



UANL



FTSYDH

Políticas Sociales Sectoriales

Mayo - Agosto 2024

Vol. 2, No. 2



UANL



FTSyDH

POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

Buen vivir: Nueva Perspectiva de la Intervención Social”

ISSN: En trámite

Revista: Políticas Sociales Sectoriales

Universidad Autónoma de Nuevo León
Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano

Mayo – Agosto 2024



UANL FTSyDH

POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

Buen vivir: Nueva Perspectiva de la Intervención Social”

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Dr. Santos Guzmán López

Rector

Dr. Juan Paura García

Secretario General

Dr. Jaime Arturo Castillo Elizondo

Secretario Académico

Dr. José Javier Villarreal Tostado

Secretario de Extensión y Cultura

Lic. Antonio Ramos Revillas

Director de Editorial Universitaria

M.T.S. Laura González García

**Directora de la Facultad de Trabajo Social
y Desarrollo Humano.**

DIRECTORIO DE LA REVISTA Y CONSEJO EDITORIAL

M.T.S. Lydia del Carmen Ávila Zárate

Editora Responsable

Dr. Adelaido García Andrés

Co Editor



UANL



FTSyDH

POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

Buen vivir: Nueva Perspectiva de la Intervención Social”

Consejo

Editorial

2023

M.T.S. Laura González García

M.T.S. Reyna Hernández Hernández

M.T.S. María Francisca García

Ramos

M.C. Tabita Balderas Rodríguez

M.T.S. Imelda Sarahí Retana

Hernández Dra. Elizabeth Mendoza

Cárdenas

M.T.S. Juanita Josefina Rodríguez

Cerda Dra. Sandra Rubí Amador

Corral

Dra. Luz Alejandra Escalera

Silva Dra. María Angélica

Rocha Valero

Dr. Jorge Carlos Rangel Moya

M.T.S. Miguel Ángel Iglesias

Cantú Dra. Yuri Marisol Lara

Hernández

M.C. Marlene Yáñez Soto

M.T. Liliana Mercedes Aguilar

Alemán Dra. Laura Nallely

Olvera González Mtra. Angela

Leticia Flores Martínez Mtra.

María Luisa Castellanos López

M.T.S. Elida María Cerda

Pequeño Mtra. Liliana Mata

Vargas

Lic. José Santiago Ulivarri

Pérez

Colaboradores

de Edición

Fernanda Mayela Alanís

Armendáriz



UANL



FTSyDH

POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

Buen vivir: Nueva Perspectiva de la Intervención Social”

Políticas Sociales Sectoriales, Vol. 2, N° 2, Mayo-Agosto 2024. Es una publicación cuatrimestral, editada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano. Domicilio de la publicación: Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano, Avenida Universidad s/n Cd. Universitaria, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México, C.P. 66451. Teléfono: +528183521309. Fax: +528183521309. <http://www.ftsydh.uanl.mx>. Reserva de derechos al uso exclusivo No. 04-2024-060417031400-102. ISSN en Trámite. Responsable de la última actualización de este Número, Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano, M.T.S. Lydia del Carmen Ávila Zárate, Coeditor Dr. Adelaido García Andrés, Colaboradores de Edición Fernanda Mayela Alanís Armendáriz. AV. Universidad s/n C.P. 66451, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México. Fecha de la última modificación: 17 de septiembre de 2024.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.



Esta obra está bajo una licencia internacional Creative Commons Atribución 4.0.

© Copyright 2023

dirección.fts@uanl.mx

<https://politicassociales.uanl.mx/index.php/pss>



UANL



FTSyDH



UANL FTSyDH

POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

Buen vivir: Nueva Perspectiva de la Intervención Social”

PRESENTACIÓN

La revista arbitrada POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES en su edición Vol. 2 Núm. 2 (2024) publica 24 interesantes artículos que se complace en poner a consideración de la comunidad académica, científica y del público en general.

Todos los trabajos que configuran este número fueron presentados en el marco de un importante evento internacional que conjuga las políticas sociales sectoriales, la investigación e intervención en trabajo social y la responsabilidad social –el cual constituye un hito trascendental en el aporte al desarrollo social y bienestar de la población--, y escogidos para su publicación por su calidad científica y/o académica, a través del escrutinio y dictaminación de un Comité Editorial Científico que se configuró para tal efecto.

Los artículos están realizados por investigadores, docentes y profesionales interesados en la investigación, las políticas sociales y la construcción del bienestar social, así como en difundir el conocimiento.

Para su mejor comprensión, el contenido se divide en siete ejes estructurales: Emprendimiento y Responsabilidad Social, Políticas Sociales, Grupos Vulnerables, Trabajo Social e Intervención Social, Familia y Género, Educación y Salud

Esperamos que la lectura de estos documentos estimule la reflexión y el debate, a fin de favorecer el desarrollo y aplicación del conocimiento científico-social. Así mismo, agradecemos y felicitamos a los autores por su invaluable contribución y los invitamos a seguir participando, pues la publicación es uno de los medios más importantes para la difusión del saber.

ÍNDICE

Políticas Sociales

No. de Artículo	Artículos y Autores	Páginas
1	La adaptabilidad de los espacios: Nuevas formas de habitar en la vivienda mexicana del siglo XXI. Daniela Valdés Torres Sonia Guadalupe Rivera Castillo	12 – 29
2	El Apoyo de las Políticas Públicas en la Interculturalidad de la Salud, Caso Parto Humanizado María Concepción Placencia Valadez José Alberto Cárdenas de la Fuente Rodrigo Cárdenas de la Fuente	30 – 56
3	Explorando los elementos de la gobernanza en áreas verdes urbanas. Revisión sistemática de literatura. Javier Leyva Ochoa Zulema Isabel Corral Coronado	58 – 82
4	La complejidad urbana y la movilidad del campus de la Universidad de Monterrey en el municipio de San Pedro Garza García, México Raúl Fernando Rodríguez Tabitas	83 – 99

Grupos Vulnerables

No. de Artículo	Artículos y Autores	Páginas
5	El Derecho de Grupos Históricamente Vulnerados a Espacios Públicos, Seguros, Accesibles e Inclusivos Gabriela Fuentes Reyes. María de Lourdes Morales Reynoso. María Lorena Velazco Colín.	101 – 119
6	Adultos mayores con discapacidad privados de la libertad: Relaciones interpersonales, bienestar físico e inclusión social Diana Franco Alejandre Cinthya Giselle Betancourt Castrejon	120 – 138

Ruby Pérez Vázquez

Trabajo e Intervención Social

No. de Artículo	Artículos y Autores	Páginas
7	Mediación y justicia restaurativa su implementación en el procedimiento civil del Estado de Jalisco, para casos de violencia familiar <i>Karla Lorena Del Valle Flores</i> <i>Jorge Alfredo Jiménez Torres</i> <i>Martha Vergara Fregoso</i>	140 – 157
8	Competencias profesionales mediante actividades de aprendizaje en la trayectoria escolar: Percepción desde Trabajo Social <i>Vanessa Alexandra Zapata Briceño</i> <i>Gabriela Isabel Vázquez Díaz</i> <i>Silvia Andrea Serrano Padilla</i>	158– 174
9	Modelo de Riesgo y protección en la incidencia con NNA desde el enfoque de la paternidad responsable <i>Martha Virginia Jasso Oyervides</i> <i>Reyna Alicia Arriaga Bueno</i> <i>Alma Delia Aguirre Padilla</i>	175 – 197

Familia y Género

No. de Artículo	Artículos y Autores	Páginas
10	Tipos de violencia política por razones de género en las candidatas en el proceso electoral 2020-2021. Dos casos en Ciudad Victoria, Tamaulipas <i>Luz Victoria Maldonado Peña</i> <i>Josefina Guzmán Acuña</i> <i>Teresa de Jesús Guzmán Acuña</i>	199 – 215

Educación

No. de Artículo	Artículos y Autores	Páginas
11	Influencia de las Tic's en la Conducta Social y Educativa de los Niños: Un Análisis desde el Trabajo Social.	217 – 240

	<i>Milton Eduardo Ramírez Flores</i>	
	<i>Francisca Elizabeth Pérez Tovar</i>	
	<i>Blanca Guadalupe Cid de León Bujanos</i>	
12	La multidisciplinariedad como estrategia de intervención en Trabajo Social: abordando los desafíos de la alfabetización en el área educativa	241 – 263
	<i>Edgar Juan Carlos Banda Carrizales,</i>	
	<i>Francisca Elizabeth Pérez Tovar,</i>	
	<i>Blanca Guadalupe Cid de León Bujanos</i>	
13	Ensoñaciones en estudiantes universitarios. Una aproximación exploratoria.	264 – 280
	<i>Vázquez Mora Fernanda</i>	
	<i>Valdés-García Karla Patricia</i>	
14	Estudio de caso: repercusiones socio académicas en adolescentes con discapacidad múltiple	281 – 296
	<i>Blanca Lilia Gaspar del Angel</i>	
	<i>Saúl Gordillo Peña</i>	
	<i>Diana Franco Alejandre</i>	
15	El Autoconcepto como fundamento de la satisfacción vital en las Nuevas Pedagogías	297 – 325
	<i>Zaida Francisca Morlett Villa</i>	
16	Uso del Óptimo de Pareto en la Plataforma de Enseñanza Aprendizaje Nexus de la Universidad Autónoma de Nuevo León con un Enfoque Social y Humanista en la Unidad de Aplicación de las Tecnologías de la Información.	326 – 341
	<i>Miguel Ángel Iglesias Cantú</i>	
	<i>Lydia del Carmen Ávila Zárate</i>	
	<i>Liliana Mercedes Aguilar Alemán</i>	
17	La motivación como elemento clave en estudiantes de licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Humano	342 – 355
	<i>Ángela Leticia Flores Martínez.</i>	

Salud

No. de Artículo	Artículos y Autores	Páginas
18	Relación de estrés percibido, estrategias de afrontamiento y sintomatología depresiva en pacientes con hipertensión arterial en México	357 – 374
	<i>Doris Berdazco Pintado,</i>	

	<i>Alicia Hernández Montaña y José González Tovar</i>	
19	Una mirada a la investigación científica sobre la autoestima, imagen corporal y vida sexual en mujeres con cáncer de mama en México. <i>María Carla Lara Men Alicia Hernández Machado</i>	375 – 395
20	Impacto en el bienestar psicológico de profesionales en salud mental derivado del trabajo clínico <i>Brisa Guadalupe Flores Alanis Rosa Isabel Garza Sánchez Griselda de Jesús Granados Udave</i>	396 – 412
21	Narrativas de Supervivencia: Comprendiendo las experiencias de personas que han superado comportamientos suicidas a través de entrevistas en profundidad <i>Rosas-Fuentes Pedro David; Valdés-García Karla Patricia; Monroy-Velasco Iris Rubi</i>	413 – 430
22	La salud mental y su relación con el bienestar psicosocial en profesores. <i>Martiza Ivette Delgado Herrada José Baltazar García Horta</i>	431 – 448
23	Sintomatología y factores protectores en cuidadores informales de pacientes psiquiátricos. <i>Selene Abigail Reynosa de la Cruz Iris Rubí Monroy Velasco</i>	449 – 465

Emprendimiento y Responsabilidad Social

No. de Artículo	Artículos y Autores	Páginas
24	Fundamentos del Éxito Empresarial: Claves y Estrategias <i>Alan Alberto Ramírez Guevara , Araceli Vázquez Ocaña</i>	467 – 489



UANL



FTSyDH

POLÍTICAS SOCIALES

La adaptabilidad de los espacios: Nuevas formas de habitar en la vivienda mexicana del siglo XXI.

Daniela Valdés Torres¹

Sonia Guadalupe Rivera Castillo²

Resumen

A través de la historia, la vivienda ha sido definida como el lugar de resguardo para el hombre, esta idea se ha ido transformando según las necesidades, actividades, y vuelcos que ha dado en últimos años el mundo, abriendo paso a nuevas formas de habitar, y soluciones emergentes de funcionalidad y diseño, con escenarios forzados, fusionando espacios de descanso, trabajo, recreación y convivencia, dejando al descubierto áreas de oportunidad en las alternativas de solución del diseño de vivienda. En México la situación de la vivienda exige la creación constante de conjuntos habitacionales debido al crecimiento poblacional, la construcción de estas viviendas en serie, atiende a la demanda, no obstante, solo cumplen por lo general con los mínimos requisitos estipulados por los organismos de creación y otorgamiento de vivienda, dejando mucho a deber en cuanto a diseño, calidad, y el bienestar para las familias, ignorando las condiciones básicas de emplazamiento y falta de atención en las necesidades reales del usuario. Dentro de este orden de ideas, este trabajo tiene como objetivo sacar a relucir la importancia del diseño adaptativo y flexible en la planeación de nuevas viviendas con espacios arquitectónicos acorde a la variabilidad de necesidades, limitantes físicas y nuevos modelos de familias. Cabe mencionar que esta investigación se encuentra en curso, que parte de una metodología de cualitativa que parte de una exploración teórica y del análisis de casos de estudio donde el diseño de los espacios de la vivienda presenta soluciones de uso adaptable para diversas formas de habitar, mostrando el aporte que las posibilidades del diseño puede presentar ante los desafíos y de las nuevas formas de

¹ Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León. daniela.valdesto@uanl.edu.mx

² Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León. sriverac@uanl.edu.mx



habitar, con el afán de re direccionar la toma de decisiones en la planeación de vivienda social a soluciones reales que mejoren la calidad de vida de sus usuarios.

Palabras clave: *Espacios flexibles – Diseño de vivienda en México – Formas de habitar*

Introducción

Existen variadas definiciones de vivienda, de una manera tradicional y sencilla, Olvera y Serrano (2022) la definen como:

El satisfactor de una necesidad esencial de la población, pues es la que ofrece resguardo y la que cubre las necesidades primordiales del ser humano, sin embargo esto antes de que se reformará un artículo en la constitución sobre la vivienda, pues es en 1992 donde se hace una modificación que permitió la privatización de la tierra en las periferias urbanas, lo que generó que desarrolladoras privadas, abusaran de la construcción y el mercado inmobiliario, lo que convirtió a la vivienda en un producto de inversión (Olivera y Serrano, 2022, pp 145).

En México existe una gran demanda habitacional sobre vivienda de interés social sin embargo, se puede encontrar en diversos estudios, como el de Peña, L., y García, C. (2020), sobre la vivienda construida en serie y la influencia de la normatividad para las condiciones de habitabilidad en Ciudad Juárez, que revelan con datos estadísticos que en el país hay una gran cantidad de viviendas abandonadas, lo que puede representar que existe una ineficiencia en el diseño de los proyectos unifamiliares, debido a que las políticas sobre el desarrollo de viviendas masivas explican Aguillón y Granados (2017), tiene como principal objetivo resolver esta necesidad cuantitativa, priorizando el factor numérico sobre la calidad en la solución del diseño que ofrecen y por lo tanto la calidad de vida que ofrecen a los usuarios.

Esto es debido a que los diseños no están relacionados a las necesidades de la sociedad en la que se establecen los conjuntos habitacionales, además que por el diseño estructural que manejan no permite futuras ampliaciones o adecuaciones que pueden ayudar en la apropiación y uso de la vivienda.

Es posible encontrar que existe el Programa Nacional de Vivienda (PNV), el cual determina los parámetros para los diferentes tipos de vivienda de interés social, y lo que con lleva a la habitabilidad de la vivienda, se puede mencionar que este ha ido evolucionado con el paso de los años, intentando definir y determinar la habitabilidad con respecto a las necesidades que la población va presentando, sin embargo, se destaca también que estas

actualizaciones, no considera los cambios sociales que han ocurrido, sobre todo en las estructuras familiares y las dinámicas después de la pandemia de COVID-19, como mencionan Sarmiento y Aguillón (2017), no se considera la adecuación de la vivienda a través de la evolución de las necesidades de los usuarios, ya que estas también van cambiando respecto a su etapa de vida.

Por último es importante mencionar que existe en la actualidad un incremento de la población de edad avanzada y de familias sin hijos, que ambas llegarán a perder su autonomía.

Encuadre teórico

En la planificación urbana y la Arquitectura, es posible encontrar que la toma de decisiones frecuentemente prioriza a los beneficios productivos, dando como consecuencia que las y los habitantes quedan a disposición de estas configuraciones, en las que sus necesidades y actividades no son las protagonistas.

Cierto es que existen normas y reglamentos que establecen el curso de la planificación de cada ciudad, de tal manera se definen límites y lineamientos urbanos sobre el establecimiento y las dinámicas en cada uno de los espacios. El ordenamiento urbano se traza conociendo la complejidad de movimiento y actividades que se desarrollaran, a través de un sentido estratégico y sistematizado.

Durante la pandemia quedó evidenciado que el encierro que se vivió globalmente, dio pie a la reflexión y replanteamiento de las nuevas espacialidades y dinámicas urbanas, su misma complejidad derivó en la adaptación y la interconexión de espacios compartidos, usos y vivencias, transformando el concepto de vivienda en el lugar “seguro” para los habitantes de las ciudades, forzando a compartir los espacios establecidos para el ejercicio de diversas actividades, transformando así la vivienda en el lugar de trabajo, negocio, convivencia, recreación, resguardo, entre otras.

Sin embargo, no para todos los contextos, la vivienda era el lugar seguro, hablando desde temas como violencia intrafamiliar, hasta la inequidad de los espacios y los servicios, ya que como menciona Gómez y Espinosa (2021), la vivienda en serie atiende a las

necesidades básicas que se encuentran dentro de la pirámide de Maslow, serían aquellas que están ligadas a la supervivencia, enfocándose a las necesidades del momento y no previniendo las desconocidas del futuro.

The Care Collective (2020) mencionan que, dentro de la sociedad, de manera global, la mayoría de las instituciones que tenían mayor impacto y tomaban decisiones sobre las acciones a aplicar durante la pandemia, eran aquellas que se encontraban en los países con mayor poder.

Vivienda social en México

Valdivia et al. (2018), mencionan que, para el desarrollo de las viviendas en serie, al tener como objetivo dar soluciones con bajos costos de producción y mayor rapidez, dejan de lado los conceptos básicos que se enseñan desde un inicio en la licenciatura, como aspectos bioclimáticos, orientación, iluminación, entre otras.

Sin embargo, los conjuntos de vivienda no siempre responden a las condiciones del entorno ni del clima regional, y mucho menos a la funcionalidad particular de la comunidad destinataria, por lo que es común ver la repetición de un mismo tipo de vivienda que no consideran las condiciones específicas tanto del emplazamiento como de la necesidad real de los usuarios, lo que llega a perjudicar la calidad de vida de estos mismos (Martínez y Correa, 2015).

Debemos mencionar que en México existen diversas tipologías de vivienda social, y para ayudar a definir las se creó el Código de Edificación de Vivienda (CEV), el cual busca responder al artículo 72 de la Ley de Vivienda, la cual pide establecer para las desarrolladoras y autoridades competentes sobre conjuntos habitacionales, un modelo normativo y una base para el diseño y construcción de viviendas seguras y accesibles.

Este código ha ido evolucionando, pues en sus más recientes publicaciones considera los temas sobre vivienda habitable y sustentable, a través de las actualizaciones de los criterios técnicos considerados en las Normas Oficiales y las prácticas que se viven en el país.

Es por esto que el diseño de la vivienda se rige a partir de las normas establecidas tanto en el CEV, como en el Plan Nacional de Vivienda (PNV), desde hace más de 60 años,

lo que lleva a que el espacio construido no se convierta en espacio habitado, ya que este se construye a partir de satisfacer las necesidades y aspiraciones de los usuarios, considerando la vivienda diversa como aquella que permite adaptarse para responder de manera adecuada a las variaciones que se presentan en los modos de vida y las estructuras familiares y de convivencia que se presentan en la actualidad (De Hoyos y Albarrán 2022).

Si hablamos sobre los organismos de vivienda social que existen en México, podemos mencionar que estos se crearon para otorgarle a la clase obrera un lugar resguardo, además de esta cubriera las necesidades básicas de los habitantes, sin embargo, cuando el Estado paso a ser un financiador, la vivienda Arista et al. (2016), empezó a tener decrementos constantes en las dimensiones de las viviendas y sus espacios, demostrando así que las condiciones para una habitabilidad digna son cada vez más necesarias para la vida y la sociedad.

Diseño de espacios flexibles

Desde cómo está concebida la ciudad Novas (2021), nos explica que siempre ha sido planificada desde un punto de vista, donde la organización de la zonificación y los usos está pensada y puesta para responder a las necesidades y actividades de los poderes superiores, entendiendo y obedeciendo en la forma de cómo se actuará y se vivirá la ciudad, donde la proyección de los espacios es delimitada a partir de un tipo de familia como arquetipo, ignorando a otros tipos de habitantes.

Chinchilla (2020), habla sobre la ciudad de los cuidados que se refiera a la ciudad biodiversa que acepta y protege a toda la diversidad ciudadana, planificando las necesidades que nos van a ocurrir en la ciudad del futuro, procurando las necesidades de la ciudad y los ciudadanos, pues plantea la hibridación de usos, creando espacios donde se pueden realizar actividades intergeneracionales, generando espacios donde existe la convivencia pública y activación ciudadana, aprendiendo y asociando necesidades y responsabilidades, que usos se pueden generar y a cuáles se tiene derecho también.

Cuando empezamos a tomar en cuenta a los habitantes, podemos reconocer que existe una diversidad entre edades, condiciones físicas y mentales, culturales, costumbres, formas de convivencia, entre muchas otras, lo que genera que exista un mayor valor a la ciudad

cuando es planificada, tomando en consideración a todos estos actores, pues se eliminan las pautas preestablecidas sobre lo que es de mayor beneficio para la ciudad basado en principios tecnocráticos.

Formas de habitar

Las viviendas son el reflejo de la cotidianidad, ya que estas representan la construcción individual y colectiva del espacio, pues es transformado a ser un lugar habitado, gracias a todas acciones reiterativas del día a día logrando así una personalización de la vivienda, sin embargo los organismos, los programas y las normativas sobre el desarrollo de vivienda, no están al tanto de la situación real de los usuarios de viviendas sociales, por lo que son estos mismos los que buscan como sobrellevar la crisis inmobiliaria que se presenta, generando nuevos modelos de habitar, donde surgen alternativas, como la fusión de actividades y de estructuras familiares (Canales, 2021).

Siguiendo la misma línea, pero hablando sobre la vivienda, si usamos el mismo concepto sobre la diversidad de los usuarios, esta no debería diseñarse siguiendo una serie de principios también ya establecidos o en base a prototipos de diseño, ya que al no tomar en cuenta la visión empírica de los habitantes, esto podría generar segregación, pues se crearían limitantes en la continuidad de los espacios y la apropiación de ellos.

Rouco et al. (2017), definen a la vivienda como el contenedor donde el usuario realiza las actividades de su vida cotidiana, permitiéndole ser vulnerable y desarrollar su vida privada, a través de la modificación de su entorno conforme a sus necesidades e intereses. Sin embargo, podemos destacar que el diseño de la vivienda masiva no permite la adaptación de los espacios conforme a la necesidades reales, pues cuenta con soluciones estructurales que no son flexibles para la modificación de los espacios o la expansión de la vivienda. Ya que el principal enfoque de estas edificaciones es el ahorrar en costos y tiempo en su edificación, ignorando los estudios que explican que la vivienda no se puede diseñar en base a un prototipo de familia, pues no existen estructuras familiares típicas.

Si hablamos sobre el desarrollo de diseño de vivienda en la actualidad, García (2012) hace una relación sobre como el arquitecto y la arquitectura se separan cada vez más de su

objeto principal que es el ser humano, determinando que existe una brecha entre la práctica profesional de la vida cotidiana de los usuarios. Ya que el arquitecto en la actualidad diseña a partir de su postura como profesional, haciendo suposiciones sobre la vida del usuario y su realidad cotidiana, generando una hipótesis y diseñando un prototipo de vivienda con espacios configurados a ser habitados de una manera específica.

El arquitecto al organizar los espacios de la vivienda, en base al imaginario de como funcionaría la cotidianidad del o los usuarios, a pesar de que este haya considerado las actividades de los habitantes, si no toma en cuenta sus ideas y formas de actuar en el día a día, estará guiando la manera en la que estos se comportaran y habitarán dentro de su propia vivienda y los espacios de esta.

El diseño, surge como un ejercicio de la arquitectura y el urbanismo, debido a que la sociedad empieza a planificar su vida cotidiana, esto gracias al cambio cultural que se generó por la Revolución industrial, donde la ciudad y la vivienda en ese mundo moderno el diseño era una labor designada a especialistas, bajo la consigna que estos estaban más capacitados para realizar un diseño arquitectónico ya que estaban educados en las universidades. Por lo que de esta manera se consolida, socialmente, una ideología arquitectónica (Moreno, 2016).

La idea del arquitecto o diseñador ha cambiado, ya que la participación dentro del proceso de diseño permite la transparencia para conciliar intereses, aspiraciones y visiones, que ayuden a potencializar la toma de decisiones más acertadas, según las potencialidades del sitio, validando también nuevas líneas de investigación que no se han explorado, referentes a la toma de decisiones relacionadas con el diseño, generando nuevas alianzas sobre la forma de vida y la relación entre los usuarios y los actores involucrados del proyecto arquitectónico, no se puede universalizar el diseño, pues existen condiciones climáticas, culturales y formas de vida dependientes a cada usuario, que deben determinar las decisiones proyectuales, por lo que es necesario la participación para potenciar un diseño adecuado (Chaverra, 2022).

Robert Venturi, arquitecto estadounidense, es uno de los más críticos y originales de finales del siglo XX, por el aspecto de sus edificios, que recuerdan a dibujos o pinturas, por los colores que utiliza, las ventanas y elementos que emplea, conocido como el padre del

postmodernismo, pues el deja a un lado la teoría de la forma sigue la función, pues propone el término de “menos es aburrido”.

Venturi evita las preocupaciones estructurales, buscando un método más flexible, que le permita realizar sus diseños a partir de las formas y dándole significados a estas, y expresando lo que sucede en ellas como parte de la utilidad y la función de los espacios. en su arquitectura, plasma la contradicción y la complejidad basada en la experiencia intrínseca en el arte, desangrándole la arquitectura incompetente e incoherente, nos muestra en sus obras que una forma pura puede ser compleja al momento de interpretarla, mostrando significados distintos ya que se puede centrar en diferentes puntos, como sus espacios y elementos que pueden funcionar de distintas maneras.

Es importante considerar que los habitantes modifican su vivienda durante toda su vida, como menciona Hernández y Noguchi (2004) “La gente se da la oportunidad de hacer de su casa una residencia única y diferente de las otras del vecindario” (p. 129).

La metodología del diseño debe entenderse como el estudio de la estructura del proceso proyectual, y este es adaptable según el objetivo y circunstancias de cada proyecto, pues estos presentan un problema formal y específico, lo que permite abordar diferentes procesos para proponer una solución coherente según estos objetivos durante la concepción creativa (Montero, 2010).

Casos de estudio

Esta investigación será principalmente de carácter cualitativo, ya que el método que se pretende utilizar es el deductivo, usando la técnica de investigación documental y fotográfica de casos de estudio que cuentan con diseño de espacios flexibles o adaptables, dentro de la cual se revisará si describen los procesos de diseño, para analizar características que compartan con la finalidad de resaltar y exponer las similitudes que existan.

Mencionando uno de los casos de estudio, encontrados hasta el momento, destacamos el proyecto Quinta Monroy, de ELEMENTAL, diseñado por el arquitecto Alejandro Aravena, un proyecto que buscaba proveer viviendas a familias que ocupaban ilegalmente un terreno de la ciudad, pues donde el principal objetivo de este proyecto, era proporcionar

una vivienda que contara con los servicios básicos para ser habitada y permitiera la adecuación y la expansión de los espacios conforme a las necesidades y/o posibilidades económicas de los usuarios, para contrarrestar la idea sobre como la vivienda social no logra responder a la diversidad de condicionantes y gustos de los diferentes tipos de usuarios.



Fuente. Adaptado de “Quinta Monroy Elemental” [Fotografía], por Cristóbal Palma, s.f., ArchDaily (<https://www.archdaily.mx/mx/02-2794/quinta-monroy-elemental>)

Este proyecto incluyó la participación de los habitantes para el desarrollo de los módulos de vivienda, tomando en consideración sus deseos, necesidades y el presupuesto otorgado para la construcción de las viviendas, logrando así una apropiación del lugar, pues también dentro de los objetivos, era generar un barrio de calidad, sustentable y resiliente, que no cayera en el deterioro, la formación de guetos, marginación y abandono.



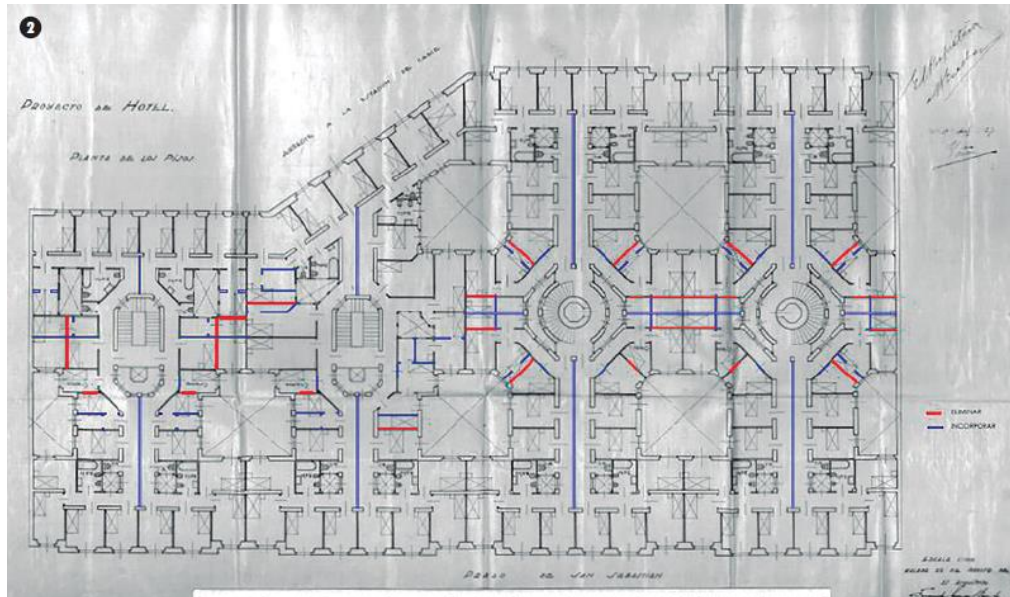
Fuente. Adaptado de “Quinta Monroy Elemental” [Fotografía], por Taudez Jalocha, s.f., ArchDaily (<https://www.archdaily.mx/mx/02-2794/quinta-monroy-elemental>).

Otro caso de estudio es El Hotel América Palace, en España, del arquitecto Fernando Guerrero Strachan, este hotel se presentó durante el Plan de Alojamientos de la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929, el cual explican en su tesis Flores et al. (2019), que este proyecto pretendía generar la construcción de edificios que, al término de la Exposición, pudieran ser transformadas en viviendas, tratando de resolver el problema de escasez de vivienda que afrontaban debido a la creciente de la clase media,



Fuente. Adaptado de “El antiguo Hotel América Palace” [Fotografía], por Roberto Paneque, 2016, Blog de Roberto Paneque (<http://robertopaneque.blogspot.com/2016/03/el-antiguo-hotel-america-palace.html>).

Permitiendo la construcción de 80 viviendas, este hotel presentaba una división en sus pasillos, ya que desde un inicio planteaba y preveía las necesidades a futuro, considerando la doble función de los espacios para el hotel y la vivienda, analizando desde su diseño compositivo la esencia de los espacios y como se podría realizar la adaptación.



Fuente. Adaptado de “Plan de Fomento del Alojamiento de Sevilla, 1929” [Fotografía], por Vicente Flores-Alés et al. 2019, Revista de Arquitectura vol. 24(36), pág. 19.

Si consideramos las similitudes de ambos proyectos, podemos determinar que el diseño fue el factor clave para la reconfiguración del uso de los espacios, pues desde un inicio se buscó responder a la necesidad inicial, pero buscando previsualizar el cómo podría cambiar de manera constructiva para atender las necesidades a futuro que se iban a presentar.

Desde los años 60, múltiples investigadores y diseñadores plantean diversos modelos de diseño que varían según la época en la que se encuentran, esto en respuesta a los movimientos de arquitectura, avances tecnológicos y los desarrollos humanos sociológicos que llegan a afectar de manera directa o indirecta el proceso y el producto final del ejercicio de diseño, pues debemos recordar que la arquitectura y sobre todo la vivienda son el reflejo de la situación social de un país.

El trabajo principal del arquitecto es la organización del conjunto único con elementos convencionales, e introduciendo elementos nuevos cuando los viejos ya no funcionan, creando un contexto que les dé significado, el orden debe doblarse o romperse, pues al hacer esto se crea una anomalía o incertidumbre que ayuda a darle validez a la arquitectura.

El arquitecto debe usar sus convicciones y hacerlas más vivas, usas de manera no convencional los elementos convencionales, cambiando su forma y uso de estos procesos

estandarizados, pues la arquitectura es evolutiva y revolucionaria, ya que está dentro de las artes, lo que implica que debe saber reconocer lo que es y lo que no es, siendo así el arquitecto el que selecciona tanto como el que crea.

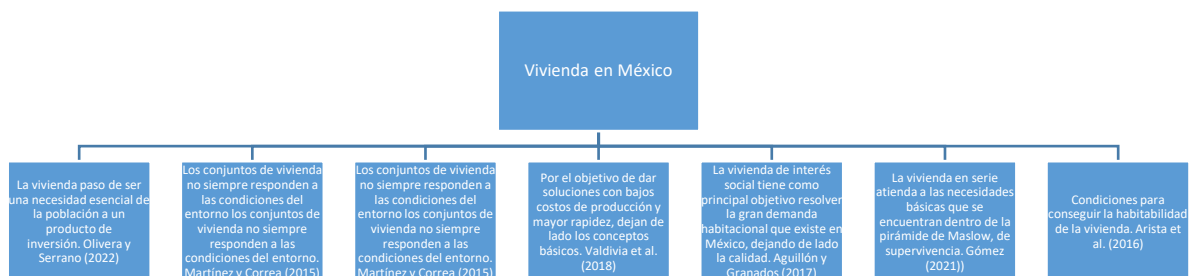
La vivienda que lo logra ser adaptable es tolerante, flexible y permite que se pueda improvisar, ya que desintegra los prototipos con modificaciones, creando un todo que puede ser impuro, es por esto que las ciudades también son complejas y contradictorias, pues la arquitectura y sus diseños se mimetizan y se integran con el todo. Por esto el desarrollo del ejercicio arquitectónico, no es posible que ocurra enfocándonos en un solo aspecto o problema a resolver.

Esta investigación que se encuentra en curso pretende identificar las condicionantes o elementos del diseño arquitectónico que determinan la flexibilidad en el uso de los espacios de la vivienda en serie tipo residencial en México, exponiendo cuales son los espacios de la vivienda que requieren mayor flexibilidad en su uso, a partir de la cantidad de adaptaciones o modificaciones que hayan presentado, y determinando los usos alternativos que no son considerados dentro del diseño de la vivienda y que son esenciales para las nuevas formas de habitar, con el fin de que sean consideradas desde la etapa inicial del diseño, para que la vivienda permita la adaptación de los espacios y pueda resolver las necesidades que se puedan llegar a presentar.

Discusión de autores

Gráfico 1

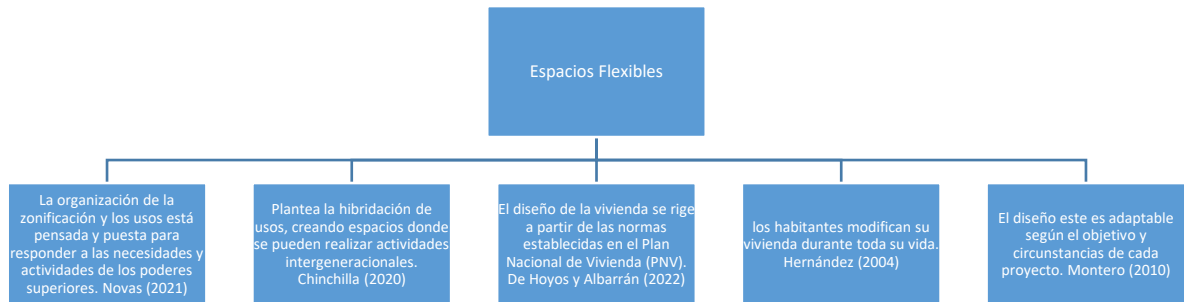
Vivienda en México



Fuente: elaboración propia

Gráfico 2

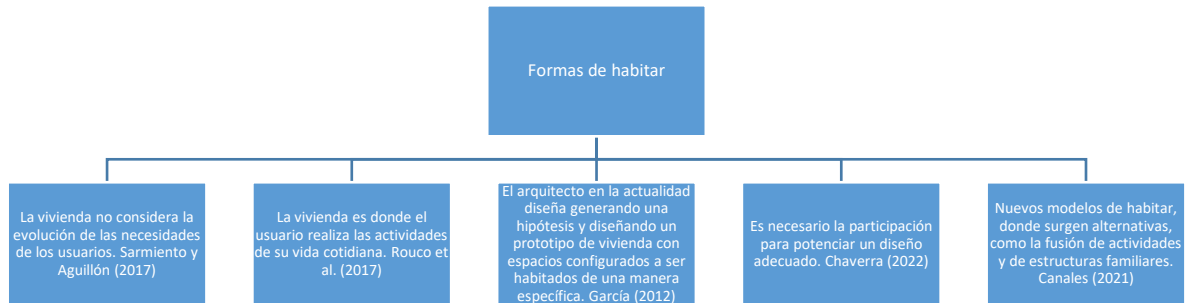
Espacios flexibles



Fuente: elaboración propia

Gráfico 3

Formas de habitar



Fuente: elaboración propia

Conclusión

El proceso de diseño es una tarea compleja pues debe buscar soluciones multidimensionales para satisfacer las necesidades y expectativas de las sociedades actuales que se encuentran en constante transformación debido a la globalización, por esto es fundamental que exista un modelo o metodología durante el proceso de diseño, que tenga

una visualización de las consecuencias e impactos que puedan surgir en los diferentes contextos.

La adaptabilidad de los espacios es un tema que comúnmente se aborda en el ámbito urbano, sin embargo, debido a lo vivido por la pandemia de COVID-19, cambió la forma de habitar la vivienda, ya que esta se convirtió ya no solo en el lugar de resguardo, y descanso, sino que se volvió el lugar de trabajo, recreación y convivencia de los habitantes, demostrando que las viviendas en serie tipo residenciales, no estaban preparadas para la adaptación de estos usos alternativos. Ya que la mayoría de éstas se diseñan alrededor de un estereotipo de habitante o familia, ignorando la diversidad de usuarios que habitan, incluso en una misma ciudad, con diferentes necesidades hasta limitantes físicas.

Los espacios de la vivienda y arquitectura en general deberían atender e integrarse en usos múltiples, pues como individuos somos complejos y tenemos facetas múltiples, ya que, al realizarse de esta manera, podremos seguir siendo dependientes a pesar de la etapa de vida en la que nos encontremos, o las condicionantes físicas que lleguemos a desarrollar. Todo esto siendo posible a través de la participación de los usuarios dentro del proceso de diseño, generando formas creativas para articular los espacios, generando un intercambio de conocimiento tanto de los expertos con los usuarios y la complejidad que estos generan al tomar en cuenta la diversidad que como humanos y especie tenemos, transformando el sentido de responsabilidad y ética que el arquitecto tiene en la planificación y diseño de las ciudades y viviendas.

Referencias

- Aguillón, J. y Granados, G. (17 de noviembre de 2017). Reconversión de la Vivienda de Interés Social, Habitabilidad [Sesión de conferencia]. Coloquio Facultad del Hábitat, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, San Luis Potosí, México.
- Arista González, G., et al. (2017). Habitabilidad, accesibilidad y sustentabilidad de la vivienda social en México. *Revista H+D Hábitat más diseño*, 17, 9-15.
- Canales, F. (2020). Estructuras compartidas, espacios privados. *Actar*.
- Chaverra Suarez, M. (2022). Co-habitar. Hábitat sostenible, arquitectura y urbanismo, vivienda de interés social. Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.
- Chinchilla, I. (2020). La ciudad de los cuidados. *Catarata*.
- CONAVI. (2017). Código de Edificación de Vivienda 2017 [CEV]. México: CONAVI.
- De Hoyos Martínez, J. y Albarrán Carrillo, V. (2022). Habitabilidad un estudio desde la vivienda social en México como espacio habitado. *Revista Vivienda y comunidades sustentables*, 11, 51-61.
- Equipo ELEMENTAL. (s.f.). Quinta Monroy. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/arc/n57/art07.pdf>
- Flores-Alés et al. (2019). Plan de Fomento del Alojamiento de Sevilla, 1929 El Hotel América Palace, un diseño adaptativo. *Revista de Arquitectura*, vol. 24(36), 4-5.
- García Ramírez, W. (2012). Arquitectura participativa: las formas de lo esencial. *Revista de Arquitectura*, 14, 4-11.
- Gómez, A. y Espinosa, F. (2021). Elementos para caracterizar una nueva habitabilidad. La arquitectura como facilitadora de las nuevas formas de convivencia e integración social en L. Herrera (Ed.) *Arquitectura pos-COVID-19 en México: Reflexiones e investigación* (1 ed., 89-121). Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
- Hernández, C. y Noguchi, M. (2004). Propuesta de diseño personalizado masivo para el mejoramiento del desarrollo de vivienda de bajo costo en México. *Revista Caleidoscopio*, (15), 127-143.
- Martínez, C. F. y Correa Cantaloube, É. N. (2015). Diseño participativo de espacios urbanos bioclimáticos. Experiencia en Mendoza (Argentina). *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, 8(15), 40-59. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.cvu8-15.dpeu>



- Montero, F. (2010). Sobre lo objetivo, lo subjetivo y lo caprichoso en la arquitectura. *Revista Proyecto, Progreso, Arquitectura*, (3), 12-15.
- Moreno, J. (2016). Diseño participativo en el aprendizaje inicial de la arquitectura. *Revista Designia*, 4(1), 57-67.
- Novas, M. (2021). *Arquitectura y género: una introducción posible*. Melusina.
- Olivera, G. y Serrano, O. (2022). Vivienda en México, un problema de calidad, de habitabilidad, del barrio y de la ciudad. Variantes a la medición del rezago. *Revista Estado y Políticas Públicas* (19), 143-171
- Peña, L., y García, C. (2020). La vivienda construida en serie y la influencia de la normatividad para las condiciones de habitabilidad en Ciudad Juárez. *Revista Edähi Boletín Científico de Ciencias Sociales y Humanidades del ICSHu*, 9 (17), 26-34
- Rouco Méndez, A.J., Matamoros Tuma, M. y Báez Bolet, V.M. (2017). Diseño participativo de la vivienda. Experiencias en la enseñanza de la arquitectura. *Revista Arquitectura y Urbanismo*, vol. XXXVIII (2), 104-115.
- Sarmiento, E. y Aguillón, J. (2017). Habitabilidad en vivienda transformable y resiliente. [Sesión de conferencia]. Coloquio XI Cátedra Nacional de Arquitectura Carlos Chanfón Olmos, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, San Luis Potosí, México.
- SEDATU. (2019). Programa Nacional de Vivienda 2019-2024 [PNV]. México: SEDATU.
- The Care Collective (2020). *The care manifesto: the politics of interdependence*. The Care Collective
- Valdivia Haro, P.A., Delhumeau Rivera, S., Garnica Monroy, R. (2018). Satisfacción residencial: objetivo final del diseño participativo en la vivienda social y el conjunto habitacional. *Revista científica de Arquitectura y Urbanismo*, XV (1), 100-105.
- Venturi, R. (1992). *Complejidad y contradicción en la arquitectura*. Editorial GG, SL

El Apoyo de las Políticas Públicas en la Interculturalidad de la Salud, Caso Parto Humanizado

María Concepción Placencia Valadez³

José Alberto Cárdenas de la Fuente⁴

Rodrigo Cárdenas de la Fuente⁵

Resumen

Para entender la interculturalidad es importante remontarnos hasta el colonialismo, política llevada a cabo por algunas naciones en contra de otros pueblos y/o culturas con el fin de someter, dominar, despojar, sustraer sus bienes naturales, culturales, materiales y simbólicos. Esta colonización se llevó a cabo con el llamado “Descubrimiento de América”, las consecuencias fueron la pérdida de la identidad cultural, que hasta la fecha permea en todos los ámbitos de la población marcando un continuo histórico que siguen en nuestro presente como los saberes milenarios entre los cuales se encuentra lo referente a salud – enfermedad. En México el Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán (1908-1996) es quien introduce el término de interculturalidad, al señalarla como un proceso de diversas estrategias para integrar a los indígenas a un sistema médico de manera respetuosa y sin discriminación. Los avances tecnológicos, nuevos descubrimientos, la formación de las universidades de profesionistas en medicina y enfermería han desplazado los conocimientos empíricos transmitidos de generación en generación desestimando la cultura tradicional, satanizando la medicina alternativa o descalificando otros sistemas de salud, lo que en muchas ocasiones hace que las personas usuarias abandonen los tratamientos, esta tecnificación de los servicios también ha

³ cplacencia@docentes.uat.edu.mx; Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria, Universidad Autónoma de Tamaulipas.

⁴ jacardenas@docentes.uat.edu.mx; Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria, Universidad Autónoma de Tamaulipas.

⁵ rocardenas@docentes.uat.edu.mx; Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria, Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Llevado a la deshumanización del personal de salud transgrediendo los derechos humanos de la población que se atiende y que en su mayoría son los más desprotegidos económicamente, por lo que es necesario rescatar y fortalecer los conocimientos empíricos que por muchos años ha usado la población y que en cierta forma les ha sido útil, así como rescatar el patrimonio de la partería que se está perdiendo y que es un conocimiento valioso sobre todo para eliminar la violencia contra las mujeres en esta etapa de la vida donde atraviesan por un estado de mayor vulnerabilidad.

Palabras clave: *Interculturalidad, Derechos Humanos, Parto Humanizado.*

Introducción

En el desarrollo de la humanidad y en la búsqueda de lograr mejores condiciones de vida se han generado diversas interpretaciones sobre la tarea en cuestiones de salud, el contexto histórico, político-social y demográfico comprometió a los diferentes Estados en la procuración de la salud de su población a través de la organización de actividades y servicios relacionados, orientándolas hacia la estructuración de sistemas de atención de la salud (Almaguer González, et al, 2012:11). Por ello el presente trabajo presenta un análisis de como las políticas públicas intervienen en el concepto de interculturalidad en la salud y cuál es el nexo que existe con los temas de violencia contra la mujer.

Para entender los cambios de paradigma en la atención de la salud, es importante conocer la definición de la misma. La Organización Mundial de la Salud (OMS) en una de sus definiciones señala que: «Salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades» (1949). La concepción de este término tiene múltiples factores que la ayudan a definir, dentro del contexto cultural el bienestar subjetivo se construye con aspectos como la desigualdad, el estrés o la desadaptación de la persona frente a la sociedad.

En la salud intervienen el ambiente, la cultura, la sociedad, las emociones, por lo que el enfoque Intercultural debe promover trato igualitario entre los diferentes grupos culturales y tener implícita la capacidad de los profesionales de tal manera que se debe compaginar el conocimiento con las creencias y la practicas tradicionales al momento de enfrentar una enfermedad. Para poder entender estos tópicos es importante conceptualizarlos.

Comboni Salinas y Juárez Núñez (2013) menciona que el reconocimiento de la pluralidad cultural ha sido abordado en todos los ámbitos de la sociedad (impartición de justicia, salud, instituciones públicas, educación, etc.). Desde el abordaje mismo de este fenómeno, se han expresado las diferencias en las formas de pensamiento, cosmovisiones y paradigmas sustentados y expresados en los intereses de los diferentes sujetos y posiciones que plantean la problemática. Por lo anterior, el concepto de Interculturalidad no es unívoco ni unidireccional, por el contrario, expresa situaciones y posiciones distintas frente a las posibilidades de su construcción, desarrollo y resultados.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud (2023), dan promoción al enfoque de la interculturalidad a través de los servicios de la salud en las regiones, asegurando que en la región sean atendidos los grupos étnicos y raciales puedan acceder a los cuidados que necesiten, y que integre el conocimiento y las prácticas tradicionales para mejorar la salud de las poblaciones indígenas, afrodescendientes y étnicas/raciales. La incorporación de este término en la salud es el resultado de la influencia decisiva de un conjunto de factores externos, de índole política y social que han iniciado su actuación desde el término de la Segunda Guerra Mundial y continúan actuando en esta época postmoderna.

Salaverry (2010) menciona que la interculturalidad al adquirir vigencia contemporánea una de sus exigencias es que se incorpore en la salud, exigencia externa que presiona a los sistemas de salud y por políticas gubernamentales se impone paulatinamente, sin embargo, al no ser originaria de la medicina ni un desarrollo de su derrotero biomédico, encuentra muy diversos caminos y rutas de aplicación que explican el desconcierto que puede causar en el practicante de las ciencias de la salud, que formado en una disciplina con aspiraciones de científicidad, de pronto se encuentra enfrentado a una realidad para la cual no se encuentra preparado, y es más, para la cual su formación le prepara en sentido contrario. En este caso el desarrollo de un estado de bienestar que como ideal se buscaba y en parte se había conseguido en los países desarrollados se vio de pronto asediado por nuevas tensiones derivadas de una composición étnica que ponía a prueba los límites de su enfoque basado en los derechos de sus ciudadanos.

Los programas de salud de nuestro país tienen el compromiso de impulsar un enfoque intercultural y dar apertura a otros sistemas médicos, que la medicina occidental ha ido desplazando, así como el reconocimiento de la medicina tradicional, la partería y respeto a los derechos humanos.

El Dr. José Luis González de Rivera (2019) médico psiquiatra en su libro de Maltrato Psicológico señala:

La epidemiología como concepto se ha definido durante muchos años como una ciencia dedicada únicamente a estudiar la naturaleza y la transmisibilidad de las

enfermedades principalmente infecciosas dentro de los grupos humanos. En base a esto, el concepto de causalidad multifactorial de la patología humana ha sido plenamente asumido por el pensamiento epidemiológico, que entiende la salud y la enfermedad como dos resultados extremos de la compleja interacción del individuo en su entramado físico y psicosocial (p.22)

No solo en las zonas con mayor concentración de población indígena, si no en un contexto general revisando las formas como se atiende a los y las usuarias de los servicios y reconocer que las atenciones primarias a la salud se dan en contextos culturales diferenciados que están en constante interacción, quedando de manifiesto en las múltiples quejas del trato que se les da en los servicios de salud por considerarlos ignorantes al mostrar sus símbolos de protección, que la medicina occidental ha ido devaluando, tratando de eliminar los conocimientos ancestrales que se han transmitido de generación en generación.

Antecedentes

La creación de la Secretaría de Salud (2023) hace 80 años, se perfiló el tener una institución con líneas de acción en el bienestar y la salud pública, factores que siempre han sido una preocupación del Estado, en la Constitución de 1917 se sientan las bases del Sistema Jurídico Mexicano de Salud.

En la Constitución Política (1917) de nuestro país se plasman los derechos fundamentales de los mexicanos, la forma de organización del Estado, y se establecen las garantías individuales de igualdad, libertad, propiedad, seguridad jurídica, así como las de carácter social, particularmente referidas a los grupos de población marginada, el 3 de febrero de 1983 se hizo la adición de un penúltimo párrafo al artículo 4o. de la Constitución, la adición quedó de la siguiente manera:

Artículo 4o. Toda persona tiene derecho a la protección de la salud. La ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y establecerá la concurrencia de la Federación y las entidades federativas en materia de salubridad general, conforme a lo que dispone la fracción XVI del artículo 73 de esta

Constitución. Con esto se eleva a rango constitucional el derecho a toda persona a la protección de la salud (p.9).

Con la promulgación de la Ley General de Salud (1984), por primera vez en la historia legislativa de México, la asistencia social es considerada como materia de salubridad general, rompiendo con modelos tradicionales de asistencia, ayuda o socorro, y convirtiéndola además en un programa permanente de gobierno. La Ley General de Salud reglamenta el derecho a la protección de la salud, establece las bases y modalidades para servicios, y la competencia federal y estatal en materia de salubridad. Conforme al artículo 2o. de la Ley, las finalidades del derecho a la protección de la salud son las siguientes:

- El bienestar físico y mental del hombre, para contribuir al ejercicio pleno de sus capacidades.
- La prolongación y el mejoramiento de la calidad de la vida humana.
- La protección y el acrecentamiento de valores que coadyuven a la creación, conservación y disfrute de condiciones de salud que contribuyan al desarrollo social.
- La extensión de actitudes solidarias y responsabilidades de la población en la preservación, conservación, mejoramiento y reestructuración de salud.
- El disfrute de servicios de la salud y de asistencia social que satisfaga eficaz y oportunamente las necesidades de la población.
- El conocimiento para el adecuado aprovechamiento y utilización de los servicios de salud.
- El desarrollo de la enseñanza y la investigación científica y tecnológica para la salud (p.1).

En estos puntos se pondera la atención de la salud - enfermedad del bienestar del ser humano en su conjunto, las actividades están dirigidas a la promoción, prevención la atención y la rehabilitación, con los avances de la ciencia y la atención basada en evidencias se modifica la forma de atender a las personas en una forma holística, respetando su cosmovisión, y dando apertura a otros sistemas médicos (Fernandes et al, 2009). Los procesos de comunicación, modificados por la globalización y que en diversas partes del mundo iniciaron movimientos de poblaciones indígenas reclamando sus derechos ya que por

muchos años habían sido relegados del contexto trasgrediendo sus derechos humanos, la necesidad de atender estos reclamos se presentan retos de crear nuevos modelos de atención a la salud y el reconocimiento de la diversidad cultural de nuestro país.

En el 2002 la Secretaría de Salud crea la Dirección de Medicina Tradicional y Desarrollo Intercultural, (Almaguer et al, 2012) con la finalidad de ir comprendiendo el tema de la interculturalidad en salud, que dicho sea de paso la interculturalidad tiene que ser introducida en todos los campos del ser humano, revisaremos los conceptos de multiculturalidad y pluriculturalidad algunos autores la consideran un sinónimo, lo cierto es que ninguna cultura es homogénea y México es un país multi y pluricultural por estar conformado por muchos grupos étnicos, mejor conocidos como pueblos indígenas, originarios de una tierra, con costumbres, lenguas y culturas propias. Así mismo la población que no es considerada indígena, tiene sus propios estereotipos que aportan a la cultura en México, a través de sus actividades, costumbres, tradiciones y forma de ser, de pensar y de ver la vida, esta población puede encontrarse en zonas rurales, semiurbanas (entre rurales y urbanas) y urbanas (Doré,2008).

Si bien la multiculturalidad es la existencia de diferentes culturas en un mismo espacio geográfico y social. Sin embargo, estas culturas cohabitan, pero influyen poco las unas sobre las otras sin llegar a dominar a las demás. Algunas sociedades suelen ser hegemónica y establecen jerarquías legales y sociales que colocan a los otros grupos en inferioridad de condiciones, lo que lleva al conflicto, al menosprecio, a la creación de estereotipos y prejuicios dificultando la convivencia social, siempre en detrimento de los grupos más débiles.

En esta convivencia aparecen estos conceptos:

- Diversidad que está formada por lo biológico, psicológico y la sociocultural
- Diferencia tiene que ver con la raza según su origen geográfico, grupo o población las cuales no percibimos las diferencias por separado y de esta diferencia se salta fácilmente a la desigualdad.

- Desigualdad: se forman con nuestro aprendizaje según la pertinencia cultural y tenemos prejuicios esos juicios previos que por lo general son negativos y los cuales nos llevan a una discriminación.
- Discriminación, que no es otra cosa más que un trato diferente y perjudicial a otra persona o a un grupo de personas por motivos de su raza, por su sexo, por su edad, ideales políticos, nivel económico, escolaridad, religión, etc. etc.

Las personas nacemos en un contexto cultural e histórico determinado durante las primeras etapas de nuestra vida aprendemos a través de la socialización basado en aprendizaje vivencial que se lleva a cabo por la familia, la escuela grupos de iguales y principalmente los medios de comunicación con la interacción se establecen las relaciones donde el discurso intercultural con la frase “todos iguales, todos diferentes” en un marco de tolerancia y no discriminación.

Es así como la interculturalidad se refiere a la interacción entre culturas, de una forma respetuosa, horizontal y sinérgica, donde se concibe que ningún grupo cultural esté por encima del otro, favoreciendo en todo momento la integración y convivencia de ambas partes. En las relaciones interculturales se establece una comunicación basada en el respeto a la diversidad y el enriquecimiento mutuo; sin embargo, no es un proceso exento de conflictos, estos se resuelven mediante el respeto, el diálogo, la escucha mutua, la concertación y la sinergia (Hasen Narváez, 2012).

De acuerdo con Miquel Rodrigo Alsina (1999), la Interculturalidad, es el modo de convivencia en el que las personas, grupos e instituciones, con características culturales y posiciones diversas conviven y se relacionan de manera abierta, horizontal, incluyente, respetuosa y sinérgica en un contexto compartido.

En esta relación se reconoce al otro como un ser digno de ejercer todos sus derechos, valorando la diversidad como riqueza potencial.

Existen cuatro principios básicos:

1. Reconocimiento de la diversidad cultural

2. Relaciones equitativas
3. Respeto a las diferencias
4. Enriquecimiento mutuo.

La interculturalidad es un marco que se inclina hacia el respeto y horizontalidad, sin pretender que una población con toda su carga de elementos culturales se ponga por encima o debajo de la otra u otras. En esta relación intercultural, se quiere favorecer que las personas de culturas diferentes se puedan entender mutuamente, comprendiendo la forma de percibir la realidad y el mundo, facilitando o promoviendo, la apertura para la escucha y el enriquecimiento hacia los mutuos espacios de la relación.

Dentro de las concepciones de la interculturalidad y en las competencias de la salud de acuerdo a los que señala Hansen Narvaez (1999) en el caso de las instituciones de Salud, las y los usuarios de los servicios refieren la falta de sensibilidad, escucha y respeto en el trato recibido de parte de los prestadores de salud, el no respeto a la privacidad, el menosprecio de sus opiniones y la discriminación de que son objeto, los diferentes grupos culturales como migrantes e indígenas, mujeres, adultos mayores, personas con preferencias sexuales diferentes, enfermos de VIH/Sida, alcohólicos, sexoservidores entre otros.

En este contexto los aspectos que terminan por incidir en la percepción de la satisfacción de los pacientes que reciben del servicio y de la atención del personal, influye en el desapego a las indicaciones médicas, una incidencia mayor de abandono de los tratamientos y en resistencia al uso de los servicios, que en casos extremos ha llegado a la confrontación y al choque cultural, las barreras culturales que dificultan el acceso a los servicios de salud, la poca o nula competencia intercultural del personal médico en el trato hacia el usuario, son algunas de las situaciones que nos enfrentan e evaluar el hecho de brindar al personal de salud (operativo, administrativo, directivo y en proceso educativo) una propuesta de *Sensibilización Intercultural en Salud (SIS)* la cual se entiende como la capacidad del ser humano de sentir, tomar conciencia y recapacitar sobre la importancia de los procesos en los que los servicios de salud consideran el entorno cultural, la diversidad y el respeto, respecto a diferentes interpretaciones relacionadas con la salud y enfermedad.

Marco legal y normativo

Para dar paso a políticas públicas que abordaran la adecuación de los servicios de salud, la apuesta del Estado fue establecer diálogos para conocer las características distintivas de cada cultura, lo que significaría que la pertinencia cultural estaría igualmente sujeta a indicadores de gestión que han sido diseñados para garantizar la eficiencia y eficacia del modelo vigente. Es por ello, que a través de la participación activa de los actores relevantes del proceso se busca también incrementar la organización según los instrumentos jurídicos validados por la ley indígena y optimizar los mecanismos de toma de decisiones. De lo anterior se deslinda una potencial discusión teniendo en cuenta que la meta de la política pública en materia de participación de los pueblos indígenas es desarrollar un modelo de atención que a todas luces aspira a construir una relación horizontal frente al modelo oficial mediante estrategias de trabajo de corte “integrador” que buscan el reconocimiento plausible de las diferencias culturales (Vázquez, 2009).

En esta construcción dentro de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, es importante resaltar:

Artículo 1º. Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

Artículo 2º La Nación Mexicana es única e indivisible. “La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos Indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitan en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas. La conciencia de su identidad indígena deberá ser criterio fundamental para determinar a quienes se aplican las disposiciones sobre pueblos indígenas. Son comunidades integrantes de un pueblo indígena, aquellas que forman una unidad social,

económica y cultural asentada en un territorio y que reconocen autoridades propias de acuerdo con sus usos y costumbres”

Artículo 4° se establece que: “Toda persona tiene derecho a la protección de la salud. La Ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los Servicios de Salud y establecerá la concurrencia de la Federación y las Entidades Federativas en materia de Salubridad General conforme a lo que dispone la Fracción XVI del Artículo 73 de esta Constitución.

La continuidad de poder establecer bases sólidas de la interculturalidad en la salud encontramos Leyes Generales:

- Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.
- Ley para la Igualdad de Género.
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- Ley General de Salud.
- Ley General para la Igualdad Entre Hombres y Mujeres.

El paso a las Leyes Estatales encontramos a la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas, Artículo 7°: El Sistema Estatal de Salud tiene los objetivos siguientes: la fracción VII.- Coadyuvar a la modificación de los patrones culturales que determinen hábitos, costumbres y actitudes relacionados con la salud y con el uso de los servicios que se presten para su protección.

- Ley para el Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Tamaulipas.
- Ley de Fomento a la Cultura para el Estado De Tamaulipas.
- Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas.
- Ley para la Igualdad de Género en Tamaulipas.
- Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Tamaulipas.
- Ley de la Comisión de Derechos Humanos de Tamaulipas.

Normas Oficiales Mexicanas: NOM-005-SSA2-1993, de los Servicios de Planificación Familiar., NOM-007-SSA2-2016, Para la atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio, y de la persona recién nacida. NOM-004-SSA3-2012, del expediente clínico. NOM-046-SSA2-2005 5. Violencia Familiar, Sexual Y Contra Las Mujeres. Criterios Para La Prevención y Atención (DOF, 2023).



Estas Normas Oficiales son de observancia obligatoria para todas las prestadoras y todos los prestadores de Servicios de Salud de los sectores público, social y privado que componen el Sistema Nacional de Salud.

Enfoque intercultural en la operación de los programas de salud

Para poder implementar líneas de acción de la Política de Interculturalidad en Salud corresponde a una parte del proceso conceptualizar políticas y programas que ubiquen las competencias culturales, las cuales corresponden a dos líneas de acción dentro de la política. Chavira Razo (2013) señala que además de la formulación de la política, es necesario evaluar su implementación para saber sus avances en los servicios de salud, pues es posible que no se estén llevando a cabo las acciones esperadas debido a barreras o dificultades, que pueden ir desde problemas en la logística, hasta fallas en la comunicación entre directivos y personal operativo. Incluso, aunque los prestadores reporten estar llevando a cabo las acciones planteadas en la política, la visión de los usuarios podría mostrar lo contrario.

El enfoque intercultural juega un papel de unión de los procesos participativos, potenciando las diversas acciones, mejorando la comunicación con la población beneficiaria, estableciendo puentes entre la cultura de los servicios de salud y las diferentes culturas que conforman a la población que se atiende en los servicios de salud. El incorporar el enfoque intercultural, de género y el respeto a los derechos humanos en todos los programas y servicios de salud, adecuando sus procedimientos y perspectivas, propicia una coherencia institucional, se fortalecen los valores y se potencia un impacto integral (Almaguer et al, 2012).

Los postulados interculturales de respeto y reconocimiento a las diferencias son la base de nuestra propuesta para fortalecer los procesos de participación social, el empoderamiento que pretende el Sistema de Protección Social en Salud y la promoción de los derechos humanos en salud en una sociedad multicultural. El enfoque intercultural es un proceso que requiere de un esfuerzo constante; la inclusión de temas en las áreas normativas y operativas en todos los niveles de atención, así como en el diseño de programas de

Homeopatía, Acupuntura y Medicina Tradicional, permitirá cumplir con las necesidades de esta demanda social (Ludwig Guendel, 2011)

Revisadas las definiciones, el marco legal podemos comprender que la interculturalidad en salud su principio básico es el de respeto a los derechos humanos, de acuerdo a su pertinencia cultural, y para ello debemos tomar en consideración la identidad de género para poder dar una atención con enfoque de perspectiva de género. Conforme a los estudios realizados en el tema de género es sabido de las desigualdades que existen a partir de las diferencias sexuales dejando en desventaja a la mujeres, subordinadas a la hegemonía del hombre, se originan en un sistema patriarcal y que este se traslada a la instituciones, mismo sistema a educado en la cultura del maltrato, igual que se da en la formación médica, y se naturaliza por lo que las prestadoras y los prestadores de salud lo ejercen hacia las usuarias y los usuarios que acuden, siendo las mujeres las principales víctimas, a las que se les transgreden sus derechos sexuales y reproductivos, y se les violenta en esta etapa de la vida aún más cuando se encuentran en estado más vulnerable que es el embarazo, parto y puerperio. Existen múltiples antecedentes de la violencia que se ejerce, así como quejas ante derechos humanos lo que ha provocado que el Gobierno volteé a ver este tipo de violencia hacia las mujeres.

La Organización Mundial de la Salud (2021) reconoce la violencia como un problema de salud pública por las graves repercusiones en la salud y los costos en salud se elevan, como consecuencia de la hegemonía del varón en las diferentes culturas las mujeres que sufren abuso durante la niñez pueden correr mayor riesgo que otras mujeres de convertirse en víctimas de la violencia como adultas. Así mismo, la violencia sexual y física parece contribuir a que aumente el riesgo de que la mujer desarrolle numerosos trastornos ginecológicos, algunos de los cuales pueden ser el dolor pélvico crónico que representa un buen número de las visitas ginecológicas o enfermedades de transmisión sexual.

La Dirección de Medicina Tradicional y Desarrollo Indígena (Almaguer et al, 2014), establece que la Política de Interculturalidad en Salud considera que las competencias culturales deben fomentarse tanto en los servicios como en el personal de salud, y define competencia cultural del personal de salud como aquello que incluye:

1. La Identificación de la singularidad cultural de la población usuaria de los servicios de salud.
2. Desarrollo de actitudes de respeto al usuario en sus expectativas, expresiones y prácticas en torno al proceso Salud-enfermedad-atención.
3. Capacidad de comunicación eficiente y asertiva.
4. Capacidad de comprensión de la percepción de la causalidad y riesgo de la población usuaria.
5. Conocimiento de los marcos filosóficos, científicos y culturales que sustentan otros modelos y/o prácticas terapéuticas que utiliza la población. (p.26).

Ahora bien, Donabedian (1984) menciona que la calidad de la atención tiene tres dimensiones: técnica, interpersonal y de comodidad. La primera tiene que ver con la aplicación de la ciencia y tecnología para solucionar el problema de salud del paciente; la segunda es sobre la relación que se establece entre los prestadores y los usuarios de los servicios de salud considerando sus expectativas y aspiraciones; y la tercera tiene que ver con los elementos físicos que rodean el proceso de atención.

En estos procesos de integración el enfoque de los derechos humanos busca que de luchas y reconocimientos explicitó el carácter inmoral de este tipo de desigualdad, dio paso a la incorporación del aspecto cultural en el concepto de lo social y articuló la noción de igualdad a la de libertad. Por lo que Ludwing Guendel (2011) define este pasó como un logro conceptual y político al reconocer a grupos sociales que habían sido excluidos de toda participación política en las decisiones adoptadas por los Estados. La política social se enmarcó en esta redefinición conceptual y se convirtió en un instrumento importante para el reconocimiento de la diferencia y para atender la desigualdad social por razones culturales. Si inicialmente la política social se limitaba a atender los efectos culturales en la entrega del “salario social” como un efecto indirecto o asociado con problemas de accesibilidad, bajo el nuevo concepto se trata de incorporar “la cultura” como un factor determinante para garantizar la integración social de grupos sociales, que en su mayoría ni siquiera fueron “beneficiarios” de los programas sociales.

El parto humanizado en la interculturalidad de salud

Los cambios que empezaron a surgir en el mundo también involucraron la atención de la salud, en los años 80 las praxis médicas fueron cuestionadas, los diversos movimientos sociales que influyeron en un cambio de las ideas dominantes y que se introdujeron en el imaginario colectivo, dio como resultado variaciones en la conceptualización de lo que debía ser una atención de calidad, tanto por parte de algunas parturientas, como de algunos profesionales de la salud (Garrido 2017).

La asistencia al parto, pese a tratarse de un proceso fisiológico, siempre ha precisado de cuidados y atenciones. No obstante, la aplicación de los conocimientos derivados de los avances tecnológicos ha cambiado la forma de vida en la sociedad. Actualmente el uso de la tecnología es fundamental en todas las disciplinas y cobra una especial relevancia en las prácticas sanitarias. Resulta evidente, para las personas que trabajan en el ámbito de salud, que la atención tiende a estar cada vez más tecnificada. Asimismo, cabe destacar que, el uso de la tecnología en las ciencias de la salud ha permitido una mejora en el nivel de vida de las personas. Sin embargo, en los últimos tiempos se ha asociado la tecnificación de la atención hospitalaria y, en especial, el uso de la tecnología en la asistencia al parto, con la deshumanización de los cuidados (Davis-Floyd, 2001).

Todo esto sucede a partir de que la medicina fue evolucionando y lo que era un episodio natural e íntimo en el hogar, fue trasladado a los centros médicos convirtiéndolo en un proceso patológico y quedando las mujeres subordinadas a la autoridad médica donde cada vez fue habiendo más intervención como el uso de los fórceps, la medicalización, el abuso de la cesárea. Se debe reconocer que los avances en la medicina han traído grandes beneficios ayudando a disminuir la mortalidad materna, pero esto ha ocasionado un control de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio por el personal de salud incluyendo procedimientos inapropiados e incensarios como el rasurado y la episiotomía, la maniobra de Kristeller.

De acuerdo con los especialistas en la salud, establecen que la oxitocina hormona secretada por la hipófisis que tiene la propiedad de provocar contracciones uterinas y estimular la subida de la leche, se le ha denominado la hormona del amor ya que las mujeres

la producen en el momento del parto ante la felicidad de recibir a su hijo y lo que debiera ser la experiencia más feliz de la vida de las mujeres, en algunas ocasiones se convierte en experiencias no agradables.

Ante la preocupación de la OMS por este tema, llevó a emitir diez principios para el cuidado del embarazo y parto, y a desarrollar materiales educativos para facilitar su implementación, señalando que el cuidado del embarazo y parto normales debe:

1. Ser no medicalizado, proveyendo el mínimo de intervenciones que sean necesarias.
2. Reducir el uso excesivo de tecnología o la aplicación de tecnología sofisticada o compleja cuando procedimientos más simples pueden ser suficientes o aún superiores.
3. Basarse en las evidencias científicas.
4. Regionalizarse y desarrollar un sistema eficiente de referencias de centros de atención primaria a niveles de cuidado secundario y terciario.
5. Incluir la participación multidisciplinaria de profesionales de la salud tales como parteras, especialistas en obstetricia, neonatología, enfermería, educación del parto y de la maternidad, y en ciencias sociales.
6. Ser integral, teniendo en cuenta las necesidades intelectuales, emocionales, sociales y culturales de las mujeres, sus niños/as y familias y no solamente un cuidado biológico.
7. Centrarse en las familias y dirigirse hacia las necesidades tanto de la mujer y su hijo/a como de su pareja.
8. Ser apropiado, teniendo en cuenta las diferentes pautas culturales para permitir y lograr sus objetivos.
9. Tener en cuenta la toma de decisión de las mujeres.
10. Respetar la privacidad, la dignidad y la confidencialidad de las mujeres

En la década de los noventa, se unificó el término “parto humanizado” para referirse al modelo de atención donde los protagonistas son las mujeres, su bebé y su pareja dando prioridad a las necesidades de la mujer y dando preferencia a las decisiones de las mujeres

en cuanto a su posición y movilidad. En América Latina y Europa se utilizan los términos como “parto humanizado”, “parto respetado” y “parto digno” (Chamberlain, 1988).

Maya y Cruz Sánchez (2018) mencionan que es necesario identificar la barreras interculturales y de género para recobrar la autonomía de las mujeres en este proceso tan personal, la Secretaría de Salud a través de la Dirección de Medicina Tradicional y Desarrollo Intercultural desde 2004 ha buscado responder a las expectativas de las mujeres haciendo énfasis a la pertinencia cultural aprovechando los saberes ancestrales de una medicina tradicional posicionando a las parteras en la atención, realizando encuentros de enriquecimiento mutuo entre personal de salud y parteras tradicionales con la finalidad de reconocer los aportes en la atención de las mujeres y el recién nacido.

La ONU (2021), reconoce que las parteras salvan vidas, si todas las parteras fueran capacitadas formalmente, podrían evitar aproximadamente dos tercios de todas las muertes maternas y neonatales, según el reciente informe es el estado de las parteras en el mundo, también podrían prestar el 87 % de los servicios esenciales de salud sexual, reproductiva, materna y neonatal. Sin embargo, solo el 42 % de las personas con conocimientos de partería trabajan en los 73 países donde ocurre más del 90 % de las muertes maternas, neonatales y casos de mortinatos.

En México sólo 2.9 por ciento de los nacimientos son atendidos por parteras tradicionales, hace 30 años las parteras atendían el 43 por ciento de los nacimientos, lo que significa que esta práctica ejercida especialmente por mujeres indígenas está por desaparecer. Lo mismo sucede en Perú, donde solo el 1 por ciento de los nacimientos es atendido por parteras tradicionales (Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2018). Esto ha tenido un impacto devastador tanto en la preservación de la cultura, como en los resultados de la salud materna y neonatal de las comunidades indígenas. Hoy hay que defender esta práctica en las poblaciones originarias de América, donde las parteras han sido, incluso, criminalizadas.

La reducción de la atención al parto por mujeres indígenas y no indígenas tiene varias razones, no porque no lo prefieran las mujeres, ni mejora la seguridad de los partos, más bien es político y de presión económica. Muchas usuarias de servicios de salud son amenazadas

con perder los beneficios de los programas de bienestar social, como el extinto “Prospera” en México o “Juntos” en Perú, si las parteras indígenas y no indígenas atienden sus nacimientos. Es un hecho dicen las indígenas, entre ellas Kinal Antzetik de México, que la exclusión de las parteras indígenas de los sistemas de salud quebranta la capacidad del Estado de dar cuenta apropiada de sus poblaciones indígenas, porque no expiden certificados. (López Ricoy & Freyermuth Joffre, 2015).

Sara Lovera (2018) periodista de investigación del periódico PA66INA, sostiene que: “El valor y las contribuciones de las parteras indígenas a sus comunidades no puede ser desconocido, proveen cuidado donde no hay ninguno, usan la cultura, las plantas tradicionales y las ceremonias en sus prácticas obteniendo valiosos resultados, de lo cual hay mucha evidencia”.

Hoy esta limitación crea mayores barreras a la población indígena para participar de manera completa en la sociedad y ejercer plenamente sus derechos.

La marginación de las parteras indígenas y no indígenas, en México es: el rol de la partera es dramático, en 1987, ellas atendieron el 43 por ciento de los nacimientos mientras los doctores atendieron el 38 por ciento. Tres décadas después, nueve de cada diez nacimientos (94.2 por ciento) son atendidos por un doctor y sólo 2.9 por ciento por parteras. El riesgo de desaparecer la partería tendrá consecuencias para la salud de las mujeres y para la cultura (Ramírez Pérez, 2016).

El trabajo que las parteras indígenas y no indígenas además de atender el parto realizan masaje para colocar al bebé en la posición correcta a lo largo del embarazo y como evitar la cesárea, la sensibilidad para cuidar a las personas que, de otra manera, no recibirían cuidado prenatal hace que mejore el resultado.

La partería es un fundamento de cada comunidad indígena y no indígena, sin embargo, en los países Latinoamericanos la práctica de la partería tradicional indígena y no indígena la presencia de las parteras, y la habilidad de transmitir el conocimiento de la partería a través de las generaciones, ha declinado significativamente a lo largo las últimas décadas. (Argüello y Mateos, 2014).

Su impacto es devastador tanto en la preservación de la cultura, como en los resultados de la salud materna y neonatal de las comunidades indígenas.

En Centro y Sur América, muchas parteras indígenas son criminalizadas. Por ejemplo, en Perú, la situación de las parteras indígenas tradicionales se ha deteriorado en años recientes, a pesar de las políticas de salud intercultural, que promueven la medicina tradicional, y la integración de las parteras indígenas al sistema de medicina convencional (Alarcón et al, 2014).

De acuerdo con Alcántara Rojas (2000) el 96% de los partos en territorio mexicano se atienden en hospitales de segundo nivel. Sin embargo, en las zonas marginadas y alejadas de los asentamientos urbanos, aún es común la atención obstetricia por parte de las parteras. El origen de la matronería es tan antiguo como la humanidad. No obstante, las distintas culturas han conservado una serie de conocimientos tradicionales vinculados al embarazo. Este es el caso de México, país en el que las parteras tienen una relación estrecha con el mundo indígena.

En Tamaulipas es necesario rescatar los saberes de las parteras si bien no tenemos población indígena si tenemos parteras, Tamaulipas cuenta sólo con 52 parteras en todo el Estado, a diferencia de otras entidades como Veracruz, Guerrero y Chiapas, que tienen comunidades donde 95 por ciento de los nacimientos son atendidos por estas mujeres.

Tabla 1.

Ubicación por municipio de parteras en el Estado de Tamaulipas.

MUNICIPIO	PARTERAS
Aldama	1
Altamira	8
Bustamante	3
Jaumave	1
Llera	2
Matamoros	11

Miquihuana	1
Reynosa	17
Río Bravo	2
San Fernando	2
Tampico	1
Valle Hermoso	2
Victoria	1
Total	52

Fuente: Dirección de Salud Reproductiva a través de la Unidad Jurídica y Transparencia de la Secretaría de Salud de Tamaulipas.

La tabla 1. Nos muestra donde están ubicadas las parteras en el estado, donde se observa que las ciudades fronterizas son las que presentan la mayoría de ellas, y sería importante investigar el fenómeno de migración, ya que estos servicios de atención suelen ser más económicos es decir personas con menos acceso a los servicios y nivel económica más bajo.

En 2014 existían 56 parteras en 5 años se han perdido 4 y seguirán desapareciendo porque de las 52 hay 7 con una edad de 41 a 59 años, 18 de 60 a 69 años de edad 12 de 70 a 80 años de edad y 14 de 80 a 90 años de edad y una de 91 años de edad. Las mujeres no están aprendiendo los saberes de estas mujeres y si bien la Secretaría de Salud cada año las reúne para capacitarlas y certificarlas es ahí donde debe integrarse la interculturalidad y aplicar el principio “que sabes tú que no sé yo y que se yo que no sabes tú” los médicos y médicas de los servicios de salud ¿han aprendido de ellas el masaje la importancia del frio y calor?.

Así como han disminuido las parteras, también ha disminuido su actividad del año 2014 a mayo 2019 se registraron 64,763 nacimientos en clínicas privadas y 284,386 en los hospitales del sector Salud IMSS, IMSS OPORTUNIDADES, ISSSTE, SEDENA, PEMEX, SERMAR Y SECRETARÍA DE SALUD.

Durante el mismo periodo 114 nacimientos fueron atendidos por parteras lo que equivale al 0.03% de atenciones, considero que la disminución de personas que se dedican a

esta labor obedece a la política de institucionalizar el parto, por parte de las autoridades de Salud.

Se desconocen las causas por lo que en el Estado no se permite la atención por parte de estas mujeres, ciertamente se les actualiza cada año, pero solo para dar consulta prenatal.

El rescate de esta figura en el Estado contribuiría a disminuir la violencia obstétrica que cada vez es más manifestada por las usuarias y evitar las recomendaciones de derechos humanos, además de rescatar la partería es necesario implementar el parto humanizado en las unidades de salud lo que permitiría a las mujeres parir con dignidad y con pertinencia cultural.

La Secretaría de Salud, a través de la Dirección de Medicina Tradicional y Desarrollo Intercultural y el Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud, junto con Rochester-México, diseño en 2007 diferentes implementos para la atención humanizada de las mujeres en el parto con enfoque intercultural, respondiendo tanto a las expectativas de las mujeres del país indígenas y no indígenas, como a las del personal de salud y las parteras tradicionales.

De acuerdo a la información obtenida a través de la unidad de transparencia de la Secretaría de Salud no existen quejas ni demandas por violencia obstétrica del periodo del año 2014 a mayo 2019, sin embargo en mi práctica profesional conocí casos de violencia obstétrica así como anécdotas de personal médico y de enfermería que reconocían haber ejercido violencia; el siguiente testimonio es de una médica que después de 25 años de servicio y conocer que existen otras maneras de atender reconoció que en su servicio social ejerció violencia por atender un parto aplicando los conocimientos aprendidos en su formación profesional y refiere que la chica venía de la huasteca que se levantaba de la cama y se encucillaba agarrándose del lavabo por lo que ella la regañaba logrando al final atenderla con el método convencional.

La naturalización de la violencia por la cultura tradicional y formación judeo-cristiana en la que hemos sido educadas las mujeres bajo la consigna de que “parirás con dolor” ha socavado el problema, permitiendo que no se ejerzan correctamente los derechos y no exista la cultura de la denuncia.

Se requiere de una verdadera decisión política, así como el reconocimiento del personal médico que ha realizado los procesos de medicalización y tecnificación de la atención del parto como signos positivos del progreso médico, por otro lado, también es muy importante comentar que la irresponsabilidad de no aplicar los procesos y la deshumanización de las atenciones a las embarazadas no siempre garantizan el bienestar y la vida de las mujeres.

Los servicios de salud tienen que aplicar correctamente las normas oficiales y hacer cumplir la constitución y las leyes basando su modelo de atención en el respeto a los derechos humanos, con perspectiva de género y pertinencia cultural.

Conclusiones

La interculturalidad en salud requiere del desarrollo de procesos donde los y las usuarias y los sistemas médicos oficiales tengan la voluntad de encontrarse en una relación horizontal. Un principio rector en que se puede manifestar la interculturalidad en salud es la sinergia de estos sistemas médicos, procurando un acercamiento los equipos de salud con los especialistas y terapeutas de la medicina tradicional, con el principio de respeto a los derechos humanos para crear un ambiente de confianza entre ambas medicinas.

La capacitación del personal es indispensable para mejorar la atención y se brinde con una sensibilidad intercultural, para ello la figura del facilitador es indispensable tanto para capacitar al personal como a la población.

Para aprovechar el patrimonio intangible del Estado rescatando la medicina tradicional que se ha perdido por la transculturización de la población, y que es sabido su uso por la información que aportan los y las usuarias de los servicios en la consulta y que es conocido por los y las prestadoras de salud que en muchas ocasiones lo descalifican.

Al entender los procesos de mejora de la salud mediante una gestión más adecuada del medio ambiente local, podrá permitir seguir un camino poco explorado por los organismos a cargo de los programas de salud, existiendo una escasa identificación de la red de factores económicos, sociales y ambientales que influyen en la salud humana, debido a que muchas veces las poblaciones indígenas no manifiestan de manera clara, frente a los



agentes de salud oficial, las causas que originan sus estados de salud, y a una incapacidad de los agentes oficiales de la salud de considerar estas causas (Hansen Narváez, 2012).

Ante todo el panorama de interculturalidad y el trabajo de políticas públicas en temas de salud, el parto humanizado nos obliga a rescatar los saberes de las parteras realizando cursos donde ellas compartan con el personal de medicina y enfermería sobre todo a las generaciones jóvenes de como abrazar emocionalmente a las mujeres que llegan a las unidades de salud y tengan un proceso placentero y fácil, otra propuesta es utilizar la fuerza de trabajo del voluntariado de las instituciones para capacitarlas como “doulas” (Se llaman doulas las mujeres que ya han sido madres, aconsejan, ayudan a las embarazadas y las acompañan durante el embarazo, el parto y los cuidados al recién nacido) que participen apoyando a las mujeres realizando un trabajo con mayor sensibilidad y sororidad.

Por lo que además debemos realizar un diagnóstico de necesidades tendría que constituir el punto de partida para cualquier intervención comunitaria en salud, se debe asegurar la implementación y fortalecimiento de acciones al interior de las propias comunidades, con trabajo en las sedes sociales y establecimientos educacionales, con la finalidad de prevenir problemas de salud, a través de la capacitación y sensibilización tanto de las comunidades como de los agentes de salud oficial en temas de salud intercultural y lograr las bases sólidas para entender el parto humanizado.

Referencias

- Alarcón, M. Á., Sepúlveda, J. & Alarcón, I. C. (2011). *Las parteras, patrimonio de la humanidad*. *Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología*, <http://www.redalyc.org>
- Alcántara Rojas, B. (2000). *"Miquizpan. El momento del parto, un momento de muerte. Prácticas alrededor del embarazo y parto entre nahuas y mayas del Posclásicas"*, *Revista de Estudios Mesoamericanos*, UNAM, Vol. II,
- Almaguer González, J.A., García Ramírez, H. J. & Vargas Vite, V. (2012). *Nacimiento Humanizado, aportes de la Atención intercultural, a las Mujeres durante el embarazo Parto y Puerperio*. *Género y Salud en Cifras*. Volumen 10 No. 2/3.
- Alsina, M.R. (1999). *La comunicación intercultural*. *Anthropos*, <https://aulaintercultural.org>.
- Arandojo Morales, M. I. (2016). *Nuevas Tecnologías y nuevos retos para el profesional de enfermería*, <http://scielo.isciii.es>.
- Argüello, H. y Mateo, A. (2014). *Parteras tradicionales y parto medicalizado ¿un conflicto del pasado? Evolución de los discursos de los organismos internacionales en los últimos 20 años*. *Liminar. Estudio sociales y humanísticos*, <http://liminar.cesmecca.mx>
- Chamberlain D.B. (1988). *The mind of your newborn baby*. Berkeley, CA: North Atlantic Books.
- Chavira Razo, L.G. (2013). *Política de interculturalidad en salud: evaluación cualitativa de la implementación de competencias culturales*. Tesis para obtener grado de maestría Instituto Nacional de Salud Pública Escuela de Salud Pública de México, <https://catalogoinsp.mx/files/tes/053702.pdf>
- Comboni Salinas, S. & Juárez Núñez, J. M. (2013). *Las interculturalidad-es, identidad-es y el diálogo de saberes*. *Reencuentro. Análisis de Problemas Universitarios*, <https://www.redalyc.org>.
- Davis-Floyd R. (2001). *The technocratic, humanistic, and holistic paradigms of childbirth*. *Int J Gynecol Obstet*.
- Diario Oficial de la Federación (2023). *Normas Oficiales*. <https://diariooficial.gob.mx/normasOficiales.php#gsc.tab=0>

- Dirección de Medicina Tradicional y Desarrollo Indígena. Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud. (2009). *Competencias interculturales para el personal de salud. México*
- Donabedian A. (1984). *La calidad de la atención médica. Definición y métodos de evaluación.* México, DF: Ediciones científicas La Prensa Médica Mexicana, 1984.
- Doré, E; (2008). *La marginalidad urbana en su contexto: modernización truncada y conductas de los marginales.* Sociológica vol.23 no.67 México, <http://www.scielo.org.mx>.
- Fernandes Alves, R; Carmo Eulalio, M; Jiménez Brobeil, S.A. (2009). *La promoción de la salud y la prevención de enfermedades como actividades propias de la labor de los psicólogos.* Archivos Brasileiros de Psicología, <https://www.redalyc.org>.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (2018). *Data Portal.* <https://www.unfpa.org/es/data>
- Garrido, C. (2017). Revisitando el pensamiento de Hannah Arendt y Norbert Lechner: *Hacia un Trabajo Social crítico.* <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/issue/view/3116>
- Gobierno de México (2023). *¡80 años de la Secretaría de Salud!* <https://www.insp.mx/avisos/80-anos-de-la-secretaria-de-salud>
- Hasen Narvaez, F. N., (2012). *Interculturalidad en salud: competencias en prácticas de salud con población indígena.* Ciencia y Enfermería XVIII, <https://scielo.conicyt.cl>.
- Lerin Piñon, S. (2012). *Desafíos de la salud intercultural,* <http://www.geocities.ws>.
- López Ricoy, A. E. & Freyermuth Joffre, L. G. (2017). *El papel de la Sociedad Civil en Materia de Incidencia en las Políticas Públicas de Salud para las Mujeres Indígenas en México.* Coordinado por Alternativas y Capacidades A. C., <https://www.idrc.ca>.
- Lovera, S. (2018). *PROSPERA en México prohíbe la partería tradicional.* <https://www.pagina66.mx>.
- Ludwig Guendel (2011). *Política social e interculturalidad: Un aporte para el cambio.* Scientific Electronic Library Online. Bolivia, <http://www.scielo.org.bo>.

Maya, A. P. & Cruz Sánchez, m. (2018). *De eso que se ha llamado interculturalidad en salud: un enfoque reflexivo*. Revista de la Universidad Industrial de Santander. Salud, vol. 50, núm. 4., <https://www.redalyc.org>.

Norma Oficial Mexicana NOM 007 SSA2-2016 (2016). *Para la Atención de la Mujer Durante el Embarazo Parto y Puerperio y la Persona Recién Nacida*. Diario Oficial de la Federación. Centro Nacional de Metrología.

Norma Oficial Mexicana, NOM 005-SSA2-1993. *De los Servicios de Planificación Familiar*. Diario Oficial de la Federación. Centro Nacional de Metrología.

Norma Oficial Mexicana, NOM 046-SSA2-2005. *Violencia Familiar Sexual y contra las Mujeres. Criterios para la Prevención y la Atención*. Diario Oficial de la Federación. Centro Nacional de Metrología.

Organización de las Naciones Unidas (2021). Naciones Unidas alerta sobre la falta de 900.000 parteras a nivel mundial. <https://news.un.org/es/story/2021/05/1491642>

Organización Mundial de la Salud. (1949). *Constitución de la Organización Mundial de la Salud*. <https://www3.paho.org/gut/dmdocuments/Constituci%C3%B3n%20de%20la%20Organizaci%C3%B3n%20Mundial%20de%20la%20Salud.pdf#:~:text=La%20salud%20es%20un%20estado,o%20condici%C3%B3n%20econ%C3%B3mica%20o%20social>.

Organización Mundial de la Salud. (2018). *Recomendaciones de la OMS Para los cuidados durante el parto, para una experiencia de parto positiva*, <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/272435/WHO-RHR-18.12-spa.pdf?ua=1>

Organización Mundial de la Salud (2021). Violencia contra la Mujer. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

Organización Panamericana de la Salud. (2018). *Recomendaciones de la OMS para el cuidado durante el parto para una experiencia de parto positivo*. Washington, D.C.

Organización Panamericana de la Salud (2023). *Un enfoque intercultural y participativo, clave para garantizar la salud de los pueblos indígenas de las Américas*.

- <https://www.paho.org/es/noticias/9-8-2023-enfoque-intercultural-participativo-clave-para-garantizar-salud-pueblos-indigenas>
- Prats, J., Barca, I., & López Facal, R. (2014). *Historia e identidades culturales*, CIED. Universidade do Minho, <http://www.ub.edu>.
- Ramírez Pérez, A. R. (2016). *Mujeres y parteras. La atención del embarazo y parto en la periferia Norte de San Cristóbal de Las Casas*. Tesis. Universidad Autónoma de Chiapas. Licenciatura en Gestión y Autodesarrollo Indígena.
- Rivera, L. (2019). *El Maltrato Psicológico*. Asociación Española de Psicoterapia. 5ª EDICIÓN.
- Salaverry, O. (2010) *Interculturalidad en salud*. Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública, <https://www.scielosp.org>.
- Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones. (2017). *Memoria y Prospectiva de las Secretarías de Estado*. Ciudad de México.
- Secretaría de Salud. (2014). *Interculturalidad en Salud*. Ciudad de México. Programa Editorial del Gobierno de la Republica.
- Secretaría de Salud, Subsecretaría de Innovación y Calidad, Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud DGPLADES, Dirección General Adjunta de Implantación de Sistemas de Salud, Dirección de Medicina Tradicional y Desarrollo de Interculturalidad. (sf). *Esquema Metodológico para Incorporar Género, en el Enfoque Intercultural en Salud*.
- Secretaría de Salud (2018). *Guía Modelo de Atención a las Mujeres Durante el Embarazo, Parto y Puerperio Enfoque Humanizado Intercultural y Seguro*. Ciudad de México.
- Vázquez, M. A. (2009). *Salud Intercultural y políticas públicas: La experiencia de la organización Taiñ Adkimn en la comuna de la Pintana*. Facultad de Ciencias Sociales Departamento de Antropología, <http://docs.bvsalud.org>.
- Zolla, C. (2008). *Antropología Médica, Salud y Medicina en la Obra de Gonzalo*. Cultura y Política, <http://www.nacionmulticultural.unam.mx>.



UANL



FTSYDH

POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

La intervención social y el desarrollo sustentable para el buen vivir.

Explorando los elementos de la gobernanza en áreas verdes urbanas.

Revisión sistemática de literatura.

Javier Leyva Ochoa⁶

Zulema Isabel Corral Coronado⁷

Resumen.

Las áreas verdes urbanas constituyen un elemento de bienestar común para las comunidades en donde se ubican, por sus aportaciones positivas a la salud, al desarrollo social y humano. Generalmente son un bien público provistos por el estado, cuyo uso de un individuo no excluye el uso de otro u otros. Esta condición constituye un problema para su cuidado y mantenimiento ya que su acceso está libre para todas las personas que deseen hacer uso de él y como indica Morrell (2009) son bienes no rivales y no excluyentes en el consumo, implicando que no puede existir un mercado para ellos, que los gobiernos deben financiar la protección y provisión de tales bienes mediante los impuestos. La gobernanza de las áreas verdes refiere a actividades y recursos para mantenerlas en condiciones óptimas, a procesos de toma de decisiones y su implementación. Involucra inicialmente a actores políticos y el rol del gobierno, también a la ciudadanía y el rol de sociedad y organizaciones civiles, con los respectivos derechos y responsabilidades, estableciendo legitimidad. Utilizando la metodología PRISMA se desarrolla una revisión sistemática del que resulta un análisis y metaanálisis del estado del arte en que se encuentra la gobernanza de las áreas verdes. Se han encontrado como resultado, dos enfoques con sus elementos, el que emerge involucra a la sociedad e implica retos en varios niveles: a) La asignación de recursos para su creación y mantenimiento, b) la preservación de sus atributos en función de los beneficios ambientales, sociales y de salud, c) La incorporación de todas las partes interesadas y d) Estas áreas

⁶ Instituto Tecnológico de Sonora, correo electrónico: lojavier24@gmail.com .

⁷ Instituto Tecnológico de Sonora, **autor de correspondencia**, correo electrónico: Zulema.corral10288@potros.itson.edu.mx .



representan un bien público, como señalan Lee, Jordan y Horsley (2015) y Picard y Tran (2021).

Palabras clave: *Urban Green Spaces (UGS), gobernanza, áreas verdes, participación social.*

Introducción.

Los espacios verdes son importantes espacios públicos en la mayoría de las ciudades porque ofrecen soluciones a la repercusión de la urbanización rápida y poco sostenible en la salud y el bienestar, sus beneficios sociales y económicos deben estudiarse en el contexto de cuestiones de interés mundial como el cambio climático y de otras prioridades establecidas en los ODS, incluidas las ciudades sostenibles, la salud pública y la conservación de la naturaleza (Röbbel, 2024).

Para Paudel y States (2023) los espacios verdes en las ciudades proveen importantes beneficios ecológicos, ambientales y culturales, incluyendo la biodiversidad, la conservación y el bienestar humano. Sin embargo, una significativa porción de los espacios verdes urbanos están actualmente administrados como tierras que tienen césped y que proveen limitados sistemas de servicio, esta disyuntiva representa la necesidad de identificar las características o atributos que poseen en función del ecosistema en el cual actúan. Esas características permiten además comprender el conjunto de efectos positivos que se producen por la existencia de áreas verdes urbanas, que sentará también las bases que justifican la asignación de recursos para su creación y mantenimiento.

Se han realizado diversos estudios en los cuales se establece el efecto positivo en la salud de sus usuarios, como el que presentan Martínez et al. (2016), quienes concluyen que las áreas verdes urbanas (AVU en adelante) actúan como promotoras de la salud mental; Alba y Ticona (2020) y Stephens y Conde (2023), encontraron que convivir en espacios verdes genera bienestar en las personas incrementando su calidad de vida mediante el cuidado de su salud mental. Otros como Braubach, et al. (2017) también agregan la capacidad de mejorar la salud física al contribuir a reducir la morbilidad y mortalidad, que además estimulan la cohesión social, reducen la exposición a la polución del aire, ruido y calor excesivo.

En términos sociales, entre los efectos que se han documentado están los de Braubach, et al. (2017) quienes describen que las AVU enfatizan su importancia por los beneficios que producen para grupos en desventaja y sus impactos en equidad en salud. Las áreas verdes proveen beneficios que pueden mejorar la calidad de vida de toda la comunidad sin

discriminar edades, ingresos, niveles de educación o ninguna otra categoría que sirva para hacer diferencia entre los individuos que la componen; es decir que tienen la característica de ser un bien público, significa que cualquier persona los puede acceder, utilizar o disfrutar. Al respecto, los autores Makram et al. (2024) en un estudio de panel lograron identificar la relación entre una mayor disponibilidad de áreas verdes y la menor prevalencia de enfermedades mentales, pero además las variables sociodemográficas asociadas a una mayor exposición a áreas verdes son grado de licenciatura o más, empleo e ingreso medio.

Otros beneficios sociales y sus mecanismos fueron documentados por Kazmierczak y James (2007) a través de una revisión de artículos, sobre cómo las AVU que se ubican en comunidades socialmente excluidas pueden incrementar la cohesión social y la inclusión de los individuos; Röbbel (2024) manifiesta que los grupos desfavorecidos suelen vivir en barrios con poco espacio verde disponible, por tanto, reducir las desigualdades socioeconómicas en la disponibilidad de espacios verdes urbanos puede ayudar a reducir esas desigualdades y otras como en la salud, aquellas vinculadas a los ingresos, la pertenencia a minorías, la discapacidad y otros factores socioeconómicos y demográficos. En la investigación de Zhou y Parves (2012) se abordan los siguientes beneficios sociales: oportunidades de recreación, placeres estéticos, ajustes en el bienestar psicológico y salud psicológica, mejorando la convivencia social.

Sobre la relación entre las áreas verdes y su capacidad para fortalecer la biodiversidad del ecosistema natural en que se desenvuelve, su valor radica en su propia existencia, en lo que se llamaría valor intrínseco, que se produce por el hecho de existir y tener un espacio propio en el planeta, por lo cual el medio ambiente es considerado como un sujeto y no como un objeto de uso (Gudynas, 2010), por tanto, es otra dimensión a incorporar en la comprensión de la funcionalidad de las AVU.

En ese sentido, la retención de vegetación es una estrategia efectiva para conservar la biodiversidad urbana, en el estudio de Threlfall et al. (2017) se menciona que la vegetación contenida en las AVU, aunque simplificadas, contribuyen a la preservación del ecosistema al que se integran (Aronson, et al. 2017), pero aún más cuando se protege y se siembran nuevas plantas nativas.

Se considera que las AVU contienen una amplia y compleja gama de interacciones: sociales, culturales y factores económicos incluyendo la gobernanza, la economía, las redes sociales, múltiples actores interesados (stakeholders), preferencias individuales y restricciones sociales (Aronson et al. 2017), todas ellas configuran el escenario que provee los elementos para la gobernanza de estas áreas verdes, tema que ha cobrado relevancia y que lo seguirá cobrando en la medida en que la sociedad es consciente y vive los efectos del cambio climático en la vida diaria.

En este contexto, gobernanza, stakeholders (o partes interesadas) y AVUs se reúnen para documentar cómo la presencia de un bien común es la clave para articular la colaboración en propósito de lograr que ese valor social permanezca en el tiempo, como ejemplo, para Beck y Storopoli (2021), la gestión de stakeholders es clave para la gestión estratégica de la ciudad y la democracia, mejora el desarrollo urbano, acelera o detona las redes de recursos humanos y técnicos, además de que la creación de valor es una estrategia para una mejor gobernanza de una ciudad (como el espacio geográfico que contiene a las áreas verdes urbanas que se estudia en esta investigación).

La gobernanza de áreas verdes refiere a aquellos procesos de toma de decisiones y de asignación de recursos para la creación y mantenimiento de áreas verdes, que inicialmente se consideraba como una función principalmente del sector público, pero que a medida que la apreciación de sus beneficios se ha generalizado y extendido por el reconocimiento de sus beneficios individuales y comunitarios, cada vez es posible encontrar más casos (que se documentan en la sección de resultados) en que las diversas partes interesadas (también llamadas stakeholders) se involucran en su administración y mantenimiento, ya que aprecian un beneficio en su existencia que desean preservar, en términos de la teoría de stakeholders (Beck y Storopoli (2021) esto representa la presencia de un bien común, centro de los fundamentos sobre los que se desarrolla esta teoría y un vehículo para la creación de valor social (Parmar, et al, (2010).

Derivado de lo anterior se configura que la gobernanza de las áreas verdes involucra complejos escenarios con múltiples grupos de interesados que tienen variados roles y responsabilidades en la planeación y la administración de paisajes urbanos, (Mackenzie, et

al. (2019). La evolución en este tema muestra que la gobernanza verde o ambiental se asociaba con la planeación y uso de la tierra, que su administración era considerada principalmente como una tarea de los gobiernos (Buizer, et al. 2015), en la actualidad es un término que frecuentemente se utiliza como referencia de la intervención de un rango de actores en el proceso de gobernar (administrar) en una forma descentralizada, participativa y en red. Por lo que se ha convertido en un concepto de tendencia, que se mueve de la ciencia política hacia otras disciplinas y otras prácticas de política en: 1) el desarrollo del concepto de gobernanza y 2) la alta prevalencia de la inclusión de stakeholders (o grupos interesados), específicamente de organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos, que se han vuelto más presentes.

Considerando que las áreas verdes urbanas representan un medio para producir bienestar para las comunidades, los retos de la gobernanza se visualizan en varios niveles: a) La asignación de recursos para su creación y mantenimiento, b) La preservación de sus atributos en función de los beneficios ambientales, sociales y de salud, c) La incorporación de todas las partes interesadas y d) El hecho de que estas áreas representan un bien público, como señalan Lee, et al. (2015) además de Picard y Tran (2021).

La asignación de recursos que se dedica a la creación y mantenimiento de las áreas verdes se convierte en un problema de gestión ya que frecuentemente representa un recurso escaso frente a las múltiples necesidades a cubrir en una ciudad que suelen ser más urgentes en el sentido operativo o de la estrategia política, al respecto, Azzahra, et al. (2022) en el caso que documentan sobre Indonesia, afirman que en el nivel local, el gobierno no comprende el presupuesto verde, hay una ausencia de compromiso para formular el siguiente presupuesto verde, la ausencia de compromiso en el gobierno causa que el presupuesto verde no sea una prioridad.

En otra perspectiva, la preservación de los atributos de las AVU y de los beneficios ambientales, sociales y de salud que proveen, no depende únicamente de las política pública de la entidad local a la que pertenece, sino que también se ve determinada por la utilización que sus usuarios realizan sobre ella, existen los usuarios que asisten frecuentemente y perciben que les provee un valor cada vez, que en ello encuentran motivos para mantener su

funcionalidad, pero también hay otros a quienes no les interesa y no contribuyen a preservarlos, pero que sí reciben sus beneficios. Lo que representa concretamente la apreciación y el valor que representan las AVU es la disponibilidad a pagar o actuar por parte de sus usuarios, como en la encuesta realizada por Xu et al. (2020) cuyo hallazgo indica que el 55% de los encuestados se disponían a realizar una aportación para conservar estas áreas.

La condición de bien público de las áreas verdes constituye un problema para su cuidado y mantenimiento. Un bien público es aquel que cuyo acceso está libre para todas las personas o seres humanos que deseen hacer uso de él o como dice Morrell (2009) son bienes no rivales y no excluyentes en el consumo, ambas cualidades implican que no puede existir un mercado para ellos, y que entonces los gobiernos deben financiar la protección o la provisión de tales bienes mediante los impuestos. Por sus características enfrentan una serie de problemáticas, por ejemplo, que cuando no se paga por el uso de ese bien público se tiende a no valorarlo.

Para Morrell (2009), la justa y eficiente provisión de bienes públicos contribuyen al bien común y la injusta e ineficiente provisión de ese bien público lo daña, el daño también se presenta cuando las AVU no se mantienen en condiciones óptimas y terminan causando perjuicio a la comunidad que le rodea, generando una externalidad negativa que según el enfoque Pigou debería ser corregido por el estado (Chang, 2014), pero que al enfrentar situaciones como la concentración de la población en ciudades, presiona la competencia por un mayor uso de recursos para proveer los servicios necesarios, frecuentemente limitados por la disponibilidad finita de recursos. Para ilustrarlo, según la Conferencia de las Naciones Unidas para el comercio y el Desarrollo, (UNCTAD por sus siglas en inglés, 2024) el 57% de la población mundial vivía en áreas urbanas en 2022 y 5 de cada 6 personas vivían en economías en desarrollo. por ello es pertinente citar el enfoque de Coase que menciona Chang (2014) bajo el cual, no todas las externalidades se corrigen por parte del estado, si no que en ocasiones se atiende entre los intereses privados que se encuentran involucrados, quienes resultan perjudicados o beneficiados, para evitar el perjuicio o para mantener el beneficio.

Entonces la gobernanza no siempre descansa en los gobiernos o alcaldías, sino que puede hacerlo en la sociedad, esa que se ve beneficiada. Si la gobernanza se realiza por la

comunidad, entonces los elementos que lo hacen factible posible y eficiente son distintos a los que se registran por medio de la administración pública local; los recursos no tienen que ser monetarios, ya que provienen de la asignación de trabajo voluntario, que no está presupuestados en el sistema administrativo de las entidades de gobierno y no están valorizadas a simple vista.

Las acciones que se derivan de la participación de la sociedad, se pueden contextualizar teóricamente en la disponibilidad a pagar y a actuar. En los estudios de Sabyrbekov et al. (2020), Diluiso et al. (2021), Halkos et al. (2022) y Galati et al. (2023) se muestran los elementos que determinan cómo los individuos de una comunidad participan en la preservación de los atributos de las AVU que les proporcionan bienestar y satisfacción, configurando un patrón que combina esfuerzos de las autoridades y de los ciudadanos para el mantenimiento de los espacios que les aportan un bien común.

Por lo anterior, el objetivo de la investigación es: Identificar los elementos que configuran los nuevos estilos de gobernanza en áreas verdes en las ciudades visibilizando la participación de ciudadanos y la comunidad para mantener los beneficios en el bienestar social que representan.

Material y método.

El tipo de investigación es cualitativa, descriptiva y no experimental. Para atender el objetivo de la investigación se utilizará como método de revisión documental la “Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses”, también conocida en la literatura como Declaración PRISMA, la versión utilizada es 2020, presentada por Page et al. (2021). Aun cuando este método no es nuevo ya que surgió y se popularizó en el ambiente médico, ya existen adecuaciones a la escena de las ciencias sociales, Sánchez et al. (2022) lo emplearon para un estudio en el área de la educación y la Universidad de Navarra (consultada en 2024) los presenta como medio para presentar reportes de revisión de literatura. Su utilidad radica en que permite establecer los criterios o fundamentos básicos sobre los cuales se realiza el análisis derivado de la revisión sistemática de literatura, lo que es especialmente

importante cuando se trata de indagar el estado del arte de alguna disciplina o de algún enfoque teórico en surgimiento o en desarrollo.

La participación ciudadana en la gobernanza de áreas verdes es un tema que los autores que se revisaron coinciden en reportar como fundamental pero aún poco estudiado y que requiere de la atención de los diversos sectores que pueden contribuir a mejorar la comprensión de este fenómeno que se traslada de la escena de la administración pública a la participación colectiva ciudadana para complementar esfuerzos y recursos buscando la preservación de un bien público que provee el valor de incrementar las condiciones de vida de sus usuarios. Es posible contribuir a esta tarea mediante la investigación de las universidades y centros de investigación, para ello se presenta a continuación la forma en que se ha diseñado este trabajo.

En el desarrollo de una revisión sistemática es central establecer los pasos que han de seguir y los fundamentos para su elección, este método utiliza como materiales publicaciones de investigaciones generalmente en revistas reconocidas, ya que permite partir de que es conocimiento validado por un grupo de expertos en cuanto a el proceso de investigación.

El procedimiento que se seguirá se guía en Page et al. (2021), definidos en la lista de verificación PRISMA 2020, aquellos que tienen que ver con las secciones de método y resultados.

- a) Definir los objetivos o las preguntas que aborda la revisión. Este primer paso permite enfocar el análisis en los puntos específicos que se desea analizar, este caso se circunscribe a artículos que incluyen a los ciudadanos o la comunidad participando en actividades de gobernanza, generalmente representando actividades que permiten mantener o mejorar las condiciones de las AVU.
- b) Establecer los criterios de inclusión o exclusión de la revisión y la forma de agrupar a los estudios para producir los resultados. Estos criterios permiten delimitar la cantidad de documentos que se analizarán bajo un criterio que permita encontrar patrones, en este caso se han elegido los siguientes:
 - La fecha de publicación, para incluir a aquellos textos publicados con una antigüedad no mayor a 10 años.

- La publicación debe estar realizada en revistas que pertenezcan a las bases de datos de ScienceDirect, Elsevier o Emerald, que utilizan criterios de publicación de conocido rigor metodológico en el área académica y de investigación.
- c) Describir el método de síntesis y elección de los artículos. Se realizará en función de los ejes siguientes:
- Actores. Refiere a aquellos participantes en los procesos de gobernanza de las áreas verdes.
 - Problemas. Aquellas situaciones que representan un obstáculo para la preservación o desarrollo de las AVU.
 - Funciones o determinantes, las actividades que se realizan por parte de la ciudadanía o que se deben realizar por ésta.
 - Motivaciones, las razones por las cuales se fundamenta o se requiere la participación de los ciudadanos en los procesos de gobernanza.

Resultados.

A continuación, se muestran los hallazgos de la revisión de los artículos analizados acorde a los criterios de análisis señalados en la sección anterior. La revisión se presenta acorde al año de publicación, iniciando con los más recientes. Se incluyen documentos que contienen temáticas sobre gobernanza y administración de áreas verdes, que, aunque no representan literalmente el mismo significado, en esencia abordan la preservación de ellas.

Tabla 1.

Elementos de la participación ciudadana o comunitaria en la gobernanza de áreas verdes.

Título /autor	Actores	Problemas	Funciones o determinantes	Motivaciones
Identifying the factors affecting citizens'	Ciudadanía	La falta de conciencia y eficacia de los programas de	<i>Determinantes:</i> Frecuencia de las visitas, género,	La influencia de variables sociodemográficas que ayudarían a

<p>willingness to participate in urban forest governance: Evidence from the municipality of Palermo, Italy. Galati et al. 2023</p>	<p>educación ambiental y la incapacidad de cuidar los árboles y asumir los costos de su mantenimiento como factores que influyen negativamente en la propensión de los ciudadanos a participar en proyectos forestales urbanos.</p>	<p>ingreso y nivel de educación.</p>	<p>resaltar diferencias en las percepciones y, en consecuencia, diferentes comportamientos de los ciudadanos.</p>
--	---	--------------------------------------	---

<p>The governance and management of green spaces in Addis Ababa, Ethiopia. Ayele et al. 2022</p>	<p>Autoridades locales, comunidad, ONGs o empresas privadas</p>	<p>La asignación de recursos y la planeación de la creación y mantenimiento de las AVU</p>	<p><i>Funciones:</i> Planeación Conservación</p>	<p>Beneficios sociales y familiares</p>
--	---	--	--	---

<p>A social-ecological framework</p>	<p>Comunidad</p>	<p>Considerar espacios verdes sólo como</p>	<p><i>Funciones:</i> Visibilizar AVU como sistemas socio</p>	<p>Las personas se benefician significativamente</p>
--------------------------------------	------------------	---	--	--

for
identifying
and
governing
informal
greenspaces
in cities.
Stanford, et
al. 2022

infraestructura a
ser creada,
conservada y
administrada y no
como un sistema
de interacciones.

- ecológicos con
interdependencia a
subsistemas
humanos y
biofísicos, para
ampliar la
oportunidad de
incrementar sus
beneficios por medio
de la gestión y
gobernanza.

de los servicios
ecosistémicos de
un parque y por
tanto son más
proclives a influir
en ello para
maximizar ese
beneficio.

Predicting
citizens’
participatory
behavior in
urban green
space
governance:
Application
of the
extended
theory of
planned
behavior.
Huang et al.
2021

Comunidad en
modelo
participativo vs
modelo basado
en usuarios
pasivos,
receptores de
educación
ambiental.

La complejidad de
la gobernanza de
áreas verdes
urbanas se
representa por la
variedad de
grupos sociales
que hacen uso de
ella.

Determinantes:
Responsabilidad
ambiental,
preocupación por el
ambiente,
conocimiento
subjetivo del
ambiente, influencia
de redes sociales.

Apreciación de
los beneficios de
los ecosistemas
provistos por las
áreas verdes.

The role of
local
government

Gobiernos
locales,

Competencia por
el uso de la tierra,
generada por el

Funciones:
Administrar
transiciones

Las transiciones
hacia la
sostenibilidad se

greening policies in the transition towards nature-based cities. Bush, 2020

crecimiento de las ciudades. Son áreas susceptibles a ser reemplazadas por edificios u otros usos de la tierra.

sustentables se caracteriza por: Promover la interdisciplinariedad La ciudad es un lugar configurado por las múltiples interacciones de sistemas sociales – técnicas y sistemas sociales – ecológicos.

definen como transformaciones sistémicas en las que surgen nuevos enfoques hacia las prácticas y formas sostenibles. Promueven la cohesión social y la inclusión.

Fourteen local governance initiatives in greenspace in urban areas in the Netherlands. Discourses, success and failure factors, and the perspectives of local authorities. Aalbers et al. 2019

Autoridades locales o municipales Comunidad.

Los ciudadanos frecuentemente tienen una comprensión diferente de la administración municipal sobre las áreas verdes. Aún no se comprende como las AVU favorecen la cohesión social y el valor de esta para una sociedad o como reducen la exclusión de

Funciones: Transición de políticas diseñadas por la administración local hacia el abordaje(address) de iniciativas sociales.

Reconocer y posibilitar la interacción del humano con la naturaleza, ya que tanto humanos como naturaleza son partes de sí mismos.

<p>Social and Cultural Role of Greenery in Development of Cittaslow Towns. Jaszczak y Kristianova, 2019</p>	<p>Autoridades locales o municipales Comunidad</p>	<p>grupos sociales vulnerables. Disminución de áreas verdes por la presión hacia las autoridades de asignar ese espacio para la construcción de nuevos proyectos. Pérdida de biodiversidad por uso de plantas no nativas. No son considerados en la estructura urbana planificada o presupuestada.</p>	<p><i>Funciones:</i> Favorecer la integración social, actividades culturales y educativas, funciones recreativas y saludables.</p>	<p>Incrementar la calidad de vida de los ciudadanos.</p>
<p>The long-term prospects of managing urban green space: From place making to place-keeping?.</p>	<p>Autoridades locales o municipales Comunidad</p>	<p>La cantidad y calidad de AVU se afecta negativamente con el incremento de áreas residenciales e infraestructura urbana.</p>	<p><i>Funciones:</i> Transitar de la perspectiva de crear espacios a mantener espacios requiere la intervención de los ciudadanos. Corresponde a las autoridades: 1. Legitimar a los grupos sociales</p>	<p>La capacidad adaptativa de los grupos de ciudadanos es más dinámica que las administraciones locales y más perseverante en el tiempo.</p>

Mattijssen, et al. 2017

Frecuentemente las AVU son administradas inadecuadamente por lo que sus beneficios sociales se pueden disminuir o perder.

que se proponen para mantener las áreas verdes.
2. Apoyar con la proveeduría de políticas estables, protegiendo formalmente los espacios involucrados y asignando contratos de largo plazo, además de contribuir con recursos.

Biodiversity in the city: key challenges for urban green space management.

La urbanización significa uno de los grandes retos para conservar la biodiversidad global. El papel de las AVU en el soporte a la biodiversidad, salud humana y

La administración de AVUs es compleja por las interacciones sociales y culturales y por factores económicos incluyendo la gobernanza, economía, múltiples stakeholders,

Funciones:
Desarrollar estrategias para lograr un balance entre las necesidades humanas y la preservación de procesos ecológicos.

Dinámicas socioeconómicas y culturales, son importantes determinantes para la administración y conservación de la biodiversidad en AVUs. Las ciudades pueden ser un elemento crucial

servicios preferencias para conservar la
 ecosistémicos individuales y biodiversidad
 no ha recibido constantes mediante una
 suficiente sociales. adecuada
 atención. administración.

Value of urban green spaces in promoting healthy living and wellbeing: prospects for planning. Lee et al. 2015	Administración local.	Existe una competencia de las AVU con las prioridades en la planeación urbana y la factibilidad económica, así como con fuerzas del mercado. La ausencia de bases científicas robustas sobre los beneficios en la salud de las AVU dificulta la asignación de recursos públicos escasos y puede conducir a que se considere como una moda.	<i>Funciones:</i> Habilitar un desarrollo urbano que “haga match” con las necesidades locales Compromiso en la planeación y diseño de las AVU, además con su adecuada administración para preservar sus beneficios y extenderlos a toda la comunidad.	Identificar el costo beneficio(utilidad) de los AVU, es difícil por la multiplicidad de uso y la dificultad de cuantificar costos y beneficios atribuibles especialmente a esas áreas.
--	-----------------------	--	---	--

Fuente: Elaboración propia.

De la tabla anterior conviene especificar que si bien todos los documentos analizados llaman a la participación de la ciudadanía que complementa las acciones que por normativa corresponde a las autoridades de la administración local, son puntuales en señalar que las

funciones que corresponden a cada uno no se mezclan y que la responsabilidad de proveer AVUs sigue siendo del estado y que la comunidad colabora para mantenerlas y desarrollarlas si es posible.

Otro de los puntos que son pilares identificados son las motivaciones de la ciudadanía para participar, coinciden los autores analizados en señalar que los beneficios de las AVU son aceptados y apreciados por los usuarios de las comunidades donde se encuentran, lo que confirma que son un instrumento para la creación de bienestar común colectivo y esa es la forma que crea valor. Un aspecto que resultó repetitivo de la revisión de literatura es que los autores analizados coincidieron en mencionar que la participación ciudadana: a) es fundamental para preservar las áreas verdes, b) que no existen suficientes publicaciones que aborden los efectos de la participación ciudadana, c) que es necesario profundizar en este conocimiento que se derive en la formulación de modelos de participación.

Discusión.

Los hallazgos que se identifican con mayor relevancia para incrementar la participación ciudadana se pueden categorizar en ventajas, retos, el avance en el estilo de gestión acoplada con la sociedad, así como la mayor comprensión de esta evolución. Las ventajas se encuentran enraizadas en la percepción de los beneficios que las AVU generan a sus usuarios, quienes mediante la intensidad de su apreciación que varían según sus condiciones sociales, demográficas y económicas, configuran el entorno en el cual se ejercería una gobernanza de estas áreas verdes.

Los problemas que señalan los autores revisados se pueden sintetizar con los siguientes: la falta de conciencia, la incapacidad de cuidar la vegetación (por el costo asociado) o el bajo conocimiento (En Galati et al. (2023), la disponibilidad de recursos necesarios (en Ayele et al. 2022) o percepción de los beneficios que se pueden obtener, que frecuentemente se encuentran amenazadas por una competencia por el uso de la tierra, donde el valor económico puede influir en la decisión (En Bush, 2020). Resalta lo señalado por Stanford et al. (2022) de no percibir a las AVU como un sistema de interacciones (sociales y ambientales), además de que como indica Aalbers et al. (2019) aún no se comprende como

reducen la exclusión de grupos sociales o como favorecen la cohesión social, lo que a su vez no lo hace visible y justificable para dedicarle presupuesto público.

Otras problemáticas encontradas tienen que ver con el comportamiento de los grupos sociales que hacen uso de ellas, sus características y diferencias propician que la apreciación de los beneficios por ser subjetiva ocasiona que la disponibilidad a actuar para cuidarlas sea también distinta (Aronson et al. 2017, Aalbers et al. 2019, Huang et al. 2021).

Como resultado de esta revisión también se han encontrado algunas funciones que deben llevarse a cabo para ampliar la capacidad de gestión en la participación ciudadana para la gobernanza de AVUs. Por el lado de la administración pública: les corresponde legitimar a los grupos participantes y proveer recursos (Mattijssen, et al. 2017), habilitar un desarrollo urbano que sea un medio para satisfacer las necesidades humanas (Lee et al. 2015), considerando que estos espacios son un sistema socio - ecológico (Stanford et al. 2022) por lo que la transición del enfoque de diseño de políticas hacia la cobertura de necesidades sociales requiere de un ampliación en la capacidad de gestión (Aalbers et al. 2019). Por el lado de la comunidad la función a desempeñar es involucrarse en la planeación y diseño (Lee et al. 2015), favorecer la integración social con actividades culturales y educativas, (Jaszczak y Kristianova, 2019) además de participar desarrollando estrategias para lograr un equilibrio entre las necesidades humanas y la preservación de procesos ecológicos.

En términos de generar mayor conocimiento, Xu et al. (2020), Ugolini et al. (2022) y Zhou y Parves (2012) con sus estudios sobre la disponibilidad de los usuarios a colaborar, muestran que su motivación se encuentra en la preservación de sus atributos y funciones por los beneficios que obtienen de esas áreas verdes. Galati et al. (2023) analiza la disponibilidad a actuar se encuentra determinada por la situación sociodemográfica de los usuarios, que es más alta cuando el ingreso y nivel de estudios son mayores. Los estudios consultados coinciden en ilustrar porqué la participación de la sociedad es necesaria y se encuentran casos de estudios, pero se identifica que aún es necesario generar evidencia de como esto puede mejorar la calidad de las AVU y de los beneficios que se lograrían, por lo que se visualiza que en el futuro se desarrollaran este tipo de investigaciones.

Conclusiones.

Partiendo de los argumentos establecidos al inicio de este documento en el que se sitúa a las AVU como un instrumento que puede producir bien común, inclusión y cohesión social, además de la contribución a la propia conservación de la biodiversidad y el ecosistema natural, se fundamenta la relevancia de estudiar aquellos procesos que favorezcan su preservación en el tiempo, con la funcionalidad y calidad que produce los beneficios mencionados. Considerando que su creación se considera como una obligación por parte de la administración pública, queda claro que los recursos provienen del presupuesto que ahí se maneja, sin embargo, su mantenimiento en el tiempo es lo que resulta incierto y susceptible de no disponer de los recursos necesarios por diferentes cambios, como políticos, objetivos prioritarios, entre otros.

Ya que la administración local encuentra limitantes para mantener la funcionalidad y calidad de las AVU, la cuestión de estudiar la incorporación de la participación ciudadana es un tema que se señala como fundamental aunque se considere apenas emergiendo, se estima que seguirá siendo relevante por el hecho de que los recursos disponibles que la administración pública puede dedicar a la creación y conservación de AVU constantemente se encuentran bajo presión y compitiendo por su asignación frente a otros temas también prioritarios, por lo que los autores consultados hacen un llamado a continuar con los esfuerzos para incrementar la comprensión de este estilo de gobernanza compartido con la comunidad.

Debido a la alta concentración de la población en áreas urbanas y que en los últimos años se ha mantenido esta tendencia, a pesar de los retos que esto significa, las ciudades se consideran como un instrumento con el cual se pueden producir mejoras importantes en problemas que aquejan a la población mundial, como el cambio climático y la carencia de servicios básicos para la vida, que serían más difíciles de abordar desde zonas más dispersas y alejadas. Las AVU se consideran como un elemento que a partir de su propia función pueden producir los beneficios para los que fueron creados, pero además se les atribuye capacidad para mejorar la inclusión por su naturaleza de bien público, de reducir las desigualdades porque provee un valor a sus usuarios que no discrimina por condiciones

sociales, culturales o económicas, aspectos especialmente importantes en las áreas urbanas de economías en desarrollo.

Una contribución relevante es que a través del análisis de las investigaciones públicas se posiciona y visibiliza a las AVU como un medio para lograr mejoras en la calidad de vida de la personas, que sin importar el nivel de desarrollo de la zona en que se encuentren puede proveer beneficios igualmente importantes para los grupos sociales y que puede ser una herramienta especialmente importante para apoyar a grupos vulnerables que por su bajo ingreso se encuentran en menor capacidad de adquirir el acceso a estos bienes.

Recomendaciones.

La transición a una gobernanza compartida de las AVU, entre las autoridades locales y los ciudadanos de las comunidades donde se encuentran, es considerado como un proceso en construcción, cuya importancia empieza a consolidarse para los grupos interesados quienes en sus diferentes roles pueden impulsar su desarrollo. Las tareas y funciones que se han identificado en esta revisión permiten visualizar cuales son aquellas que se pueden iniciar desde diferentes niveles de actuación y de asignación de recursos. Un ejemplo es comenzar con la promoción de esas áreas verdes para favorecer el reconocimiento de sus beneficios, con campañas de educación ambiental sobre las funciones y atributos, que permitan identificarlos y apreciarlos como una herramienta de bienestar, para realizarlas pueden encontrarse alternativas de bajo costo en las redes sociales, al ser diseñadas y ejecutadas por jóvenes universitarios como parte de su servicio social. Actividades semejantes pueden realizarse desde los centros educativos de las comunidades cercanas, como aquellas relativas a la promoción de las artes, de la salud física y emocional, entre otras.

Otras tareas que pueden desarrollarse aprovechando la infraestructura disponible, es la generación y difusión de conocimiento sobre la gestión de las áreas verdes, con el fin de acompañar el empoderamiento de la ciudadanía para fomentar la gobernanza compartida en la prosecución de un bienestar común, para los humanos y para el ambiente

Referencias.

- Aalbers, C. B. E. M., Kamphorst, D. A., & Langers, F. (2019). Fourteen local governance initiatives in greenspace in urban areas in the Netherlands. Discourses, success and failure factors, and the perspectives of local authorities. *Urban Forestry & Urban Greening*, 42, 82-99. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.ufug.2019.04.019>
- Alba, D. & Ticona, S. (2020). Espacios verdes, alternativa para prevenir la depresión durante la cuarentena. *Revista de Investigación Psicológica, Especial*, 92 - 99.
- Aronson, F. M., Lepczyk, A. C., Evans, L. K., Goddard, A. M., Lerman, B. S., Macivor, S. J. & Vargo, T. (2017). Biodiversity in the city: key challenges for urban green space management. *Frontiers in Ecology and the Environment*, 15(4), 189-196. <https://doi.org/10.1002/fee.1480>
- Ayele, Y. B., Megento, L. T., & Habetemariam, Y. K. (2022). The governance and management of green spaces in Addis Ababa, Ethiopia. *Heliyon*, 8(5), e09413. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2022.e09413>
- Azzahra, L., Pamungkas, P., & Trinarningsih, W. (2022). Application of green budgeting in finance and development policy. *IOP Conference Series: Earth and Environmental Science*, 1114(1), 012101. <https://doi.org/doi:10.1088/1755-1315/1114/1/012101>
- Beck, D., & Storopoli, J. (2021). Cities through the lens of Stakeholder Theory: A literature review. *Cities*, 118, 103377. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.cities.2021.103377>
- Braubach, M., Egorov, A., Mudu, P., Wolf, T., Thompson, W. C., & Martuzzi, M. (2017). Effects of Urban Green Space on Environmental Health, Equity and Resilience. In *Theory and Practice of Urban Sustainability Transitions* (pp. 187-205).
- Buizer, I. M., Elands, B. H. M., Mattijssen, T. J. M., Jagt, A. P. N., Ambrose, B., Geroházi, E., & Santos, E. (2015). *The governance of urban green spaces in selected EU-cities : Policies, Practices, Actors, Topics*. <https://edepot.wur.nl/333699>
- Bush, J. (2020). The role of local government greening policies in the transition towards nature-based cities. *Environmental Innovation and Societal Transitions*, 35, 35-44. [https://doi.org/ https://doi.org/10.1016/j.eist.2020.01.015](https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.eist.2020.01.015)

- Chang, M. Y. (2005). Economía Ambiental. In U. A. d. Zacatecas (Ed.), *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*. (Vol. 1). Porrúa, México.
- Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD), (2024). Handbook of Statistics 2023. <https://hbs.unctad.org/total-and-urban-population/>
- Diluiso, F., Guastella, G., & Pareglio, S. (2021). Changes in urban green spaces' value perception: A meta-analytic benefit transfer function for European cities. *Land Use Policy*, 101, 105116. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2020.105116>
- Halkos, G., Leonti, A., & Sardianou, E. (2022). Determinants of willingness to pay for entrance to urban parks: A quantile regression analysis. *Economic Analysis and Policy*, 74, 421-431. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.eap.2022.03.013>
- Galati, A., Coticchio, A., & Peiró-Signes, Á. (2023). Identifying the factors affecting citizens' willingness to participate in urban forest governance: Evidence from the municipality of Palermo, Italy. *Forest Policy and Economics*, 155, 103054. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.forpol.2023.103054>
- Gudynas, E. (2010). La senda biocéntrica: valores intrínsecos, derechos de la naturaleza y justicia ecológica. *Tabula Rasa*, 13(2).
- Huang, Y., Aguilar, F., Yang, J., Qin, Y., & Wen, Y. (2021). Predicting citizens' participatory behavior in urban green space governance: Application of the extended theory of planned behavior. *Urban Forestry & Urban Greening*, 61, 127110. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.ufug.2021.127110>
- Jaszczak, A., & Kristianova, K. (2019). Social and Cultural Role of Greenery in Development of Cittaslow Towns. *IOP Conference Series: Materials Science and Engineering*, 603(3), 032028. <https://doi.org/10.1088/1757-899X/603/3/032028>
- Kazmierczak, A., & James, P. (2007) The role of urban green spaces in improving social inclusion. Presented at 7th International Postgraduate Research Conference in the Built and Human Environment., University of Salford, Greater Manchester. <https://salford-repository.worktribe.com/output/1458363/the-role-of-urban-green-spaces-in-improving-social-inclusion>

- Lee, A., Jordan, H., & Horsley, J. (2015). Value of urban green spaces in promoting healthy living and wellbeing: prospects for planning. *Risk Management and Healthcare Policy*, 131. <https://doi.org/doi:10.2147/RMHP.S61654>
- Mackenzie, A., Pearson, J. L., & Pearson, J. C. (2019). A framework for governance of public green spaces in cities. *Landscape Research*, 44(4), 444-457. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1080/01426397.2018.1444153>
- Makram, M. O., Pan, A., Maddock, E. J., & Kash, A. B. (2024). Nature and Mental Health in Urban Texas: A NatureScore-Based Study. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 21(2), 168. <https://doi.org/https://doi.org/10.3390/ijerph21020168>
- Martínez, J., Montero, M. & De la Roca, J. . (2016). EFECTOS PSICOAMBIENTALES DE LAS ÁREAS VERDES EN LA SALUD MENTAL. *Interamerican Journal of Psychology*, 50(2), 204 -214.
- Mattijssen, T. J. M., Jagt, D. V. A. P. N., Buijs, A. E., Elands, B. H. M., Erlwein, S., & Laforteza, R. (2017). The long-term prospects of citizens managing urban green space: From place making to place-keeping? *Urban Forestry & Urban Greening*, 26, 78-84. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.ufug.2017.05.015>
- Morrell, K. (2009). GOVERNANCE AND THE PUBLIC GOOD. *Public Administration*, 87(3), 538-556. <https://doi.org/doi:10.1111/j.1467-9299.2009.01756.x>
- Page, M. M., J. Bossuyt, P. et al (2021). Declaración PRISMA para revisiones sistemáticas. *Revista Especial Cardiología*, 74(9), 790. <https://doi.org/DOI:https://doi.org/10.1016/j.recesp.2021.06.016>
- Parmar, B., Freeman, E., Harrison, S., Wicks, A., Purnell, L. & Colle, S. (2010). Stakeholder Theory:The State of the Art. *Academy of Management Annals*, 4(1), 403-445. <https://doi.org/10.5465/19416520.2010.495581>
- Paudel, S., & States, L. S. (2023). Urban green spaces and sustainability: Exploring the ecosystem services and disservices of grassy lawns versus floral meadows. *Urban Forestry & Urban Greening*, 84, 127932. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.ufug.2023.127932>

- Picard, P. M., & Tran, T. T. H. (2021). Small urban green areas. *Journal of Environmental Economics and Management*, 106, 102418. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.jeem.2021.102418>
- Röbbel, N. (2024). Los espacios verdes: un recurso indispensable para lograr una salud sostenible en las zonas urbanas. Retrieved Abril 12 2024 from <https://www.un.org/es/chronicle/article/los-espacios-verdes-un-recurso-indispensable-para-lograr-una-salud-sostenible-en-las-zonas-urbanas>
- Sabyrbekov, R., Dallimer, M., & Navrud, S. (2020). Nature affinity and willingness to pay for urban green spaces in a developing country. *Landscape and Urban Planning*, 194, 103700. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.landurbplan.2019.103700>
- Sánchez, S. S., Pedraza, N. I. & Donoso, G. M. (2022). ¿Cómo hacer una revisión sistemática siguiendo el protocolo PRISMA? *Bordón. Revista de Pedagogía*, 74(3), 51-66. <https://doi.org/https://doi.org/10.13042/Bordon.2022.95090>
- Stanford, R. H., Garrard, E. G., Kirk, H., & Hurley, J. (2022). A social-ecological framework for identifying and governing informal greenspaces in cities. *Landscape and Urban Planning*, 221, 104378. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.landurbplan.2022.104378>
- Stephens. J. & Conde, M. (2023). Influencia Terapéutica De Las Zonas Verdes En La Salud Emocional De Los Residentes Isleños. *LA CASA DEL MAESTRO*, 1(5), 93-107.
- Threlfall, G. C., Mata, L., Mackie, A. J., Hahs, K. A., Stork, E. N., Williams, G. S. N., & Livesley, J. S. (2017). Increasing biodiversity in urban green spaces through simple vegetation interventions. *Journal of Applied Ecology*, 54(6), 1874-1883. <https://doi.org/doi:10.1111/1365-2664.12876>
- Ugolini, F., Massetti, L., Calaza-Martínez, P., Cariñanos, P., Dobbs, C., Ostoić, K. S.,...Sanesi, G. (2022). Understanding the benefits of public urban green space: How do perceptions vary between professionals and users? *Landscape and Urban Planning*, 228, 104575. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.landurbplan.2022.104575>
- Universidad de Navarra, recuperado en 2024. Biblioguías. Consultado en:

https://biblioguias.unav.edu/revisionessistematicas/guias_oficiales

Xu, F., Wang, Y., Xiang, N., Tian, J., & Chen, L. (2020). Uncovering the willingness-to-pay for urban green space conservation: A survey of the capital area in China. *Resources, Conservation and Recycling*, 162, 105053.

<https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.resconrec.2020.105053>

Zhou, X., & Parves M. R. (2012). Social benefits of urban green space; A conceptual Zhou, X. and Parves Rana, M. (2012), "Social benefits of urban green space : A conceptual framework of valuation and accessibility measurements", *Management of Environmental Quality*, Vol. 23 No. 2, pp. 173-189.

<https://doi.org/10.1108/14777831211204921>

La complejidad urbana y la movilidad del campus de la Universidad de Monterrey en el municipio de San Pedro Garza García, México

Raúl Fernando Rodríguez Tabitas⁸

Resumen

El crecimiento urbano genera problemáticas sociales que deben analizarse desde diferentes perspectivas, los grupos poblacionales cuentan con desafíos específicos, generar propuestas de mejoramiento debe incluir el conocimiento geográfico, análisis histórico, hábitos de la ciudadanía analizada y el uso de herramientas tecnológicas, mejorar la calidad de vida de la sociedad es un proceso de investigación continuo y dinámico. Las universidades en la Zona Metropolitana de Monterrey (ZMM) conforman una comunidad importante por la relevancia del proceso de desarrollo social la cual demanda productos y servicios de excelencia.

Afrontar un reto urbano que incluya a los centros educativos en materia de movilidad se convierte en un desafío en el que intervienen diferentes actores como el estado, la sociedad, organismos privados y descentralizados. Los resultados del análisis de los factores que afectan a las comunidades académicas generaran herramientas para la toma de decisiones en las políticas de planeación urbana e instrumentos replicables en otras localidades.

Palabras claves: *movilidad, ordenamiento territorial, transporte urbano.*

⁸ Profesor e Investigador de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Monterrey; Doctor en Filosofía con orientación en Arquitectura y Asuntos Urbanos. Correo electrónico: raul.rodriguez@udem.edu

La ciudad, su desarrollo y crecimiento urbano

La complejidad urbana en la Zona Metropolitana de Monterrey (ZMM), resulta un reto para todos los actores sociales, los encargados del desarrollo del territorio se han encargado de generar una ciudad dispersa, la voracidad de los desarrolladores e inversionistas se ocupan solamente de generar recursos económicos, los costos de la tierra se han incrementado vertiginosamente en los últimos años y el beneficio de la ubicación aumenta los valores de las propiedades considerablemente a tal grado que resulta altamente complejo realizar un ordenamiento territorial de la superficie urbana.

Dentro de las actividades económicas primarias y de servicios, las instituciones académicas tienen que localizarse en la periferia para poder acceder a alquileres asequibles o a edificaciones con instalaciones limitadas para instalarse en la zona central de la ciudad, en el caso de la Universidad de Monterrey (UEM), se localizaba alejada del centro urbano en el extremo poniente del municipio de San Pedro Garza García, hoy se localiza en una zona de crecimiento y acelerado desarrollo, generando un polo urbano con características definidas; la matrícula universitaria se ha incrementado por diversos factores: el reconocimiento académico, el alto nivel de equipamiento, las herramientas tecnológicas utilizadas, la oferta educativa y el prestigio a nivel nacional e internacional.

La movilidad urbana

La transformación urbana es muy dinámica lo cual modifica en un corto tiempo los patrones de movilidad requeridos en las urbes para desplazarse, los habitantes experimentan cambios constantes en la ciudad, la rutina diaria se va modificando constantemente generando una metamorfosis urbana, la adaptabilidad constante a los patrones establecidos por la sociedad disminuye los niveles de satisfacción residencial, la ideología poblacional de la intervención gubernamental para la solución de la problemática ve disminuidos sus valores por la falta de solución en el contexto de regeneración de movilidad urbana (Giuliano et al., 2019).

Prevalece en las ciudades modernas el abuso del automóvil para tener acceso a los principales bienes y servicios que ofrecen las metrópolis lo que incrementa el número de desplazamientos, lo cual origina una disminución en la movilidad no motorizada y una reducción del uso de los modelos de transporte público que oferta el estado (García y Gutiérrez, 2007). En estudios recientes se ha observado un incremento en las distancias que requiere recorrer el habitante ciudadano a las actividades diarias como el trabajo y la escuela (González, 2009).

El desarrollo urbano ha tomado una orientación de generación de proyectos que cuentan con una baja densidad demográfica por la utilización excesiva del territorio para dar origen a zonas industriales y residenciales lo que ha dado paso a la concepción de ciudades dispersas (Fariña-Tojo y Naredo, 2010) lo cual ocasiona el incremento de los desplazamientos automotores, incremento en el gasto económico por recorrer mayores distancias, daño al medio ambiente y complicaciones sociales por el uso indiscriminado del automóvil (Bañobre y Romero, 2009).

En la conformación urbana dispersa, los campus universitarios son polos de atracción segregados de la urbe, se dificulta el desplazamiento a las ubicaciones centrales ya que no cuentan con la infraestructura adecuada para su arribo (Miralles-Guaschm 2011). La ubicación de las universidades es clave para los desplazamientos diarios de una parte importante de la población de la metrópoli, al ubicarse en la periferia se promueve el uso del vehículo e incrementa el número de vehículos en los estacionamientos, los congestionamientos viales y la inseguridad vial alrededor de los centros educativos (Gutiérrez y Jaraíz, 2018).

La problemática de los desplazamientos estudiantiles de nivel profesional no es reciente, se aborda desde hace varios años, son las mismas universidades las que realizan proyectos para mejorar las condiciones de la movilidad (Rotaris y Daniells, 2014; Zhou, 2012), el incremento en la población de los alumnos y la dispersión urbana dificultan la aplicación de medidas correctivas para mejorar la movilidad de los estudiantes, uno de los puntos importante en la aplicación de nuevos modelos de desplazamientos urbanos implementados es la flexibilidad que muestran los estudiantes al cambio (Whalen et al., 2013), se identifica a los universitarios dentro de la población que se desplaza dentro de las ciudades como uno de los grupos más importantes en los viajes urbanos (Khattak et al., 2011).

Para los estudiantes universitarios, el contexto urbano inmediato al centro de estudios tiene relevancia para seleccionar el modo de viaje (Cervero, 2002), la ubicación de la universidad y su entorno los motiva a realizar el desplazamiento considerando que en el trayecto este sea agradable. Se ha identificado a los alumnos que según la escuela o facultad a la que pertenecen genera una actitud específica en la movilidad (Kim et al., 2016), en diferentes investigaciones se ha observado como las características del programa que se cursa influye en la selección del medio de transporte predilecto (Heinen et al., 2011; Johansson et al., 2006).

Las universidades realizan investigaciones para conocer las preferencias de los estudiantes con el fin de fortalecer el lazo con el alumnado actual y la atracción futura al centro educativo, este proceso ayuda en el incremento de matrícula y de los ingresos futuros a las instituciones (Cattaneo et al., 2017; Teixeira et al., 2014). Para los estudiantes el factor económico de la movilidad es una

variable relevante para la selección de la universidad (Kenyon, 2011; Aim y Winters, 2009), las distancias hacia los campus desalientan la continuidad académica (Gibbons y Vignoles, 2012).

Los alumnos universitarios tienen un comportamiento característicos en donde se distinguen el comportamiento y modalidad de los viajes que realizan, así lo menciona Khattak et al., (2011), las instituciones han puesto un mayor interés en conocer las preferencias y los estilos de viaje, uno de estos es la flexibilidad que define un estilo de viaje (Limanond et al., 2011), los modelos sustentables son relevantes para ellos (Hancock y Nuttman, 2014; Delmelle y Delmelle, 2012; Miralles Guasch y Domene, 2010). Dentro del proceso administrativo de las universidades en cuestión de movilidad se han realizado esfuerzos para desincentivar el uso de automóvil, a nivel global se han tomado acciones como incrementar los costos del estacionamiento o disminuir los permisos de aparcamiento en la periferia universitaria; se han realizado avances significativos para mejorar las condiciones físicas del transporte, incremento de las frecuencias y el alcance geográfico de las rutas en las ciudades (Sultana, 2015; Rotaris y Danielis, 2014; Hancock y Nuttman, 2014). La promoción de la movilidad activa como el uso de la bicicleta o caminar, es una alternativa para mejorar los desplazamientos de los alumnos a los centros educativos (Akar et al., 2013; Lavery et al., 2013).

Se ha sugerido la disminución del costo de transporte público, así como una mayor frecuencia y ampliación de horarios en las rutas (Zhou, 2012), los programas de auto compartido para ingresar y salir de la universidad (Erdogan et al., 2015) dependen de la percepción de los estudiantes para realizar el viaje con una persona que no conozcan previamente, lo que disminuye considerablemente esta opción de movilidad en las universidades (Furuhata et al., 2013). Con la edad se tiene mayor conciencia por la conservación del medio ambiente, lo que reafirma que alumnos que se encuentran en los últimos semestres de la licenciatura o posgrado cuentan con una actitud por realizar viajes que generen la menor cantidad de contaminantes y opten por un viaje amigable con el medio ambiente (Ostman y Parquer, 1987), cuando los estudiantes residen en zonas de altos niveles de contaminación, el proceso de selección de un sistema de transporte sostenible es preponderante para ellos, así lo describen Nilsson y Küller (2000). Las actitudes personales influyen en la selección del modo de transporte, las de mayor relevancia son la seguridad y la comodidad del viaje (Duque et al., 2014; Fürst, 2014).

El alumnado que se encuentran en los últimos periodos de la licenciatura son menos propensos a modificar sus patrones de movilidad, el origen se debe a diferentes factores, principalmente por las responsabilidades en su lugar de residencia y las actividades profesionales que les atañen (Zhou, 2012). Cuando se cuenta con un amplio espacio disponible en la universidad para

estacionarse es muy probable que el alumno opte por conducir en su automóvil al campus (Rotaris y Daniellis, 2014). Las mujeres muestran una mayor responsabilidad social con el cambio climático, la cual es uno de los motivos para realizar el viaje en un modelo de transporte que genere menores contaminantes (Akar et al., 2013 y Danaf et al., 2014).

El trasfondo del sistema de movilidad que seleccionen los estudiantes es crucial para la ciudad, identificar el modelo de transporte que utilicen para desplazarse a la universidad conlleva una carga impositiva importante ya que las características que ofrezca va a contar con un nivel de satisfacción en el trayecto, lo que generara una condición de adaptabilidad a un sistema preferente para influir en el sistema de lineamientos de movilidad ya que ellos serán los futuros tomadores de decisiones en cuestiones de movilidad urbana (Kim et al., 2016).

Municipio de San Pedro Garza García

San Pedro Garza García posee el mayor ingreso per cápita de los municipios del país, la infraestructura y servicios que ofrece son del más alto nivel, lo que genera un polo de atracción no solo para la zona metropolitana, en el municipio radican extranjeros que trabajan, hacen negocio o estudian, se localizan grandes conglomerados de empresas trasnacionales, centros comerciales, restaurantes, cadenas de artículos especializados y centros de espectáculos entre otros.

La integración con los municipios colindantes crea un modelo de interdependencia con el resto de la metrópoli, la complejidad viaria interna permanece durante toda la jornada laboral; ingresan diariamente vehículos de transporte de personal, transporte pesado que distribuyen mercancías y habitantes de la zona metropolitana que asisten a su trabajo, escuela, eventos y servicios disponibles en Garza García. Se localizan dos instituciones de nivel profesional y posgrado; la Universidad de Monterrey (UDEM), la cual colinda con el municipio de Santa Catarina y la Escuela de Graduados en Administración y Dirección de Empresas (EGADE) perteneciente al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) las cuales albergan a más de 20,000 estudiantes entre preparatoria, licenciatura y posgrados⁹. Existen más de 70 escuelas de nivel básico en donde la mayoría son colegios privados, ocupando una extensión de más de 60 hectáreas (Plan de Desarrollo Urbano de San Pedro Garza García, N.L., 2014).

⁹ <https://cms-api.sanpedro.gob.mx/storage//files/8b073fa1-a5b5-465c-85ad-81310505b5d9.pdf>

Según el Índice Básico de Ciudades Prosperas (2018), que desarrolla el INFONAVIT¹⁰, ONU-Habitat¹¹ y la SEDATU¹², San Pedro tiene una población flotante de 270,000 personas, trasladándose diariamente de otros municipios que conforman la mancha urbana, principalmente para trabajar o estudiar, lo que equivale al 79.6% de su población total. La problemática principal se concentra en la circulación diaria de los vehículos en los que se transportan con una baja ocupación y una alta demanda de espacio para estacionar los vehículos particulares. La estrategia en San Pedro se basa en diversificar la movilidad y no incrementar el aumento en las vialidades (Plan de Desarrollo Urbano de San Pedro Garza García, N.L., 2014).

La red viaria tiene capacidad máxima para 200,000 vehículos con un tiempo promedio de viaje entre 25 y 32 minutos, tiempo que se percibe adecuado los habitantes del municipio, motivando al uso de automóvil particular; el transporte público cubre el 71% del territorio urbanizado en donde se incluyen la zona de montaña con una baja densidad, esto hace que el servicio no sea costearable para los empresarios del transporte y con una alta capacidad económica de la población prevalece el uso del automóvil, en la ZMM el 48% de los traslados se realizan en un medio individual, en San Pedro este porcentaje se eleva al 58%, una correlación que no existe en otras zonas metropolitanas con el mismo ingreso per cápita (Plan de Desarrollo Urbano de San Pedro Garza García, N.L., 2014).

Las universidades en la ciudad

La ciudad de Monterrey tuvo un vertiginoso desarrollo económico a principios del siglo XX impulsado por la revolución industrial y el acelerado crecimiento de los Estados Unidos de América con quien existe un vínculo comercial por la cercanía geográfica, en la ciudad se asentaron grandes industrias que surtían de materias primas como el acero, el vidrio y el cemento las cuales son materiales importantes para el crecimiento del país; durante la primera mitad del siglo pasado se creó la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey para preparar a la nuevas generaciones de profesionistas; el prestigio de las instituciones educativas en el estado de Nuevo León crea el ambiente propicio de atracción para que jóvenes de todo el país cursen sus estudios profesionales en la ciudad. En el mapa 1 se aprecia la parte

¹⁰ Instituto de Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

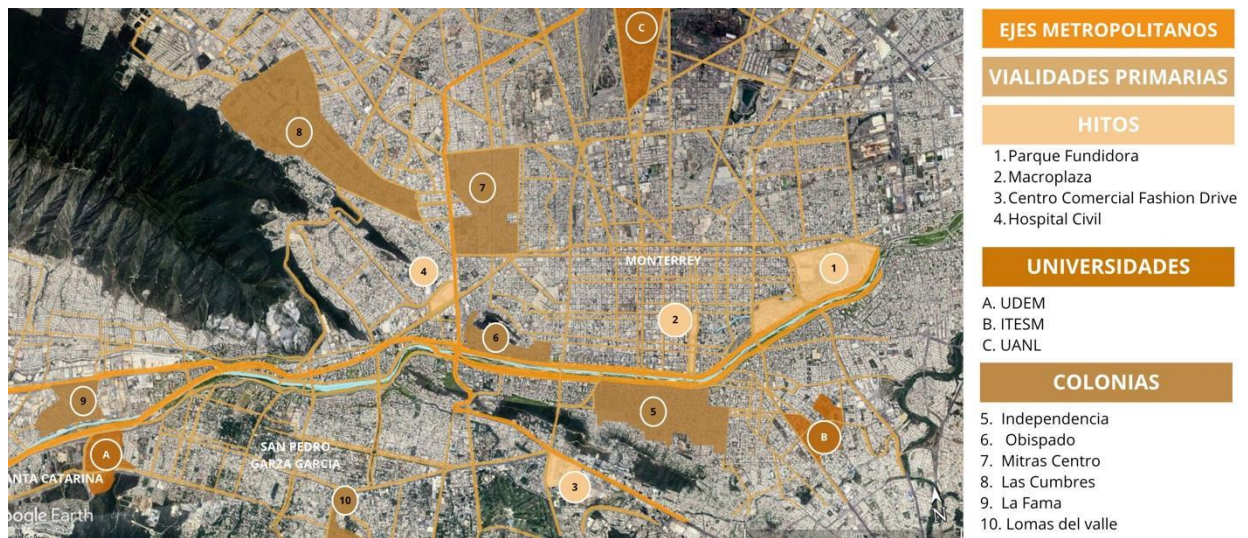
¹¹ Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.

¹² Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

central de la ZMM donde se indican 3 de las universidades más importantes del país, así como ubicaciones relevantes dentro de la metrópoli.

Mapa 1.

Vista aérea de la Zona Metropolitana de Monterrey.



Fuente: Google Earth (2024)

En 1969 un grupo de empresarios y congregaciones religiosas fundan la Universidad de Monterrey (UDEM), centrando la educación en la formación integral del individuo¹³. En 1984 se inaugura el campus universitario ubicado en San Pedro Garza García. El desarrollo urbano al inicio de las operaciones era muy limitado en la zona de estudio, el campus se localiza en el límite poniente del municipio y colinda con Santa Catarina, municipio de vocación industrial.

La universidad en su proceso de crecimiento ha ido equipando el campus universitario para la comodidad de los alumnos, profesores y personal administrativo; como se aprecia en la tabla 1, la universidad cuenta con 19.042 alumnos de los cuales 4,928 son de nivel medio superior, 10,253 se encuentran en nivel profesional, 537 en posgrado, 698 en programa de enfermería y 2,612 en especialidad y subespecialidad médica. Se cuenta con 4 unidades de preparatoria en la ZMM, un campus universitario en el municipio de San Pedro Garza García donde se imparten 47 carreras profesionales y 20 programas de posgrado, 377 profesores de nivel medio superior y 1256 profesores de nivel profesional y posgrado.

¹³ <https://www.udem.edu.mx/es/conoce/historia-y-fundacion>

Tabla 1.

Población de alumnos y profesores de la Universidad de Monterrey en el año 2024

Población UDEM	
	Cantidad
Alumnos bachillerato	4,928
Alumnod profesional	10,253
Alumnos Posgrado	537
Alumnos programa de enfermería	698
Alumnos de especialidades y subespecialidades médicas	2,612
Profesores bachillerato	377
Profesores en profesional y posgrado	1,256
Total	20,661

Fuente: elaboración propia.

Dentro del campus existe un circuito vial que conecta a la mayoría de los estacionamientos y los accesos, las arterias que circundan el campus son: la avenidas Alfonso Reyes al sur, la cual es una de las vialidades más significativas del municipio y conecta con Monterrey por un extremo y Santa Catarina por el otro, la vialidad José Calderón al poniente y el eje metropolitano Ignacio Morones Prieto que atraviesa toda la mancha urbana de poniente a oriente; los accesos al campus, las circulaciones viales y los estacionamientos se observan en el mapa 2. La población del centro educativo cuenta con diferentes opciones de movilidad, teniendo un gran interés por parte de los administradores en agilizar los traslados, comodidad en el viaje, economizar el costo de los trayectos y disminuir la contaminación ambiental.

En el proceso de crecimiento y expansión de la institución se han edificado proyectos para que cumplan la función de estacionamiento, las capacidades máximas de cada uno de ellos se muestran en la tabla 2, la falta de disponibilidad de cajones para estacionarse está tornándose una problemática relevante en la rutina diaria de los estudiantes, empleados y visitantes dentro del campus de la UDEM; vecinos del sector y personas que diariamente requieren transitar por la zona sufren de las dificultades que presenta la movilidad en la universidad.

Tabla 2.

Estacionamientos dentro del campus de la UDEM, vialidad de acceso y capacidad máxima.

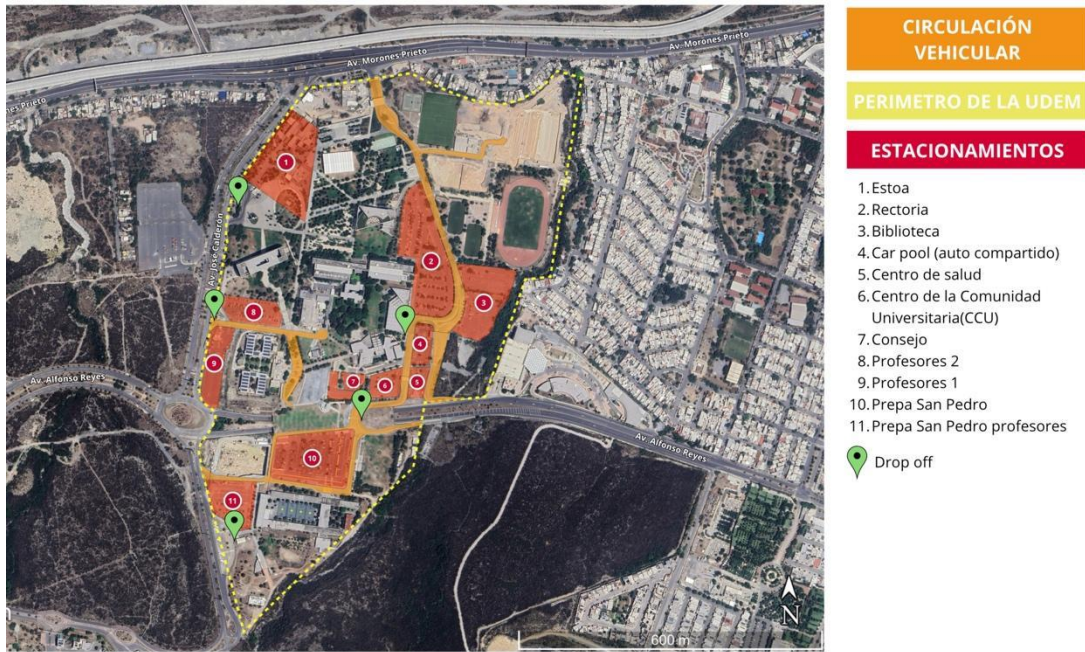
Estacionamientos UDEM		
Estacionamiento	Acceso	Capacidad de automoviles
E1 Rectoria	Av. Alfonso Reyes Av. Morones Prieto	560
E2 Carpool	Av. Alfonso Reyes Av. Morones Prieto	62
E3 Centro de Salud	Av. Alfonso Reyes Av. Morones Prieto	43
E4 Biblioteca	Av. Alfonso Reyes Av. Morones Prieto	410
E5 Consejo	Av. Alfonso Reyes Av. Morones Prieto	19
E6 Centro de la Comunidad Universitaria (CCU)	Av. Alfonso Reyes Av. Morones Prieto	290
E7 Profesores 1	Av. Jose Calderon	187
E8 Profesores 2	Av. Jose Calderon	180
E9 ESTOA	Av. Jose Calderon	1750
E10 Prepa San Pedro	Av. Jose Calderon	421
E11 Prepa San Pedro	Av. Jose Calderon	172

Fuente: elaboración propia.

La Universidad de Monterrey cuenta con un programa orientado a mejorar las condiciones de movilidad para todos los usuarios que habitualmente asisten al campus San Pedro, se conoce como el Plan de Movilidad Integral, su intención es mejorar la calidad del aire en la ciudad al disminuir el uso de vehículos automotores al ofertar diferentes modos de traslados, incentivando modelos alternos de desplazamientos al centro educativo, las tres ofertas de mayor relevancia son: Directo UDEM, Circuito UDEM y Auto Compartido.

Mapa 2.

Delimitación de la Universidad de Monterrey con ubicación de estacionamientos y circulaciones internas.



Fuente: Google Earth (2024)

Directo UDEM, es una oferta que ofrece la universidad mediante el servicio de transporte estudiantil privado ofertado por empresas especializadas en el transporte de personas en unidades modernas, con baja emisión de contaminantes, seguras y con la mayor comodidad para el usuario, el sistema cubre diferentes rutas dentro de la zona metropolitana hacia las unidades de preparatoria en la ciudad y al campus profesional. El objetivo de este programa es desplazar a los estudiantes desde distintas ubicaciones en la zona metropolitana limitando el uso de los vehículos particulares. En la tabla 3 se aprecian las distancias y el número de unidades por ruta establecida.

Tabla 3.

Distribución de rutas del sistema Directo UDEM, número de unidades por trayectoria y distancia de cobertura.

Directo UDEM							
Sector	Ruta	Longitud (km)	Tipo de vehículo	Número de plazas	No. de unidades	Entradas por unidad	Salidas por unidad
Poniente	Everest	22.4	Autobús	41	7	1	2
Norte	San Nicolás - Anáhuac	30.6	Autobús	41	2	1	2
Norte	San Nicolás - Las Puentes	30	Autobús	41	1	1	2
Norte	Anáhuac - Mitras	31.2	Autobús	41	1	1	2
Nororient	Tauro - Olimpia	39.3	Autobús	41	2	1	2
Nororient	UFC - Apodaca	22	Autobús	41	1	1	2
Nororient	UFC - San Nicolás	23	Autobús	41	1	1	2
Sur	Américas - Satélite - Nazas	37	Autobús	41	1	1	2
Sur	Olimpia - UVA	32.9	Autobús	41	1	1	2
Oriente	Cadereyta	60	Autobús	41	1	1	1

Fuente: elaboración propia.

El Circuito UDEM es modalidad de transporte gratuito para alumnos, maestros y personal administrativo ofertado por una empresa privada que facilita la dinámica de la movilidad en el campus, cuenta con 4 rutas las cuales operan de lunes a viernes en un horario continuo el cual oscila entre las 6:00 a.m. y las 10:00 p.m. según la dirección del trayecto. El proceso de la reserva se hace mediante una aplicación celular en la cual se selecciona el asiento dentro de la unidad, horario, el lugar del origen y el destino, el acceso es con las claves institucionales, el recorrido no es exclusivo para ir llegar al campus, estos circuitos pasan por diferentes ubicaciones dentro de la recorrido, el ascenso y descenso se puede realizar en cualquiera de las estaciones programadas en la ruta.

Es necesario identificarse con el conductor de la unidad al momento del abordaje, los autobuses cuentan con todas las medidas de seguridad y comodidad para los usuarios, como se observa en la tabla 4 las rutas a las que se puede acceder son 4: Del Valle, Santa Catarina, San Jerónimo – Cumbres y Valle Alto, la aplicación indica la distancia a la que se encuentra la unidad lo cual disminuye los tiempos de espera y la incertidumbre de la ubicación del transporte.

La programación de las rutas tiene identificado las zonas de residencia de una parte importante de la población, la estrategia de los puntos de embarco y desembarco son ubicaciones estratégicas de servicio y comercio sobre corredores urbanos y metropolitanos lo cual incrementa la velocidad en los desplazamientos mejorando la movilidad de los profesores y estudiantes; los horarios de funcionamiento dependen de la ruta elegida, en su mayoría operan durante la mañana, medio día y por la noche. La implementación del programa de Auto Compartido tiene como objetivo desincentivar el uso del automóvil y realizar viajes hacia la universidad en grupos de mínimo 3 personas en entrada y salida al estacionamiento, el beneficio principal es económico ya que es libre de costo en caso de seleccionar esta modalidad.

Tabla 4.

Distribución de rutas del Circuito UDEM; distancias, kilómetros recorridos y trayectos diarios.

Circuito UDEM				
No. de unidad	Ruta	Longitud (km)	Recorridos al día	Kilómetros diarios
Unidad 1	Del Valle A	18	6	108
	Del Valle B	20.8	6	124.8
Unidad 2	Santa Catarina A	35.7	10	357
Unidad 3	Santa Catarina B	34.7	10	347
Unidad 4	San Jerónimo Cumbres	44	8	352
Unidad 5	San Jerónimo Cumbres	44	8	352
Unidad 6	Valle Alto	52	8	416
Unidad 7	Valle Alto	52	8	416

Fuente: elaboración propia.

Conclusiones

La tendencia mundial de la movilidad en las universidades es disminuir el costo del viaje, aprovechar el tiempo que utilizan los estudiantes para trasladarse y aminorar los efectos contaminantes que generan la mayoría de los sistemas de transporte. Cada uno de los centros universitarios ubicadas en zonas metropolitanas de alta densidad poblacional crean y actualizan programas de movilidad adaptados por región y ubicación geográfica, la adaptabilidad en cada lugar

y la popularidad que obtengan dependerá la continuidad y permanencia de la selección del mejor modelo de viaje para cada organización académica.

Los tiempos de viaje y las distancias en los recorridos habituales se alteran con el tiempo debido al incremento poblacional y a las nuevas ubicaciones de servicios y equipamientos, los patrones de desplazamientos ciudadanos deben de adaptarse continuamente a estos cambios; se requiere atención constante en las modificaciones que realice el estado en materia de planeación urbana vial para ajustar el modelo habitual de movilidad que tienen los usuarios en el campus; en la planeación universitaria de la movilidad, la adaptabilidad de los estudiantes es mayor en comparación al resto de la población que realiza diferentes actividades económicas, esto genera las condiciones óptimas para lograr modificar los patrones de transportación de los alumnos, la flexibilidad se convierte en una variable relevante para adecuar las opciones de desplazamientos disponibles. La administración de la movilidad no solo contempla los planes y proyectos viales, el análisis dentro del departamento encargado debe transmitir continuamente a la comunidad los reportes para crear una cultura informativa de consulta permanente.

La difusión de los medios de transporte disponibles para realizar los desplazamientos debe exhibirse en las instalaciones y mediante las plataformas de redes sociales populares para alcanzar el mayor impacto sobre la población. Evidenciar sobre el beneficio social y económico de modificar el medio de transporte a utilizar, el ahorro económico de los desplazamientos en transporte público, auto compartido, sistema de transporte colectivo privado; los alumnos tienen un alto grado de sensibilidad por el medio ambiente y el daño de los contaminantes en la atmosfera. El análisis del número de unidades colectivas, el alcance y las estaciones de abordaje es un proceso de mejoramiento continuo que debe adecuarse continuamente para satisfacer las necesidades de los estudiantes.

El mejoramiento de la movilidad y del espacio utilizado para los automóviles tiene que realizarse mediante el esfuerzo conjunto de las autoridades escolares y la población que existe dentro de la universidad, el número de cajones disponibles para estacionamiento es alto, la problemática radica en la capacidad económica de los estudiantes, condiciones climáticas, las distancias hacia la universidad y las características de equipamiento urbano lo que motiva el desplazamiento en vehículo automotor. El aprovechamiento del territorio con fines de beneficio a la comunidad tiene un impacto importante, se debe de concientizar a la población de las bondades que ofrece la limitación del espacio utilizado para los vehículos. Las limitaciones impuestas por los gobierno y las organizaciones privadas en los espacios disponibles para estacionarse y los altos costos fomentan la disminución del auto particular.

No basta con extender la superficie de aparcamiento o el incremento en vialidades, entre algunas de las soluciones están el uso adecuado de los equipamientos de movilidad y la adaptabilidad al cambio de sistema de transporte las cuales pueden generar condiciones óptimas de traslados y así conformar una sociedad con mayor educación de la movilidad urbana. El mayor impacto sobre el mejoramiento de las condiciones de la movilidad debe de ser mediante la educación, siendo la universidad el lugar adecuado para lograrlo.

La adaptabilidad en la movilidad inicia apreciando los beneficios que obtienen los usuarios principalmente en tiempo y costo; incentivar el uso del transporte público y medios alternos que disminuyan la contaminación ambiental son relevantes en la adaptación a la nueva movilidad metropolitana; es necesario que los alumnos, profesores y empleados cuenten con el interés de modificar patrones establecidos por décadas, debe ser un esfuerzo conjunto por parte del estado, la universidad y la comunidad universitaria para lograr contar con instituciones en la ciudad con una cultura de movilidad integral.

Referencias

- Akar, G., Fischer, N. and Namgung, M. (2013). Bicycling choice and gender case study: The Ohio State University. *International Journal of Sustainable Transportation*, 7(5), 347-365.
- Alm, J. and Winters, J.V. (2009). Distance and intrastate college student migration. *Economics of Education Review*, 28(6), 728-738.
- Bañobre-Nebot, E. y Romero-Requejo, A. (2009). Los BRT en corredores segregados como sistema óptimo de transporte urbano. Administrando en entornos inciertos. XXIII Congreso Anual AEDEM (pp.147). Sevilla, España: Escuela Superior de Gestión Comercial y Marketing, ESIC.
- Cattaneo, M., Malighetti, P., Meoli, M. and Paleari, S. (2017). University spatial competition for students: the Italian case, *Regional Studies*, 51(5), 750-764.
- Cervero, R. (2002). Built environments and mode choice: toward a normative framework. *Transportation Research Part D: Transport and Environment*, 7(4), 265-284.

- Danaf, M., Abou-Zeid, M. and Kaysi, I. (2014). Modeling travel choices of students at a private, urban university: Insights and policy implications, *Case Studies on Transport Policy*, 2(3), 142-152.
- Delmelle, E.M. and Delmelle, E.C. (2012). Exploring spatio-temporal commuting patterns in a university environment. *Transport Policy*, 21,1-9.
- Duque, R.B., Gray, D., Harrison, M. and Davey, E. (2014). Invisible commuters: assessing a university's eco-friendly transportation policies and commuting behaviours. *Journal of Transport Geography*, 38, 122-136.
- Erdogan, S., Cirillo, C. and Tremblay, J.-M. (2015). Ridesharing as a green commute alternative: a campus case study. *International Journal of Sustainable Transportation*, 9(5), 377-388.
- Fariña-Tojo, J., y Naredo, J.M. (2010). Libro blanco de la sostenibilidad en el planeamiento urbanístico español. Ministerio de Vivienda. Gobierno de España.
- Fürst, E. (2014). Making the way to the university environmentally sustainable: a segmentation Approach. *Transportation Research Part D: Transport and Environment*, 31,1-12.
- Furuhata, M., Dessouky, M., Ordoñez, F., Brunet, M.-E., Wang, X. and Koenig, S. (2013). Ridesharing: the state-of-the-art and future directions. *Transportation Research Part B: Methodological*, 57, 28-46.
- García-Palomares, J.C. y Gutiérrez-Puebla, J. (2007). Pautas de la movilidad en el área metropolitana de Madrid. *Cuadernos de Geografía* 81, 7-29.
- Gibbons, S. and Vignoles, A. (2012). Geography, choice and participation in higher education in England. *Regional Science and Urban Economics*, 42 (1-2), 98-113.
- González, F. A. (2009). Estimación de la demanda mediante modelos avanzados de distribución, utilizando técnicas econométricas y de programación matemática. Tesis Doctoral dirigida por Prof. Dr. Ángel Ibeas Portilla y Prof. Dr. Luigi Dell'Olio. Universidad de Cantabria, 315 Santander, España.
- Giuliano, G., Kang, S., & Yuan, Q. (2019). Agglomeration economies and evolving urban form. *Ann Reg Sci.*, 63, 377-398.
- Gutiérrez-Gallego, J. A. y Jaraíz-Cabanillas, F.J. (coord.) (2018). Plan de movilidad sostenible de la Universidad de Extremadura. Diagnóstico de la movilidad en los campus de la Universidad de Extremadura. Cáceres: Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones.
- Hancock, L. and Nuttman, S. (2014). Engaging higher education institutions in the challenge of

- sustainability: sustainable transport as a catalyst for action. *Journal of Cleaner Production*, 62, 62-71.
- Heinen, E., Maat, K. and Wee, B.V. (2011). The role of attitudes toward characteristics of bicycle commuting on the choice to cycle to work over various distances. *Transportation Research Part D: Transport and Environment*, 16 (2), 102-109.
- Johansson, M.V., Heldt, T. and Johansson, P. (2006). The effects of attitudes and personality traits on mode choice. *Transportation Research Part A: Policy and Practice*, 40 (6), 507-525.
- Kenyon, S. (2011). Transport and social exclusion: access to higher education in the UK policy Context. *Journal of Transport Geography*, 19 (4), 763-771.
- Khattak, A., Wang, X., Son, S. and Agnello, P. (2011). Travel by university students in Virginia. *Transportation Research Record: Journal of the Transportation Research Board*, 2255 (1), 137-145.
- Kim, J., Schmöcker, J.-D. and Fujii, S. (2016). Exploring the relationship between undergraduate education and sustainable transport attitudes. *International Journal of Sustainable Transportation*, 10(4), 385-392.
- Lavery, T.A., Páez, A. and Kanaroglou, P.S. (2013). Driving out of choices: an investigation of transport modality in a university sample. *Transportation Research Part A: Policy and Practice*, 57, 37-46.
- Limanond, T., Butsingkorn, T. and Chermkhunthod, C. (2011). Travel behavior of university students who live on campus: a case study of a rural university in Asia. *Transport Policy*, 18 (1), 163-171.
- Miralles-Guasch, C. (2011). Dinámicas metropolitanas y tiempos de la movilidad. La región metropolitana de Barcelona, como ejemplo. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 31 (1), 125-145. doi: http://doi.10.5209/rev_AGUC.2011.v31.n1.6
- Miralles-Guasch, C. and Domene, E. (2010). Sustainable transport challenges in a suburban university: the case of the autonomous university of Barcelona. *Transport Policy*, 17(6), 454-463.
- Municipio de San Pedro Garza García (2014). Plan de Desarrollo Urbano Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León 2030. San Pedro Garza García, Nuevo León. Recuperado de <https://cms-api.sanpedro.gob.mx/storage//files/8b073fa1-a5b5-465c-85ad-81310505b5d9.pdf>

- Nilsson, M. and Küller, R. (2000). Travel behaviour and environmental concern. *Transportation Research Part D: Transport and Environment*, 5(3), 211-234.
- Ostman, R.E. and Parker, J.L. (1987). Impact of education, age, newspapers, and television on environmental knowledge, concerns, and behaviors. *The Journal of Environmental Education*, 19 (1), 3-9.
- Rotaris, L. and Danielis, R. (2014). The impact of transportation demand management policies on commuting to college facilities: a case study at the university of Trieste, Italy. *Transportation Research Part A: Policy and Practice*, 67, 127-140.
- Sultana, S. (2015). Factors associated with students' parking-pass purchase decisions: evidence from an American university. *Transport Policy*, 44, 65-75.
- Teixeira, P.N., Rocha, V., Biscaia, R. and Cardoso, M.F. (2014). Revenue diversification in public higher education: comparing the university and polytechnic sectors. *Public Administration Review*, 74(3), 398-412.
- Whalen, K.E., Páez, A. and Carrasco, J.A. (2013). Mode choice of university students commuting to school and the role of active travel. *Journal of Transport Geography*, 31, 132-142.
- Zhou, J. (2012). Sustainable commute in a car-dominant city: factors affecting alternative mode choices among university students. *Transportation Research Part A: Policy and Practice*, 46 (7), 1013-1029.



UANL



FTSyDH

GRUPOS VULNERABLES



El Derecho de Grupos Históricamente Vulnerados a Espacios Públicos, Seguros, Accesibles e Inclusivos

Gabriela Fuentes Reyes.

María de Lourdes Morales Reynoso.¹⁴

María Lorena Velazco Colín.¹⁵

Resumen

El objetivo principal de la presente investigación es identificar si los espacios públicos que se encuentran en los municipios que integran la Zona Metropolitana del Valle de Toluca, son aptos para que cualquier grupo vulnerable pueda acceder a ellos, teniendo como base lo estipulado en bandos municipales, reglamentos y demás normatividad competente. Se utilizará la interpretación jurídica para identificar la relación existente entre la normativa municipal de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca y las políticas públicas del Estado de México, apoyándose del método comparativo, a fin de establecer si los municipios que integran dicha Zona Metropolitana cuentan con espacios públicos seguros, accesibles e inclusivos para niñas, niños, mujeres, personas con discapacidad y personas mayores, esto de acuerdo con lo establecido en el Objetivo 11 de la Agenda 2030.

Palabras clave: *Grupos vulnerables, espacios públicos, derecho a la ciudad.*

¹⁴ Profesoras- Investigadoras de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México.

¹⁵ Becaria del del Proyecto de Investigación “Derecho a la Ciudad y Vulnerabilidad en el Espacio Público”, con número de Registro 6750/2022 CIB.

Vulnerabilidad, espacio público y derecho a la ciudad

En el año 2015 la Organización para las Naciones Unidas, una vez que terminó el horizonte estipulado para los Objetivos del Milenio y considerando que el balance no fue todo lo positivo que se había esperado, se diseñó un nuevo documento que pretendió recuperar el espíritu de los objetivos del milenio, pero poniendo énfasis en la necesidad de considerar a las personas como centro de los objetivos y no solo a los resultados globales. Fue así que nació la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, on un horizonte a 15 años y 17 objetivos ODS sobre diversos temas, con un enfoque social.

La Agenda 2030 se sustenta en tres principios fundamentales, entre los que destaca la idea de que no debe dejarse a nadie atrás. De acuerdo con el espíritu de la agenda, los objetivos de desarrollo sostenible suponen que la brecha que existe entre los que más tienen y los que menos tienen (entendiendo que ese más no solo es dinero, sino calidad de vida) se cierre lo más posible para el año 2030. Las metas y los indicadores internacionales que la ONU ha desarrollado al respecto establecen horizontes para el logro de estas metas, que, como hemos señalado, pretenden no dejar a nadie atrás.

Uno de esos objetivos, el número once denominado “Ciudades y comunidades sostenibles”, busca, a través de XX metas, que las ciudades sean más accesibles, seguras e inclusivas. En esto se vincula con la filosofía de los derechos humanos emergentes, que ponen a las personas en el centro de las decisiones públicas. El derecho a la ciudad, es uno de estos derechos.

A partir de la década de los cincuentas, todos los derechos de la declaración de 1948 se han incorporado de forma más o menos homogénea a las constituciones de los países firmantes. No necesariamente ha ocurrido lo mismo con los instrumentos legales y administrativos que los garantizan o que procuran las condiciones para su disfrute. La necesidad de promover y asegurar que los derechos humanos sean para todos, ha dado pie a diversos documentos que tienen el propósito de que se concreten en acciones puntuales, muchos de los cuales se dirigen específicamente a grupos considerados vulnerables. Entre estos destacan la *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer* de 1979, la *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*

de 2006 o la *Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas adultas mayores* de 2015 (que a la fecha no ha sido firmada por México, pese a los exhortos que se le han realizado desde su emisión al titular del poder ejecutivo). Estos documentos y los protocolos que derivan de ellos, permiten construir una pauta común para la defensa de las personas que, por pertenecer a un grupo determinado o tener una condición diferente, son susceptibles de ser discriminados o bien, de quienes se encuentran en una situación que pudiera hacerles vulnerables y sufrir menoscabo en el goce de sus derechos humanos. Aun así, es frecuente que los derechos solo se encuentren en leyes, planes y programas, y no en la calle.

Además de los derechos que se reconocieron de forma expresa en la declaración original de 1948, han surgido nuevos derechos a lo largo de los setenta años que han transcurrido desde entonces. Quizá nuevos no sea el calificativo más adecuado, ya que en el fondo siguen siendo los mismos que se han reivindicado para todos los seres humanos desde la Carta Magna de 1215 y de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano bajo la triada libertad, igualdad y fraternidad. Pero sí es novedoso tanto el contexto en el cual se aplican, como sus beneficiarios. Las mujeres y las niñas, niños y adolescentes, por ejemplo, han logrado reivindicar estos derechos, aunque no se les contemplara originalmente como sus destinatarios. El concepto de ciudadano comprende a todos (y más que nunca, a todas) y no solo a los que tienen bienes (ciudadanía censitaria) o saben leer y escribir (ciudadanía capacitaria).

Cada espacio y tiempo implica nuevos desafíos y nuevas infraestructuras legales e incluso físicas para ejercer los derechos humanos. Es el caso del derecho a la ciudad, que hasta hace muy pocos años pudiera parecer no solo innecesario, sino absurdo y que hoy ocupa un lugar no solo en documentos internacionales, sino en nuestras constituciones federal y estatal. En la doctrina se les agrupa bajo la expresión derechos humanos emergentes y suponen un desafío no solo jurídico, sino para los creadores de políticas públicas.

El auge conceptual del derecho a la ciudad ha sido consustancial a la omnipresencia de la ciudad misma en la vida de las personas, que es relativamente reciente. Pese a la importancia que las ciudades siempre han tenido para el desarrollo de las artes y las ciencias

y, especialmente, para el Derecho, hasta finales del siglo XVIII, la mayoría de la población del planeta vivía fuera de ellas. La migración a las ciudades comenzó con la revolución industrial, cuando estas se convirtieron en fuentes de empleo para miles de personas. El surgimiento de la producción a gran escala implicó que las ciudades recibieran en muy poco tiempo, más gente de la que jamás se pensó podrían tener. (Morales, 2022).

El resultado fue un hacinamiento sin precedentes en Manchester, Liverpool y la propia Londres, donde los más débiles sucumbían ante enfermedades infecciosas que proliferaban en calles sucias y viviendas sin luz natural y ventilación. Esto no solo sucedía en Europa. Poco antes de iniciar el siglo XX, Jacob Riis describió cómo vivía la otra mitad de la población de la ciudad de Nueva York, la que no se beneficiaba de la prosperidad que la perfilaba como el prototipo de la ciudad contemporánea, cuyo desarrollo se basaba en la explotación de miles de personas que vivían en condiciones infrahumanas.

En buena medida, la precariedad de la vida urbana se debía a la concentración de las personas en lugares que no eran aptos para habitar, ya que los barrios que albergaban las fábricas estaban diseñados exclusivamente para la producción y el trabajo, no para las personas. Estas no eran sino partes de la gran locomotora que supuso la industrialización.

Muchas personas de altos ingresos se preocuparon por la forma en que vivían la mayoría de los empleados y trabajadores. Las soluciones que idearon son en buena medida, la fuente de problemas que las ciudades tienen en el siglo XXI. Partiendo de la idea de que las personas merecían viviendas dignas, las sacaron de los núcleos urbanos (Morales, 2022). Las fábricas y otros centros de trabajo siguieron igual. La diferencia fue que ahora el trabajador no vivía en ellas o en lugares cercanos a estas, sino en la periferia. Así nacieron los suburbios como modelo de ciudad basado en la división de la vida laboral y la vida doméstica. Este fue posible gracias a los nuevos medios de transporte masivo, que supusieron una revolución no solo para el rediseño de la ciudad, sino para la vida de sus habitantes.

Los espacios comunes de la antigua ciudad, diseñados principalmente para peatones, tuvieron que adaptarse para dar paso a carros tirados por caballos y posteriormente, a los vehículos automotores. Las personas que caminaban, jugaban, vendían mercancías o simplemente convivían en las calles de la ciudad, fueron relegadas a espacios cada vez más

pequeños o de plano al ámbito privado, para abrir sitio a los medios de transporte motorizados. Los espacios públicos dejaron de ser lugares para estar, para ser, como sucedía en el ágora. Su función se redujo a vías que comunican lugares más o menos privados y no a estos en sí mismos. Este modelo de ciudad estaba basado en los vehículos automotores y es el modelo que prevalece hasta el día de hoy.

La ciudad comenzó a organizarse en torno a sistemas que no tenían a la persona como eje, sino otros dispositivos, especialmente al automóvil (de ahí que actualmente se hable de la escala humana, en torno a la cual se organizaría el nuevo paradigma de ciudad). Estos sistemas se diseñaron para ser funcionales, para servir a la producción y a una idea de planificación urbana concreta. El modelo de ciudad basado en la separación del trabajo y la vivienda, que tiene su sustento en el uso masivo del automóvil. Aún hoy el espacio público y el transporte tienen como eje un mayor rendimiento de los recursos materiales y humanos y no el bienestar de las personas (Morales, 2022).

Fue en los años setenta cuando surgió la idea del derecho a la ciudad a partir de las ideas de Henry Lefevre, filósofo francés que evidenció las grandes desigualdades urbanas y la necesidad de que las ciudades fueran para todas las personas y no solo para los que detentan el poder económico y político. Esta idea se ha retomado no solo por otros distinguidos académicos en su vertiente más crítica, sino por organismos internacionales entre los que destaca ONU-Hábitat, quien define al derecho a la ciudad como: “El derecho a la ciudad es el derecho de todos los habitantes a habitar, utilizar, ocupar, producir, transformar, gobernar y disfrutar ciudades, pueblos y asentamientos urbanos justos, inclusivos, seguros, sostenibles y democráticos, definidos como bienes comunes para una vida digna.” (2020, s/p)

De acuerdo con Catalán, los espacios públicos deben ser de acceso universal para niñas, niños, mujeres, personas con discapacidad y personas mayores. Entendiendo como acceso universal a la condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios para que todas las personas puedan participar de manera autónoma y con las mismas oportunidades (Catalán, 2023). Desafortunadamente una cosa son las buenas intenciones y otra la realidad ya no digamos de la vida cotidiana en los núcleos urbanos, sino en la propia legislación, que no se ajusta a tiempo o de forma adecuada a estas propuestas.

De ahí el interés por averiguar en una primera etapa de esta investigación, si al menos los reglamentos consideran acciones al respecto.

Para tal efecto, se ha tomado en cuenta una de las tres zonas metropolitanas del estado de México, concretamente la que incorpora a la capital, Toluca, que es la quinta zona metropolitana más poblada del país. En esta etapa se han analizado especialmente dos documentos que han sido emitidos por todos los municipios que la conforman y que son el bando y el plan de desarrollo municipales.

La Zona Metropolitana del Valle de Toluca: accesibilidad e inclusión de grupos vulnerables en la legislación municipal vigente.

La creación de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca obedece al decreto publicado en la Gaceta de Gobierno del Estado de México de fecha diecinueve de noviembre del año dos mil nueve, mediante el cual se declaró como constituida la Zona Metropolitana del Valle de Toluca, la cual para su creación se tomaron en consideración aspectos como la demografía e incremento de zonas urbanas, crecimiento industrial, asimismo, se contemplan factores económicos, sociales, políticos de comunicaciones y transporte.

Ahora bien, la Zona Metropolitana del Valle de Toluca, se encuentra integrada por los municipios de Almoloya de Juárez, Calimaya, Chapultepec, Lerma, Metepec, Mexicaltzingo, Ocoyoacac, Otzolotepec, Rayón, San Antonio la Isla, San Mateo Atenco, Temoaya, Tenango del Valle, Toluca, Xonacatlán y Zinacantepec.

Para establecer la forma en la cual se desarrolla dicha Zona Metropolitana, fue creado y promulgado el Plan Regional de Desarrollo Urbano del Valle de Toluca, el cual no ha tenido modificaciones desde el año 2005.

Durante el desarrollo de la presente investigación se llevará cabo el análisis de los bandos municipales, de los municipios mencionados en el párrafo anterior, para conocer si el acceso a espacios públicos por parte de grupos vulnerables, está contemplado de forma explícita (o implícita) dentro de la normativa municipal.

Almoloya de Juárez.

Dentro del Bando Municipal de Almoloya de Juárez, en el artículo 282, fracción XXI, establece que se deberá garantizar el **acceso universal**, a los espacios públicos, dentro del territorio municipal.

Dentro del Plan de Desarrollo Municipal, se establece como base primordial el artículo 5° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, mismo que establece el **derecho humano a la ciudad**, el cual es entendido como un derecho de las colectividades con el cual se busca lograr la igualdad, sustentabilidad, justicia social, participación democrática, respeto a la biodiversidad cultural, la inclusión social, la distribución equitativa de bienes públicos y la justicia territorial; buscando que los **grupos vulnerables** y desfavorecidos logren su derecho.

En cuanto a los espacios públicos, en el artículo 17 del Plan de Desarrollo Municipal, establece que estos deberán ser de carácter universal y obligatorio y adaptado para **todas las personas**. De igual forma, se encuentra establecido un apartado referente a grupos vulnerables.

Calimaya.

Dentro de Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de Calimaya, dentro del artículo 17 se menciona que para lograr la **accesibilidad a espacios públicos**, se deben tomar en cuenta lineamientos como “[...] sistema braille, lengua de señas mexicana, ayudas técnicas, perros guía o animal de servicio [...]”, de lo cual se desprende que se tratan de adaptar los espacios públicos para personas con discapacidad visual, o en su caso, personas con discapacidad auditiva.

Asimismo, se toman como base los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo Urbano del Estado de México, donde se pretende contar con infraestructura adecuada para que **todas las personas** se desplacen con facilidad dentro del municipio.

De acuerdo con el objetivo 7.1 del Plan Estatal de Desarrollo Urbano del Estado de México, dentro del municipio de Calimaya el diseño de los espacios públicos, como lo son parques plazas, instalaciones culturales, serán adecuados para que **grupos vulnerables puedan acceder** a ellos.

Chapultepec.

En cuanto al desarrollo urbano del Municipio de Chapultepec, “para la construcción de uso habitacional, comercial, industrial o de servicios”, entre las características que deben contar es que tengan acceso las personas con discapacidad, esto de acuerdo con el artículo 106 del Bando Municipal.

Meteppec.

Para la creación y aplicación de programas municipales es necesario identificar cuáles son las necesidades de grupos vulnerables, es por ello que se toma en consideración la facultad del municipio establecer la normativa que lo regule, como lo es el Bando Municipal, en el cual se establece que se deberá promover la rehabilitación y el libre acceso a espacios públicos por parte de grupos vulnerables. Asimismo, para la construcción de uso habitacional, comercial, industrial, entre otros, tendrán que ser accesibles para personas con discapacidad.

Por otro lado, en el Plan de Desarrollo Urbano del Municipio Metepec, se pretende que los espacios públicos se adapten para personas con discapacidad. Por otro lado, se busca que rampas para personas con discapacidad, así como los pasos peatonales no sean obstruidos por vehículos particulares o bien por vehículos del transporte público.

Dentro del Plan de Desarrollo Municipal, se toman en consideración, algunos de los objetivos establecidos en la Agenda 2023, como lo es el Objetivo 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles.

Mexicaltzingo

Para asegurar que personas pertenecientes a grupos vulnerables, principalmente para personas con discapacidad hagan uso de los espacios públicos, en el Plan de Desarrollo Urbano Municipal, menciona que se acondicionará la infraestructura social, además se busca que sean accesibles.



De igual forma, se pretende rehabilitar la infraestructura vial incluyendo las banquetas, para que sea mayor la accesibilidad y movilidad dentro del municipio.

Ocoyoacac.

En el artículo 185, fracción XXVII, menciona que el municipio deberá garantizar que la infraestructura de los espacios públicos contará con adaptaciones físicas y señalamientos para que personas con discapacidad y la población en general puedan tener libre acceso y desplazamiento en ellos.

Por otra parte, para la planeación de proyectos, programas sociales y desarrollo social se tendrá la atención en los grupos vulnerables, se realizarán con base en las necesidades primordiales de dicho grupo, dicha planeación, también deberá contar con perspectiva de género.

Para la creación de espacios públicos, estos deben ser seguros, inclusivos, universales, se incluyen carriles de ciclistas, banquetas, parques, plazas, jardines y demás espacios que sean multifuncionales para la interacción social.

Otzolotepec.

De manera genérica, el Plan de Desarrollo Municipal establece que el municipio observará que se cumplan con principios generales como lo es el derecho a la ciudad, equidad e inclusión, accesibilidad universal y movilidad de cualquier persona.

Rayón.

Para que personas con discapacidad, se puedan desplazar a través del municipio y, por ende, acceder a los distintos espacios públicos, se deberá implementar políticas públicas, proyectos y estudios municipales para mejorar la movilidad de las personas del municipio.

San Antonio La Isla.

Del Plan Municipal de Desarrollo se desprende que espacios públicos como lo son los parques, deben ser incluyentes para los niños con discapacidad.

Si bien, dentro del Bando Municipal de San Antonio la Isla del año 2022, no establece tal cual el acceso a espacios públicos por parte de personas que conforman grupos vulnerables, lo cierto es que establece sanciones para las personas que obstaculicen el paso por medio de las rampas a personas con discapacidad.

San Mateo Atenco.

Dentro de la legislación municipal competente, se establece que en San Mateo Atenco, para asegurar que **personas con discapacidad** y **adultos mayores**, tengan acceso a espacios públicos, se llevarán a cabo acciones que faciliten la movilidad en instalaciones públicas.

Además, se establece que cualquier persona y colectividad tiene derecho a disponer de sistemas que le permitan moverse de un lugar a otro, dicho sistema debe ser **inclusivo** y **accesible**.

Mientras que dentro del Plan de Desarrollo Urbano del Municipio, para hacer accesibles e inclusivos los espacios públicos se llevará a cabo la modernización de estos espacios y con ello actualizar las políticas públicas municipales acorde a los objetivos de desarrollo sustentable, especialmente el ODS 11.

Temoaya.

En este municipio, solamente se menciona que vialidades, mobiliario urbano, áreas verdes y en general los espacios públicos deberán ser de acceso universales.

Tenango del Valle.

Los espacios públicos, deberán ser aptos para que personas adultos mayores, personas con discapacidad puedan realizar actividades de recreación y tienen que ser accesibles y universales para lograr una inserción de personas con discapacidad a la vida social.



El Plan de Desarrollo Municipal, establece que el municipio deberá proporcionar la protección de derechos de grupos vulnerables, si bien lo establece expresamente, lo hace tácitamente, pues uno de los derechos que tiene este grupo, es el **Derecho a la Ciudad**.

Toluca.

En el Bando Municipal, en el apartado de “Desarrollo Social”, establece que se garantizará el acceso y desplazamiento de personas con discapacidad a los espacios públicos, además de que su planeación y desarrollo de estos deberán contar con perspectiva de género, asimismo proporcionaran un **desarrollo sustentable**, contarán con adaptaciones físicas, señalizaciones, serán universales y accesibles para personas con discapacidad y población en general.

En el Plan de Desarrollo Municipal del año 2018 (al ser el más reciente), menciona que para que personas con discapacidad tengan acceso a los espacios públicos se han hecho distintas modificaciones a la infraestructura del municipio, como lo fue el caso de la Alameda Central, en la cual se instalaron pasos elevados y mobiliario urbano, así como señalizaciones que permitan el desplazamiento de la población en los espacios públicos.

Xonacatlan.

Los planes de desarrollo urbano municipal, así como la infraestructura del municipio, tienen que respetar el principio de accesibilidad universal, específicamente para personas con discapacidad.

Para adaptar los espacios públicos, el ayuntamiento instalará rampas de acceso, así como la infraestructura correspondiente, esto para que personas con discapacidad puedan desplazarse en los ya mencionados espacios públicos.

Zinacantepec.

En Zinacantepec, se establece como derecho de las personas con discapacidad, acceder a espacios públicos, y para garantizar que se ejerza este derecho se aplicarán normas

mínimas para que personas mayores y personas con discapacidad hagan uso de los espacios y servicios públicos.

Por otro lado, el Plan de Desarrollo Urbano Municipal, establece como espacios públicos a los parques, plazas, canchas deportivas y calles y la infraestructura de estos espacios contarán con: banquetas que permitan que las personas con silla de ruedas puedan desplazarse libremente, señalamientos, semáforos sonoros para persona que cuenten discapacidad visual, entre otras medidas que permitan a la población poder movilizarse libremente.

Lerma.

El municipio de Lerma es el único caso en el cual los documentos oficiales no contienen mención alguna a personas vulnerables o al derecho al espacio público. Si toma en cuenta el ODS 11 pero lo enfoca solamente al aspecto relacionado con la vivienda digna y no con el espacio público, la accesibilidad o la inclusividad.

Reflexiones Finales

El modelo de desarrollo urbano que privó durante la segunda mitad del siglo XX apostó por el automóvil particular como dispositivo de enlace entre las diferentes áreas de la ciudad. De ahí que las ciudades concentran cada vez más su oferta de servicios (como educación o salud), la vivienda y el trabajo por poner solo algunos ejemplos, en áreas específicas. Una ciudad extensa implica un mayor costo humano y económico, ya que implica invertir más en el desplazamiento a los lugares de trabajo, esparcimiento o simplemente a los que permiten abastecer y alimentar la vida cotidiana. Al apostar por el automóvil como principal forma de transporte en la ciudad, no solo no se tomó en cuenta que la mayoría de las personas no tienen acceso a un vehículo automotor, sino que no todas pueden utilizarlo sin depender de alguien más, por motivos de edad o por sufrir alguna discapacidad, lo que les condena a una vida de dependencia a ellas y a quienes les cuidan.

En este modelo de desarrollo urbano, quienes no quieren o pueden adaptarse (léase personas adultas mayores, mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad,

peatones), se quedan en los márgenes o de plano no tienen cabida. Esto se debe a que obedece a una lógica de eficiencia, que para optimizar recursos y tiempo, implica la estandarización. Por ello carece de infraestructura para los llamados grupos vulnerables e incluso para las minorías, puesto que aquella es para los dispositivos que incrementan la eficiencia de los sistemas de producción en la ciudad, no para las personas.

De los documentos analizados se desprende que existe un marcado interés por abordar y tratar estas carencias, pero que este es a menudo solo nominal, ya que no se establecen, salvo contadas excepciones, políticas y criterios que pasen de una mera retórica legislativa, a la posibilidad de hacer realidad lo que estas normas pretenden.

El derecho a la ciudad, que como todos los derechos establecen límites, pretender que el tope de la infraestructura sea el ser humano. De ahí que se hable de una ciudad y su infraestructura diseñadas a la medida de las personas. De todas las personas.

Referencias

Bando Municipal de Almoloya de Juárez, [BDO], Publicado en Gaceta Municipal, 05 de febrero de 2023. (México). Disponible en: <https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/bdo/bdo2023/bdo005.pdf>

Bando Municipal de Calimaya, [BDO], Publicado en Gaceta Municipal, 05 de febrero de 2023. (México). Disponible en: <https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/bdo/bdo2023/bdo018.pdf>

Bando Municipal de Chapultepec, [BDO], Publicado en Gaceta Municipal, 05 de febrero de 2023. (México). Disponible en: <https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/bdo/bdo2023/bdo022.pdf>

Bando Municipal de Metepec, [BDO], Publicado en Gaceta Municipal, 05 de febrero de 2023. (México). Disponible en: <https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/bdo/bdo2023/bdo057.pdf>

Bando Municipal de Mexicaltzingo, [BDO], Publicado en Gaceta Municipal, 05 de febrero de 2023. (México). Disponible en: <https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/bdo/bdo2023/bdo058.pdf>

Bando Municipal de Ocoyoacac, [BDO], Publicado en Gaceta Municipal, 05 de febrero de 2023. (México). Disponible en: <https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/bdo/bdo2023/bdo065.pdf>

Bando Municipal de Oztolotepec, [BDO], Publicado en Gaceta Municipal, 05 de febrero de 2023. (México). Disponible en: <https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/bdo/bdo2023/bdo069.pdf>

Bando Municipal de Rayón, [BDO], Publicado en Gaceta Municipal, 05 de febrero de 2023.

(México). Disponible en:

<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/bdo/bdo2023/bdo073.pdf>

Bando Municipal de San Antonio la Isla, [BDO], Publicado en Gaceta Municipal, 05 de febrero de 2022. (México). Disponible en:

<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/bdo/bdo2022/bdo074.pdf>

Bando Municipal de San Mateo Atenco, [BDO], Publicado en Gaceta Municipal, 05 de febrero de 2023. (México). Disponible en:

<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/bdo/bdo2023/bdo078.pdf>

Bando Municipal de Temoaya, [BDO], Publicado en Gaceta Municipal, 05 de febrero de 2023. (México). Disponible en:

<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/bdo/bdo2023/bdo089.pdf>

Bando Municipal de Toluca, [BDO], Publicado en Gaceta Municipal, 05 de febrero de 2023. (México). Disponible en:

<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/bdo/bdo2023/bdo108.pdf>

Bando Municipal de Xonacatlan, [BDO], Publicado en Gaceta Municipal, 05 de febrero de 2023. (México). Disponible en:

<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/bdo/bdo2023/bdo120.pdf>

Bando Municipal de Zinacantepec, [BDO], Publicado en Gaceta Municipal, 05 de febrero de 2023. (México). Disponible en:

<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/bdo/bdo2023/bdo123.pdf>

- FMU (2012). “Carta mundial por el derecho a la ciudad del Foro Mundial Urbano Barcelona-Quito 2005” en *Revista paz y conflictos*, núm. 5, Universidad de Granada, pp. 184-196, 2012. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/revista/13752/A/2012>
- Gehl, Jan (2010). *Cities for people*, Island Press, Washington.
- Molano Camargo, Frank (2016). “El derecho a la ciudad: de Henry Lefebvre a los análisis de la ciudad capitalista contemporánea” en *Folios*, Núm. 44, julio-diciembre, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, pp. 3-19, Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3459/345945922001.pdf>
- Morales Reynoso, María de Lourdes, Gustavo Adolfo Garduño Oropeza y Gabriela Fuentes Reyes (2022). “El derecho humano a la movilidad sostenible, segura e inclusiva. Una revisión de los principios fundamentales que enmarcan su incorporación a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos” en *Espacios Públicos*, año 23, número 59, septiembre-diciembre, Universidad Autónoma del Estado de México, 9-30. Disponible en: <https://doi.org/10.36677/espaciospublicos.v23i59.20772>
- OEA (2015). *Convención interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores del 15 de junio de 2015*, Organización de estados Americanos, Disponible en: http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/tratados_multilaterales_interamericanos_a-70_derechos_humanos_personas_mayores.pdf
- ONU (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos del 10 de diciembre de 1948*, Disponible en: [https://undocs.org/es/A/RES/217\(III\)](https://undocs.org/es/A/RES/217(III))
- ONU (1966). *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales del 16 de diciembre de 1966*, Disponible en: <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CESCR.aspx>
- ONU (1979). *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer del 18 de diciembre de 1979*, Organización para las Naciones Unidas, Nueva York, Disponible en: <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cedaw.aspx>

- ONU (2006). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad* del 13 de diciembre de 2006, Disponible en: <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/ConventionRightsPersonsWithDisabilities.aspx>
- ONU (2016). “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible” en *Resoluciones y decisiones aprobadas por la asamblea general durante su septuagésimo periodo de sesiones. Volumen I: Resoluciones del 15 de septiembre al 23 de diciembre de 2015*, Suplemento No. 49, Organización para las Naciones Unidas, Nueva York, Disponible en: <http://www.un.org/es/ga/70/resolutions.shtml>
- ONU (2017). *Nueva agenda urbana 2016-2036*, ONU-Habitat, Disponible en: <http://uploads.habitat3.org/hb3/NUA-Spanish.pdf>
- ONU-Hábitat (2020). *Componentes del derecho a la ciudad*. Disponible en: <https://onuhabitat.org.mx/index.php/componentes-del-derecho-a-la-ciudad>
- ONU (2021). *United Nations Global SDG Data Base*, Disponible en: <https://unstats.un.org/sdgs/indicators/database/>
- Plan de Desarrollo Municipal de Almoloya de Juárez, [PDMUAJ]. Publicado en Gaceta de Gobierno del Estado de México, 09 de Agosto de 2022. (México). Disponible en: https://seduo.edomex.gob.mx/sites/seduo.edomex.gob.mx/files/files/PMDU_AJ_2022_INTEGRADO.pdf
- Plan de Desarrollo Municipal de Calimaya, [PDMC]. Publicado en Gaceta de Gobierno del Estado de México, 20 de octubre de 2022. (México). Disponible en: <https://seduo.edomex.gob.mx/sites/seduo.edomex.gob.mx/files/files/DOCUMENTO%20GACETA%20CALIMAYA.pdf>
- Plan de Desarrollo Municipal de Chapultepec, [PDMC]. Publicado en Municipal, 31 de marzo de 2022. (México). Disponible en: <http://chapultepec.gob.mx/wp-content/uploads/2022/07/Plan-de-Desarrollo-Municipal-Chapultepec-2022-2024.pdf>
- Plan de Desarrollo Municipal de Metepec, [PDM], 08 de junio de 2022. (México). Disponible en: https://metepec.gob.mx/pagina/documentos/mejora_regulatoria/plan_desarrollo_municipal/pdm_metepec_2022_2024.pdf

Plan de Desarrollo Municipal de Mexicaltzingo, [PDM], 2022. (México). Disponible en:

<https://mexicaltzingo.gob.mx/wp-content/uploads/2022/04/plan-de-desarrollo.pdf>

Plan de Desarrollo Municipal de Ocoyoacac, [PDM], 01 de abril de 2023. (México).

Disponible en: https://ocoyoacac.gob.mx/sitio_veda/plan-municipal-de-desarrollo-urbano/

Plan de Desarrollo Municipal de Oztolotepec, [PDMOTZ], 31 de marzo de 2022. (México).

Disponible en: https://otzolotepec.gob.mx/contenidos/otzolotepec/docs/PDM_OTZ__2022___2024__pdf_2022_3_31_125617.pdf

Plan de Desarrollo Municipal de Rayón, [PDM], 15 de marzo de 2022. (México). Disponible

en: https://copladem.edomex.gob.mx/sites/copladem.edomex.gob.mx/files/files/pdf/Planes%20y%20programas/Mpales-2022-2024/Rayon_PDM_2024.pdf

Plan de Desarrollo Municipal de San Antonio la Isla, [PDM], 16 de septiembre de 2022.

(México). Disponible en: https://sanantoniolaisla.gob.mx/wp-content/uploads/2022/09/Plan-de-Desarrollo-Municipal-2022-2024_.pdf

Plan de Desarrollo Municipal de San Mateo Atenco, [PDM], 11 de abril de 2022. (México).

Disponible en: [https://www.sanmateoatenco.gob.mx/sanmateoatenco/public/storage/archivos/20220411_155556_\]gaceta_PLAN_DE_DESARROLLO_OK.pdf](https://www.sanmateoatenco.gob.mx/sanmateoatenco/public/storage/archivos/20220411_155556_]gaceta_PLAN_DE_DESARROLLO_OK.pdf)

Plan de Desarrollo Municipal de Temoaya, [PDM], Marzo de 2022. (México). Disponible

en: <https://www.temoaya.gob.mx/pdf/uippe/sistema%20de%20evaluacion/PLAN%20DE%20DESARROLLO%20MUNICIPAL%202022-2024.pdf>

Plan de Desarrollo Municipal de Tenango del Valle, [PDM], 31 de Marzo de 2022. (México).

Disponible en: <https://tenangodelvalle.gob.mx/docs/PDM%20FINAL%20202224%20TENANGO.pdf>

Plan de Desarrollo Municipal de Toluca, [PDM], 20 de diciembre de 2018. (México).

Disponible en:

https://seduo.edomex.gob.mx/sites/seduo.edomex.gob.mx/files/files/planes_municipales/Toluca/Docs/DOCUMENTO.pdf

Plan de Desarrollo Municipal de Xonacatlan, [PDM], 2022. (México). Disponible en: https://xonacatlan.gob.mx/contenidos/xonacatlan/docs/PLAN_DE_DESARROLLO_MUNICIPAL_2022_2024_OBS_pdf_2022_5_17_091431.pdf

Plan de Desarrollo Municipal de Zinacantepec, [PDM], 2022. (México). Disponible en: <https://www.zinacantepec.gob.mx/pdf/desarrollo/Plandesarrolourbano2022.pdf>

SEDATU (2019). *Manual de calles: diseño vial para ciudades mexicanas*, Secretaría de desarrollo agrario, territorial y urbano en colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo, CDMX. Disponible en: <https://www.gob.mx/sedatu/documentos/manual-de-calles-diseno-vial-para-ciudades-mexicanas>

Adultos mayores con discapacidad privados de la libertad: Relaciones interpersonales, bienestar físico e inclusión social

Diana Franco Alejandre¹⁶

Cinthya Giselle Betancourt Castrejon¹⁷

Ruby Pérez Vázquez¹⁸

Resumen

La población de personas Adultas Mayores (AM) privadas de la libertad (PL) está en aumento derivados de factores como la esperanza de vida y la duración de las condenas severas sin derechos a la libertad condicional. Ejemplo de ello, es el Estado de México, cuenta con 34,722 personas privadas de la libertad (PPL); 32, 584 hombres y 2,188 mujeres, de las cuales 582 son AM de 60 años o más. PPL que han padecido las consecuencias de una violencia estructural indirecta y externa que está relacionada con la organización política, económica y social, pues algunos AM están cumpliendo una sentencia que les fue impuesta y otros se encuentran en situación de procesados por la comisión de un delito, situación que los ubica en estado de vulnerabilidad. El presente estudio tuvo como objetivo analizar las relaciones interpersonales, el bienestar físico e inclusión social de los AM privados de la libertad. Metodología. Se realizó una investigación de tipo cualitativa, documentada, transversal, descriptiva, tomando como sujetos de estudio a 32 AM diagnosticados con algún tipo discapacidad que se encuentran PL en un Centro Preventivo Estatal, ubicado en la Región XIII Toluca. Para la captura de la información se utilizó el cuestionario calidad de vida en AM con discapacidad, con 25 opciones de respuestas. El análisis e interpretación de

¹⁶ Profesora de tiempo completo Facultad de Ciencias de la Conducta UAEMEX, dfrancoa@uaemex.mx

¹⁷ Estudiante del 8º semestre Licenciatura Trabajo Social. cbetancourt001@alumno.uaemex.mx

¹⁸ Estudiante del 8º semestre Licenciatura Trabajo Social. rperezv002@alumno.uaemex.mx

la información y la presentación de gráficos se llevó a cabo a través del programa SPSS versión 26. Conclusiones. Los Centros Preventivos están diseñados para PPL jóvenes lo que comprenden la mayor parte de la población penitenciaria, esto origina que rara vez se tomen en cuenta las capacidades, requerimientos y necesidades de los AM con discapacidad en la programación de actividades y beneficios. Por lo tanto, el Estado debe garantizar la protección de los derechos humanos que les asegure un bienestar social y mejor calidad de vida en prisión

Palabras clave: *centros preventivos, adultos mayores, discapacidad, derechos humanos*

Introducción

Los Centros Preventivos de Readaptación Social –son instituciones– que procuran la reinserción social de la población privada de la libertad. A través del Sistema Penitenciario Mexicano, tomando en consideración las disposiciones legales en las que se instituyen las penas, delitos y procesos, así como la asignación de las autoridades estatales para la ejecución y administración, teniendo como base jurídica el artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), donde se establecen los objetivos y principios sobre los cuales debe organizarse el sistema penitenciario, por ejemplo, debe i) respetar los derechos humanos; ii) buscar la reinserción social de las personas sentenciadas a través del trabajo, capacitación y educación; y iii) garantizar que las mujeres cumplan sus condenas en lugares distintos a los destinados para los hombres (Instituto Nacional de Estadística e Informativa [INEGI], 2017).

En este sentido, la readaptación social de las personas privadas de la libertad (PPL) busca garantizar el beneficio de su inserción a la sociedad a través del trabajo, la capacitación y la educación, cuando retornen a la vida en libertad. Por esta razón, el sistema penitenciario debe ofrecer a las PPL una experiencia de seguridad jurídica, legalidad, vida digna y ética social, cuyo respeto a la ley es un principio fundamental (Pérez, s.f.).

Sin embargo, la readaptación social al ser un derecho para la PPL se ve limitada por la sobrepoblación y, las deficiencias que presentan los CPRS en condiciones en los espacios (dormitorios, cocina, comedores...), carencia de personal de seguridad y custodio, hacinamiento, falta de actividades laborales y de capacitación para el trabajo, la escasez de programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación, así atención de incidentes. Así pues, el abuso de las funciones de las autoridades por parte de los servidores públicos, en actividades productivas, educativas, deportivas, de alimentación, mantenimiento y limpieza, así como el control del ingreso de visitas tanto familiar como íntima, uso de los teléfonos y de la seguridad, situación que vulnera el objetivo “la readaptación social” (Martínez y Guzmán, 2020). Además, cuando existen grupos de PPL vulnerables, siendo uno de ellos los Adultos Mayores (AM) con discapacidad.

–Quienes son los AM–, son todas aquellas personas, sea hombre o mujer que tiene 60 años o más de vida, que se encuentran transitando hacia un proceso gradual y adaptativo de envejecimiento humano, es decir, es la disminución del equilibrio en el organismo que les impide tener un funcionamiento adecuado, debido a las modificaciones corporales, orgánicas, funcionales, psicológicas y sociales originadas por los cambios relacionados con la edad y al desgaste acumulado que enfrenta el organismo a lo largo de la vida (Instituto Nacional de Geriátrica [INGER], 2017).

De manera que, los AM Privados de la Libertad (AMPL), desde la perspectiva jurídica es toda persona que se encuentra recluida en un centro penitenciario, ya sea en proceso de recibir sentencia (procesada) o que se encuentre cumpliendo su pena de prisión derivada de una sentencia condenatoria (sentenciada), por la comisión de un delito, es decir, la realización de una conducta contraria a la norma jurídica penal, en los centros de privación de la libertad existentes a nivel nacional y estatal (Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 2018).

De ahí que, a nivel nacional se cuenta con una población de AMPL de 191,065 (95.37%) son hombres y 10,473 (4.62%) son mujeres, de esta población 167,325 (83.02%) pertenecen al fuero común y 34,213 (16.98%) al fuero federal, mientras que 76,321 (37.86%) se encuentran en proceso y 125,217 (62.13%) cumplen una sentencia. (CNDH México, 2022). El Estado de México, cuenta con 34,722 personas privadas de la libertad (PPL); 32,584 hombres y 2,188 mujeres, de las cuales 582 son AM de 60 años o más. De modo que, en el Centro Preventivo de Readaptación Social (CPRS), donde se llevó a cabo la investigación hay 33 AMPL; 6 (mujeres) y 27 (hombres) (INEGI, 2023). Población que va en aumento, dado a la esperanza de vida y a sus antecedentes penales, que los clasifican en tres grupos:

El primer grupo son AMPL que fueron condenados a términos de encarcelamiento largos cuando eran jóvenes y han envejecido en prisión, es decir, su delito fue el primer delito que cometieron de forma violenta. El segundo grupo son AMPL residentes, que han estado dentro y fuera de prisión a lo largo de su vida. El tercer grupo son las AMPL que han sido condenadas por un crimen en la vida adulta. Sus crímenes suelen ser graves.

Por ende, estos grupos de AMPL presentan enfermedades de tipo crónico y múltiples tales como: problemas cardíacos y pulmonares, diabetes, hipertensión, cáncer, enfermedad de Alzheimer, enfermedad de Parkinson, úlcera, mala audición o visión, pérdida de la memoria y diversas discapacidades. Así como, depresión y miedo a la muerte en general, y en particular, miedo a la muerte en prisión, padecimientos que afectan el bienestar mental de los AMPL, ubicándolos en situación de vulnerabilidad de sus derechos humanos básicos (Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODOC], s.f.).

El tema que nos ocupa en esta investigación es la discapacidad que presentan los AMPL. La discapacidad en AMPL es un suceso complicado que manifiesta una alteración entre las características del organismo humano, ocasionando limitaciones y restricciones como resultado de los cambios biopsicosociales de los AMPL durante el proceso de envejecimiento y encarcelamiento.

Esta discapacidad puede ser de tipo física, sensorial, intelectual, psíquica o visceral, deteriorando el estado de salud del AMPL originándole alteraciones que afectan la estructura o función corporal, entre ellas: las limitaciones para el desarrollo de las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria; baño, vestido, uso de sanitario, continencia y alimentación, capacidad para usar teléfono, cocina y lavandería (French, 2017; Franco, 2023). Por lo tanto, los AMPL tienen derecho a una atención médica especializada, como se establece en los instrumentos jurídicos internacionales como es:

La Organización de Estados Americano (OEA), en Asamblea General celebrada el 15 de junio de 2015, aprobó la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de los Adultos Mayores a gozar de sus derechos económicos, sociales y culturales, como de sus derechos civiles y políticos; los Principios de las Naciones Unidas en favor de las Personas de Edad (1991); la Proclamación sobre el Envejecimiento (1992); la Declaración Política y el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento (2002); la Estrategia Regional de Implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento (2003).

Así como la Declaración de Brasilia (2007); el Plan de Acción de la Organización Panamericana- 8 Comisión Nacional de los Derechos Humanos de la Salud de las personas

mayores, incluido el envejecimiento activo y saludable (2009); la Declaración de Compromiso de Puerto España (2009), y la Carta de San José sobre los derechos de las personas mayores de América Latina y el Caribe (2012) (Comisión Nacional de los Derechos Humanos [CNDM], 2016).

A nivel nacional los derechos humanos de las personas AM se fundamentan en la Ley General de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, donde se fundamenta que todos los AM tienen todos los derechos que se encuentran reconocidos tanto en nuestra Constitución Política y los ordenamientos jurídicos que de ella se derivan en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos, siendo estos: A la integridad, dignidad y de preferencia, A la certeza jurídica; A la salud, la alimentación y la familia; A la educación; Al trabajo; A la asistencia social; A la participación; De la denuncia popular; De acceso a los servicios (CNDM, 2016).

Sin embargo, estos derechos humanos de los AMPL son vulnerados dado que los CPRS carecen de personal médico suficiente, los espacios o celdas no cuentan con ventilación e iluminación suficiente, deficientes mecanismos de comunicación en el exterior y la mala calidad en el suministro de alimentos, los malos tratos por parte del personal (custodios y autoridades), limitaciones en las visitas familiares e íntimas. Pero sobre todo la existencia de barreras físicas arquitectónicas en el interior de los CPRS que limitan su desplazamiento y, la falta de adaptaciones en las celdas que restringen el desarrollo de las actividades de la vida diaria, lo que repercute en socialización, bienestar social y calidad de vida.

Objetivo

Analizar las relaciones interpersonales, el bienestar físico e inclusión social de los AM privados de la libertad en el proceso de envejecimiento y su bienestar social.

Metodología

Se realizó una investigación de tipo cualitativa, transversal, descriptiva, tomando como sujetos de estudio a 33 AM, diagnosticados con algún tipo de discapacidad privados de la

libertad en un Centro Preventivo y de Readaptación Social del Estado de México, ubicado en una zona considerada con índice de marginalidad medio, perteneciente a la Región XIII del municipio de Toluca (Gobierno de México, 2020; Gobierno del Estado de México, 2023).

Para la captura de la información se emplearon las técnicas de: entrevista, observación y visita domiciliaria, así como el cuestionario (Hernández, Fernández y Baptista, 2010), denominado calidad de vida en AM con discapacidad, en su versión original integrado por siete dimensiones como son: bienestar físico, relaciones interpersonales, bienestar material, desarrollo personal, bienestar físico, autodeterminación e inclusión social, con 55 preguntas y 4 opciones de respuestas: 1 (nunca o casi nunca); 2 (algunas veces); 3 (frecuentemente); 4 (siempre o casi siempre).

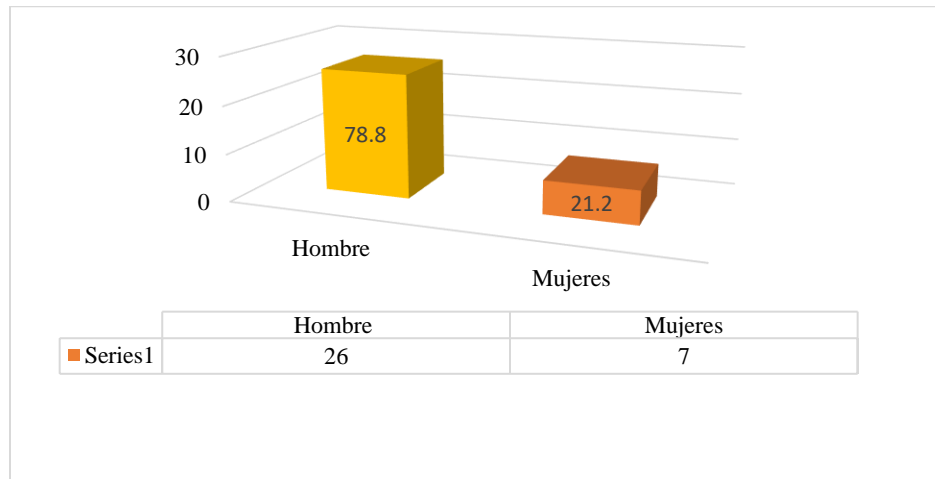
Para la presente investigación se utilizaron tres dimensiones en relación con el objetivo de la investigación, siendo estas: relaciones interpersonales (5 ítems: 9, 10, 11, 12 y 13); bienestar físico (6 ítems: 28, 29, 30, 31, 32 y 33); inclusión social (14 ítems: 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54 y 55), con las mismas opciones de respuestas. El análisis e interpretación de la información y la presentación de gráficos se llevó a cabo a través del programa SPSS versión 21.

Resultados

En cuanto al trabajo de campo realizado a continuación, se presentan a los hallazgos obtenidos:

Figura 1.

Género de AM Privados de la Libertad

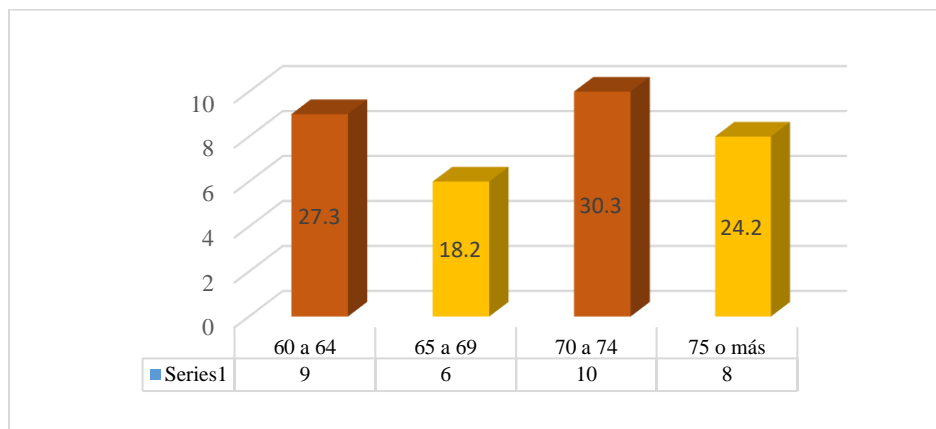


Fuente: Elaboración propia con base en la investigación

El 78.8% de los AMPL corresponden al género masculino y 21.2% al femenino. Información emitida por organismo internacional y nacionales han demostrados que las mujeres delinquen menos, no son demasiado violentas y reinciden poco.

Figura 2.

Edad de AM Privados de la Libertad

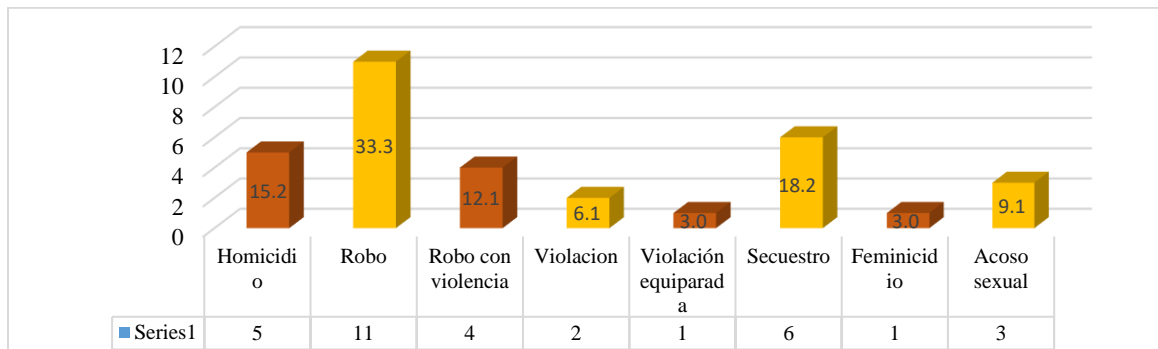


Fuente: Elaboración propia con base en la investigación

En relación con la edad, el 30.3% de la población se ubica en grupos etarios específicos: 27.3% está en el rango de 60 a 64 años; 24.2% tiene 73 años o más; 18.2% se encuentra en la franja de 65 a 69 años. Una característica sociodemográfica relevante de este grupo es que el 54.5% se sitúa en un rango de edad de 70 años o más, lo que indica que están en la última etapa de la vida. Según datos emitidos por el [INEGI \(2021\)](#), [la esperanza de vida para las mujeres es de 78 años y para los hombres es de 73 año](#)

Figura 3.

Delito de AM Privados de la Libertad

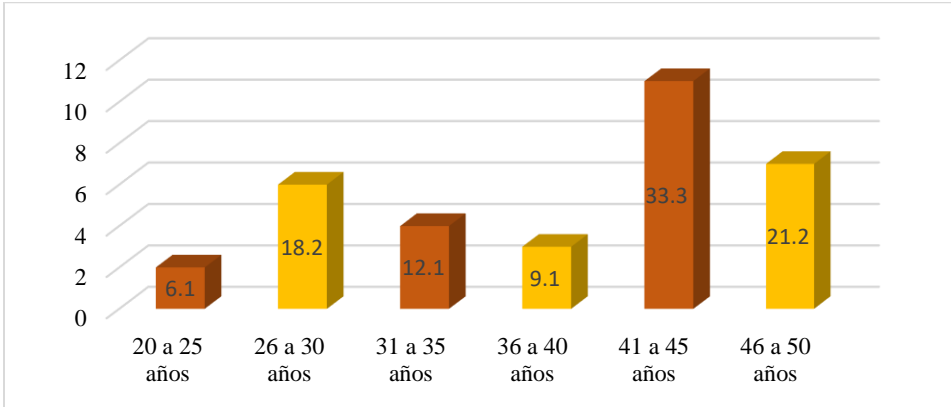


Fuente: Elaboración propia con base en la investigación

Los delitos cometidos por los AMPL con mayor porcentaje son: 33.3% robo; 18.2% secuestro; 15.2% homicidio; 12.1% robo con violencia; 6.1% violación; 3.0% violación equiparada; 3.30% feminicidio. Es importante mencionar que los delitos que realizaron las mujeres AMPL son: secuestro, robo y robo con violencia. En relación con su situación jurídica, 75.8% cuentan con una sentencia y 24.2% están en situación de procesados.

Figura 5.

Años en prisión de AM Privados de la Libertad

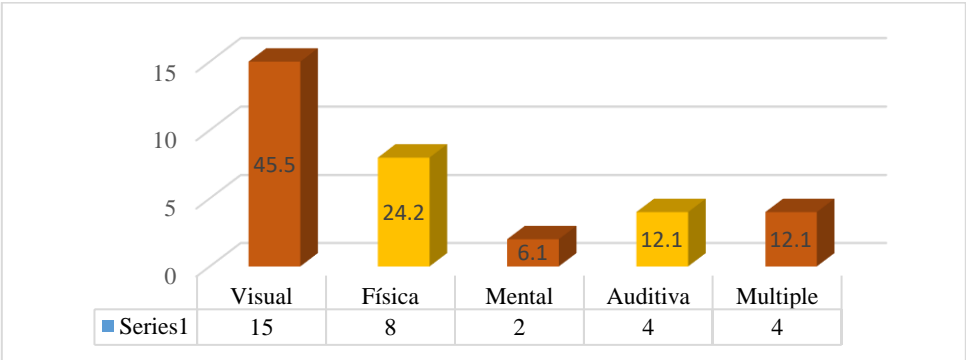


Fuente: Elaboración propia con base en la investigación

El 33.3% de los AMPL tiene de 41 a 45 años en prisión; 21.2% 46 a 50 años; 18.2% de 26 a 30 años, 12.1% de 31 a 35 años; 9.1% de 36 a 40 años; 6.1% de 20 a 25 años; esto indica que fueron condenados a términos de encarcelamiento largos cuando eran jóvenes y han envejecido en prisión, es decir, fue el primer delito que cometieron de forma violenta, otras situaciones podrían ser: a) que fueron residentes, que han estado dentro y fuera de prisión a lo largo de su vida; b) que han sido condenados por un delito grave que cometieron en la vida adulta.

Figura 5.

Discapacidad de AM Privados de la Libertad



Fuente: Elaboración propia con base en la investigación

Las enfermedades de los AMPL tienen como factor generador las alteraciones del organismo humano, ocasionando limitaciones y restricciones como resultado de los cambios biopsicosociales durante el proceso de envejecimiento y encarcelamiento. El 45.5%

manifestaron presentar discapacidad visual; 24.2% física; 12.1% auditiva, 12.1% múltiple y 6.1% mental. Sin embargo, los AMPL tiene un diagnóstico específico de su discapacidad, dado que la física integra las afectaciones del aparato musculoesquelético (Daño cerebral, cardiopatías reumáticas, fracturas o secuelas de fracturas, osteoartritis...); la discapacidad sensorial integra los padecimientos (ceguera de ambos ojos, debilidad visual, sordera...); la discapacidad intelectual (deficiencia mental, disfunción cerebral mínima...), y cuando se habla de discapacidad múltiple es que presenta dos tipos de discapacidades (puede ser física y sensorial, o visual e intelectual...). Otro aspecto que no se identificaron en la investigación fueron: a) grado de severidad de la discapacidad; b) si la discapacidad es progresiva o estática.

Tabla 1.

Dimensión: Relaciones interpersonales

Variables	Ítems	Frecuencia	%
Realiza actividades que le gustan con otras personas	Nunca o casi nunca	1	3.0
	A veces	1	3.0
	Frecuentemente	3	9.1
	Siempre	28	84.8
Mantiene una buena relación con sus compañeros dentro de prisión	Algunas veces	3	9.1
	Frecuentemente	12	36.4
	Siempre o casi siempre	18	54.5
Carece de familiares cercanos	Siempre o casi siempre	15	45.5
	Frecuentemente	12	36.4
	Algunas veces	5	15.2
	Nunca o casi nunca	1	3.0
Valora negativamente sus relaciones de amistad	Siempre o casi siempre	19	57.6
	Frecuentemente	10	30.3
	Algunas veces	3	9.1
	Nunca o casi nunca	1	3.0

Manifiesta sentirse querido por las personas importantes para él	Nunca o casi nunca	3	9.1
	Algunas veces	4	12.1
	Frecuentemente	14	42.4
	Siempre o casi siempre	12	36.4

Fuente: Elaboración propia con base en la investigación

En la presente tabla se observa que el: 84.8% de los AMPL siempre realizan actividades que le gusta con otras personas; 54.5.5% siempre o casi siempre mantienen una buena relación con sus compañeros de prisión; 57.6% siempre o casi siempre valoran negativamente sus relaciones de amistad; 42.2% frecuentemente manifiestan sentirse queridos por las personas importantes para él. Es decir, las relaciones interpersonales de los AMPL giran en torno a la convivencia cotidiana con sus compañeros en prisión reguladas por la ley.

Tabla 2.

Dimensión: Bienestar físico

Variables	Ítems	Frecuencia	%
Tiene problemas de movilidad	Siempre o casi siempre	15	45.5
	Frecuentemente	7	21.2
	Algunas veces	6	18.2
	Nunca o casi nunca	5	15.2
Tiene problemas de continencia	Siempre o casi siempre	4	12.1
	Frecuentemente	9	27.3
	Algunas veces	2	6.1
	Nunca o casi nunca	18	54.5
Tiene dificultad para seguir una conversación porque escucha mal	Siempre o casi siempre	6	18.2
	Frecuentemente	12	36.4
	Algunas veces	9	27.3
	Nunca o casi nunca	6	18.2
	Nunca o casi nunca	2	6.1

Su estado de salud le permite salir de su celda	algunas veces	10	30.3
	Frecuente	16	48.5
	Siempre o casi siempre	5	15.2
Tiene problemas para recordar información importante para la vida cotidiana (caras familiares, nombres, etc.)	Siempre o casi siempre	6	18.2
	Frecuentemente	12	36.4
	Algunas veces	13	39.4
	Nunca o casi nunca	2	6.1
Tiene dificultades de visión que le impiden realizar sus tareas habituales	Siempre o casi siempre	10	30.3
	Frecuentemente	7	21.2
	Algunas veces	8	24.2
	Nunca o casi nunca	8	24.2

Fuente: Elaboración propia con base en la investigación

En relación con esta dimensión: 45.5% de los AMPL siempre o casi siempre tienen problemas de movilidad; 54.5% nunca o casi nunca tienen problemas de continencia; 36.4% frecuentemente tienen dificultad para seguir una conversación porque escuchan mal; 48.5% frecuente su estado de salud les permite salir de su celda; 39.4% algunas veces tienen problemas para recordar información importante para la vida cotidiana (caras, familiares, nombres...); 30.3% siempre o casi siempre tienen dificultades de visión que le impiden realizar tareas habituales. Como se puede observar el deterioro biopsicosocial de los AMPL está originando problemas de salud (enfermedades y discapacidades).

Tabla 2.

Inclusión social

Variables	Ítems	Frecuencia	%
Participa en diversas actividades de ocio que le interesan	Nunca o casi nunca	19	57.6
	Algunas veces	7	21.2
	Frecuentemente	2	6.1
	Siempre o casi siempre	5	15.2
Está excluido de su comunidad	Siempre o casi siempre	5	15.2

penitenciaria	Frecuentemente	14	42.4
	Algunas veces	9	27.3
	Nunca o casi nunca	5	15.2
En el servicio al que acude, tiene dificultad para encontrar apoyos cuando lo necesita	Siempre o casi siempre	13	39.4
	Frecuentemente	14	42.4
	Algunas veces	5	15.2
	Nunca o casi nunca	1	3.0
Tiene amigos que le apoyan cuando lo necesita	Algunas veces	3	9.1
	Frecuentemente	19	57.6
	Siempre o casi siempre	11	33.3
Está integrado con los compañeros del servicio al que acude	Algunas veces	6	18.2
	Frecuentemente	17	51.5
	Siempre o casi siempre	10	30.3
Participa de forma voluntaria en algún programa o actividad del servicio al que acude	Algunas veces	4	12.1
	Frecuentemente	14	42.4
	Siempre o casi siempre	15	45.5
Su red de apoyos no satisface sus necesidades	Siempre o casi siempre	12	36.4
	Frecuentemente	12	36.4
	Algunas veces	8	24.2
	Nunca o casi nunca	1	3.0
Tiene dificultades para participar en su comunidad penitenciaria	Siempre o casi siempre	7	21.2
	Frecuentemente	20	60.6
	Algunas veces	5	15.2
	Nunca o casi nunca	1	3.0
En el servicio al que acude se respetan y defienden sus derechos	Nunca o casi nunca	1	3.0
	Algunas veces	9	27.3
	Frecuentemente	17	51.5
	Siempre o casi siempre	6	18.2

Recibe información adecuada y suficiente sobre los tratamientos e intervenciones que recibe	Siempre, o casi siempre	10	30.3
	Frecuentemente	16	48.5
	Algunas veces	6	18.2
	Nunca o casi nunca	1	3.0
Muestra dificultad para defender sus derechos cuando no son respetados	Siempre o casi siempre	7	21.2
	Frecuentemente	18	54.5
	Algunas veces	7	21.2
	Nunca o casi nunca	1	3.0
Cuenta con asistencia legal y/o acceso a servicios de asesoría legal	Nunca o casi nunca	2	6.1
	Algunas veces	7	21.2
	Frecuentemente	20	60.6
	Siempre o casi siempre	4	12.1
Disfruta de todos sus derechos legales (ciudadanía, voto, procesos legales, etc.).	Frecuentemente	2	6.1
	Algunas veces	7	21.2
	Nunca o casi nunca	24	72.7

Fuente: Elaboración propia con base en la investigación

Se observa que en relación a la integración social, 57.6% de los AMPL nunca o casi nunca participan en diversas actividades de ocio que les interesan; 42.2% frecuentemente están excluidos de su comunidad penitenciaria; 42.4% frecuentemente tienen dificultad para acudir al servicio a solicitar el apoyo que necesitan; 57.6% frecuentemente cuentan con amigos que les apoyan cuando lo necesitan; 51.5% frecuentemente están integrados por sus compañeros del servicio al que acuden; 45.5% siempre o casi siempre participan de forma voluntaria en algún programa o actividad del servicio al que acuden; 36.4% frecuentemente y siempre o casi siempre su red de apoyo no satisface sus necesidades; 70.6% frecuentemente tienen dificultades para participar en su comunidad penitenciaria; 51.5% frecuentemente se defienden y respetan sus derechos en los servicios a los que acuden; 48.5% frecuentemente reciben información adecuada y suficiente sobre los tratamientos e intervenciones que necesitan; 54.5% frecuentemente muestran dificultad para defender sus derechos cuando no son respetados; 60.6% frecuentemente cuentan con asistencia legal y/o acceso a servicios de

asesoría legal; 72.7% nunca o casi nunca disfrutaban de todos sus derechos legales (ciudadanía, voto, procesos legales, etc).

Conclusiones

La relación entre los datos sociodemográficos y a edad de las personas mayores privadas de libertad (AMPL) puede considerarse un factor de mortalidad en prisión, dado que se encuentran en la última etapa de la vida. Es fundamental que los AMPL tengan acceso a servicios médicos que les permitan conocer su diagnóstico en relación con las enfermedades y discapacidades derivadas del proceso de envejecimiento. Estas limitaciones incluyen dificultades para mantener conversaciones debido a problemas auditivos, dificultades visuales para realizar actividades cotidianas y dificultades para recordar información importante, como caras, nombres y familiares.

Las personas con discapacidad presentan dificultades en varios aspectos dentro del sistema penitenciario. Estas dificultades incluyen):

Acceso a los servicios: Los AMPL pueden tener dificultades para acudir a las áreas de Centros de Prevención y Readaptación Social (CPRS) para solicitar los servicios que necesitan.

1. Participación en la comunidad penitenciaria: La falta de adaptaciones y barreras físicas puede dificultar su participación en la vida comunitaria dentro de la prisión.
2. Movilidad y tránsito: Las barreras arquitectónicas y la falta de adaptaciones en las áreas pueden afectar su movilidad y acceso a diferentes espacios.
3. Adaptaciones en las celdas: La falta de adaptaciones en las celdas puede dificultar el desarrollo de actividades diarias.
4. Defensa de sus derechos: Los AMPL pueden enfrentar dificultades para defender sus derechos cuando no son respetados

En suma, relaciones interpersonales, el bienestar físico e inclusión social de los AMPL se ven afectadas por los factores de riesgo a los que se enfrentan y a la falta de cumplimiento de las garantías individuales y sus derechos humanos.

Discusión

El estudio realizado por OPS (2016); Fuentes y Hernández (202); Lopera y Hernández Pacheco (2020), coinciden con los resultados obtenidos de la investigación. Los CPRS son espacios idóneos para la propagación de enfermedades para los AMPL, dado a los diversos factores de riesgos que enfrentan con relación al deterioro biopsicosocial que están viviendo en el proceso de envejecimiento y, a las condiciones medioambientales en el interior de CPRS, originándoles enfermedades y discapacidades, las cuales se convierten en limitaciones para el desarrollo de las actividades de la vida diaria, así como para el tránsito y movilidad.

Otra coincidencia son los problemas estructurales que también afectan la salud, es decir, el detrimento de las instalaciones, restringiendo el uso de espacios comunes (áreas, espacios y dormitorios...), situación que pone AMPL en cierto grado de vulnerabilidad social, desde el punto de vista de los derechos humanos y salud pública. Por lo tanto, el Estado debe velar desde la impartición de justicia por la protección de su integridad, salud y su vida. Además, de generar políticas públicas en pro de los AMPL.

Referencias

- CNDH México. (2022). *Informe de actividades: Personas Privadas de la Libertad.*:
<https://informe.cndh.org.mx/menu.aspx?id=40087>
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2016). *Ley de las personas Adultas Mayores.*
https://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/65_LDerechos-adultas-mayores-2018.pdf
- Fuentes Reyes, G., & Neri Hernández, M. (julio-diciembre de 202). Vulnerabilidad de las personas adultas mayores privadas de libertad: Una mirada desde la declaratoria de emergencia sanitaria por COVID-19. 3(6).
<https://iuscomitalis.uaemex.mx/article/view/14604>
- Franco Alejandro, D., & Urcid Velarde, S. (2023). Limitaciones que enfrentan los adultos mayores con discapacidad en el tránsito y la accesibilidad en un contexto rural. *Iztacala*, 26(4). https://www.researchgate.net/profile/Diana-Franco-15/publication/377766619_Limitaciones_que_enfrentan_los_adultos_mayores_con_discapacidad_en_el_transito_y_la_accesibilidad_en_un_contexto_rural/links/65b720491bed776ae30b752d/Limitaciones-que-enfrentan-los
- French, S. (2017) *Disabled people and employment. A study of the working lives of the visually impaired physiotherapists.* Routledge.
- Gobierno de México. (2020). *SEMARNAT.*
https://apps1.semarnat.gob.mx:8443/dgeia/compendio_2021/archivos/04_pobreza/d1_pobreza01_11.pdf
- Gobierno del Estado de México. (2023). *Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México.* https://copladem.edomex.gob.mx/regiones_y_municipios#:~:text=REGI%C3
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación. México: McGraw Hill
- Instituto Nacional de Estadística e Informativa. (2017). *Estadísticas sobre el sistema.*
https://www.cdeunodc.inegi.org.mx/unodc/wp-content/uploads/2018/01/en_numeros2.pdf

Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. (2018). *Perfil sociodemográfico de la población privada de la libertad*. UNAM.

Instituto Nacional de Estadística e informática. (2021). *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica* (ENADID).

<https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENADID/ENADID2023.pdf>

Instituto Nacional de Estadística e informática. (s.f.). *Esperanza de vida*.
<https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/esperanza.aspx>

Instituto Nacional de Geriátrica. (13 de noviembre de 2017). *Envejecimiento*.
<http://www.geriatria.salud.gob.mx/contenidos/institucional/envejecimiento.html>

Lopera Medina, M. M., & Hernández Pacheco, J. (2020). Situación de salud de la población privada de la libertad en Colombia. Una revisión sistemática de la literatura. 9. doi:
<https://doi.org/10.11144/Javeriana.rgps19.sspp>

Martínez Martínez, L., & Guzman Díaz, J. C. (9 de junio de 2020). Análisis del sistema penitenciario frente a la reinserción social en México. doi:
<https://doi.org/10.21892/9789585547537.13>

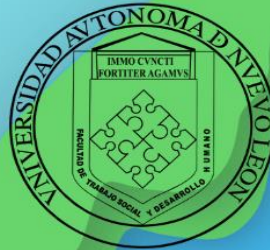
Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (s.f.). *Reclusos con necesidades especiales. Manual*.

Organización Panamericana de la Salud. (03 de agosto de 2016). *Salud y enfermedad en condiciones de privación de libertad: diagnóstico epidemiológico*.
<https://www.paho.org/es/documentos/salud-enfermedad-condiciones-privacion-libertad-diagnostico-epidemiologico>

Pérez Caballero, N. B. (s.f.). *Readaptación social en México*.
<https://www.gestiopolis.com/readaptacion-social-en-mexico/>



UANL



FTSyDH

TRABAJO E INTERVENCIÓN SOCIAL

Mediación y justicia restaurativa su implementación en el procedimiento civil del Estado de Jalisco, para casos de violencia familiar

Karla Lorena Del Valle Flores¹⁹
Jorge Alfredo Jiménez Torres²⁰
Martha Vergara Fregoso²¹

Resumen

Este trabajo es producto de los avances de investigación que se tienen respecto del proyecto de una tesis de grado en el programa de Maestría en derecho, en la Universidad de Guadalajara. Es una temática de relevancia en el bienestar social porque la violencia que afecte a un grupo de personas integrantes de una familia, trasciende a la convivencia de sus integrantes con su entorno social, laboral y profesional. En un contexto en el que los derechos humanos toman especial relevancia en su tutela judicial, identificar los mecanismos de acceso a la justicia y resolución de conflictos, hace patente la justificación de abordar la temática de este trabajo. La relevancia de aplicar la justicia restaurativa familiar como política pública social, en busca de una solución integral que no se limite al aspecto jurídico, con rasgos psicoemocionales, humanos y sociales, enfatizando el mejorar el diálogo entre padres e hijos para edificar acuerdos que fomenten el confort de los hijos en aspectos de conflicto familiares. En tanto que la mediación forma parte de ese listado de posibilidades reconocidas en la ley, para que se puedan de manera pacífica, resolver de manera voluntaria y por mutuo acuerdo entre quienes están involucrados en esa discrepancia. Es entonces la mediación un

¹⁹ Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, email: karla.delvalle1993@alumnos.udg.mx

²⁰ Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de la Ciénega, Departamento Justicia y derecho, **email:** jorge.jtorres@academicos.udg.mx

²¹ Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento estudios internacionales, **email:** mavederu@yahoo.com.mx

proceso en el cual interviene una persona capacitada para promover entre quienes tienen un conflicto, para apoyarles en su resolución. Se trata de una investigación descriptiva, correlacional, con enfoque mixto y que tiene como objetivo proponer en los procedimientos civiles estos mecanismos con un enfoque técnico para la resolución de conflictos en materia familiar como la violencia de género, alimentos.

Palabras clave: *justicia restaurativa, mediación, violencia familiar.*

Desarrollo

Existen formas en las que se pueden resolver diferencias naturales en la interacción de las personas, en lo cual existe la posibilidad de un conflicto. A partir de las reformas constitucionales en materia de Derechos humanos y al proceso penal en México, desde los años 2008 y 2011 respectivamente, los métodos alternos de solución a controversias han ido generando un cambio institucional, para promover soluciones no judiciales a las discrepancias entre personas. La mediación forma parte de ese listado de posibilidades reconocidas en la ley, para que se puedan de manera pacífica, resolver de manera voluntaria y por mutuo acuerdo entre quienes están involucrados en esa discrepancia.

Es entonces la mediación un proceso en el cual interviene una persona capacitada para promover entre quienes tienen un conflicto, para apoyarles en su resolución. Porque como lo señaló en su investigación Pérez Morales (2023), los derechos humanos constituyen uno de los pilares para sustentar institucionalmente la cultura de paz en toda sociedad. Lo que hace tradicionalmente los diferendos entre las personas en su interacción social, se dirimían como único camino, por la vía judicial, es decir, ante los tribunales administrados por el estado. A lo largo del tiempo, también los gobiernos y sus representantes una vez instaurado el modelo de estado nación, definieron procedimientos además de jurídicos, políticos.

De dicha naturaleza, surgieron en una primera instancia los mecanismos como la negociación y los buenos oficios. A través de dignatarios o plenipotenciarios (personal diplomático), entablaban comunicación y buscaban conciliar esas diferencias, haciendo concesiones recíprocas para llegar a acuerdos.

No obstante, la propia dinámica de la actividad económica, comercial y política entre los estados, se planteó la necesidad de buscar formas menos complicadas de construir esos acuerdos. Aunque existen procedimientos regulados por el derecho internacional y en la legislación de cada país, para los fines de este trabajo, se centra la atención en la mediación, por las características propias de este procedimiento en el cual no sólo desde la perspectiva jurídica, sino también de la sociología y la psicología, se han encontrado formas de promover el diálogo entre las personas que como parte de una comunidad, pueden prevenir o resolver situaciones que les afecten en su bienestar y calidad de vida.

Por ello, a lo largo de los años, se han desarrollado diferentes modelos de mediación, cada uno con sus propias características y enfoques. Ahora, por la complejidad de las relaciones sociales, en el tema de la violencia familiar, con las reglas previstas en el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares (2023), la dimensión del tema aquí expuesto, hace más importante el tratamiento legal de las formas de resolución a conflictos surgidos en el seno de la familia, porque implica tanto la normativa como la parte institucional de quienes intervienen.

La mediación como método alternativo de solución a conflictos

La mediación es un proceso que si bien puede presentar varios estilos para realizarla, por su importancia y posibilidades de éxito, se reconoce que promueve la comunicación y la búsqueda de soluciones consensuadas. Es interesante su implementación por su aporte en la construcción de una cultura de paz, porque cuando se tiene el respaldo de una institución o persona capacitada para realizarla, puede ser una estrategia eficaz para resolver conflictos y promover la paz y la armonía en las relaciones humanas. Una sociedad que reconozca el valor de los derechos humanos, la legalidad y estado de derecho como fundamento para su convivencia, puede avanzar en la construcción de una cultura de paz. Máxime en el caso de violencia familiar, ya que la expresión de ésta plantea la necesidad de revisar los mecanismos legales vigentes para la protección de sus integrantes.

Este mecanismo alternativo para la solución de conflictos, se desarrolla como un proceso que requiere de mediadores capacitados y éticos, porque están acompañando durante el

proceso a las partes implicadas. Los mediadores deben contar con habilidades de comunicación efectiva, empatía y neutralidad. Asimismo, es fundamental que los mediadores se mantengan actualizados y continúen su formación profesional en el campo de la mediación. Como lo afirma Hernández (2020) en la mediación al mediador asume la responsabilidad del proceso, porque los mediados son responsables del contenido de lo que implica la construcción del acuerdo. Se considera por las características del tema de este trabajo, la propuesta de mediación planteada por Sara Cobb.

Modelo asociativo de Sara Cobb

Desde la perspectiva de Sara Cobb, la resolución de conflictos “el primer contacto en mediación debe ser un proceso que permita a la persona aprender a percibir, a reflexionar y a actuar con relación a su problema, fortaleciéndola y dándole seguridad, este ejercicio aporta un apoyo desconocido hasta ese momento” (Munuera,2007:88). En su metodología, la propuesta de Cobb identifica cuatro momentos o etapas bajo las cuales se desarrolla: el aumento de las diferencias, la legitimación de las personas, los cambios de significados y la creación de contextos.

Ahora bien, el conflicto como dice Suárez (2017)“tiene un “doble enfoque” un enfoque positivo donde se considera como una herramienta de crecimiento social tanto a nivel individual como a nivel de la sociedad en su conjunto”, el mismo autor también señala que puede haber un enfoque negativo que puede provocar una tensión de resolución en todos los niveles que se encuentre el conflicto, porque esto es lo que posibilita la capacidad de construir una solución a partir del diálogo entre las personas involucradas.

Sin embargo, el modelo de Sara Cobb en la mediación social es considerado innovador para la resolución de conflictos, porque su enfoque se basa en la idea de que los conflictos son parte intrínseca de las relaciones humanas y que es posible abordarlos de manera constructiva a través de la mediación. Sara Cobb (2000) sostiene que la mediación social es una herramienta de gran utilidad para transformar los conflictos, en áreas de oportunidad para el crecimiento y aprendizaje, tanto a nivel individual como colectivo, porque hay que recordar que en la acción comunicativa de las personas, el diálogo y los

contextos en los que éste se plantee son la base para los acuerdos. Como se ha planteado desde el inicio de este trabajo, en la mediación es imprescindible escudriñar origen del conflicto, ya que al igual que en otros modelos, también juega un papel relevante en el enfoque de su propuesta.

Según el modelo circular narrativo, el conflicto es un fenómeno natural que surge de las diferencias en valores, intereses y perspectivas entre las personas, y por eso Sara Cobb (2007) afirma que la mediación social, representa un planteamiento teórico y práctico idóneo para comprender la naturaleza de los conflictos y el modo de trabajarlos de manera eficiente. En este sentido, ella desarrolla su visión de la "construcción social del conflicto", idea en la cual argumenta que el conflicto no es algo intrínseco a las personas, sino éste es construido socialmente a través de procesos de interacción y negociación.

Por eso, en la mediación social hay que desentrañar primero las dinámicas de poder, los discursos y los significados que surgen en los conflictos. Al hacer esta exploración, el propósito es encontrar soluciones validas y aceptables para todas las partes involucradas en esa situación.

Sara Cobb (2009) considera la comunicación como un elemento básico en la mediación social. Afirma en su propuesta metodológica de este modelo, que la forma en como las personas se comunican y se relacionan entre sí, determina el modo como se empieza a gestar el conflicto entre ellas. Es por eso que su modelo de mediación, se basa en técnicas de comunicación efectiva, como la escucha activa y la empatía, para fomentar el diálogo y el entendimiento mutuo entre las partes en conflicto, de allí la importancia de identificar los discursos en los que cada persona sustenta su postura frente a la otra.

El carácter social de este modelo de mediación deviene del papel de la comunicación entre las personas, por eso el mediador debe contar con habilidades de asertividad y empatía, porque es quién identifica esas áreas de oportunidad para que las personas puedan construir un acuerdo que resuelva el conflicto. Como lo describe Barreto et.al.(2017), el modelo de Sara Cobb plantea el reto de “primero cambiar la forma de comunicación (de una comunicación conflictiva y agresiva) que define la relación (de enfrentamiento y conflicto), a una nueva forma de comunicación (de respeto y aceptación)” y para el autor a partir de esta

situación se puede plantear la posibilidad de una nueva forma de establecerse una relación entre las partes en conflicto.

La Justicia Restaurativa

La Justicia Restaurativa ha sido puesta como una forma de solucionar un conflicto de una forma consciente, respetuosa, con la finalidad de reparar un daño causado, que regularmente se involucran tres partes, siendo una víctima, un victimario y la sociedad, el conjunto de todo lo demás, a manera de realidad para reconocer el mal causado y a quien deben de reestructurar.

En la propia naturaleza jurídica de la justicia restaurativa se puede analizar que se lleva a cabo dentro del proceso un mecanismo sanador de la víctima, donde Vallejo Almeida & Arguello Castillo (2008) dice que se requiere que se cubran sus necesidades, el entender paso a paso su sufrir, un recuento de los daños, así como los sentimientos y emociones que expresa, el modo negativo de la ira al hacer que pague los daños quien lo causó, en el caso de agresión familiar la pareja de la víctima, pero también el saber cómo se puede reparar los daños tanto materiales como emocionales, que se realizaron en los hechos; dejando ver por la otra parte, el agresor el librarse de la culpa, con la solución al problema y conocer las vías de reparar el daño causado.

De esta manera se colocó una definición en la legislación penal en el año 2016, siendo la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes a que se le dio el concepto clave, la cual en el artículo 21 da un significado de respuesta a una conducta que suscitó un delito, respetando la dignidad de los demás, para de manera comprensiva y promoviendo la armonía se da la restauración, contemplada en este caso para los adolescentes infractores y una víctima, añadido a la comunidad que también participa en el delito cometido por el infractor.

Un dato relevante para el tema que se trata es la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (LGMASC), publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Enero del 2024, con ello se dio un paso más acercando a la Justicia Restaurativa a otros aspectos de acceso a la justicia alternativa, al mencionarse en el artículo

81 que señala a los procesos o las mismas prácticas de restauración con objeto de atención a “necesidades y responsabilidades individuales y colectivas de las partes involucradas en un conflicto, buscando lograr la integración de las mismas en su entorno de desarrollo bajo los principios de esta Ley” (art 81 LGMASC).

Dejando claro el punto anterior se puede dar más significativos a este concepto de justicia restaurativa en letra de autores reconocidos como lo es Rojas Guillén y Bermejo Acosta (2023) que lo identifican como un “proceso resolutivo de un conflicto en la esfera penal, tiene como finalidad mejorar la relación víctima y victimario; así como, el colectivo que se ha visto afectado de forma indirecta por el suceso delictivo” (p.93), con la aportación del abuelo de la Justicia Restaurativa Howard Zehr (2007) que representa el surgimiento como “una forma de tratar los delitos considerados como de menor gravedad (valoración que muchas veces es errónea), tales como los robos y otros delitos contra la propiedad” (p.6).

Para Pérez Saucedo y Zaragoza Huerta (2011) señalan respecto de la justicia restaurativa “el proceso de restauración busca habilitar a las víctimas, al infractor y a los miembros afectados de la comunidad para que participen directa y activamente en la respuesta del delito con la vista puesta en la reparación y la paz social”(p.640), puede promoverse en el sentido de resolver en forma pacífica los conflictos y lograr una construcción de relaciones intrafamiliares armoniosas en la sociedad para obtener paz.

Ahora bien, para que la Justicia Restaurativa logre éxito al momento de aplicarse o implementarse se es necesario la sustanciación de métodos eficaces para que exista un cambio permanente en aspectos de reestructura familiar, creando impacto en delitos como la violencia familiar, considerando este aspecto como programa piloto, siendo el caso de incluir a la víctima, victimario e involucrando también a la sociedad para que todos tengan relación unos con otros y se genere paz, armonía y unión familiar, que es lo que se busca al querer implementar la justicia restaurativa en el ámbitos de familia.

Tal es el caso de los círculos restaurativos o de restauración, que servirán de herramientas para que tenga sustento la justicia restaurativa en su haber y con ello el facilitador pueda lograr sus objetivos de integración familiar, por lo que será necesario definirlo para entender cómo son de ayuda y para que están.

Círculos Restaurativos

Se tienen en primer término con el concepto de círculo; señalado por los autores Pérez Saucedo y Zaragoza Huerta (2011) con la descripción de “métodos restaurativos de resolución de conflictos adaptados de las culturas nativas de los Estados Unidos y Canadá, a partir de la década de los 80’s, cuando funcionarios judiciales y los pueblos de las Primeras Naciones de Yukón” (p.646) siendo promovidos con el esparcimiento de la integración entre lo que es la vía judicial y la propia comunidad.

Ahora bien, los círculos introducidos los autores Pérez Saucedo y Zaragoza Huerta (2011) continúan señalando que son “procesos en los que participan la víctima u ofendido, el infractor y, en su caso, la familia de ambos, sus abogados, así como integrantes de la comunidad afectados e interesados, como pueden ser representantes de instituciones públicas” (p.646), que en concordancia con el autor Wachtel, (2013) que los maneja de una forma similar al incluirlos como prácticas de restauración de manera versátil “que puede usarse de manera proactiva, para desarrollar relaciones y generar comunidad o de manera reactiva, para responder a las conductas indebidas, a los conflictos y problemas” (p.8)

En consideración de Zehr (1990) los interpreto e interfiere desde el surgimiento de la palabra [círculos de paz o restaurativos] a los que son reconocidos en ciertas cortes a manera de resolución aplicada en casos criminales, prolongado a los partícipes, para que se introdujera dentro del grupo de afectación indirecta o voluntariamente a sus intereses; en tanto los círculos restaurativos por Costello, B., & O’Connell, T. (2002) anota que no son formales, ya que no determina típicamente a las personas que son víctimas o agresores, no da el guion a seguir.

Su aplicación según Schmitz (2019) como procesos comunitarios para dar sostén en el conflicto, reuniendo tres partes: los intervinientes directos; los afectados y la sociedad, siendo voluntaria la participación, todo ello para llegar a una culminación y observar los resultados y por Mendoza Ortiz y Correa Vargas (2020) al ser “una construcción pedagógica basada en el enfoque de JR que articula, organiza, orienta y consolida la labor de la docencia, la



investigación y la amplificación que desarrolla esta propuesta, por medio de una metodología de intervención” (p.8).

En los círculos restaurativos los participantes en el diálogo son igualitarios, con un solo objetivo; el obtener lazos de creación de espacios para promover prácticas de restauración. La Asociación Flamenca de Cooperación al Desarrollo y Asistencia Técnica VVOB (2019) los actualiza como una forma de implementación, siendo los círculos restaurativos aplicados en un ambiente que requiera de formación, se identifiquen situaciones de preparación, con participación activa y se dé un seguimiento adecuado para su buen funcionamiento.

Que si bien es cierto, con la implementación de los círculos se favorece la eficacia de este mecanismo, como lo expresa VVOB (2019) como lo sería en un ambiente escolar puede ser la resistencia al cambio por parte de algunos miembros de la comunidad educativa, razones de esta resistencia podrían incluir la falta de conocimiento; al no familiar el concepto o enfoque restaurativo y se presenten dudas sobre su efectividad o relevancia en el contexto, así como la cultura organizacional donde puede favorecer enfoques más tradicionales de disciplina y resolución de conflictos, lo que dificulta la adopción de prácticas restaurativas.

Al poder integrar círculos restaurativos en cualquier ámbito ya sea familiar, educativo, social, etc., se puede dar promoción dentro de una comunicación para llegar a ser efectiva, logrando resoluciones de conflictos constructivos y siempre atendiendo el fortalecimiento de relaciones entre los mismos integrantes de una familia.

Los círculos restaurativos serían entonces procesos dentro de la sociedad para formar un objetivo adverso al apoyar a las personas que presenten un conflicto, en donde se reúnen los implicados directos del conflicto que tuvieron una afectación y relacionadas con la sociedad para llegar a un diálogo igualitario y voluntario, que a lo señalado en conjunto con la aportación de Martínez Alonso (2023) son una manera de intervenir a base de reparar y aprender a raíz de un proceso en el que participan para la toma de acuerdos en grupo y colectivamente.

Regulación en el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares en proceso de aplicación

Que si bien, el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares (CNPCyF, 2023) tomado en consideración a futuro para su implementación gradual según el orden federal, Entidades Federativas en el año 2027, se entiende por lo señalado en el artículo 3 tercero transitorio establece que “se abrogan el Código Federal de Procedimientos Civiles, así como la legislación procesal civil y familiar de las Entidades Federativas” (CNPCyF, art 3 transitorio), dejando claro que lo establecido anteriormente por estos códigos quedará en desuso, dejando sólo lo estipulado por el nuevo CNPCyF.

Siendo así la conveniencia por el mismo Código que da pie a la resolución familiar por métodos alternativos como lo es la Justicia Restaurativa en el art. 550, fracc. II “Procurar la preservación de los vínculos familiares, sin que ello implique una vulneración a los derechos de las personas involucradas en la controversia” (art 550, fracc. II), así como lo estipulado en el art 584 del mismo código CNPCyF que refiere a que podrá llevar un proceso de Justicia Restaurativa en el ámbito familiar donde se determine un conflicto, se lleve a cabo con responsabilidad, participación y entendimiento de las partes para que se dé una reparación de daños, con dinámicas familiares, siendo totalmente voluntario.

Como se ha dicho, con la posible incorporación de la Justicia Restaurativa dentro de casos que se necesitan como lo es la violencia familiar, enfocada directamente al manejo de la estructura familiar al querer restaurarla se ocupa de Instituciones o Dependencias del gobierno estatal o inclusive federal para que la implementación sea guiada por personal capacidad en Instancias que conozcan y dependan de una base sólida para que toda persona víctima de algún delito que incumbe al ámbito familiar sea proporcionado por expertos en la justicia alternativa derivada de estos aspectos familiares.

Para que desde este sentido al acudir las víctimas de violencia familiar tengan un refugio o sean derivadas por la Fiscalía u otras Instancias hacia los Centros de Justicia Restaurativa capacitados con legalidad y contar con el personal necesario para el buen manejo de la Justicia Restaurativa a través del método que ya se hizo alusión anteriormente.

El artículo 667 señala que las autoridades de jurisdicción tendrán que mencionarles a las partes la existencia de los “Centro de justicia alternativa o institución análoga en las Entidades Federativas para formar parte de un proceso de mediación o conciliación”

(CNPCyF, art 667), Centros que serán los encargados de manejar este tipo de conflictos familiares para llegar a un acuerdo familiar en situación de mediación y conciliación, siendo una forma efectiva y clara de atención, que aún no se establece en el Estado de Jalisco pero está previendo para un futuro, como herramienta útil para la sociedad familiar.

Instituciones a considerar en la instrumentación de atención a la Justicia Restaurativa

En Jalisco se necesita aún reglamentar, atender a personal capacitado, crear infraestructura o de la que se tiene transformarla para poder lograr con el proceso tan grande que manera el CNPCyF, puesto que se habla de un Centro de Justicia Alternativa que no existe aún.

Es por lo anterior que se insiste que solo se cuenta con el Instituto de Justicia Alternativa (IJA), cuya Institución al contar con su propia Ley, señala como su principal función la promoción y regulación de los métodos alternos más no alternativos y esta cuestión de palabras da un significado a lo que queremos pretender puesto que los alternativos son mecanismos enfocados al ámbito penal como lo podría ser la violencia familiar o los conflictos familiares pero no se encargan de ello, solo en otros aspectos legales, que se necesitan prevenir las controversias, dar solución y reglamentación de órganos públicos y privados que den prestación a estos servicios, los cuales con la nueva legislación del CNPCyF establece en su reglamentación.

Siendo lo anterior que las actuaciones contempladas en el art 4 de la Ley del IJA, de los procedimientos de los métodos alternativos con los principios que se establecen regidos en el mismo, pero que si bien se realizaran las reformas necesarias para que el IJA contará con la capacidad de implementar convenios o se aplicara la Justicia restaurativa en atención a lo que concierne a la violencia familiar sería la Institución idónea para ampliar eficazmente estos métodos.

Así como el Sistema DIF (Desarrollo Integral de la Familia) Municipal de Guadalajara que cuenta con una Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVF), el DIF Municipal de San Pedro Tlaquepaque teniendo Unidades de Atención a la Violencia Familiar (UAVIFAM), el DIF Municipal de Zapopan que tiene consigo una Unidad de Atención a

Victimad de Violencia Intrafamiliar (UAVVI) y el DIF Municipal de Tlajomulco de Zúñiga a su cargo una Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVF) pueden ser idóneas para que dentro de las funciones se les sean capacitados para implementar un tipo de justicia alternativa a casos de violencia familiar y no sea sólo asesoría.

La LGMASC en su artículo el numeral 5 establece 3 tipos de Centros para atención de los MASC, como lo es 1.- Centro Público de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias que dependen del Poder Judicial de la Federación o Judiciales de entidades federativas; 2.- Centro Público de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia de Justicia Administrativa en especialización por Tribunales de Justicia Administrativa federal y locales sobre los MASC y 3.- Centro Privado de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, que si bien aún no han sido creados aún o puesto en funcionamiento se está estableciendo por la legislación para poder llevar a cabo el presente artículo de investigación.

De lo anterior el día 31 de mayo de 2024 se publicó en el DOF acuerdo del “Pleno del Consejo de la Judicatura Federal por el que se informa la instalación del Consejo Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (CNMASC), la designación de su Presidencia, así como la designación y aprobación de su Secretaría Técnica” (DOF), esto significa un avance en la creación de Centros que serán designados a la atención de justicia alternativa en los aspectos que marca la ley, como se escribió anteriormente sobre la Justicia restaurativa da pie a que en el país se obtengan beneficios máximos y se extienda a escala nacional, para que las personas acudan en necesidad de atender un conflicto familiar, esto debería permear a cada entidad federativa como en el caso de este trabajo, en Jalisco.

Conclusiones

Se destaca la importancia de comprender los conflictos como construcciones sociales, y la pertinencia de utilizar técnicas de comunicación efectiva entre los involucrados, para abordarlos de manera constructiva. Por eso la complejidad de llevarlo a la violencia familiar, sin embargo, es viable desarrollar dentro de la mediación para este tipo de casos, lo propuesto por Sara Cobb, quien ha contribuido significativamente al campo de la mediación social por

estos conceptos lo que ha planteado a los profesionales y académicos, la posibilidad de nuevas herramientas para promover la paz y la justicia en la sociedad, lo que impacta en el bienestar social de las personas y comunidades.

La Justicia Restaurativa implica un antes y un después, se abordó desde la investigación documental de autores y legislación de valor, que indicaron un significado óptimo para la implementación de este mecanismo enfocado a la violencia familiar, método que se ha visto trabajado para transformar una familia desintegrada con ayuda de una justicia restaurativa implicada con la víctima, infractor y la comunidad, haciendo un triángulo de reparación del daño integral, moral o material, con herramientas para su funcionamiento.

Como se ha expuesto en el caso de la mediación, deben agregarse procesos de restauración, los círculos de restauración, prácticas restaurativas para incluirse en el aspecto de la violencia familiar y así entrelazarse en materia civil y familiar, para generar una sinergia legislativa entre las normas federales con las del estado de Jalisco y que en el caso de este último, se pueda avanzar en este tema.

La Justicia Restaurativa desde el enfoque de búsqueda al involucrar a las partes afectadas en la resolución de conflictos de forma participativa y reparadora, promoviendo la existencia de reconciliación y restauración de las relaciones familiares, donde muchas veces se ven afectados los menores de edad y es ahí cuando más se requiere la unión familiar armoniosa para integrar desde un principio.

Se sustenta que estos fundamentos legales respaldan la importancia y la obligación de implementar medidas de reparación integral del daño en casos de violencia familiar, con el objetivo de restituir a las víctimas, promover la reintegración de los afectados a la comunidad y contribuir a la reparación del tejido social afectado por estos actos de violencia, de allí la importancia de adecuar como se ha descrito, en la legislación del estado de Jalisco y funcionen con mejores instrumentos procedimentales las autoridades ya referidas.

Se deberían considerar los principios y valores de reparación del daño a la víctima, la participación activa entre las partes, el respeto y garantizar las necesidades de ambos, sin dejar de lado al inculpado, con una restauración verdadera, con los paradigmas de llevar a cabo un cambio de sistema jurídico.

En razón de que se puede hacer mucho por el Estado de Jalisco en el tema de justicia alternativa en diversas áreas y ámbitos de derecho, por lo que se deben adecuar tanto la normativa como la infraestructura, obras y personal que sea especialista para llevar a cabo una labor tan compleja, para considerar la mejora de una Justicia Alternativa elevada a temas penales como lo es la violencia familiar que sería beneficioso para las familias y la integración de todos los integrantes del núcleo familiar.

Referencias

- Asociación Flamenca de Cooperación al Desarrollo y Asistencia Técnica VVOB. (2019).
 Prácticas Restaurativas en el ámbito educativo
<https://www.ungei.org/sites/default/files/Practicas-restaurativas-en-el-ambito-educativo-2019-spa.pdf>
- Barreto, A. J. A., Gómez, K. G. L., Bayona, J. G. A., & Martínez, Y. P. M. (2017). “*Método de Sara Cobb en la conciliación: alcances, beneficios y limitaciones frente a la solución de conflictos*”. *Derechos humanos desde una perspectiva socio-jurídica*, p.530-550, Venezuela.
- Cobb, Sara (2000). "*Mediation and Conflict Resolution: A Social Constructionist Perspective*". En: Handbook of Mediation: Bridging Theory, Research, and Practice. Jossey-Bass, 2000.
- (2007). "*Constructing Conflict: An Emotion-Based Approach to Conflict Analysis*". En: Burton, John y Dukes, Frank. Conflict: Practices in Management, Settlement and Resolution. St. Martin's Press, 2007.
- (2009). "*Communication and Conflict: Constructing and Transforming Relationships*". En: Communication and Conflict Resolution Quarterly, 2009, Vol. 27, No. 2, pp. 123-145.
- Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares (07 de Junio de 2023)
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CNPCF.pdf>
- Costello, B., & O’Connell, T. (2002, August). Restorative practices in the workplace. Paper presented at the Third International Conference on Conferencing, Circles and other Restorative Practices, Minneapolis, MN, USA
- Diario Oficial de la Federación. (31 de mayo de 2024). ACUERDO del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal por el que se informa la instalación del Consejo Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (CNMASC), la designación de su Presidencia, así como la designación y aprobación de su Secretaría Técnica
https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5729203&fecha=31/05/2024#gsc.tab=0

Hernández, P. (2020). “*La Cultura de la Paz, Mediación Asociativa P*”, *El economista*, 10 de Marzo, recuperado: <https://www.economista.com.mx/opinion/La-Cultura-de-la-Paz-Mediacion-Asociativa-I-20200310-0054.html>

Ley de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco
https://info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/leyes/ley_de_justicia_alternativa_del_estado_de_jalisco.pdf

Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGMASC.pdf>

Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes (16 de junio de 2016)
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LNSIIPA.pdf>

Martínez Alonso, S. (04 de abril de 2023). ¿Qué son los círculos restaurativos o reparadores en resolución de conflictos? *Revista Digital INESEM*.
<https://www.inesem.es/revistadigital/educacion-sociedad/circuitos-restaurativos/>

Mendoza Ortiz, P. A. & Correa Vargas, A. (2020). *Círculo restaurativo: Una construcción de cultura de paz*. (Tesis de Maestría). Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá Colombia. Recuperado de: <https://n9.cl/sw13c>

Munuera, P. (2007). “*El modelo circular narrativo de Sara Cobb y sus técnicas*”, *Portularia*, vol. VII, núm. 1-2, 2007, pp. 85-106
Universidad de Huelva Huelva, España, Recuperado:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=161017323005>

Naciones Unidas. (2006). *Manual sobre Programas de Justicia Restaurativa*. New York, Estados Unidos: Naciones Unidas. 15, 16. Obtenido de
https://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/Manual_sobre_programas_de_justicia_restaurativa.pdf

Pérez Morales, E.J. (2023). “*Adolescencias, violencias y cultura de paz en México: Propuesta para la implementación de un programa de paz en preparatorias pertenecientes al Sistema de Educación Media Superior (SEMS) de la Universidad de Guadalajara, caso preparatoria No. 9*”, Tesis Licenciatura en Antropología, Universidad de Guadalajara, Octubre del 2023.

- Pérez Saucedo, J.B. y Zaragoza Huerta, J. (2011). Justicia restaurativa: del castigo a la reparación. En Campos Domínguez, F. G., Cienfuegos Salgado, D. y Zaragoza Huerta, J. (Coordinadores). Entre libertad y castigo: dilemas del Estado contemporáneo (pp. 639-654). Recuperación de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3104/38.pdf>
- Rodríguez Cely, L. A., Padilla Villarraga, A., Rodríguez, L. S., & Díaz Colorado, F. (2010). Análisis de la justicia restaurativa para atender casos de violencia intrafamiliar en el Centro de Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar (CAVIF) de la Fiscalía General de la Nación, Colombia. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 6(2), 355-373.
- Rojas Guillén, E. S., & Bermejo Acosta., G. (2023). La Justicia Restaurativa y la competencia procesal por razón de la materia a la luz de la reparación civil. *Constructos Criminológicos*, 3(5), 93–106. <https://doi.org/10.29105/cc3.5-51>
- Suarez, C. (2017). “*Modelo negociador narrativo: conjuntos de mediación*”, IPSE-ds 2017 Vol. 10 ISSN 2013-2352 pág. 35-44, Universidad de las Canarias, España, recuperado: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6638827>
- Schmitz, J. (01 de julio de 2019). Diario Mediación. Círculo Restaurativo en el Ámbito Laboral | Experto en Prácticas Restaurativas. [Archivo de Vídeo]. YouTube https://www.youtube.com/watch?v=0Vgl3_a3yBI&ab_channel=DiarioMediaci%C3%B3n
- Vallejo Almeida, G., & Arguello Castillo, M. (2008). Manual de Prácticas Restaurativas para Conciliadores en Equidad. Ministerio del Interior y de Justicia. República de Colombia. 14-15. *Bogotá, Colombia: HappyMundo Comunidad Publicitaria*
- Wachtel, T. (2013). «Defining Restorative». International Institutes for Restorative Practices. Consultado el 15 de marzo de 2013 en .
- Zehr, H. (1990). *Changing lenses: A new focus for crime and justice*. Scottsdale, PA: Herald Presos



Zehr, H. (2007). El pequeño libro de la justicia restaurativa. Good Books. Recuperado de https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/el_pequeno_libro_de_la_justicia_restaurativa.pdf

Competencias profesionales mediante actividades de aprendizaje en la trayectoria escolar: Percepción desde Trabajo Social

Vanessa Alexandra Zapata Briceño²²

Gabriela Isabel Vázquez Díaz²³

Silvia Andrea Serrano Padilla²⁴

Resumen

Las competencias profesionales pueden ser referidas como el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan el ejercicio de la actividad profesional con base en las demandas de la producción y el empleo, con ello, consigue la mejora de dicho ejercicio profesional y obtiene como resultado un aumento en la calidad del desempeño profesional. Esta investigación se fundamenta en la teoría del constructivismo que propone conocer la relación de éste con las competencias profesionales que los estudiantes van desarrollando a lo largo de su formación y a través de los diferentes métodos, actividades de aprendizaje y dinámicas a implementar por parte de los docentes, desde un enfoque pedagógico. De igual manera, se abordó desde el enfoque cualitativo de tipo exploratorio con un método fenomenológico, no experimental en el aplicó un instrumento de elaboración propia, el cual lleva por nombre “instrumento para conocer las competencias profesionales” a través de un grupo focal aunado al diseño de investigación cualitativa. La administración de una guía de preguntas fue a estudiantes de quinto semestre de la Licenciatura en trabajo social pertenecientes a la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Yucatán, contando en total con diez preguntas abiertas; mismos que resaltaron la importancia del aprovechamiento de las sesiones incluyendo el involucramiento del estudiante, así como la capacitación y actualización de los docentes reflejada en la implementación de estrategias y herramientas para su formación. El estudio tuvo como propósito el analizar la percepción de las y los estudiantes de quinto semestre en trabajo social acerca de las competencias

²² Ponente: Pasante de la Licenciatura en Trabajo Social, Universidad Autónoma de Yucatán, correo: a20214395@alumnos.uady.mx

²³ Licenciada en Trabajo Social, Universidad Autónoma de Yucatán, correo: gabriela.vazquez@correo.uady.mx

²⁴ Psicóloga y Trabajadora Social, Universidad Autónoma de Yucatán, correo: andrea.serrano@correo.uady.mx

profesionales adquiridas por las actividades de aprendizaje, esto con el fin de una aportación en la planeación didáctica para las futuras generaciones.

Palabras claves: *Competencias profesionales, trayectoria escolar, formación profesional.*

Educación superior y las competencias profesionales

Los sistemas educativos como reproductores y constructores de valores, conocimientos, habilidades profesionales y cultura, en el momento histórico en el que la sociedad se desarrolla, necesitan enfrentar los desafíos de la globalización, la obsolescencia rápida de los conocimientos y la aparición de otros nuevos (Moya & Orellana, 2018, párr. 4). Con lo anterior, es necesario que el sistema educativo cumpla con su función de formar a personas con competencias, habilidades y destrezas que les permitan adecuarse y adaptarse ante las necesidades y demandas de la sociedad, la cual está en constante cambio. Sin embargo, para Álvarez, et. al (2015) el alumnado también debe demostrar autonomía en el proceso de aprendizaje y capacidad para gestionar su proceso formativo a lo largo de la vida, lo que requiere el dominio de una variedad de competencias necesarias, no solo durante su paso por la educación superior, sino al transitar al mundo del trabajo (p.4).

La educación superior tiene como principal objetivo el proporcionar los conocimientos técnicos y profesionales a quienes están en el proceso de formación y no únicamente limitarse a la transmisión de saberes como suele visualizarse en los niveles educativos por debajo del superior, sino, además, al continuo desarrollo de las competencias. En el ámbito educativo, la idea de competencia se hace presente cuando se logra el aprendizaje, lo cual es producto de los conocimientos académicos y el ejercicio laboral, es decir, la práctica que tiene como fin transmitir las potencialidades del individuo a los diversos entornos cultural, social y productivo de la sociedad actual; estas competencias son construidas a través de un proceso formativo del estudiante y el accionar cotidiano del profesor de una situación de trabajo a otra, convirtiéndose así en competencias profesionales.

Entre las finalidades de la institución universitaria destacan, además de proporcionar una preparación técnica y profesional adecuada, contribuir a la formación de personas maduras, reflexivas y críticas, y despertar en el estudiante universitario el interés por cuestiones cívicas, se podría decir que esto supone dos aspectos: uno crítico y otro participativo (Ugarte & Naval 2010, párr.10). En este sentido, se apunta a fomentar en los estudiantes el desarrollo de dos tipos de competencias:

- *Competencias intelectuales.* Facilitan a los estudiantes la conquista del pensamiento crítico, ayudándoles a ser ciudadanos reflexivos capaces de plantear una crítica abierta y constructiva ante las realidades sobre las que reflexionan. Entre estas competencias destacarían, entre otras, el liderazgo personal, la integridad y la capacidad de tomar decisiones.
- *Competencias participativas.* Ayudan a los estudiantes a incrementar su compromiso cívico y a ejercer una ciudadanía activa de un modo responsable. Entre éstas destacan especialmente las habilidades de comunicación, las habilidades de negociación, la capacidad de resolución de problemas y conflictos, la iniciativa, y el trabajo en equipo.

La sociedad espera que los conocimientos obtenidos en las aulas a través de las actividades de aprendizaje y los métodos de enseñanza-aprendizaje puedan ser utilizados para resolver situaciones de las prácticas profesionales, es por ello, que las competencias profesionales desarrolladas por los estudiantes de trabajo social se deben ver reflejadas en su actuar profesional, así como el poder adaptarse al cambio o las circunstancias que se les presenten, teniendo en cuenta que se estarán enfrentando a diversos escenarios y contextos en el que es fundamental que sean aptos para poder intervenir de manera adecuada a través de lo aprendido durante su formación y prácticas profesionales.

Competencias profesionales y el constructivismo

El constructivismo refiere que el conocimiento es una construcción del ser humano: cada persona percibe la realidad, la organiza y le da sentido en forma de constructos, gracias a la actividad de su sistema nervioso central, lo que contribuye a la edificación de un todo coherente que da sentido y unicidad a la realidad (Ortiz, 2015, p.96). El constructivismo desde hace más de dos décadas se ha constituido como una de las teorías más influyentes en la educación, desde las diferentes nociones que incluyen la perspectiva social, cultural, cognitiva y filosófica, autores como Piaget, Vygotsky, Glasersfeld y Mathews quienes han adoptado el constructivismo como una aproximación para el desarrollo del conocimiento, esto según Perilla (2019, p.89).

Este mismo, define el aprendizaje como un proceso dinámico donde los estudiantes tienen una actitud activa y responsable de su proceso de aprendizaje, asimismo, esta teoría

también establece una serie de conceptos y prácticas para lograr un aprendizaje efectivo, es decir, nociones como la construcción y reconstrucción del conocimiento por parte de los estudiantes son características particulares del constructivismo que permiten visualizar el conocimiento como un concepto dinámico y cambiante, que además, permite ser recreado y redescubierto en vez de ser retransmitido (Perilla, 2019, p. 90).

El constructivismo desde un enfoque pedagógico para Perilla (2019) lo que plantea es que existe una interacción entre el docente y los estudiantes, un intercambio dialéctico entre los conocimientos del docente y los del estudiante, de tal forma que pueda llegar a ser productivo y beneficioso para ambos, por lo tanto, a medida que el estudiante avance en su proceso de aprendizaje pueda desarrollar distintas competencias profesionales que sean propias a su profesión.

Diseño metodológico

La investigación designada “Competencias profesionales mediante actividades de aprendizaje en la trayectoria escolar: Percepción desde trabajo social” será abordado desde un enfoque cualitativo de tipo exploratorio con un método fenomenológico, no experimental y fuente primaria.

Asimismo, la investigación para ser desarrollada requirió de distintos métodos, técnicas e instrumentos que permitieron recabar la información necesaria y con ello realizar el análisis de la información. Es por ello, que se trabajó desde el enfoque cualitativo aplicando la técnica de entrevista a un grupo focal, con base en un instrumento denominado “Instrumento para conocer las competencias profesionales” el cual fue empleado bajo aprobación de expertos a través de un instrumento de validación en el que pudieron seleccionar alguno de los tres apartados: de acuerdo, que significa si aprueban la pregunta; parcialmente de acuerdo, si se aprueba bajo modificaciones; y por último, en desacuerdo si la pregunta debe ser omitida.

La guía de preguntas estuvo estructurada mediante la categorización de variables que fueron tres: trayectoria escolar en la que se pretendió conocer comportamientos escolares que han ido desarrollando a lo largo del mismo; la formación profesional que abordó preguntas

para indagar en todo aquello que ha contribuido en la formación integral de la personalidad del estudiante y su desempeño; y por último, las competencias profesionales para conocer las habilidades, destrezas y competencias que han obtenido durante formación académica desde trabajo social.

La población de estudio fueron estudiantes de quinto semestre de la Licenciatura de Trabajo Social en la Facultad de Enfermería. El grupo al que pertenece la población al que se le aplicó el instrumento cuenta con aproximadamente con 28 estudiantes, siendo ellos la última generación con el plan de estudios 2015 de la facultad de Enfermería, y de los cuales, únicamente se contó con la participación de cinco estudiantes. Por otra parte, esta población fue seleccionada debido a que ya ha tenido la experiencia de las actividades de aprendizaje desde los primeros semestres de su formación profesional, y que aún se encuentran en proceso de formación debido a que le restan tres semestres por delante.

Resultados

La administración del instrumento, así como la técnica de grupo focal se realizó con la intención de conocer la percepción de los estudiantes relacionado al desarrollo de competencias profesionales a través de la realización de las actividades de aprendizaje.

Partiendo de la primera categorización que abordó sobre la importancia de docente en el proceso-aprendizaje de los estudiantes; de igual forma, se cuestionó sobre las clases teóricas y prácticas; finalmente, sobre las actividades de aprendizaje de forma interna y externa a la institución. En esta primera parte, se resalta el ítem:

Tabla 1.

Importancia del docente en el aprendizaje del estudiante

No. Entrevistado	Respuesta de pregunta 1	Interpretación
3	<i>“Considero que la importancia del profesor frente al aula es muy relevante debido a que el estudiante sigue este</i>	Los estudiantes resaltan la importancia que tiene el profesor en el involucramiento

	<i>modelo no de su experiencia de su actitud como todas sus clases y creo que también en su formación porque muchos de ellos están se están actualizando y eso también para nosotros un plus en nuestra educación”.</i>	de la formación de los estudiantes, es decir, así como los conocimientos y profesionalismo que un docente debe portar, también se debe tener como parte esencial la motivación que éste transmita hacia sus estudiantes, así como las estrategias para despertar su interés.
5	<i>“Siento que la importancia no solo en que nos transmitan la información a estos nuevos conocimientos, sino que busquen la manera de despertarnos interés hacia la asignatura que imparten y las estrategias necesarias para que realmente los aprendemos”.</i>	

Fuente: Elaboración propia, (2024)

Como segunda categorización se encuentra la formación profesional abordando sobre el contenido de las asignaturas, relación entre teórica y práctica; actividades de aprendizaje con mayor aportación a su formación profesional, así como las competencias y habilidades desarrolladas a partir de estas, haciendo énfasis en lo siguiente:

Tabla 2.

Actividades de aprendizaje que tienen mayor aportación

No. Entrevistado	Respuesta de pregunta 7	Interpretación
4	<i>“Yo cuando nos asignan casos, aunque son no tan complicados, sin embargo, siento que tenemos esa forma de investigar, analizar y buscar estrategias, eso siento que nos sirve un poquito más a por ejemplo realizar investigaciones documentales, me gusta que nos pongan</i>	Las respuestas tienen un mayor peso en la parte práctica, dado a que los lleva a utilizar la imaginación desde cómo sería el actuar profesional de un trabajador social ante un caso similar y

	<i>casos porque siento que nos amplían el panorama”.</i>	con ello crear estrategias de intervención. Por otra parte, aunque algunos participantes mencionan que los seminarios no son sus actividades de aprendizaje favoritas, no se puede negar que ha sido parte esencial para su formación, desde el momento en el que investigan, indagan y leen, hasta la hora de exponerlo frente a sus compañeros lo cual ha servido para desarrollar habilidades de comunicación lo que no a todos se les facilita.
2	<i>“Podría decir que las que más me aportan unas si pueden ser los seminarios e investigar y comprender lo que estas investigando y compartir con los demás si se te queda grabado en la cabeza, otra actividad que creo que aporta es cuando nos ponen hacer simulaciones que ya te dan el caso que ya estas aplicando lo que aprendiste”.</i>	

Fuente: Elaboración propia, (2024)

Finalmente, se encuentra la categorización de competencias profesionales en las que se involucra acerca de competencias profesionales a reforzar; capacitación para el ámbito laboral; y finalmente, preparación para los futuros campos prácticos, refiriendo lo siguiente:

Tabla 3.

Competencias profesionales a reforzar

No. Entrevistado	Respuesta de pregunta 10	Interpretación
2	<i>“Creo que ser un poco más autodidacta estarnos actualizando, he buscado yo a parte de la escuela cursos de cómo mejorar la entrevista, redacción incluso oratoria y son cosas que debemos ir</i>	Con base en lo anterior, se hace referencia al reforzamiento del aprendizaje autónomo e iniciativa que como profesionales es

	<i>mejorando y desde ahora buscar el crecimiento profesional de forma autodidacta”.</i>	indispensable para continuar aprendiendo y estar en constante actualización, dado a la naturaleza como profesionales en trabajo social, la adaptación a los cambios, así como las estrategias diseñadas ante cada situación y contexto, serán pieza clave en el actuar profesional.
5	<i>“Creo que el tacto humano es algo que debemos mejorar, saber que decir y que no decir y en mi campo práctico cuando comencé a hablar con los profesionales de ahí profesionalmente, pero luego hablar así con las personas no me entendían y fue cuando entendí que cuando es con un usuario hay que saber cómo expresarnos”.</i>	

Fuente: Elaboración propia, (2024)

Discusión de los resultados

La trayectoria escolar implica el involucramiento de los profesores en la enseñanza-aprendizaje de sus estudiantes. Los profesores deben favorecer la participación de los estudiantes, ya que no se trata de un simple discurso, sino de la creencia y convicción de que la participación de los estudiantes es un elemento valioso e importante del proceso de formación (Ortiz, 2015 p. 101).

En un estudio realizado a estudiantes de doctorado en pedagogía en México, dentro de los resultados se destaca la relación positiva entre la percepción del docente, la percepción del programa de posgrado y la percepción de la formación teórica y práctica durante el posgrado, lo que indicaría una relación congruente entre lo que enseña el docente, lo que aprende el alumno y lo que se pretende enseñar mediante el programa, objetivo central del posgrado (García & Barrón, 2011). Con base en lo anterior, los estudiantes de doctorado reportan positivamente que los docentes contribuyen en su formación teórica y práctica, acorde con el perfil de egreso enfocado hacia la investigación, la docencia y la solución de problemas educativos principalmente.

Retomando nuevamente a Ortíz (2015) los conocimientos deben ser globales y particulares, a la vez, esto significa que es importante que exista un equilibrio entre la revisión teórica de los contenidos, pero también su aplicación en los contextos específicos en los que los estudiantes tienen que desenvolverse. La enseñanza en general se realiza a través de libros didácticos, trabajos y demás métodos teóricos de enseñanza. Sin embargo, para que los contenidos sean realmente aprendidos por los alumnos, las clases prácticas son igualmente necesarias. Ellas propician que los alumnos vivencien y observen las implicaciones prácticas de los contenidos teóricos (Azeheb, 2023, párr.2).

Asimismo, desde esta perspectiva, los trabajos prácticos cuando incluyen situaciones de enseñanza en las que se contrastan hipótesis, se diseñan planes de actuación para resolver problemas, se analizan e interpretan resultados, se obtienen conclusiones. Estas son actividades que pueden y deben tener un valor formativo muy importante, adicional al que les puede corresponder como actividades que contribuyen a formar a los estudiantes en relación con el marco teórico de una disciplina determinada (Benet, 2008, p.2)

Aunado a ello, también se incluyen las competencias que se van desarrollando a lo largo de la formación profesional, específicamente mencionadas las siguientes: Competencias participativas: éstas ayudan a los estudiantes a incrementar su compromiso cívico y a ejercer una ciudadanía activa de un modo responsable. Entre éstas destacan especialmente las habilidades de comunicación, las habilidades de negociación, la capacidad de resolución de problemas y conflictos, la iniciativa, y el trabajo en equipo (Ugarte & Naval 2010, párr.10).

Dichas competencias son parte del desarrollo que se va adquiriendo durante la formación profesional. Estas son esenciales cuando se habla de un ámbito laboral ya que es allí donde se demuestra y se hace valer los conocimientos que se han obtenido, sin embargo, cuando se deja de ser estudiantes no significa que se dejara de aprender, sino por lo contrario, es necesario estar en constante actualización a cerca de los diferentes contextos en los que se encuentren inmersos. Como menciona Álvarez, et. al (2015) el alumnado también debe demostrar autonomía en el proceso de aprendizaje y capacidad para gestionar su proceso formativo a lo largo de la vida, lo que requiere el dominio de una variedad de competencias

necesarias, no solo durante su paso por la educación superior, sino al transitar al mundo del trabajo (p.4).

Recomendaciones para los docentes

Se recomienda fortalecer la planeación de cada docente ya que como se ha mencionado, sea un tiempo largo o corto, lo que realmente favorecerá el aprendizaje del estudiante es el aprovechamiento que se le dé a las dos horas, donde se vea incluida la parte teórica como base fundamental y que no puede ser reemplazada, pero, además, el involucrar a los estudiantes para fomentar una participación activa a través de diversas estrategias didácticas, así como el reforzar lo visto en clase a través de una actividad práctica.

Como trabajadores sociales es parte de las competencias estar en constante actualización y capacitación no solo de los nuevos contextos a los que se enfrentan como profesionales, sino a las nuevas formas de aprendizaje, sobre todo al hablar de un ámbito educativo, donde se debe buscar la creación de estrategias y herramientas que favorezcan el aprendizaje tanto individual como colaborativas, de igual manera, actualizar las planeaciones didácticas para determinar las estrategias de enseñanza y actividades que contribuyan al logro de la competencia de la asignatura.

Con lo anterior, se extiende la invitación a la creación de espacios de capacitación hacia los docentes en donde se involucren temas relacionados al aprovechamiento del tiempo de las sesiones, así como temas referentes a la contextualización de herramientas digitales que les permita a los docentes actualizarse en dichas plataformas, y con ello, la implementación de estrategias y herramientas al momento de impartir sus sesiones buscando favorecer y fortalecer el aprendizaje de sus estudiantes, incluyendo las actividades de aprendizaje.

Finalmente, se sugiere a los docentes a la creación de espacios donde los estudiantes desde el inicio de su formación profesional pongan en práctica habilidades que serán de utilidad en un futuro, como es el caso de la oratoria, la cual puede ser referida como la habilidad de expresar ideas de manera clara y convincente, esto para el crecimiento personal



y académico, como parte de las competencias que los mismos estudiantes refieren fortalecer, es decir, la comunicación.

Referencias

- Alonzo, L., Cruz, M. y Olaya, J. (2020). Dimensiones del proceso de enseñanza- aprendizaje para la formación profesional. (2) 17-29. file:///C:/Users/Vane/Downloads/1032-Texto%20del%20art%C3%ADculo-3453-1-10-20200324.pdf
- Álvarez. R., López. D. y Pérez. D. (2015). University Students and the Planning of their Formative and Professional Project. *Research News in Education*. 15(1), 395-419. Retrieved. http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-47032015000100017&lng=en&tlng=.
- Azeheb. (2023). Enseñanza en la práctica: cómo las actividades fuera del aula ayudan en el aprendizaje. <https://es.azeheb.com/blog/ensenanza-en-la-practica/>
- Benet, E. (2008). Actividades prácticas en la enseñanza universitaria. *Facultad de educación*. 1-16. https://www.um.es/c/document_library/get_file?uuid=aaadc037-5ec2-4fff-9ea1-e8f95bdf52ae&groupId=316845
- Botero, M., Arrieta, P., Mesa, S., Alvarez, D. (2021). Análisis de competencias laborales en estudiantes y profesionales de mercadeo. *Revista CIES*. 33-54. <http://revista.escolme.edu.co/index.php/cies/article/view/316/340>
- Cardena, P., Rendón, R., Aguilar, J., Salinas, E. y Cruz, F. (2017). Métodos cuantitativos, métodos cualitativos o su combinación en la investigación: un acercamiento en las ciencias sociales. *Revista mexicana de ciencias agrícolas*. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-09342017000701603&lng=es&tlng=es.
- Callejas, J., Carballo, E. y Lujan, J. (2017). Metodología del diseño curricular basado en competencias profesionales. *Revista Científica EPISTEMIA*. <http://revistas.uss.edu.pe/index.php/EPT/article/view/573>
- Cáseres, P. (2003). Análisis cualitativo de contenido: una alternativa metodológica alcanzable. *Revista de la escuela de psicología*. 53-81. <https://www.redalyc.org/pdf/1710/171018074008.pdf>

- Cáseres, P. (2015). Análisis cualitativo de contenido: una alternativa metodológica alcanzable. *Revista psicoperspectivas*, 53-81. <https://www.redalyc.org/pdf/1710/171018074008.pdf>
- Casimiro C., Casimiro, W., y Casimiro, J., (2019). Desarrollo de competencias profesionales en estudiantes universitarios. *Conrado*, 15(70), 312-381. de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442019000500312&lng=es&tlng=es
- Castañeda, I. (2009). El aprendizaje, a través de la mirada de diferentes autores. 27-40. <https://imced.edu.mx/Ethos/Archivo/41-27.pdf>
- Castillo., E, y Vázquez. M. (2015). El rigor metodológico en la investigación cualitativa. *Colombia Médica*. 164-167. <https://www.redalyc.org/pdf/283/28334309.pdf>
- Córdova, A., Moreno, J., Stegaru, M., Staff, C. (2015). Construcción de un instrumento para evaluar competencias profesionales durante la formación preclínica en Medicina. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2007505715000101>
- Cruz, J. (2021). Competencias profesionales y perfil académico en estudiantes de la carrera de turismo y hotelería. 51-56. <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/rsan/v1n47/2528-7907-rsan-1-47-00048.pdf>
- Federación Internacional de Trabajadores Sociales. (2010). La ética en el Trabajo Social. *Declaración de principios*. https://www.trabajosocialaragon.es/Archivos/Codigo_etico_FITS.pdf
- Fernández, M., Sánchez, A. y Heras, D. (2020). Las actividades de enseñanza-aprendizaje en el Espacio Europeo de Educación Superior: Las actividades prácticas con herramientas web 2.0. *Academia y virtualidad*, 13(1), 61–79. <https://doi.org/10.18359/ravi.4260>
- Galdeano, C. y Valiente, A. (2010). Competencias profesionales. *Educación química*, 21(1), 28-32. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-893X2010000100004&lng=es&tlng=es.
- Gallegos, M., Robles, N. y Ahumada, O. (2017). Impacto de las competencias laborales sobre la satisfacción del empresario.

- <http://www.web.facpya.uanl.mx/vinculategica/Revistas/R3/331%20-%20338%20-%20Impacto%20de%20las%20competencias%20laborales%20sobre%20la%20satisfaccion%20del%20empresario.pdf>
- García, O., Barrón C. (2011). Un estudio sobre la trayectoria escolar de los estudiantes de doctorado en Pedagogía. *Perfiles educativos*, 33(131), 94-113. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982011000100007&lng=es&tlng=es.
- Gonzalez, S. y Ortíz, M. (2011). Las competencias profesionales en la Educación Superior. *Educación Médica Superior*, 25(3), 234-243. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412011000300011&lng=es&tlng=es.
- Hamui, A., y Varela, M. (2013). La técnica de grupos focales. *Investigación en educación médica*, 2(5), 55-60. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000100009&lng=es&tlng=es.
- Hawrylak, M., Ibáñez, A, y Sevilla, D. (2020). Las actividades de enseñanza-aprendizaje en el Espacio Europeo de Educación Superior. *Academia y Virtualidad*, 13(1), 61-79. <https://doi.org/10.18359/ravi.4260>
- Hernandez, R. (2014). Metodología de la investigación. 4-365. https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf
- López, A., Benítez, G., Leon, M., Maji, P., Dominguez, D. y Baez. D. (2019). La observación. Primer eslabón del método clínico. *Revista Cubana de Reumatología*, 21(2), http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1817-59962019000200014&lng=es&tlng=es.
- Madison, C. (2023). How to Improve Your Professional Skills and Build a Successful Career. <https://www.skillsyouneed.com/rhubarb/improve-professional-skills.html>
- Moya, A. y Orellana, C., (2018). El desarrollo de las competencias profesionales en los docentes de la educación superior ecuatoriana.

- <https://www.pedagogia.edu.ec/public/docs/722edc58ccad9908b80537bded63cda2.pdf>
- Nieto, N. (2018). Tipos de investigación. <http://repositorio.usdg.edu.pe/bitstream/USDG/34/1/Tipos-de-Investigacion.pdf>
- Ortiz, D. (2015). El constructivismo como teoría y método de enseñanza. Colección de Filosofía de la Educación. 93-110. <https://www.redalyc.org/pdf/4418/441846096005.pdf>
- Perilla, J. (2019). Constructivismo ecléctico desde la reflexión curricular. *El ambiente universitario como un entorno de aprendizaje constructivista para la educación media.* 13-197. <http://repository.usergioarboleda.edu.co/bitstream/handle/11232/1266/Constructivismo.pdf?sequence=1&isAllowed=y#page=90>
- Programa de Formación Académicos. (2012). ¿Cómo aprovechar al máximo las dos horas de clase? 1-6. <https://ibero.mx/formaciondeprofesores/Apoyos%20generales/wp%20AD%20Comoprovechar.pdf>
- Razo, A., Cabrero, I. (2015). Uso y organización del tiempo en aulas de Educación Media Superior. (1), 5-38. <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/razo-y-cabrero-uso-y-organizacion-del-tiempo-2015.pdf>
- Rodríguez, X. y Covarrubias, P. (2021). Importancia de la trayectoria escolar como plataforma para la construcción de la identidad docente del profesor universitario, *Revista latinoamericana de educación*, 12(1), 179-199. <https://doi.org/10.18175/vys12.1.2021.8>
- Ronquillo, L., Cabrera, C. y Barberán, J. (2019). Competencias profesionales: desafíos en el proceso de formación profesional. *Opuntia Brava.* <https://doi.org/10.35195/ob.v11iespecial.653>
- Sociedad Argentina. (2015). Vigencia y decadencia de las clases teóricas. 319-325. <https://www.redalyc.org/pdf/3825/382538438009.pdf>

- Tejada, J., y Ruiz, C. (2016). Evaluación de competencias profesionales en Educación Superior: Retos e implicaciones. *Educación XXI*, 19(1), 17-38. <http://www.redalyc.org/pdf/706/70643085001.pdf>
- Tejera, M. (2021). Técnicas de investigación cualitativa en los ámbitos sanitario y sociosanitario. 65-83. <https://ruidera.uclm.es/xmlui/bitstream/handle/10578/28529/04%20TECNICAS-INVESTIGACION-WEB-4.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ugarte, C., y Naval, C. (2010). Desarrollo de competencias profesionales en la educación superior: *Un caso docente concreto*. *Revista electrónica de investigación educativa*, 12(spe), 1-14. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412010000300003&lng=es&tlng=es.

Modelo de Riesgo y protección en la incidencia con NNA desde el enfoque de la paternidad responsable

Martha Virginia Jasso Oyervides²⁵
Reyna Alicia Arriaga Bueno²⁶
Alma Delia Aguirre Padilla²⁷

Resumen

Se presentan los resultados de la aplicación de un modelo de investigación e incidencia denominado *Factores de riesgo y protección para la atención de niños, niñas y adolescentes, desde el enfoque de padres responsables* el cual se llevó a cabo con población escolarizada del nivel básico. Modelo en el que confluyeron acciones interdisciplinarias de trabajo social y psicología con un grupo focalizado de NNA adolescentes, sus padres o cuidadores primarios y profesores con los que interactúan. Se comparten los resultados del modelo de intervención, así como la estructura metodológica que giró en torno dos etapas, siendo la primera de ellas el diagnóstico referente a la situación de rezago educativo que poseían los adolescentes, misma que permitió fundamentar la intervención. Con esta metodología de investigación e incidencia, se buscó detectar los factores de riesgo y protección en la población de NNA en su desarrollo psicosocial a partir de los estilos de crianza y la forma de respuesta de los adultos responsables frente a factores que los vulnerabilizan y colocan en riesgo. Para lo cual se generaron acciones de promoción del desarrollo con adolescentes, padres de familia y/o tutores, así como profesores que interactúan con esta población. Como segunda etapa se encuentra la incidencia con la implementación de talleres socioeducativos promoviendo cambios en la dinámica la familia, fortaleciendo la interacción y el desarrollo de las competencias parentales traducidas en conocimientos, habilidades y estrategias para la crianza responsable, disminuyendo las situaciones de riesgo derivadas de la falta de límites

²⁵ Facultad de Trabajo Social Universidad Autónoma de Coahuila correo mjasso@uadec.edu.mx

²⁶ Facultad de Trabajo Social Universidad Autónoma de Coahuila correo arriaga@uadec.edu.mx

²⁷ Facultad de Trabajo Social Universidad Autónoma de Coahuila alma.aguirre@uadec.edu.mx

y reglas, el abandono, la violencia, el uso excesivo de la tecnología, divorcio y la presencia de factores que propician ideación suicida en NNA. Los resultados del modelo permitieron elucidar cambios en las áreas educativa, individual, familiar y social de los actores involucrados en el proceso, con lo cual se concreta la tercera etapa.

Palabras clave: *riesgo, protección, investigación e incidencia*

Antecedentes

La Universidad Autónoma de Coahuila, a través de sus cuerpos académicos, tiene el compromiso con la sociedad para procurar el bienestar social de la población a través de la investigación y gestión. Con base en ello, el Cuerpo Académico Desarrollo y Transformación Social de la Facultad de Trabajo Social, implementó el modelo de investigación e incidencia a partir del proyecto “Factores de riesgo y protección para niños niñas y adolescentes, bajo el enfoque de padres responsables”, en el marco de la línea de generación e investigación del conocimiento denominada niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo por vulnerabilidad.

El modelo fue aplicado en la Escuela Secundaria Técnica del Edo. María del Refugio Zertuche de Padilla ubicada en la ciudad de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, México durante el ciclo escolar 2023 y 2024, mismo que se llevó a cabo con el objetivo de detectar factores de riesgo y protección en la población de NNA que pueden influir en su desarrollo psicosocial, fortaleciendo la interacción familiar a partir de la investigación e incidencia con padres de familia de NNA en riesgo, a través de desarrollar las competencias parentales traducidas en conocimientos, habilidades y estrategias de apoyo para educar a los hijos y lograr una cultura de paz en pro de la armonía de la sociedad, disminuyendo las situaciones de riesgo en la familia y promoviendo los factores protectores que debe brindar la familia y la escuela; ubicados estos espacios, como fuentes de influencia para la promoción de desarrollo de los adolescentes.

Para implementar el modelo que integra las etapas tanto de investigación diagnóstica necesaria para el conocimiento de la situación que requiere atención, como la implementación de acciones para apoyar en su transformación, se realizó en primera instancia la vinculación interinstitucional entre la facultad y la administración de la citada escuela secundaria. Esta etapa de formalización de la colaboración, incluyó la legitimidad, mediante la firma de un documento dónde se establecían las especificidades de compromiso tanto operativo como ético para salvaguardar la integridad de la población usuaria, así como también la responsabilidad en la obtención y uso adecuado de la información.

De esta forma, el grupo de investigadores integró la documentación necesaria, para que este proyecto se llevase a cabo dentro del marco de la ética profesional, y en atención a los preceptos internacionales y nacionales de procurar el interés superior en la infancia, con la firma de consentimiento informado y del acuerdo de divulgación.

II.-Etapa 1: Diagnóstico

2.1.- La Anamnesis

Partiendo del señalamiento sobre la situación problemática de rezago educativo que presentaban los adolescentes en la institución y su consecuente riesgo de deserción, es que se plantea la necesidad de explorar sobre los factores individuales y sociales que pudieran estar influyendo en la presencia de problemas de comportamiento que afectan tanto su integridad física cómo el ambiente escolar.

La exploración de las posibles causas que originaban esta situación, consistió en la entrevista a profundidad realizada a la responsable del *Departamento de Atención Psicopedagógica* de la institución, misma que llevó a identificar, producto de la revisión de los expedientes y de las entrevistas de atención directa, los factores de riesgo que manifestaron adolescentes durante el inicio del ciclo escolar, lo que les colocaba como grupo susceptible de vulnerabilidad debido a problemas por manejo inadecuado del duelo ante pérdidas familiares, daños a su integridad física por presencia de *cutting*, violencia escolar y familiar, abandono de su uno o ambos padres, separación conyugal e incluso afectaciones en la salud mental por ansiedad, depresión o contacto con personas en ideación, intento o práctica del suicidio (generalmente familiares), entre otros factores.

La institución educativa señaló la falta de interés y participación de los padres de familia en las actividades propuestas por la Dirección de la escuela, así como su interés y necesidad de colaboración con la Facultad de Trabajo Social y los padres de familia responsables de los adolescentes. Recordando que la familia y la escuela constituyen dos actores sociales fundamentales en la presencia de factores que pueden constituirse como riesgo o protección para el desarrollo del adolescente, dependiendo del tipo de influencia que constituya su interacción.

A partir de esta anamnesis, se identificaron los factores a indagar y con ello construir el objeto de incidencia a modificar. Observándose las variables presentes en razón de la autoridad límites y reglas presentes en la dinámica familiar, las consecuencias y forma de trabajar por la familia la ausencia, separación o divorcio de los padres, así como el comportamiento de los padres para el control del uso de la tecnología y la red de internet con todo su contenido de riesgo, así como, la identificación y tratamiento de la familia de los temas como violencia doméstica.

La consideración de estos factores llevó a ubicar al adolescente como población en riesgo y a sus familiares adultos y profesores como actores necesarios a colaborar en la incidencia de modelo de intervención que coadyuve a debilitar los riesgos y potencializar la protección de esta población.

2.2 Diagnóstico situacional

Derivado de la anamnesis que ofreció el sondeo previo realizado con estudiantes tanto del sexo masculino como femenino del primero al tercer grado escolar, con características de rezago educativo, problemas de conducta que afectan el desempeño de las actividades escolares en el aula, la pérdida de familiares directos, así como los casos referidos por maestros del plantel para su atención especial, se ubicó a niños, niñas y adolescentes, en situación de riesgo al estar inmerso en las circunstancias descritas en el objeto de intervención,

Esta información proporcionada por el área de atención psicosocial de la secundaria, permitió elucidar las consecuencias de situaciones por las que atravesaban NNA en sus hogares y que requerían la intervención profesional del equipo de Trabajo Social. Partiendo de esta evaluación diagnóstica, se diseñaron las categorías de estudio requeridas para profundizar en el conocimiento de las variables que fundamentaran la incidencia con los adultos responsables del desarrollo de la población estudiantil participante del proyecto.

De esta forma se desprendieron categorías relacionadas con la autoridad los límites y las reglas, ausencia de los padres y sus consecuencias, la separación conyugal de los padres de familia, violencia doméstica, comportamientos de los padres frente al uso de la tecnología

por sus hijos, así como la identificación de conductas relacionadas con la ideación suicida en NNA.

La implementación del modelo de intervención, requirió de contar con un grupo focalizado, que decidiera participar activamente en él, para lo cual, la responsable del área de atención psicoeducativa realizó convocatoria a los padres de familia, tutores y responsables de la educación de este grupo de estudiantes, invitándoles a participar en la instalación del proyecto de incidencia en beneficio familiar, con el grupo de trabajo social en coordinación con la responsable de psicología y profesores del citado plantel.

Una vez conformado el grupo de adultos responsables de los adolescentes; se procedió a realizar el diagnóstico situacional que fundamentara la propuesta de incidencia con talleres socioeducativos, para fortalecer la crianza responsable y efectiva de los hijos. Para ello, con este grupo focalizado, que constó de treinta personas participantes de forma voluntaria, se generó un proceso de indagación cuantitativa con la aplicación de escalas sobre las categorías señaladas, obteniéndose un panorama más específico sobre el comportamiento de los padres y sus estilos de crianza.

La fundamentación de la incidencia, para atender los riesgos que enfrenta a niños, niñas y adolescentes buscando el modelamiento de las conductas parentales que inciden en la salud mental y el rezago educativo de esta población en la escuela secundaria, tuvo como marco de referencia el diagnóstico generado por el departamento de apoyo psicológico de la misma institución. Para lo cual fue necesario el análisis de factores y desprender la ocurrencia en la situación que viven los adolescentes al presentarse como protección o riesgo.

2.2.1.-Autoridad, límites y reglas

Tomando en cuenta la importancia que reviste la familia en la generación de dinámicas que brinden seguridad, protección y apoyo a sus miembros con miras a alcanzar su desarrollo, pone de manifiesto el tema de la autoridad, los límites y las reglas como elementos indispensables para el funcionamiento de la dinámica familiar, que coadyuven a proporcionar la guía adecuada a los miembros, evitando los riesgos y generando las condiciones que den certeza al sistema familiar. Según Bernal (2008), “la autoridad en la

familia se constituye en quien tiene la competencia para decir que hay que hacer y eso se ejercita creando confianza, exigiendo y acompañando en la frustración que experimenta un hijo cuando le cuesta hacer algo” (p 9).

A partir de la categoría relacionada con la medición de autoridad, límites y reglas, del grupo focalizado de treinta padres, madres, y tutores entre los que se encuentra las abuelas y tíos, se buscó por un lado establecer la moda, con base en las frecuencias de las variables relacionadas, así como observar, a partir de la suma de los puntos obtenidos, el estilo de autoridad presente en el grupo de padres de acuerdo con la escala utilizada.

La participación de este grupo focalizado, como muestra intencionada, permitió identificar la presencia de límites en las familias, que de acuerdo con Puello et, al; (2014) son necesarios para proteger (...) su funcionamiento adecuado. Para lo cual, tienen que ser claros y definirse de manera que permita a las personas el desarrollo de funciones y el contacto entre los miembros de un subsistema a otro (p.16). De esta manera podrán desprenderse, así mismo, interacciones sociales sanas entre el grupo de pares en el que interactúan dentro del espacio educativo en el que están insertos los adolescentes, ya que según el autor “los límites tienen el objetivo de regular las conductas, advierten hasta donde se puede llegar con determinado accionar” (Puello, et al, 2014, p. 230).

Al tratar de ubicar el estilo de crianza, que diera muestra del tipo de autoridad en el que convergen este grupo de familias, entendida según Oyarzun (2008) como “un tipo específico de poder, (...), aquella en que todos estarán espontáneamente de acuerdo en identificar como tal, es el índice de reconocimiento que acompaña a la autoridad y que hace del suyo un poder legítimo” (p 9), para organizar el sistema familiar.

En la Tabla 1, se destaca el estilo de crianza parental resultante a partir de la suma de puntuaciones y con base en la mayor frecuencia de las conductas parentales con respecto a la implementación de la autoridad, las reglas y los límites, ubicada en 69 puntos. En esta tabla 1, se señala como predominante el estilo de autoridad permisivo, al observar un exceso de preocupación, por los hijos sin delimitar ni la autonomía ni la responsabilidad de las acciones los adolescentes.

Debido a ello los adolescentes que dependen de este grupo de adultos muestran poco autocontrol y se les dificulta enfrentar situaciones conflictivas, así como interactuar con sus pares sin que ello les genere conflicto o les cause emociones relacionadas con la ansiedad; no obstante, cabe destacar indicadores sobre el comportamiento de intentar establecer límites, reactivos que no fueron determinantes en la identificar del tipo de autoridad con respecto a los demás indicadores. De ahí que el estilo de autoridad permisiva, en este grupo poblacional, representa un riesgo para el desarrollo psicosocial de los estudiantes propiciando problemas en su rendimiento escolar.

Tabla 1
Escala Autoridad, Límites y Reglas

	ALGUN AS VECES 3	CASI SIEMP RE 4	SIEMP RE 5
1.1.Digo a mis hijos constantemente lo que tienen que hacer	28%	31%	35%
1.2.Mantengo controlados a mis hijos	41%	38%	14%
1.3.Castigo a mis hijos cuando me desobedecen	55%	4%	14%
1.4.Como padre ejerzo mi autoridad sobre mis hijos	24%	21%	52%
1.5.Explico a mis hijos cual es la razón de obedecerme	7%	24%	66%
1.6.Explico a mis hijos las consecuencias de desobedecer	3%	31%	59%
1.7.Reprendo a mis hijos cuando actúan sin consultarme	52%	21%	24%
1.8.Dejo que mis hijos razonen en cuanto a sus acciones	28%	31%	41%
1.9.Comprendo cuando mis hijos cometen un error	17%	41%	38%
1.10.Dejo que mis hijos cometan errores para que aprendan de ellos	41%	24%	21%
1.11.Explico a mis hijos las consecuencias de no obedecer las reglas	3%	28%	66%
1.12.Trato de comprender las acciones de mis hijos	10%	48%	41%
1.13.Oriento a mis hijos en cuanto a su forma de comportarse	3%	41%	55%
1.14.Estímulo a mis hijos para que asuman la responsabilidad de sus actos	10%	28%	62%
1.15.Regañó a mis hijos cuando no se responsabilizan de sus actos	3%	28%	69%
Puntuaciones	9	12	45
Total		66	

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la base de datos

2.2.2.-Ausencia de los padres

Tomando en consideración las características de la población con la que se realizó la evaluación diagnóstica, al medir la interacción social que tienen los padres de familia con sus

hijos o dependientes adolescentes, se destaca la variable de acompañamiento y los efectos de la falta de éste. Permitieron elucidar los comportamientos que este grupo de trabajo tiene con respecto a la presencia en la vida de los adolescentes, Los cuales pueden ver afectada su percepción sobre la vida, tal como señala Obando et al, (2010) “el abandono como sujeto de experiencia (de vulneración), se le reconoce la capacidad de discernir sobre esa experiencia y construir nuevas opciones de vida en sus aspectos materiales, psicológicos; y en sus componentes emocionales, cognitivos morales y éticos” dejando a su capacidad de resiliencia la posibilidad de sobreponerse a la ausencia parental.

Se estableció una escala con indicadores con respuestas en puntos dicotómicos cuya suma de frecuencias mayoritarias permitió considerar la presencia del riesgo de la soledad en adolescentes, a partir del comportamiento de los padres en relación con la convivencia, el tiempo que destina al trabajo o actividades fuera del hogar, la atención que proporciona a sus hijos en sus necesidades fundamentales como la salud y la educación y su capacidad de respuesta frente a las manifestaciones emocionales como la tristeza y el enojo, así como del reconocimiento y acompañamiento en los logros de los estudiantes que pertenecen al grupo focal

De esta manera, en la Tabla 2, con los porcentajes resultantes, se distinguen las mayorías de la respuesta *No* con valores altos susceptibles a mayor riesgo, siendo así que el valor de 6, indica una respuesta favorable, aunque no la más óptima, sobre el cuidado y atención de las necesidades de los adolescentes aún en la ausencia física de los padres o madres, determinando que las actividades de los adultos fuera del hogar que restan tiempo de compañía, en esta muestra intencionada, no representan un riesgo, Por lo menos con base en lo contestado en la escala.

Tabla 2
Escala Abandono y sus consecuencias

	Si	No	No contesto
2.1.Mi horario de trabajo es de más de 8 horas diarias	36%	64%	
2.2.Llevo trabajo a casa después de mi horario de trabajo	14%	82%	4%
2.3.Trabajo más de 6 días a la semana	23%	73%	4%
2.4.Dedico por lo menos 1 hora diaria a platicar con mi hijo	77%	18%	5%

2.5.Mi hijo asiste todos los días a la escuela	91%	5%	4%
2.6.Decide mi hijo sobre si debe ir o no a la escuela	14%	86%	
2.7.Mi hijo ha cursado todos los niveles de educación sin interrupción	91%	5%	4%
2.8.Mi hijo cuenta con todas sus vacunas	96%	4%	
2.9.Cuando mi hijo se enferma lo llevo al médico	96%	4%	
2.10.Mi hijo asiste cada seis meses a un chequeo médico	32%	68%	
2.11.Mi hijo asiste cada seis meses al dentista para un chequeo general	55%	45%	
2.12.Me acerco a mi niño cuando se siente triste	96%	4%	
2.13.Si mi niño tiene un momento difícil busco estar tiempo con el	91%	9%	
2.14.Reconozco los logros de mi hijo	100%	9%	
2.15.Cuando mi hijo me cuenta algo importante de su día me siento y lo escucho con atención	100%	0%	
2.16.Me doy cuenta cuando mi hijo se siente feliz, triste o enojado	100%	0%	
Total	10	6	

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del estudio

No obstante, cabe señalar la carga cultural de las madres de familia trabajadoras, que en su mayoría conformaban el grupo de trabajo, con respecto a la actividad laboral que desempeñan en un contexto meramente industrializado y que les representa ausentarse por períodos de tiempo del hogar delegando en ocasiones la atención de los hijos en algún otro miembro de la familia en que se apoya para minimizar los costos de su ausencia. Destacando, además, que la gran mayoría de las mujeres y hombres participantes, son jefes de hogar y tienen compromisos de carácter laboral, en los cuales hicieron una pausa para participar en los trabajos del proyecto de incidencia que más adelante se describe.

Por lo que el comportamiento de los padres, según lo contestado en este punto, constituye un factor protector que se hace necesario moldear, para mayor efectividad

2.2.3 Divorcio o separación conyugal

El divorcio “se considera un acontecimiento vital negativo porque a menudo conlleva consecuencias que afectan tanto la salud como el bienestar físico y psicológico de las personas” (Schoeps, et al, 2016, p 230). Según García et al; (2009)

el divorcio de los padres puede tener consecuencias negativas en el bienestar emocional, el rendimiento escolar y las habilidades sociales de los hijos. Los hijos de los divorciados pueden experimentar comportamientos, problemas para dormir,

sentimientos de tristeza, ansiedad o depresión, y culpa. Estas consecuencias dependen de la edad, la personalidad, el tipo de separación y la comunicación de los padres. (p. 50)

Acerca de la disolución conyugal, se ubicaron respuestas en escala Likert, estableciendo puntuaciones en niveles de 1 al 5, para conocer el comportamiento, que muestran los padres con respecto a su situación de pareja, y la forma de involucramiento de los hijos en la situación, lo que puede detonar situaciones de riesgo que afectan de manera emocional la salud mental de los adolescentes, o bien propiciando la alienación parental que daña el de por sí afectado sistema familiar, repercutiendo en la relación de los hijos con alguno de los padres. Al aplicársele al grupo de padres la escala, se puso atención a aquellos datos que mostrarán mayor frecuencia para determinar el puntaje sobre el comportamiento parental frente al divorcio, tratando de determinar la forma, tanto individual como colectiva o social, en que los adultos procesan e involucran a los hijos la separación conyugal.

De esta forma el resultado de 65 puntos a partir de las respuestas obtenidas con el grupo de pares, permite observar que, en su mayoría, los adultos padres, madres y tutores manejan con responsabilidad y de forma adecuada las situaciones que involucran a la pareja o expareja y a los hijos en la disolución conyugal. Lo cual la aleja de los riesgos en su salud mental e identidad que pueda afectar la estabilidad emocional de los adolescentes.

Sin embargo, la Tabla 3 presenta como significativo el 57% de la población participante que muestra su desacuerdo, en no permitir utilizar a los hijos como interlocutores con la expareja para evitar tener un contacto personal, lo cual permite ver con claridad el nivel de involucramiento que este grupo de padres, representado por más de la mitad, realizan con el hijo adolescente sin percatarse del daño emocional que esto le puede ocasionar. Aunado a la necesidad de compensar con compras, y obsequios materiales, la ausencia de uno de los padres debido a la separación conyugal, representada con un 28% de las respuestas, así como condicionar el comportamiento de los hijos para considerar el derecho de ver al padre o madre, con el que se comparte la custodia, en un 35% de los casos que se acumulan por estar de acuerdo o totalmente de acuerdo.

Con ello se observan factores de riesgo, relacionado con la no delimitación del rol conyugal, necesario ubicar en un sistema familiar, que coadyuva a una carga emocional en que repercute en la salud del grupo de adolescentes, considerados para el proyecto, además del manejo irresponsable de las cargas emocionales de este grupo poblacional con respecto a la interacción con ambos padres, al negociar objetos materiales que comprometen el tiempo de convivencia, la presencia e interacción con ambos padres a la que tienen derecho, y que es de vital importancia para la sana construcción de su identidad.

Tabla 3

Escala de manejo individual y parental sobre la disolución conyugal

	Muy en desacuerdo 1	En desacuerdo 2	Neutral 3	De acuerdo 4	Muy de acuerdo 5
Acepto que la responsabilidad de la disolución del matrimonio es de ambos			7%	29 %	64%
Reconozco mis emociones y puedo nombrarlas			7%	14%	79%
Puedo identificar mis recursos personales para afrontar emocionalmente el divorcio			7%	36%	57%
Busco apoyo emocional y social en mis familiares y amigos			21%	43%	36%
Cuido de mi salud física		7%	21%	14%	57%
Ayudo a mis hijos a manejar sus emociones	7%			36 %	57%
Si estuviera divorciado dejo de usar a mis hijos como mensajeros con mi ex pareja	57%	36%			7%
Me expreso de mi expareja de manera respetuosa frente a mis hijos	7%			21%	71%
No hago cosas fuera de mi rutina diaria	14%		36%	14%	36%
Establezco días y horas para convivencia de mis hijos con su padre/madre	7%		14%	21 %	43%
Mis hijos conocen las reglas de convivencia en el hogar y fuera de él			7%	21%	64%
Si estuviera divorciado trataría de compensar la ausencia de mi expareja comprándole lo que sea	64%			21%	7%
Si estuviera divorciado buscaría ser mejor que mi exmarido	21%	28%	14%	7%	86%
Condicionaría la buena conducta de su hijo para que viera a su mamá o papá	43%		14%	21%	14%
En caso de divorcio dejaría que mi hijo se llevase la mejor vestimenta para lucirla con mi expareja	36%	14%	21%	14%	7%

En caso de divorcio dejaría que mi pareja percibiera las limitaciones económicas con la que su hijo vive	14%		21%	43%	7%
	4		3	8	50
Puntuaciones	65				

Fuente: Elaboración propia

2.2.4 Ideación y comportamiento auto destructivo

Los temas relacionados con un niños, niñas o adolescentes han cobrado cada vez mayor vigencia, debido al panorama contextual con que ha tenido presencia en la región, la ideación y conducta suicida en población menor de edad “se definen como la preocupación, intento o acto en el que intencionadamente se busca causarse daño a sí mismo” (Cañón, 2011, p.62). Según González (2023), es un fenómeno de gran complejidad debido a la multiplicidad de factores que inciden en las personas para acabar con su vida ya que en ella convergen factores físicos sociales y psicológicos e incluso culturales que interactúan de tal forma que se dificulta predecir su causalidad para revertirla.

Respecto a ello, la Tabla 4 muestra indicadores que pueden constituir tendencias de riesgo para construir y de acciones de autodestrucción, como el caso de las restricciones permanentes para llevar a cabo procesos disciplinarios, entre ellos la aplicación de ignorar, y no dirigir la palabra a sus hijos aplicando la llamada “ley del hielo”, lo cual es sabido constituye una de las más comunes formas de violencia psicológica que pueden emplearse en la dinámica familiar.

La misma Tabla 4, muestra las actitudes de interacción de los adolescentes, al establecer marcadas actividades de aislamiento, durante el uso de su tiempo libre, dadas por concentrarse en el uso de las tecnologías en más del 70%, Además, del encierro y salida de su casa cuando experimenta una emoción relacionada con la tristeza, denotando nuevamente una falta de interacción social parental. Que hacer mención la situación de tristeza permanente, que se manifiesta en la tabla en cerca del 40% de los adolescentes, según señalaron los padres, madres o tutores, y el maltrato, así como de la intimidación de la que son víctimas sus hijos, en el ámbito escolar, del sentimiento de humillación que experimentan la misma, aunque de forma ocasional según señalaron, muestran en frustración y enojo, reaccionando de manera violenta y con reproche hacia la figura parental

Lo cual habla del riesgo inminente, del inadecuado manejo de emociones que comúnmente experimentan las personas en su etapa adolescente, y de la incapacidad de los padres para apoyarles a desarrollar su inteligencia emocional. Lo que coloca a este grupo poblacional vulnerable usado ante el desconocimiento del manejo emocional.

Tabla 4
Indicadores de riesgo suicida

	Respuestas		
¿Figura de autoridad que disciplina a los hijos?	Mamá y papá 53%	Solo uno de ellos 47%	
¿Forma de disciplina más común? Vista como sanción	Aplican la ley del hielo		
¿Como se les disciplina?	De forma verbal Restringiendo el uso de algunos artículos Restringiendo los permisos		
¿Quién apoya en las actividades escolares de tus hijos?	Papá y Mamá 60%	Sólo uno de ellos 40%	
Dentro de su hogar cuáles de estas situaciones suceden comúnmente (puedes elegir más de una respuesta)	Convivencia agradable 74% Trato digno y respetuoso 67% Discusiones 20% Peleas (algunos se pegan) 7%		
Normalmente ¿Qué hace tu hijo en su tiempo libre? (puedes elegir más de una respuesta)	Ver tv 73% Juega videojuegos: 40% Se la pasa en internet 33% Jugar con amigos 27% Sale a pasear 27%		
¿Qué hace tu hijo cuando se siente triste? (puedes elegir más de una respuesta)	Se sale de casa 93% Se encierra en su cuarto 47% Llora 47% Se enoja 40% Plática con alguien 33%		
		1. SI	2. NO
¿En alguna ocasión han intimidado o maltratado a tu hijo(a) en escuela?		40%	53%
¿Sufrieron una pérdida de algún ser querido recientemente?		20%	73%
¿Tu Hijo (a) la mayoría de las veces es una persona impulsiva?		13%	80%
¿Tu Hijo (a) está siempre enojado?		0%	93%
¿Tu Hijo (a) a menudo se siente triste?		40%	53%
¿Tu Hijo (a) siente que la vida No vale la pena?		13%	80%
¿Tu Hijo (a) tiene planes, metas y/o sueños para su vida en la edad adulta?		87%	7%
¿Tu Hijo (a) consume alguna droga ilegal?		7%	87%
		Siempre	Casi siempre
			A veces
¿En su familia estimulan las habilidades y aptitudes de los hijos?	67%		
¿Existen demostraciones de afecto en la familia (Besos, abrazos, frases de amor, etc.)?	80%		
En tu familia ¿se expresan las ideas y sentimientos libremente?	60%		

	¿En tu familia a cada integrante le hacen sentir que es importante y necesario?	73%		
	¿Tus hijos se sienten incapaz de hacer bien las cosas y salir a adelante?			47%
	¿Tus hijos se sienten que las personas con las que se relacionan los humillan?			53%
	¿Tus hijos piensan que las cosas malas que les suceden a las personas que quieren son por tu culpa?			53%
	¿Tus hijos se sienten muy presionados y con demasiadas responsabilidades?			47%
	¿Tus hijos reaccionan violentamente cuando algo no le sale bien?			53%
	Según el ambiente familiar. Califica como se siente tu hijo (a) cuando estás en tu casa. 40%= 10 20%= 93 30% = 7			
	Según el ambiente familiar. Califica como se siente tu hijo (a) en cuanto a las relaciones dentro de tu grupo familiar. En escala del 1-10 33%=10 20%=9 13%= 8			
27	Según el ambiente escolar. Califica como se siente tu hijo (a) cuando está en la escuela. 20%= 10 20%= 9 20% = 8 27% = 7			
28	Según el ambiente escolar. Califica como se siente tu hijo (a) en la relación sus tus compañeros de escuela. 20%= 10 17%= 9 13% = 8 33% = 7			

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del estudio

2.2.5 Conductas parentales frente al uso de las tecnologías de la información de los hijos

En un mundo globalizado, lleno de influencias tecnológicas y de interacción virtual, Según Delfín-Ruiz, et al;(2019) la interacción familiar con el establecimiento de roles bien definidos fortalece de manera positiva la relación entre sus miembros, fomentando la motivación, el efecto y el ambiente en que se han de generar de manera satisfactoria los procesos formativos asegurando el cumplimiento de las metas académicas, y el bienestar tanto emocional como social de los hijos.

Por lo que toca a los padres la definición de los roles en el sistema familiar, el establecimiento del control y los límites para evitar el uso y abuso de las redes virtuales, y aparatos electrónicos que puedan constituirse en riesgos para el desarrollo de los adolescentes. En virtud de lo cual, en la Tabla 5, se relacionan nuevamente el estilo de crianza permisivo al carecer los padres, madres o tutores, de sistemas de control y monitoreo de lo que los adolescentes consumen, relacionado con contenido y tiempo en la red de internet, sobre todo en lo relacionado con las tareas escolares, que da cuenta del rezago educativo que dio origen a la implementación del modelo de intervención.

Tabla 5

Padres en el mundo global

	SI	NO	N/R
1.Sabe cuándo su hijo se escribe a una nueva red social.	64%		
2. Conoce las redes sociales a las que pertenece.	91%		
3. Sabe cuál es la red social favorita de su hijo	82%		
4. A pesar de que no le diga, sabe cuándo ha tenido su hijo algún problema con sus amigos en redes sociales	55%		
5. Tiene la noción del tiempo total que su hijo pasa en redes	91%		
6. Sabe cuándo hace compras en internet.	73%		
7.Se informa para que utilice su hijo el celular	100%		
8.Se informa para saber qué utilidad le da a la computadora	82%		
8.Se informa para saber qué utilidad le da a la computadora	46%		
10. Tiene información de quienes son sus amigos en internet	55%		
11. Tienen conflicto, cuando no le da acceso al internet			54%
12. Tienen conflicto porque su hijo(a) no deja los aparatos por nada		64%	
13. En algún momento revisa las redes sociales de su hijo		82%	
14. Ha hablado con su hijo sobre porque no hacer las citas con las personas en internet	100%		
15. Hace recomendaciones a su hijo de no dar datos o información confidencial por internet	100%		
16. Hace recomendación a su hijo de no aceptar a gente que no conozca en internet	100%		
17. Conoce los riesgos que hay en internet y las redes sociales	91%		
18. Le sugiere a su hijo evitar publicaciones intimas en las redes sociales	100%		
19. Tiene conciencia y le hace saber a su hijo de los peligrosas que puedan ser las redes sociales.	100%		
20. Tiene horarios establecidos para el uso de las redes sociales		64%	

21. Existen límites o restricciones para el uso del internet en casa	64%		
22. Se retira el dispositivo cuando se excede el uso del mismo	73%		
23. Su hijo deja de hacer tareas por estar en internet		82%	
24. Su hijo prefiere estar en el celular que mantener una conversación con sus padres		82%	
25. Le hace saber a su hijo sobre la molestia del tiempo excesivo en internet	100%		
26. Permite que su hijo tome su celular y lo revise	55%		
27. Sé cómo hacer una búsqueda segura en internet y le enseño a mi hijo sobre ello.	64%		
28. Vigilo las páginas que mi hijo visita en internet	82%		
29.Cuál es su reacción al ver que su hijo no le hace caso por estar en el celular o en internet.	3. Converso sobre el tema 46%		
31.-Que hace cuando su hijo deja tareas inconclusas por el uso excesivo de tecnología	1.-Lo obligo a terminarlas 80%		
31. Qué hago cuando mi hijo prefiere estar en línea platicando con alguien en lugar de atenderme a mí.	3. Le pido que me atienda 64%		
32.Cuál es mi reacción que mi hijo rebasó el tiempo establecido para estar en internet.	3. Le hago saber lo que está haciendo 46%		
33. Cómo remedio el uso excesivo de los aparatos digitales.	4. Llegamos a un acuerdo sobre el tiempo que se utilizaran. 37%		

Fuente. Elaboración propia con base en los resultados del estudio

2.6.-Violencia doméstica

De acuerdo con, Cáceres (2009), la violencia en el hogar va de la mano con la desvalorización, la hostilidad y la frialdad en las relaciones sociales, esta puede darse a nivel físico psicológico y sexual, cuando se presenta entre la pareja. En el caso de los niños niñas y adolescentes, su presencia puede tener un impacto negativo en la salud mental evitando sentirse seguros y amados en un entorno que además de eso debería brindar protección.

La aplicación de la escala con este grupo poblacional, permite observar en la tabla 6, La nueva existencia de factores violentos en el grupo familiar, entre 53 y 93% de los casos, No así en un intervalo de 7 al 47%, en el que han tenido lugar situaciones que ponen en situación de violentados al adulto que debería brindar protección.

Tabla 6

Violencia doméstica

	1	2	3	4
--	---	---	---	---

1.-Realiza bromas que son hirientes, usa el chantaje para que hagas lo que desea, miente o engaña, Ignora y puede dejar de hablarte por días, aparecen celos, te culpa, descalifica tus acciones, llega a ridiculizarte y ofenderte, humilla en público, así como conductas de intimidación y humillación				Nunca 74%
2.- Aparece la violencia física como patadas, cachetadas, empujones o jaloneos, pellizcos, rasguños, golpes que se justifican como juegos, caricias agresivas, tocamientos que no deseas, además puede llegar a controlar de manera que dejas de realizar tus actividades cotidianas, destruir tus artículos personales e incluso prohibirte salidas, actividades, etc.				Nunca 80%
3.- La pareja incurre en conductas como encerrar a la pareja, amenazas con armas u objetos, aislarle de la vida social y/o familiar, amenazas de muerte, forzar a tener relaciones sexuales, abusos sexuales, violaciones e incluso mutilaciones				Nunca 93%
Cada cuando con tus hijos...	1	2	4	5
4.- Como padres pueden realizar comentarios hirientes, exhibirlos delante de otras personas con humillaciones, chantajean para que los hijos accedan a ciertas conductas, ignora las necesidades de los hijos, miente o engaña, culpa y descalifica lo que el hijo hace, intimida con amenazas, los hijos son expuestos a las peleas			Casi nunca 27%	Nunca 73%
5.- Se presentan golpes ya sea a través de patadas, cachetadas, empujones o jaloneos, pellizcos, rasguños, golpes que se justifican como juegos, caricias agresivas, castigos físicos que ponen en riesgo su salud o bien que le humillan, pueden aparecer tocamientos, mantener a los hijos aislados familiar y/o socialmente, no permitir estudiar, dejar responsabilidades que no corresponden, destruir artículos personales.			Casi nunca 20%	Nunca 80%
6.- Se puede llegar a amenazar de muerte, mantenerlo aislado de manera permanente, obligarlo a sustentar el hogar, golpes con objetos, abuso sexual, violación, obligar a tener una pareja que no deseas, castigos físicos que dañan la salud de los hijos e incluso mutilar, negligencia en cuanto a descuidar los cuidados básicos de alimentación, educación, salud y vivienda			Casi nunca 7%	Nunca 93%
Cada cuando entre hermanos sucede...	1	2	4	5
7.-Burlarse de su aspecto físico, de sus amistades, de sus gustos, culpar por cosas que no ha hecho, insultos verbales, aplicar la “ley del hielo”, rechazar/excluir, poner apodos, ridiculizar u ofender delante de otras personas, hacer bromas pesadas, reírse ante regaños de los padres o por errores cometidos.			Casi nunca 40%	Nunca 53%
8.- Imitar de forma burlona, exhibir fotos y/o videos personales en redes sociales bajo el propósito de causar vergüenza o exhibir al hermano, esconder o destruir objetos personales, realizar acciones con el propósito de culpar al hermano como romper objetos de la casa intencionalmente, robar dinero a los padres, etc. peleas físicas que incluyen golpes y jaloneos, tirones de cabello.			Casi nunca 20%	Nunca 80%
9.- Peleas que causan daño físico que requiere atención médica como mordidas, arrojar objetos, descalabrar.; amenazas de muerte, tocamientos físicos con fines sexuales, intimidaciones que merman el desempeño escolar y social del hermano			Casi nunca 13%	Nunca 87%

Fuente. Elaboración propia con base en los resultados del estudio

2.4.-Identificación del objeto de intervención y construcción del objeto de cambio

Con respecto al objeto de intervención, puede decirse que la consideración de factores presentes en el entorno familiar a partir de las prácticas parentales sobre la crianza de los hijos menores de edad denota riesgos para su estabilidad psicosocial, lo cual coadyuva a la generación situaciones que afectan su integridad física, mental y social, proyectada a partir de comportamientos caracterizados por el rezago educativo, violencia, ansiedad y autolesión, como situaciones evidenciadas a nivel exploratorio.

Por lo que el objeto de cambio, tendió hacía la construcción de estilos de crianza efectivos, para potenciar los factores protectores e identificar mediante la reflexión los riesgos a que exponen a los adolescentes al rezago educativo, atendiéndolos a la luz de lo encontrado en el diagnóstico

III.-Etapa 2: La incidencia mediante el proyecto factores de riesgo y protección en niños bajo el enfoque de padres responsables.

3.1.- Antecedentes.

Para la implementación del proyecto con el grupo focalizado de padres madres, tutores, se tomó como referencia trabajada en el programa de padres responsables del sistema para el desarrollo integral para la familia a nivel estatal, mismo que estuvo bajo el diseño y la coordinación de la Facultad De Trabajo Social, teniendo que trabajar los contenidos para ubicarlos en el contexto actual.

La incidencia con padres de familia, se llevó a cabo con talleres socioeducativos, a partir de sesiones interactivas, partiendo de un auto diagnóstico, que fue revisado y autoevaluado de manera personal y por el grupo focal. En la sesión del taller, se propiciaba el manejo de los contenidos, con la actualización en el lenguaje, formas significados y símbolos, para la apropiación de los temas y su aplicación en un ejercicio práctico que llevaba

a la reflexión, discusión y socialización de experiencias de vida, con la que el grupo construía una nueva experiencia, renovada y fortalecida para la crianza parental.

Ante los resultados del taller con padres, se planteó dentro de la estrategia metodológica del modelo, la construcción de un taller con cuatro sesiones con enfoque tanatológico, para el aprendizaje en el manejo de las emociones y situación de riesgo, qué caracterizó las relaciones de causalidad del problema que involucraba la respuesta académica, social e individual de los estudiantes.

Asimismo, se incluyeron talleres con enfoque tanatológico para profesores que laboran en la escuela secundaria. Bajo el precepto de construir competencias emocionales, promover el cambio de actitud y el mejoramiento de los comportamientos y actitudes laborales, que redundan en la calidad de la atención, hacia la población estudiantil. Los contenidos llevaron el enfoque de identificación de las necesidades y las emociones, así como la gestión de la inteligencia emocional, para desarrollar la habilidad de moldear la respuesta.

Con esta actividad, los profesores mostraron disposición para conocer estrategias que les permitieran identificar y atender las necesidades de los estudiantes que son susceptibles de riesgo. El proyecto concluyó, integrando el informe técnico, comprometido en el convenio de colaboración entre la facultad de trabajo social y la escuela secundaria

Conclusiones

Las condiciones educativas en la post pandemia, van de la mano con de una serie de situaciones que han venido mermando el desarrollo psicosocial de niños, niñas y adolescentes, el modelo de intervención sustentado en la detección de factores de riesgo y potencializador de los factores relacionados con la protección, permiten tener una visión más holística e integral de lo que sucede en torno a situaciones relacionados con el rezago educativo, que en este contexto de aplicabilidad del modelo, se presentaba como efecto de una serie de factores intra personales y familiares, que se constituyan en riesgos psicosociales, que mermaban su desarrollo.

Las variables analizadas permitieron observar significancias respecto a los comportamientos parentales, que propiciaban un estilo de crianza protector y sumamente



permisivo, que impedían clarificar los límites y reglas, así como los sistemas de control disciplina y nivel de violencia generado en el ámbito familiar.

Aparejado a los factores contextuales, desde la presencia de la contingencia por pandemia, la pérdida de familiares directos, los divorcios y actividad laboral de los padres, así como la influencia que representan los medios electrónicos y redes virtuales, confabulan situaciones, que ponen en riesgo, incluso de vida y muerte, a niños, niñas y adolescentes que carecen de una adecuada administración y potenciación de la inteligencia emocional.

Proyectos de vinculación con modelos de intervención como el visto aquí, proveen al trabajador social de herramientas para visualizar de manera holística los fenómenos de la realidad.

Referencias

- Bernal M.,(2008) Autoridad y educación familiar: aportaciones desde la psicología aplicada a la familia *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, vol. 4, núm. 1, 2008, pp. 16)
- Cáceres C. J. (2007). *Violencia doméstica: lo que revela la investigación básica con parejas. Papeles del Psicólogo*
- Cañón B. S. Constanza (2024) . Factores de riesgo asociados a conductas suicidas en niños y adolescentes. *Archivos de Medicina (Col)* [en línea]. 2011, 11(1), 62-67[fecha de Consulta 16 de Abril de 2024]. ISSN: 1657-320X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=273819434005>
- García Meraz, Melissa , Reyes Lagunes Isabel . Actitudes hacia el Matrimonio y el Divorcio: Diferencias por Sexo, Residencia y Estatus de Pareja. *Psicología Iberoamericana* [en línea]. 2009, 17(1), 48-56[fecha de Consulta 16 de Abril de 2024]. ISSN: 1405-0943. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=133912613006>
- Delfín-Ruiz, C., Saldaña O., C., Cano G., R., & Peña V. E., J. (2019). Desarrollo cognitivo y funcionalidad familiar de infantes en las comunidades urbano-marginales de Ecuador. *Revista de Ciencias Sociales*. <https://doi.org/10.31876/rcs.v25i1.29626>
- González, L. (2023). La Ideación suicida en adolescentes. Estado de la cuestión. *Redalyc.org*. Recuperado el 16 de abril de 2024, de <https://www.redalyc.org/journal/6681/668173277015/html/>
- Obando, O. L, Villalobos, M. E., L. y Arango S. . Resiliencia en niños con experiencias de abandono. *Acta Colombiana de Psicología* [en línea]. 2010, 13(2), 149-159[fecha de Consulta 16 de Abril de 2024]. ISSN: 0123-9155. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79819279013>
- Oyarzun R. P. Sobre el concepto de autoridad. *Revista de Humanidades* [en línea]. 2008, 17-18(), 9-33[fecha de Consulta 15 de Abril de 2024]. ISSN: 0717-0491. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=321227236001>



- Puello S. M, Adriana Silva, Marta Silva Pertus. (2024). *Límites, reglas, comunicación en familia monoparental Con hijos adolescentes*. Org.co. Recuperado el 16 de abril de 2024, de <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v10n2/v10n2a04.pdf>
- Schoeps, K. , González, R. , Montoya-C. I. (2016). Personalidad, relaciones familiares y satisfacción con la vida en parejas casadas. *Revista Mexicana de Psicología* [en línea]. 2016, 33(2), 89-100



UANL



FTSyDH

FAMILIA Y GÉNERO



EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TRANSFORMAR Y TRASCENDER EN BENEFICIO DE LA HUMANIDAD



La **excelencia**
por principio
la **educación**
como instrumento

Tipos de violencia política por razones de género en las candidatas en el proceso electoral 2020-2021. Dos casos en Ciudad Victoria, Tamaulipas

Luz Victoria Maldonado Peña²⁸

Josefina Guzmán Acuña²⁹

Teresa de Jesús Guzmán Acuña³⁰

Resumen

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos México (CNDH, 2018) menciona que la violencia política contra las mujeres llega a comprender aquellas acciones u omisiones de servidoras, servidores públicos o personas que se dirigen a una mujer por ser mujer; con el objetivo de menoscabar o anular sus derechos político-electorales, incluyendo ejercer su cargo. Es hasta el 2015 que los Estados firmantes de la Convención de Bélem do Pará aprobaron la Declaración sobre la violencia y el acoso políticos contra las mujeres (MESECVI, 2015). El objetivo de este estudio es analizar la violencia política por razones de género, en las mujeres que participaron en el proceso electoral 2020-2021. Dos casos en Ciudad Victoria, Tamaulipas. El enfoque de investigación es cualitativo aplicando la entrevista a profundidad como técnica de recolección de datos. El tipo de muestreo utilizado en la investigación cualitativa es intencional (Izcara, 2014), por lo que se entrevistaron a 2 candidatas del periodo y municipio mencionado anteriormente. Los hallazgos encontrados reflejan la clara expresión de una desigualdad y discriminación arraigada en nuestra estructura política y social. La violencia simbólica se presenta en la entrevistada 1 donde actualmente es diputada local, ella viene de una familia de políticos, tuvo el apoyo de su familia pero no de la misma manera en que lo tuvieron sus familiares hombres. La entrevistada 2 sufrió violencia económica para realizar su campaña política, comentando que desde el inicio del proceso electoral, la coalición por la cual ella estaba conteniendo no le asignaron el recurso que estaba destinado a su propaganda y ella tuvo que ponerlo de su bolsillo. La persistencia de estos tipos de violencia genera un entorno político tóxico que desalienta la participación, la diversidad y experiencias de las mujeres interesadas en participar en la vida política de nuestro país.

²⁸ Universidad Autónoma de Tamaulipas a2193030190@alumnos.uat.edu.mx

²⁹ Universidad Autónoma de Tamaulipas jguzman@docentes.uat.edu.mx

³⁰ Universidad Autónoma de Tamaulipas tjguzman@uat.edu.mx



Palabras clave: *Tipos de violencia política por razones de género, candidatas, proceso electoral 2020-2021*

Introducción

La violencia política por razón de género es un fenómeno complejo y preocupante que afecta a mujeres en posiciones políticas, así como a aquellas que participan activamente en la esfera política. Esta forma de violencia abarca una amplia gama de comportamientos, desde el acoso y la intimidación hasta la difamación y la violencia física.

Aunque la violencia política por razón de género ha ganado atención en los últimos años, existe una falta de investigación exhaustiva y enfoques interdisciplinarios que aborden todas sus dimensiones. Es crucial llenar este vacío para comprender mejor las raíces y las implicaciones de esta forma de violencia. La violencia política por razón de género no se limita a una única disciplina. Requiere un enfoque interdisciplinario que combine conocimientos de la sociología, la psicología, la política y el derecho para comprender completamente su alcance y sus implicaciones.

Investigar cómo estos actos afectan la representación y participación política de las mujeres es esencial para desarrollar estrategias efectivas de empoderamiento. Las normas culturales y sociales desempeñan un papel fundamental en la perpetuación de la violencia política por razón de género. La investigación puede arrojar luz sobre cómo estas normas influyen en la actitud y el comportamiento de los perpetradores, así como en la percepción y la respuesta de la sociedad.

Un análisis exhaustivo de la violencia política por razón de género proporcionará información vital para desarrollar políticas y medidas concretas que prevengan y aborden este problema. Esto podría incluir cambios legislativos, capacitación para líderes políticos y campañas de sensibilización.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos- México (CNDH, 2018) menciona que la violencia política contra las mujeres llega a comprender aquellas acciones u omisiones de servidoras, servidores públicos o personas que se dirigen a una mujer por ser mujer; con el objetivo de menoscabar o anular sus derechos político-electorales, incluyendo ejercer su cargo.

Este tipo de violencia política contra las mujeres incluye la violencia física, psicológica, simbólica, sexual, patrimonial, económica o feminicida.

Tomando en cuenta a Alanís (2017) este tipo de violencia puede ser cometido por cualquier individuo y/o grupo de individuos, el Estado o sus agentes, superiores, compañeros de trabajo, partidos políticos o sus representantes, así como los medios de comunicación y sus miembros. Los actos violentos pueden estar dirigidos contra un grupo o individuo, o contra su familia o comunidad. De hecho, puede haber casos en que se cometa violencia contra la mujer como forma de intimidación o violencia contra el hombre (esposo, hermano, padre), o puede ocurrir que se cometan actos de

violencia contra los niños con el fin de afectar a sus madres. El hecho de que la violencia política afecte tanto a hombres como a mujeres no oculta la necesidad de hablar específicamente de violencia contra las mujeres.

Negar esta necesidad es ignorar las desigualdades históricas y estructurales que enfrentan las mujeres todos los días. Las mujeres viven en un contexto general de desigualdad y discriminación que las coloca en desventaja para acceder a sus derechos.

De esta manera, el ejercicio de los derechos político-electorales se ve influenciado por otras formas de violencia que limitan estructuralmente a las mujeres.

El presente trabajo deriva de un proyecto de investigación titulado “Violencia política por razones de género y barreras estructurales y fácticas en mujeres candidatas a presidencia municipal, sindicaturas y regidurías en municipios de Tamaulipas”, con financiamiento del CONAHCYT. De tal manera, que el objetivo de este estudio es analizar la violencia política por razones de género, en las mujeres que participaron en proceso electoral 2020-2021 en Ciudad Victoria, Tamaulipas. Se presenta una revisión teórica, la metodología y los resultados preliminares. A pesar de los avances en la lucha por la igualdad de género, la persistencia de la violencia política basada en el género destaca la necesidad de una investigación exhaustiva que aborde sus causas, manifestaciones y consecuencias.

Marco de referencia

De acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE) (2020) la violencia política es todo acto que tenga por objeto o resultado alterar el orden público, así como proferir expresiones que impliquen diatriba, calumnia, infamia, injuria, difamación, o que denigren a los ciudadanos, a las instituciones públicas, a los partidos políticos o a sus candidatos y candidatas.

La violencia política afecta el derecho humano de las mujeres a ejercer el voto y a ser electas en los procesos electorales; a su desarrollo en la escena política o pública, ya sea como militantes en los partidos políticos, aspirantes a candidatas a un cargo de elección popular, a puestos de dirigencia al interior de sus partidos políticos o en el propio ejercicio de un cargo público (INE, s/f).

De acuerdo al INE (s/f) es necesario precisar que no toda la violencia política tiene elementos de género, pues en una democracia, la política es un espacio de confrontación, debate, disenso, porque en ésta se hacen presentes diferentes expresiones ideológicas y partidistas, así como distintos intereses.



Se llega a comprender que se refiere a una serie de acciones o estrategias violentas que tienen como objetivo influir, controlar, intimidar o manipular procesos políticos, actores políticos o decisiones políticas.

Cerva (2014) menciona que se ha hecho un énfasis en la necesidad de ir potenciando las capacidades y liderazgo de las mujeres, como si fuera un problema de carácter personal, que dejase en ellas una obligación de desarrollar estrategias y acciones para conseguir los cambios que se traduzcan en un aumento de su participación en los cargos de representación popular.

En marzo de 2013 se aprobó por el Senado de la República la reforma que tipifica por primera vez en México la violencia política de género que se expresa dentro de los partidos políticos, durante campañas electorales, dependencias públicas y dentro del ámbito legislativo. Su objetivo es reformar la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) para incluir este tipo de violencia como una manifestación asociada a la participación política de las mujeres (Cerva, 2014).

En la propuesta de reforma se define la violencia política de género como las acciones agresivas cometidas por una o varias personas que causen daño físico, psicológico o sexual en contra de una mujer o varias, en ejercicio de la representación política. Asimismo, se establece que los actos de violencia política hacia las mujeres serán, entre otros, los impuestos por estereotipos de género, la realización de actividades y tareas ajenas a las funciones y atribuciones de su cargo, proporcionar a las mujeres candidatas información falsa, entre otros (Cerva, 2014, p. 124)

Se menciona que los medios de comunicación juegan un papel de impacto ya que juegan con los estereotipos y van creando cierta discriminación de género, también se señala que la violencia política de género se realiza dentro de las sesiones de las Cámaras del Congreso y su participación en comisiones, comités y otras instancias inherentes a su cargo.

Se hace una mención de que existen pocos estudios que hablen sobre las experiencias de violencia que viven las mujeres en relación con la política, debido a que es muy complicado acceder al funcionamiento interno de los partidos políticos, más aparte que es complicado de que las mujeres puedan expresar sin temor sus experiencias de violencia y acoso sufridas.

Para analizar esta situación en México de una mujer postulada a una candidatura, se destacan dos estudios que van describiendo los aspectos económicos, familiares, de su trayectoria política, así como de principales obstáculos que experimentaron en este proceso. El primero es un estudio de metodología mixta; cuantitativo y cualitativo realizado el 2009 por el Tribunal Electoral del Poder

Judicial de la Federación (TEPJF, 2009). Los resultados hablan de la presencia de factores asociados a la selección como candidatas y aquellos relacionados con el proceso de campaña que reflejan dinámicas de discriminación y violencia que en muchos casos se invisibilizan o naturalizan, incluso por las propias mujeres (TEPJF, 2009, como se citó en Cerva, 2014) ya que se hace mención que la estructura y dinámica de los partidos políticos en México tienen valores patriarcales y llena de una cultura masculina que maca el principal obstáculo que estas mujeres tiene que enfrentar para poder desarrollar su carrera política, sin embargo conforme las mujeres ascienden de manera jerárquica dentro de sus partidos políticos la discriminación y violencia se volvía más sutil, pero entraba en juego lo que se denomina masculinización de las mujeres en puestos de poder; se llegaba el estigma de que las mujeres con cargos importantes de poder actúan como hombres para así poder mantener su posición de poder.

El segundo estudio se desarrolló en 2008 donde se aplicó un cuestionario y entrevistas a profundidad a 102 legisladoras para poder obtener evidencia sobre la composición del grupo de mujeres políticas y su decisión para estar en la vida pública, para poder analizar su empoderamiento, destacando limitaciones y desventajas. (González y Rodríguez, 2008 como se citó en Cerva, 2014).

De los datos de la encuesta se desprende que la mayoría de las legisladoras reconocen la existencia de prácticas inequitativas asociadas a la selección de candidaturas y los diferentes puestos al interior del partido. Las que alcanzan puestos de representación en la mayoría de los casos pertenecen a grupos o corrientes importantes en su partido. Las postulan no tanto por sus cualidades, sino para cumplir la cuota o porque consideran que serán leales al grupo que las propuso. (p. 126)

Los principales factores que vulneraban el desempeño de la mujer se encuentra la edad, clase social y educación. La encuesta que se realizó dio a conocer que el 64% de las mujeres legisladoras considera que existe acoso sexual hacia su persona que desempeñan cargos políticos y un 23% señalaron haber sufrido acoso sexual en su función como legisladoras.

Estas dos investigaciones concuerdan en que la violencia es real y simbólica, expresan que las mujeres son solamente valoradas como gestoras, agentes que movilizan las campañas, cooperadoras políticas, hay una negación a que se vea una participación en igualdad de condiciones para tomar decisiones sobre la forma en que se conforma la lista; esto quiere decir que existe una distancia grande entre quienes, si llegan por sus méritos a ser candidata, y a quienes el partido decide colocar. Otra de las maneras en que se minimiza el trabajo político de las mujeres es al momento de enviarlas a distritos perdidos; donde se obtuvieron resultados negativos en la elección, otro hallazgo



que concuerdan es que la relación de las mujeres candidatas con su ámbito familiar las hace ver más vulnerables en su ejercicio político, y también se identifica una recurrencia de testimonios de mujeres que señalan haber sido amenazadas y amedrentadas con dañar a su familia e hijos.

Metodología

De acuerdo con Ramos (2020) en la investigación descriptiva “ya se conocen las características del fenómeno y lo que se busca, es exponer su presencia en un determinado grupo humano. En el proceso cuantitativo se aplican análisis de datos de tendencia central y dispersión” (s/p). Además, en este alcance es posible, pero no obligatorio, plantear una hipótesis que busque caracterizar el fenómeno del estudio, mientras que Sabino (1992) como se citó en Martínez (2018) menciona que este tipo de investigación que tiene como objetivo describir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utiliza criterios sistemáticos y así va proporcionando información sistemática y comparable con la de otras fuentes.

Guevara et al, (2020) nos dicen que las ventajas que tiene este tipo de alcance descriptivo es que la recolección de datos es variada y los datos recopilados son tanto cualitativos como cuantitativos, el ambiente en que se lleva es natural y esto hace que se genere confianza con los encuestados, es rápido de ejecutar y económica y fortalece la toma de decisiones basados en el análisis estadístico de los datos. Sus desventajas son que los encuestados no están en totalidad confidencialidad y por ende algunas ocasiones no suelen responder algunas preguntas, puede existir un sesgo, y la muestra no es representativa a la aleatoriedad de la muestra.

Para este trabajo de investigación se decidió utilizar el muestreo no probabilístico por conveniencia que de acuerdo con Salgado (2019) este tipo de muestreo donde las muestras de población se seleccionan solo porque están convenientemente disponibles para la investigadora o para el investigador, se seleccionó de esta manera ya que se considera más fácil reclutar las respuestas que se está buscando ya que en algunas investigaciones, la población es demasiado grande para evaluar y considerar a toda la población.

En el proceso electoral 2020-2021, 238 mujeres participaron de los distintos municipios del estado, esta cantidad solamente representa un 0.013% del total de mujeres de Tamaulipas. La participación de las mujeres en el ámbito político es un tema de gran importancia y relevancia en la actualidad. A lo largo de la historia, las mujeres han enfrentado numerosos desafíos y barreras para ingresar y tener éxito en la política, todavía queda mucho trabajo por hacer para superar las barreras

y desafíos que enfrentan las mujeres en la política y garantizar una representación equitativa y significativa en todos los niveles de gobierno.

El método que se decidió utilizar es el cualitativo, el cual; para Taylor y Bogdan (1986) como se citó en Quecedo y Castaño (2002) mencionan que la investigación cualitativa es inductiva; esto ayuda a las investigadoras y los investigadores a comprender y desarrollar conceptos partiendo de los datos obtenidos, siguen un diseño de investigación flexible, de igual manera entiende el contexto y a las personas bajo una diferente perspectiva, se interactúa de modo natural, se apartan las creencias propias, todas las perspectivas son valiosas, los métodos cualitativos son humanistas. Por otra parte, Smith (1987) como se citó en Quecedo y Castaño (2002) hace mención en que es un proceso empírico, que va estudiando cualidades o entidades cualitativas para pretender entender un contexto particular, este método no tiene la función de garantizar la verdad. (p. 9)

Debido a la apretada agenda de las distintas mujeres que se entrevistaron se decidió utilizar los estudios de caso, el cual para Yin (2018) menciona que; investiga un fenómeno en profundidad y dentro de su contexto real, se usa porque se desea comprender un caso de la vida real y a su vez se asume que es probable que la comprensión implique condiciones contextuales pertinentes en dicho caso. Sin embargo, para Remenyi (2012) nos menciona que un estudio de caso es un término utilizado para poder describir una iniciativa de la investigación que a su vez pueda responder a las preguntas de investigación y sus variables; se centran en una unidad de análisis. Por último, Gerring (2017) propone que esto solo se basa en datos observacionales.

La técnica que se seleccionó utilizar para esta investigación es la entrevista que de acuerdo con la RAE (2023) es la “vista, concurrencia y conferencia de dos o más personas en lugar determinado, para tratar o resolver”. Para Folgueiras (s/f) la entrevista es una técnica que sirve para obtener información que además de ser una de las estrategias utilizadas en procesos de investigación, tiene ya un valor en sí misma. El principal objetivo de una entrevista es obtener información de forma oral y personalizada sobre acontecimientos, experiencias, opiniones de personas.

La modalidad que se manejó es la entrevista fue de una manera no estructurada y en profundidad, retomando a nuestra autora Folgueiras (s/f) este tipo de entrevista es aquella que se realiza sin un guion previo.

En esta modalidad, el rol del entrevistador supone no sólo obtener respuestas sino también saber que preguntas hacer o no hacer. Las respuestas son abiertas y sin categorías de respuesta establecidas.

Según Ruiz Olabuenaga (1999), algunos de los objetivos de la entrevista en profundidad son (p.4):

- Comprender más que explicar
- Buscar la respuesta subjetivamente sincera.
- Obtener unas respuestas emocionales frente a racionales.
- Preguntar sin esquema fijo para las respuestas.
- Controlar el ritmo de la entrevista en relación con las respuestas recibidas.
- Alterar el orden y características de las preguntas, e interrumpir cuando es necesario introducir o matizar algo o reconducir el tema.
- Explicar el sentido de la pregunta tanto como sea necesario y permitir crear juicios de valor u opiniones.
- Encontrar un equilibrio entre familiaridad y profesionalidad.

Resultados

Retomando el objetivo de este estudio es analizar la violencia política por razones de género, en las mujeres que participaron en el proceso electoral 2020-2021. Dos casos en Ciudad Victoria, Tamaulipas, se presentan los resultados de las entrevistas realizadas a dos candidatas a la diputación local y que fueron electas al cargo.

Tabla 1

Matriz de experiencias

Código de la entrevista	La voz de las entrevistadas
E1	“ Mi historia es esta: vengo de una familia de políticos, mi abuelo fue gobernador, entonces yo prácticamente desde niña desayuno, como y ceno hablando de política, siempre creí que la política estaba diseñada o al menos creía yo que los políticos eran los hombres de la familia no las mujeres, en mi caso entonces pues siempre he estado como muy interesada en todo lo que tiene que ver con política y conforme fui creciendo ya un poco más madura me di cuenta que no, pues sé que hay mujeres que habían incursionado en la política y que también tenemos nosotros la oportunidad, me invitaron a trabajar en el organismo nacional de mujeres priístas y desde ahí empecé a participar”.

	<p>“La primera vez que tuve un cargo de elección fue como síndica municipal y antes de quedar yo en la planilla había 2 familiares míos que estaban buscando una posición y bueno uno quería ser gobernador el otro quería ser diputado local y yo pues quería ser regidora entonces me dije no pues no hay forma de que yo vaya a participar porque pues ellos van primero no? como esa mentalidad que tenemos de la cultura mexicana machista donde siempre le damos prioridad a la vida laboral del hombre, pero ya gracias a Dios estamos rompiendo esos esquemas le dábamos prioridad a que los hombres hicieran el trabajo, sí que era lo mejor y estoy segura que nosotras podamos hacerlo entonces no se le da a a ninguno de mis 2 familiares estar en esas posiciones entonces luché yo por estar en la planilla, no quedé regidora pero quedé como síndica municipal que también desde ahí dije bueno pues es esta una posición donde podemos cambiar la manera de hacer política o inclusive podemos cambiar la vida de muchas personas desde dentro y bueno pues ya la historia después fue que fui candidata a diputada federal perdí y ahora en esta legislatura tengo la oportunidad de representar a mi partido”.</p>
E2	<p>“Me invitan a mí a participar los dos partidos PT y Morena, yo veía todos que salían con muchas personas y a mí me toco salir solita y no me daban propaganda ni nada y yo les decía hola soy Lxxxx Mxxxx”.</p> <p>“Yo seguía y seguía y seguía y dije bueno no tengo recursos, entonces se me ocurre hablar acá para Ciudad Victoria, aquí ni un peso me dieron, decidí poner todo lo de mi campaña de mi bolsa, hice mi propaganda, le comenté a mis amigos, a mi papá y parte de mi familia y ellos fueron los que me acompañaron en mis recorridos”.</p> <p>“Para acabar la campaña Morena me habla y me dice que mande ya mismo mis comprobantes de gastos de campaña porque el INE ya lo estaba pidiendo, me molesté porque ellos no me dieron un peso, yo les dije que no iba a firmar nada de</p>

	<p>lo que ellos como partido me estaban pidiendo que firmara, les mencioné que yo soy abogada y para su mala suerte le dije gracias por su participación no van a lograr que firme nada porque van a querer cuestionar un desvío de dinero porque por mi mente algo me decía que no cuadraba me van a dar un dinero para que los justifiquen los días pues no y me están mandando a las 6:00 de la tarde y a primera hora se tenía que entregar al INE”.</p> <p>“No sabía cómo reaccionar, si iba a reaccionar positivamente, negativamente tenía miedo de contestar”.</p> <p>“No puedo estar en lugar cerrados ya desde que nos encadenaron las oficinas, siento que me ahogo”.</p>
--	--

Fuente: elaboración propia derivado de la transcripción de las entrevistas

En el caso de la Entrevistada número 1 la violencia política por razones de género se manifiesta en en trato que recibe de sus compañeros y compañeras diputadas:

“violación de mis derechos políticos este sí hubo, una ocasión que me subí en asuntos generales para defender un punto en favor de la mujer y pues los de Morena no estaban de acuerdo con el tema porque es un tema que el Presidente estaba a favor ajá y entonces se salieron del Pleno me dejaron hablando sola y se rompió el Quórum, me paso en varias ocasiones en un tema que tenía que ver con la mujer y en otro era pues también con el tema de salud de las Normas Oficiales Mexicanas que se derogará mm y en el podio me apagaron el microfono para no dejarme hablar y me dejaron pues prácticamente hablando sola” (E1, comunicación personal, 20 de marzo de 2024).

En ese mismo sentido, la entrevistada 1 considera que en otras ocasiones han ejercido vilencia política sobre ella:

“violentaron mis derechos y como Diputada hubo bueno hay actualmente muchas iniciativas más que están eh pues como le decimos aquí en el Congreso en la congeladora o en el cajón, que no se han pasado a comisiones porque soy de un grupo político de un grupo parlamentario que no es afín a ellos sí y que este no se les da el trámite correspondiente sino bueno pues han priorizado todo el trabajo legislativo del grupo parlamentario de Morena y tanto el del PRI como del PAN lo han dejado rezagado entonces pues nosotros representamos a miles de ciudadanos tamaulipecos que al final de cuentas somos aquí en el congreso y que se nos han

pues prácticamente cuartado ese derecho a lo mejor no de manera oficial pero es una práctica que malamente comúnmente se hace en en el Congreso donde pues para que no resalte nuestro trabajo legislativo” (E1, comunicación personal, 20 de marzo de 2024).

En la caso de la Entrevistada número 2 hubo más violencia presentada en su vida dentro de la política. El tipo de violencia que ha sufrido es la económica, ya que nos cuenta que desde el inicio de su campaña política a diputada local, la coalición por la cual ella estaba conteniendo no le otorgó el recurso que estaba destinado a su propaganda y ella tuvo que poner ese dinero, sin embargo, horas antes de que se cerrara el trámite de comprobación de gastos de campaña ante el INE se le pidió que llenara los documentos requeridos para que ese dinero estuviera comprobado de alguna manera, como era de esperar ella se negó ya que ese dinero salió de su propio bolsillo.

A ella le han surgido problemas de salud que afectan su estado físico, como lo es el hipertiroidismo por estrés, esta enfermedad está afectando su vista, también cuenta con un catéter para poder recibir sus diálisis durante la semana ya que necesita un trasplante de riñón.

De acuerdo a una situación violenta en el Congreso del Estado, tanto a ella como a las personas que estaban en su oficina los dejaron encadenados para que no pudieran salir de esta, lo que generó una violencia psicológica donde nos relata que debido al suceso de cuando encadenaron la oficina ella ya no puede estar en lugares cerrados, le generaron un trauma donde siente que se ahoga, y lamentablemente en cierto tiempo también el hecho de que le gritaban palabras hirientes hacia su persona, sin saber el contexto de las decisiones que ella tuvo que tomar forzosamente en su estado mental no sabía si responder o simplemente quedarse callada por el miedo que le generaron.

“En el Congreso del Estado estaba tratando unos asuntos que necesitaba entregar ya, para que le pudieran dar continuidad, no quería quedar mal con mi gente, ese día nos encadenaron las oficinas y me empecé a sentir muy mal, me desmayé y ya no supe de mí, me comentaron que llegaron los de Fiscalía, me sacaron y me tuvieron que revivir” (E2, comunicación personal, 12 de abril de 2024)

“Ellos impulsaron la violencia verbal y física porque yo andaba en silla de ruedas, pero yo les contestaba así, aunque anduviera en sillas de ruedas y la enfermera andaba corriendo de un lado al otro conmigo, hoy en día yo he salido con un escudo y yo era tranquila, ahora no lo puedo estar” (E2, comunicación personal, 12 de abril de 2024)

En estas entrevistas algo muy importante mencionar es que ambas entrevistadas actualmente están solteras y si, una de ellas decidió ser madre dentro de su matrimonio el cual ya no existe y mantiene su rol dividido entre la política y ser mamá, mientras que la otra mujer decidió no ser madre y

enfocarse en su trabajo. A estas dos mujeres se les aplauden sus decisiones y escuchar la manera en la que están enamoradas de su labor político y social es impresionante.

Conclusiones

Con los resultados preliminares de los dos casos se llegó a la conclusión que la violencia política en razón de género es una gran barrera para lograr el liderazgo de las mujeres. El liderazgo político de cada una de las mujeres que deciden tomar este camino se caracteriza por su capacidad de ir construyendo relaciones horizontales, de sumar y de proyectar al futuro y liderar en un sentido mejor.

Esto es una triste realidad que se vive en muchas sociedades, manifestándose de diversas maneras y que tiene un impacto profundo tanto a nivel individual como colectivo. Este fenómeno refleja la clara expresión de una desigualdad y discriminación arraigada en nuestra estructura política y social.

La violencia política por razones de género es un fenómeno complejo que emerge de la interacción entre diversas dimensiones: la discriminación, el género, el sistema político en el que participa, la sociedad misma y sus creencias y el entorno político que se genera en cada proceso electoral.

En los dos casos presentados, es muy notoria la discriminación entre quién no viene de una familia política, ni con antecedentes de haber participado en el procesos electorales. A diferencia de la entrevistada 1 donde tiene los privilegios de haber nacido en un ambiente político donde el abuelo, los tíos, los papás se vivido de la administración pública, a través de diferentes puestos gubernamentales. La discriminación se manifiesta en la exclusión de la entrevistada 2 al tener un apellido ni un respaldo de un padrino, por lo tanto limitan su participación en los espacios de poder y de toma de decisiones.

El género, como construcción social que asigna roles y expectativas a las personas basadas en su sexo, juega un papel fundamental en la violencia política. La entrevistada 1 creció con las normas tradicionales de que los hombres de su familia eran quienes participaban en los procesos electores, sin embargo, al ir cuestionando si ella podía ocupar algún puesto político, se dio cuenta que tenía los mismos derechos y empezó en la adolescencia a involucrarse en el partido político que su familia militaba.

El sistema político, por otro lado, ha ido transformando y abriendo las oportunidades a participar a las mujeres en política, esto debido a las cuotas de género que por ley deben cubrir en cada proceso electoral. Este es el caso de la entrevistada 2, que la invitan a registrarse como candidata por dos partidos políticos que iban en alianza para la contienda electoral. Sin recursos, ni apoyo de un equipo de campaña inicia la aventura con tal suerte que gana la diputación local. Sistemas políticos que caren de mecanismos efectivos para proteger a las mujeres, son más propensos a permitir o incluso perpetuar la violencia política.

La sociedad y sus normas culturales influyen profundamente en la violencia política por razones de género. Las normas patriarcales arraigadas limitan la participación de las mujeres, porque pueden ser vista como una transgresión, provocando reacciones violentas. La entrevistada 2 fue duramente criticada por sus amistades al enterarse de su interés y registro en la contienda electoral.

A nivel comunitario, las dinámicas locales y las relaciones de poder también afectan la violencia política. Las comunidades con altos niveles de desigualdad de género y bajos niveles de educación sobre derechos humanos y equidad de género son más susceptibles a la violencia política por razones de género. La entrevistada 2 desafortunadamente no tuvo una red de apoyo dentro de la comunidad para la protección y resistencia de los embates que el propio proceso trae consigo.

El entorno político, que incluye la cultura política y el clima de impunidad o rendición de cuentas, impacta la prevalencia de la violencia política por razones de género. En entornos donde la violencia es una táctica política aceptada y donde no hay consecuencias claras para los perpetradores, la violencia de género en la política es más frecuente. La experiencia de la entrevistada 2 de financiar con sus propios recursos la campaña electoral porque no le asignaron presupuesto que el propio partido política tiene dentro de sus prerrogativas, se vió presionada para entregar a los dirigentes del partido las comprobaciones de un recurso que evidentemente no recibió. Cómo querían utilizarla para la rendición de cuentas, que obliga el Instituto Nacional Electoral, de un recurso que evidentemente no se había destinado para las actividades electorales de la entrevistada 2.

Aquí yace una serie de prejuicios sobre los roles de género en donde las mujeres, en particular, enfrentan barreras sistemáticas que dificultan su acceso y permanencia en espacios políticos, lo que nos hace más vulnerables a ser objeto de violencia cuando se desafían estas normas establecidas.

La violencia política por razones de género es un fenómeno multidimensional que requiere un enfoque integral para su comprensión y erradicación. La intersección de la discriminación, las normas de género, las estructuras políticas, las dinámicas sociales y comunitarias y el entorno política

configura un panorama complejo que debe ser abordado desde múltiples frentes para lograr una participación política equitativa y libre de violencia.

La violencia política en razón de género no busca silenciar a las víctimas directas, es importante reconocer que esto no solo afecta a las mujeres involucradas, sino que también tiene consecuencias negativas para la democracia en conjunto. Al restringir dicha participación de ciertos grupos de la población, desmejora los principios fundamentales de igualdad y pluralismo que sustentan un sistema democrático saludable.

La persistencia de esta violencia crea un entorno político tóxico que desalienta la diversidad de opiniones y experiencias. Abordar efectivamente la violencia política en razón de género requiere un enfoque integral y esto implica que sigan existiendo leyes efectivas que protejan los derechos de las mujeres y sancionen a los perpetradores, de igual manera que siga la promoción política que fomente la igualdad de género y el respeto mutuo, también es crucial seguir fortaleciendo las instituciones para garantizar que sean inclusivas y receptivas a la diversidad de las voces. Sigue siendo un compromiso colectivo tanto a nivel gubernamental como de la sociedad civil desafiar las actitudes y comportamientos que crean esta violencia política.

La violencia política por razón de género socava los derechos democráticos fundamentales y desalienta la participación de las mujeres en la política

Referencias

- Alanís, M. (2017). *Violencia política hacia las mujeres. Respuesta del Estado ante la falta de una Ley en México*. Instituto de Investigaciones Jurídicas. Universidad Nacional Autónoma de México.
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/10/4735/15.pdf>
- Cerva, D. (2014). Participación política y violencia de género en México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Vol. 59 No. 222, 117-140.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182014000300005
- CNDH MEXICO. (2018). Violencia política contra las mujeres en razón de género.
https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/otrosdocumentos/Doc_2018_056.pdf
- Folgueiras, P. (s/f). La entrevista [Documento de trabajo]
<https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99003/1/entrevista%20pf.pdf>
- Gerring, J.** (2017). *Case Study Research: Principles and Practices (Strategies for Social Inquiry)*. Cambridge University Press
- Guevara, G., Verdesoto, A., y Castro. N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento*. Vol. 4 No. 3
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7591592>
- INE (s/f). Violencia política contra las mujeres. <https://igualdad.ine.mx/mujeres-en-la-politica/violencia-politica/>
- INE (s/f). Violencia política. Conceptos clave. <https://igualdad.ine.mx/mujeres-en-la-politica/violencia-politica/conceptos-clave-sobre-violencia-politica/>
- INE. (2020). Guía para la Prevención, Atención y Sanción de la Violencia Política Contra las Mujeres por Razón de Género. https://igualdad.ine.mx/wp-content/uploads/2020/07/Guia_Prevencion_Violencia_Politica_Texto_2.pdf
- Izcarra, S. (2014). *Manual de Investigación Cualitativa*. Fontamara.
<https://riuat.uat.edu.mx/handle/123456789/1523>

Martínez, C. (24 de Enero de 2018). Investigación descriptiva: definición, tipos y características.

<https://www.lifeder.com/investigacion-descriptiva>

Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI) (2015). *Declaración sobre la violencia y el acoso políticos contra las mujeres.*

<https://www.oas.org/es/mesecvi/docs/declaracion-esp.pdf>

Quecedo, R., y Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, (14), 5-39.

Ramos, C. (2020). Los alcances de una investigación. *CienciAmérica*. Vol. 9(3).

<https://www.cienciamerica.edu.ec/index.php/uti/article/view/336/621>

Real Academia Española.(RAE) (2023). Entrevista. En diccionario de la lengua española.

<https://dle.rae.es/entrevista>

Remenyi, D. (2012). *Case Study Research*. Academic Publishing International.

Ruiz J. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.

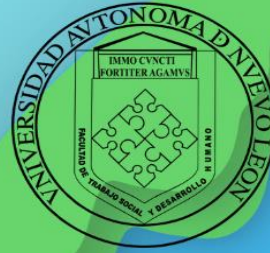
Salgado, M. (Septiembre, 2019). *Muestra probabilística y no probabilística*. [Diapositiva de Power Point]. Facultad de Economía. Universidad Autónoma del Estado de México.

http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/108928/secme-10911_1.pdf?sequence=

Yin, K. (2018). *Case Study: Research and Applications*. SAGE Publications



UANL



FTSYDH

EDUCACIÓN

Influencia de las Tic's en la Conducta Social y Educativa de los Niños: Un Análisis desde el Trabajo Social.

Milton Eduardo Ramírez Flores³¹

Francisca Elizabeth Pérez Tovar³²

Blanca Guadalupe Cid de León Bujanos³³

Resumen

Esta comunicación tiene como objetivo describir algunos resultados de la investigación “Influencia de las tic's en la conducta social y educación de los niños”, realizada por egresado de la Licenciatura en Trabajo Social. El interés por estudiar el impacto de las tecnologías de la información y la Comunicación en la conducta social y educativa de los menores de educación básica, surge debido a que los sistemas educativos utilizan las tic's para agilizar sus procesos, innovar en la práctica o fortalecer la comunicación. Se utilizó el enfoque mixto, el paradigma cuantitativo, recopilando información de los menores, con un cuestionario en Google forms, con variables como: datos generales, aspectos de familia, interactividad en las redes y juegos, páginas utilizadas, supervisión de padres y maestros, entre otros; en lo cualitativo, con la entrevista en profundidad a padres de familia y maestros. Algunos de los resultados son, de 100 niños, 52% corresponden a sexo femenino, 43% masculino y 5% género fluido; 85% cuentan con celular, 48% con laptop y 43% computadora de escritorio; respecto a las plataformas utilizadas 92% Youtube y 85% Whatsapp; en relación a la plataforma para recibir clases 84% por Microsoft Teams y 16 % Classroom; el software utilizado para tareas es Word, con 90%. En las entrevistas a los padres de familia, opinaron que hay normas establecidas para los menores con respecto al uso del celular o pc, sus hijos no pueden hablar con extraños, ni descargar material inadecuado para su edad, así como hacer

³¹ Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano. UAT. miilton@outlook.com.

³² Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano. UAT. fraperez@docentes.uat.edu.mx

³³ Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano. UAT. bcidle@docente.uat.edu.mx

uso de la computadora después de realizar la tarea escolar, además de que deben respetar un horario conveniente. Se concluye que el uso de las tic's en el ámbito educativo facilita en gran medida la accesibilidad de información, pero si no se utiliza con normatividad, puede llegar a ser contraproducente.

Palabras clave: *influencia, tecnologías de la información y la comunicación(tic's), conducta social, conducta educativa.*

Introducción

Las Tics se han convertido en una de las principales fuentes de comunicación masiva, tanto por la accesibilidad, como por la facilidad para aprender a usarlas, han creado no solo una forma de comunicación si no también una forma de vida a la cual dedicarse, obviamente dentro del contexto del entretenimiento, como el de la educación, el auge ha sido tanto que ha generado empleos y oportunidades de educación, a los que generalmente no se tendría acceso, sin mencionar el problema de la pandemia la cual causó un considerable crecimiento en el uso de las Tics, no obstante esto trae consigo el mal uso de estos recursos, desde el uso del contenido hasta la exposición del mismo, a raíz de esta problemática surge la siguiente pregunta. Si para un adulto el uso de las Tics puede representar un problema, ¿qué tan perjudicial o benéfico puede ser para un niño? Para responder esto se realizó una investigación con el fin de conocer ¿qué tipo de influencia tienen las tics sobre los niños entre 8 a 14 años en la conducta social y educativa?

Existen diversos estudios respecto a la influencia que tienen las tics en los niños, que aseguran que su uso es negativo por el tipo de contenido expuesto actualmente, otros tantos dicen que es positivo por ese mismo contenido; por tanto, es importante identificar el uso que le dan los niños a las Tics, en un contexto social, educativo, y familiar ya que al parecer estos tres factores son los que tienen mayor profundidad en la influencia y el comportamiento de los menores tomando en cuenta que los “influencers”, quienes son los que mayor impacto tienen en el ocio de los menores, provocando una figura de seguimiento, condicionado sus actividades y rendimiento en sus diversos roles.

Es importante considerar que los sistemas educativos utilizan la tecnología para agilizar sus procesos, innovar en la práctica, fortalecer la comunicación entre ellos o simplemente como otra herramienta educativa. Ya sea un software educativo, un programa especializado en procesos administrativos o de acceso a redes, de cualquier modo la tecnología está presente y forma parte del día a día de docentes y alumnos, además de que no solo en cuestiones educativas están presentes las tics, de forma cotidiana son utilizadas, sin exagerar se han convertido no solo formas de comunicación, si no también influencias que actualmente predominan en la vida de los niños y adolescentes, a pesar de que estas

tecnologías se utilicen cada vez más con un fin específico, la mayoría de las personas le pueden llegar a dar un uso completamente diferente.

Marco Teórico

Teoría de comunicación

El tema de las tics se podría fundamentar bajo diferentes paradigmas, entre los que se pueden mencionar los modelos teóricos que se seleccionaron, y que están focalizados en las siguientes teorías: de comunicación, y de redes.

No es posible referirse a la comunicación, sin tener en cuenta los procesos sociales, como expresan Giraldo et al. (2008), ya que la comunicación ha sido impulsada a través de la historia, mediante “la necesidad de explicar los fenómenos sociales provocados por el desarrollo de los medios masivos, en cuya evolución la tecnología representa un factor determinante”, según Raúl Fuentes Navarro como se citó en Giraldo et al. (2008).

Dentro de las teorías de la comunicación, se integra la de masas, de la cual Díaz (2012) afirma:

Son las que se encargan de esquematizar y dar un modelo que nos indique cuál es la manera en la que se llevan a cabo los actos comunicativos, así como sus efectos en cuanto al tiempo y espacio dentro de un ámbito social.

Es decir que estas teorías contribuyen al estudio de las expresiones y procesos de las interacciones humanas, considerando la pertinencia del uso de ciertos modelos. Los medios masivos de comunicación satisfacen algunas de las necesidades de los espectadores, entre las que se pueden mencionar las cognitivas, que permiten la adquisición de conocimientos; además de las de entretenimiento y las integradoras.

La definición clásica dice que es aquella en la que emisores y receptores son los sujetos de una comunicación que se define por su carácter de interactividad. La comunicación social es la que habitualmente denominamos comunicación de masas y se caracteriza por ser mayoritariamente unidireccional.

La difusión de las nuevas tecnologías ha generado una nueva forma de comunicación interactiva, que se caracteriza por tener la capacidad de enviar “mensajes de muchos a

muchos” y que debe ser definida si pretendemos observarla como objeto de conocimiento científico. Castells (2009) la denomina “autocomunicación de masas porque potencialmente puede llegar a una audiencia global [...] pero al mismo tiempo es autocomunicación porque uno mismo genera el mensaje, define los posibles receptores y selecciona los mensajes”.

Actualmente la comunicación masiva es totalmente común debido a las plataformas que existen, y no necesariamente es una cuestión de brindar información relevante , un ejemplo de esto es un video de 10 segundos en la plataforma de TikTok de una persona caminando hacia la cámara, puede tener millones de reproducciones en días o incluso horas, sabemos que la comunicación se da de un emisor a un receptor, sin importar el tipo de contenido, lo cual a lo largo de los años ha generado filtros, los cuales ayudan o perjudican el tipo de información que se quiere dar, y a quienes pretende llegar.

Todo demuestra que ha dado un salto tecnológico en los medios de comunicación, personas y redes sociales. La comunicación no es un truco, sino una práctica lo cual requiere tiempo para adaptarse al trabajo de las nuevas tecnologías, pero principalmente los que son más adeptos al tema comenzaron a pensar en la comunicación en términos de nuevas tecnologías, actualmente es el auge de la cultura pop, conocer y dar a conocerse es mucho más sencillo hoy en día, pero también representa un mayor peligro.

“La perspectiva fenomenológica concibe a la comunicación como diálogo, entendimiento, apertura, empatía, apoyo, autenticidad y el encuentro con el otro...” (García, 2015, p. 57)

Por su parte en la tradición sociopsicológica se afirma que la comunicación implica una mediación, en donde se da un intercambio de mensajes entre un emisor y un receptor. La comunicación se entiende “como un proceso de expresión, interacción e influencia, un proceso en el que el comportamiento de los seres humanos expresa mecanismos psicológicos y efectos cognitivos emocionales y sobre el comportamiento”. (Craig, 1999, p. 143 como se citó en García 2015, p.56)

En la comunicación los sujetos se identifican por su función en el proceso lineal y unidireccional, en donde existe un intercambio de mensajes (información), entre dos polos, de acuerdo con lo que señala Aguado (2004).

Teoría de las redes

Para comprender mejor la teoría tendríamos que hablar primero de las relaciones, individuales o en masa, son parte de la esencia natural del hombre, y sin duda esta dinámica se transmite a las personas independientemente del lugar, fecha y hora dependen de una interacción constante entre sus miembros y el medio ambiente. Por supuesto, el cómo interactúan, se puede entender por dentro de medios naturales y espontáneos, o dinámicas internas como esquemas directos y estratégicos.

Además de estas descripciones, lo que muestra un sitio web social, está hecho para facilitar la comunicación entre la gente, por supuesto, esto está relacionado, ya que existen diferentes autores que la relación y la interacción crean las redes.

Un aspecto interesante es la teoría de los seis grados, descrita por el sociólogo Duncan Watts, mediante la cual el expone que la mayoría de las personas mantienen un vínculo directo, más o menos permanente con alrededor de 100 personas. Estas, las cuales se van restando o sumando a lo largo de nuestras vidas, viene a consolidar una lista de 100 a 200 personas aproximadamente en nuestra lista. Si estos 100 contactos nos presentaran a sus 100 respectivos contactos, nuestra lista de referencia iría creciendo exponencialmente. Es decir, en un primer nivel tendríamos 100 personas, y si cada uno de ellas nos presenta a sus 100 respectivos contactos, tendríamos 10.000 integrantes en nuestra lista, y así sucesivamente hasta llegar a nuestro sexto nivel, con un total de 1 billón de personas (un millón de millones). Bajo esta primicia, cualquier persona estaría en posibilidad de conocer a cualquier otra persona del mundo a través de su red de contactos (Watts,2003,p. 40-41)

Es una tentativa viable, ya que en la actualidad estos números han aumentado de forma exponencial, ya que no solo hablamos de avances tecnológicos, tomamos en cuenta también situaciones como por ejemplo la pandemia actual, fungió como un percutor que generó el uso masivo de las tics, aun cuando en diferentes lugares no se consideraban útiles o relevantes.

Para entender mejor este aspecto autores como Celaya (2008) dan ejemplos de la magnitud de las redes:

existen tres clasificaciones principales de redes sociales:

“Redes profesionales (por ejemplo, LinkedIn, Xing, Viadeo)

Redes generalistas (por ejemplo, MySpace, Facebook, Tuenti, Hi5)

Redes especializadas (por ejemplo, Ediciona, eBuga, CinemaVIP, 11870)”

Aunque es probable que hayan quedado otros muchos tipos de redes, estas son las que obedecen a una agrupación más general y son las que tienen un mayor nivel de visitas, según registros oficiales.

Según la fuente global de inteligencia de mercado “ComScore”, “Facebook logró superar a My Space en junio del 2007 por 52 millones de visitas, y aunque My Space registraba para entonces 117 millones de usuarios, su crecimiento se había estancado durante los últimos en años en un 3%” (Watts, 2003).

Actualmente estas cifras podrían parecer obsoletas, no obstante es todo lo contrario, demuestra la adaptabilidad de las redes sociales para generar usuarios, la red social más actual que se menciona es el Facebook, no está tomando en cuenta, el WhatsApp, Instagram, Tiktok o YouTube, plataformas que actualmente son las más usadas, todo esto implica una revolución importante en el proceso de comunicación, por el impulso e impacto que generaron en la sociedad, es decir que todos los días las personas tienen mayor curiosidad y voluntad de usar un tipo de medio que permite el intercambio de mensajes de forma directa o indirecta.

Metodología

La investigación que se realizó, tiene un enfoque mixto, lo que se consideró para el análisis de la problemática, desde aspectos sociales y educativos, buscando derivar conclusiones apoyados en la valoración objetiva y subjetivas, de acuerdo a los datos de la población objeto de estudio, a partir del paradigma cuantitativo y cualitativo. Como expresan Hernández, et al. (2003) que los diseños mixtos:

(...) representan el más alto grado de integración o combinación entre los enfoques cualitativo y cuantitativo. Ambos se entremezclan o combinan en todo el proceso de

investigación, o, al menos, en la mayoría de sus etapas, agrega complejidad al diseño de estudio; pero contempla todas las ventajas de cada uno de los enfoques.

Los datos cuantitativos se obtuvieron a partir de los resultados de Google forms, mediante la recopilación de la información directamente a los menores, a través de un cuestionario en Google forms, que incluyó veintisiete ítems, con variables dirigidas a: datos generales de los participantes, aspectos de familia, interactividad en las redes y juegos, tipo de páginas utilizadas, supervisión de padres y maestros, entre otros. Posteriormente se llevó a cabo el análisis e interpretación de los datos. En lo que respecta a los datos cualitativos, se llevó a cabo la técnica de la entrevista en profundidad, obteniendo información de los padres de familia y maestros, posteriormente el análisis e interpretación de las diferentes dimensiones o categorías.

El procedimiento para la obtención de la información a los menores en el estudio, inició con la solicitud de la autorización y firma del consentimiento de los padres de familia de los niños involucrados, llevando a cabo de manera previa, una llamada vía telefónica, mediante la cual se solicitó el permiso correspondiente; así como realizando por parte del investigador principal, la explicación del objetivo del estudio, además de informar el contenido de las preguntas del mismo. Posteriormente, mediante el envío de la encuesta a través del correo electrónico o del Whatsapp, se hizo llegar el instrumento para que lo respondieran los niños, quienes regresaban la encuesta al responsable de la investigación. En lo que respecta a la realización de las entrevistas a profundidad de los padres de familia, se llevaron a cabo a partir de diversas llamadas telefónicas o video llamadas, obteniendo la información acerca de la opinión de los progenitores respecto a la temática correspondiente; dichas entrevistas se desarrollaron en un clima de total accesibilidad y plena confianza hacia el entrevistador, con una duración aproximada de cuarenta a sesenta minutos.

Resultados

En cuanto a los resultados de la investigación, se presentan algunos que están en relación al cuestionario aplicado a los niños; así como los de la entrevista a los padres de familia, mediante dos categorías seleccionadas, de las cinco analizadas: familia y educación. Los

participantes corresponden a diversos lugares en su mayoría del Estado de Tamaulipas, en particular de Ciudad Victoria y Cd. Mante; del Estado de Oaxaca un número menor de Huajuapán de León; algunos otros de la Cd. de Monterrey, Nuevo León, y de USA, con un total de 61 infantes entrevistados (Tabla 1), en un rango de edades de entre 8 a 14.

Perfil de los participantes

Respecto al género, los datos obtenidos son, del 100% de los niños entrevistados 52% corresponden al sexo femenino, el 43% al género masculino y el 5% se identifica como género fluido son aquellas que transicionan entre dos o más géneros de forma permanente o esporádica, pudiendo ser bigénero, trigénero o pangénero según el número de géneros que estén implicados en dicha fluctuación (Gráfica 1)

Tabla 1

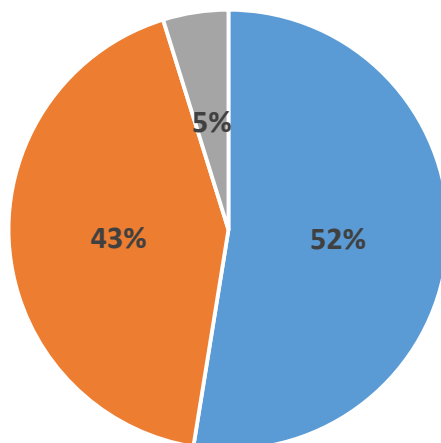
Lugar de residencia de menores

CIUDAD	ESTADO	NO. PARTICIPANTES	DE
Victoria	Tamaulipas	34	
Mante	Tamaulipas	1	
Huajuapán	Oaxaca	1	
Monterrey	Nuevo León	23	
Peterson	USA	2	

Fuente: elaboración propia, a partir de datos del estudio.

Gráfica 1

Perfil de participantes Niños/Género



■ Género Femenino ■ Género Masculino ■ Género Fluido

Fuente: elaboración propia, a partir de datos del estudio

Con relación al rango de edad (Tabla 2), es importante señalar que se consideró abordar a niños que están entre los 8 y 14 años, teniendo la distribución de la forma como se muestra.

Tabla 2

Edad y número de participantes

Edad	N° de Participantes
8 años	3
9 años	2
10 años	3
11 años	3
12 años	23
13 años	13
14 años	14

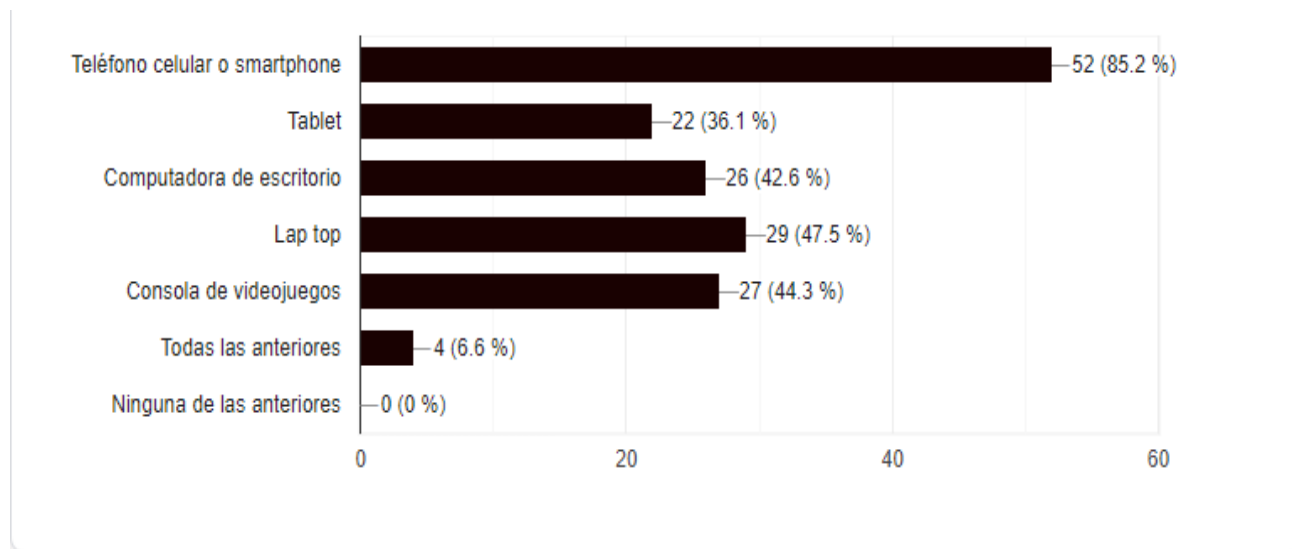
Fuente: elaboración propia, a partir de datos del estudio.

Así mismo se muestra con las respuestas de los participantes en relación con los aparatos (Gráfica 2) que por lo general utilizan para hacer uso de las redes sociales o navegar

por internet, siendo el celular o el smartphone como el más utilizado con notoriedad, por la fácil accesibilidad, la gran variedad de modelos y precios que popularizan estos dispositivos.

Gráfica 2

Aparatos para Acceso a redes sociales



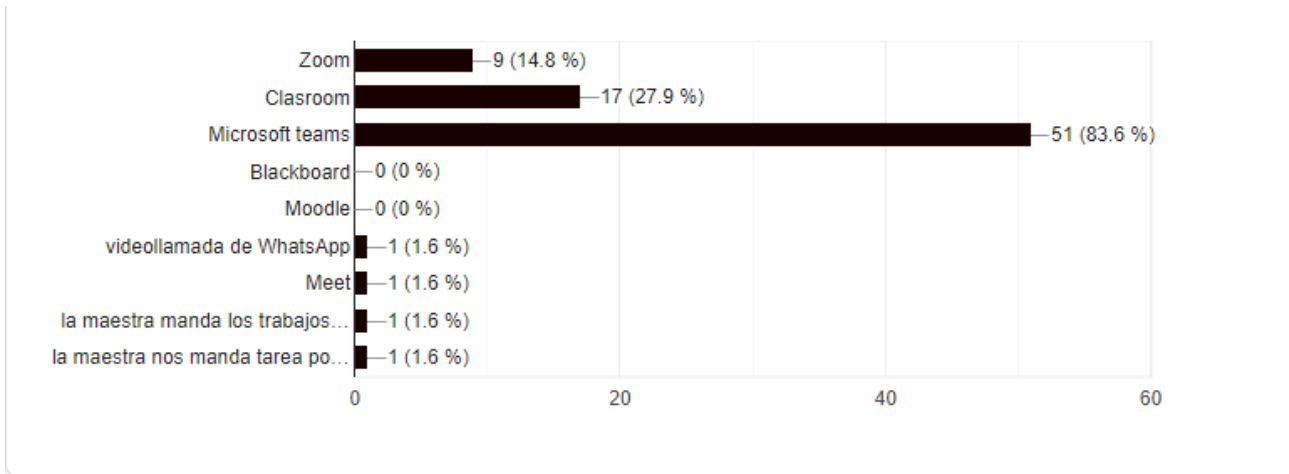
Fuente: elaboración propia, a partir de datos del estudio

En cuanto a las plataformas para recibir clases la más utilizada es Microsoft Teams (Gráfica 3), ya que a nivel secundaria y primaria es la más accesible y fácil de utilizar.

En relación a las herramientas para los trabajos y tareas que realizan, (Gráfica 4) Word es el más utilizado, no obstante, no significa que únicamente realicen tareas digitales, sino que también en muchos casos, los maestros les dejan tarea escrita para que manden evidencia de que desarrollaron la actividad correspondiente al contenido del programa académico.

Gráfica 3

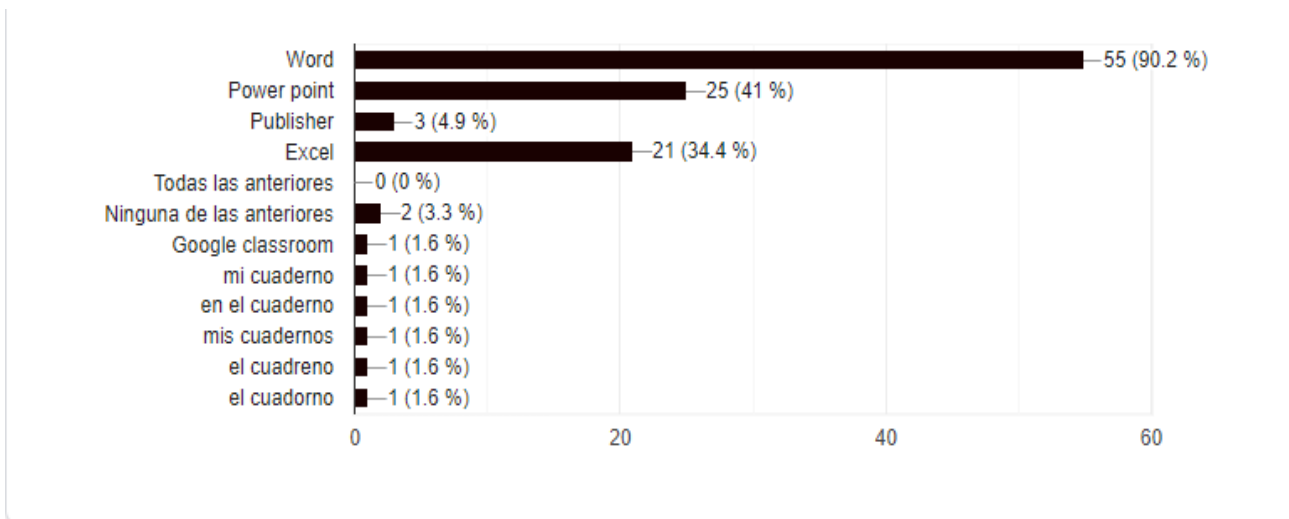
Plataformas en las que toman clases



Fuente: elaboración propia, a partir de datos del estudio

Gráfica 4

Herramientas y softwares en las que realizan actividades escolares



Fuente: elaboración propia, a partir de datos del estudio

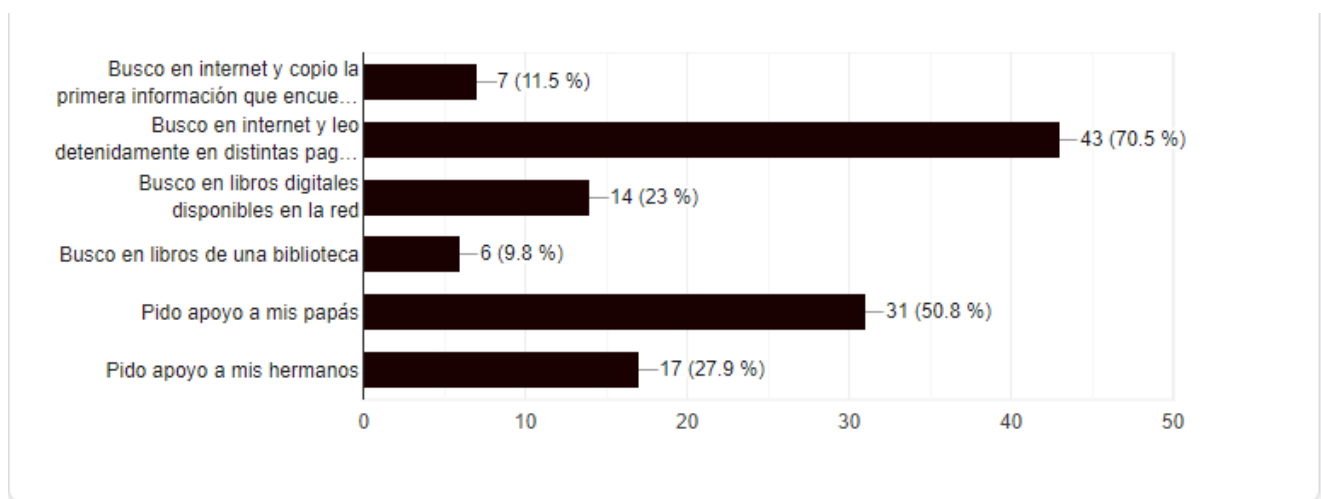
Con respecto al modo preferido para realizar tareas o algún trabajo escolar (Gráfica 5), más de la mitad asegura leer detenidamente la información y buscar lo más importante con el 70.5%, seguido del 50.8% que opta por la ayuda de sus padres para recopilar la información, pese a esto desafortunadamente el 11.5% menciona que solo copia y pega la primera información que encuentra sobre el tema, esta cuestión en particular podría afectar

el tipo de percepción que los niños tienen sobre la red de internet para identificar información verídica o falsa, si no se les instruye de manera correcta.

La finalidad de este punto es conocer el interés de los menores al tomar clases en línea (Gráfica 6), en donde un 62.3 % prefiere a las clases de manera virtual, argumentando en su mayoría el hecho de que es más sencillo de esta manera, al 21.3% que respondían de forma negativa era debido a la falta de comunicación con los profesores, mientras que los que estaban indecisos, un 16.4% mencionó que se debía a la falta de internet en ocasiones o de algún dispositivo para conectarse.

Gráfica 5

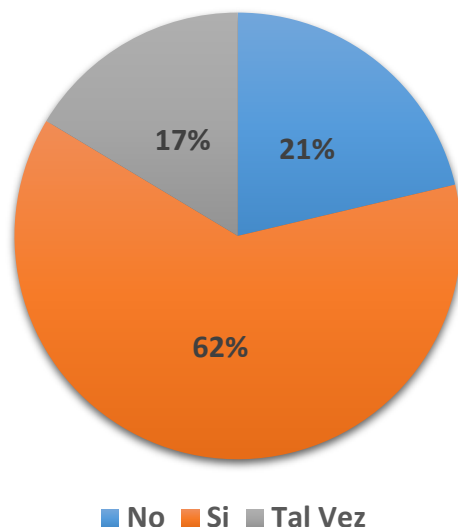
Forma en la que los niños buscan información en internet



Fuente: elaboración propia, a partir de datos del estudio

Gráfica 6

Interés de los menores sobre tomar clases en línea



Fuente: elaboración propia, a partir de datos del estudio

La mitad de los niños consideraban las tics como un método de aprendizaje más sencillo, en cuanto a buscar información y recopilar datos, además de guías o tutoriales de algún tema que no comprendían; los que decían que “no” era debido a la falta de comunicación de los profesores, la disponibilidad de recursos para tener internet, así como los que marcaron “tal vez” se dividían en cuestiones como que referían la interacción más personal, aunque ser autodidactas con el internet facilita el aprendizaje a su parecer entre otras cosas.

En cuanto a la interacción y relación con los maestros, el 62.3% aseguró tener una buena relación con sus maestros, mencionado que siempre disipan sus dudas de algún tema, se esmeran en explicar correctamente un tema y son sobre todo comprensivos en situaciones personales relacionados a los alumnos, así mismo el 34.4% estaban indecisos ya que algunos no definían bien una “buena relación” comentaban que en ocasiones los profesores se mostraban renuentes en temas extensos, o bien eran apáticos al momento de dar clases.

Respecto a si los menores ayudan a sus padres en actividades del hogar (Gráfica 7), el 72% dice que si, muchos de ellos por obligación o como parte de sus actividades diarias, y el 28% hace mención de que solo algunas veces, cuando sus padres se los piden, y en

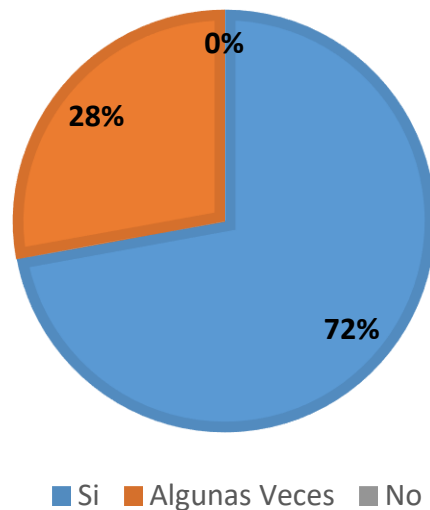
ocasiones cuando surge de ellos, un punto a resaltar es que nadie mencionó que no ayuda en el hogar a pesar de que era una opción válida.

Una de las variables está en relación con la comunicación con sus padres (Gráfica 8) a lo que el 64% aluden que, si lo es, ya que ellos mismos mencionan que sus propios padres los incitan a expresarse más con ellos, mientras que el 36% afirma que no se comunican tanto, según algunos de ellos por cuestiones de interés, trabajo o bien algunos de ellos no son muy comunicativos.

En cuanto a la confianza para hablar con sus padres de cualquier tema, los menores respondieron que si existe, el 90.2% afirman que aunque muchas de las ocasiones hablen de cosas comunes o triviales, siempre se sienten seguros y en confianza en su entorno familiar; en tanto que el 9.8% no lo considera así, algunos comentan que es por el tiempo que pasan con sus padres ya que la mayoría de ellos trabajan, debido a esto no tienen la confianza para expresarse libremente, aunque sus mismos padres les mencionen que si pueden hacerlo.

Gráfica 7

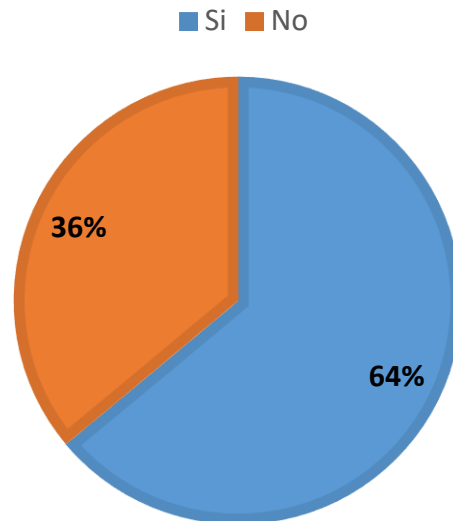
Porcentaje de participantes que colaboran en actividades del hogar



Fuente: elaboración propia, a partir de datos del estudio

Gráfica 8

Facilidad de los participantes para comunicarse con sus padres



Fuente: elaboración propia, a partir de datos del estudio

Con relación al lugar de su preferencia para tener amigos el 65.6% prefiere tener amistades en la escuela, ya que ellos mismos dicen, “es más divertido verse en persona”, interactuar frente a frente es del interés de la mayoría, el 21.3% prefiere amigos en la red debido a que es más sencillo encontrar a personas con intereses similares más específicos, no obstante esto podría ser un problema si no se orienta de manera adecuada al menor, y un 13.1% prefiere sus amistades en la zona donde vive.

Respecto a la entrevista a profundidad realizada a los padres de familia de los menores, es importante resaltar que en varias preguntas las respuestas fueron unánimes o bien muy parecidas, por la naturaleza de la pregunta, se presentan algunos de los resultados.

Dimensión Normas establecidas

En cuanto a la existencia de alguna norma establecida para los menores con respecto al uso del celular o pc, los padres de familia hacen referencia a que sus hijos no pueden hablar con extraños, ni descargar material inadecuado para su edad, así como hacer uso de la computadora después de realizar la tarea escolar, además de que deben respetar un horario conveniente.

E1 Solamente que no hablen con extraños vean y descarguen material para adultos después de las 11:00 ya no pueden usar el celular la computadora sí para hacer tarea.

E2 Si, no pueden utilizar sus celulares antes de hacer la tarea y la computadora no pueden entrar en las redes hasta que terminen las tareas.

E3 Si, yo debo tener las cuentas de todas sus redes sociales, ellos y yo sabemos que no les revisare sus mensajes, es solo por precaución igual si quieren bajar una aplicación primero deberán preguntarme.

E4 Si, mi hija mayor solo tiene prohibido usar el celular a la hora de comer y después de la hora para dormir o sea después de las 11 y mi otra hija es más pequeña ella se interesa más por los puros videos de internet a ella solo no la dejamos ver cosas violentas y personas que nos parezcan moralmente incorrectas.

E5 Si, tenemos reglas, pero las aplicamos para todos ya que todos tenemos celular después de las 10 ya nadie puede usar el cel... solo para llamar.

Dimensión Comunicación entre padres-hijos

A pesar de que todos mencionaron que es positiva la relación, se observa que E3 hace mención de la distancia familiar, ya que su familia más cercana reside en México; en cuanto al E4, por otra parte, da a conocer las preferencias de su hija, ya que no es un tema sencillo de explicar debido a que no es una orientación sexual o parte de una comunidad LGTBQ+, es un sector completamente diferente, fuera de los estándares, con tecnicismos que a lo largo de esta redacción se ha estado omitiendo por cuestiones de entendimiento y comprensión.

E1 Como dije es muy afectiva, sobre todo desde la separación, ya que, aunque mi familia nos apoya, siempre trato de estar al pendiente de ellos, a pesar de que muchas veces no me dicen nada, sé que pueden tener problemas, no los he forzado a que me digan que tienen, sino más bien, convencerlos de que pueden contarme todo.

E2 Como yo estoy más tiempo con ellas, creo que es buena, aunque a veces no me cuentan sus problemas, al final me doy cuenta.

E3 Siempre les digo que no importa que sea de lo que quieran hablar, siempre los voy a escuchar, ya que la familia más cercana que tenemos aquí vive a un par de horas.

Nota: al responder titubeaba un poco, por pláticas anteriores, se puede deducir que es por la distancia entre su familia, ya que ella reside en Estados Unidos de Norteamérica y su familia en Oaxaca.

E4 Hasta al momento está bastante bien, más aún cuando mi hija mayor habló conmigo y mi esposa, sobre que ella se consideraba de género fluido, al principio creí que era solo una etapa de adolescente, pero al ver todo el interés que tiene sobre el tema, me queda más que claro, y siempre le apoyaremos en esa cuestión.

E5 Buena, todos tratamos de hacernos saber si algo anda mal o tenemos algún problema.

Dimensión uso del móvil o algún dispositivo inteligente para apoyo de tarea escolar

Todos afirman utilizar más de un dispositivo para apoyar a sus hijos con las tareas escolares, resaltando el hecho que fomentan la búsqueda de información confiable.

E1 Para hacer tarea siempre utilizan la computadora, yo los ayudó a buscar lo que necesitan para que tengan lo más importante, y no solamente poner lo primero que encontraron, ya que anteriormente una maestra se quejó de que la mayoría de los niños, y los papás se pasaban las tareas exactamente iguales, por eso los ayudo hacer bien sus tareas.

E2 Sí, mi celular y computadora.

E3 Pues sí, casi siempre utilizan la computadora, o después de clase se quedan en las computadoras de la escuela para hacer tareas, ya que esas de allá, son especiales porque sirven únicamente para hacer trabajos escolares.

E4 Sí, yo por lo general soy el que le ayuda mi hija mayor, la apoyo buscando fuentes confiables para sus tareas ensayos reportes etc, con mi laptop.

E5 Sí, normalmente yo les ayudo con sus tareas cuando batallan, pero regularmente ellos solos pueden.

Dimensión social

Los padres de los niños mencionan que es un hecho que prefieran que los niños y sus amigos se vean de manera presencial, sin embargo, el único motivo por el que no lo hacen con tanta frecuencia en su mayoría es por la pandemia; además les permite tener en mayor vigilancia a los menores.

E1 De ambas maneras, dejo que los amigos de mis hijos vengan a la casa o que ellos vayan, pero actualmente por la pandemia prefiero que se vean por videollamada online.

E2 De forma presencial, a veces hablan por videollamada, pero la mayoría de las veces sus amiguitas vienen a la casa, de hecho, prefiero que se vean aquí porque las puedo estar vigilando.

E3 Pues en línea solo cuando juegan videojuegos, a veces sus amigos vienen a mi casa, o dejo que ellos vayan si no está muy lejos.

E4 Por lo general los amigos de mis hijas vienen a nuestra casa, pero si los he visto hablar con sus amigos por internet.

E5 Desde que comenzó la pandemia ha sido de manera virtual, pero últimamente se han visto regularmente.

Tiempo de convivencia con amigos

La socialización de los niños por lo general se da de forma presencial, no obstante, como podemos ver la realidad virtual funge como una alternativa factible para la socialización, a partir de la presencia de la pandemia, considerando la oportunidad de hacerlo por lo menos una hora al día, hasta seis horas aproximadamente, como tiempo máximo.

E1 Entre 2 o 3 horas cada vez que hablan.

E2 Cuando vienen se quedan toda la tarde, como viven a un par de cuadras de la casa, siempre las vamos a dejar.

E3 Casi toda la tarde o toda la mañana de esos días, siempre voy por ellos cuando creo que ya estuvieron mucho tiempo fuera de casa.

E4 No tienen un tiempo establecido, pero por lo general unas cuantas horas.

E5 Al menos una hora al día.

Riesgos y beneficios en el uso de las tics

Los padres de familia opinan que el acoso escolar, el acoso virtual o ciberbullying, la desinformación, las estafas y la presencia de depredadores, son las que mayormente estiman como desventajas; al contrario de esto, la mayor ventaja que mencionan es la facilidad y accesibilidad a las tics.

E1 Como beneficio creo que es muy fácil buscar información tanto educativa, como para socializar, y algo negativo es que personas mal intencionadas pueden comunicarse con niños.

E2 Como riesgo están lo de la información, siempre he tenido miedo de que se filtre nuestra información privada en internet, o que personas extrañas hablen con mis hijas, como madre creo que es un temor que siempre está presente, aunque se los advirtamos a nuestros hijos, y como beneficio creo que es muy útil para hacer tareas, para hacer trabajos y manualidades, además de recetas que es lo que más me gusta a mí.

E3 Como riesgo creo que hablar con los desconocidos en la escuela, siempre nos mandan avisos de que debemos tener cuidado con eso, y de estar al pendiente de los niños y como beneficio sin duda es encontrar información más fácil, es casi un alivio que la escuela cuente con aulas con computadoras para eso.

E4 La verdad el riesgo más grande considero que es el de la exhibición, es decir cualquiera puede subir lo que quiera a internet, y a veces eso termina en páginas de interés general, esto a mi parecer está mal, pero por otro lado los beneficios son más no solo para las tareas, también como medios de educación, con tutoriales, seminarios, ponencias... de cualquier tema.

E5 Algo bueno es que ya no es complicado hacer tareas y buscar tutoriales para hacer una maqueta, o ideas para hacer una tarea creativa, y lo malo es el bullying por internet y las cosas violentas que hay en algunas páginas.

Discusión

En la investigación se planteó como objetivo general describir la influencia de las Tic´s en la conducta social y educativa de los niños, de 8 a 14 años de edad.

Los resultados muestran que las tics ejercen una influencia sobre la conducta social y educativa de los niños, que puede ser de manera positiva o negativa, la primera, cuando se hace uso de las tics de forma mesurada, en todos los sentidos, así como bajo la supervisión de personas adultas. En cuanto a la influencia negativa, se genera si no se asegura una supervisión por parte de las figuras parentales, ya que los padres juegan un papel fundamental en el desarrollo y formación de los valores de los niños, sobre todo en los primeros estadios que corresponden a la infancia; además, es importante que las autoridades educativas implementen normas para el uso de las mismas.

Incluir un paradigma de investigación de tipo mixto, contribuyó a generar una contrastación de resultados, mismos que permiten considerar las opiniones de los adultos, con respecto a los riesgos y desventajas en el uso de las tics por una población infantil. Así como la importancia de reconocer que los menores, en un alto porcentaje, tienen predilección por las relaciones interpersonales con amigos, de manera presencial.

Una de las principales limitaciones para la realización de la investigación, fue la presencia de la pandemia, lo que provocó el confinamiento o aislamiento social, requiriendo de un mayor tiempo para la aplicación del instrumento y las entrevistas, para el levantamiento de la información.

Uno de los principales hallazgos en la investigación es, que las tics se han convertido en un recurso innovador para favorecer los procesos educativos, la interacción social; así como nuevas formas de ejecutar actividades y tareas de tipo académico, con mayor agilidad.

Conclusiones

A partir de los resultados de la presente investigación se puede concluir que, en la actualidad las tics se han convertido en un medio masivo de comunicación, con mayor énfasis en el tiempo de pandemia, y su uso está relacionado con cualquier tipo de interacción humana o proceso social y educativo, de donde es posible que surjan aspectos positivos o negativos.

Lo expuesto anteriormente permite concluir que, cuando los menores están expuestos al uso de las tics sin supervisión de manera directa de los padres de familia, o indirectamente por las autoridades escolares, afecta en el desarrollo del menor, tanto de manera social, como educativa; pues al no tener un control, en la manera selectiva de con quien se pueden comunicar e interactuar, son sujetos que pueden estar inmersos en situaciones problemáticas, en las que pueden sufrir de la presencia de depredadores, que buscan afectar y abusar de los menores, o en su caso, ser víctimas de violencia, acoso personal o ciberbullying.

Además, otro de los aspectos fundamentales es el periodo de tiempo otorgado por los menores al uso de las tics; así como la selección de los programas, plataformas o videojuegos, pues los padres de familia deben estar alertas a establecer normas o medidas, que les permitan tener un control adecuado y pertinente sobre el tiempo dedicado a las tics. De tal manera, que los infantes comprendan que lo principal es su participación en el desempeño de las tareas

escolares y actividades en el hogar, considerando el uso de las tics, como una manera para complementar la búsqueda de información de contenidos temáticos a través de la virtualidad; así como evitar temas que incluyan el uso de violencia física o sexual.

La forma de interactuar con otras personas, el ocio, hasta el sentido del humor, está relacionado con las tendencias de internet y las redes sociales; por otro lado los videojuegos tienen distintas variantes que en medida del género y la plataforma puede tener un impacto diferente, no obstante ninguno se aleja del tema principal que es la influencia que tiene sobre los niños, por tanto, se consideró que independientemente del tipo de influencia que generen las tics, lo importante es como se canaliza porque no existe diferencia entre un niño que ve contenido violento, a otro que ve contenido educativo, si no se les orienta de forma correcta.

Los padres de familia deben entender que, la televisión, los teléfonos móviles, las tabletas, pc o consolas de videojuegos, no son niñeras, no se puede dejar a los menores utilizar libremente las tics sin supervisión y guía, si es que se pretende lograr una influencia positiva.

Uno de los elementos importantes de protección en los menores, es la comunicación positiva que mantienen con sus padres, pues tener personas en quien pueden confiar, o con quienes pueden despejar dudas, así como tratar temas nuevos, les es de utilidad para una mejor comprensión.

Por otro lado, es acertado mencionar que el uso de las tics en el ámbito educativo facilita en gran medida la accesibilidad de información, tanto que si no se utiliza con prudencia puede llegar a ser contraproducente sin una orientación adecuada, ya que, no es cuestión de buscar información, es necesario saber investigar de fuentes confiables; es conveniente que a temprana edad orientemos a los menores para que adquiera un mejor juicio en este aspecto

Aún cuando los menores consideran como positivo y de mayor facilidad el uso del ambiente digital, para el desarrollo de las clases virtuales, y la recepción de contenidos temáticos; su opinión varía en cuanto a la selección de amigos y al acercamiento con ellos, teniendo muy en claro que prefieren hacerlo de manera presencial.



UANL

FTSYDH



POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

La intervención social y el desarrollo sustentable para el buen vivir.

Referencias

- Aguado, J. (2004). Introducción a las Teorías de la Comunicación y la Información. [http://www.elmayorportaldegerencia.com/Libros/Comunicacion/\[PD\]%20Libros%20-%20TIC%20texto%20guia%20completo.pdf](http://www.elmayorportaldegerencia.com/Libros/Comunicacion/[PD]%20Libros%20-%20TIC%20texto%20guia%20completo.pdf)
- Celaya, J. (2008). La Empresa en la WEB 2.0. España: Editorial Grupo Planeta.
- Castells, M. (2009). La comunicación en la era digital. <https://static1.squarespace.com/static/51ede959e4b0de4b8d24e8a9/t/5255a899e4b00705c7fcc6d1/1381345433764/Comunicaci%C3%B3n+en+la+era+digital+-+autonomia+medi%C3%A1tica.pdf>
- Díaz, L. Teorías de la Comunicación. (2012). Red Tercer Milenio S.C. https://www.drpablojimenez.com/adobe/Teorias_de_la%20_comunicacion.pdf
- García, L. (2015). La teoría de la comunicación como matriz práctica para la resolución de conflictos. <https://www.scielo.org.mx/pdf/comso/n23/n23a3.pdf>
- Giraldo, C., Naranjo, S., Tovar E. y Córdoba, J. (2008). Teorías de la Comunicación. Bogotá: Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2003). *Metodología de la investigación*. Obtenido de https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci%C3%83%C2%B3n_Sampieri.pdf
- Watts, D. (2003). Seis Grados de Separación. La ciencia de las redes en la era del acceso. Nueva York: Editorial Norton.

La multidisciplinariedad como estrategia de intervención en Trabajo Social: abordando los desafíos de la alfabetización en el área educativa

Edgar Juan Carlos Banda Carrizales³⁴,

Francisca Elizabeth Pérez Tovar³⁵,

Blanca Guadalupe Cid de León Bujanos³⁶

Resumen

La presente comunicación es resultado del trabajo individualizado de la asignatura de práctica de trabajo social de casos en el área educativa del plan de estudios de la Licenciatura en Trabajo Social, realizada en el nivel básico de educación. El estudio parte del diagnóstico a nivel de casos, con usuario de 9 años de edad que enfrenta dificultades de alfabetización, en el cual se emplearon diversos instrumentos y herramientas como: diario de campo, familiograma, ecomapa, guía de entrevista, cuestionarios, estudio socioeconómico, bitácora de trabajo y pintura emocional. El objetivo de intervención es fortalecer habilidades y destrezas con las que cuenta el usuario, aprovechando los recursos institucionales y familiares, adoptando un enfoque multidisciplinario a través del modelo de cambio planificado. Dentro de los resultados se puede apreciar el apego al desarrollo individualizado de acuerdo a las áreas de oportunidad del usuario; la incorporación en el plan de trabajo de forma multidisciplinaria de las disciplinas de psicología, docencia, nutrición y trabajo social; así como el interés en el vínculo escuela-familia. Se puede concluir que el profesional del Trabajo Social en el área educativa enfrenta desafíos que implica conjugar acciones que

³⁴ Alumno Practicante. Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano de la UAT. a2213020202@alumnos.uat.edu.mx Tel. 8341134378

³⁵ Francisca Elizabeth Pérez Tovar. Docente e investigadora de la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano de la UAT. fraperez@docentes.uat.edu.mx Tel. 8341399967

³⁶ Blanca Guadalupe Cid de León Bujanos. Docente e Investigadora de la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano de la UAT. bcidle@docentes.uat.edu.mx Tel. 8343202667

involucren aportaciones de las diversas profesiones para abordar la alfabetización, favorecer el bienestar familiar, la inclusión social y el progreso académico de los estudiantes.

Palabras clave: *Alfabetización, multidisciplinariedad, trabajo social.*

Introducción

La presente comunicación documenta la experiencia de prácticas en el área de trabajo social de casos dentro del contexto educativo, llevada a cabo en una Escuela Primaria de Ciudad Victoria, Tamaulipas, correspondiente al nivel básico, durante el periodo de febrero a mayo de 2024. Esta institución, conocida por su compromiso con la educación integral y su enfoque inclusivo, sirvió de escenario para una intervención enfocada en un estudiante de cuarto grado, de 9 años de edad, que presentaba problemas de alfabetización.

La educación tradicional en México ha pasado por diversas etapas, convirtiéndose en un pilar fundamental para la mayoría de las culturas en la actualidad. Para muchas familias mexicanas, el acceso a la educación se ha vuelto una meta personal y esencial en la vida de sus hijos. Hasta hace pocos años, se pensaba que los estudiantes no necesitaban de alguien más en su proceso educativo, es decir, que se valían por sí mismos en dicho contexto. Sin embargo, investigaciones recientes y disciplinas de carácter humanístico han demostrado que los alumnos requieren diversos recursos para completar su proceso educativo exitosamente, más allá de lo monetario, incluyendo herramientas, insumos e incluso el transporte.

El proceso de intervención en casos se extendió por aproximadamente cuatro meses, incluyó la utilización de diversos instrumentos y técnicas de trabajo social, así como la implementación de un modelo de intervención apropiado. A través de la investigación, diagnóstico y aplicación de estrategias se buscó abordar dificultades relacionadas con la alfabetización y el ausentismo escolar.

No obstante, durante la intervención se presentaron varios desafíos que afectaron parcialmente el logro de los objetivos planteados. Entre estos desafíos se encontraban la resistencia inicial de algunos docentes, la falta de recursos y el limitado involucramiento de los padres de familia. Además, es crucial reconocer el papel fundamental que desempeñan los docentes y el personal educativo, quienes cumplen diversos roles vitales para la realización completa de cada individuo.

Del mismo modo, el principal factor de influencia en los estudiantes son sus familias y el contexto en el que habitan, repercutiendo de manera indirecta en el alumno. Aunque estos factores no descompensan totalmente el proceso de enseñanza, también influyen en la

mentalidad y disposición de cada aprendiz para culminar sus metas. A pesar de estos obstáculos, la experiencia fue enriquecedora y permitió el desarrollo de habilidades fundamentales en el ejercicio del trabajo social, como el trabajo en equipo, la adaptación a contextos diversos y la creatividad para generar estrategias de intervención. Esta experiencia también evidenció la importancia de fortalecer la comunicación y coordinación entre los diferentes actores de la comunidad educativa para lograr un mayor impacto en el bienestar y desarrollo de los estudiantes.

Marco Teórico, referencial.

Modelo de Cambio Planeado

El desarrollo organizacional se enfoca en el cambio estructurado y sistemático dentro de una organización. Este proceso implica una transformación planificada y coordinada que busca mejorar la eficacia, la eficiencia y la adaptabilidad de la organización en su entorno.

A inicios de los años cuarenta Kurt Lewin introduce dos pensamientos. El primero facilita la comprensión de lo que es un cambio de manera conceptual. Por otra parte, la siguiente idea explicada el proceso del cambio, que consistía en descongelar, mover, congelar nuevamente. (Garzón, 2005).

La teoría del cambio planeado de Kurt Lewin, aunque fue una de las últimas en seleccionarse, se volvió esencial para este caso debido a su enfoque estructurado y eficaz para implementar cambios profundos y sostenibles. Esta teoría se empleó tanto con el usuario, un estudiante de 9 años con problemas de alfabetización, como con los docentes clave, para generar un cambio significativo y duradero en su comportamiento y en la percepción de su entorno en el siguiente proceso:

1.- Descongelar:

En esta etapa, se trabajó para que el estudiante y los docentes dejaran atrás sus viejas conductas y percepciones. Para el estudiante, esto significó desafiar sus creencias y hábitos arraigados sobre la lectura y el aprendizaje. Se realizaron actividades que le permitieron cuestionar sus métodos actuales y abrirse a nuevas formas de aprendizaje. Para los docentes,

la etapa de descongelar implicó crear conciencia sobre la realidad que enfrentaba el estudiante, así como sus compañeros.

2.- *Mover:*

La siguiente fase, mover, consistió en ayudar al estudiante a adoptar nuevas actitudes y comportamientos. Se implementaron estrategias de alfabetización específicas y se utilizaron técnicas de enseñanza innovadoras para fomentar el interés y la mejora en sus habilidades de lectura. Con los docentes, esta fase se centró en la implementación de nuevos enfoques pedagógicos y métodos de apoyo.

3.- *Congelar:*

Finalmente, la etapa de volver a congelar implicó consolidar las nuevas conductas tanto en el estudiante como en los docentes para asegurar que los cambios fueran sostenibles.

Teoría General de Sistemas

La Teoría General de Sistemas (TGS) fue concebida por el biólogo alemán Ludwig Von Bertalanffy en los años 60. El autor planteó la importancia de adoptar un enfoque interdisciplinario para comprender los sistemas, tanto en entornos naturales como sociales. Esta teoría se centra en la premisa de que los individuos forman parte de sistemas más amplios, como la familia, la escuela y la comunidad. Reconoce que las interacciones y dinámicas dentro de estos sistemas tienen un impacto significativo en la salud mental y los desafíos que enfrentan las personas. (1968)

Desde una perspectiva de intervención, la teoría de sistemas facilita la comprensión de cómo las relaciones familiares, el entorno escolar y la comunidad influyen en las dificultades de alfabetización de un individuo. Al considerar al individuo como parte de un sistema más grande, es posible identificar factores como la dinámica familiar, el apoyo educativo en la escuela y los recursos comunitarios que afectan su proceso de aprendizaje. Al aplicar esta teoría, se observa que la falta de respaldo en el hogar, la calidad de la educación escolar y los recursos disponibles en la comunidad inciden en las dificultades de alfabetización de una persona.

Teoría del Empoderamiento

La teoría del empoderamiento es un concepto que ha sido desarrollado y discutido por varios autores a lo largo del tiempo en diferentes contextos, por lo que no tiene un autor único y definitivo. Sin embargo, uno de los principales contribuyentes a la conceptualización y difusión de este enfoque es Rappaport (1981). La Teoría del empoderamiento se centra en fortalecer la capacidad de las personas para tomar el control de sus vidas y superar los desafíos que enfrentan. Al aplicar este enfoque en su intervención, el objetivo será capacitar al usuario para que sea el protagonista de su propio cambio, fomentando su autonomía y la toma de decisiones fundamentadas. La Teoría del empoderamiento puede ser relevante para abordar los problemas familiares y educativos presentes en el caso. Por ejemplo, en el ámbito familiar, el enfoque del Empoderamiento podría implicar trabajar con la madre para que adquieran habilidades para tomar decisiones más efectivas en relación con la educación de su hijo, lo que podría traducirse en un mayor respaldo y compromiso con el proceso educativo del menor. En el ámbito escolar, esta teoría podría significar capacitar al usuario para que tome decisiones de aprendizaje más autónomas, lo que podría resultar en un mejor desempeño académico y una mayor participación en la vida escolar.

Metodología

En el artículo de nombre “Metodología de la Investigación”, se afirma que cualquier labor investigativa se basa en dos perspectivas fundamentales: la cuantitativa y la cualitativa. Estos dos enfoques, en combinación, conforman lo que se conoce como el enfoque mixto. (Hernández Y Fernández, 2010)

La elección del enfoque mixto sustenta varios beneficios; en primer lugar, la componente cualitativa, mediante entrevistas y observaciones, facilita una exploración detallada de las experiencias, percepciones y emociones del menor, así como la comprensión de las dinámicas familiares y escolares de manera más rica y contextualizada. Por otro lado, la recopilación de datos cuantitativos, como los resultados de pruebas académicas, permite la identificación de patrones y tendencias en su rendimiento, proporcionando una base objetiva para comprender su nivel académico y evaluar la efectividad de las intervenciones a

lo largo del tiempo. Shorten y Smith (2017) plantean cómo el enfoque mixto proporciona una perspectiva más amplia y profunda, lo que se alinea con tu cita sobre los beneficios de la recolección de datos cualitativos y la exploración de experiencias y percepciones.

La validación cruzada de datos, al utilizar ambos enfoques, contribuye a la confiabilidad de la información, ya que la convergencia de datos provenientes de diferentes fuentes ofrece una comprensión más completa y precisa de la situación. Además, la combinación de datos cualitativos y cuantitativos posibilita el diseño de intervenciones más informadas y personalizadas, abordando no solo las necesidades académicas, sino también las emocionales y sociales del menor. Finalmente, la flexibilidad del enfoque mixto permite ajustar la investigación según los hallazgos emergentes, incorporando métodos adicionales para abordar nuevas áreas de interés o problemas no anticipados de manera más efectiva. Hesse y Johnson (2015) conciben sobre la convergencia de diferentes tipos de datos fortalece las conclusiones y proporciona una comprensión más completa de la situación investigada. Al combinar ambas metodologías, los investigadores pueden explorar diversas perspectivas y descubrir relaciones significativas entre las variables estudiadas, lo que lleva a resultados más robustos y holísticos

En la intervención educativa, se emplean diversas técnicas para abordar las necesidades y desafíos de un menor de cuarto grado con dificultades en el lenguaje y el aprendizaje. Las entrevistas realizadas fueron cruciales para obtener una visión completa del contexto del niño. Primero, se entrevistó a la docente, quien proporcionó información detallada sobre el rendimiento académico del menor, sus interacciones sociales y su desarrollo cognitivo. Luego, se entrevistó a la madre del menor, explorando aspectos del entorno familiar, el apoyo disponible, las actividades cotidianas y factores que pudieran influir en el desarrollo del niño. Finalmente, se realizó una entrevista adaptada al nivel de comprensión del menor, indagando sobre sus experiencias escolares, su percepción de sus habilidades lingüísticas y las dificultades que enfrentaba al leer y escribir, además de explorar sus sentimientos y preocupaciones.

La observación participante permitió una inmersión activa en el entorno escolar, observando y orientando al estudiante, así como a sus compañeros, para identificar patrones

de conducta relacionados con sus dificultades lingüísticas. Además, se interactuó con los amigos del menor fuera del aula para comprender las influencias sociales externas. La investigación documental se centró en examinar enfoques pedagógicos específicos y las mejores prácticas en el manejo de problemas de lenguaje y aprendizaje, lo cual fue fundamental para entender y mejorar las técnicas aplicadas. La lectura guiada se utilizó durante los ejercicios de investigación, proporcionando orientación específica para abordar áreas de dificultad en la comprensión lectora, con aclaraciones, explicaciones detalladas y estrategias para mejorar.

La visita domiciliaria exploró las conductas y patrones de comportamiento del menor en su entorno doméstico, identificando posibles desafíos y analizando aspectos del entorno familiar que podrían estar contribuyendo a las dificultades del niño. La observación se realizó de manera detallada en diversas actividades del menor, tanto en el entorno escolar como en el hogar, identificando pautas particulares vinculadas a problemas de habla, estructura gramatical y habilidades de lectura.

Entre las herramientas empleados, el diario de campo fue esencial para registrar experiencias y eventos relevantes en el entorno escolar, convirtiéndose en una herramienta valiosa para la planificación de actividades futuras. El familiograma visualizó gráficamente la estructura familiar, las relaciones y los factores que podrían influir en las habilidades lingüísticas del niño. El ecomapa creó representaciones visuales de las conexiones y relaciones clave en la vida del estudiante, facilitando la comprensión de los factores que podían contribuir a sus dificultades en la pronunciación y la lectura. La guía de entrevista se implementó para obtener perspectivas diversas y completas sobre la situación del individuo, involucrando a familiares, amigos y miembros del entorno socioeducativo. Los cuestionarios se elaboraron y aplicaron para explorar las conductas que generan dificultades en el lenguaje, gramática y lectura del menor, estableciendo un ambiente de confianza para una expresión abierta y honesta. El estudio socioeconómico exploró las cuestiones económicas que impactaban a la familia, proporcionando una comprensión integral de las condiciones socioeconómicas del menor. La bitácora de trabajo documentó y reflexionó sobre las experiencias diarias, destacando eventos relevantes y sesiones de clase, sirviendo como un

espacio para registrar observaciones e interacciones clave. Finalmente, la pintura emocional se implementó para obtener información sobre la relación del usuario con su familia, utilizando materiales artísticos para que el menor expresara sus emociones y percepciones, proporcionando una perspectiva única sobre su relación familiar.

Resultados

La docente del grupo del menor indicó en el proceso de investigación que el usuario pasaba la mayor parte del día sin ingerir alimentos antes de asistir a clases. Esto implica que, durante toda la mañana, el usuario, al estar solo y no poseer la capacidad plena para prepararse su propio alimento, acudía a las sesiones educativas en ayunas. Los estudiantes de prácticas de nutrición, como parte de su protocolo, realizaron un tamizaje nutricional a todos los menores de la institución, mismo que fue de utilidad para la planeación de actividades, en la “Tabla 1”, se detalla la situación nutricional del usuario en ese momento.

Tabla 1

Tamizaje de Nutrición

Datos del alumno				Medidas antropométricas				
Nombre del alumno	Edad	Grado	Grupo	Talla	Peso	Cintura	IMCE	PCiE
J	9 años	4to	A	140 cm	32.850 kg	65	16.76 (normal)	Sin riesgo metabólico

Fuente: Información tomada del estudio de Practicantes de Nutrición de la UATSCDH.

Durante la fase inicial de la investigación se llevó a cabo un estudio socioeconómico con diversos rubros que favorecen el acercamiento al conocimiento de la estructura y dinámica familiar, “Tabla 2 y 3”, se enfocó aplicarlo a la madre, quien es la principal tutora del menor. Sin embargo, al acudir al domicilio, se encontró presente la abuela, quien ha cuidado del menor durante ocho años. La información proporcionada por ambas fue fundamental para este proceso.

Tabla 2

Estructura Familiar.

Nombre	Edad	Genero	Parentesco	Estado civil	Escolaridad	Ocupación	Ingreso mensual
Xóchilt	26	Mujer	Madre biológica	Unión Libre	Secundaria	Trabaja	4800
Luis	26	Hombre	Padrastro	Unión Libre	Secundaria	Trabaja	5600
Jesús	7	Hombre	Hijo	N/A	Ninguno	Estudiante	0
Guadalupe							
Jesús	9	Hombre	Hijo	N/A	Primaria	Estudiante	0

Fuente: Información obtenida del estudio socioeconómico.

Tabla 3.

Egresos Mensuales de la Familia

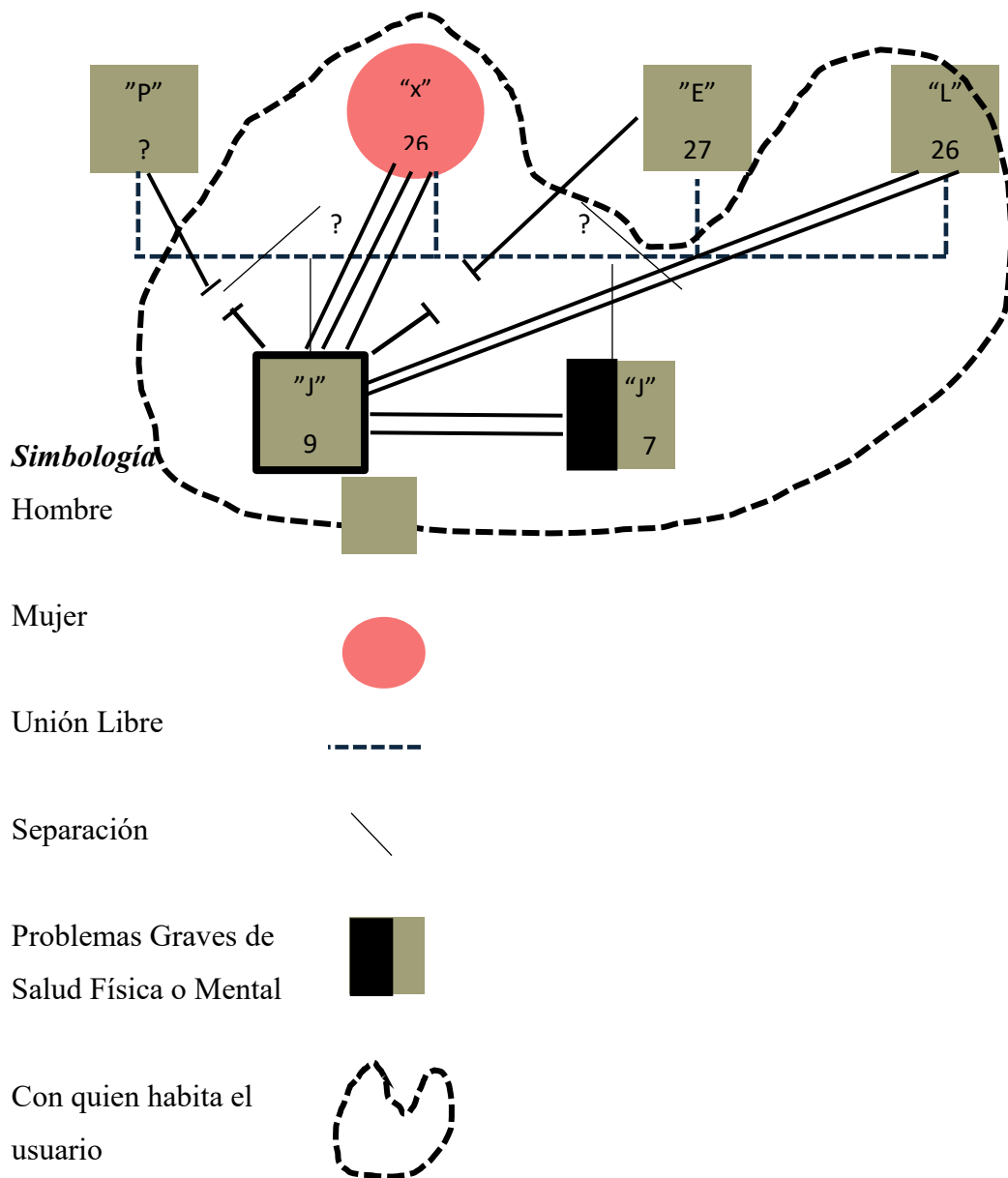
Concepto	Monto
Agua y Drenaje	100
Gas	200
Teléfono móvil	464
Internet	0
Luz	400
Alimentación	2600
Vestido	800
Renta	1700
Transporte	1400
Educación	0
Total	7664

Fuente: Información obtenida del estudio socioeconómico.

Además, con el objetivo de conocer la estructura familiar y las redes de apoyo del menor, se utilizaron instrumentos como el familiograma “Figura 1” y el ecomapa. Estos recursos permitieron una comprensión más detallada de la situación del usuario, facilitando la delimitación y planificación de la intervención.

Figura 1

Familiograma.



Se desconoce el dato ?

Muy unidos 

Unidos 

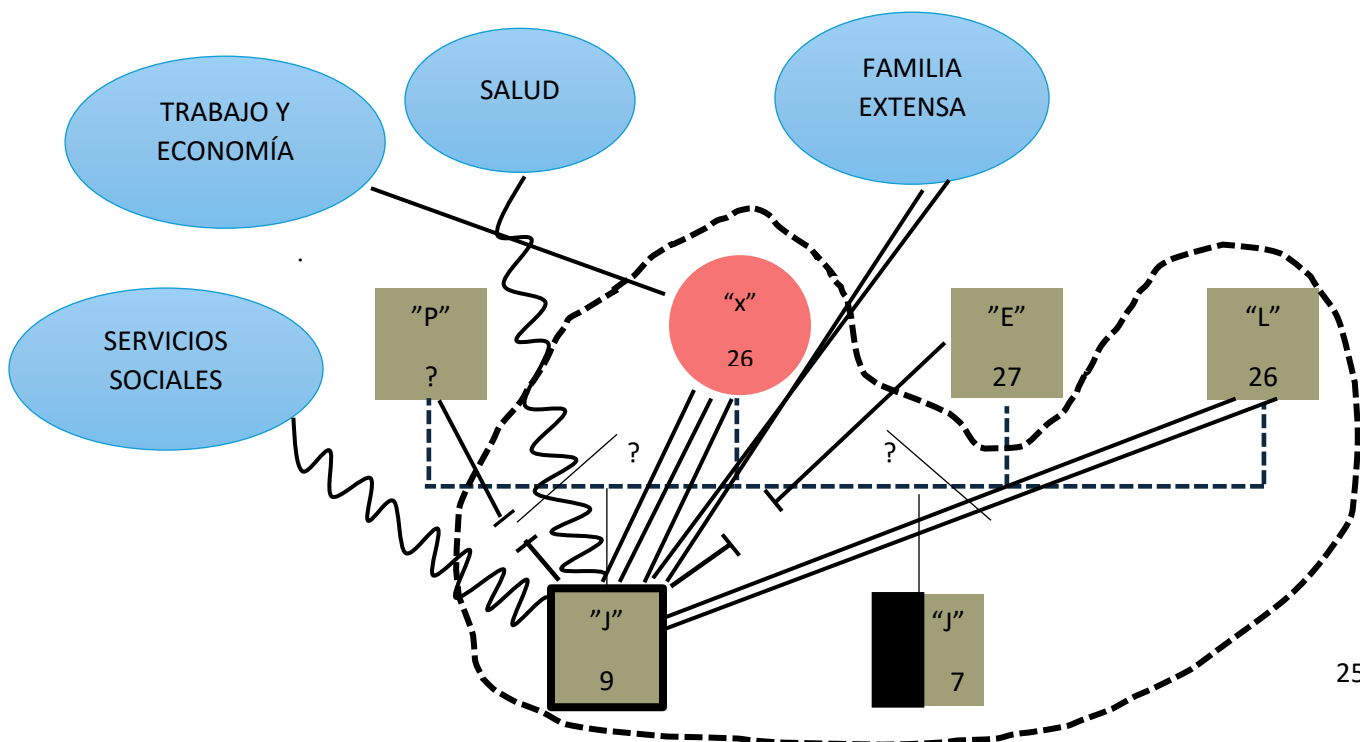
Apartados 

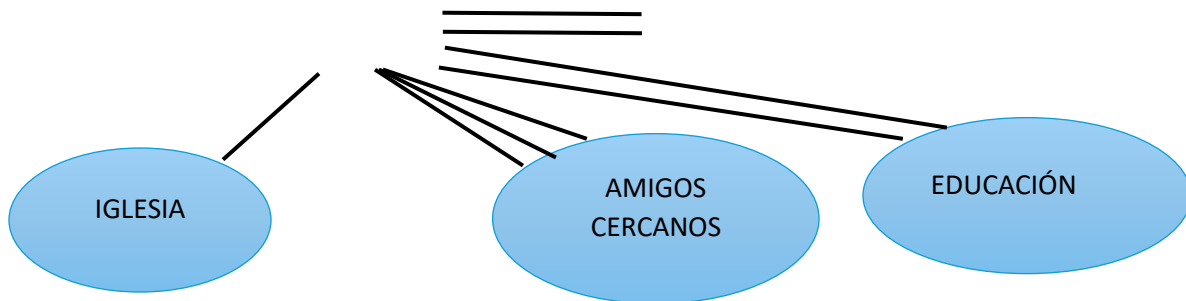
Fuente: elaboración propia

El menor reside en una vecindad donde varias familias pagan una renta mensual. Aunque la vivienda tiene materiales estructurales sólidos, el usuario dispone únicamente de un espacio de 8m² a 10m² que funciona como dormitorio y comedor. La cocina es compartida por todos los residentes, destacando la adaptabilidad del espacio limitado, crucial para el análisis socioeconómico y habitacional. La unidad familiar incluye al usuario, su madre biológica, su medio hermano y la pareja actual de la madre, lo que establece un entorno familiar complejo. Las dinámicas y relaciones interpersonales en esta convivencia pueden influir en la esfera emocional y psicosocial del menor, afectando la estructura y funcionalidad de la dinámica familiar y su bienestar general.

Figura 2

Ecomapa.





Simbología

Hombre



Mujer



Unión Libre



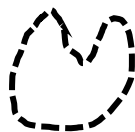
Separación



Problemas Graves de Salud Física o Mental



Con quien habita el usuario



Se desconoce el dato



Muy unidos



Unidos



Poco Unidos



Apartados



Estresante o
Negativo



Contexto o Actor



Fuente: Elaboración Propia

Durante el proceso de intervención, se identificaron diversos obstáculos significativos que afectaron la efectividad de esta. En primer lugar, las limitaciones temporales representaron un desafío considerable, obstaculizando la ejecución adecuada y oportuna de las acciones planificadas. Este factor temporal limitó la capacidad de implementar estrategias de intervención continuas y sistemáticas, cruciales para el progreso del caso. En segundo lugar, se evidenció una falta de colaboración por parte de los tutores del usuario. La disposición insuficiente de estos para abordar la situación dificultó el desarrollo de un plan de intervención efectivo, ya que la implicación activa de los tutores es fundamental para garantizar el seguimiento y apoyo necesario al usuario. Además, el ausentismo prolongado del usuario, que se extendió por varias semanas, tuvo un impacto negativo significativo en la intervención. La ausencia constante restringió las estrategias de evaluación y seguimiento disponibles, impidiendo una valoración continua y precisa de los avances y necesidades del usuario.

Ante los desafíos imprevistos como el ausentismo recurrente y la falta de respuesta de los tutores, se optó por planificar e implementar una intervención con potencial de trascender a otros casos dentro de la institución. Para ello, se constituyó un equipo multidisciplinario aprovechando los recursos de la Sede educativa. Este equipo incluyó profesionales en pedagogía, lenguaje y psicología de la Escuela Primaria, así como practicantes de la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano, específicamente estudiantes de Trabajo Social y Nutrición estos dejando bases dentro de su área para futuros practicantes en relación con la atención por caso.

Debido al panorama en relación con las dificultades en alfabetización que presentaba el usuario, se implementaron de manera colateral diversas actividades cuyo objetivo era indagar, accionar evaluar y sobre su proceso de aprendizaje. Entre estas iniciativas se llevaron a cabo "Descubre y forja tu propia historia", "Escuchando nuestros sentimientos", "Explorando el universo léxico", "El término apropiado", "Pintura emocional" y "Aventura literaria". Estas experiencias permitieron obtener una comprensión del antes y después en relación con la situación educativa del usuario. La efectividad de cada actividad fue analizada tanto por la docente del grupo como por la especialista en lenguaje, lo que facilitó una evaluación integral del progreso y la funcionalidad de las estrategias implementadas.

El usuario mostró una actitud receptiva hacia las sesiones individualizadas, las cuales establecieron un entorno de confianza que le permitió expresar abiertamente las circunstancias que le generaban angustia en el ámbito académico destacando la frustración al no comprender el lenguaje en su totalidad. Durante estas interacciones, el infante formulaba interrogantes sobre diversos aspectos, lo que facilitaba su comprensión de las actividades y, a su vez, promovía su desempeño en el aula. La docente del grupo, quien desde el inicio identificó la necesidad de apoyo del estudiante debido a su ausentismo tanto en el contexto escolar como en el familiar, corroboró esta observación.

En términos de resultados, se logró un avance del 30% en el proceso educativo del usuario. Aunque la intervención no resolvió completamente la problemática inicial, se evidenció una leve mejoría en la mitigación de las dificultades de alfabetización, específicamente en la comprensión de las letras del abecedario, así como en la lectura y pronunciación de vocales. Cabe destacar que, para un estudiante promedio de cuarto grado, estas habilidades no deberían representar un inconveniente. Esta evaluación fue respaldada por entrevistas realizadas tanto por la docente del grupo como por el especialista en lenguaje, quienes confirmaron el progreso observado. Este texto utiliza un lenguaje más técnico y formal, manteniendo la esencia del contenido original mientras mejora la claridad y la cohesión.

En un inicio Este progreso, aunque limitado, se obtuvo mediante actividades de retroalimentación y lúdicas, siempre con el acompañamiento y orientación de un profesional

en lenguaje. Sin embargo, el ausentismo prolongado y la nula respuesta de los tutores impidieron la culminación adecuada del proceso con el usuario y su familia. Por otro lado, la creación y aplicación del equipo de intervención multidisciplinario resultó en un 85% de efectividad. Se iniciaron sesiones para desarrollar un protocolo de intervención dirigido a problemas de alfabetización y ausentismo, trabajando de la mano con los profesionales de la Institución educativa y el practicante de Trabajo Social. Este protocolo se diseñó para atender futuras situaciones similares tanto del usuario actual como de otros alumnos que lo requieran.

A través de la implementación de una encuesta “Tabla 3 y 4”, complementada con la adaptación de la escala de Likert para la ponderación, se cuantificaron los resultados del proceso de intervención mediante la evaluación realizada por la docente del grupo del usuario.

Tabla 3

Evaluación de la Intervención del Trabajador Social

Ponderación de resultados:		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Indicador	Pregunta	1	2	3	4	5
Desarrollo Lingüístico y Participación del Usuario	¿Estás satisfecho/a con cómo la actividad fomentó la competencia lingüística del usuario?				X	
Desarrollo Lingüístico y Participación del Usuario	¿Observaste una mejora en la capacidad de expresión escrita y narrativa del alumno	X				

	desde que se aplicó la actividad?		
Desarrollo Lingüístico y Participación del Usuario	¿Cómo percibes el impacto de la actividad en la confianza y autoestima del alumno?		X
Desarrollo Lingüístico y Participación del Usuario	¿El alumno mostró seguridad al participar activamente en el resto actividades escolares?		X
Progreso Escolar y Emocional	¿Cómo percibes la asistencia del menor desde que se implementó la actividad "Escuchando Nuestros Sentimientos"?	X	
Progreso Escolar y Emocional	¿Ha mostrado el alumno una mayor disposición para participar en actividades escolares desde que se realizó la actividad?	X	
Progreso Escolar y Emocional	¿Consideras que ha habido mejoras en la expresión emocional del menor después de realizar la actividad?		X

Progreso Escolar y Emocional	¿Ha demostrado el estudiante una mayor confianza en sí mismo desde que participó en la actividad?		X
Progreso Escolar y Emocional	¿Cómo evalúas el progreso en la alfabetización del educando desde que se implementó la actividad?	X	
Evolución Léxica	¿Se mostró el educando motivado y comprometido con la ampliación de su vocabulario a los días siguientes?		X
Evolución Léxica	¿Notaste una mayor confianza en el uso de nuevas palabras y en la expresión verbal del menor después de la actividad?	X	
Evolución Léxica	¿Ha demostrado el educando un mayor dominio y uso activo de los nuevos términos aprendidos fuera del taller?	X	

Evolución Léxica	¿Consideras que la actividad ha contribuido al desarrollo del vocabulario del educando de manera significativa?	X
Evolución Léxica	¿Has observado una mejora en la capacidad del educando para comprender textos más complejos desde que participó en el taller?	X
Habilidades Verbales	¿Has percibido mejoras en la habilidad del alumno para pronunciar y reconocer términos correctamente tiempo después de la realización del taller?	X
Habilidades Verbales	¿Ha aumentado el vocabulario del alumno desde que concluyo el taller?	X
Habilidades Verbales	¿Has notado una mayor confianza en la expresión verbal del alumno después de participar en el taller?	X

Habilidades Verbales	¿Consideras que el alumno ha sido capaz de aplicar los términos aprendidos en el taller a situaciones cotidianas o académicas?		X
Efectividad del Equipo Multidisciplinario y Protocolo	¿El equipo multidisciplinario ha logrado implementar estrategias efectivas para reducir el ausentismo escolar?		X
Efectividad del Equipo Multidisciplinario y Protocolo	¿Has notado una mejora en el rendimiento académico de los estudiantes desde la implementación de las estrategias del equipo multidisciplinario?	X	
Efectividad del Equipo Multidisciplinario y Protocolo	¿El protocolo de detección temprana ha sido útil para identificar casos de riesgo académico y ausentismo?		X

Efectividad del Equipo Multidisciplinario y Protocolo	¿Se han proporcionado intervenciones oportunas y efectivas a los estudiantes identificados mediante el protocolo de detección temprana?				X	
Efectividad del Equipo Multidisciplinario y Protocolo	¿Consideras que el equipo multidisciplinario y el protocolo de detección temprana han tenido un impacto positivo en la comunidad escolar?				X	
Efectividad del Equipo Multidisciplinario y Protocolo	¿Se ha dejado material útil que trascienda en la sede escolar para la detección temprana de problemas de alfabetización y ausentismo?			X		
Total de opciones seleccionadas:		3	4	4	12	1
Valor Igual a Opciones:		3	8	12	48	5
Total				76		

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 4

Ponderación de valores

Resultados	Muy malo	Malo	Neutral	Bueno	Muy Bueno
Valor	24 - 47	48 - 71	72 - 95	96 - 119	120

Total	X
-------	---

Fuente: Elaboración Propia

A través de la ponderación en la escala de Likert, se logró precisar los resultados de forma cuantitativa, considerando dos aspectos principales: la efectividad de la intervención en relación con los problemas de alfabetización del usuario, por otro lado, la eficacia en la formación del equipo multidisciplinario como respuesta a un problema que afectaba no solo al usuario asignado, sino en un promedio del 85% de la matrícula escolar. Se obtuvo un puntaje total de 76, lo que sitúa la intervención en una posición neutral en los resultados comunicados tanto al usuario como a la sede escolar.

Conclusiones

La profesión de trabajo social en el ámbito educativo, específicamente en el nivel básico, engloba una gran diversidad de funciones que es necesario reconocer su importancia y valoración como disciplina enfocada a los social, por tener las competencias para la atender las problemáticas sociales y establecer el vínculo entre las familias de los alumnos y la institución.

Por otro lado, los recursos que implican profundizar en un trabajo de campo, que permita obtener el conocimiento de la realidad social del alumno, se ven limitados para realizar funciones adicionales, incluso aquellas consideradas tediosas o complejas, que son fundamentales en una sociedad en constante cambio. Desde esta visión y ante situaciones cada día más demandantes, es necesario, diseñar políticas públicas, con el objetivo de fomentar la formación de ciudadanos competentes y responsables, especialmente en una comunidad que ha experimentado una pérdida de valores y esencia, debido a la influencia de la nueva cultura adquirida. Aunque la experiencia de regresar a una primaria fue interesante y nostálgica, contrasta con la realidad que un enfoque técnico actual puede entender y analizar dentro de este entorno.

Referencias

Bertalanffy, L. (1968). *Teoría General de Sistemas: Fundamentos, Desarrollo, Aplicaciones*.

Garzón, M. (2005). *El desarrollo organizacional y el cambio planeado*.

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=RDFJi-fNWNMC&oi=fnd&pg=PA3&dq=Teoría+del+cambio+planeado&ots=y0P4cl8gfe&sig=8p4UZTMncksb2zA3pJHOisCOyHM#v=onepage&q=Teoría%20del%20cam bio%20planeado&f=false>

Hernández, Sampieri Roberto, Fernández C. (2010): *Metodología de la Investigación*. Ed. Mc Graw Hill. Chile

Hesse S., & Johnson, R. (2015). *The Oxford Handbook of Multimethod and Mixed Methods Research Inquiry*. <https://datosdepsicologiagt.wordpress.com/2021/07/29/validez-y-confiabilidad-en-la-investigacion-con-enfoque-mixto/>

Rappaport, J. (1981). *En alabanza a la paradoja: Una política social de empoderamiento sobre la prevención*

Shorten, A., & Smith, J. (2017). *Mixed methods research: Expanding the evidence base*. <https://www.sciepub.com/reference/362536>

Ensoñaciones en estudiantes universitarios. Una aproximación exploratoria.

Vázquez Mora Fernanda³⁷

Valdés-García Karla Patricia³⁸

Resumen.

La presente investigación tuvo como objetivo principal recabar información sobre la frecuencia y la presencia de ensoñaciones en una muestra de estudiantes universitarios. A través de encuestas, se logró determinar que la mayoría de los jóvenes experimentan ensoñaciones con relativa frecuencia, con al menos una ensoñación diaria reportada por la mayoría de los encuestados, y una parte considerable indicó tener entre dos y tres ensoñaciones diarias.

Las ensoñaciones en la muestra parecen ser desencadenadas principalmente por el deseo de escapar de la realidad o por el estrés que experimentan los jóvenes. Este fenómeno puede manifestarse tanto de manera consciente como inconsciente, revelando una compleja interacción entre la mente y las circunstancias emocionales. Los hallazgos del presente estudio son consistentes con otras investigaciones que caracterizan las ensoñaciones como mecanismos de evasión hacia realidades alternas (López, 2023). A pesar de la frecuencia elevada de las ensoñaciones entre los jóvenes, los encuestados reportaron que estos episodios no ocupan una cantidad significativa de tiempo, limitándose a un par de minutos en la mayoría de los casos. Además, las ensoñaciones pueden ser en cierta medida inconscientes, lo cual implica una falta de control sobre las mismas y una variedad de efectos posibles en las personas. Entre las limitaciones del estudio se encuentra el hecho de que se aplicó en una muestra de estudiantes de una sola institución educativa, con un rango

³⁷ Universidad Autónoma de Coahuila. Facultad de Psicología. morafernanda@uadec.edu.mx

³⁸ Universidad Autónoma de Coahuila. Facultad de Psicología. karlavaldes@uadec.edu.mx

de edad que se ubica en la juventud. Esto sugiere que futuros estudios deberían ampliar la muestra, abarcando diferentes instituciones y un rango de edad más amplio, para explorar cómo las ensoñaciones se presentan en otros grupos. Asimismo, futuros trabajos podrían investigar la correlación entre las ensoñaciones y otras variables psicológicas, como la procrastinación, el estrés y la creatividad, con el objetivo de seguir incrementando el conocimiento sobre este tema.

Palabras clave: *ensoñaciones, frecuencia, factores, estudiantes universitarios.*

Introducción.

Las ensoñaciones son un fenómeno psicológico común entre la población, sin embargo su estudio no ha sido tan amplio y aún se desconocen muchos de los impactos emocionales, sociales, académicos, entre otros que puede llegar a tener en las personas (Christoff et al., 2016).

Resulta importante, en un primer momento definir qué son las ensoñaciones para así poder ampliar la comprensión del tema, clarificar sus elementos y entender el funcionamiento que pueden llegar a tener en la vida de las personas. Para Martínez (2018) las ensoñaciones pueden presentarse de manera excesiva, y considera que es un constructo que ha sido recientemente generado, y que cuando se presenta de manera excesiva, describe una tendencia que lleva a la distracción recurrente, hacia las fantasías de un individuo, y que puede llegar a generar una cantidad importante de estrés, debido a la dificultad para cumplir con tareas cotidianas, a causa de estas distracciones recurrentes (Martínez, 2018).

Las ensoñaciones, comúnmente son conocidas como: soñar despierto, divagar, pensamiento independiente del estímulo, y pensamiento no relacionado con la tarea. En donde habían sido estudiados durante décadas, sin embargo, habían sido excluidos del enfoque principal de la investigación psicológica (Christoff, 2016).

Por su parte López (2023) menciona que las ensoñaciones

Son cambios espontáneos en la atención, al parecer sin esfuerzo, del aquí y ahora a un mundo de fantasía privado. De acuerdo con algunas estimaciones, la persona promedio pasa la mitad de sus horas de vigilia fantaseando, aunque esto varía de una persona a otra y también de una situación a otra (pp. 13).

Según Lopez (2023), las personas por lo regular prefieren tener ensoñaciones cuando tienen el deseo de estar en otro lugar o haciendo otra cosa; en este sentido, las ensoñaciones pueden ser consideradas como una vía de escape momentáneo hacia una realidad deseada.

El divagar de la mente se le ha definido como un concepto opuesto al pensamiento relacionado con la tarea y/o estímulo. En cambio, la ensoñación se le ha relacionado con el concepto de *soñar despierto*, ya que ambos implican un estado mental en el que la

imaginación y los pensamientos no se centran en la realidad inmediata, ambos implican una suspensión parcial de la atención consciente en la realidad presente, permitiendo que la mente explore ideas, deseos o preocupaciones internas (Christoff, 2016).

Las restricciones, tanto deliberadas (control cognitivo) como automáticas (saliencia sensorial o afectiva), afectan el contenido y la evolución del pensamiento en diferentes estados como el sueño, la divagación mental, y el pensamiento creativo o dirigido a metas. Estas restricciones varían en intensidad y pueden limitar la espontaneidad del pensamiento, especialmente en niveles más altos como la rumiación o el pensamiento obsesivo (Christoff, 2016).

Una propuesta (Kalina Christoff, 2016) que analiza cómo las restricciones automáticas y deliberadas se pueden presentar de manera débil o fuerte, y eso puede hacer que las personas presenten rumiación, pensamientos obsesivos, soñar despiertos, pensamientos divagantes pensamiento creativo y que estas formas de pensamiento pueden llevar a la consecución o no de ciertas metas. Lo anterior se puede observar en la figura 1.

Figura 1.

Espacio conceptual que relaciona diferentes tipos de pensamiento.



Fuente: Traducido de Christoff (2016).

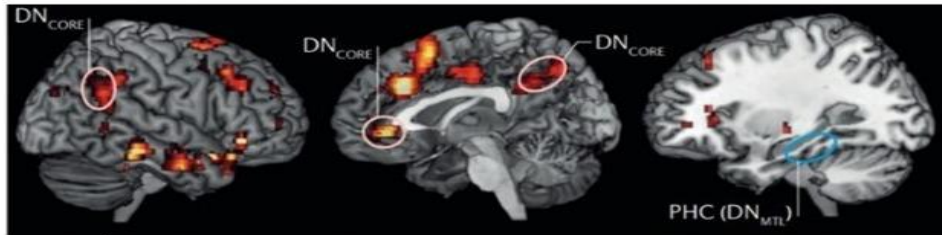
Otra forma de analizar las ensoñaciones proviene del ámbito neurológico. Entre las redes cerebrales que actualmente se reconocen en la neurociencia cognitiva, se ha identificado *la red por defecto*, conocida por las siglas DN, es mencionada con mayor frecuencia en relación con la divagación mental y el pensamiento espontáneo. La DN fue identificada originalmente como un conjunto de regiones que se desactivan consistentemente durante una variedad de tareas experimentales orientadas externamente. Esta red se ha vinculado con procesos mentales internos que ocurren espontáneamente. Sin embargo, los estudios han encontrado que el reclutamiento de la DN no se limita a la cognición espontánea, sino que también se observa consistentemente durante tareas dirigidas internamente y deliberadas, como la recuperación de la memoria episódica, el pensamiento autobiográfico futuro y la mentalización (Christoff, 2016).

Hay evidencia creciente que sugiere que la generación de pensamientos espontáneos está estrechamente relacionada con el DNMTL, el cual se encuentra en las regiones dentro del sistema subsistema DN centrado alrededor del lóbulo temporal medial, y especialmente con su componente central, el MTL. Tanto en humanos como en roedores, ya que en estudios se ha observado que los recuerdos espontáneos y las simulaciones mentales espontáneas (dos formas de pensamiento espontáneo) durante los períodos de descanso despierto son iniciados por el MTL y son apoyados por interacciones entre el hipocampo y la corteza. El DNCORE, es una región que se encuentra dentro del subsistema de la red del cerebro. Estudios con registros de células individuales en humanos han encontrado que el recuerdo espontáneo de clips de películas después de verlas está precedido por una alta tasa de actividad en las mismas neuronas temporales mediales que respondieron durante la visualización inicial (Christoff, 2016). Esto se puede observar en la figura 2.

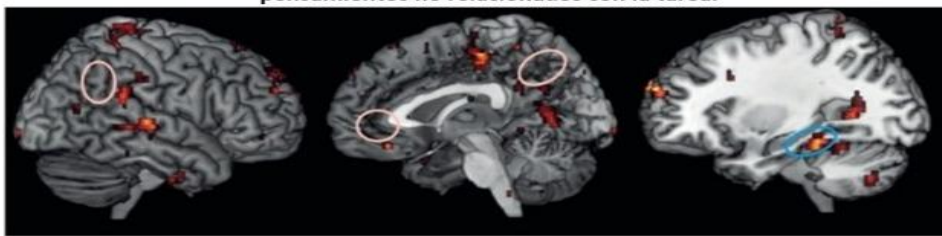
Figura 2.

Diferentes patrones de reclutamiento en DNCORE y DNMTL.

a. Áreas más activas durante pasamientos no relacionados con la tarea que durante pensamientos relacionados con la tarea.



b. Áreas más activas cuando no se es consciente que cuando se es consciente de pensamientos no relacionados con la tarea.



Fuente: Retomado de (Christoff, 2016).

Una perspectiva distinta a la neurológica tiene que ver con la cantidad de ensoñaciones que las personas tienen y el impacto que pueden llegar a generar en sus vidas. Como se había mencionado antes, algunos autores han reportado que las ensoñaciones pueden llegar a ser excesivas, y que en este caso, se caracterizan por ser una manera de evadir las problemáticas cotidianas que pueden tener las personas a través de fantasías, convirtiéndose así en una estrategia, en su mayoría inconsciente, para sobrellevar situaciones emocionales, generalmente dolorosas o estresantes, pero que no se enfrentan de una manera directa las dificultades y esto puede llevar a que se exacerben (Valls, s.f.).

Así mismo, existen algunas teorías que han estudiado las ensoñaciones con otros enfoques psicopatológicos. Por ejemplo el enfoque dinámico se considera que las ensoñaciones tiene el potencial de proporcionar una nueva perspectiva sobre los trastornos mentales que se distinguen por alteraciones en el pensamiento espontáneo, tales como la depresión, la ansiedad y el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad. Al emplear este marco de referencia, se pueden identificar y comprender complejidades subyacentes más específicas y particulares de procesos cognitivos en estas condiciones, ofreciendo así nuevas vías para la investigación y el tratamiento clínico (Kalina Christoff, 2016).

Sin embargo, las posturas y estudios teóricos, también han generado explicaciones positivas de las ensoñaciones, vistas como fenómenos cerebrales que se relacionan con pensamientos espontáneos incluyen elementos del pensamiento creativo y de los aspectos del sueño (Christoff et al., 2016). Así mismo, se cree que este tipo de pensamientos que pueden llegar a generar divagación mental se entienden mejor como una parte de un espectro de pensamientos espontáneos, que también incluyen otros como el pensamiento creativo y el sueño.

Dentro de los estudios que proponen que las ensoñaciones pueden generar un impacto positivo en las personas, podemos encontrar por ejemplo, los desarrollados por Martínez (2020) o Ravelo (2022) que proponen la relevancia de las ensoñaciones en el desarrollo de obras de arte.

En la investigación desarrollada por Ríos (2022) se encontró que, en los procesos educativos con niños y niñas, las ensoñaciones pueden coadyuvar en los procesos creativos, lo anterior apoyados y guiados por las y los docentes o cuidadores de los mismos, en dónde estos últimos cumplen una función de guías para que los infantes utilicen sus sueños como fuente de inspiración y de acceso a realidades diversas (Ríos, 2022).

Ante las diferentes posturas presentadas anteriormente, se puede retomar lo propuesto por Christoff et al. (2016), como una forma integradora y más amplia de entender las ensoñaciones, y que estos autores definen que el pensamiento, es un estado mental, o una secuencia de estados mentales, incluyendo las transiciones que llevan a cada estado. Por otro lado, mencionan que, el estado mental es un estado cognitivo o emocional transitorio del organismo que puede describirse en términos de sus contenidos (de qué trata el estado) y la relación que el sujeto tiene con estos contenidos.

Christoff et al. (2016) también menciona que los pensamientos no relacionados con la tarea se definen como aquellos cuyo contenido no guarda ninguna relación con la actividad que la persona está ejecutando en ese momento. Este tipo de pensamiento se caracteriza por desviar la atención de la tarea en cuestión. Distrayendo al individuo con temas o preocupaciones ajenas a la labor inmediata.

Asimismo, se define el pensamiento independiente del estímulo como aquel cuya naturaleza no está conectada con el entorno perceptual externo. Esto significa que el contenido de estos pensamientos no tiene ninguna relevancia o asociación con los estímulos sensoriales presentes en el entorno en el cual se encuentran las personas. En otras palabras, este tipo de pensamiento se enfoca en ideas, recuerdos o imaginaciones que no son provocados por lo que está sucediendo alrededor del individuo en el momento presente.

Finalmente, se tiene que considerar un elemento fundamental en las ensoñaciones que es el control cognitivo. El cual se refiere a la orientación deliberada de los pensamientos, percepciones o acciones actuales, que se imponen de manera dirigida a objetivos mediante procesos ejecutivos de arriba hacia abajo que están activos en un momento determinado (Christoff et al., 2016) y que en teoría en las ensoñaciones esto no sucede frecuentemente.

Es por lo anterior que este trabajo buscó ampliar el conocimiento sobre las ensoñaciones, su presencia e impacto en personas universitarias, para generar una aportación científica que pudiera ser utilizada para beneficio de las personas y la generación de futuras líneas de investigación que apliquen conocimientos más robustos en el tema de las ensoñaciones.

Método.

El estudio tuvo un enfoque mixto, con un enfoque cuantitativo dominante (Hernández Sampieri, 2014). La selección de la muestra fue no probabilística, por conveniencia, y obtenida con la técnica de bola de nieve (Sampieri, 2014).

Se aplicaron en total de 51 encuestas a estudiantes universitarios pertenecientes a una universidad privada en el sureste de Saltillo, Coahuila, México, cuyas edades oscilaron entre los 18 y 23 años, con una distribución de 28 mujeres y 23 hombres. La frecuencia de participación por edad, se puede observar en la Tabla 1.

Tabla 1.

Distribución de frecuencia por edad.

Edad	Frecuencia
-------------	-------------------

18	6
19	19
20	16
21	6
22	1
23	3

Fuente: Elaboración propia.

Procedimiento.

En cuanto al procedimiento, primeramente se procedió a la revisión teórica del tema para el desarrollo del cuestionario que se aplicó y una vez que se contaba con los reactivos redactados y revisados se contactó a una universidad privada del sureste del estado de Coahuila para plantearle el interés de poder estudiar el fenómeno entre su comunidad académica, una vez obtenido el permiso correspondiente de las autoridades educativas del plantel, se procedió a la invitación y aplicación del cuestionario entre las y los universitarios de forma grupal y en acompañamiento personal de la autora principal del texto para la resolución de cualquier duda o comentario por parte de las personas participantes.

En cuanto a los aspectos éticos se consideró la participación voluntaria, la confidencialidad y anonimato en los datos, las personas participantes podían retirarse en cualquier momento del estudio sin tener ningún tipo de afectación, y se ofreció a la institución educativa realizar una charla sobre el tema para generar más conciencia, comprensión y el desarrollo de posibles técnicas de manejo y control de las ensoñaciones entre su comunidad académica. Todo lo anterior basado en los lineamientos del Código Ético del Psicólogo Sociedad Mexicana de Psicología (2009).

Resultados.

En cuanto a los resultados se presentan las respuestas que se obtuvieron en relación a los reactivos específicos aplicados a la muestra. Primeramente, es importante mencionar que la mayoría de las y los participantes refieren que antes del estudio no tenían idea de lo que

eran las ensoñaciones (74.51%) o no habían escuchado sobre el tema (76.47%). Sin embargo, como se presenta más adelante, si habían tenido diversas experiencias y consecuencias tener ensoñaciones.

En cuanto la experiencia de ensoñaciones durante el último año se observó que el 90.28% de las y los participantes respondieron que las habían experimentado, siendo una amplia mayoría de estudiantes encuestados los que han experimentado al menos una ensoñación en el transcurso del último año. En lo referente a la frecuencia de las ensoñaciones, se indaga sobre la cantidad de ensoñaciones en el último mes, encontrándose que la mayoría (39.22%) habían tenido de 1 a 5 ensoñaciones, seguido de 6 a 10 (27.45%) y más de 15 (13.73%), sin embargo un 15.69% no las había experimentado en absoluto.

En cuanto a la frecuencia máxima un mismo día que habían experimentado ensoñaciones, se observó que la mayoría de ellos habían reportado experimentarlas como máximo una vez al día, con un porcentaje del 45.10%, seguido por aquellos que las habían llegado a experimentar entre 2 a 3 veces al día, con un 39.22%. La distribución de las respuestas se puede observar en la Tabla 2.

Tabla 2.

Distribución de frecuencia por cantidad de ensoñaciones al día.

Opciones de respuesta	Frecuencia
0 veces	4
1 vez	23
2 a 3 veces	20
Más de 4 veces	3
No contestó	1

Fuente: Elaboración propia.

También se preguntó sobre la duración aproximada de las ensoñaciones, los resultados revelaron que el 45.10% de los participantes indicaron que las ensoñaciones duraban entre 2 y 4 minutos, mientras que el 43.14% manifestó que son inferiores a un minuto.

Así mismo, se cuestionó sobre si consideraban que las ensoñaciones eran necesarias para las personas a lo que la mayoría (58.82%) consideró que en ocasiones podrían serlo y el 27.45% dio una respuesta afirmativa al reactivo, dejando solo un 13.73% de personas que no las consideraron necesarias.

En el reactivo acerca de si los estudiantes sienten que tienen dominio sobre sus ensoñaciones, poco más de una tercera parte de las y los encuestados indicó que ocasionalmente tienen control sobre estas (37.25%), mientras que un 33.33% afirmó no poseer dicho control.

En relación a las posibles causas de las ensoñaciones, se aplicó una pregunta abierta para obtener información cualitativa más amplia y en la cual los participantes reportaron utilizarlas como medio de escape. Asimismo, otras respuestas registradas identificaron los factores que provocaban las ensoñaciones al estrés, soledad, personalidad, miedo y disfrutar fueron, entre las respuestas cualitativas se pueden mencionar algunas como “Lugares o momentos en los que tu mente va cuando te quieres desestresar o en mi caso por aburrimiento” o “Distracción de la realidad, perderse algunos segundos de la realidad y puedes llegar a pensar de tus preocupaciones, deseos, miedos, etc.”. También se realizó una pregunta con categorías preestablecidas sobre las causas de las ensoñaciones, en la tabla 3 se presentan los resultados con sus respectivas frecuencias. Estas frecuencias se observan mayores a la cantidad de personas de la muestra, porque se dio la posibilidad de seleccionar más de una opción de respuesta.

Tabla 3.

Factores que provocan las ensoñaciones.

Factores que provocan las ensoñaciones	Frecuencia
Por estrés	21
Por soledad	15
Por su personalidad	18
Para escapar	36
Por miedo	4
Para disfrutar	17

Fuente: Elaboración propia.

Otro de los cuestionamientos relacionadas a este aspecto tenía que ver con definir de forma personal lo que consideraban que eran las ensoñaciones, entre estas respuestas se puede mencionar algunas como la referida por una participante “Un escape de la realidad, cuando te quedas pensando muy a fondo. Un ejemplo que a mi me pasa es cuando voy manejando y que me quedo asi ida pero sigo manejando bien como inconsciente y luego digo ala voy manejando y ya como que despierto” en dónde manifiesta que las ensoñaciones incluso suceden en actividades que en teoría requerirían de una atención y concentración como lo es el conducir un coche. Otra respuesta presentó como variaciones del fenómeno de las ensoñaciones en dónde el participante menciona “Distraerte por un momento o disociarte, a veces imaginas cosas y otras veces solo te pierdes en un vacío como si no hubiera nada”.

En otro de los cuestionamientos realizados dentro de la encuesta, se indagó sobre si las y los estudiantes consideraban que las ensoñaciones representan una evasión hacia una realidad deseada. Los resultados muestran que el 47.06% estuvieron de acuerdo con esta premisa, mientras que el 29.41% indicaron que, en ocasiones, y solo el 1.96% expresó desacuerdo con la pregunta.

Finalmente de acuerdo con los datos recopilados se aprecia que la mayoría de los estudiantes reportaron haber tenido entre 1 a 5 ensoñaciones durante el último mes, mientras que 14 estudiantes informaron haber experimentado de 6 a 10 ensoñaciones. En la tabla 4 se puede observar la frecuencia reportada en cada una de las alternativas de respuesta a este reactivo.

Tabla 4.

Cuántas ensoñaciones han tenido en el último mes.

Cantidad de ensoñaciones	Frecuencia
No he tenido	8
De 1 a 5	20
De 6 a 10	14
De 11 a 15	2
Más de 15	7

Fuente: Elaboración propia.

Discusión.

Esta investigación tuvo por objetivo recabar información sobre la frecuencia y presencia de las ensoñaciones en una muestra de estudiantes universitarios, lo cual se logró y se puede establecer que en la muestra y según los datos recabados a partir de las encuestas la mayoría de las y los jóvenes experimentan ensoñaciones y que son relativamente frecuentes, y que en cuanto a la cantidad experimenta en un mismo día es de al menos una diaria, y otra parte considerable de los encuestados indicó tener entre dos y tres ensoñaciones diarias.

Las ensoñaciones reportadas por la muestra parecen ser desencadenadas principalmente por el deseo de escapar de la realidad o por el estrés que experimentan las y los jóvenes. Es importante señalar que este fenómeno puede manifestarse tanto de manera consciente como inconsciente, revelando una compleja interacción entre la mente y las circunstancias emocionales.

Es importante señalar que las ensoñaciones pueden manifestarse de diversas formas. Pueden ser tanto conscientes, cuando el individuo se da cuenta de que está ensoñando, como inconscientes, cuando ocurren sin que la persona se percate de ello en el momento. Esta dualidad indica una compleja interacción entre la mente consciente y el subconsciente, influenciada por las circunstancias emocionales y el entorno de los estudiantes.

Los hallazgos del presente estudio sugieren una conexión con lo reportado en otras investigaciones en las cuales se caracteriza las ensoñaciones como mecanismos de evasión hacia realidades alternas (López, 2023). Las diversas definiciones y teorías revisadas convergen en la interpretación de las ensoñaciones como episodios breves de escape temporal de la realidad ordinaria, López (2023).

Los resultados obtenidos son de relevancia debido a que las ensoñaciones, parecen tener una frecuencia elevada entre las y los jóvenes, aunque no se reporta que ocupan una cantidad elevada de tiempo, ya que identifican como máximo un par de minutos el que permanecen en este estado.

Así mismo, en consideración de las y los participantes, en cierta medida pueden ser inconscientes, lo cual les lleva a no tener control sobre las mismas, y su contenido puede tener diferentes efectos en las personas.

Es importante mencionar entre las limitaciones del estudio que se aplicó en una muestra de estudiantes de una sola institución educativa, y que en rango de edad de las y los participantes se ubica en la juventud, esto llevaría a que en futuros estudios se amplie la muestra, se obtenga en diferentes instituciones y con un rango de edad más amplio, pues las ensoñaciones se podrían llegar a presentar de forma distinta en otros grupos.

Así mismo, en futuros trabajos se puede buscar la correlación entre las ensoñaciones y otras variables psicológicas como la procrastinación, el estrés, la creatividad, por mencionar algunas, esto con el objetivo de seguir incrementando la información sobre este tema.

Los resultados de esta investigación aportan una comprensión más profunda de la frecuencia y las causas de las ensoñaciones entre los estudiantes universitarios. La identificación de los factores emocionales y psicológicos que desencadenan las ensoñaciones resalta la importancia de abordar el bienestar emocional en este grupo demográfico. Futuras investigaciones podrían explorar intervenciones que ayuden a los estudiantes a manejar el estrés y otras emociones negativas, con el objetivo de reducir la necesidad de evadirse a través de ensoñaciones frecuentes.

Las ensoñaciones no han sido objeto de un estudio exhaustivo y profundo, y mucho menos desde la disciplina de la psicología, lo cual ha resultado en un desconocimiento generalizado de este fenómeno, tanto de los profesionales de la salud y la salud mental, como por parte de la mayoría de las personas. Dicho desconocimiento puede traer consecuencias no identificadas y ante las cuales no se establecen las estrategias de regulación y manejo efectivo de las ensoñaciones por parte de las personas que las experimentan, sobre todo en aquellas que estas los llevan a situaciones desadaptativas.

Las ensoñaciones constituyen episodios en los que la mente se evade momentáneamente hacia otra realidad, ya sea de manera consciente o inconsciente. Por lo que, en la opinión de las autoras de este texto, las ensoñaciones pueden llegar a ofrecer beneficios emocionales y psicológicos, ya que facilitan el procesamiento y alivio de las

emociones acumuladas. No obstante, también pueden distraer a las personas de su entorno inmediato o de la situación en la que se encuentran, generando afectaciones en las actividades cotidianas. Por lo tanto, consideramos que las ensoñaciones no pueden clasificarse como inherentemente buenas o malas, sino que requieren de un análisis personal de cómo inciden en la vida de una persona en específico y a partir de dicho análisis se pueden establecer estrategias para utilizarlas para mejorar la calidad de vida y adaptación de los individuos.

Conclusión.

La investigación tuvo como objetivo principal recabar información sobre la frecuencia y presencia de las ensoñaciones en una muestra de estudiantes universitarios. Los datos obtenidos a partir de las encuestas revelaron que la mayoría de los jóvenes experimentan ensoñaciones de manera relativamente frecuente, con al menos una ensoñación diaria reportada por la mayoría de los encuestados, y una parte considerable indicó tener entre dos y tres ensoñaciones diarias.

Las ensoñaciones parecen ser desencadenadas principalmente por el deseo de escapar de la realidad o por el estrés experimentado por los jóvenes. Este fenómeno puede manifestarse tanto de manera consciente como inconsciente, revelando una interacción compleja entre la mente y las circunstancias emocionales. Los hallazgos del estudio son consistentes con otras investigaciones que caracterizan las ensoñaciones como mecanismos de evasión hacia realidades alternas.

A pesar de la frecuencia elevada de las ensoñaciones entre los jóvenes, los encuestados reportaron que estos episodios no ocupan una cantidad significativa de tiempo, limitándose a un par de minutos en la mayoría de los casos. Además, las ensoñaciones pueden ser en cierta medida inconscientes, lo cual implica una falta de control sobre las mismas y una variedad de efectos posibles en las personas.

Entre las limitaciones del estudio se encuentra el hecho de que se aplicó en una muestra de estudiantes de una sola institución educativa, con un rango de edad que se ubica en la juventud. Esto sugiere que futuros estudios deberían ampliar la muestra, abarcando diferentes instituciones y un rango de edad más amplio, para explorar cómo las

ensoñaciones se presentan en otros grupos. Asimismo, futuros trabajos podrían investigar la correlación entre las ensoñaciones y otras variables psicológicas, como la procrastinación, el estrés y la creatividad, con el objetivo de seguir incrementando el conocimiento sobre este tema.

Finalmente se puede concluir resaltando entre los principales resultados que las ensoñaciones, parece tener una frecuencia elevada entre las y los jóvenes, aunque parecen no ocupar una cantidad elevada de tiempo, en cierta medida pueden ser inconscientes y su contenido genera diferentes efectos en las personas.

Aunque las ensoñaciones presentan una frecuencia elevada entre la juventud, estas no consumen una cantidad significativa de tiempo. Comprender y conocer sobre el tema y su impacto en la vida personal, puede llevar a la generación de estrategias de control, enfoque y uso positivo de las mismas en la vida de los jóvenes universitarios.

Referencias

- Hernández Sampieri, R. F. (2014). *Metdología de la investigación* . Ciudad de México : McGraw-Hill .
- Kalina Christoff, e. a. (22 de septiembre de 2016). *Mind-Wandering as spontaneous thought: a dynamic framework*. Obtenido de Mind-Wandering as spontaneous thought: a dynamic framework: 10.1038/nrn.2016.113
- López, D. (13 de Agosto de 2023). *Teams*. Obtenido de Teams: https://teams.microsoft.com/_?culture=es-mx&country=mx#/pdf/viewer/teamsSdk/https%3A~2F~2Fuadecedu.sharepoint.com~2Fsites~2FProcesosPsicologicosBsicos-2023~2FDocumentos%20compartidos~2Fc.%20Unidad%203.%20Estados%20de%20conciencia~2F1.%20estados%20de%20concie
- Lopez, D. (13 de Agosto de 2023). *Teams* . Obtenido de Teams : https://teams.microsoft.com/_?culture=es-mx&country=mx#/pdf/viewer/teamsSdk/https%3A~2F~2Fuadecedu.sharepoint.com~2F

sites~2FProcesosPsicologicosBsicos-

2023~2FDocumentos%20compartidos~2Fc.%20Unidad%203.%20Estados%20de%
20conciencia~2F1.%20estados%20de%20concie

Martínez, G. G. (27 de septiembre de 2018). *Psicología y Mente* . Obtenido de Psicología y
Mente : <https://psicologiaymente.com/clinica/ensonacion-excesiva>

Ríos, C. (23 de febrero de 2022). *Repositorio Institucional DGBSDI-UAQ*. Obtenido de
Repositorio Institucional DGSBDI-UAQ: [http://ri-
ng.uaq.mx/handle/123456789/3490](http://ri-ng.uaq.mx/handle/123456789/3490)

Sociedad Mexicana de Psicología, A. (2009). *Código Ético de los Psicólogos*. México :
Editorial Trillas .

Valls, V. O. (s.f. de s.f. de s.f.). *Nuestro Psicólogo en Madrid* . Obtenido de Nuestro
Psicólogo en Madrid : <https://nuestropsicologoenmadrid.com/ensonacion-excesiva/>

Estudio de caso: repercusiones socio académicas en adolescentes con discapacidad múltiple

Blanca Lilia Gaspar del Angel³⁹

Saúl Gordillo Peña⁴⁰

Diana Franco Alejandre⁴¹

Resumen

La transición de la infancia a la adolescencia comprende un periodo de edad de 10 a 18 años, experimentando cambios físicos, cognoscitivos y psicosociales, que influyen en el desarrollo integral. Los adolescentes con discapacidad presentan una serie de limitaciones vinculada a una serie de barreras a cuatro ámbitos específicos: el aula, la escuela, la familia y el contexto. Considerarlos para daptar la educación beneficia al adolescente desde la intervención social. En el ámbito educativo la interseccionalidad influye en el proceso de aprendizaje, es indispensable para la vida, sobre todo para las habilidades sociales. En el Estado de México aún se tienen rezagos en la incorporación de categorías sociales para una mejora en el desarrollo de estos adolescentes, por lo que la presente investigación pretende exponer y describir el entorno y la influencia de categorías sociales en Unidad de Servicios de Apoyo a la Escolaridad Regular (USAER), y el modelo de la nueva escuela mexicana. Se desarrolló un estudio de caso fenomenológico, de corte evaluativo, descriptivo, cuya unidad de análisis fue la aplicación de protocolos para los estudiantes con discapacidad, bajo los parametros de atención a las barreras de aprendizaje participativo; el objetivo fue describir las repercusiones socio académicas en adolescentes con discapacidad múltiple, en un USAER y las barreras para el aprendizaje y la participación, en el acceso al derecho a la educación. El sujeto de estudio fue un adolescente con diagnósticos clínicos múltiples, se utilizó referencias cruzadas

³⁹ Docente Facultad de Ciencias de la Conducta UAEMEX, blgaspara@uaemex.mx

⁴⁰ Estudiante del 7º semestre Licenciatura Trabajo Social. sgordillo001@alumno.uaemex.mx

⁴¹ Profesora de tiempo completo Facultad de Ciencias de la Conducta UAEMEX, dfrancoa@uaemex.mx

primarias y secundarias, las categorías fueron: adaptabilidad en el aula, escuela, familia y contexto. **Resultados:** se encontró una variedad de barreras para el aprendizaje y la participación activa del caso generando rezago educativo, desadaptación académica y social. **Conclusiones.** La carencia de recursos educativos, las múltiples barreras educativas genera rezago académico, social y familiar en el caso con discapacidad múltiple. **Palabras clave:** *Adolescentes, adaptabilidad del aprendizaje participativo, repercusiones, discapacidad múltiple*

Introducción

La Organización Mundial de la Salud (OMS, s.f.) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) refieren que la discapacidad surge de la interacción del estado de salud y los factores que rodean a la persona (OPS, s.f.), mientras que por otro lado, se le considera una situación mas no característica intrínseca de la persona, guiando sus aportes a retirar la noción de que la discapacidad es un atributo con origen de deficiencias o problemas de salud, en la que las circunstancias como el entorno y los servicios ponen en desventaja a esta condición, tales como las condiciones de adaptación, funcionamiento social, y el entorno accesible (rampas, barandales, gafas, prótesis, bastones, por mencionar algunos) (Pisonero, 2007).

La Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (DOF, 2024) define a la discapacidad como una deficiencia o limitación, consecuencia derivada de circunstancias sociales o biológicas en una persona en las cuales se hacen evidentes una serie de barreras sociales que impiden su inclusión plena y efectiva en la sociedad. Reconoce que es la misma la sociedad la que impone barreras que limitan la adecuada interacción y desarrollo para el individuo que la padece y se presenta en varios escenarios tales como la escuela, los servicios de salud y públicos, el trabajo, ente otros.

La Ley de Educación en México y en particular en el Estado de México (2024), describe el derecho a la educación señalando la importancia para el desarrollo personal, como un derecho indispensable que favorece los procesos de socialización, enfatiza la garantía de este derecho mediante los principios de disponibilidad, accesibilidad, adaptabilidad y aceptabilidad a los cuales los diversos espacios educativos deben cumplir y respetar para crear entornos educativos óptimos en el beneficio de los niños, las niñas y adolescentes sin diferenciar entre nadie. Por lo que, la autoridad educativa debe establecer los mecanismos que aseguren que la educación que se imparte se apega a dichos principios conocidos como las 4 A de la educación, mediante acciones específicas.

Covarrubias Pizarro (2019) señala que bajo el enfoque de la educación inclusiva el concepto de barreras para el aprendizaje y la participación (BAP) son mecanismos que se deben dar en la educación para eliminar las prácticas educativas que han generado



segregación, discriminación o exclusión en las escuelas con respecto a los grupos más vulnerables o en situación de riesgo, tal cual los adolescentes con alguna discapacidad.

El BAP se aplica en el ámbito educativo para atender a la diversidad estudiantil que presenta condiciones asociadas a diferente capacidad (discapacidad o alta capacidad), o bien con origen étnico cultural o social; la educación inclusiva contempla a además a un grupo de alumnas y alumnos con una serie de obstáculos en sus diferentes contextos y no solo al grupo de alumnos con esa condición. Es así que el término BAP se adopta en lugar de “necesidades educativas especiales” para hacer referencia a todas las dificultades que experimenta cualquier alumna o alumno y, surgen de la interacción entre los estudiantes y los contextos, las personas, las políticas, las instituciones, las culturas y las circunstancias sociales y económicas que afectan sus vidas (SEP, 2018). Los contextos en los que se presentan estas barreras son: el aula, la escuela, la familia y el contexto.

En el caso de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Escolaridad Regular (USAER), para distinguir a la población estudiantil vulnerable bajo una intervención multidisciplinar, se realizan evaluaciones y mediciones con base en indicadores o bien a sugerencia del docente de grupo; entre los profesionales participantes encontramos al trabajador social quien a través de metodología individualizada participa en el estudio socioeducativo para proporcionar información sobre el contexto, la familia, los recursos y sus redes.

Por lo que se refiere en particular a la adaptabilidad, esta acción del derecho promueve una educación que sea capaz de adaptarse y evolucionar de acuerdo con los intereses y capacidades de la sociedad y de cada persona, a través de estrategias que considere el ajustar los métodos, enfoques, recursos para satisfacer las demandas de los estudiantes; de acuerdo con la zona geográfica, las lenguas, la tecnología y las necesidades. La oferta educativa debe adaptarse a las realidades, necesidades y posibilidades de los educandos; horarios, contenidos, idiomas, medios, métodos docentes, instrumentos, a la edad, el género, ritmos de aprendizaje y en este caso a las necesidades especiales.

Según datos del Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI, 2022), en México, la población adolescente de entre 10 a 19 años con discapacidad asciende los 1,772,181 personas, con prevalencia en mujeres, y de acuerdo con la Clasificación

Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud (CIF) (OMS,2001).En este mismo año había 230,732 adolescentes con discapacidad; 1,195,689 de ellos con limitación; y 318,024 con algún problema o condición mental. Sin embargo, el Estado de México, hay 277,259 personas con discapacidad y 195,551 adolescentes con limitaciones derivadas de la misma (INEGI, 2022).

Así pues, la vulnerabilidad educativa hace referencia a todas aquellas experiencias y condiciones que generan o incrementan las situaciones de fragilidad de los estudiantes. Los alumnos vulnerables o estudiantes en situación de vulnerabilidad se enfrentan a toda clase de obstáculos que les dificultan el progreso académico, (Rivera, 2023). No todas las instituciones están preparadas para enfrentar este tipo de necesidades y los adolescentes encuentra barreras para su avance, desencadena situaciones de exclusión y mal manejo educativo.

Objetivo

Describir las repercusiones socio académicas en adolescentes con discapacidad múltiple, en un Unidad de Servicios de Apoyo a la Escolaridad Regular (USAER) y las barreras para el aprendizaje y la participación, así como la adaptabilidad socio educativa en el acceso al derecho a la educación.

Metodología

Se realizó un estudio cualitativo, en una USAER en el Estado de México en donde se brinda atención a niños, niñas y adolescentes estudiantes con una variedad de discapacidades, a través de la técnica de relatos de vida, mediante la observación participante y entrevista a profundidad; se utilizaron como instrumentos de registro: ficha de datos generales, lista de cotejo, guías de entrevista, familiograma, planeaciones didácticas, se registro la experiencia socio educativa, planteando como categorías de análisis: tipo de discapacidad, adaptación de contenidos educativos, adaptabilidad en el aula, escuela, familia y contexto participación de la familia, mediante un enfoque centrado en la biografía y curso vital (visión dinámica).

Resultados

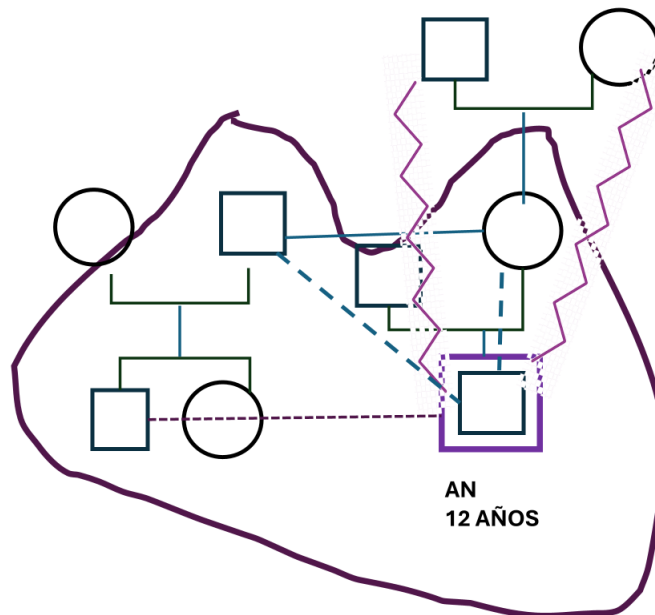
Datos del caso

Adolescente masculino de 12 años, que recibe atención en la USAER adscrita a la escuela primaria. Para referirnos a él se le señalara como AN, por la ubicación de la escuela esta se encuentra en una zona considerada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social con índice de marginalidad medio.

El departamento de trabajo social no tiene información socioeconómica ya que, unicamente hay un profesional por zona, el cual tiene asignado aproximadamente 5 escuelas.

Imagen. 1. Familiograma AN.

Familiograma



Fuente: elaboración propia con datos de entrevista.

Descripción de la familia

Estructura: se trata de una familia reconstruida, de dos generaciones, de conformación mediana conformada por 5 miembros: mamá, padrastro, sujeto de investigación, hermanastro y hermanastra como entorno familiar primario; considerada como funcional. En cuanto a los límites de educación y crianza, estos claros aunque es necesario señalar que también cohabitan

con los abuelos maternos, sin embargo estos se encuentran dentro del mismo lote pero distinto espacio. El padre biológico no asume paternidad al enterarse de la condición de discapacidad.

En cuanto al subsistema paterno - filial la relación con los hijos en general es indiferente, se manifiesta comprensión pero también indiferencia, ambos señalan colaborar en la formación de los hijos y solvencia económica; de límites rígidos; difusos en subsistema conyugal; con normas explícitas e implícitas. La madre de AN mantiene una relación consensual con un sujeto varón y sus dos hijos no comunes de una relación previa, interacción amorosa, de cooperación y comprensión entre pares.

Respecto al subsistema fraternal, es decir la relación entre hermanastros, la relación hermano - hermana en ocasiones se torna de competencia, indiferencia, dependencia, dominación. La jerarquía está determinada por rol familiar comenzando por la madre dueña del inmueble y mayor solvencia económica, seguida del padre colaborador en formación de los hijos e ingresos económicos, posterior al hijo menor producto de relación previa del padre, seguido de la hija menor del mismo sujeto y por último al hijo mayor; AN, debido a sus discapacidades y edad mental que requiere de mayor supervisión, con límites difusos, volviéndola una familia aglutinada, pues la conducta de un miembro afecta a los otros otorgando responsabilidades y restringiendo interacción, en este caso entre los hijos sin discapacidad sobre AN.

Los abuelos aparentemente no se involucran en la educación, crianza y cuidado, pero los vínculos que se mantienen con AN son distantes y de violencia, ya que, refiere ser constantemente regañado por circunstancias derivadas del ejercicio de su sexualidad.

La familia tiene un ciclo vital de educación y crianza de los hijos, ya que éstos se encuentran en etapas distintas de su desarrollo, respecto a la comunicación manifiestan conflictos en las formas de comunicarse y relacionarse, las reglas y normas dentro de la familia no están claras, al parecer estas están implícitas y no se han afirmado. Las respuestas de la comunicación entre ellos son asimétricas, es decir que no hay posibilidad de entablar una conversación para llegar a consensos; además entre ellos existen ofensas y palabras que descalifican y rechazan sus vínculos.

Causas, historia y tipo de discapacidad

AN presentó complicaciones prenatales, la dificultad para respirar al nacer provocó parálisis cerebral infantil (PCI) repercutiendo en la movilidad muscular (espasticidad); problemas para hablar o tragar y retraso en el desarrollo motor, AN fue diagnosticado por un profesional previamente, dando como diagnóstico hemiplejía derecha. A la edad de 4 años sufrió una fractura en femoral derecho haciendo que la pierna derecha sea 3-4 centímetros más grande que la pierna izquierda, relacionando dicha fractura con PCI y hemiplejía derecha a discapacidad múltiple por complicaciones en la movilidad, lingüística, mentales y sociales desde su nacimiento. Actualmente cuenta con una prótesis en la mano derecha, evitando lastimar y lastimarse a sí mismo.

Contexto escolar. BAP y adaptación de contenidos educativos

Espacio físico

AN permanece inscrito al sistema de educación básica general en el Estado de México, cursando el cuarto grado, cuando debería estar en sexto grado en una escuela ubicada en el municipio de Toluca, las instalaciones educativas, no favorecen el desempeño educativo, ya que su aula se encuentra en la planta alta, pero la ausencia de adecuaciones y modificaciones físicas no permite que AN, pueda acceder a ese espacio, ya que por sus limitaciones motoras, se le dificulta dicho acceso.

La escuela cuenta con escaleras que dirigen a la biblioteca, el aula de cómputo y el salón de USAER, estas escaleras tienen un barandal metálico de una baranda del lado derecho, lado del cual el sujeto con hemiplejía derecha AN presenta complicaciones en su ascenso y descenso; los 20 escalones que tiene la escalera son irregulares en altura y ancho haciendo que se agote físicamente en su trayecto. En la segunda planta, está la biblioteca, la sala de cómputo y USAER; sin embargo, las condiciones de este salón visualiza un abandono en la organización, los escritorios, las sillas y mesas están almacenados, las conexiones eléctricas están expuestas, lo que manifiesta un riesgo para accidentes.

El mobiliario como escritorios, están en mal estado, la acumulación de las sillas da la impresión de que pueden caerse en lo inmediato si no se tiene la debida precaución. El Aula donde está AN, tiene un desnivel de aproximadamente de tres cm con un notorio

agrietamiento a lo ancho de desnivel el piso se encuentra agrietado y con los zetas rotas dejando huecos en el piso como se puede apreciar en la imagen 2. Las ventanas tienen barandales por dentro de la habitación con los cual es han sucedido accidentes de caídas y golpes puesto que el alumnado se sujeta de los barandales para poder alzar la mirada y ver la explanada acción que AN también ha realizado a manera de imitación (imagen 3).

Imagen 2.

Infraestructura del espacio educativo.



Fuente. Imagen tomada del espacio educativo.

Imagen 3.

Organización y distribución en el aula.



Fuente. Imagen tomada del espacio educativo.

El entorno educativo respecto a la inclusión e integración social de AN con sus compañeros y docentes, no ha sido satisfactoria del todo, porque él no puede correr, saltar, hablar o jugar como sus pares, provocando que sea excluido de juegos y pláticas, además docentes dan la responsabilidad de cuidar de AN, anulando sus capacidades y no solo por su discapacidad, si no por la arquitectura de la escuela restringe el desplazamiento fluido de AN al tener un exceso de escalones para ingresar y salir de aulas, baños, oficinas o bodegas, un patio de juegos sin áreas verdes y sin techado adecuado.

Vínculos y compañerismo

AN tiene buenos vínculos con sus compañeros de escuela, con ellos juega y aprende, sin embargo, son los profesores los que limitan a sus compañeros manteniendolos al margen del trabajo colaborativo y lúdico.

Adaptación educativa BAP

De la evaluación de categorías de evaluación de BAP en el salón de clase de AN, hay 18 niños y niñas, él es el único alumno que presenta discapacidad motriz y de lenguaje, hay dos niños con diagnóstico de autismo, dos niñas más provenientes de una casa hogar, y el resto no presenta discapacidad o característica alguna. Los contenidos educativos para AN no han sido adaptados al grado educativo en el que debiera estar que es 6to grado, el área de

USAER y la Dirección académica convienen en que AN tome clases en el aula de 4to grado para evitar diferencias en el manejo y trato de las condiciones; por lo que sus conocimientos han retrocedido dos grados a causa de ausencia de adecuación y adaptación de contenidos para él, ya que a decir de los docentes la mestra anterior era la única que le entendía ya que AN presenta dificultades del habla.

Aun así, en el cuarto grado, no hay estrategias pedagógicas adaptadas a sus necesidades que favorezcan el aprendizaje, por lo que su estancia en la escuela se limita a realizar breves actividades y a jugar; se persigue como objetivo educativo mejorar la autonomía y las condiciones severas de comunicación y aprendizaje dentro de la escuela, en este plan no se contempla a la familia del sujeto por no contar con la presencia e intervención del trabajador social, a pesar de que dicho profesional se considera inherente en los protocolos y la acción de la unidad.

Debido al rezago académico en consecuencia a discapacidad múltiple en agravio de movilidad, comunicación, adaptación social y razonamiento. AN recibe terapia de lenguaje, física, psicológica y sensorial fuera de la escuela; USAER apoya en la regularización académica y en la interacción docente-alumnado, a su vez se plantea la intervención familiar para tema de sexualidad y consentimiento debido a curiosidad en cambios físicos y autoexploración.

Tabla 1.

Barreras BAP del caso

	Contexto aulaico	Contexto escolar	Contexto familiar	Actores
Actitudinales	apatía, rechazo, indiferencia, desinterés, discriminación	Discriminación, exclusión, falta de comunicación entre actores.	Apatía, indiferencia	Autoridades educativas, miembros de la escuela (docentes y alumnos)
Ideológicas	Desconocimiento sobre los alcances de la socialización, no se	Etiquetación sobre las capacidades de AN, bajas	Bajas expectativas de la	padres, hermanos,

	reconoce lo que sí se puede hacer. Bajas expectativas por parte del docente sobre lo que AN puede hacer, prejuicios relacionados a los logros académicos, estereotipos ante la discapacidad.	expectativas sobre el alcance educativo de AN, Bajo significado y sentido de la educación.	familia ante el avance educativo.	
Accesibilidad	Infraestructura inadecuada: mobiliario, rampas, adecuaciones, etc. Escasos recursos y materiales de apoyo específicos para la participación y/o el aprendizaje; escasez de recursos tecnológicos, los que existen están en mal estado. (imagen 4)	Infraestructura inadecuada para el buen aprendizaje, tales como mobiliario, rampas, baños, adecuaciones, señalamientos poca organización del centro escolar, (imagen 5);	Se desconoce	
Didácticas	Falta metodología didáctica diversificada e incluyente para las diversas necesidades específicas; ausencia de una enseñanza flexible, ya que no se refleja una planeación educativa; desconocimiento del qué, para qué, cómo y cuándo enseñar y/o evaluar. Ausencia del trabajo colaborativo dentro del aula, ya que por la fragilidad de las condiciones de AN se limita dicho trabajo con sus compañeros. La vinculación con padres y madres de familia es escasa para el trabajo en casa. No existen aulas especiales, por el contrario, las aulas son generales y con situaciones de riesgo, prevalece el trabajo individualizado.			

Fuente: elaboración propia con base en los datos obtenidos del caso y en la propuesta de Covarrubias (2019).

Imagen 4.

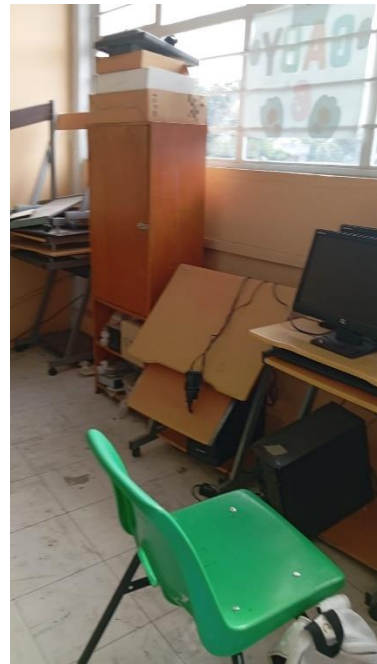
Recursos tecnológicos dentro el aula



Fuente. Imágen tomada del espacio educativo.

Imagen 4.

Infraestructura inadecuada en el aula y la escuela.



Fuente. Imagenes tomadas del espacio educativo

Contexto espacial social

Aunque el contexto social está fuera del alcance de las autoridades educativas se requieren procesos de gestión y vinculación para eliminar las barreras que existen fuera de este ámbito; el entorno social, determina también las posibilidades de desarrollo educativo de los mismos. La escuela comparte lote y entrada con un parque municipal, para ingresar a la escuela primero se debe cruzar una calle transitada que conecta a dos vialidades populares de la zona, posteriormente cruzar las barandas de espacio reducido al ancho de la banqueta para encontrarse con una puerta con un escalón de aproximadamente cinco cm de alto a una distancia de un metro y medio, para así poder descender y caminar dos metros e ingresar a la puerta oficial de la escuela, AN lleva consigo una mochila con llantas para el traslado de sus útiles escolares.

Participación de la familia

La participación de la familia se ha limitado a solo las acciones que pueden implementar para interactuar con AN, la madre muestra interés por lo que haga, diga y aprenda su hijo, sin embargo, al ser profesional de la salud, su interacción se ha visto limitada,



su participación en la escuela es escasa, por lo que se desconoce si al interior de la familia contribuyen a fortalecer lo aprendido en clase.

Conclusiones

Las barreras de aprendizaje afectan a todos los niños, niñas y adolescentes por igual, sin embargo, para aquellos con condiciones y capacidades diferentes se vuelven una limitante en su aprendizaje.

La aplicación de la ley que señala el interés superior del niño, niña y adolescente apenas se empieza a instrumentar en las escuelas del estado de México, lo que hace que el desconocimiento, la falta de voluntad política y los recursos sean determinantes permanentes para la accesibilidad y adaptabilidad de la educación en estos grupos vulnerables.

La ausencia permanente del profesional de trabajo social afecta para una respuesta integral en esta área de intervención, pues todos los actores involucrados no tienen interés por él área social; ya que solo esta presenta la visión pedagógica.

La capacitación docente es una necesidad imperante y urgente en estos espacios educativos y con este grupo de alta prioridad, respecto a la implementación de mecanismos para incorporar estrategias que guíen los principios de disponibilidad, accesibilidad, adaptabilidad y aceptabilidad.

La familia es un factor importante para vigilar se cumplan con los derechos de la niñez y la adolescencia, de lo contrario el desarrollo del menor no se da de forma integral.

Para el caso de AN, es un adolescente que presenta varias y severas barreras para superar su discapacidad, es importante que todos los actores sociales tomen conciencia de visibilizar la discapacidad no solo desde el punto de vista biológico, sino social.

Referencias

- Covarrubias Pizarro, P. (2019). *Barreras para el aprendizaje y la participación: una propuesta para su clasificación*. México. https://seduc.edomex.gob.mx/sites/seduc.edomex.gob.mx/files/files/alumnos/educaci%C3%B3n%20especial/23-TP04_2_05_Covarrubias.pdf
- DOF (2024). *Ley General Para la Inclusión de las Personas con Discapacidad*. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPD.pdf>
- INEGI. (2022). *Estadísticas a Propósito del Día Internacional de la Niña*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2022/EAP_DiaNina22.pdf, (págs. 7-8).
- Ley 239 del 2024. de *Educación del Estado de México*. Publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” el 29 de febrero de 2024.
- Organización Mundial de la Salud (2001). *Clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud*. https://aspace.org/assets/uploads/publicaciones/e74e4-cif_2001.pdf
- Organización Panamericana de la Salud. (s.f.). *Discapacidad*. <https://www.paho.org/es/temas/discapacidad>
- Pisonero. (2007). *La discapacidad social, un modelo para la comprensión de los modelos de exclusión*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2335332.pdf>
- Rivera Días Ana Gabriela. (2023). *Vulnerabilidad educativa y su impacto en el aprendizaje*. Blog. Luca. España enero 2, 2023. <https://www.lucaedu.com/vulnerabilidad-educativa/>
- Secretaría de Educación Pública. (2018). *Estrategia de equidad e inclusión en la educación básica para alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes y dificultades severas de aprendizaje, conducta o comunicación*. México: Secretaría de Educación Pública

El Autoconcepto como fundamento de la satisfacción vital en las Nuevas Pedagogías

Zaida Francisca Morlett Villa⁴²

Resumen

La investigación en el ámbito educativo se ha ido nutriendo de diversas visiones, adquiriendo relevancia la concatenación de los conocimientos académicos y la esfera socioemocional en los estudiantes universitarios. Dentro de ésta última, se destaca el autoconcepto, que se describe como la percepción adecuada del sujeto sobre sí mismo, la competencia personal, social, física y educativa. El autoconcepto es dinámico y se modifica con el paso del tiempo, está asociado a los ámbitos de interacción del individuo, se refuerza con la opinión del grupo social, es una conducta adquirida y necesita de reforzamiento positivo para su cimentación en el nivel cognitivo, emocional y práctico; con todo esto se llega a la autoafirmación de la persona. Sin embargo, existe una condición de riesgo y daño para el adolescente cuando se carece de, o no se trabaja en las habilidades socioemocionales a tiempo; como consecuencia hay un daño en su presente y desventajas a futuro, pues las estrategias que implementará en su vida para resolver situaciones dependerán de la gestión y uso adecuado de competencias, redes que logre acumular en su paso por la escuela, que generen destreza social o bien reproduzcan la vulnerabilidad. El presente trabajo aborda un análisis teórico ofreciendo alternativas de acciones, al correlacionar el autoconcepto con la satisfacción vital, como parte de los trabajos a seguir en las nuevas pedagogías y gestión del riesgo, que establecen que educar es propiciar un desarrollo cognitivo y emocional, buscando que los alumnos se puedan enfrentar a un mundo más complejo y competitivo con mayor oportunidad de obtener un bienestar general tanto para ellos como para la sociedad.

⁴² Universidad Autónoma de Coahuila
Coordinación General de Extensión Universitaria
zaida_morlett@uadec.edu.mx



Palabras clave: *autoconcepto, satisfacción vital, nuevas pedagogías, formación integral.*

Introducción

Después de un periodo de confinamiento por la pandemia vivida de 2020 a 2022-que en algunos lugares del mundo se extendió hasta 2023-, una nueva realidad se impone tanto para la educación en general como para la pedagogía en particular; un desafío al sistema educativo mismo, a la mayoría de los espacios de interacción, pues los y las estudiantes que pasaron casi tres años tomando cursos en línea, volvieron a los salones con otras visiones, otras habilidades, sobre todo, con la consigna de que no era tan necesario acumular datos e información como saber qué hacer con ellos y sobrevivir.

Así, la forma de percibir el mundo se vio alterada, el estrés generado por el aislamiento, la incertidumbre de una enfermedad poco conocida y sus ya bien conocidas consecuencias, generaron un impacto considerable en todos los aspectos de la vida de las personas (Zacher & Rudolph, 2021, pág. 54) y definitivamente en la manera de interpretar su bienestar.

La pandemia global no sólo vulneró la salud de la población, deterioró la economía de las personas, generó incertidumbre sobre el futuro, afectó severamente la forma de experimentar el mundo, de vincularnos unos con otros, obligando a las personas a crear estrategias de afrontamiento (Anglim & Horwood, 2021) que permitieran adaptarse a una nueva realidad, viviendo procesos que toman años como el duelo o la enfermedad, en tan sólo días.

En este sentido, se plantea necesario desarrollar habilidades, competencias y destrezas como parte de la educación académica, antes que repetir mecánicamente ciertos contenidos o saberes. De hecho, rehabilitar las habilidades básicas que se pudieron haber olvidado durante la estancia prolongada en casa y la falta de interacción social que es el reforzador de actitudes por excelencia.

Un estudio realizado por Murata (et. al, 2021), desarrollado virtualmente sobre una muestra norteamericana que incluyó adolescentes, adultos y trabajadores de la salud que padecieron la enfermedad, identificó varios síntomas psiquiátricos/psicológicos asociados al post coronavirus como ansiedad, depresión, estrés post traumático, ideaciones suicidas y

trastornos del sueño, resultando significativamente más frecuente experimentarlos en adolescentes que en la población adulta (Baghino y Cortelletti, 2021, pág. 339-346).

Este entorno de incertidumbre generalizada, derivó en la reducción sistemática de los niveles de seguridad, felicidad y bienestar entre la población en general, por tanto, de la salud. Sobre esto, la Organización Mundial de la Salud (OMS), de acuerdo con la interpretación de Ryff & Singer (citados en Delfino, Muratori, y Zubieta, 2014), resalta que la salud de un sujeto no depende pura y exclusivamente de la ausencia de una patología, sino que además resulta menester contar con un aspecto “positivo” para poder hablar con propiedad de bienestar, es decir, un estado pleno que contemple los aspectos físico, emocional, psicológico y espiritual.

Ampliando esta idea, la OMS sostiene que “la Salud” refiere no solo al estado completo de bienestar físico y mental sino también social. Es así, que la salud en sentido amplio, es básicamente una medida de la capacidad de cada persona de hacer o convertirse en lo que quiere ser (Delfino et. al, 2014), para entonces obtener satisfacción.

La satisfacción con la Vida es un proceso crítico-cognitivo que refiere a qué tan satisfecha está la persona con la vida que lleva. Estos juicios dependen, en gran medida, de la comparación de lo que la persona ha logrado y su satisfacción, y puede darse como una evaluación global, de la vida como un todo o por dominios, en áreas tales como la familia, amigos, trabajo, ingresos, entre otros (Baghino y Cortelletti, 2021, pág. 339-346). La satisfacción con la vida es el grado en que una persona evalúa la calidad global de su vida en conjunto, de forma positiva, en otras palabras, cuanto le gusta a una persona la vida que lleva.

Sin embargo, la exclusión social implica la pérdida de reforzadores sociales -necesarios para el autoconcepto, autoafirmación y capitales-, los cuales son altamente significativos (Morlett-Villa, 2023, pág. 74). Algunas de las experiencias más dolorosas que sufren las personas son aquellas en las que de un modo u otro pierden lazos sociales, como en el contexto particular de la contingencia.

Durante la reclusión por la pandemia la socialización, comunicación e intercambio social se redujeron considerablemente. El aislamiento, cuarentena y confinamiento son causantes de frustración, incertidumbre, inseguridad, angustia, estrés y dolor. Durante los

más de dos años de distanciamiento e interacción restringida, los niños y adolescentes, no socializaron como antes, al poco tiempo dejaron de lado las habilidades básicas, pues no eran necesarias ni útiles en su entorno virtual.

Aunque al inicio de la contingencia se manejó la versión de sólo un descanso de dos semanas, muchos estudiantes lo vieron como una oportunidad de no ir a la escuela, una especie de mini vacaciones, pues todavía no se decretaba la emergencia ni se establecían estrategias emergentes para tomar clases en línea.

Al pasar las semanas, la sensación de frustración sobrevino cuando no pudieron satisfacer sus necesidades y/o deseos, dejándolos de lado, por lo que tuvieron que desarrollar habilidades para enfrentar el confinamiento, aunque no estuvieran tan conscientes de ello. También se establece que, al sufrir dicha afectación en el paquete de habilidades mencionado, no se puede acrecentar ni interiorizar el acervo de significados aprendidos, por tanto, no se podría crear identidad, pertenencia o lazos de red a un grupo social; además de que igualmente no habría oportunidades reales para poner en práctica las competencias socioemocionales (Morlett-Villa, 2023, pág. 78).

El objetivo de este análisis es profundizar en el fuerte impacto que el confinamiento ha tenido para la situación vital del estudiantado universitario en el ámbito psicológico y académico, principalmente, la relación existente con la satisfacción vital, autoconcepto para repensar las estrategias de las nuevas pedagogías, así como ofrecer estrategias para un cambio de paradigma en cuanto a la forma en que interactuamos los agentes educativos.

Futuras investigaciones deberán tener en cuenta estos aspectos, así como el poder del capital social online para actuar, o no, como soporte emocional al mismo nivel que lo hace el capital social offline.

Marco Teórico.

Autoconceito y asertividad.

La Asertividad, como las demás habilidades, forma parte del desarrollo de socialización, su adquisición y consolidación en general requiere de una labor ardua principalmente en la adolescencia (Cicua et. al, 2008; Díaz et. al, 2006, citados en Velázquez et al., 2012), etapa

en la que, según estos autores, el individuo atraviesa por una serie de cambios biológicos y psicológicos, distinguidos por conductas de oposición y rebeldía, e intentos de afirmar la propia individualidad; lo cual está frecuentemente caracterizado por angustia, incertidumbre, confusión, depresión, frustración y tristeza.

La conducta asertiva requiere del conocimiento y aceptación de capacidades y limitaciones, centrando la atención en el logro de metas y manteniendo el respeto propio independientemente si éstas se logran o no (Velázquez et al., 2012), lo que se denomina autoconcepto.

El autoconcepto remite a la dimensión cognitiva y descriptiva del yo: ¿quién soy?, ¿cómo me describo y defino? Necesita para complementarse, una dimensión valorativa: ¿qué siento respecto a cómo soy?, ¿en qué medida valoro mis características? A ese conjunto de sentimientos y valoraciones con respecto a uno mismo, es lo que denomina *autoestima* (Sosa, 2014). Por el contrario, los comportamientos agresivos y pasivos son expresiones extremas no asertivas que tienen consecuencias negativas; impiden una comunicación efectiva, adecuada, satisfactoria y armoniosa; afectan la integridad psicológica y física del individuo y obstaculizan el desarrollo de potencialidades humanas.

Más recientemente, Rodríguez (2010), Estévez (et. al, 2012) y González et al. (2018), integran a esta descripción pensamientos, sentimientos, percepciones, juicios, descripciones, atributos, valores, creencias que el individuo posee, lo conforman como persona desde el aspecto corporal, psicológico, emocional, social, de manera objetiva y subjetiva –capitales individuales. Con el pasar de los años y las investigaciones, la explicación de autoconcepto fue sumando áreas de importancia: autoconcepto académico, social, emocional y físico. Esta teoría de pluridimensionalidad es la que ha tenido mayor apoyo empírico, sirviendo como fundamento de investigación (Castro, 2013).

De acuerdo con este modelo, las personas tienen una autoevaluación global de sí mismas, pero, al mismo tiempo, tienen diferentes autoevaluaciones específicas; es decir, se puede afirmar que dicha naturaleza multidimensional del autoconcepto da pie a que la persona pueda lograr autoconceptos globales satisfactorios por vías bien definidas según el área de interacción.

Versión apoyada por Estévez (et. al, 2012), quien considera que no existe una autoimagen unificada y total, lo único con que cuenta la persona son con imágenes parciales y momentáneas de sí mismo. Es por ello, que el autoconcepto ha sido considerado como un constructo, puesto que el *yo* es variado y fragmentado, por presentarse diferente en función de cada existencia o momento.

En resumen, el autoconcepto es dinámico y se modifica con el paso del tiempo, está asociado a los ámbitos de interacción del individuo, se refuerza con la opinión del grupo social, es una conducta adquirida y necesita de reforzamiento positivo para su cimentación en el nivel cognitivo, emocional y práctico; con todo esto se llega a la autoafirmación de la persona.

La consecuencia fundamental de la falta de asertividad queda patente en el plano social, en el cual las personas no asertivas sienten que no es una fuente de satisfacción sino de conflicto personal y frustración (Aguilar & Oblitas, 2014). Esto genera estados de ánimo negativos, estrés y ansiedad; puesto que las personas sienten que no son dueñas de sí mismas, o bien porque no se respetan en lo que quieren o sienten o bien porque todo desacuerdo con los demás los lleva a estados de ira.

De esta forma, existe pues una condición de riesgo y daño cuando se carece de, o no se trabaja en las mencionadas habilidades. Las situaciones negativas que se han presentado, traen como consecuencia daño al adolescente en su presente, además de desventajas a futuro; pues las estrategias que implementará en su vida o para resolver situaciones, dependerán de la gestión y uso adecuado de competencias, redes que logre acumular en su paso por la escuela, que generen destreza social o bien reproduzcan la vulnerabilidad, causando además un estado de mayor frustración, pero también, siendo parte importante para desarrollar herramientas.

Desde el punto de vista sociológico, la exclusión social u *ostracismo* se considera una de las principales causas de frustración en humanos. El ostracismo -ser excluido e ignorado- se expresa de diferentes maneras, desde las formas utilizadas en las instituciones, como el confinamiento, el exilio o el destierro, o mediante señales más sutiles de silencio y rechazo,



como las que ocurren en las relaciones interpersonales, retiro del contacto visual, del saludo, entre otros (Jiménez, 2008).

En un entorno excepcional de distanciamiento y aislamiento social, millones de jóvenes se vieron a sí mismos como entes individuales, alejados de sus pares, amigos, pareja o maestros; una exclusión obligatoria que desencadenó sentimientos negativos e incertidumbre en la población en general, pero con marcado énfasis en los más vulnerables: niños, adultos mayores y adolescentes.

Las respuestas de las personas al ostracismo son extremas: desde las conductas pro-sociales, el deseo de ayudar a los demás en condiciones menos favorecedoras, hasta la agresión, actitudes o hechos violentos derivados de la situación (Zadro et. al, 2006, citados en Huamaní & Ccori, 2016). La exclusión social implica la pérdida de reforzadores sociales -necesarios para el autoconcepto y la autoafirmación-, los cuales son altamente significativos. Algunas de las experiencias más dolorosas que sufren las personas son aquellas en las que de un modo u otro pierden lazos sociales, como en el contexto particular de la contingencia, distanciamiento y aislamiento por la pandemia COVID-19.

En ese sentido, la tolerancia a la frustración es también una habilidad adquirida y reforzada producto de la práctica (Goldberg, 2017). Puede desarrollarse aumentando la exposición a situaciones frustrantes, gestionando las demás competencias, desarrollando un autoconcepto real y entendiendo que el grado de tolerancia varía de persona a persona, además de entender que no es “terrible” experimentar molestia; solo que esto lleva tiempo, práctica, experimentación y aceptación, algo que los adolescentes generalmente no tienen, menos aún si están reclusos en sus domicilios por la contingencia y la poca interacción social que tienen es por medios electrónicos.

Capital Social y Liquidez.

El Capital Social está representado en las relaciones sociales que un individuo puede usar para aspirar al acceso de los recursos-bienes-servicios-herramientas-habilidades-, ya sea en cantidad o calidad, de aquellos sujetos con los cuales está conectado (Bourdieu, 2007).

Además, especifica que este capital solamente se transmite y acumula en determinados hechos sociales fundamentados, tales como la familia o la afiliación a clubes.

Desde esta perspectiva, el capital social está formado por dos elementos principales: 1) la relación social, que permite a los individuos estar conectados mutuamente y 2) las ventajas-cantidad y calidad de recursos- que se acrecientan en los individuos gracias a esa construcción deliberada de sociabilidad. Así, el capital social se presenta en el plano individual, ya que gracias a la integración del individuo en su red de contactos sociales se logran objetivos personales que en caso de ausencia de este capital no podrían alcanzarse (Coleman, 1990).

A nivel de redes, Putnam (2000) establece dos dimensiones de capital social: *bonding* (vínculo) y *bridging* (puente). El capital social tipo bonding hace referencia a los recursos a los que se puede acceder a través de los vínculos sociales entre los miembros de grupos homogéneos, que comparten determinadas características relacionadas con la consanguinidad, la etnia, la clase social, la religión, la profesión, entre otros. Se trata de vínculos horizontales que brindan un fuerte apoyo social y emocional y acceso a limitados recursos (Abbas & Mesch, 2018).

El capital social tipo bridging se refiere a los recursos a los que se puede acceder a través de los vínculos sociales entre los miembros de grupos heterogéneos que tienen un objetivo o meta común. Se trata de vínculos verticales más débiles que favorecen la conexión con la comunidad en general y proporcionan acceso a recursos más variados.

En tanto, el capital social estructural se refiere a las conexiones que se producen entre los individuos dentro de la estructura social. El capital social relacional hace referencia a la confianza, la reciprocidad, el apoyo mutuo y el respeto que se genera entre los miembros de la estructura social. Por último, el capital social cognitivo se refiere al entendimiento del conocimiento, normas, valores y expectativas compartidas por los miembros de la estructura social (López et. al, 2018).

Para la **Sociología**, el capital social es aquello que posibilita la cooperación entre dos partes. La noción no implica necesariamente algo positivo, ya que los contactos entre las personas pueden dar lugar a hechos negativos como las organizaciones delictivas. El capital

social mide, por tanto, la sociabilidad de un conjunto humano y aquellos aspectos que permiten que prospere la colaboración y el uso, por parte de los actores individuales, de las oportunidades que surgen en estas relaciones sociales con la capacidad para realizar trabajo conjunto, la de colaborar y llevar a cabo la acción colectiva (Bourdieu, citado en Fernández, 2012).

En los últimos años se han destacado tres fuentes principales del capital: la confianza mutua, las normas efectivas y las redes sociales (Portes, 1999, pág. 251). A pesar de las posibles diferencias en la forma de definir y medir estos atributos, el capital social siempre apunta hacia aquellos factores personales/ propios que nos acercan como individuos y a cómo este acercamiento se traduce en oportunidades para la acción colectiva y el bienestar del grupo.

El capital social está mediado por la cultura, ya que ésta determina los principios de reciprocidad, confianza, solidaridad, cooperación. Mientras que el proceso de construcción del capital viene como resultado de estrategias de inversión, intencionales o no intencionales, orientadas a la constitución y reproducción de relaciones sociales duraderas, capaces de procurar, con el tiempo, lucros materiales y simbólicos (Bourdieu, 1999).

El capital social puede ser construido de diferentes maneras dependiendo de las características iniciales con que se generan las relaciones, cada individuo tomará y ofrecerá lo que más conveniente le parezca para sus objetivos personales, a nivel básico, pero con los riesgos que eso conlleva.

Empero, desde la perspectiva del poder y dominación, Bourdieu y Passeron (1999-2003) incluyeron el Capital Social junto con otra clase de capitales -sobre todo el capital cultural- para entender el papel del sistema escolar en la reproducción de una estructura social asimétrica.

El sociólogo francés, definió al espacio social como “*campo*”, ahí la reproducción se refuerza con el “*hábitus*”, que puede ir a la par de estrategias conscientes, individuales y a veces colectivas para la consecución del fin establecido del mismo (Joignant, 2012). En esta teoría, las prácticas de los *agentes* son el producto del aprendizaje del juego social, una especie de “*espacio de vulnerabilidad*” creado con un fin específico. El *habitus* no deja de

ser pre reflexivo, lo que hace que el agente social no se comporte como el sujeto calculador de la economía racional; pero sí que construya su capital, lo invierta, multiplique o mueva según sea necesario.

El campo escolar destaca pues, como reproductor de las desigualdades sociales según las observaciones de Bourdieu, Passeron y Coleman. La parte observable y cuantificable es la estadística de ingreso en comparación con la de egreso de alumnos. Ramírez & Hernández (2012) explican que hay una idea generalizada sobre por qué unos estudiantes progresan en su educación académica y otros se estancan o abandonan la escuela; se consideran características personales: su falta de talento, su indisciplina, su comportamiento rebelde, su motivación, entre otras; o institucionales: profesores mal preparados, deficiente infraestructura, clases saturadas, desigualdad, economía.

Estos autores argumentan que los alumnos concurren al aula con desiguales recursos, lo que permitiría entender los distintos rendimientos escolares. Dicha desigualdad no sólo consiste en diferencias de capital económico, ni de conocimientos y habilidades, sino que abarca los distintos recursos en posesión de sus redes sociales y que ellos pueden usar a su favor, estos recursos constituirían el capital social.

Así, el capital social es producto de la socialización-tan particular como colectiva-, las habilidades socioemocionales constituyen el acervo de recursos individuales que los adolescentes adquieren de la red familiar, social y escolar, pero entonces ¿qué ocurrió durante y después del confinamiento y aislamiento por la pandemia del COVID-19, durante el cual, la interacción se dio mayormente por medios digitales más de dos años?

Para responder este cuestionamiento, se tiene que considerar a Bauman (2005), en su teoría del Mundo Líquido, quien abordó los diversos fenómenos sociales desde la incertidumbre y el miedo, la exclusión social e incluso, la falta de interés por los proyectos colectivos, puesto que las sociedades cada vez se diluían más, se separaban, e individualizaban, sensaciones nada placenteras ni deseadas para los seres humanos, que hasta hace no mucho, buscaban apoyo en los lazos de confianza, las personas más cercanas de su red sólida de contactos; pero que, luego del confinamiento, se desvanecieron por el uso

excesivo y obligatorio de la tecnología, lo que resultó en la afectación negativa de habilidades de socialización.

En sus palabras, el miedo se ha convertido en nuestra diaria compañía, el pánico a asumir la responsabilidad individual, el abandono colectivo todo ello obliga a reflexionar sobre la nueva realidad y a buscar alternativas que compensen la pérdida de antiguas referencias en muchas personas, la ausencia de referencia ética, tradiciones y de valores y el derrumbamiento de pautas culturales capaces de frenar los actos violentos o destructivos (Bauman, 2013, pág. 230).

En la era Internet diferentes medios como los blogs, foros webs, redes sociales y similares se han convertido en el espacio de una nueva forma de interacción e intercambio para la adquisición de capital social: el capital social virtual (Heidari et al., 2020; Abbas & Mesch, 2018: citados en Lozano-Díaz, 2020, pág. 82), o capital social online. Así, el uso de las redes sociales virtuales ha contribuido al desarrollo del capital social, jugando un papel clave en el desarrollo de la identidad de los jóvenes, siendo en la actualidad un importante tópico de investigación, ya que a pesar de la virtualidad, aportan al compendio de capitales de las personas.

Discusión.

En los adolescentes el logro interior de *sentido* gira fundamentalmente en torno a la meta de logro, todas las experiencias que sucedan en el transcurso de la vida de la persona, al final, formarán parte de su fortalecimiento y esto permitirá un mejor desenvolvimiento como personas en los distintos ámbitos de la vida (Huamaní & Ccori, 2016).

El primer paso en la *autorregulación* sería tener un autoconcepto apropiado, estar consciente de la baja tolerancia a la frustración que se tiene; este reconocimiento favorece la identificación de situaciones detonantes y las reacciones que se tiene ante ellas (Goldberg, 2017). Después, diferenciar entre los deseos y las necesidades, para poder tener claridad entre aquello que es realmente importante y lo que no; de manera que, si la norma es reaccionar con intensidad ante las situaciones frustrantes, se está reaccionando en función de necesidades orgánicas, aquellas que requieren ser atendidas de inmediato, lo cual es erróneo pues las verdaderas necesidades son por ejemplo dormir, comer o respirar.

Es durante la niñez cuando se debe comenzar a gestionar la frustración; pero es al crecer, cuando el individuo se va percatando de que existen muchas situaciones en las que debe aprender a aceptar que el mundo no es como desea (Hacer Familia, 2020). Así aprende a negociar, cuando sus deseos e intereses chocan con los de otras personas, y también a tomar decisiones, pues deberá analizar las opciones posibles para elegir, de manera racional, aquella que mejor equipare lo que en principio deseaba, necesitaba o quería.

Se ha denominado “autorregulación emocional”, a la habilidad más compleja de la Inteligencia Emocional (Fernández-Berrocal & Extremera, 2005), para hacer frente a las diversas situaciones de la vida. Esta dimensión incluiría la capacidad para estar abierto a los sentimientos, tanto positivos como negativos, y reflexionar sobre los mismos para descartar o aprovechar la información que los acompaña en función de su utilidad.

Además, incluye la habilidad para regular las emociones propias y ajenas, moderando las emociones negativas e intensificando las positivas. Esta habilidad alcanzaría los procesos emocionales de mayor complejidad, es decir, la regulación consciente de las emociones para lograr un crecimiento emocional e intelectual. Importante es mencionar que todas las habilidades se deben entrenar desde la infancia, primero en el círculo familiar con situaciones al nivel del menor, para después en el social reforzarlas e ir acrecentándolas, desde lo particular y sencillo, hasta lo social y complejo.

El *autocontrol* es la capacidad de las personas de frenar sus impulsos, pensar acerca de las consecuencias y actuar del mejor modo según se haya razonado. Por ese motivo, para tener una alta capacidad de autocontrol también se debe disponer de paciencia, capacidad de reflexión, noción de las consecuencias, capacidad para reducir el estrés o la ansiedad, así como capacidad para frenar los impulsos reflejos (Apsis, 2018).

Algunos estudios consideran que adultos con dificultades de autorregulación desde la infancia presentan un alto riesgo de inadaptación social (Ortuño, 2016). El proceso de adquisición de la autorregulación emocional se inicia en los primeros meses de vida y perdura hasta la edad adulta. Para lograr la madurez emocional cada niño o niña sigue su propio curso: lo que unos consiguen rápidamente, otros lo logran con más esfuerzo, lo fundamental es perseverar y brindar apoyo siempre que se requiera; estas habilidades se han de practicar,

apropiar, significar, desarrollo y adquirir. Lo más recomendable es que desde pequeños, se enfrente a los niños a situaciones inesperadas o que están por debajo de sus expectativas y, enseñarles también a cómo resolver ese conflicto.

La asertividad se nutre de una autoestima sana, tiene como principio que todo ser humano tiene derechos fundamentales que deben ser respetados, tanto por sí mismo, como por los demás; por tanto, una persona asertiva no pretende el control o la manipulación de los demás, sino reafirmar y desarrollar la autoestima a través de la comunicación interpersonal eficaz desde el respeto y la tolerancia. La habilidad asertiva incluye tres áreas principales:

- a) **La autoafirmación.** Consiste en defender los derechos y expresar opiniones propias.
- b) **La expresión de sentimientos negativos.** Permite manifestar desacuerdo o desagrado de forma adecuada. Así como gestionar las críticas tanto recibidas como emitidas.
- c) **La expresión de sentimientos positivos.** Permite comunicar agrado o afecto hacia los otros (PSICOGLOBAL.COM, 2020).

Los proyectos sobre este tema en el ámbito educativo, deben pasar de la investigación a la acción. Desarrollar una serie de sesiones para el conocimiento, interacción y adquisición de habilidades dentro de la currícula académica, permitirá una visión más objetiva y actualizada de las afectaciones que el distanciamiento provocó en los adolescentes, como resultado de la poca o nula práctica del diálogo o expresión de pensamientos y sentimientos genuinos, así como de la habilidad de pedir o buscar alternativas de solución a sus pares, padres, maestros o familiares, como rasgo de la cultura latinoamericana.

Como parte de su formación y proyecto de vida, se estima que el adolescente sea capaz de enfrentarse con éxito a las diferentes tareas diarias, cotidianas o esporádicas. Para lo cual es necesaria la gestión de habilidades, capacidad de comunicarse asertivamente y de tolerar la frustración en el caso de no obtener lo que desea; todo esto como parte de su personalidad y autoconcepto realista, para comportarse de forma sana, confiada y constructiva (Sosa, 2014). Con ello, se sentirá menos amenazado por las tareas difíciles, el

grupo social en el que se relacione y mantendrá una relación respetuosa consigo mismo y con los demás.

Los adolescentes necesitan tener la oportunidad de generar capacidades de respuesta y también requieren de las oportunidades para ponerlas a prueba con resultados aceptables (Del Pino et al., 2011). Son parte de un cambio cultural que agudiza las diferencias y contribuye con nuevos códigos, condiciones y experiencias a los procesos de constitución identitaria de las juventudes post pandemia.

En este contexto, educar es propiciar un desarrollo cognitivo y emocional, buscando que los alumnos se puedan enfrentar a un mundo más complejo y competitivo con mayor oportunidad de obtener un bienestar general y así, satisfacción con sus proyectos de vida.

El adolescente, durante esta etapa, es capaz de conseguir un mejor entendimiento de los conceptos abstractos y de reflexionar sobre los hechos, además, comienza a tomar decisiones que implican mayor riesgo. Esta mejora en el procesamiento de la información y conocimiento de sus propias habilidades fomentan la autoestima.

Las habilidades que se desarrollan en esta etapa son:

- **Asertividad:** la capacidad de defender las ideas propias frente a las de los demás, sin dañar u ofender al otro.
- **Apego:** la capacidad de establecer vínculos afectivos con otras personas.
- **Autocontrol:** la capacidad de controlar los sentimientos o emociones en determinadas situaciones.
- **Empatía:** la capacidad de ponerse en el lugar del otro y entender sus sentimientos.
- **Comunicación:** la capacidad que tiene el adolescente para expresar sus ideas, emociones y peticiones de forma correcta. Tanto de forma verbal como a través de gestos.
- **Interpretar situaciones:** la capacidad de comprender lo que sucede en una situación más allá de las palabras.
- **Resolución de conflictos:** la capacidad de comprender o resolver problemas, reflexionando o valorando las diferentes opciones (Apis, 2018).

Resaltar la importancia de trabajar en el autoconcepto de los adolescentes para autovalidarse y reconocer la importancia de comunicarse asertivamente, dar más opciones de estrategias para la gestión de la frustración, llegar a su apropiación como habilidad en el campo escolar híbrido, puesto que servirá para todos los espacios en que la persona se desarrolla, tanto en el presente como en el futuro.

De acuerdo a los resultados en investigaciones previas de esta autora (Morlett-Villa, 2023, pág.76), esto podría reducir el grado de incertidumbre y su consecuente ansiedad, frustración y depresión en los adolescentes, puesto que al contar con determinadas habilidades-herramientas realmente necesarias para las diversas situaciones y retos de la vida, estando realmente consientes de eso, enfrentarían así el mundo actual caracterizado por la individualización.

Es decir, la clave no es el temor al mundo con todos sus riesgos e incertidumbres implícitos o explícitos, sino el estrés y vulnerabilidad de no saber cómo enfrentarlo, es por ello que reforzar el autoconcepto, autoestima, habilidades se ha vuelto tan evidente y necesario en una época como ésta.

Entonces, cuando un adolescente sabe gestionar y auto controlar sus emociones, puede enfrentar los retos de la vida adulta con mayor seguridad, cuenta con herramientas para hacerlo, teniendo claro que la frustración e incertidumbre propia del desconocimiento del futuro son normales, sin embargo, podrá resolverlo gracias a las habilidades socioemocionales con que cuenta, aunque se presentaran situaciones excepcionales, buscará su bienestar y el de los demás.

Propuesta.

Nuevas Pedagogías para el aprendizaje significativo.

Las Nuevas Pedagogías de Aprendizaje Profundo (NPDL) son toda una actual tendencia en educación dedicada a transformar el aprendizaje para que todos los estudiantes contribuyan al bien común, aborden los desafíos globales y desarrollen las competencias generales y específicas necesarias para prosperar en un mundo complejo (Gadner et. al., 2021, pág 1-7).

Nacida en Canadá, pero con presencia global, las Nuevas Pedagogías, integran a los diferentes actores sociales en su justo valor para activar el aprendizaje del mundo real poderoso, centrado en el estudiante, mediante el fomento de seis competencias, llamadas las 6C: carácter, ciudadanía, colaboración, comunicación, creatividad y pensamiento crítico.

El marco de aprendizaje profundo proporciona una solución integral para reinventar el aprendizaje e incluye un conjunto de herramientas, medidas y procesos de planificación que permiten a las escuelas, los municipios y los sistemas cambiar la práctica e impactar en el bienestar y la equidad (Gadner et. al., 2021, pág 3).

De acuerdo con estos pedagogos hay una serie de principios que se den tener en cuenta para cambiar de una educación tradicional al camino del aprendizaje profundo, significativo, que realmente logre el involucramiento tanto de estudiantes, padres de familia, docentes, directivos, políticos, instituciones y gobierno.

Tan sólo para comenzar, Gadner (et. al., 2021, pág. 3) indican que se debe tener en mente que cada estudiante tiene un alto potencial que debe trabajar y explotar, por ende, ningún joven deberá ser dejado atrás o excluido, sin importar, sus capacidades particulares, distintas y propias. Esto lleva al siguiente eslabón, que es considerar la voz del estudiante tan importante como la del docente, por lo que se deberá respetar el derecho a la expresión, escucha y comprensión de los demás, siempre y cuando, sus dudas o comentarios tengan sentido o aporten al conocimiento de cualquier nivel, ordenar menos, preguntar más.

Los actuales estudiantes, en especial los que estuvieron confinados, saben que puede elegir, ya que ahora están expuestos a un sin número de plataformas, redes y aplicaciones, si algo o alguien no les gusta, simplemente lo cambian-la era líquida-; han sido denominados centennials por haber nacido después del año 2000 con la tecnología en la mano, así como por la rapidez con que consumen contenido en internet o lo desechan, de ahí que no se conformen con lo primero que se les ofrece, pues buscan opciones, recomendaciones y comentarios, incluso en las actividades educativas, no es de extrañar que tras la pandemia, la deserción escolar aumentó, pero también creció el número de estudiantes que prefieren tomar las clases o cursos en línea, esto obliga a los docentes a reinventar las estrategias de

enseñanza-aprendizaje para hacerlas más atractivas al perfil de estudiantes ya descrito, incluso como una especie de renovación del compromiso diario con ellos.

Otro de los preceptos de las Nuevas Pedagogías es lograr conocer a los estudiantes y fomentar en ellos el autoconocimiento, ya que el único factor común en un salón de clases suele ser el año de nacimiento de los alumnos -y eso, con sus excepciones-, cada pupilo asistirá con un gran número de experiencias formativas muy distintas entre sí, que lo están convirtiendo poco a poco en quienes serán en un futuro (Gadner et. al., 2021, pág 1-7). Ante esta desigualdad normalizada que ya consideraban Bourdieu y Passeron en el campo escolar, el trabajo del o la docente es ayudarlos a descubrir sus dones ocultos y permitirles convertirse en todo lo que pueden ser, por lo que se recomienda conocerlos lo más posible como individuos, escuchar sus intereses, gustos, pasatiempos, habilidades, observar sus comportamientos, opiniones, curiosidades, personalidades y llegar a comprender sus fortalezas y necesidades, para diseñar el aprendizaje para ellos, no “personalizado” porque eso sería demasiado trabajo, pero sí actualizado y ajustado a su perfil generacional.

Los adolescentes están desarrollando su identidad y cómo expresarse, el cerebro del adolescente está preparado para conectarse con los demás y contribuir a la sociedad. Cuando los jóvenes retribuyen a los demás como lo hacen en el aprendizaje profundo, están usando su energía para hacer el bien en el mundo y esto reconfigura su forma de pensar, actúan e interactúan con los demás, esto se puede lograr al realizar trabajo voluntario directo en alguna comunidad que requiera de apoyo específico, por eso es importante fomentar y motivar a los estudiantes a participar en este tipo de actividades, así como darles opciones de servicio social o voluntariado.

Las experiencias de aprendizaje profundo que tienen los jóvenes construyen sus vías neuronales: las redes de conexiones. Lo que no usan, lo pierden. Cuando las personas ponen en práctica sus habilidades, sus cerebros se desarrollan de manera muy diferente a los estudiantes que están "sentados y escuchando" contenido que es irrelevante para su vida o que no van a aplicarlo realmente (Gadner et. al., 2021, pág. 7). Mientras más se motive e involucre a los adolescentes, más buscarán el sentido de independencia y autonomía,

razonamiento moral y relaciones sólidas independientes de la familia, lo que ayudará a la maduración de su red neuronal.

Luego del confinamiento por la COVID-19, muchos lazos de confianza e identidad se rompieron (Morlett-Villa, 2023, pág. 80), lo que resultó en la separación de familias, amigos y grupos sociales, esto significa que se debe trabajar en fomentar el sentido de comunidad para lograr el éxito. En las Nuevas Pedagogías, las relaciones son de dos vías, los adolescentes no solo tienen que ganarse la confianza de los docentes, sino que el docente también tiene que ganarse la suya, en un ejercicio de reciprocidad y horizontalidad, sin perder de vista el cargo de responsabilidad en la formación que se tiene. Esto, claro, con su correspondiente cambio de paradigma y el involucramiento de los padres, madres o tutores, que habrán de formar desde casa las habilidades básicas descritas en el apartado anterior: asertividad, tolerancia a la frustración, autoconcepto, respeto, responsabilidad e iniciativa, ya que es un trabajo conjunto entre hogar y escuela, dando su valor a cada espacio de interacción de la cual el adolescente tomará lo que le haga crecer tanto en pensamiento como en actitudes y valores.

Otra consideración en esta teoría y línea de investigación es reducir el uso de los libros de textos, sólo para llenarlos y con esto, dejar contentos a los padres de familia que pagaron mucho dinero por ellos- pero que, a la vez, no querían que sus hijos los usaran tanto para poder venderlos y recuperar algo de la inversión el siguiente ciclo-. Los libros de texto son solo una fuente de conocimiento y no la única herramienta para el área temática. No representan adecuadamente la diversidad de perspectivas, puntos de vista, descubrimientos hechos la semana pasada, o quizás lo más importante, los intereses y antecedentes de los estudiantes que los usan.

Después del confinamiento, que obligó al uso de los dispositivos para muchas labores, ha quedado claro que la tecnología puede ser tan abrumadora como cualquier otra actividad en el cuaderno, por lo que ahora el o la docente tiene la responsabilidad de presentar diferentes opciones de herramientas a los estudiantes, crear un mejor ambiente durante el curso, pues son ellos mismos quienes se comprometen a cumplir con las tareas, mientras más llamativo, mejor.

Para contribuir a una propuesta más clara de un nuevo modelo educativo y ayudar a comprender la forma en que esta visión puede convertirse rápidamente en realidad en sistemas completos, las “nuevas pedagogías” se orientan hacia objetivos de aprendizaje fundamentalmente distintos, objetivos más relevantes para esta época (Fullan et. al, 2020).

Los objetivos del aprendizaje en profundidad son que los estudiantes adquieran competencias y disposiciones que los preparen para ser creativos, estar conectados y ser capaces de resolver problemas en forma colaborativa durante toda la vida, así como que sean seres humanos sanos y holísticos que, en el mundo basado en los conocimientos, creativo e interdependiente de hoy en día, no solo contribuyan al bien común, sino que también lo creen.

Se enfatiza en los elementos esenciales de estas nuevas pedagogías, cómo éstas pueden desarrollar con eficacia el aprendizaje en profundidad, y por qué y cómo de repente comienzan a extenderse después de una generación de iniciativas de reforma frustradas, sobre todo, tras la pandemia y en un entorno de nueva normalidad de interacción virtual.

Las “nuevas pedagogías” pueden ser definidas como un nuevo modelo de asociaciones para el aprendizaje entre estudiantes y docentes, cuya finalidad es alcanzar los objetivos del aprendizaje en profundidad y que se ve facilitado por el acceso digital generalizado (Fullan & Langworthy, 2012). La mayoría de los elementos de enseñanza de las nuevas pedagogías no son estrategias de enseñanza “nuevas”, aunque las asociaciones activas con los estudiantes para el aprendizaje sí lo son.

Con la implementación del modelo de nuevas pedagogías, se pretende que el aprendizaje en profundidad vaya más allá del dominio de los contenidos existentes, que los y las estudiantes, estén capacitados para la creación y utilización de nuevos conocimientos en el mundo con tres puntos clave:

- La enseñanza pasa de focalizarse en impartir todos los contenidos requeridos a centrarse en el proceso de aprendizaje, y desarrolla la capacidad de los estudiantes de dirigir su propio aprendizaje y hacer cosas con él.
- Los docentes son socios de los estudiantes en las tareas de aprendizaje en profundidad, caracterizadas por la exploración, la conectividad y propósitos más amplios del mundo real.

- Los resultados del aprendizaje se miden en términos de: 1) las capacidades de los alumnos para desarrollar nuevos conocimientos y dirigir su propio aprendizaje en forma eficaz, 2) las disposiciones proactivas de los estudiantes y sus aptitudes para perseverar y superar los desafíos y 3) el desarrollo de personas cívicamente responsables que sean alumnos de por vida (Fullan & Langworthy, 2012, pág. 24).

En las nuevas pedagogías, todos se convierten en docentes y todos se convierten en alumnos. Se espera y exige mucho más de los estudiantes para que desarrollen su confianza y autoconcepto a través de la retroalimentación y el aliento personal, con el objetivo general de liberar su propio potencial y, de hecho, hacerles tomar conciencia sobre él. En última instancia, estas pedagogías fomentan un nuevo tipo de aprendizaje que es más atractivo y está más conectado con la vida real y que prepara mejor a los jóvenes para vivir y trabajar en el mundo de hoy.

Abordar el bienestar significa facilitar un ambiente de clase saludable, por lo que se recomienda aplicar estrategias de programación neurolingüística, tiempo para contar chistes o anécdotas, ejercicios de destreza mental, incluso musicoterapia, respiración y relajación, para combatir el estrés, los posibles roces entre compañeros, el sedentarismo de la clase y el uso excesivo de dispositivos electrónicos.

Para fomentar la curiosidad de los estudiantes, hay que evitar darles todas las respuestas, incluso, dónde buscarlas, según las nuevas pedagogías, esto priva a los estudiantes de la oportunidad de desarrollar conocimiento nuevo, crítico o de tener iniciativa por la investigación. Con la indagación, la creatividad y el propósito humanos como base, las Nuevas Pedagogías buscan inspirar renovados modos de ver el mundo. El objetivo final es descubrir, activar y nutrir el potencial de aprendizaje de todas las personas (Gadner et. al., 2021, pág 1-7). El aprendizaje profundo, significativo, surge en un contexto que impulsa el desarrollo de entornos ubicuos. Esto se debe a que las tecnologías de la información y la comunicación demandan su aplicación escolar y, además, fomentan otros modos de aprender.

Como pedagogía, el aprendizaje profundo anima una inclinación por aprender, crear y hacer en función de un tipo de ciudadanía próspera ahora y en el futuro. Como no solo



quiere cambiar el mundo con el conocimiento que construye sino también crear mundos nuevos, propone un aprendizaje que va mucho más allá de los contenidos (Sampaolesi, 2022).

Además se debe enfatizar que las propuestas de la Nueva Pedagogía no suelen requerir de una inversión específica en infraestructura o tecnología; son más un cambio de paradigma cultural que apuesta por el desarrollo de los docentes y de las instituciones en favor de esta moderna cosmovisión cuyas herramientas o técnicas plantean nuevos modos de concebir los procesos de enseñanza y aprendizaje; por lo que todos los agentes involucrados deben estar en el mismo camino para el cambio de políticas.

Para concluir, Sampaolesi (2022) detalla que el aprendizaje en profundidad plantea el desarrollo de lazos humanos sólidos y estables, que fomenten la búsqueda de mentores; la inmersión e involucramiento de todos los agentes sociales en la resolución de conflictos y construcción de escenarios de paz; la exploración de intereses propios y personales a partir de los objetivos y actividades derivados del aprendizaje; la enseñanza y el aprendizaje recíprocos; el fomento de la capacidad de reflexión y la superación de obstáculos en relación con las dificultades y los desafíos que se presenten; el desarrollo de habilidades y actitudes en favor del aprendizaje continuo y de la mejora del mundo que conocemos en el presente para forjar el futuro, el bienestar y la sustentabilidad.

Referencias

- Abbas R, Mesch G. Do rich teens get richer? Facebook use and the link between offline and online social capital among Palestinian youth in Israel. *Information, Communication & Society*. 2018;21(1):63–79. DOI: 10.1080/1369118X.2016.1261168.
- Aguilar, G.G. & Oblitas, L.A. (2014). Estrategias de Psicología Positiva para aprender a sentirse bien. *Psicología del Bienestar y la Felicidad Volumen 1*. Bogotá: Biblomeia Editores. Recuperado de <https://www.psicoglobal.com/habilidades-sociales/asertividad>
- Anglim, J. y Horwood, S. (2021). Effect of the COVID-19 Pandemic and Big Five Personality on Subjective and Psychological Well-Being. *Social Psychological and Personality Science*. DOI:[10.1177/1948550620983047](https://doi.org/10.1177/1948550620983047)
- Apsis (2018). Tolerancia a la frustración y autocontrol en la adolescencia. Blog Apsis in Conducta. Recuperado de: <https://apsis.es/tolerancia-a-la-frustracion-y-autocontrol-en-la-adolescencia/>
- Baghino, D. y Cortelletti. L. (2021). Satisfacción vital y felicidad en primera y segunda ola de la pandemia por COVID-19. *Anuario de Investigaciones*, vol. 28, núm. 1, pp. 339-346, 2021. Universidad de Buenos Aires. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/3691/369170422051/html/>
- Bauman, Z. (2005). Los retos de la Educación en la Modernidad Líquida. Editorial Gedisa, S.A. ISBN: 9788497842297
- Bauman, Z. (2013). Sobre la educación en un mundo líquido. Ediciones Culturales Paidós, S.A. de C.V. ISBN: 9788449328114
- Bourdieu, P. (1999) La economía de los bienes simbólicos. En: Bourdieu, P. Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción, Barcelona: Anagrama. Recuperado de: <http://epistemh.pbworks.com/f/9.+Bourdieu+Razones+Pr%C3%A1cticas.pdf>
- Bourdieu, P. (2007). El capital social. Notas provisionales. (pp. 203-206). En Bourdieu, P. Campo del poder y reproducción social. Elementos para un análisis de la dinámica de las clases. Córdoba: Ferreyra Editor. ISSN 0210-2692. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=45076>

- Bourdieu, P. y Passeron, J.C. (1999). La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Laia. Barcelona. Recuperado de:
<https://www.uv.mx/mie/files/2012/10/reproduccion.pdf>
- Bourdieu, P. y Passeron, J.C. (2003). Los herederos: los estudiantes y la cultura, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Castro López, R. (2013). Diferencias de personalidad, autoconcepto, ansiedad y trastornos de alimentación en deportistas de musculación: patrones psicológicos asociados a la vigorexia. Tesis Doctoral: Universidad de Jaén. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=88538>
- Coleman, J. (1990). Foundations of Social Theory. Cambridge: Harvard University Press. ISBN-10: 0674312260
- Del Pino, M., Bustamante, H. Ojeda, S., Fernández, D., Romano, C. & Romano C. (2011). Vulnerabilidad Adolescente: Factores que favorecen la resiliencia en los jóvenes de la localidad. Universidad Nacional de la Patagonia Austral- *Unidad Académica Río Gallegos*. Departamento de Ciencias Sociales Río Gallegos, ISSN: 1852-4516. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5123611>
- Delfino, G. I., Muratori, M. y Zubieta, E. M. (2014). Bienestar psicosocial y satisfacción con la vida en estudiantes militares; Colegio Militar de la Nación; *Revista Digital Universitaria*; 12; 35; 3-2014; 1-9. ISSN: 1667-4839. Recuperado de:
<http://www.redu.colegiomilitar.mil.ar/articulo.asp?articulo=126&numero=35>
- Estévez, M., Guerrero, J., Zurita Ortega, F., y De la Fuente, Fco. (2012). Relación entre la insatisfacción con la imagen corporal, autoestima, autoconcepto físico y la composición corporal en el alumnado de segundo ciclo de educación secundaria de la ciudad de Alicante. Recuperado de:
https://www.researchgate.net/publication/289344364_Relacion_entre_la_insatisfaccion_con_la_imagen_corporal_autoestima_autoconcepto_fisico_y_la_composicion_corporal_en_el_alumnado_de_segundo_ciclo_de_educacion_secundaria_de_la_ciudad_de_Alicante

- Fernández, P. (2012). Pierre Bourdieu. El capital social. Homenaje a los sociólogos. Recuperado de: abloraulfernandez.blogspot.com/2012/01/el-capital-social-es-un-concepto-con.html
- Fernández-Berrocal, P. & Extremera, N. (2005). La Inteligencia Emocional y la educación de las emociones desde el Modelo de Mayer y Salovey. Universidad de Málaga. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(3), 63-93. ISSN 0213-8646 Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/274/27411927005.pdf>
- Fullan, M. & Langworthy, Ma. (2012). Una rica veta. Cómo las nuevas pedagogías logran el aprendizaje en profundidad. Ed. Pearson. ISBN: 9780992422035. Recuperado de: <https://www.pearson.com/content/dam/one-dot-com/one-dot-com/global/Files/about-pearson/innovation/open-ideas/ARichSeamSpanish.pdf>
- Fullan, M., Quinn, J., Drummy, M., Gardner, M. (2020). Reinventar la educación; El futuro del aprendizaje. Informe de situación colaborativa entre New Pedagogies for Deep Learning y Microsoft Education. <http://aka.ms/HybridLearningPaper>
- Gardner, M., Quinn, J., Drummy, M. y Fullan, M. (2021). Nuevas Pedagogías para el Aprendizaje Profundo: Una Alianza Global Involucrar a los estudiantes de secundaria porque el futuro depende de ello. Serie de Aprendizaje Profundo en Acción. Education in Motion (New Pedagogies for Deep Learning). Recuperado de: <https://deep-learning.global>
- Goldberg, B. (2017). Terapia Cognitivo Conductual. *Vida y Salud Media Group*. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/326658368_Terapia_cognitivo-conductual_transdiagnostica_en_Atencion Primaria un contexto ideal
- González-Pineda García, J., Núñez Pérez, J., García Rodríguez, M., y González Pumariega Solís, S. (2018). Autoconcepto, autoestima y aprendizaje escolar. Universidad de Oviedo. *Psicothema*, ISSN-e 1886-144X, ISSN 0214-9915, Vol. 9, Nº. 2, 1997, págs. 271-289. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2013812>

Habilidades para la vida (2018). Consejería de Sanidad y Consumo de la Región de Murcia.

Recuperado de: <http://blogs.murciasalud.es/edusalud/2018/07/13/habilidades-para-la-vida/>

<https://www.redalyc.org/jatsRepo/4396/439655913014/html/index.html>

Heidari, E., Salimi, G., & Mehrvarz, M. (2020). The influence of online social networks and online social capital on constructing a new graduate students' professional identity. *Interactive Learning Environments*, 1–18.

<https://doi.org/10.1080/10494820.2020.1769682>

Huamaní Cahua, J. & Ccori, J. (2016) Respuesta al sentido de la vida en adolescentes.

Revista de Psicología de Arequipa, 6(1), 331-348. ISSN 2221-786X versión impresa / ISSN 2307-4159 versión electrónica ISSN 2221-786X. Recuperado

de: [https://www.researchgate.net/profile/Yenny-Salamanca-](https://www.researchgate.net/profile/Yenny-Salamanca-Camargo/publication/314282658_Factores_asociados_al_abandono_psicoterapeutico_o_de_los_consultantes_de_dos_instituciones_colombianas/links/58bf6c57a6fdccff7b1fa005/Factores-asociados-al-abandono-psicoterapeutico-de-los-consultantes-de-dos-instituciones-colombianas.pdf)

[Camargo/publication/314282658_Factores_asociados_al_abandono_psicoterapeutico_o_de_los_consultantes_de_dos_instituciones_colombianas/links/58bf6c57a6fdccff7b1fa005/Factores-asociados-al-abandono-psicoterapeutico-de-los-consultantes-de-dos-instituciones-colombianas.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Yenny-Salamanca-Camargo/publication/314282658_Factores_asociados_al_abandono_psicoterapeutico_o_de_los_consultantes_de_dos_instituciones_colombianas/links/58bf6c57a6fdccff7b1fa005/Factores-asociados-al-abandono-psicoterapeutico-de-los-consultantes-de-dos-instituciones-colombianas.pdf)

Jiménez Ramírez, M. (2008). Aproximación teórica de la exclusión social: complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 34(1), 173-186. DOI: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052008000100010>

Joignant, A. (2012). Habitus, campo y capital. Elementos para una teoría general del capital político. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales. *Revista Mexicana de Sociología* 74 (4) 4 México, D.F. ISSN: 0188-2503/12/07404-03. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/43495631>

La Autoregulación emocional (2020). Hacer familia. Recuperado

de: <https://www.hacerfamilia.com/psicologia/noticia-autorregulacion-emocional-20160108114306.html>

López Solé, S., Cívís Zaragoza, M., & Molina González, J. L. (2018). La influencia del capital social en el desarrollo profesional de maestros noveles: Una aproximación con

métodos mixtos desde el análisis de Redes Sociales. *Profesorado, Revista De Currículum Y Formación Del Profesorado*, 22(2), 111–132. DOI:

<https://doi.org/10.30827/profesorado.v22i2.7717>

- Lozano Díaz, A., Fernández-Prados, J.S., Figueredo Canosa, V. y Martínez Martínez, A.M. (2020). Impactos del confinamiento por el COVID-19 entre universitarios: Satisfacción Vital, Resiliencia y Capital Social Online, *International Journal of Sociology of Education, Special Issue: COVID-19 Crisis and Socioeducative Inequalities and Strategies to Overcome them*, 79-104. DOI: <http://dx.doi.org/10.17583/rise.2020.5925>
- Morlett-Villa, Z. F. (2023). Habilidades socioemocionales en adolescentes de nivel bachillerato tras la pandemia. *Ciencias Administrativas. Teoría Y Praxis*, 19(2), 61–80. DOI: <https://doi.org/10.46443/catyp.v19i2.338>
- Murata, S., Rezeppa, T., Thoma, B., Marengo, L., Krancevich, K., Chiyka, E., Hayes, B., Goodfriend, E., Deal, M., Zhong, Y., Brummit, B., Coury, T., Riston, S., Brent, D. A., & Melhem, N. M. (2021). The psychiatric sequelae of the COVID-19 pandemic in adolescents, adults, and health care workers. *Treatments for Depression and Anxiety*, 38(2), 233–246. DOI: <https://doi.org/10.1002/da.23120>
- Ortuño Terriza, A. (2016). Cómo fomentar el autocontrol y la tolerancia a la frustración en niños y niñas. Edita: CEAPA MADRID. Recuperado de: https://arduratu.info/wp-content/uploads/2016/05/manual_de_ff_alumno_como_fomentar_el_autocontrol_en_los_hijos_ceapa.pdf
- Portes, A. (1999), Capital social: sus orígenes y aplicaciones en la sociología moderna, en Jorge Carpio e Irene Novacovsky (comps.), *De igual a igual. El desafío del Estado ante los nuevos problemas sociales*, Buenos Aires, SIEMPRO/ FLACSO/Fondo de Cultura Económica de Argentina, pp. 243-266
- Psicoglobal. (2020). La asertividad y su desarrollo. Consecuencias y tratamiento. Psicoglobal.com. Disponible en: <https://www.psicoglobal.com/terapia/asertividad>
- Putnam, R. D. (2000). *Bouling alone: the collaps and revival of american community*. Simon and Shuster, New York. Recuperado de:

<https://www.socialcapitalgateway.org/content/book/putnam-r-d-2000-bowling-alone-collapse-and-revival-american-community-new-york-simon-sc>

Ramírez Plascencia, J. & Hernández González, E. (2012) ¿Tenía razón Coleman? Acerca de la relación entre capital social y logro educativo. *Sinéctica*. ISSN 2007-7033.

Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2012000200005

Rodríguez, W. (2010). El concepto de calidad educativa: una mirada crítica desde el enfoque historicocultural. *Actualidades Investigativas en Educación*, 10 (1), 1-28.

Sampaollesi, L. (2022). Las nuevas pedagogías y su impacto en el aprendizaje profundo.

Blog AULICUM. Disponible en: <https://www.aulicum.com/blog/aprendizaje-profundo/>

Sosa Baltasar, D. (2014). Relación entre autoconcepto, ansiedad e inteligencia emocional: eficacia de un programa de intervención en estudiantes adolescentes. Tesis doctoral.

Universidad de Extremadura. España. Recuperado

de: https://dehesa.unex.es/bitstream/10662/1678/1/TDUEX_2014_Sosa_Baltasar.pdf

Velázquez, M., Arellanez, J., & Martínez García, A. (2012). Asertividad y consumo de drogas en estudiantes mexicanos. *Acta Colombiana de Psicología*, 15(1), 131-141.

Recuperado

de: http://editorial.ucatolica.edu.co/ojsucatolica/revistas_ucatolica/index.php/acta-colombiana-psicologia/article/view/203

Zadro, L., Boland, C., y Richardson, R. (2006). How long does it last? The persistence of the effects of ostracism in the socially anxious. *Journal of Experimental Social Psychology* J Exp Soc Psychol 42: 692-697. VL 42. DOI: [10.1016/j.jesp.2005.10.007](https://doi.org/10.1016/j.jesp.2005.10.007)

Zacher, H., & Rudolph, C. W. (2021). Individual differences and changes in subjective wellbeing during the early stages of the COVID-19 pandemic. *American Psychologist*, 76(1), 50–62.

<https://doi.org/10.1037/amp0000702>



UANL



FTSYDH

POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

La intervención social y el desarrollo sustentable para el buen vivir.

**Uso del Óptimo de Pareto en la Plataforma de Enseñanza
Aprendizaje Nexus de la Universidad Autónoma de Nuevo León con un
Enfoque Social y Humanista en la Unidad de Aplicación de las
Tecnologías de la Información.**

Miguel Ángel Iglesias Cantú⁴³

Lydia del Carmen Ávila Zárate⁴⁴

Liliana Mercedes Aguilar Alemán⁴⁵

Resumen

El escrito proporciona una descripción de enfoque humanista y social en la educación a distancia a través de la Plataforma de Enseñanza-aprendizaje Nexus de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Se examina el proceso de transición de la impartición de una unidad presencial a una modalidad a distancia, destacando las etapas de cambio desde la presencia física del docente en clase hasta la completa ausencia física del mismo en el aula. A lo largo del escrito, se revisa la evolución del proceso educativo, desde clases invertidas hasta clases virtuales mediante medios electrónicos como Teams. Además, se analiza el comportamiento y compromiso de los involucrados en este proceso dinámico: estudiantes, maestros, autoridades universitarias y la sociedad en general, teniendo como eje principal de análisis **estudiantes y maestros**. Uno de los puntos clave del análisis es la identificación y resolución de obstáculos en la comprensión y ejecución de actividades de aprendizaje por parte de los estudiantes. Aquí es donde se introduce el Principio u Optimo de Pareto, el cual sugiere que aproximadamente el 80% de los efectos negativos provienen del 20% de las causas. Se propone aplicar este principio para priorizar y optimizar los recursos disponibles, centrándose en resolver las dudas y preguntas más frecuentes de los estudiantes en los

⁴³ FTS y DH de la UANL: correo electrónico, miguel.iglesiasn@uanl.edu.mx

⁴⁴ FTS y DH de la UANL: correo electrónico, lydia_avila@hotmail.com

⁴⁵ FTS y DH de la UANL: correo electrónico, lily_mer@hotmail.com

contenidos y actividades de aprendizaje. El objetivo principal del análisis es aprovechar esta desproporción para la toma de decisiones efectivas durante el proceso de enseñanza aprendizaje. En resumen, el escrito proporciona una reseña detallada de cómo se llevó a cabo la transición hacia la educación a distancia en la **Universidad Autónoma de Nuevo León**, para la Unidad de Aprendizaje de Aplicación de las Tecnologías de la Información (ATI), destacando la importancia de identificar y abordar eficazmente las necesidades y preocupaciones de los estudiantes mediante el Principio de Pareto.

Palabras Clave: *Nexus, Educación a distancia, maestro, estudiante, Óptimo de Pareto.*

Introducción

Tomando como enfoque esta la Educación a Distancia (EaD), la cual se busca que se desprenda de su aspecto meramente tecnológico y se centre en el aspecto humano para que adquiriera un conocimiento atractivo para el estudiante y por eso es importante mencionar que por Educación a Distancia en su aspecto teórico se apoyará en la definición de Michael G. Moore (1973) en su obra "Teaching and Learning at a Distance: Foundations of Distance Education" ("Enseñanza y aprendizaje a distancia: Fundamentos de la educación a distancia").

Para entrar en concepto cabe resaltar que se diseñaron dentro de la estructura de la Plataforma Nexus las actividades, el contenido y los recursos de enseñanza-aprendizaje buscando obtener las tres condiciones que son mencionadas por Moore (1973) y utilizadas para la unidad de aprendizaje virtual de Aplicación de las Tecnologías de la Información (ATI).

1. Separación temporal o geográfica: la Educación a Distancia implica que los maestros y los estudiantes no necesitan estar físicamente presentes en el mismo lugar o al mismo tiempo durante el proceso educativo. Esta separación puede superarse mediante el uso de las tecnologías de la información.
2. Mediación Tecnológica: La comunicación entre estudiantes y profesores se facilita a través de tecnologías de la comunicación, como el correo electrónico, la videoconferencia a través de Teams, los foros en línea etc.
3. Independencia del Estudiante: La educación a distancia fomenta la independencia y la autodirección del estudiante en su proceso de aprendizaje. Los estudiantes tienen la responsabilidad de gestionar su tiempo, establecer metas de aprendizaje y buscar recursos según sus necesidades individuales.

Además, es importante mencionar que como antecedente de este concepto se debería considerar a Piaget; con sus ideas de que el estudiante aprende y construye su conocimiento a través de sus experiencias con el mundo, en este caso tecnológico. Este antecedente se menciona en el libro "The Construction of Reality in the Child"(1937), ("la Construcción de

la Realidad en el Niño”) publicada originalmente en francés con el título de "Recherches sur la représentation du monde chez l'enfant" (Piaget, 1926).

Es conveniente mencionar a Lev Vygotsky quien propone el concepto de andamiaje, que implica brindar apoyo o guía a los estudiantes mientras realizan tareas más allá de su capacidad actual. Sí bien, el concepto de "andamiaje" fue elaborado por el psicólogo ruso Lev Vygotsky en la década de 1930, principalmente en libro “Pensamiento y Lenguaje” Vigotsky (1937) propone la idea de que el aprendizaje ocurre a través de la interacción social y que los individuos adquieren nuevas habilidades a través de la colaboración con otros más expertos. Este concepto ha tenido una gran influencia en la teoría del desarrollo cognitivo y en la educación con el objetivo de ayudarlos a alcanzar un mayor nivel de conocimiento o desarrollo cognitivo. Apoyo que se proporciona al estudiante mediante comunicaciones asíncronas (retroalimentación) a sus dudas en Nexus o sincrónica a través de videoconferencias mediante la aplicación de Teams.

Plataforma de Enseñanza Aprendizaje de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).

La Plataforma Nexus de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) es un sistema integral de gestión del aprendizaje diseñado para facilitar la Educación a Distancia (ED) y el aprendizaje en línea, podemos describir de una manera general esta parte de la Educación a Distancia y ubicarla dentro de la educación virtual con las siguientes características:

1. **Acceso centralizado:** Nexus proporciona un punto centralizado de acceso para estudiantes, profesores y administradores a todos los recursos y herramientas relacionados con el aprendizaje y la enseñanza en línea.
2. **Los profesores pueden crear y administrar cursos** en línea a través de la Plataforma Nexus se pueden agregar contenido de aprendizaje, como materiales de lectura, videos, actividades interactivas y evaluaciones
3. **Interacción y Comunicación:** Dicha plataforma facilita la interacción y la comunicación entre estudiantes y profesores por medio de diversas herramientas,

como foros de discusión, chats en vivo, mensajes privados y correos electrónicos internos.

4. **Entrega de Contenido:** Los estudiantes pueden acceder al contenido del curso en cualquier momento y desde cualquier lugar a través de Nexus. La plataforma permite la entrega de contenido multimedia, como presentaciones, documentos, videos y enlaces externos.
5. **Seguimiento del Progreso:** Nexus ofrece herramientas para que los profesores puedan realizar un seguimiento del progreso de los estudiantes, incluyendo la participación en actividades, los resultados de las evaluaciones y la interacción en el curso.
6. **Evaluación y Retroalimentación:** Los profesores pueden crear y administrar evaluaciones en línea, como exámenes, cuestionarios, tareas, y proporcionar retroalimentación a los estudiantes de manera rápida y eficiente a través de la plataforma.
7. **Personalización y Flexibilidad:** Nexus permite la personalización de los cursos según las necesidades y preferencias de los profesores y estudiantes. Además, ofrece flexibilidad en cuanto a la organización y el diseño de los cursos.

Ahora bien, retomando la teoría del andamiaje social, Vygotsky l. (1978) destaca la importancia del apoyo social estructurado en el aprendizaje considerarse como un antecedente conceptual relevante para el diseño y desarrollo de plataformas de aprendizaje en línea como Nexus de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Aunque el andamiaje social de Vygotsky se refiere principalmente a la interacción directa entre un tutor o compañero más capacitado y un aprendiz, muchos de los principios subyacentes de esta teoría pueden aplicarse de manera conceptual en el diseño de entorno de aprendizaje en línea.

Dicha teoría de andamiaje, es un concepto central en el enfoque socio constructivista del aprendizaje y el desarrollo cognitivo, pues, destaca la importancia del apoyo social y estructurado en el proceso de aprendizaje, especialmente en situaciones en las que el aprendiz está tratando de realizar una tarea más allá de su nivel de competencia actual pero que pudiera

alcanzar con la ayuda de un tutor o compañero más capacitado. Esto último es fundamental para el desarrollo del curso de ATI a través de la Plataforma Nexus.

Por lo anterior, se busca que través de la estructura y el andamiaje construido por el docente el estudiante logre lo siguiente:

1- **Desarrollar su zona de Desarrollo** próximo que le permita alcanzar conocimientos que no tiene en el área tecnológica mediante la ayuda de la estructura construida por el docente.

2. **Apoyo estructurado** creado por el docente en la plataforma Nexus. Este apoyo puede manifestarse de diversas formas, como instrucciones claras, modelado de habilidades, feedback o retroalimentación específica, sugerencias, preguntas guiadas, entre otros.

El andamiaje debe ser gradual y ajustado a medida que el aprendiz (estudiante) avanza en su desarrollo y adquiere nuevas habilidades. A medida que el estudiante gana competencia en una tarea, el apoyo del andamiaje de Nexus disminuye progresivamente hasta que pueda realizar la tarea de manera independiente, es decir, el objetivo final del andamiaje es permitir que el estudiante adquiera autonomía y competencia en la tarea o habilidad específica y a medida de que el aprendiz demuestra habilidad y comprensión, el maestro, el tutor o compañero puede transferir gradualmente la responsabilidad.

Por otro lado, se puede encontrar al andamiaje social, cuyo fin es resaltar la importancia de la interacción social en el aprendizaje a través de la colaboración con otros, los aprendices y/o estudiantes pueden adquirir conocimientos y habilidades de manera más efectiva que si intentaran aprender de forma independiente.

Proceso de construcción del andamiaje virtual para que el estudiante se sienta en un Ambiente Personal de Aprendizaje (Personal Learning Environment o PLE)

No ha sido sencilla la construcción de un curso en la Plataforma Nexus de la UANL pues ha implicado un proceso, el cual parte de los siguientes tres pasos:

1. **Estructura:** Está formado por las 4 fases del curso de ATI, con un total de 13 actividades a realizar para adquirir las competencias y aplicar la tecnología en su vida profesional.

2. **Recursos:** Formado por recursos de YouTube o de la web, buscados por el docente y subidos a la cuenta de cada alumno con su video correspondiente, siendo aproximadamente 40 recursos de internet.
3. **Comunicación efectiva:** Esta se da en ambos sentidos del maestro al alumno y viceversa a través de la aplicación de Teams para que el estudiante tenga claridad de su evaluación y el por qué obtiene tal calificación.

Con estas tres acciones desarrolladas se acompaña al alumno durante su proceso de aprendizaje y resuelve sus dudas en forma inmediata y efectiva.

Antecedentes de las dudas más frecuentes de los estudiantes

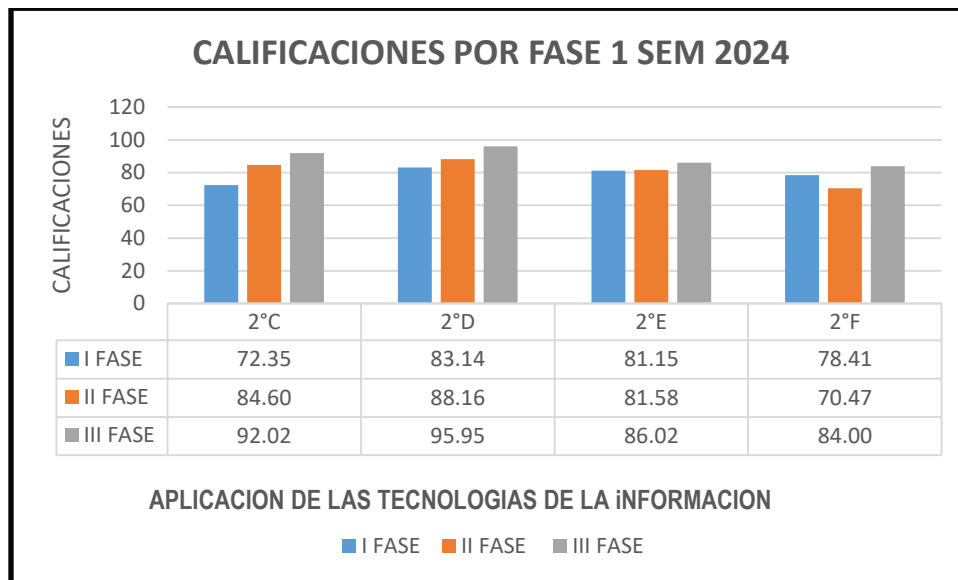
Para determinar cuáles eran las principales dudas de los estudiantes manifestadas al facilitador o maestro de la Unidad de aprendizaje de ATI, se comenzaron a recabar dichas cuestiones durante el segundo semestre 2021 la frecuencia acumulada de cada una de esas dudas, obteniéndose en el segundo semestre del 2022 y del 2023, de 193 y de 204; como se destacan en la tabla 2 de los mensajes recibidos por Teams, siendo las dudas de actividades, sus aclaraciones y las fallas en las evidencias las tres con mayor frecuencia, contabilizando en 2022 alrededor de un 79.27 %, mientras que para el 2023 las cifras fueron las siguientes: las dudas de actividades, sus aclaraciones y las fallas en las evidencias las tres de mayor frecuencia, contabilizando 78.92% .

Resultados del proceso de Enseñanza Virtual de Aprendizaje

Para corroborar esa afirmación se construyó en la tabla 1, la variación en las fases terminadas de la unidad de aprendizaje de ATI, en la que se obtuvo el promedio grupal por grupo y fase para los grupos de 2° A, B, C y D obteniéndose los siguientes resultados:

Tabla 1

Calificaciones de ATI en las tres primeras fases



Fuente: elaboración propia en base a datos de Nexus 2024

El incremento paulatino en el promedio de cada fase se logró al aplicar el Principio de Pareto⁴⁶ o principio del 80/20, que consiste en que al atender el 20% de las causas que el estudiante menciona como impedimentos o factores que le impiden realizar las actividades, se resuelven los elementos que lo frenan para realizar las actividades requeridas en Nexus, esta situación se venía observando en la impartición de la ED desde los semestres del 2022 en la aplicación de la Unidad de ATI, sí bien aún en 2024 se observa la misma situación, motivo por el cual se siguió utilizando la estrategia de atender los factores externados por los estudiantes como dudas, así como aquellos que acumularon una mayor frecuencia. Ver tabla 2.

Tabla 2.

Mensajes recibidos por Teams

Mensajes	Frecuencia 2022	Frecuencia 2023
Dudas de las Actividades	92	97

⁴⁶ Vilfredo Pareto fue un economista, sociólogo e ingeniero italiano nacido el 15 de julio de 1848 en París, Francia, y fallecido el 19 de agosto de 1923 en Suiza, es especialmente famoso por formular el **Principio de Pareto** o regla del 80/20, que establece que aproximadamente el 80% de los resultados provienen del 20% de las causas.

Aclaración de Dudas	36	38
Falla en Evidencias del Alumno	25	26
Primera Oportunidad	12	13
Faltan puntos	12	13
Felicitación del día del maestro	12	13
Aviso de Cumplimiento	4	4
Total	193	204

Fuente: elaboración propia en base de datos del 2022-2023

En este momento es necesario mencionar que las preguntas respecto a las actividades colocadas en la Plataforma virtual de enseñanza tenían una concordancia del 90 % en las frecuencias acumuladas hasta la tercera fase. La última fase este en proceso y se analizarán sus resultados al terminar el semestre.

Para atender los factores con mayor frecuencia acumulada se estableció una comunicación con el alumno asíncrona⁴⁷ a través de la aplicación de Teams consistente en lo siguiente:

Cada vez que realizaba una actividad y la subía a la Plataforma Nexus, se le revisaba y retroalimentaba en Nexus y se le enviaba copia de la retroalimentación por Teams, indicándole que podía continuar con la siguiente actividad

Se le indicaba que la siguiente actividad estaba basada en los conocimientos adquiridos ya y que debía de mejorarla y realizarla de acuerdo a las instrucciones de esta actividad

Los resultados fueron cambios observados en las tres primeras fases del 1 ° Semestre para los grupos que experimentaron aumentos sostenidos en sus promedios de calificaciones, llegando en la tercera fase a tener cada grupo los siguientes promedios: 2° C de 72% a 92 %, 2° D de 83% a 96 %, 2° E de 81 a 86 % y 2° F de 78 a 84 % como se observa el incremento se observa sostenido y con una clara posibilidad de aumentar. Esto lo podemos observar en la Tabla 1.

⁴⁷ La comunicación asíncrona se da a través de la aplicación de Teams, debiendo tanto docente como alumnos estar al pendiente para que sea efectiva: de tal manera que el mensaje sea comprendido y atendido a tiempo por ambos.

Aplicar el concepto de Óptimo de Pareto en la Educación a Distancia (ED) (Pareto, 1906) implicó cumplir con cinco condiciones necesarias para maestros y alumnos:

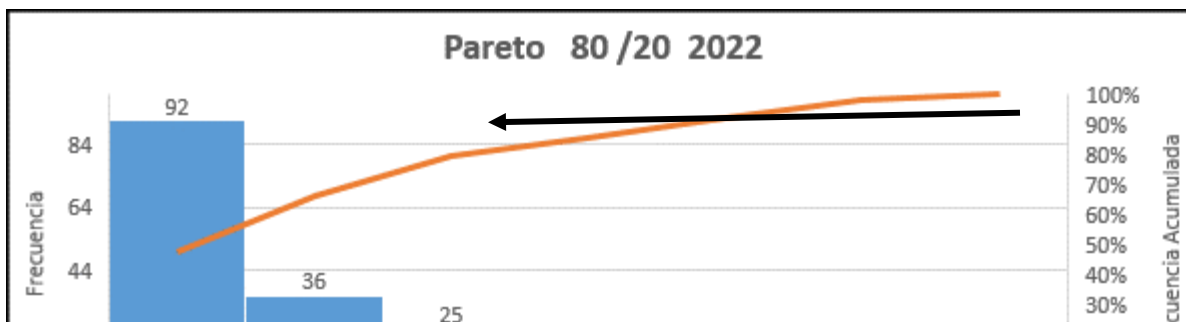
1. **Personalización del aprendizaje:** Crear un entorno de aprendizaje en la plataforma Nexus que permita a los estudiantes avanzar a su propio ritmo, eligiendo materiales y métodos de estudio que se adapten a sus necesidades y preferencias.
2. **Uso eficaz de tecnología:** Utilizar plataformas de enseñanza eficientes que faciliten el aprendizaje y una comunicación efectiva entre maestros y estudiantes.
3. **Evaluaciones y retroalimentación eficientes:** Implementar métodos de evaluación y retroalimentación efectivas y precisas que no requieran un tiempo o esfuerzo adicional excesivo por parte de los profesores, contribuyendo así a mejorar el aprendizaje de los estudiantes y la eficiencia de los profesores.
4. **Acceso a recursos educativos:** Proporcionar a los estudiantes una variedad de recursos educativos, como materiales didácticos en línea, bibliotecas digitales y tutoriales, para mejorar su experiencia de aprendizaje sin aumentar la carga de trabajo de los profesores.
5. **Flexibilidad de horarios y métodos:** Permitir a estudiantes y profesores elegir horarios y métodos de enseñanza que se adapten a sus necesidades personales, lo que puede aumentar la satisfacción de ambas partes sin comprometer la calidad de la educación.

El objetivo de establecer estas condiciones es lograr un equilibrio entre las necesidades de maestros y alumnos, maximizando y optimizando sus recursos para beneficio de ambos.

Representando lo anterior se puede ejemplificar en la tabla 1 Calificaciones de ATI en las tres primeras fases del primer semestre del 2024. Los antecedentes de esta tabla No 1 y No. 2, los encontramos en las tablas Nos. 3 y 4 que se exponen a continuación:

Tabla 3.

Respuestas de los alumnos 2022

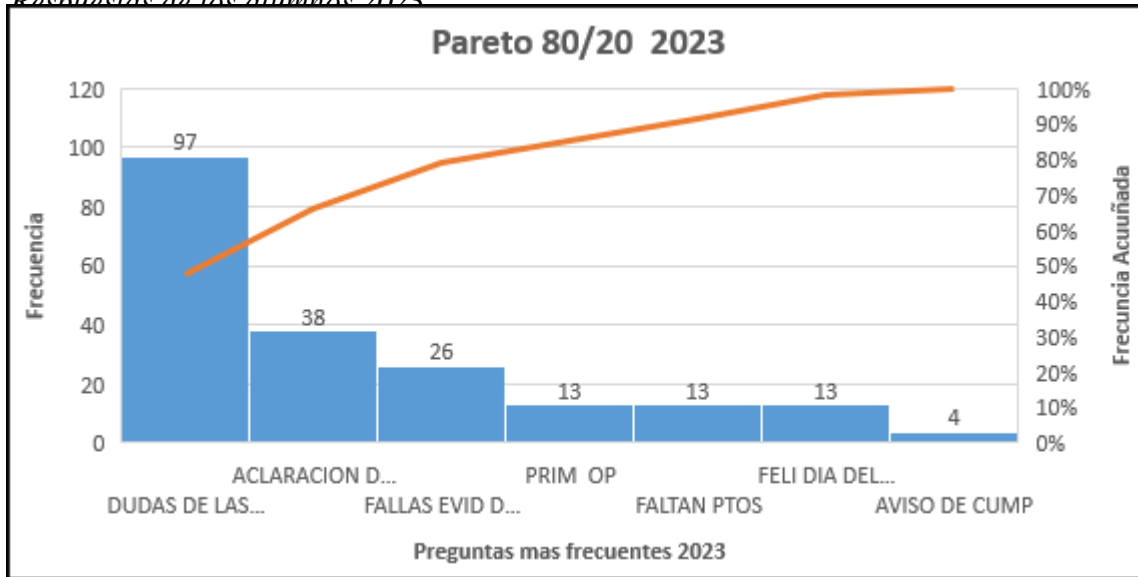




Nota: elaboración en base a respuestas realizadas por el alumno por Teams

Tabla 4.

Respuestas de los alumnos 2023



Nota: elaboración en base a respuestas realizadas por el alumno por Teams

Conclusiones y Recomendaciones:

Para realizar el curso de Aplicación de las Tecnologías de la Información (ATI) el maestro debe colocar en el andamiaje de la Plataforma Nexus de la UANL los recursos necesarios para que el alumno adquiera las competencias necesarias para que, al realizar las actividades ahí colocadas, de acuerdo a los contenidos solicitados las desarrolle.

Para los alumnos se podría pensar en lo siguiente para que se dieran los efectos del principio del 80 /20 de Pareto:

1. **Deberán identificar** los temas clave determinando cuáles son los temas más importantes y de mayor impacto en sus estudios. Por ejemplo, ciertos conceptos o temas pueden aparecer con mayor frecuencia en los exámenes o ser fundamentales para entender otros temas.
2. **Prioriza tu tiempo:** Dedicar la mayor parte de tu tiempo de estudio a los temas identificados como claves. Estos temas serán los que le proporcionen el mayor beneficio y comprensión del material.

3. **Estudia eficientemente:** Utilizan técnicas de estudio efectivas, como el resumen, la toma de apuntes y la repetición espaciada, para maximizar el tiempo dedicado a los temas clave.
4. **Eliminan o reducen distracciones:** minimizan el tiempo que pasan en actividades no esenciales o que no aportan mucho valor a su aprendizaje, como son el uso excesivo de las redes sociales o el entretenimiento innecesario.
5. **Monitorea su progreso:** Evalúan regularmente cómo están avanzando en sus estudios y ajustan su enfoque si es necesario. Si encuentran que están dedicando demasiado tiempo a temas menos importantes, redistribuye su tiempo.
6. **Aprovechan recursos adicionales:** Utilizan materiales complementarios como videos, tutoriales o libros de texto que les ayuden a entender mejor los temas clave.
7. **Revisan de forma selectiva:** Al repasar para un examen o un proyecto, se concentran en los temas clave y se aseguran de dominarlos antes de abordar otros aspectos menos importantes.

Al aplicar el principio del 80/20 a su tiempo de estudio, podrán enfocarse en los aspectos más importantes de sus estudios y obtener resultados más efectivos en menos tiempo y el maestro al igual que sus alumnos, dedicará su esfuerzo a las actividades de enseñanza que generarán un 80 % de los resultados, viéndose como primer resultado un mejor promedio para el estudiante y un ahorro de tiempo para completar el curso pues se han detectado estudiantes que terminan un mes y medio antes de finalizar el semestre .

Referencias

Moore, M. G. (1973). *Teaching and Learning at Distance Fondation of Distance Education.*

S/D. doi:S/D

Pareto, V. (1906). *Manuale de Economia Politica con una introduzione a la scienza sociale.* Firenze: Barbera.

Piaget, J. (1926). "*Recherches sur la représentation du monde chez l'enfant*". paris, France. doi:s /D

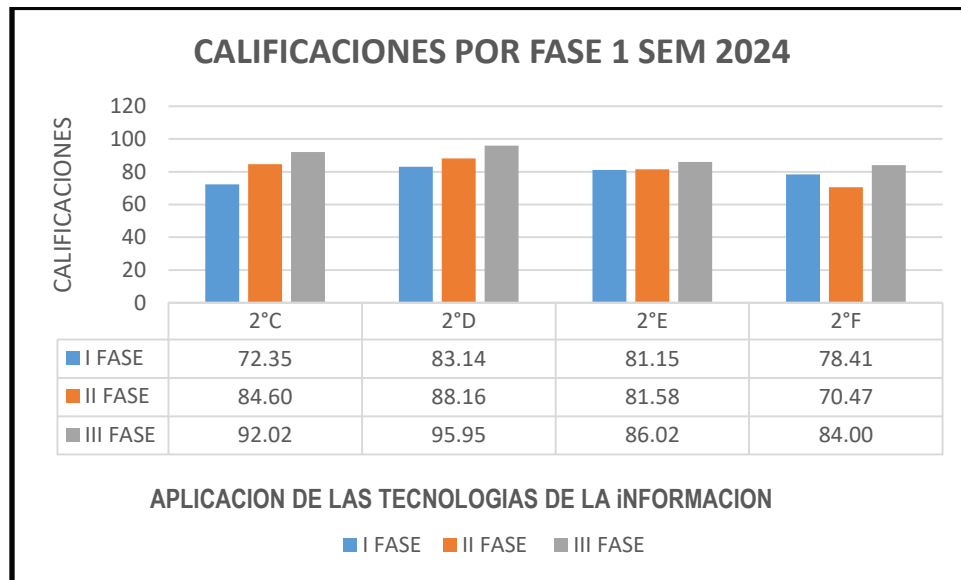
Vygotsky, L. (1937). *Pensamiento y Lenguaje* . Moscú. doi:S/D

Vygotsky, I. (1978). *Mind in Society: The Development of Higher Psychological Processes.* Boston Mass.: Harvard Press .

Anexos

Tabla 1

Calificaciones de ATI en las Tres primeras fases



Fuente: elaboración propia en base a datos de Nexus 2024

Tabla 2.

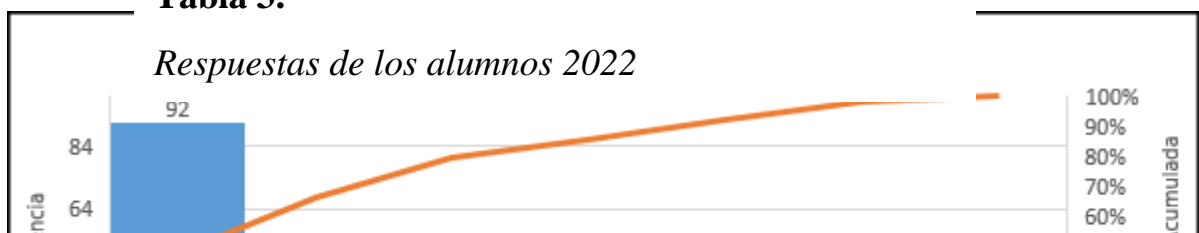
Mensajes recibidos por Teams

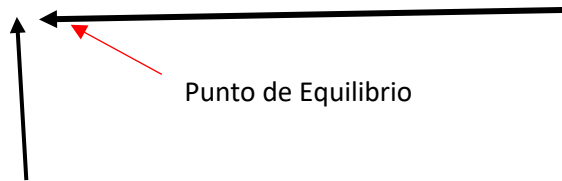
Mensajes	Frecuencia 2022	Frecuencia 2023
Dudas de las Actividades	92	97
Aclaración de Dudas	36	38
Falla en Evidencias del Alumno	25	26
Primera Oportunidad	12	13
Faltan puntos	12	13
Felicitación del día del maestro	12	13
Aviso de Cumplimiento	4	4
Total	193	204

Fuente: elaboración propia en base de datos de Nexus del 2022-2023

Tabla 3.

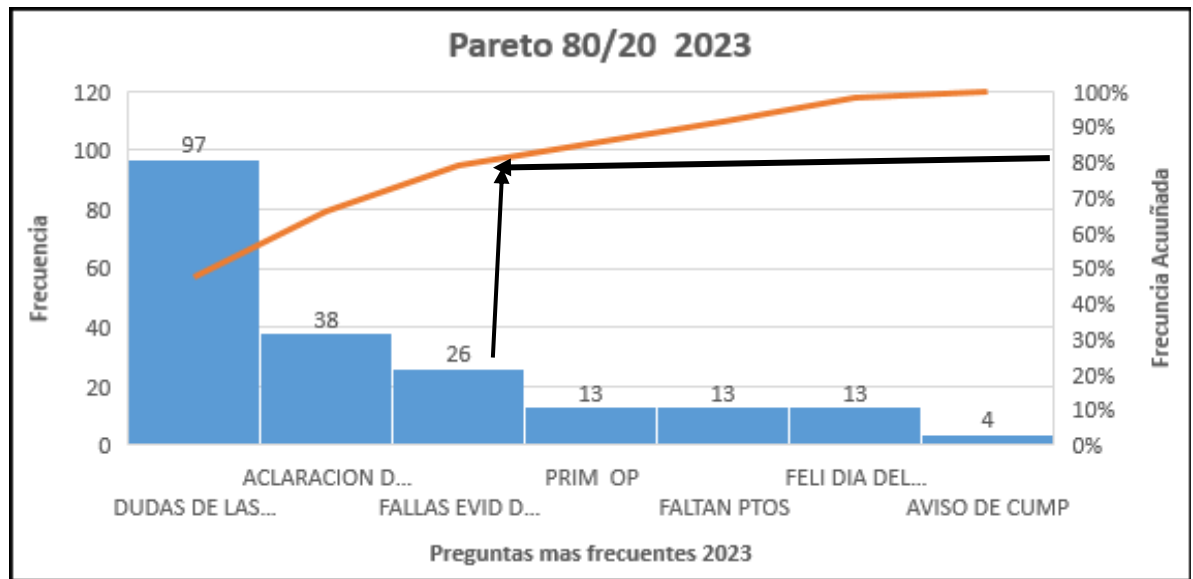
Respuestas de los alumnos 2022





Nota: elaboración en base a respuestas realizadas por el alumno por Teams

Tabla 4. Respuestas de los alumnos 2023



Nota: elaboración en base a respuestas realizadas por el alumno por Teams

La motivación como elemento clave en estudiantes de licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Humano

Ángela Leticia Flores Martínez.⁴⁸

Resumen.

La motivación es la base que impulsa a la persona a satisfacer alguna necesidad y esta motivación juega un papel importante en el desempeño académico de los estudiantes y por lo tanto la ausencia o la presencia de esta tendrá sus repercusiones en el proceso de enseñanza - aprendizaje. De ahí que muchos profesores se pregunten ¿de qué manera puedo motivar a mis estudiantes?, sobre todo en aquellos en los que se ha detectado una falta de motivación, la motivación también es un factor personal, es decir según los intereses que tengan los estudiantes para ingresar y mantenerse en una carrera universitaria. Los distintos elementos y factores que entran en juego al momento de presentarse el proceso de enseñanza aprendizaje, como lo son los maestros, el contenido de la unidad de aprendizaje, los pares, la familia y todo el entorno social en que está inmerso el estudiante de la carrera de trabajo social y desarrollo humano.

Palabras claves: *educación, motivación, trabajo social.*

Desarrollo.

La universidad tiene el compromiso no solo de preparar para el ejercicio de la profesión, sino que también es una institución formadora, creadora y transmisora de ciencia, tecnología y cultura, por lo que, para poder ofrecer una educación de calidad es importante que los docentes conozcan y tomen en cuenta las características y los distintos tipos de aprendizaje, de forma que se pueda llevar a buen fin el ejercicio de enseñanza – aprendizaje y lograr los aprendizajes significativos esperados.

⁴⁸ angela.floresmr@uanl.edu.mx

Partiendo de la teoría de las necesidades de Maslow (1956), en la que se basa en la existencia de una serie de necesidades que pertenecen a todo individuo y se encuentran organizadas desde las más importantes o básicas a las menos irrelevantes, entonces las acciones parten de la motivación que se genera para lograr el objetivo de cubrir estas necesidades.

Al inicio de todo proceso de aprendizaje, además de poder comprender, es necesario e importante querer aprender lo cual involucra la motivación inicial, es entonces que se le ha dado a la motivación a lo largo del tiempo una gran importancia, de tal manera que cualquier modelo de aprendizaje parte de la motivación.

Núñez como se citó en Llanas V. E; Murillo J, et al. (2019) menciona que existen tres componentes básicos de la motivación académica, los cuales son: un componente de valor el cual se va a referir a los motivos y razones para que se realice la actividad donde la persona le asignará un grado de importancia, por lo tanto se fijan las metas de aprendizaje; el siguiente componente es de expectativa lo cual consiste en una crítica personal sobre la capacidad para ejecutar la actividad, haciendo referencia a que el estudiante mide sus posibilidades de alcanza el éxito en la actividad; por último se encuentra el tercer componente, el afectivo, se relaciona con los sentimientos y emociones que se generan al estar realizando la actividad, es decir, va a depender del interés del individuo para realizar la tarea asignada.

Por otro lado, dentro del contexto escolar se pueden observar una serie de indicadores motivacionales en los estudiantes, uno de ellos está relacionado con las elecciones que van tomando, ya sea para realizar una tarea o la elección del lugar para realizar sus prácticas de institución en el caso de los estudiantes de trabajo social ya que ahí se ven reflejado sus intereses y por lo tanto sus motivaciones; otro de los indicadores que se puede observar es el esfuerzo que realizan los estudiantes que están motivados, pues estos tienen muy claras sus metas, por lo tanto no importa el esfuerzo que realizan con tal de alcanzar sus metas trazadas y en la mayoría de los casos aplican algunas estrategias cognitivas que ellos consideran útiles; por último se encuentra la persistencia, pues estos estudiantes motivados suelen persistir en las actividades, sobre todo cuando se encuentran con un obstáculo que pudieran mermar su objetivo.

Se sabe que la motivación es ese impulso que lleva a la persona a luchar por algún objetivo o cumplir una meta, sin embargo existen dos tipos de motivaciones, principalmente se tiene extrínseca e intrínseca, la primera viene de factores exteriores, como las recompensas; mientras que la segunda proviene de factores internos, como podrían ser las ganas de superarse o crecer personalmente.

En entrevistas con estudiantes de la licenciatura de trabajo social se puede observar que ellos quisieron seguir estudiando una carrera universitaria para ser alguien en la vida, tener un mejor futuro, algunos otros mencionan como principal motivación para estudiar esta carrera era que querían “ayudar” a los demás, generar un cambio en la sociedad, mientras que otra parte refiere que como hicieron una preparatoria con técnica en trabajo social, querían seguir con la misma línea. Por lo anterior, para la presente investigación nos centraremos en aquellos que han mencionado el querer “ayudar” como principal motivación.

Es sabido que la carrera de trabajo social está asociada con el concepto de asistencialista, es decir, nace con la ayuda que la iglesia o el Estado y brinda a las personas que se acercaban a las instituciones en busca de cubrir alguna necesidad.

Tello y Orneals (s.f.) refieren que el Trabajo Social surge de la caridad de los santos mientras que otros autores refieren el nacimiento del mismo como la asistencia y el bienestar social, ahora bien, cuando se hace referencia al Trabajo Social en México, se retoma como el inicio de la misma como la caridad y la Iglesia católica, sin embargo, en otros países tiene su raíz en la caridad y la asistencia. Se hace mención que alrededor del mundo los inicios del trabajo social son similares, asociación al sistema de asistencia social.

Sobre la historia del trabajo social y las evoluciones de este, se puede decir que ya que las motivaciones que mencionan los aspirantes a ingresar a la carrera coinciden también con esta evolución. Se habla de un asistencialismo o el deseo de ayudar a las demás personas, como ya se ha revisado que en un origen así inicia el trabajo social.

Sin duda estas motivaciones siguen siendo eco en algunos casos para elegir, permanecer y llevar a término la carrera, esperando en el transcurso el momento de hacer las prácticas tanto en comunidad para poder conocer la realidad y hacer las intervenciones necesarias, para generar este bienestar o intervención; así como las prácticas de institución

donde la acción del trabajador social generalmente también gira en torno de generar este bienestar.

Durante su trayectoria académica los estudiantes van construyendo su concepto de trabajo social, en las entrevistas ellos mencionan que más allá de ayudar a las personas han ido aprendiendo que el trabajo social habla es gestionar, empoderar, son relaciones con otras profesiones para buscar el bienestar de las personas. Mencionan como el ayudar cambia a apoyar, algunos refieren a lo visto en clase y en las prácticas, comprenden que en un principio hacían la referencia al asistencialismo, pues entendían darle todo a la persona, sin embargo, cambia ahora a asistencial ya que es parte del quehacer del trabajo social, comprendiendo la diferencia entre asistencialismo y asistencial.

Otra de las categorías que se indagan en este trabajo es la motivación, la cual implica que para lograr un objetivo los individuos deben tener dicho fin bien delimitado, así como poseer las habilidades, activación y energía necesarias. En este caso la motivación implica un conjunto de percepciones, valores, creencias, intereses y acciones relacionados entre sí y por lo tanto ésta va cambiando mientras se encuentran estudiando la carrera.

Para los autores Fratello y Onofrio (2017) la motivación en el trabajo puede ser definido como la unidad interior que lleva al individuo a solicitar el trabajo duro, como una especie de fuerza interna que estimula, regula y apoya las principales acciones llevadas a cabo por la persona.

Motivación se define etimológicamente como causa del movimiento (del latín *motivus*) y se entiende, en otros términos, como “un estado interno que activa, dirige y mantiene la conducta”. Esta existe y mientras haya una necesidad que la impulse, puede ser de diferentes grados e implica un estado mental y situacional que lo dirija hacia alguna meta específica, pues las motivaciones y los impulsos son los que mueven a los individuos a realizar las acciones (Bascuñán N., 2015).

El concepto de ayuda con el que está ligado el imaginario de Trabajo Social, es uno de los conceptos que motiva a los estudiantes para ingresar a la carrera (Segu, 2015) al hacer una revisión teórica sobre los factores que concurren en la elección de estudios universitarios,

la identidad y construcción del imaginario de la profesión de Trabajo Social y se efectuará una aproximación al concepto de ayuda.

Como lo menciona Mortón (2021) existen diferentes tipos de motivación: intrínseca, extrínseca, positiva, negativa, motivación primaria, social, básica y cotidiana, así como la amotivación.

La motivación intrínseca está centrada en el propio individuo, y se refiere a llevar a cabo una conducta porque resulta interesante, placentera o agradable para la persona. Como se observa en el estudiante de Trabajo Social que busca una superación personal, lo mencionan en la entrevista inicial y a lo largo de la carrera, quieren ser alguien en la vida por lo que representa.

El concepto también gira en la idea que a los estudiantes le ha ido gustando la carrera, lo que van viendo en sus clases, aunque reconocen que a veces es difícil o no le entienden a la primera, además algunas tareas o unidades de aprendizaje son difíciles y al final les gusta y disfrutan lo que revisan en las clases, se identifican y lo comprenden, si bien, hacen referencia que asisten con gusto a la facultad.

Lo cual, se pudiera decir, son elementos clave en la motivación, el que se les haga difícil alguna unidad de aprendizaje, alguno de ellos lo ven como el reto a superar, pues aunque les cueste, saben que al final aprenderán algo y que es importante también para su formación académica y los acerca a la meta de terminar sus estudios, encontrar un buen trabajo y ser alguien en la vida, vuelven a aparecer las razones por las cuales quieren estudiar una carrera universitaria.

Sin embargo, otros estudiantes en las entrevistas refieren que esas dificultades han sido factores de desmotivación o motivación negativa, ya que al percibirlo como algo muy difícil han pensado en dejar de asistir a la clase o incluso a no terminar la carrera, les es pesado asistir a la clase, pero sienten que tienen un compromiso mayor y deben terminar la carrera y esforzarse más para poder concluir la unidad de aprendizaje de la mejor manera posible.

En cambio, la motivación extrínseca es transitoria y se refiere a la energía que aparece para llevar a cabo una determinada conducta con el objetivo de obtener algún

beneficio externo. Así pues, se observa en los estudiantes que quieren tener cosas materiales, ganar dinero y darse los lujos que sus padres no les pueden dar, es algo que también mencionan en la entrevista.

Las ser extrínseca la motivación, esta puede ir cambiando, es decir al inicio del semestre el estudiante puede ponerse como meta acreditar todas las unidades de aprendizaje, pero mientras transcurre el semestre esta puede cambiar y puede ser cumplir con las evidencias o no atrasarse en las unidades de aprendizaje “ir al corriente” conforme avanza el semestre, según mencionan los estudiantes en las entrevistas.

La motivación positiva se trata de comenzar una serie de actividades con el fin de lograr algo que resulta deseable y agradable, teniendo una connotación positiva; por ejemplo, quieren superarse y algunos mencionan que serían los primeros en sus familias en tener una carrera universitaria, en objetivos más concretos pudieran también considerarse la seguridad que van tomando los estudiantes a lo largo del semestre cuando logran hacer las evidencias por si solos en poco tiempo, obtienen buenas notas o reciben buenos comentarios, por lo tanto la seguridad y la autoestima de los estudiantes va creciendo, su desempeño escolar también empieza a cambiar y a crecer, se sienten motivados a seguir.

Por el contrario, la motivación negativa conlleva la realización de conductas para evitar resultados desagradables, este tipo de motivación no es muy recomendable porque a largo plazo no es tan efectiva y causa malestar o ansiedad. Así se observan aquellos estudiantes que después de las prácticas en comunidad, manifiestan que se ponen muy nerviosos al hablar en grupo o trabajar en grupos y prefieren otro tipo de actividades o tienen conductas que saben que tendrán como resultado actividades que no les son agradables.

La motivación primaria es aquella que impulsa a la persona a buscar ese equilibrio en la vida y que es innata. La motivación social es aquella relacionada con la interacción, en este caso hasta donde la interacción con sus iguales y maestros puede influir para modificar sus motivaciones. Ya que, en la interacción con sus pares al compartir sus experiencias en el aula, en las prácticas éstos también influyen en las motivaciones o en el cambio de estas. Los docentes también entran en juego ya que son una figura de autoridad en la mayoría de los casos para los estudiantes, en las entrevistas los estudiantes manifiestan que hay clases que

les gustan mucho porque el maestro da muy bien la clase, le entienden, es flexible, le tienen confianza para preguntarle si algo no ha quedado del claro y les gusta por lo que asisten con gusto.

Pero por otro lado interactúan con docentes los cuales ellos los describen como maestros difíciles en el sentido que no sienten la confianza para preguntarles, no les entienden al momento de explicar la clase o alguna evidencia, son muy estrictos o saben que con ellos muchos estudiantes no acreditan la unidad de aprendizaje, en estos casos algunos manifiestan que su motivación baja y no les agrada mucho asistir, algunos dejan de asistir durante el transcurso del semestre otros terminan sabiendo que no acreditarán en la primera oportunidad, sin embargo sienten que tienen el compromiso, pero no le echan las mismas ganas.

Finalmente, la amotivación o desmotivación es cuando el individuo carece de intención de actuar. Esto ocurre porque no tiene importancia para él una actividad concreta, no se siente competente para llevarla a cabo, o cree que no obtendrá el resultado que desea. Así se observa el caso de los estudiantes que son obligados por sus padres a estudiar la carrera, ya sea porque heredarán plaza o alguno quiso estudiar esta carrera y no lo logró incluso mencionan que esta carrera no fue su primera opción y como tenían que seguir estudiando no les quedó de otra, estos estudiantes refieren que ahora “tienen que asistir y terminar” y por lo tanto se les hace muy pesada la carrera, tediosa o no les llama la atención lo que ven en clase.

A través del concepto de motivación, este estudio busca conocer si en su proceso formativo el estudiante ha desarrollado esa conciencia social que le permitirá en un futuro contribuir en algo a la sociedad. Entendida como conciencia social como: “aquella actividad mental a través de la cual una persona puede tomar conciencia sobre el estado de otros individuos o incluso de ella misma dentro de una comunidad o grupo” (Raffino, 2020).

Hernández, et al. (2018) en la investigación “Rendimiento, motivación y satisfacción, ¿una relación de tres?” cuyo objetivo es realizar un estudio correlacional sobre la motivación, el rendimiento y la satisfacción académica en estudiantes de la Universidad de Granada, en la cual se utilizó una muestra de 33 estudiantes con edad entre los 18 y 24 años, y se analizó

la relación existente entre los elementos anteriormente mencionados, para medir el rendimiento se utilizaron dos vías, la nota media y los estilos de aprendizaje, teniendo como resultado que el rendimiento medido a través de la calificación media se relaciona de forma positiva con la motivación y con la satisfacción.

En la investigación: Factores que inciden en la motivación académica en un programa de medicina, Manizales, Colombia, 2010 (Castaño, et al, 2012), realizan un análisis de los factores multicausales, tanto internos como externos a la institución, que afectan la motivación académica, cobra relevancia en una facultad que busca la cualificación de la formación que brinda, Se realizó un estudio de corte transversal con una población de 559 estudiantes inscritos en la Facultad de Medicina de la Universidad de Manizales (Manizales, Colombia), en el año 2010, de primero a décimo semestre, con una muestra representativa de 210 estudiantes, teniendo los siguientes resultados, como factores que inciden en la desmotivación académica, sólo 52,7% de los estudiantes respondieron que sienten apoyo institucional, 75,2% refieren algún tipo de maltrato y 52,4% se han sentido acosados sexualmente; 79,5% presentan estrés, en su mayoría moderado y teniendo como resultado que entre los factores que afectan la motivación académica e inciden en que cerca de la mitad de los estudiantes haya contemplado la posibilidad de abandonar sus estudios se encuentra el no percibir respaldo institucional, el acoso y el estrés.

Existe una vocación en la gran mayoría de aspirantes a ingresar a la carrera, pero no es el único motivo para ingresar, algunos otros factores entran en juego, por ejemplo, los que conocen a alguien que los ayudará para ingresar a alguna institución para laborar ya una vez concluida la carrera (Segu, 2015) y esto empuja al estudiante a ingresar.

Candela, en el 2007 realizó un estudio en España, que tiene por título; Motivaciones y expectativas profesionales, en el cual plantea como objetivo principal la comprensión de los motivos que llevan a hombres y mujeres a elegir y desempeñar profesiones diferentes. La aproximación al estudio de esta cuestión se realiza desde dos perspectivas fundamentales, la psicología del género y la psicología de la motivación. Para el estudio empírico se seleccionaron dos profesiones, una altamente feminizada, como es psicología, y otra altamente masculinizada, como es ingeniería industrial.

El análisis de los factores que pueden explicar la segregación horizontal de género se ha centrado en tres momentos clave del itinerario formativo: la educación secundaria, en la que los estudiantes realizan sus primeras elecciones de ramas formativas, los estudios universitarios, en los que se obtiene formación específica para la profesión, y profesionales en activo, llegando a la conclusión principal derivada de este estudio es la persistencia de los estereotipos de género que determinan las diferencias entre hombres y mujeres en la elección de carrera. Se ha podido comprobar que los chicos eligen carreras técnicas, y las chicas carreras sociales y de humanidades.

Mutepa, en el año 2013, en Los Estados Unidos, los estudiantes mayores, llamados no tradicionales en los Estados Unidos forman parte de una población estudiantil universitaria en crecimiento, en este estudio cualitativo, se entrevistó a 26 estudiantes mayores –los cuales asistían a una universidad estatal pequeña—sobre su decisión de escoger el trabajo social como carrera y profesión después de graduarse. Los resultados indican que las experiencias varían entre los participantes. Los estudiantes mayores experimentaron distintos niveles de motivación, integración a la vida de la ciudadela universitaria y participación en actividades sociales cuando se les comparó con los estudiantes jóvenes típicos. En general los estudiantes declararon que ingresaban a trabajo social para servir a los marginados, y también se refirieron a una red de apoyo social que constaba de la familia, compañeros y apoyo institucional, lo cual incrementó las posibilidades al éxito de completar los requisitos de graduación.

El aula ofreció una luz de esperanza para la participación de los estudiantes mayores, una oportunidad para fortalecer su identidad y para establecer conexiones entre los múltiples mundos donde residen dichos estudiantes. Las implicaciones de este estudio muestran la importancia de reconocer las necesidades de los estudiantes mayores, así como también de dotarlos de un sistema de apoyo que les permita una experiencia universitaria más placentera.

Es importante señalar que para la presente investigación se entrevistó a estudiante de la carrera de psicología ya que algunos estudiantes de la carrera de trabajo social señalan que ésta no fue su primera opción de carrera, que la primera era psicología, otros dicen que al no

quedar seleccionados en psicología supieron de esta carrera y en su concepto es muy parecida, ya que también se trata de ayudar a los demás.

Al momento de hacer entrevistas a los estudiantes de la carrera de psicología de la misma universidad, hacen referencia que eligieron la mencionada carrera para ayudar a los demás a resolver sus problemas, que les gusta trabajar con personas, algunos hacen referencia también de experiencias significativas, es decir en algún momento de vida les tocó asistir con algún psicólogo que les ayudó o tuvieron el contacto o vieron la interacción o intervención del psicólogo y les gustó lo que hicieron.

Se encuentra otra similitud en ambos estudiantes, al mencionar que la relación entre pares le ha ayudado a seguir adelante, ya sea porque les ayudan a entender cosas, con tareas, clarificando su propio constructo de lo que significa ser psicólogo, reconocen también que la interacción con los maestros influye en su desempeño, ya que al igual hay maestros que hacen de su clase un sesión interesante y llevadera y que sienten las ganas de asistir y con gusto, sin embargo con otros maestros las cosas son más complicadas, en palabras de ellos, clase aburrida o de difícil comprensión, incluso en ambas carreras hacen referencia que hay maestros que son groseros e injustos al momento de calificar.

Sotelo en el año 2013, realiza la investigación de título: Motivos para la elección de la Carrera de Psicología en universitarios y que tiene como objetivo identificar los motivos que tienen los estudiantes de Psicología para cursar dicha carrera profesional; es de tipo no experimental, transeccional, descriptiva donde participaron un total 183 estudiantes del programa de Licenciado en Psicología a los cuales se les aplicó un instrumento para identificar motivos para la elección de la carrera de Psicología conformado por 34 reactivos tipo Likert con cinco opciones de respuesta y que miden: Conocimiento sobre la carrera, Aptitudes y actitud hacia la carrera de Psicología, Prestigio y Aspiraciones, Problemas personales, Influencia de otros e Interés personal. Se encontró que los principales motivos por lo que los estudiantes reportan haber elegido la carrera de Psicología primordialmente por las actitudes y aptitudes que ellos consideran tener hacia la carrera, posteriormente por el prestigio que ellos consideran que tiene el ser un profesionista en esta área y con puntuaciones más bajas están los problemas personales y por la influencia de otros.

En el caso de trabajo social los aspirantes llegan a esta carrera con un conjunto de creencias o referencias sobre el trabajo social, sin embargo a lo largo de su transitar en la carrera y su relación con el entorno es que su campo simbólico va teniendo cambios, ya sea por la parte teórica o por las prácticas y las experiencias a lo largo de su formación profesional y que en algunas ocasiones las experiencias extra aulas también juegan un factor en el cambio, aquellas experiencias personales suman a ese ideario.

Debido a lo anterior, ellos hacen referencia a que cuando mencionan estudiar trabajo social en muchas de las ocasiones reciben respuestas como: “¿qué es eso?”, “¿qué hace un trabajador social?”, lo cual muchas veces “los bajonea”, es decir, les genera un sentimiento de tristeza al percibir que es un carrera desconocida, e incluso no se le da el valor y la importancia que tiene; en otros casos son encasillados a entregar despensas o trabajar para una institución que “quita niños” esto en algunas ocasiones produce en los estudiantes una especie de impulso a dar a conocer su carrera y defenderla, quitar esos mitos y por lo tanto lo toman como reto lo cual aumenta su motivación para terminar y hacer que la carrera sea conocida.

Es en este transitar por la universidad y la suma de todas las experiencias que el ideario, los significados y su propia definición va cambiando, va teniendo otro significado y por lo tanto sus intereses y motivaciones van cambiando, es decir la motivación extrínseca de obtener un lugar en la carrera, ahora pudiera cambiar a mantener un buen promedio para tener mejores opciones al momento de elegir plazas para las prácticas, mientras que la motivación intrínseca también puede tener cambios o no, pudiera seguir el deseo de “ayudar” pero ahora con el nombre de intervenir o poder desarrollar las herramientas necesarias, empoderar a la persona para que pueda generar su propio bienestar.

La red de apoyo en los estudiantes es también importante y como base para mantener la motivación, los estudiantes de la licenciatura de trabajo social, refieren que reconocen la presencia de personas que para ellos son significativas como aquellos que de alguna u otra manera les ayudan a cumplir con sus metas, mencionan a sus padres, aunque en algunas ocasiones no les pueden brindar económicamente un soporte, saben que cuando necesitan un consejo u apoyo de otra manera ellos estarán, reconocen también a los iguales, como aquellos

amigos que siempre están para alentarlos, escucharlos o simplemente para pasar el rato y cuando necesitan algo ellos estarán, refieren también a los maestros, como aquellos han generado confianza en ellos y muchas veces los buscan para hablar de cosas personales, pero también en cuestiones académicas, como aclarar dudas y un apoyo para exponer o sacar proyectos adelante.

Entonces el entorno familiar se convierte también en un elemento motivante o no en los estudiante de la carrera de trabajo social y desarrollo humano, ya que las interacciones de la convivencia familiar, afectan positivamente o negativamente el desarrollo del individuo y tiene una resonancia en la vida académica; entre los factores familiares se puede hacer referencia el nivel socioeconómico, educativo y cultural de los padres o adultos responsables, la valoración que la familia tiene de la cultura, educación, la ayuda prestada a sus hijos y la expectativa que tienen los padres en relación al futuro de sus hijos.

Como se ha mencionado los docentes juegan también un papel importante en las motivaciones de los estudiantes ya que, al establecer metas claras y significativas, brindan autonomía en el proceso de aprendizaje y crear un entorno de apoyo al demostrar la relevancia, pertinencia de los contenidos académicos son aspectos fundamentales.

La comunicación es otro de los factores que puede ayudar a los docentes en el aula, aunque al comunicar las expectativas claras, ofrecer retroalimentación constructiva, fomentar la participación activa y estimular la curiosidad de forma que estas acciones promueven la motivación intrínseca en los estudiantes y se genera entonces un ambiente propicio para el aprendizaje significativo y por ende el logro de los objetivos trazados.

Al brindar autonomía en el proceso de enseñanza – aprendizaje permite en los estudiantes tomar decisiones y tener un mayor control sobre su proceso, ya que esto desarrolla en los estudiantes un sentimiento de empoderamiento y responsabilidad estimulando en ellos la motivación intrínseca al darles la oportunidad de tomar decisiones en tareas o actividades en donde ellos se sienten fuertes o son sus áreas de interés y por lo tanto los estudiantes también desarrollan un sentido de compromiso y responsabilidad.

La motivación en la educación superior es crucial para el éxito académico y personal de los estudiantes. Los docentes desempeñan un rol primordial al crear un entorno de

aprendizaje motivador y si al mismo tiempo se emplean estrategias que estimulen la participación activa y el interés por los contenidos, al fomentar la motivación en los estudiantes, los docentes empoderan a los estudiantes y promueven ellos la autodisciplina, perseverancia y desarrollo integral.

Conclusiones

Un estudiante motivado logrará un aprovechamiento académico más satisfactorio el cual pudiera repercutir en un desempeño profesional de calidad y en la construcción de saberes de excelencia, se puede llegar entonces a la conclusión que la combinación perfecta sería un estudiante motivado para aprender y un docente amante de su materia y con buenas herramientas para enseñarla.

En el contexto escolar, los factores motivacionales juegan un papel relevante en el control, organización y dirección de la conducta del estudiante ante el aprendizaje, pues son estos factores lo que contribuyen a desarrollar su capacidades, superar sus limitaciones y atender a sus intereses; son estos mismos los que se relacionan e influyen en su manera de pensar, en el establecimiento de metas, en el esfuerzo y la persistencia, las estrategias de estudio y por ende en las consecuencias asociadas al aprendizaje.

Los factores motivacionales involucran los sentimientos relacionados con el crecimiento personal, el reconocimiento y las necesidades de autorrealización que van en relación con las tareas que desempeña y que tiene como fuente principal el aprendizaje para lograr el desarrollo de la persona y por ende el de la sociedad.

Referencias

Bascuñán, N. (9 de Diciembre de 2015). *scribd*. Obtenido de scribd:

<https://es.scribd.com/document/292804352/La-motivacion-en-el-trabajo-social-docx>

Candela, C. (2007) *Motivaciones y expectativas profesionales análisis desde la perspectiva de género*. Valencia. <https://roderic.uv.es/rest/api/core/bitstreams/30ae4bf2-3a76-4a51-a34c-d841547b7b5f/content>

Castaño, J., Ceron, A., Collazos, A., Molina, A., Osorio, J., Ospina, A., . . . Zambrano, O. (2012). *Factores que inciden en la motivación académica en un programa de medicina, Manizales, Colombia, 2010*. Manizales: Archivos de Medicina .

Hernández, L., Martín, C., Lorite, G., & Granados, P. (2018). *Rendimiento, motivación y satisfacción académica, ¿una relación de tres?* Granada: REIDOCREA.

Llanga E., Murillo J., Panchi K., Paucar M., *La motivación como factor en el aprendizaje*. (junio 2019)

Maslow, A. (1956) *Teoría de las necesidades humanas*, México. Paidós

Mortón, S. C. (20 de febrero de 2021). *Lifeder*. Obtenido de Lifeder:

<https://www.lifeder.com/tipos-de-motivacion/>

Mutepa, R. (s/d de Diciembre de 2013). *Dianet*. Obtenido de ¿Qué motiva a los estudiantes mayores a seleccionar el trabajo social : <file:///C:/Users/letyf/Downloads/Dialnet-QueMotivaALosEstudiantesMayoresASeleccionarElTraba-4805325.pdf>

Raffino, M. E. (19 de junio de 2020). *Concepto.de*. Obtenido de Concepto.de:

<https://concepto.de/conciencia-social/>

Segu, M. (s/d de s/m de 2015). *dialnet.unirioja*. Obtenido de dialnet.unirioja:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=175806>

Sotelo, M. (s/d de s/m de 2013). *Instituto Tecnológico de Sonora*. Obtenido de

<https://www.researchgate.net>:

https://www.researchgate.net/publication/325764138_Motivos_para_la_eleccion_de_la_Carrera_de_Psicologia_en_universitarios

Tello, N., & Ornelas, A. (s/d de s/m de s/a). *Historia del Trabajo Social en México*. México, México.



UANL



FTSyDH

SALUD



Relación de estrés percibido, estrategias de afrontamiento y sintomatología depresiva en pacientes con hipertensión arterial en México

Doris Berdazco Pintado⁴⁹,
Alicia Hernández Montaña⁵⁰ y
José González Tovar⁵¹

Resumen

El objetivo de esta investigación fue establecer la relación entre el estrés percibido, las estrategias de afrontamiento y la sintomatología depresiva en pacientes con hipertensión arterial en México. El estudio es cuantitativo, de diseño transeccional y tiene un alcance correlacional. La muestra está comprendida por 103 participantes con edades entre los 20 y 85 años con diagnóstico de hipertensión arterial. Se aplicó la Escala de Estrés Percibido (PSS), Cuestionario de Afrontamiento al Estrés (CAE-21), y el Inventario de Depresión de Beck (BDI-II). Los resultados de la investigación a partir del análisis de correlación de Pearson mostraron que el uso de estrategias de afrontamiento como focalizado en la solución del problema ($r=-.332$, $p\leq.010$) y reevaluación positiva ($r=-.294$, $p\leq.010$) está relacionado con menor estrés percibido, en cambio el uso de auto focalización negativa ($r=.551$, $p\leq.010$), expresión emocional abierta ($r=.469$, $p\leq.010$) y la evitación ($r=.253$, $p\leq.010$) se relaciona con mayor estrés. Con respecto a la sintomatología depresiva, el uso de la estrategia de reevaluación positiva ($r=-.308$, $p\leq.010$) se relaciona con menor sintomatología depresiva, en cambio sí utiliza recursos como auto focalización negativa ($r=.322$, $p\leq.010$) y expresión emocional abierta ($r=.289$, $p\leq.010$) los síntomas de depresión tienden a aumentar. Se

⁴⁹ Maestría en Psicología Clínica, Universidad Autónoma de Coahuila d.berdazco@gmail.com

⁵⁰ Profesora de Tiempo Completo, Universidad Autónoma de Coahuila aliciahernandezmont@uadec.edu.mx

⁵¹ Profesor de Tiempo Completo, Universidad Autónoma de Coahuila josegonzaleztovar@uadec.edu.mx

concluye que existe relación entre las variables de estudio en el grupo de muestra de la investigación.

Palabras clave: *estrés, estrategias de afrontamiento, sintomatología depresiva, hipertensión arterial.*

Introducción

Las enfermedades crónicas no transmisibles (ENT) son la principal causa de muerte y discapacidad en el mundo. Estas están compuestas por un grupo de enfermedades que su causa no es una infección aguda y dan como resultado consecuencias para la salud del individuo a largo plazo (OPS, 2023).

Según la Organización Mundial de la Salud (2020) la cardiopatía isquémica constituye la mayor causa de defunción a nivel global, responsable del 16% del total de muertes en el mundo. En los últimos 20 años las cifras de fallecimientos por esta causa han aumentado notablemente, registrándose en el año 2000 más de 2 millones y para el 2019 las cifras alcanzaron casi los 9 millones (OMS, 2020).

En el contexto de América Latina y el Caribe las alteraciones cardiovasculares también emergen como la principal causa de muerte en gran parte de los territorios estimándose un aproximado 1,9 millones de muertes anualmente por dicho motivo (OPS, 2023). Específicamente en el contexto mexicano informes estadísticos reportan que, durante el periodo enero-junio de 2022 las defunciones por enfermedades del corazón ocuparon la primera causa de muerte a nivel nacional con 105 864 casos, seguidas por la diabetes mellitus con 59 996 y por tumores malignos con 44 533 casos (INEGI, 2023).

Siguiendo a Molerio y García (2004) el diagnóstico de hipertensión suele tener un impacto psicológico en la persona que lo recibe tendiendo a la aparición de síntomas como estrés, depresión y ansiedad en valores moderados. Los cambios que experimenta el paciente una vez que ha sido diagnosticado con esta enfermedad suelen generar malestar psicológico, donde esto limita su adaptación al nuevo estilo de vida. El consultante suele percibir esta situación de manera desfavorable debido a las variadas modificaciones que deben realizar en algunos aspectos de su vida como alimentación, actividad física o de ocio.

Existen numerosos estudios vinculados a las estrategias de afrontamiento que presentan los sujetos ante la enfermedad y al estrés. El estrés es uno de los principales desencadenantes de sintomatología depresiva en esta población puesto que el paciente debe asumir determinados hábitos saludables que no tenía antes de ser diagnosticado con la enfermedad (Sánchez, 2015).

Por la prevalencia que manifiestan las enfermedades cardiovasculares se han convertido en objeto de estudio de múltiples investigaciones, llegando a realizarse diversas propuestas sobre cómo afrontar los efectos psicológicos que provoca esta enfermedad.

El presente estudio se dirige exclusivamente en pacientes con hipertensión arterial puesto que se estima que más de 30 millones de personas padecen esta enfermedad en México (Secretaría de Salud, 2023).

Para llevar a cabo este estudio se utilizaron tres variables fundamentales: Estrés percibido, estrategias de afrontamiento y sintomatología depresiva. Donde se pueden definir de la siguiente manera, según (Laham, 2007) el estrés se define como una respuesta a una cognición amenazadora que consiste en incrementar la activación de un organismo más rápidamente que su capacidad de adaptación para atenuarla.

Siguiendo a Sandín (1995) se define afrontamiento como aquellos esfuerzos cognitivos y conductuales que realiza el sujeto para enfrentar al estrés. El paciente que padece un trastorno depresivo puede experimentar una serie de síntomas que se enumeran a continuación: estado de ánimo deprimido, disminución de interés o placer, pérdida de peso, insomnio, agitación o retraso psicomotor, disminución de la capacidad para concentrarse o pensamientos de muerte recurrentes (American Psychological Association, 2014).

Por lo tanto, a partir de estas ideas planteadas el objetivo de esta investigación es relacionar el estrés percibido, las estrategias de afrontamiento y la sintomatología depresiva en pacientes con Hipertensión arterial en México, y de esta forma predecir con antelación si el paciente pudiera estar propenso a sufrir un trastorno depresivo.

En México, la Secretaría de Salud ha diseñado una Estrategia Nacional de Promoción y Prevención de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECTN), para una Mejor Salud, y la creación de las Unidades de Especialidades Médicas, UNEMEs, las cuales surgen del Modelo Integrado de Atención a la Salud, diseñadas bajo un programa médico-arquitectónico modular para brindar servicios ambulatorios para disminuir la saturación y costos de operación en hospitales (Secretaría de Salud, 2015). Estas unidades pretenden brindar un servicio de prevención para enfermedades como: sobrepeso, obesidad, riesgo cardiovascular y diabetes. Además, se han implementado las Unidades Médicas Móviles

ofreciendo servicios de Atención Primaria a la Salud, así como la promoción de salud y prevención de enfermedades, las cuales poseen medicamentos e insumos para la atención (Servicios de Salud, 2023).

Esta problemática ha sido abordada desde este enfoque cognitivo conductual, demostrando su eficacia en el tratamiento psicológico de estos síntomas. De esta forma esta investigación permitirá perfeccionar la labor de estudios anteriores que se han realizado para el tratamiento tanto del estrés como de la depresión. Con respecto al impacto científico tiene el objetivo de desarrollar nuevas metodologías para este tipo de investigaciones y proporcionar información detallada sobre cada una de las variables estudiadas. En cuanto al impacto social los resultados de esta investigación serán divulgados de manera que se pueda implementar en otras investigaciones que estudien poblaciones con diagnóstico de HTA.

El objetivo de esta investigación fue establecer la relación entre el estrés percibido, las estrategias de afrontamiento y la sintomatología depresiva en pacientes con hipertensión arterial en México.

Método

Participante

La muestra se compone por 103 personas de entre 20 y 85 años de edad que poseen un diagnóstico de hipertensión arterial, donde un 36.9 % (n=38) son hombres y un 63.1 % (n=65) son mujeres; así como pertenecen a diferentes estados de la República Mexicana: Ciudad de México DF 3.9% (n=4), Coahuila de Zaragoza 85.4% (n=88), Estado de México 1.0% (n=1), Jalisco 1.0% (n=1), Michoacán de Ocampo 2.9% (n=3), Nuevo León 1.9% (n=2), Veracruz 1.0% (n=1) y Zacatecas 2.9% (n=3).

Los encuestados presentaban un diagnóstico de hipertensión arterial emitido por un profesional de la salud, con un período de diagnóstico distribuido de la siguiente manera, 0 a 6 meses 6.8% (n=7), 6 meses a 1 año 9.7% (n=10), 1 a 3 años 24.3% (n=25), 3 a 6 años 12.6% (n=13) y más de 6 años 46.6% (n=48). Con respecto a su ocupación un 3.9 % (n=4) son estudiantes, el 26.2 % (n=27) amas de casa, el 36.9 % (n=38) mantiene un trabajo

remunerado, el 2.9 % (n=3) se encuentran desempleados, un 25.2 % (n=26) son pensionados y un 4.9 % (n=5) poseen autoempleos.

Se emplea un muestreo no probabilístico y por conveniencia (López, 2004) teniendo en cuenta que en este caso las unidades que integran la población no tienen la misma posibilidad de ser seleccionada, así como se eligieron los casos más accesibles.

Con respecto a los criterios de inclusión estuvo dirigido hacia aquellos participantes mayores de 18 años, que presentaran un diagnóstico médico de hipertensión arterial, residieran en México y estar de acuerdo con formar parte del estudio. En cuanto a los criterios de exclusión supone las personas que sean menores de edad, que no presenten un diagnóstico médico de hipertensión arterial, que no residan en México y que no hayan firmado el consentimiento informado.

Evaluación

Para el levantamiento de datos sobre el estrés percibido, las estrategias de afrontamiento y la sintomatología depresiva en pacientes con hipertensión arterial se empleó una Planilla de datos sociodemográficos y tres pruebas psicológicas: Escala de Estrés Percibido (PSS), Cuestionario de Afrontamiento al Estrés (CAE-21), y el Inventario de Depresión de Beck (BDI-II).

La Planilla de datos sociodemográficos permitió identificar los principales elementos sociodemográficos que caracterizan la muestra, la presencia y temporalidad del diagnóstico de hipertensión arterial, edad, ocupación y lugar de residencia.

Por su parte la Escala de estrés percibido o Perceived Stress Scale (PSS por sus siglas en inglés, Cohen et al., 1983; Remor, 2006), adaptada y validada en población mexicana por González y Landero (2007). Permite evaluar la percepción de estrés ante situaciones inesperadas durante el último mes en 14 ítems que se puntúa mediante una escala tipo Likert de 0 (nunca) a 4 (muy a menudo). La puntuación total se obtiene sumando puntuaciones de cada ítem, se recomienda invertir los valores de los ítems 4, 5, 6, 7, 9, 10 y 13. Los rangos de puntuación están entre 0 y 56. A mayor puntuación corresponde a mayor nivel de estrés percibido. La escala presenta adecuada fiabilidad, validez y sensibilidad, con un α de Cronbach de 0.81 (Calvarro, 2016). Este instrumento permite hacer una evaluación cognitiva

de una situación estresante. En este caso como el instrumento no presentaba punto de corte por lo tanto se establecieron a través de la media y la desviación típica de los resultados obtenidos, donde 0-14, estrés bajo; 15-30, estrés moderado y más de 31, estrés alto.

Asimismo, el Cuestionario de afrontamiento al estrés (CAE-21) (Sandín y Chorot, 2003), adaptada y validada en México por González y Landero (2007). Evalúa siete formas de afrontamiento: Búsqueda de apoyo social, Expresión emocional abierta, Religión, Focalizado en la solución de problemas, Evitación, Autofocalización negativa y Reevaluación positiva, a través de 21 ítems en su versión reducida que se responden de acuerdo con la escala tipo Likert que va del 0 al 4 (0: Nunca; 1: Pocas veces; 2: A veces; 3: Frecuentemente; 4: Casi siempre). Tiene una confiabilidad de alfa de Cronbach de 0,64 a 0,87 en los siete factores.

Y finalmente, el Inventario de Depresión de Beck (BDI-II) (Beck et al., 2010) en su adaptación en población mexicana (Estrada et al., 2015). Autoinforme compuesto por 21 ítems de tipo Likert, utilizado para detectar y evaluar la gravedad de la sintomatología depresiva. Cuanta más alta sea la puntuación obtenida mayor será la severidad de los síntomas. Los rangos de severidad son: 0-13, ausencia o mínima depresión; 14-19, depresión leve; 20-28, depresión moderada; y 29-63, depresión grave. El BDI-II ha mostrado adecuadas propiedades psicométricas en cuanto a la consistencia interna (.91) y a la validez (Estrada et al., 2015). Mantiene una confiabilidad de alfa de Cronbach de 0,83 (Muñiz y Fernández-Hermida, 2010).

Procedimiento

Se realizaron los pasos necesarios para llevar a cabo la investigación. En este caso se identificó el objeto de estudio y la población. A continuación, se recopiló información actualizada sobre el tratamiento de la problemática, para la posterior realización de los antecedentes. A partir de la información recogida, se abarcó un mayor número de autores para la elaboración del marco teórico, y definir cada una de las variables. Se hizo el diseño de la investigación, con cada una de las particularidades acorde al objeto de estudio.

Los datos se recopilaron en el período de enero a mayo de 2023 mediante la difusión en redes sociales como Facebook, Instagram y WhatsApp, así como de manera presencial a través de la divulgación entre personas con familiares y amigos de esta población. Se aplicaron los instrumentos, tanto en modalidad en línea a través de la plataforma de Google Forms® siendo esta autoaplicada de manera individual y como en modalidad presencial. El llenado del formulario fue de 20 minutos aproximadamente.

Antes de completar el formulario establecido en la plataforma de Google Forms® como en el cuestionario impreso, se incluye un consentimiento informado donde el participante asegura que presenta un diagnóstico de hipertensión arterial, así como se refieren los aspectos éticos exponiéndose cada uno de los elementos establecidos en la investigación, que solo se utilizarán sus datos con fines académicos y científicos. El proyecto de investigación fue aprobado por el Núcleo Técnico Básico de la Maestría en Psicología Clínica, adhiriéndose al Reglamento de la Ley de Salud en Materia de Investigación para la Salud retomando los aspectos éticos de la Investigación en Seres Humanos, teniendo un nivel de riesgo mínimo dado que se respeta la integridad del participante (Reglamento de la Ley de Salud en Materia de Investigación para la Salud, 2007).

Plan de análisis

La información se procesó a través del programa estadístico SPSS versión 24, con el objetivo de obtener distribuciones de frecuencia y porcentajes, estadísticos descriptivos y correlación de Pearson. El objetivo principal de llevar a cabo un estadístico descriptivo es para realizar un análisis detallado del problema y de los datos recogidos.

Por otra parte, se emplearon pruebas para muestras paramétricas como la correlación de Pearson debido a que permite conocer el grado de relación estadístico entre las variables de estrés percibido, estrategias de afrontamiento y sintomatología depresiva en pacientes con hipertensión arterial de México (Quintanilla, 2020).

Resultados

En cuanto a los resultados obtenidos del estrés percibido (ver Tabla 1) se obtuvo una media aritmética general y una desviación estándar de ($M=22.41.53$; $DT=7.66$). Se evidencia que el estrés percibido por parte de los participantes se encuentra en un rango de estrés moderado 75.7% ($n=78$). Se debe especificar que en la muestra existe una mayor prevalencia del sexo femenino con 63.1% ($n=65$) y por parte del sexo masculino 36.9% ($n=38$).

Tabla 1

Análisis descriptivo y de frecuencia de escala de Estrés percibido

Nivel de estrés percibido	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	13	12.6
Moderado	78	75.7
Alto	12	11.7
Total	103	100.0

Fuente: (Elaboración propia)

Con respecto a las estrategias de afrontamiento (ver Tabla 2): búsqueda de apoyo social, expresión emocional abierta, religión, focalizado en la solución de problemas, evitación, autofocalización negativa y reevaluación positiva, se identifican con una mayor puntuación la reevaluación positiva ($M=7.74$; $DT=2.64$), focalizado en la solución de problemas ($M=7.53$; $DT=2.38$) y la evitación ($M=5.69$; $DT=2.52$).

Tabla 2

Análisis descriptivo del CAE-21 y sus subescalas

	<i>N</i>	<i>Mín.</i>	<i>Max</i>	<i>M</i>	<i>DT</i>	<i>As</i>	<i>K</i>
Búsqueda de apoyo social	103	0	12	4.61	3.046	.168	-.811
Religión	103	0	12	4.59	4.280	.536	-1.141
Expresión Emocional Abierta	103	0	10	3.21	2.500	.459	-.278
Focalizado en la Solución Problema	103	3	12	7.53	2.388	.014	-.766
Evitación	103	0	12	5.69	2.525	.194	-.252
Autofocalización Negativa	103	0	10	4.03	2.149	.240	-.452
Reevaluación Positiva	103	2	12	7.74	2.642	-.162	-.672
N válido (por lista)	103						

Fuente: *M*= medias; *DT*= desviación típica; *Mín*= mínimo, *Máx*= máximo, *As*= asimetría; *K*= curtosis (elaboración propia).

En cuanto a la sintomatología depresiva (ver Tabla 3), se muestra una media aritmética general y una desviación estándar de ($M=8.81$; $DT= 6.59$), se evidencia que la tendencia de la muestra estudiada siguiendo los puntos de corte del Inventario de Depresión de Beck presentan ausencia o mínima depresión 78.6 % ($n=81$).

Tabla 3

Análisis descriptivo y de frecuencia del Inventario de Depresión de Beck (BDI-II)

Sintomatología depresiva	Frecuencia	Porcentaje
Depresión mínima	81	78.6
Depresión leve	15	14.6
Depresión moderada	6	5.8
Depresión grave	1	1.0
Total	103	100.0

Fuente: (Elaboración propia)

Según la correlación de Pearson (ver Tabla 4) el estrés presenta una relación significativa con valores negativos, lo cual denota una relación inversa con las estrategias focalizado en la solución del problema ($r=-.332$, $p\leq.010$) y reevaluación positiva ($r=-.294$, $p\leq.010$) es decir que ante el aumento de estas estrategias disminuye la percepción de estrés, o viceversa.

Asimismo, se halla una relación significativa con valores positivos lo cual señala una relación directa entre la variable y las estrategias de autofocalización negativa ($r=.551$, $p\leq.010$), expresión emocional abierta ($r=.469$, $p\leq.010$) y la evitación ($r=.253$, $p\leq.010$) es decir que sí aumenta el uso de estas estrategias, el estrés percibido tiene una tendencia a aumentar, o viceversa, tal como puede apreciarse en la siguiente tabla:

Tabla 4

Correlación de Pearson entre las subescalas del CAE y la escala de Estrés percibido

	BAS	RLG	EEA	FSP	EVT	AFN	REP
Estrés percibido			.469**	-.332**	.253**	.551**	-.294**

Fuente: la correlación es significativa al nivel de $p \leq 0.01$ (bilateral). BAS= Búsqueda de apoyo social; RLG= Religión; EEA=Expresión emocional abierta; FSP= Focalizado en la solución de problemas; EVT= Evitación; AFN= Autofocalización negativa; REP= Reevaluación positiva (elaboración propia)

En cuanto a la correlación entre la sintomatología depresiva y las estrategias de afrontamiento (ver Tabla 5) la estrategia reevaluación positiva ($r=-.308$, $p\leq.010$) muestra una correlación indirecta, es decir que si aumenta la reevaluación positiva disminuye la depresión, o viceversa, si aumentan los síntomas depresivos disminuye la estrategia descrita.

En cambio, la correlación de esta variable con las estrategias autofocalización negativa ($r=.322$, $p\leq.010$) y la expresión emocional abierta ($r=.289$, $p\leq.010$) develan una relación directa, es decir ante el aumento de las estrategias mencionadas también aumenta la manifestación de los síntomas depresivos.

Tabla 5

Correlación de Pearson entre las subescalas del CAE y el Inventario de Depresión de Beck

	BAS	RLG	EEA	FSP	EVT	AFN	REP
Sintomatología depresiva			.289**			.322**	-.308**

Fuente: la correlación es significativa al nivel de en $p \leq 0.01$ (bilateral). BAS= Búsqueda de apoyo social; RLG= Religión; EEA=Expresión emocional abierta; FSP= Focalizado en la solución de problemas; EVT= Evitación; AFN= Autofocalización negativa; REP= Reevaluación positiva (elaboración propia)

En último lugar (ver Tabla 6) existe una correlación directa con valores positivos entre la sintomatología depresiva y el estrés percibido ($r=.532$, $p \leq .010$), debido a que si aumenta el estrés percibido hay una tendencia de que aumente los síntomas depresivos.

Tabla 6

Correlación de Pearson entre el Inventario de Depresión de Beck y la escala de Estrés percibido

	Sintomatología depresiva
Estrés percibido	.532**

Fuente: la correlación es significativa al nivel de en $p \leq 0.01$ (bilateral). (Elaboración propia)

Discusión

La investigación tenía como finalidad establecer la relación entre el estrés percibido, las estrategias de afrontamiento y la sintomatología depresiva en pacientes con hipertensión arterial en México por lo que se pudo determinar que:

La muestra estudiada presenta un estrés percibido moderado, siguiendo a Armario et al. (2002) afirman que se han realizado numerosos estudios experimentales en animales, demostrando que un estrés agudo puede desencadenar infarto agudo de miocardio, por lo tanto, en esta muestra no se debería producir un episodio cardiaco o una hipertensión arterial elevada.

Como plantea Vinaccia et al. (2021) según datos obtenidos a través del instrumento PSS14, en hombres hipertensos privados y no privados de libertad el estrés percibido por estos últimos era alto, en este caso difiere de este estudio puesto que estos se encuentran en rango de moderado.

Las estrategias de afrontamiento más utilizadas por el grupo de estudio son reevaluación positiva, focalizado en la solución de problemas y la evitación. Esto coincide parcialmente con (Mardiana et al. 2021), donde las personas que presentan un diagnóstico de una enfermedad cardiovascular tienden a utilizar estrategias que están centradas en el problema, principalmente las enfocadas a la calidad de vida., esto coincide con los resultados encontrados puesto que la estrategia más recurrente es la focalizada en la solución de problemas, así como las evitativas tal como se presenta en el estudio de (Serrano et al., 2021).

Vásquez y Villena (2018), y Cruz (2022) afirman que el nivel de depresión en pacientes adultos con hipertensión arterial primaria no controlada es mayor que en los pacientes con hipertensión arterial primaria controlada, en este caso la muestra mostraba adherencia al tratamiento médico por lo tanto esto no sugiere que los índices de depresión eran bajos, donde difiere con lo planteado por Dois y Cazenave (2009) donde en su estudio con pacientes con hipertensión arterial evaluaron la gravedad de la sintomatología depresiva en esta población encontraron que estos presentaban ausencia de depresión coincide con los resultados encontrados puesto que la muestra estudiada presentan ausencia o mínima depresión.

En cuanto a las correlaciones entre variables, se evidencia una correlación entre el estrés percibido y la sintomatología depresiva por la muestra estudiada lo que coincide con los resultados encontrados por (Sousa et al., 2020 citado en Barrutia et al., 2022) en un estudio realizado con personas que presentaban una enfermedad crónica donde plantea que estos pacientes presentan síntomas de ansiedad y estrés, los cuales fomentan la aparición de un estado de ánimo depresivo, donde se evidencia que existe una asociación positiva y significativa con la depresión.



Como una de las limitaciones del estudio, es que al ser una muestra pequeña no se encuentra diferencias significativas por lo que se debería repetir el estudio con una muestra mayor, además existe una mayor cantidad de personas del sexo femenino que masculino.

Referencias

- American Psychiatric Association (APA), (2014). *DSM 5 Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*. Editorial Médica Panamericana.
- Armario, P., Hernández, R. y Martín, M. (2002). Estrés, enfermedad cardiovascular e hipertensión arterial. *Revista Médica Clínica*, 119 (1). [https://doi.org/10.1016/S0025-7753\(02\)73301-0](https://doi.org/10.1016/S0025-7753(02)73301-0)
- Barrutia, I., Danielli J. J., y Solano Y. E. (2022). Estados depresivos en pacientes con enfermedades crónicas no transmisibles. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 38 (1), 1-19.
- Beck, A., Rush, A., Shaw, B. y Emery, G. (2010). *Terapia cognitiva de la depresión* (19ª. Ed.). Editorial Desclée de Brower.
- Calvarro, A. L. (2016). *Estrés Percibido, Estrategias de Afrontamiento y Bienestar Psicológico en jóvenes*. [Tesis de Licenciatura, Universidad de Salamanca].
- Cruz, A. E. (2022). *Ansiedad y depresión en pacientes con Hipertensión Arterial*. Hospital Santa Rosa, 2019. [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo, Escuela profesional de medicina].
- Dois, A. y Cazenave, A. (2009). Pesquisa de depresión mayor en hipertensos consultantes de la Atención Primaria. *Revista Médica de Chile*, 137 (4), 475-480. <http://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872009000400004>
- Estrada, B. D., Delgado, C., Landero, R. y González, M. T. (2015). Propiedades psicométricas del modelo bifactorial del BDI-II (versión española) en muestras mexicanas de población general y estudiantes universitarios *Universitas Psychologica*, 14 (1), 15-26. [Pontificia Universidad Javeriana Bogotá]. <https://www.redalyc.org/pdf/647/64739086026.pdf>
- González, M.T. y Landero, R. (2007). Factor Structure of the Perceived Stress Scale (PSS) in a Sample from México. *The Spanish Journal of Psychology*, 10 (1), 199-206
- González, M. y Landero, R. (2007). Cuestionario de afrontamiento al estrés (CAE). Validación en una muestra mexicana. 12 (2), 189-198.

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2023). Comunicado de prensa, número 29/23, 1-40. <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/DR/DR-Enjun2022.pdf>
- Laham, M. (2007). Estrés y trastornos cardiovasculares: Un enfoque cognitivo. Instituto de Psicocardiología. <http://www.psicocardiologia.com.ar/art-profesionales//estres-y-transtornos-cardiovasculares-un-enfoque-cognitivo-4.html?p=1pp>
- López, P. L. (2004). Población muestra y muestreo. Revista Punto Cero, 69-74. <http://www.scielo.org.bo/pdf/rpc/v09n08/v09n08a12.pdf>
- Mardiana I., Susanto T., y Susuamningrum LA. (2021) Estrategias de afrontamiento y calidad de vida en personas mayores con hipertensión arterial: un estudio transversal. Cogitare Enfermagem, 26.
- Molerio, O. y García, G. (2004). Influencia del estrés en las emociones en la hipertensión arterial. Revista cubana de medicina, 43 (2-3).
- Muñiz, J., y Fernández-Hermida, J. R. (2010). La opinión de los psicólogos españoles sobre el uso de los tests. Papeles del Psicólogo, 31, 108-121.
- Organización Mundial de la Salud. (2020). Las 10 principales causas de defunción. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/the-top-10-causes-of-death>
- Organización Panamericana de la Salud. (2023, 26 de abril). Enfermedades no transmisibles. Consultado el 26 de abril del 2023. <https://www.paho.org/es/temas/enfermedades-no-transmisibles>
- Organización Panamericana de la Salud. (2023, 26 de abril). Día Mundial del Corazón: Enfermedades cardiovasculares causan 1,9 millones de muertes al año en las Américas. Consultado el 26 de abril del 2023. https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=7252:2012-world-heart-day-cardiovascular-diseases-cause-1-9-million-deaths-year-americas&Itemid=0&lang=es#gsc.tab=0
- Quintanilla, A. (2020). Relación entre inteligencia emocional clima social familiar de alumnos de psicología de una Universidad privada en Arequipa en el año 2019. Perspectiva de familia, 5, 11-22.

- Reglamento de la Ley de Salud en Materia de Investigación para la Salud, [Regl]. Título Segundo. Capítulo 1 De los aspectos éticos de la Investigación en Seres Humanos de julio de 2007 (México).
- Remor E. (2006). Psychometric Properties of a European Spanish Version of the Perceived Stress Scale (PSS). *The Spanish Journal of Psychology*, 9 (1), 86-93.
- Sánchez, Y. (2015). Relación entre estrés y depresión. Análisis de sus bases neurobiológicas [Tesis de Licenciatura, Universidad de Salamanca].
- Sandín, B. (1995). El estrés. Manual de psicopatología, 2, 3-52.
- Sandín, B. y Chorot, P. (2003). Cuestionario de Afrontamiento del Estrés (CAE): Desarrollo y validación preliminar. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 8(1), 39–53. <https://doi.org/10.5944/rppc.vol.8.num.1.2003.3941>
- Secretaría de Salud (2015). Manual de implementación, UNEME. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/salud/documentos/manual-de-implementacion-uneme-ec>
- Secretaría de Salud (2023). Blog. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/salud/articulos/en-mexico-mas-de-30-millones-de-personas-padecen-hipertension-arterial-secretaria-de-salud>.
- Serrano, A.C., Bermeo, D. M., Cuenca, J.D. y Hernández, Y. C. (2021). Identidad de enfermedad y afrontamiento: su rol en la adherencia terapéutica de pacientes diabéticos e hipertensos; Ecuador 2019. *Revista Científica Centros*, 10 (1), 17-37.
- Servicios de salud (2023, 13 de julio). Directorio de Unidades Médicas. Consultado el 13 de julio del 2023. <http://evaluacion.ssm.gob.mx/directorioum2016/uneme.php>
- Sousa L, Valentim O, Marques Vieira C, Antunes AV, Severino S, y José H. (2020). Association between stress/anxiety, depression, pain and quality of life in people with chronic kidney disease. *Arq Bras Cardiol* (23), 47-53.
- Vásquez, J. C. y Villena Y. (2018). Niveles de ansiedad y depresión en pacientes con hipertensión arterial primaria controlada y no controlada en policlínico Chiclayo oeste – essalud Lambayeque. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional “Pedro Ruiz Gallo”].



Vinaccia, S., Florez, E. y Espitia, A. K. (2021). Calidad de vida, estrés percibido y bienestar subjetivo en hombres hipertensos privados y no privados de la libertad. *Gaceta Medica Caracas*, 129(3), 547-552. DOI: 10.47307/GMC.2021.129.3.3

Una mirada a la investigación científica sobre la autoestima, imagen corporal y vida sexual en mujeres con cáncer de mama en México.

María Carla Lara Men (Expositora)⁵²

Alicia Hernández Machado⁵³

Resumen

El cáncer de mama es una de las principales causas de morbilidad y mortalidad entre las mujeres en México. Más allá de los desafíos físicos que presenta, el cáncer de mama también afecta profundamente la salud mental y emocional de las mujeres, incluyendo su autoestima, imagen corporal y vida sexual. Este artículo revisa la literatura existente entre los años del 2010 y 2024 para comprender mejor el impacto del cáncer de mama en la autoestima, imagen corporal y vida sexual en mujeres mexicanas, así como explorar intervenciones que puedan ayudar a mejorar la calidad de las mujeres afectadas. Se incluyeron artículos de investigación original, revisiones sistemáticas y metaanálisis. La comprensión de estos temas no sólo contribuirá a la literatura académica, sino que también proporcionará una base para intervenciones más efectivas y personalizadas. Entre los resultados principales se encuentra que la mayoría de los estudios revisados indican que las mujeres en México experimentan una disminución significativa en su autoestima, imagen corporal y vida sexual tras el diagnóstico y durante el tratamiento, ya que factores como la pérdida de cabello, cicatrices quirúrgicas (mastectomía) y otros cambios contribuyen a esta disminución.

Palabras claves: *autoestima, imagen corporal, vida sexual, cáncer de mama.*

⁵² Universidad Autónoma de Coahuila. mariacarlalara19@gmail.com

⁵³ Universidad Autónoma de Coahuila. aliciahernandezmont@uadec.edu.mx

Introducción

El cáncer de mama representa una de las amenazas más significativas para la salud de las mujeres en todo el mundo. Con los avances en la detección temprana y tratamientos más efectivos, la tasa de supervivencia ha aumentado de manera notable. Sin embargo, las consecuencias psicológicas y emocionales de un diagnóstico de cáncer de mama y los tratamientos subsecuentes, como la mastectomía, a menudo pasan desapercibidas en el enfoque médico tradicional

En México, la incidencia de cáncer de mama es de 35.4 por cada 100,000 mujeres, con una prevalencia de 41.5 y un índice de mortalidad de 9.7 por cada 100 mil habitantes, con 5 680 defunciones en el año 2012. Desde 2008 se estimó que para el año 2030 alrededor de 24,386 mujeres serán diagnosticadas con cáncer de mama, de las cuales el 40% (9,778) morirán por esta causa (Ferlay et al., 2012).

En el año 2013 el cáncer de mama se situó como la segunda causa de muerte en mujeres de 20 años y más de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI, 2013). Para el año 2021 dicha institución reportó que la tasa de mortalidad por cáncer de mama fue de 18 defunciones por cada 100 mil mujeres de 20 años y más, siendo el grupo etario de 50 a 59 años el más afectado y Colima (26.94), Tamaulipas (24.49), Sonora (23.59), Chihuahua (23.07) y Ciudad de México (22.73) los estados con mayor número de defunciones respectivamente. A pesar de que Coahuila no se encuentra entre los primeros, se ubica en el décimo lugar (20.87) siendo significativamente alarmante dicha cifra. (INEGI, 2022).

El cáncer de mama es una afectación de la glándula mamaria, trastorno que se atribuye a la disminución de los elementos ovulares de manera natural o por afectaciones agregadas. No existe en sí una etiología específica; más bien una gama de factores de riesgo que pueden predisponer la posibilidad de la aparición del trastorno. La manera como se presenta por lo general es a través de la aparición de un pequeño nódulo, el cual independientemente de que produzca secreciones o no, debe ser evaluado para determinar su naturaleza, ya sea a través de formas de diagnóstico con poca afectación de la integridad hasta métodos invasivos y altamente agresivos (Fernández & Araujo, 2010).

El diagnóstico y tratamiento del cáncer de mama supone una situación estresante, no sólo desde el punto de vista físico, sino también y muy especialmente desde el punto de vista psicológico, ya que además de enfrentar la enfermedad y sus tratamientos, y la amenaza que puede suponer para la vida, la paciente tiene que adaptarse a pérdidas importantes en varios aspectos, como los cambios en su imagen corporal, autoestima y sexualidad que con ello necesariamente conlleva (Sebastián et al., 2007 y Ramírez & Landa, 2016).

Existen diferentes tipos de tratamientos para el cáncer de mama, entre ellos los quirúrgicos (mastectomía) (Román, 2007; Álvarez et al., 2015; Marré et al., 2016; Yustos et al., 2017), que van de radicales a conservadores (Cruz & Morales, 2014). Entre los primeros, la mastectomía, que consiste en la extirpación de la mama, cuya secuela física inmediata son los diferentes conflictos con la autoimagen en virtud de que dicha operación trae consigo una importante deformidad física del cuerpo, y visualmente supone serias consecuencias emocionales (depresión y ansiedad), cognitivas y comportamentales (Martínez et al., 2014; Segura et al., 2014; Bindu & Baboo, 2017).

Dicha mutilación, desemboca diferentes conflictos, ya que culturalmente los senos son concebidos como símbolo de mujer, femineidad y capacidad reproductora, entre otros (Suarez, 2004); sin embargo, por medio de relatos de pacientes mastectomizadas, Pires y Norbe (2003) encontraron que los senos también expresan erotismo, sensualidad y sexualidad.

Esta concepción es valorada por las mujeres de manera significativa, es por eso que ante la pérdida de un seno, las consecuencias a nivel psicológico impactan de manera drástica en la autoimagen, puesto que física y visualmente constituye una deformidad importante sobre el cuerpo de la mujer y se ha comprobado que mientras una paciente presente mayor deformidad y disfunción, la probabilidad de que desarrolle un mayor número de problemas psicológicos y sociales es alta (Fernández, 2004 & Altuve, 2020).

Por otra parte, García & Gonzáles (2007) y Martínez et al. (2014) plantean que el impacto que causa la mastectomía sobre la mujer produce diferentes emociones, y la intensidad con la que se presenten estas, va a estar mediada por las estrategias de afrontamiento con las que se cuente.

Diferentes autores han recopilado datos de las emociones que más se presentan como consecuencia de la mastectomía. Por su parte, Amayra et al. (2001) mencionan que ante la mastectomía se producen sentimientos de pérdida, mutilación y desvalorización de la imagen corporal, entre otros.

La pérdida de un seno, también está asociada a diversas emociones, como frustración, tristeza, enojo, etc. Sin embargo, Fernández (2004), Deanna (2004), Gil & Costa (2005) y Lentz (2005) coinciden en que las pacientes mastectomizadas presentan con mayor regularidad trastornos de ansiedad y depresión.

Teniendo en cuenta lo antes mencionado, García y González (2007) encuentran que aquellas mujeres que poseen altos niveles de autoestima, apoyo social y mejores estilos de afrontamiento, tendrán un mayor bienestar psicológico

Una de las distorsiones cognitivas que presentan estas pacientes, se da principalmente por la atención selectiva que se tiene sobre la zona afectada (seno o senos mutilados), la alteración de la simetría corporal es entendida por la mayoría de las pacientes como una “deformidad” según Rojas (2006); de igual manera, suelen magnificar el tamaño de las cicatrices, y esto a su vez, provoca creencias disfuncionales relacionadas con la pérdida del atractivo personal, de su valor como persona y de la identidad sexual (Fernández, 2004).

Flórez (1994) y Die T & Die G (2003) señalan que el pensarse deformada impide en muchas ocasiones mantener relaciones sociales adecuadas (la mujer evita determinadas situaciones, como la interacción con otras personas) y puede producir un estado de alerta continuo acerca del propio aspecto aún cuando la deformidad no sea obvia para los demás.

También es importante identificar que la percepción del impacto ante la pérdida o deformidad de los senos varía dependiendo de la edad de la paciente, pues se ha visto que la amenaza al autoconcepto de femineidad sería más intensa en las mujeres jóvenes cuyo atractivo y fertilidad está en auge, especialmente en aquellas que son solteras y no disponen de pareja (Amayra et al., 2001).

Aunado a lo anterior, Olivares et al. (2007), mencionan que existen mujeres que se consideran más bellas, atractivas y en general mejores personas, siempre y cuando tengan

unas mamas intactas, sin embargo, ante la mutilación se genera un importante deterioro en la autoestima.

Se puede observar, a través de lo que comenta en sus resultados Martínez et.al (2014) que el componente cognitivo se asocia principalmente a la percepción corporal y a la valoración que se tiene del autoconcepto de mujer, señalando que en algunas pacientes mastectomizadas la variable edad y estado civil tiene un impacto negativo en la magnificación o adaptación de creencias sobre su atractivo, valía como persona y satisfacción consigo mismo.

Esto enfatiza, que la aparición del cáncer de mama en una mujer en edad reproductiva que oscila entre las edades 25 y 39 años, le resulta más difícil lidiar adecuadamente con esta situación, debido a que este periodo se caracteriza por la búsqueda de pareja y procreación, convirtiéndose en un tema de mucha relevancia (American Cancer society & National Comprehensive Cancer Networ, 2007).

Henson (2002) plantea que un significativo número de mujeres llegan a experimentar diversas dificultades sexuales, tal como, la disminución en frecuencia de la actividad coital y anorgasmia, ya sea por el hecho de recibir el diagnóstico de cáncer de mama o por los efectos de los tratamientos oncológicos.

Entonces, sexualidad se vuelve un tópico difícil de sobrellevar, debido a los cambios en la imagen corporal y las creencias disfuncionales sobre la reproducción en la mujer, lo cual entorpece el disfrute de las relaciones sexuales y la relación de pareja en general.

Gil & Costa (2005), encontraron que la deformidad física altera el establecimiento de relaciones íntimas, sobre todo en mujeres jóvenes sin parejas estables, o en aquellas que mantienen relaciones que ya eran conflictivas.

Además, evitan o se sienten evitadas en estas relaciones íntimas (Pires & Nobre, 2003) y el creer que han dejado de ser sexualmente atractivas, trae como consecuencia que “no vuelvan a ser capaces de sentir ni dar placer, e incluso su capacidad de amar y ser amadas está mermada definitivamente”.

De las mujeres mayores, se piensa que, en el aspecto sexual, el impacto de la mastectomía pudiera ser “menor”, dado que, en diversas ocasiones, las relaciones íntimas han disminuido o desaparecen, tal vez porque ya no tienen una pareja.

Sin embargo, de acuerdo con un estudio realizado por Mandelblatt et al. 2003, se encontró que 15.1% mujeres de su muestra habían sido sexualmente activas antes de padecer cáncer, y posterior al diagnóstico reconocían un impacto negativo sobre sus intereses sexuales.

La mayoría de las problemáticas sexuales relacionadas al cáncer, suelen tener un origen psicológico, puesto que “la cirugía *per se* no debe producir alteraciones en el deseo sexual, ni reducir su capacidad para lubricar, tener sensaciones genitales placenteras o alcanzar un orgasmo” según Die Trill (2006), más bien la depresión, la ansiedad y las creencias irracionales sobre su cuerpo que experimentan estas mujeres repercuten en su actividad sexual, así como también los efectos colaterales de la quimioterapia y hormonoterapia (Henson, 2002).

Por otra parte, en el caso de las mujeres mastectomizadas se pueden identificar ciertas conductas desadaptativas, tales como las refiere Fernández (2004) comportamientos de evitación de las relaciones sociales y aislamiento: debido a la vergüenza y temor al rechazo por parte de las personas del entorno, evitar mirarse al espejo o mirar directamente la zona afectada: a menudo tienden a magnificar la percepción y tamaño de las cicatrices, ver deformidad en su cuerpo, cambio en el estilo de ropa: sobre todo para ocultar la parte operada y problemas sexuales, dado que los senos tienen un valor cultural importante sobre la sexualidad y la percepción corporal.

La autoestima, la imagen corporal y la vida sexual son tres áreas críticas que suelen verse significativamente afectadas en mujeres diagnosticadas con cáncer de mama. La autoestima, definida como la valoración que una persona tiene de sí misma, puede verse disminuida debido a los cambios físicos y psicológicos provocados por la enfermedad y sus tratamientos (Rosenberg, 1965). La imagen corporal, que se refiere a la percepción que una persona tiene de su propio cuerpo, puede verse alterada por procedimientos como la mastectomía, la quimioterapia y la radioterapia, que frecuentemente resultan en cicatrices,

pérdida de cabello y otros cambios físicos visibles (Cash & Pruzinsky, 2002). La vida sexual, por su parte, puede verse afectada tanto por los cambios físicos como por la disminución de la autoestima y la imagen corporal negativa, llevando a una reducción en el deseo sexual y la satisfacción (Ganz et al., 2002).

El objetivo de esta revisión es analizar la literatura científica existente sobre la autoestima, imagen corporal y vida sexual en mujeres con cáncer de mama en México. Al comprender mejor estos impactos, se pueden desarrollar intervenciones más efectivas para mejorar la calidad de vida de estas mujeres. Se espera que los hallazgos de esta revisión proporcionen una base sólida para futuras investigaciones y guíen la práctica clínica en la atención integral de pacientes con cáncer de mama.

Metodología

Para llevar a cabo esta revisión literaria, se siguió un enfoque sistemático y riguroso que incluye las siguientes etapas:

Criterios de Inclusión y Exclusión:

Teniendo en cuenta los criterios de inclusión se toman a consideración los estudios publicados entre 2010 y 2024, centrados en mujeres mexicanas con cáncer de mama y que aborden temas relacionados con la autoestima, imagen corporal y vida sexual. Se incluyeron artículos de investigación original, revisiones sistemáticas y metaanálisis. Los estudios deben estar publicados en inglés o español. De igual manera, los criterios de exclusión son estudios que no estén enfocados en mujeres mexicanas, investigaciones no originales (como editoriales y comentarios), y aquellos que no proporcionen datos específicos sobre autoestima, imagen corporal o vida sexual.

Fuentes de Información:

Se realizaron búsquedas en bases de datos académicas reconocidas, incluyendo PubMed, Scopus, PsycINFO y SciELO. Se utilizaron términos de búsqueda como "autoestima", "imagen corporal", "vida sexual", "cáncer de mama", y "México".

Procedimiento:

Se realizó la identificación de estudios potencialmente relevantes mediante la revisión de títulos y resúmenes, así como una revisión completa del texto de los estudios seleccionados en la búsqueda inicial para determinar su relevancia y cumplimiento con los criterios de inclusión. Los datos extraídos se organizaron en categorías temáticas correspondientes a autoestima, imagen corporal y vida sexual. Se realizó un análisis cualitativo para identificar patrones y temas recurrentes, así como intervenciones y recomendaciones sugeridas por los estudios revisados. Los resultados se presentaron de manera descriptiva, proporcionando una visión general de los hallazgos en cada categoría temática.

Resultados

Teniendo en cuenta los supuesto teóricos revisados, analizamos los resultados por categorías temáticas correspondientes a la autoestima, imagen corporal y vida sexual encontrando lo siguiente:

Autoestima

Definición e Impacto:

La Autoestima se define como la valoración que una persona tiene de sí misma. Este concepto, introducido por Rosenberg en 1965, es crucial para el bienestar psicológico y emocional. Precisamente, las mujeres con cáncer de mama suelen experimentar una disminución en su autoestima debido a los cambios físicos y psicológicos provocados por la enfermedad y sus tratamientos.

Factores Contributivos:

Los procedimientos como la mastectomía y la quimioterapia pueden resultar en cicatrices, pérdida de cabello y otros cambios físicos visibles, afectando negativamente la autoestima. Referente al apoyo social y las estrategias de afrontamiento se identifica que mujeres con altos niveles de autoestima, apoyo social y mejores estrategias de afrontamiento tienden a tener un mayor bienestar psicológico (García & González, 2007).

Cogniciones y emociones:

La percepción de deformidad y la atención selectiva sobre la zona afectada pueden llevar a creencias disfuncionales relacionadas con la pérdida del atractivo personal y del valor como persona (Fernández, 2004). El desarrollo de estas actitudes disfuncionales a consecuencias de los procedimientos quirúrgico, tal es el caso de la mastectomía, se producen sentimientos de pérdida, desvalorización de la imagen corporal y mutilación (Amayra et al., 2001).

Imagen Corporal

Definición e Impacto:

La imagen corporal se refiere a la percepción que una persona tiene de su propio cuerpo (Cash & Pruzinsky, 2002). Los procedimientos como la mastectomía, quimioterapia y radioterapia alteran significativamente la imagen corporal, llevando a una percepción negativa del cuerpo, donde las mujeres tienden a calificar la alteración de la simetría de su cuerpo como una “deformidad”.

Factores Contributivos:

La mastectomía y otros tratamientos pueden resultar en deformidades físicas, que afectan profundamente la percepción de la imagen corporal. Por otra parte, la percepción del impacto de la pérdida o deformidad de los senos varía dependiendo de la edad y estado civil de la paciente, siendo más intensa en mujeres jóvenes (Amayra et al., 2001).

Cogniciones y Emociones:

La alteración de la simetría corporal y la magnificación del tamaño de las cicatrices pueden llevar a un estado de alerta continuo acerca del propio aspecto (Rojas, 2006; Fernández, 2004). Percibirse deformada puede impedir mantener relaciones sociales adecuadas y producir un estado de alerta continuo sobre el propio aspecto (Flórez, 1994; Die T & Die G, 2003).

Vida Sexual

Definición e Impacto:

La vida sexual se refiere a la calidad, frecuencia de la actividad sexual y la satisfacción derivada de ella. El impacto del cáncer de mama en la vida sexual de la mujer puede verse afectada tanto por los cambios físicos como por la disminución de la autoestima

y la imagen corporal negativa, llevando a una reducción en el deseo sexual y la satisfacción (Ganz et al., 2002).

Factores Contributivos:

La mastectomía y otros tratamientos pueden causar una importante deformidad física, afectando negativamente la vida sexual. La pérdida de un seno está asociada a emociones como frustración, tristeza y enojo, afectando la frecuencia y calidad de las relaciones sexuales (Henson, 2002).

Cogniciones y Emociones:

Las pacientes mastectomizadas presentan con mayor regularidad trastornos de ansiedad y depresión, que repercuten en su actividad sexual (Fernández, 2004; Gil & Costa, 2005). La deformidad física altera el establecimiento de relaciones íntimas, sobre todo en mujeres jóvenes sin parejas estables, o en aquellas que mantienen relaciones ya conflictivas (Gil & Costa, 2005; Pires & Nobre, 2003).

El cáncer de mama tiene un impacto profundo en la autoestima, imagen corporal y vida sexual de las mujeres. La disminución de la autoestima, la alteración de la imagen corporal y las disfunciones sexuales son áreas críticas que deben ser abordadas en la atención integral de las pacientes.

La afectación de estas categorías de análisis ha sido abordada en diversas intervenciones, las cuales describen importantes recomendaciones por los estudios revisados. Estas intervenciones buscan mejorar la calidad de vida de las mujeres que enfrentan esta enfermedad y abordar los desafíos psicológicos y emocionales asociados con el cáncer de mama y sus tratamientos.

Intervenciones Psicológicas

1. Terapia Cognitivo-Conductual (TCC)

La TCC es eficaz para tratar los trastornos de ansiedad y depresión en pacientes con cáncer de mama. Se centra en identificar y modificar pensamientos disfuncionales y creencias irracionales relacionadas con la autoimagen y la autoestima. El abordaje de las sesiones individuales o grupales se centran en que las pacientes trabajen en cambiar pensamientos negativos sobre su apariencia y desarrollar una autoimagen más positiva.

2. Terapia de Grupo

La terapia de grupo proporciona apoyo emocional y un espacio seguro para compartir experiencias. Puede ayudar a reducir la sensación de aislamiento y fomentar el apoyo mutuo entre las pacientes. Los grupos de apoyo para mujeres mastectomizadas donde se discutan temas como la aceptación del cuerpo, la autoestima y la vida sexual post-cáncer.

3. Intervenciones Psicoeducativas

Proveer información sobre el cáncer de mama, sus tratamientos y sus efectos emocionales y físicos. La educación puede empoderar a las pacientes y reducir el miedo y la incertidumbre. Desarrollo de talleres y seminarios que incluyan información sobre técnicas de afrontamiento, manejo del estrés y cambios en el estilo de vida.

Intervenciones para la Imagen Corporal

1. Entrenamiento en Habilidades de Afrontamiento

Enseñar a las pacientes habilidades para enfrentar los cambios en su imagen corporal y reducir la atención selectiva sobre las áreas afectadas. La aplicación de técnicas de mindfulness y meditación pueden ayudar a las pacientes a enfocarse en aspectos positivos de sí mismas y reducir la preocupación por la apariencia.

2. Rehabilitación Física y Estética

Programas de rehabilitación que incluyan ejercicio físico, técnicas de relajación y opciones estéticas como prótesis mamarias y reconstrucción.

3. Intervenciones de Imagen Corporal Positiva

Fomentar la aceptación y apreciación del propio cuerpo, independientemente de los cambios físicos. Terapias que incluyan ejercicios de visualización positiva y actividades que promuevan el autocuidado y la autocompasión.

Intervenciones para la Vida Sexual

1. Terapia Sexual

Intervenciones dirigidas a abordar los problemas sexuales específicos que pueden surgir después del cáncer de mama, como la disminución del deseo sexual y la anorgasmia. Sería necesario que tanto las terapias individuales o de pareja incluyan técnicas para mejorar la comunicación sexual y la intimidad.

2. Asesoramiento y Educación Sexual

Proveer información y recursos para manejar los cambios en la vida sexual y fomentar una sexualidad saludable post-tratamiento.

3. Intervenciones de Pareja

Incluir a las parejas en el proceso terapéutico para mejorar el apoyo mutuo y la comunicación sobre la sexualidad y la intimidad. Esto se refiere a que en las terapias de pareja se planteen como objetivo de trabajo la reconstrucción de la intimidad y la conexión emocional después de los tratamientos.

La literatura científica destaca la importancia de abordar la autoestima, la imagen corporal y la vida sexual en mujeres con cáncer de mama a través de intervenciones integrales y multidisciplinarias. Las intervenciones mencionadas pueden ayudar a mejorar significativamente la calidad de vida de las pacientes, proporcionando apoyo emocional y herramientas prácticas para enfrentar los desafíos asociados con la enfermedad. Es crucial que los profesionales de la salud implementen estas estrategias y continúen investigando para desarrollar enfoques más efectivos y personalizados en la atención a mujeres con cáncer de mama.

Conclusiones

El cáncer de mama tiene un impacto significativo en la autoestima, imagen corporal y vida sexual de las mujeres en México. A partir de la revisión de la literatura científica, se pueden extraer varias conclusiones clave que resaltan la complejidad de estos problemas y la necesidad de abordajes integrales y multidisciplinarios:

1. *Impacto Profundo en la Autoestima:* La revisión de la literatura indica consistentemente que las mujeres con cáncer de mama experimentan una disminución significativa en su autoestima. Este efecto es particularmente pronunciado durante y después del tratamiento, debido a cambios físicos como la pérdida de cabello, cicatrices quirúrgicas, y otros efectos secundarios de la quimioterapia y radioterapia. La autoestima baja puede afectar negativamente la calidad de vida y el bienestar emocional, subrayando la necesidad de

- intervenciones psicológicas específicas para ayudar a las mujeres a reconstruir su autoestima durante y después del tratamiento.
2. *Desafíos Relacionados con la Imagen Corporal:* Los cambios físicos asociados con el cáncer de mama, incluyendo mastectomías y la pérdida de peso, tienen un impacto adverso en la percepción de la imagen corporal. Muchas mujeres informan sentirse menos atractivas y enfrentan dificultades para aceptar su nuevo cuerpo. Este impacto negativo en la imagen corporal puede llevar a problemas adicionales como la depresión y la ansiedad. Es crucial que los tratamientos incluyan apoyo psicológico para ayudar a las mujeres a adaptarse a estos cambios y mejorar su percepción de sí mismas.
 3. *Efectos Adversos en la Vida Sexual:* La vida sexual de las mujeres con cáncer de mama se ve gravemente afectada. Las mujeres informan una disminución en el deseo sexual y la satisfacción, atribuida tanto a los cambios físicos como a la disminución de la autoestima y la imagen corporal negativa. La falta de deseo y la insatisfacción sexual pueden afectar negativamente las relaciones íntimas y contribuir a un mayor estrés emocional. Intervenciones específicas, como la terapia sexual y el asesoramiento, pueden ser beneficiosas para abordar estos problemas y mejorar la vida sexual de las pacientes.
 4. *Necesidad de Intervenciones Integrales:* Los hallazgos subrayan la importancia de un enfoque integral en el tratamiento del cáncer de mama que no solo aborde los aspectos físicos de la enfermedad, sino también los emocionales y psicológicos. Intervenciones como la terapia cognitivo-conductual, los programas de apoyo grupal y la terapia sexual pueden ser efectivos para mejorar la autoestima, la imagen corporal y la vida sexual de las mujeres afectadas. Además, la inclusión de programas educativos sobre el manejo del estrés y la adaptación a los cambios físicos puede proporcionar un apoyo adicional significativo.
 5. *Implicaciones para la Práctica Clínica:* Los profesionales de la salud deben estar atentos a los aspectos psicológicos y emocionales del cáncer de mama y proporcionar un apoyo adecuado. La capacitación en habilidades de comunicación y el desarrollo

de programas de intervención específicos para estos problemas son esenciales. Los equipos multidisciplinarios que incluyan psicólogos, psiquiatras, nutricionistas y terapeutas sexuales pueden ofrecer un apoyo más completo y eficaz.

6. *Recomendaciones para Futuras Investigaciones:* Se necesita más investigación para desarrollar y evaluar intervenciones específicas que aborden la autoestima, la imagen corporal y la vida sexual en mujeres con cáncer de mama en México. Los estudios futuros deben centrarse en identificar las intervenciones más efectivas y en comprender mejor las experiencias y necesidades de estas mujeres. Además, se recomienda investigar la efectividad de enfoques multidisciplinarios y la integración de nuevas tecnologías, como la telemedicina, en el apoyo a estas pacientes.

En conclusión, el cáncer de mama tiene un impacto profundo y multifacético en la vida de las mujeres en México, afectando significativamente su autoestima, imagen corporal y vida sexual. Es crucial que los profesionales de la salud adopten un enfoque integral y multidisciplinario para abordar estos aspectos y mejorar la calidad de vida de estas mujeres. Al hacerlo, se puede proporcionar un apoyo más completo y efectivo, ayudando a las mujeres a enfrentar y superar los desafíos asociados con el cáncer de mama.

Referencias

- Agencia Internacional de Investigación en Cáncer (2012). *El cáncer de mama en las Américas*. <http://globocan.iarc.fr/>. The World Bank Group 2014 Indicators.
- Al-Ghazal S., Fallowfield L., Blamey R. (2000). Comparison of psychological aspects and patient satisfaction following breast conserving surgery, simple mastectomy and breast reconstruction. *European Journal of Cancer*, 36, 1938-1943.
- Al-Ghazal S, Sully L, Fallowfield L, Blamey R. (2000). The psychological impact of immediate rather than delayed breast reconstruction. *Eur J Surg Oncol*, 26,17–19.
- Álvarez H., C., Brusint, B., Vich, P., Díaz G., N., Cuadrado R., C. y Hernández G., M. (2015). Actualización del cáncer de mama en atención primaria. *Semergen-Medicina de Familia*, 41(1), 34-47.

- Amayra I, Etxeberria A, Valdosedá M. (2001) Manifestaciones clínicas de las complicaciones emocionales del cáncer de mama y su tratamiento. *Gaceta Médica de Bilbao*, 98(1) 10-15.
- American Cancer society & National Comprehensive Cancer Network (2007). *Cáncer del seno*. versión iX. 20-34.
- Altuve Burgos, J.J. (2020). Distrés psicológico, miedo a la recurrencia del cáncer y calidad de vida relacionada con la salud en sobrevivientes de cáncer de mama venezolanas. *Psicooncología*, 17(2) 239-253
- Avis N., Crawford S., Manuel J. (2004). Psychosocial problems among younger women with breast cancer. *Psychooncology*, 13, 295-308.
- Berterö, C. (2002). Affected self-respect and self-value: the impact of breast cancer treatment on self-esteem and QoL. *Psycho-Oncology* 11, 356–364.
- Bindu, N.P.y Baboo, G. (2017). Effect of cosmetic surgery on body image and body image specific quality of life. *Journal of the Indian Academy of Applied Psychology*, 43(1),
- Bloom J., Stewart S., Chang S., Banks P. (2004). Then and now: quality of life of young breast cancer survivors. *Psycho-Oncology* 13, 147–160.
- Cádenas-Sánchez, J., Bargalló-Rocha, E., Erazo-Valle, E., Maafs-Molina., A y Poitevin-Chacon, A. (2013). Consenso Mexicano sobre diagnóstico y tratamiento del cáncer mamario. *Gaceta mexicana de oncología*, 12(3) 4-55.
- Cash, T.F., y Pruzinsky, T.E. (1990). *Body images: Development, deviance and change*. New York: Guilford Press.
- Cousson-Gélie F., Bruchon-Schweitzer M., Dilhuydy J., Jutand M. (2007). Do anxiety, body image, social support and coping strategies predict survival in breast cancer? A ten year follow-up study. *Psychosomatics*, 48 (3) 211- 216.
- Cruz B., L. y Morales H., E. (2014). Historia y estado actual sobre los tipos de procedimientos quirúrgicos realizados en cáncer de mama. *Gaceta Mexicana de Oncología*, 13(2), 124-133.

- Deanna, M., Golden, K. y Andersen, L. (2004). Depressive symptoms after breast cancer surgery: relationships with global, cancerrelated, and life event stress. *PsychoOncology*, 13, 211–220.
- Derogatis L.R. (1975). The Psychosocial Adjustment to Illness Scale: Administration, Scoring and Procedures Manual. Johns Hopkins University Press, Baltimore MD.
- Derogatis L.R. (1993). BSI: Brief Symptom Inventory. National Computer Systems, Inc: Minneapolis, MN.
- Die, T y Die, G. (2003). El cáncer de mama. En: Olivares B, Naranjo F y Alvarado A. (2007). Cáncer de mama y bienestar subjetivo. *GAMO*, 6(4):87-90.
- Die Trill, M. (2006). Sexualidad y Oncología: Alteraciones en la respuesta sexual tras el cáncer. *Contigo*, 7, 18 -21.
- Fernández, A. (2004). Alteraciones psicológicas asociadas a los cambios en la apariencia física en pacientes oncológicos. *Psicooncología*, 1(2-3) 169-180.
- Fernández, F.C. y Araujo, I.M. (2010). El significado del cáncer de mama para la mujer. *Enferm*, 12(4) 664-671.
- Ferlay J., Soerjomataram, I., Ervik M, Dikshit R, Eser S, Mathers, C, ... & Bray, F. (2012) Cancer Incidence and Mortality Worldwide: IARC CancerBase No. 11. Lyon, France: International Agency for Research on Cancer; 2013. Recuperado el 21 Marzo 2017 <http://globo-can.iarc.fr>
- Flórez, I. (2007). La mujer ante el cáncer de mama: Aspectos psicológicos. Barcelona. 1994. En: Olivares B, Naranjo F, Alvarado A. Cáncer de mama y bienestar subjetivo. *GAMO*, 6(4):87-90.
- Ganz P., Desmond K., Leedham B., Rowland J., Meyerowitz B., Belin T. (2002). Quality of life in long-term, disease-free survivors of breast cancer: a follow-up study. *Journal of the National Cancer Institute*, 94 (1) 39-49.
- García, V. y González, B. (2007). Bienestar psicológico y cáncer de mama. *Avances en Psicología latinoamericana*/ Bogotá (Colombia), 25, 72-80.

- Gil, F. y Costa, G. (2005). Aspectos psicológicos relacionados con la cirugía de reducción de riesgo (Mastectomía y salpingooforectomía Proiláctica). *Psicooncología*, 2(2-3)317-328.
- Hanson Frost M., Suman V., Rumans T., Dose A., Taylor M., Novotny P., Johnson R., Evans R. (2000). Physical, psychological and social well-being of women with breast cancer: the influence of disease phase. *Psychooncology*, 9, 221-231.
- Henson, H. (2002). Breast cancer and sexuality. *Sexuality and Disability*, 20(4) 261-275.
- Hernández, R.; Fernández, C. & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*, 6^a edición. México: McGRAW-HILL.
- Hopwood P., Fletcher I., Lee A., Al Ghazal S. (2001). A body image scale for use with cancer patients. *European Journal of Cancer*, 37: 189-197.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2013). Recuperado el 05 de 03 de 2015, de <http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/Proyectos/bd/continuas/mortalidad/>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2016). Recuperado el 24 de 03 de 2017, de http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/Proyectos/bd/continuas/mortalidad/MortalidadGeneral.asp?s=est&c=11144&proy=mortgral_mg
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2022). Recuperado el 17 de octubre de 2022, de http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/Proyectos/bd/continuas/mortalidad/MortalidadGeneral.asp?s=est&c=11144&proy=mortgral_mg
- Jurado Cárdenas, D., Jurado Cárdenas, S., López Villagrán, K., & Querevalú Guzmán, B. (2016). Validez de la Escala de Autoestima de Rosenberg en universitarios de la Ciudad de México. *Revista Latinoamericana De Medicina Conductual / Latin American Journal of Behavioral Medicine*, 5(1), 18–22. Recuperado a partir de <https://www.revistas.unam.mx/index.php/rlmc/article/view/55207>.
- Koleck M, Bruchon-Schweitzer M, Cousson-Gélie F, Gilliard J, Quintard B. (2002). The body-image questionnaire: an extension. *Percept Mot Skills*, 94 (1) 189-96.
- Lara M, Arce s, Alvarado M, et al. (2006) Cáncer de mama. En Herrera G, Granados G y González B. instituto Nacional de Cancerología. *Manual de Oncología. Procedimientos médico quirúrgicos*. segunda edición. 464-471.

- Lega, L., Caballo, V., y Ellis, A. (2002). *Teoría y Práctica de la Terapia racional Emotivo-Conductual*. siglo XXI: Madrid, 70-75.
- Lentz, M., Janz, K., Fagerlin A, et al. (2005). Satisfaction with surgery Outcomes and the Decision Process in a Population-Based sample of Women with Breast Cancer. *Health services research*, 40(3)745-768.
- Lepore S., Glaser D., Roberts K. (2008). On the positive relation between received social support and negative affect: a test of the triage and self-esteem threat models in women with breast cancer. *Psycho-Oncology*, 17, 1210–1215.
- Manos D., Sebastián J., Bueno M.J., Mateos N., De la Torre A. (2005). Body image in relation to self-esteem in a sample of spanish women with early-stage breast cancer. *Psicooncología*, 2 (1) 103- 116.
- Martínez B., A.E., Lozano A., A., Rodríguez V., A.L., Galindo V., Ó. y Alvarado A., S. (2014). Impacto psicológico del cáncer de mama y la mastectomía. *Gaceta Mexicana de Oncología*, 13(1), 53-58.
- Marré, D., Gantz, J.T., Villalón, J. y Roco, H. (2016). Reconstrucción mamaria: estado actual del tema. *Revista Chilena de Cirugía*, 68(2), 186-193.
- McTaggart, L. (2007). Cáncer de mama: la cuchillada trapera. *Medicinas Complementarias. Medicina Holística* 58.43-50.
- Olivares, B., Naranjo, F y Alvarado, A. (2007). Cáncer de mama y bienestar subjetivo. *GAMO*, 6(4) 87-90.
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2008). *Informe sobre la salud en el mundo: la atención primaria de salud, más necesaria que nunca. Resumen del Informe*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/43952>
- Organización Mundial de la Salud (2017). *Cáncer: Datos y cifras*. Ginebra: OMS. <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs297/es/>.
- Petronis V., Carver C., Antoni M., Weiss S. (2003). Investment in body image and psychosocial well-being among women treated for early-stage breast cancer: partial replication and extension. *Psychology & Health*, 18 (1) 1-13.

- Pires, D y Nobre A. (2003). Enfrentando a Mastectomia: análise dos relatos de mulheres mastectomizadas sobre questões ligadas á sexualidade. *Estudos de Psicologia*, 8(001)155-163.
- Ramirez Orozco, M., Rojas Russell, M.E. y Landa Ramírez, E. (2016). Efecto de una intervención cognitiva conductual breve sobre el enfrentamiento y las sintomatologías ansiosa y depresiva de pacientes con cáncer de mama sometidas a mastectomía. *Revista Latinoamericana de Medicina Conductual/Latin American Journal of Behavioral Medicine*, 7 (1), 1-8.
- Rosenberg M. (1965). *Society and Adolescent Self-image*. Princenton University Press, Princenton NJ.
- Rojas, M. (2006). Estrategias de intervención psicológica en pacientes con cáncer de mama. *Médica Clínica Condes*, 17(4) 194-197.
- Román, J.M. (2007). La cirugía en el cáncer de mama. *Psicooncología*, 4(2), 301-310.
- Schag C.A., Heinrich R.L., Aadrاندl R.L. (1990). Assessing problems of cancer patients: psychometric properties of the cancer inventory of problem situations. *Health psychology*, 9, 83-102.
- Sánchez-Sosa, J. (2002). Health psychology: Prevention of disease and illness; maintenance of health. *Encyclopedia de life support systems (EOLSS), Psychology. uK: Oxford*; 1-10.
- Sebastián J., Manos D., Bueno M.J., Mateos N. (2007). Imagen corporal y autoestima en mujeres con cáncer de mama participantes en un programa de intervención psicosocial. *Clínica y Salud*, 18 (2) 137-161.
- Segura V., M., García N., R. y Gutiérrez, L. (2014). Imagen corporal y autoestima en mujeres mastectomizadas. *Psicooncología*, 11(1), 45-57.
- Sociedad Mexicana de Psicología. (2007). Código Ético del Psicólogo (E. Trillas Ed. Cuarta edición ed.). México.
- Snell, W. E., Fisher, T. D., & Schuh, T. (1992). Reliability and validity of the sexuality scale: A measure of sexual-esteem, sexual-depression and sexual-preoccupation. *Journal of Sex Research*, 29, 261-273. <http://dx.doi.org/10.1080/00224499209551646>

- Snell, W. E., Fisher, T. D., & Walters, A. S. (1993). The multidimensional sexuality questionnaire: An objective self-report measure of psychological tendencies associated with human sexuality. *Annals of Sex Research*, 6, 27-55. <http://dx.doi.org/10.1007/BF00849744>
- Snell, W. E., & Papini, D. R. (1989). The sexuality scale: An instrument to measure sexual-esteem, sexual-depression and sexual-preoccupation. *Journal of Sex Research*, 26, 256-263. <http://dx.doi.org/10.1080/00224498909551510>
- Soler, F., Gómez-Lugo, M., Espada, J. P., Morales, A., Sierra, J. C., Marchal-Bertrand, L., & Vallejo-Medina, P. (2016). Adaptation and validation of the brief sexuality scale in Colombian and Spanish populations. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 16, 343-356.
- Suárez, V. (2004). *Mastectomía, afrontamientos y autopercepción corporal*. Cuba: Instituto superior de Ciencias Médicas de la Habana, 1-11.
- Schover L.R. (1991). The impact of breast cancer on sexuality, body image, and intimate relationships. *CA Cancer Journal for Clinicians*, 41 (2) 112-120.
- Schover L.R. (1997). *Sexuality and Fertility after Cancer*. London: John Wiley & Sons.
- Schover, L.R. (1991). The impact of breast cancer on sexuality, body image, and intimate relationships. *A Cancer Journal for Clinicians*, 41,112-120.
- Spencer S., Lehman J., Wynings C., Arena P., Carver C., Antoni M., Derhagopian R., Ironson G., Love N. (1999). Concerns About Breast Cancer and Relations to Psychosocial
- Torriente, C. (2021). *Actitudes disfuncionales, autoestima y sintomatologías clínicas en mujeres víctimas de violencia de pareja de Saltillo Coahuila, durante la contingencia del COVID 19 de 2020-2021: Investigación Documenta* (Tesis para la obtención del grado de Máster en Psicología Clínica Inédita). Universidad Autónoma de Coahuila, México.
- Well-Being in a Multiethnic Sample of Early-Stage Patients. *Health Psychology* 18 (2) 159-168.
- Yustos M., A., Angulo M., M. y Soto M., Á.M. (2017). Cáncer de mama. *Medicine. Programa de Formación Médica Continuada Acreditado*, 12(34), 2011-2023.



UANL



FTSYDH

POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

La intervención social y el desarrollo sustentable para el buen vivir.

Impacto en el bienestar psicológico de profesionales en salud mental derivado del trabajo clínico

Brisa Guadalupe Flores Alanis⁵⁴

Rosa Isabel Garza Sánchez⁵⁵

Griselda de Jesús Granados Udave⁵⁶

Resumen

En la actualidad el cuidado de la salud mental ha tomado gran auge, puesto a las circunstancias y contexto social en el que se desenvuelven las nuevas generaciones. Por ello es esencial también estudiar el bienestar psicológico de los profesionales en salud mental. El propósito del presente estudio pretende indagar el impacto en el bienestar psicológico en profesionales de salud mental por brindar atención psicológica clínica. Se utilizó una metodología cualitativa a través de la teoría fundamentada en una muestra por redes de 2 psicólogas profesionales de la salud mental con trabajo actual en el área clínica de Saltillo Coahuila. Para la recolección de datos se utilizó una entrevista semiestructurada y el software Atlas ti. Los resultados engloban 6 categorías que emergen del eje de análisis, la idea preconcebida de la salud mental de psicólogos, la vivencia del proceso terapéutico, las sensaciones al momento de brindar psicoterapia, el impacto en la vida personal, el cuidado del bienestar de uno mismo y la percepción de la capacidad para brindar terapia. Se concluye que las expectativas sobre el rol del psicólogo en la sociedad es un elemento constitutivo para la autopercepción de eficacia de los mismos, las sobre exigencias dentro del ámbito profesional afectan en el bienestar emocional si no se tienen prácticas de autocuidado y se

⁵⁴ Estudiante en la Maestría en Psicología Clínica de la Facultad de Psicología (Uadec).

brisa_flores@uadec.edu.mx

⁵⁵ Profesora-Investigadora de la Facultad de Ciencia, Educación y Humanidades (Uadec).

isabelgarza@uadec.edu.mx

⁵⁶ Profesora Investigadora de la Facultad de Psicología (Uadec). ggranados@uadec.edu.mx



conocen los límites como psicólogos y se tiene compasión por los propios errores y exigencias del entorno social.

Palabras Clave: *Burnout, psicólogos, creencias, eficacia, exigencias.*

Introducción

En la actualidad el cuidado de la salud mental ha tomado gran auge, puesto a las circunstancias y contexto social en el que se desenvuelven las nuevas generaciones. En las ciencias de la salud, se ha estudiado en mayor medida el síndrome burnout, el cual se define como el estado de agotamiento al que llega un trabajador en su empleo (Maslach y Jackson, 1981 citado en Venegas, 2004) El personal de salud mental, están expuestos a agentes estresantes de forma cotidiana por ello, conforman un grupo vulnerable desencadenado al estrés crónico. Por ello es esencial también estudiar el bienestar psicológico de los profesionales en salud mental; en el presente trabajo se estudian no solo las categorías sociales como lo son los imaginarios sociales de aquellas expectativas hacia los psicólogos, sino, variables individuales como lo es el proceso personal y profesional por brindar psicoterapia y sus repercusiones, todo esto tomando en consideración trabajos anteriormente realizados.

Antecedentes

Dentro de los profesionales en salud mental se han realizado investigaciones. En una revisión sistemática de 29 artículos enfocados en el fenómeno de burnout en psicoterapeutas. Se concluye que el agotamiento emocional es el componente de mayor estudio en el síndrome burnout, de otra forma refiere que la sobrecarga de trabajo y el entorno laboral son los factores que mayor contribución tienen para la presencia del síndrome (McCormack et al., 2018).

Por otro lado, Montaña y Tovar (2022) realizaron una investigación tipo cuantitativo, con diseño transversal y alcance explicativo con el fin de estudiar factores protectores ante la presencia de agotamiento emocional en una muestra de 226 mujeres psicólogas, con único requisito el brindar atención psicológica. A través de los resultados se arroja que existe un bajo nivel de agotamiento emocional, puesto que se mencionan el autocuidado, realización personal, estrategias de autorregulación como la supresión

emocional, supresión expresiva y a la reevaluación cognitiva como factores protectores ante el síndrome burnout.

Una investigación tuvo como objetivo analizar el desgaste profesional de 126 psicoterapeutas profesionales de diversas nacionalidades, con el único requisito de estar registrados en un organismo de acreditación de psicoterapia. Los resultados arrojaron una relación significativa entre horas de trabajo semanales y la presencia remota, así como la edad, la autocompasión y el equilibrio entre la vida personal y laboral; así mismo, se identifica a las horas de trabajo semanales y el equilibrio entre la vida personal y profesional como predictores del síndrome burnout (Kotera et al., 2021).

Sin embargo, Gomez-Acosta et al. (2022) analizaron este fenómeno estudiando otras variables y desde otra perspectiva cultural, con el propósito de evaluar niveles de desgaste profesional, se realizó un estudio cuantitativo, no experimental, descriptivo – correlacional de corte transversal, en una muestra de 351 psicólogos de la Ciudad de Neiva, Colombia. En los resultados se demostraron altos niveles de agotamiento emocional y despersonalización, las variables de sexo, antigüedad de experiencia, vinculación laboral y variables sociodemográficas se ven asociadas a la presencia de burnout, desrealización personal y despersonalización, por otro lado, los resultados correlacionan el agotamiento emocional con la realización personal de los psicólogos.

El desgaste profesional es considerable en el personal de atención sanitaria, sin embargo, en la comunidad de psicólogos clínicos no se ha estudiado aquellos factores de riesgo que predicen el burnout para proponer intervenciones adecuadas. Un estudio de tipo transversal tuvo como objetivo examinar el nivel de desgaste profesional y su relación a factores personales y laborales, en una población de 327 psicoterapeutas clínicos de atención sanitaria. A través de los resultados se identificó niveles medios de agotamiento emocional, pero, dentro de los factores personales se asoció significativamente el género con mayores niveles de agotamiento, por otro parte, se reconoce la baja competencia percibida y la práctica pública profesional como predictores significativos de burnout (Spännargård et al., 2022).

En contraste, Clarke et al. (2021) en un estudio de análisis de entrevistas en una muestra de 24 psicólogos clínicos, se indaga los efectos colaterales percibidos del profesional

de salud mental al momento de brindar atención psicológica individual. Dentro de los hallazgos se menciona el crecimiento personal, el desgaste emocional, la percepción emocional ante el trabajo y tiempos de ocio como principales variables que se ven afectadas al momento de brindar orientación psicológica ya sea de forma positiva o negativa. A través de los resultados se refiere una necesidad de intervenciones a psicoterapeutas considerando los efectos del trabajo emocional.

Así mismo, un estudio cualitativo profundiza las creencias y percepciones del síndrome burnout a través de cuestionarios y entrevistas, en una muestra de 55 profesionales de la salud mental. A través de un análisis con perspectiva fenomenológica se identificó que las creencias sesgadas hacia la vulnerabilidad al estrés, la identificación del rol como profesión de salud mental y las repercusiones de la salud física fomentan la prevalencia del agotamiento, ya que los psicoterapeutas se encuentran en una espiral constante de pensamientos autodestructivos los cuales derivan a un agotamiento físico y emocional. Se menciona la autoestima, el autocuidado y el entorno laboral como piezas claves para solucionar el agotamiento (Ledingham et al., 2019)

Por otro lado, Crowther et al. (2018) al investigar el fenómeno con la intención de indagar las diversas experiencias de desgaste emocional en psicólogos clínicos, mediante un estudio cualitativo con análisis temático en una muestra de 6 psicoterapeutas australianos, con único requisito ejercer su profesión de forma privada. Se encontró como principales precursores del síndrome burnout la sobrecarga de trabajo, la inadecuada administración y la relación terapéutica con el paciente, así como se resaltó la creencia de anteponer las necesidades y expectativas del paciente ante las propias y se menciona las redes de apoyo, la experiencia, el autocuidado y la continua formación como factores protectores ante el agotamiento emocional al brindar atención psicológica.

En toda práctica terapéutica psicológica es esencial contar con una supervisión clínica, por esa razón en un estudio de diseño cuantitativo de tipo transversal investigó si existe una relación entre el nivel de desgaste profesional y la calidad de supervisión clínica al momento de brindar asesoría psicológica. Los resultados a partir de una muestra de 298 participantes terapeutas arrojaron que existe una leve asociación entre una supervisión de

mayor calidad a una menor desvinculación, sin embargo, no con el agotamiento. En consecuencia, se arroja un alto nivel de desgaste emocional, así mismo, se menciona que la sobrecarga de trabajo es un predictor de un mayor agotamiento emocional, como los recursos laborales disfuncionales incitan a sentimientos de desvinculación con los pacientes (Corker et al., 2019)

El agotamiento laboral repercute de forma significativa en la vida personal. Por consiguiente, Arango et al. (2019) realizan una intervención desde la Psicoterapia Analítica Funcional en la que se evalúa la variable de burnout, calidad de vida y clima organizacional, a 6 profesionales en salud mental enfocados en Trastorno Límite de la Personalidad de la Clínica de Trastornos de la Personalidad del Instituto Nacional de Psiquiatría de México. En el estudio se evocó como mayor cambio las medidas de relaciones sociales y apoyo, mejorando el clima organizacional, por otro lado, la mayoría de los participantes demostraron cambios contundentes en agotamiento emocional, despersonalización y realización personal, así como en calidad de vida.

El trabajar la salud emocional y mental, conlleva un impacto en el bienestar psicológico de los profesionales, es por ello por lo que, es de vital importancia las prácticas de autocuidado. En un proyecto de investigación de tipo cuantitativo con alcance exploratorio indaga la relación entre el síndrome burnout y el autocuidado en una población de 233 terapeutas familiares, trabajadores sociales y psicólogos. Se demostró una influencia de las diferentes ocupaciones en el significado de desgaste emocional, la despersonalización y la percepción de menor realización personal, puesto que, los trabajadores sociales mostraron mayor desgaste emocional a comparación que los psicólogos, así como un nivel angustiante en autocuidado (Davis Elliott & Rodolfa, 2021).

Planteamiento de la investigación

Objetivo

El objetivo del presente estudio es analizar el impacto en el bienestar psicológico de los profesionales de la salud mental derivado de la prestación de atención psicológica clínica.

Justificación

Se busca indagar este fenómeno en la población de profesionales de la salud mental que brindan atención psicológica, puesto que, no se ha profundizado el bienestar psicológico referido al desempeño en el área clínica de los psicoterapeutas; cuenta con conveniencia dado que en México la carrera de psicología está tomando gran auge, actualmente se cuenta con más de 357 mil profesionales en psicología (Secretaría de Salud, 2023), sin embargo, a pesar de ser una población considerable en México dedicada a la salud no se toma en cuenta la sobrecarga de trabajo, aunado a una pandemia la cual repercutió en el bienestar emocional a escala global exigiendo una necesidad inminente de atención por parte de los profesionales de la salud mental (Morales-Chainé, 2021).

Cuenta con la relevancia social de conocer el fenómeno en la población, así como ayudará a des estigmatizar la salud mental en los psicoterapeutas y poder estudiar cómo repercute en el bienestar psicológico el trabajar en esta área de salud, así mismo, esta investigación contribuirá a que pueda realizarse intervenciones futuras con enfoque cognitivo conductual para que los psicólogos clínicos puedan brindar la atención de forma más efectiva.

Método

La metodología empleada en la investigación fue de carácter cualitativo mediante la teoría fundamentada. Según Vivar et al. (2010), este diseño busca recopilar datos de manera sistemática y analizarlos para derivar una teoría.

Se seleccionaron dos participantes a través de una muestra por redes, cumpliendo los siguientes criterios de inclusión: ser profesionales de la salud mental con empleo actual en el área clínica en la ciudad de Saltillo, Coahuila, y otorgar su consentimiento para la grabación de audio y video conforme al aviso de privacidad de la Universidad Autónoma de Coahuila y la ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del estado de Coahuila de Zaragoza. Las características de las participantes son: mujeres, egresadas del

posgrado de la Maestría en Psicología Clínica de la Universidad Autónoma de Coahuila, y actualmente ejercen la práctica clínica en los sectores público y privado.

La técnica utilizada para la recolección de datos fue la entrevista semiestructurada. Estas entrevistas fueron analizadas mediante codificación axial en el software Atlas Ti 7, creando códigos que permitieron recolectar datos relevantes sobre la percepción del bienestar psicológico de los profesionales de la salud mental.

En la entrevista semiestructurada aplicada a las participantes, se realizó una transcripción para poder llevar a cabo el análisis basado en la teoría fundamentada.

En la metodología cualitativa de la Teoría Fundamentada, el análisis se compone de tres procesos distintos. En primer lugar, la codificación abierta, donde se identifican las categorías y se descubren sus propiedades y dimensiones. Luego, la codificación axial, en la que se relacionan categorías y subcategorías según sus propiedades. Finalmente, la codificación selectiva, donde se establecen la teoría y los supuestos (Vivar et al., 2010).

Resultados

En este trabajo investigativo se exploró las consecuencias de brindar psicoterapia, de las cuales se desarrollaron 6 categorías.

Categoría 1. La idea preconcebida de la salud mental de psicólogos

A continuación, se expresan los hallazgos encontrados de la perspectiva de la población sobre la salud mental de los psicólogos. La primera subcategoría reconocida a través de la entrevista son los imaginarios sociales sobre los profesionales de la salud, lo que implican las perspectivas de un psicólogo por parte de la sociedad y como deberían vivir su vida profesional y personal; de propiedades que componen esta idea se encontraron los problemas psicológicos, sociales y emocionales.

Así mismo otra subcategoría reconocida es la deshumanización de los psicólogos y sus problemáticas sociales por los deberes y exigencias de un psicólogo que impiden ver a los mismos como seres que sienten y tienen sus propios problemas; de propiedades se reconoció la falta de empatía, la escucha crítica y comunicación agresiva. Como última subcategoría recogida es la rigidez sobre la salud mental de los terapeutas por la inflexibilidad

sobre los prejuicios o estereotipos que se tienen hacia la salud mental de los mismos por creencias arraigadas, resistencia al cambio de pensamiento y negación de otras perspectivas.

De los psicólogos, pues que nunca nos va mal o que tenemos toda la sabiduría del mundo para siempre ser asertivos y resolver todo de la mejor manera. Que no podemos tener problemas de ningún tipo o que, si surge algún problema, luego luego se sabe cómo resolverlo o cómo mejorarlo...(S1, párrafo 8)

Categoría 2. La vivencia del proceso terapéutico para mejorar el bienestar psicológico

La salud mental incluye un estado de bienestar en el que un individuo comprende sus capacidades, es capaz de afrontar las tensiones normales de la vida y puede trabajar productivamente y contribuir a su comunidad (OMS, 2018 citado en Arroyave et al., 2022). Con respecto a esta categoría se encontró como subcategoría las habilidades para manejar los estresores de la vida, el cual consiste en las herramientas de afrontamiento que se identificó la psicoeducación y la asesoría emocional. Por otro lado, se identificó los sistemas formados por personas o grupos que brindan ayuda a otros individuos caracterizado por las redes de apoyo ya sea formales e informales identificando las propiedades de ayuda de amigos y apoyo psicoterapéutico.

Con la maestría te da herramientas para sobrellevar mejor las cosas. No siempre puedes con todo, solo o sola, o sea, porque si bien tienes herramientas, pues todos tenemos puntos ciegos. Entonces que yo tenga el conocimiento no significa que me da la licencia de que sé todo o que puedo resolver todo sin ayuda de nadie (...) Entonces, pues sí, la ayuda que se pueda tener por parte de grupos de apoyo de amigos, de terapeutas, de terapia, pues es bastante importante, sobre todo en temas fuertes. (S1, comunicación personal, párrafo 19)

Categoría 3. Sensaciones al momento de brindar psicoterapia

La satisfacción laboral consiste en el sentimiento favorable y desfavorable mediante los cuales los empleados perciben su trabajo (Werther & Davis, 1982 citado en Salazar & Ospina, 2019). Dentro de esta categoría se reconoció la frustración por obstáculos de brindar

terapia compuesto por la poca adherencia al tratamiento de paciente, el escaso compromiso al proceso terapéutico y la necesidad de supervisión clínica. Por otro lado, se identificó los sentimientos agradables al momento de dar terapia reconociendo las propiedades de progreso terapéutico del consultante, mejora del malestar del paciente y la alianza terapéutica adecuada.

Pues bien, yo creo que ha sido bastante buena en general, en ocasiones es frustrante. Hay situaciones que a veces no sabes cómo abordar entonces, buscas orientación para algún compañero por algún profesor, por algún otro profesional. (...) que el paciente solito se vaya dando cuenta, pues de muchísimas cosas y que esté consciente de cómo va progresando, de cómo va mejorando, es una de las cosas que más me agrada de la terapia. (S2, comunicación personal, párrafo 12)

Categoría 4. Impacto en la vida personal del psicólogo por dar atención psicológica

El burnout es un trastorno adaptativo crónico causado por exigencias psicológicas del contexto laboral que alteran la calidad de vida de los trabajadores (Gutiérrez Aceves et al., 2006 citado en Lovo, 2020). Parte de los resultados se encontró que aquellos factores que afectan el bienestar de los psicólogos es el desequilibrio entre la vida personal y laboral identificando los insuficientes horarios de descanso, el estrés laboral y sobrecarga de trabajo como las principales propiedades de esta subcategoría. Por otro lado, se reconoce que tiene afecciones psicológicas, físicas y de relaciones ocasionando cansancio crónico, hábitos alimenticios disfuncionales, mala higiene del sueño, estrés, escaso tiempo de calidad con redes de apoyo como familia y amistad y conflictos con redes de apoyo.

...Pero llega un momento donde tienes pacientes. Y extendía yo mucho el horario laboral, o sea, salía como muy tarde de ver pacientes, me llenaba como mucho y eso me abrumaba y me estresaba porque no estaba teniendo un autocuidado adecuado. O sea, no estaba teniendo un balance como de vida personal y trabajo (...) No comía bien, estaba muy cansada (...) tenía mucho sueño, tenía poca energía, pues estaba estresada la mayor parte del tiempo (...) problemas familiares (...) pero sí afectaba

mis amistades, pues tenía poco tiempo para platicar con ellos, para pasar tiempo con ellos.” (S1, comunicación personal, párrafo 30)

Categoría 5. Cuidado del bienestar de uno mismo

El autocuidado es el conjunto de acciones que se toman para proporcionarnos un bienestar integral (Ortiz, 2015 citado en Cancio-Bello Ayes et al., 2020). Dentro del desgaste se reconocieron actividades para prevenir el burnout al principio se había identificado diversas subcategorías para al final dejar como subcategoría la gestión del tiempo para tiempo personal, cuidado nutricional, tiempo de ocio, de amor propio, hobbies y relaciones interpersonales.

Pues fue primero darme espacio para mí (...) Entonces darme el tiempo para comer (...) lo otro, pues una cuestión que por lo menos una vez a la semana, hacer algo que me relaje de mí para mí (...) para mí era importante ver por lo menos una vez a la semana mis amigos (...) El acomodar y ordenar mis cosas. (S2, comunicación personal, párrafo 34)

Categoría 6. La percepción de la capacidad para brindar terapia

La autoeficacia es la confianza de una persona en su capacidad para realizar las actividades propuestas en circunstancias particulares (Blanco et al., 2011; Zimmerman & Kitsantas, 2005 citado en Valdebenito, 2017). Dentro de la recopilación de datos se identificaron las siguientes subcategorías, el propio rol como terapeuta con una percepción negativa caracterizado por los sentimientos de insuficiencia como psicólogo, no saber tanto y el rol del psicólogo en la sociedad. Por otro lado, se identificó que el valor como buen psicólogo es por el efecto de la terapia en el paciente como otra subcategoría identificada las propiedades de compromiso del paciente, los roles terapéuticos, la mejora del malestar y la adherencia al tratamiento. Además, la subcategoría de la búsqueda del hiperesfuerzo en el rendimiento se reconoció el realizar más actividades para mejorar sin considerar factores externos de ellas. Y por último, la autocompasión frente a las dificultades o errores, caracterizada por conocer los propios límites, mejorar en áreas de oportunidad y la búsqueda de soluciones desde sus posibilidades.

A veces es muy fácil pensar que no estamos haciendo las cosas bien (...) A veces puede haber una cuestión como de insuficiencia, pues tal vez entonces como mi paciente no está avanzando, como no le está yendo bien, pues entonces quien no es bueno soy yo, (...) Aprender como a diferenciar cuáles factores sí pueden ser propios, cuáles factores, pues no dependen de uno, (...) Porque en parte pensaba que no, pues es que soy nueva, entonces no le sé tanto y por eso no soy tan buena. (S2, comunicación personal, párrafo 42)

Discusión

Los resultados del análisis indican que las ideas arraigadas en la sociedad, como las perspectivas, deberes y exigencias sobre la vida psíquica del terapeuta, deshumanizan a los profesionales de la salud mental, según Crowther et al. (2018), tanto los pacientes como la sociedad tienen expectativas al respecto, además, el bienestar emocional es crucial para que los profesionales de la salud mental puedan trabajar adecuadamente. Esto coincide con las ideas de Clarke et al. (2021), quienes señalan la necesidad de intervenciones para fomentar un bienestar integral en los psicoterapeutas. La supervisión y el apoyo clínico son factores predictivos de la satisfacción con el tratamiento dirigido a los pacientes de psicólogos clínicos. Según Corker et al. (2019), la supervisión clínica está asociada a una de las dimensiones del burnout, la desvinculación.

Asimismo, el desequilibrio entre la vida personal y profesional desencadena un agotamiento mental, emocional y físico que repercute en la vida personal del terapeuta coincidiendo con McCormack (2018), quien indica que la sobrecarga de trabajo es uno de los principales factores que contribuyen a la aparición del síndrome de burnout. Kotera (2021) también sostiene que este desequilibrio es un predictor del síndrome, por otro lado, la gestión del tiempo, de acuerdo con Montaña y Tovar (2022), es fundamental para un adecuado autocuidado, lo que es compatible con los hallazgos del presente análisis. El autocuidado no solo debe abarcar los aspectos emocionales y psicológicos, sino también el ocio, los hobbies y las relaciones interpersonales. La gestión del tiempo en ambas esferas, profesional y personal, es clave para prevenir el burnout en psicólogos.

La percepción negativa de las propias capacidades y rendimiento en el área clínica influye en las autoexigencias y la personalización del tratamiento, según Ledingham (2019) las creencias sesgadas sobre el rol del profesional de la salud mental fomentan la prevalencia del agotamiento emocional. Por ello, es necesario que los psicólogos reconozcan sus límites y practiquen la autocompasión frente a los errores y las exigencias del entorno social.

Conclusiones

Se concluye que las expectativas de la comunidad sobre el rol del psicólogo en la sociedad influyen en la autopercepción de su eficacia, repercutiendo a largo plazo en la salud mental de los profesionales. Las sobreexigencias en el ámbito profesional, ocasionadas por esquemas mentales disfuncionales, afectan el bienestar emocional. Los pensamientos distorsionados llevan a comportamientos desadaptativos cuando la interpretación de la situación está sesgada, afectando la salud mental de los profesionales de la salud mental y causando agotamiento psicológico y emocional. Esto puede ocurrir si no se practican el autocuidado y no se reconocen los límites propios ni se tiene compasión por los errores y las exigencias del entorno social.

Se sugiere realizar intervenciones desde un enfoque cognitivo-conductual para los profesionales de la salud mental durante sus estudios y prácticas clínicas, enseñándoles habilidades de autocuidado que puedan prevenir el síndrome de burnout. El bienestar de estos profesionales es crucial para el bienestar de sus pacientes.

Referencias

- Arango de Montis, I., Kanter, J. W., Kuczynski, A. M., Reyes Ortega, M. A., & Santos, M. M. (2019). A Preliminary Test of a Social Connectedness Burnout Intervention for Mexican Mental Health Professionals. *Psychological Record*, 69(2), 267–276. <https://doi.org/10.1007/s40732-019-00338-5>
- Arroyave, C. O. M., Arango, D. C., Restrepo-Ochoa, D. A., & Calvo, A. C. (2022). Positive mental health: between well-being and capacity development. *Revista CES Psicología*, 15(2), 151–168. <https://doi.org/10.21615/cesp.5275>
- Ato, M., López, J. J., & Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología*, 29(3), 1038–1059. <https://doi.org/10.6018/analesps.29.3.178511>
- Cámara de Diputados. (2017). Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPDPPSO.pdf>
- Cancio-Bello Ayes, C., Lorenzo Ruiz, A., & Alarcó Estévez, G. (2020). Autocuidado: una aproximación teórica al concepto. *Informes Psicológicos*, 20(2), 119–138. <https://doi.org/10.18566/infpsic.v20n2a9>
- Casari, L. M., Moran, V. E., & Ison, M. S. (2017). Cuestionario de Estilo Personal del Terapeuta: análisis factorial confirmatorio de modelos rivales con psicoterapeutas argentinos. *Psychologia*, 11(2), 69–84. <https://doi.org/10.21500/19002386.2725>
- Clarke, J., Rees, C., Breen, L., & Heritage, B. (2021). Los efectos percibidos del trabajo emocional en psicólogos que brindan psicoterapia individual. *Psicoterapia*, 58(3), 414–424. <https://doi.org/10.1037/pst0000351>
- Corker, C., Johnson, J., & O'Connor, D. B. (2019). Burnout in psychological therapists: A cross-sectional study investigating the role of supervisory relationship quality. *Clinical Psychologist*, 24(3), 1–13. <https://doi.org/10.1111/cp.12206>
- Crowther, A., Drummond, S., & Hammond, T. E. (2018). A thematic inquiry into the burnout experience of Australian solo-practicing clinical psychologists.

- Frontiers in Psychology*, 8(1996). <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2017.01996>
- Davis Elliott, S., & Rodolfa, E. (2021). Burnout and self-care practices of mental health practitioners. <https://www.proquest.com/openview/cb394c1238891d1e761d2dca2f412a53/1?pq-origsite=gscholar&cbl=18750&diss=y>
- Gomez-Acosta, A., Sierra-Barrón, W., Vinaccia Alpi, S., Clavijo, M.E. Salcedo, K., & Andrade, Y. (2022). Evaluación del Burnout en Psicólogos de la Ciudad de Neiva, Colombia. *Psicología Desde El Caribe*, 39(1). <http://www.scielo.org.co/pdf/psdc/v39n1/2011-7485-psdc-39-01-e204.pdf>
- Kotera, Y., Maxwell-Jones, R., Edwards, A. M., & Knutton, N. (2021). Burnout in Professional Psychotherapists: Relationships with Self-Compassion, Work–Life Balance, and Telepressure [Burnout en psicoterapeutas profesionales: relaciones con la autocompasión, el equilibrio entre la vida laboral y personal y la telepresión]. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(10). <https://doi.org/10.3390/ijerph18105308>
- Ledingham, M. D., Standen, P., Skinner, C., & Busch, R. (2019). “I should have known”. The perceptual barriers faced by mental health practitioners in recognising and responding to their own burnout symptoms. *Asia Pacific Journal of Counselling and Psychotherapy*, 10(2), 125–145. <https://doi.org/10.1080/21507686.2019.1634600>
- Lovo, J. (2020). Síndrome de burnout: Un problema moderno. *Entorno*, 70, 110–120. <https://doi.org/10.5377/entorno.v0i70.10371>
- McCormack, H. M., MacIntyre, T. E., O’Shea, D., Herring, M. P., & Campbell, M. J. (2018). The prevalence and cause(s) of burnout among applied psychologists: A systematic review. In *Frontiers in Psychology*. Vol. 9, Issue 1897. Frontiers Media S.A. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2018.01897>
- Meda-Lara, B., Morante-Benadero, Moreno-Jiménez, Palomera, C., & Rodriguez A. (2006). Validez factorial del inventario de burnout de psicólogos en una muestra de psicólogos mexicanos. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 38(3), 445–

456. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-05342006000300001

Montaño, A. H., & Tovar, J. G. (2022). Modelo explicativo del autocuidado, la regulación emocional y el burnout en psicólogas en condición de aislamiento por COVID-19. *Acta Colombiana de Psicología*, 25(2), 90–103.

<https://doi.org/10.14718/ACP.2022.25.2.6>

Morales-Chainé, S. (2021). Impacto de la pandemia por COVID-19 en la salud mental. *Enfermería Universitaria*, 18(2), 130–133.

<https://doi.org/10.22201/eneo.23958421e.2021.2.1218>

Salazar, L., & Ospina, Y. (2019). Satisfacción laboral y desempeño Job satisfaction and labor performance. *Colección Académica de Ciencias Estratégicas*, 6(1), 47–67.

[https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/9384/Satisfacci%
c3%b3n%20laboral_desempe%c3%b1o.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/9384/Satisfacci%c3%b3n%20laboral_desempe%c3%b1o.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Secretaría de Salud. (22 de junio de 2023). México cuenta con más de 350 mil profesionales de la psicología. *Gobierno de México*.

[https://www.gob.mx/salud/articulos/mexico-cuenta-con-mas-de-350-mil-
profesionales-de-la-psicologia](https://www.gob.mx/salud/articulos/mexico-cuenta-con-mas-de-350-mil-profesionales-de-la-psicologia)

Spännargård, Å., Fagernäs, S., & Alfonsson, S. (2022). Self-perceived clinical competence, gender and workplace setting predict burnout among psychotherapists. *Counselling and Psychotherapy Research*, 23(2), 469–477.

<https://doi.org/10.1002/capr.12532>

Valdebenito, M. A. B. (2017). Self-efficacy and academic experiences with university students. *Acta Colombiana de Psicología*, 20(1), 275–283.

<https://doi.org/10.14718/ACP.2017.20.1.13>

Venegas, J. M. (2004). Estrés laboral o síndrome de “burnout.” *Acta Pediatr Mex*, 25(5), 299–302. www.revistasmedicasmexicanas.com.mx

Vivar, C., Arantzamendi, M., López, O., & Gordo, C. (2010). La Teoría Fundamentada como Metodología de Investigación Cualitativa en Enfermería. *Index de Enfermería*, 19(4).



UANL



FTSyDH

POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

**La intervención social y el desarrollo sustentable para el
buen vivir.**

https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962010000300011

Narrativas de Supervivencia: Comprendiendo las experiencias de personas que han superado comportamientos suicidas a través de entrevistas en profundidad

Rosas-Fuentes Pedro David;⁵⁷

Valdés-García Karla Patricia;⁵⁸

Monroy-Velasco Iris Rubi⁵⁹

Resumen

El suicidio es un problema de salud pública mundial. Aunque el número de personas que se quitan la vida alrededor del mundo ha disminuido, en América y específicamente México no ha mostrado la misma disminución que otros países a nivel mundial han reportado y en Coahuila ha aumentado la tasa de suicidios. Objetivo: conocer las estrategias que les ayudan a las personas a no cometer suicidio en momentos de crisis. Método: estudio cualitativo desde las narrativas, con análisis temático y entrevistas en profundidad. Resultados: se encontró que las principales estrategias que los participantes reportan son el uso de redes de apoyo, ejercicios de distracción y estrategias de identificación y expresión emocional. Discusión: Darle voz a personas que han superado comportamientos suicidas es de gran ayuda para generar estrategias clínicas que beneficien a quienes están pasando por estos comportamientos y de esta manera, incidir en la prevención del suicidio.

Palabras clave: suicidio, estrategias, técnicas, terapia, red de apoyo.

⁵⁷ Universidad Autónoma de Coahuila; pedro_rosas@uadec.edu.mx

⁵⁸ Universidad Autónoma de Coahuila; karlavaldes@uadec.edu.mx

⁵⁹ Universidad Autónoma de Coahuila; iris.monroy@uadec.edu.mx

Introducción

El suicidio ha sido definido por diversos autores, desde la etimología de esta palabra, significa <muerte a sí mismo> (Builes et al., 2014); Por su parte, la Organización Mundial de la Salud (OMS) refiere que el suicidio es la acción de quitarse la vida a sí mismo, de forma intencionada (OMS, 2012). De manera general, se puede observar que estos dos puntos son los más encontrados en diversos autores respecto a la definición de suicidio: conducta intencionada y a sabiendas del resultado (Durkheim, 1897; OMS, 2012; Turecki et al., 2019;)

De la misma manera, Turecki et al. (2019) tiene un modelo que explica los diferentes comportamientos suicidas. Para iniciar, define al suicidio como la muerte intencionada y a sabiendas de que la acción que se tomará tendrá como resultado la culminación de la propia vida.

También hace referencia al intento de suicidio, comportamiento que tiene como intención acabar con la propia vida, pero no se obtiene el resultado (la persona no muere), sin embargo termina en daño hacia sí mismo (Turecki et al., 2019). Otras conductas también tipificadas en la clasificación de estos autores son las autolesiones, en las cuales, la persona se genera una afectación física sin terminar con su vida, ni intentarlo (Turecki et al., 2019).

Por último, está la ideación suicida, la cual tiene que ver con pensamientos con contenido de acabar con su propia vida. Estos pensamientos pueden ser pasivos, como: *ojalá estuviera muerto, ya no quiero vivir, todo estaría mejor si mañana ya no despertara*, etc. O activos, los cuales involucran una idea de cómo llevar a cabo el suicidio e incluso un plan elaborado en diferentes niveles (Turecki et al., 2019).

Una vez especificado de manera más amplia los conceptos que se integran dentro de los comportamientos suicidas, es importante reconocer que este fenómeno, en diversas culturas, ha sido motivo de condena o de glorificación (Builes et al., 2014). En todo caso, sería necesario verlo cómo lo que es (en la mayoría de los casos): un problema complejo y resultado de diversos factores (Valdés et al., 2021) como lo podrían ser una mala salud mental, de un problema que se interpreta como insuperable, como la pérdida de esperanza total, entre otros (Kaplan y Szapu, 2019).

Debido al impacto y afectaciones que genera a lo largo de los años se ha estudiado el fenómeno del suicidio desde distintas perspectivas: estudios cuantitativos, cualitativos y mixtos. El presente manuscrito se realiza desde una perspectiva cualitativa, en dónde se busca reconocer los motivos que llevaron a las personas a considerar el suicidio como una alternativa, los eventos disparadores de crisis y las estrategias que han utilizado para superar estas crisis, ya sea que les hayan funcionado o no, esto, con la intención de reconocer las habilidades que pueden prevenir el suicidio considerando las diferentes características de los grupos poblacionales.

Los estudios enfocados en el suicidio han dado información relevante y preocupante, al grado que la OMS ha nombrado al suicidio como un problema de salud pública a nivel mundial (OMS, 2021a), esto, principalmente debido a la elevada cantidad de personas que se quitan la vida.

En el mundo, se suicidan un aproximado de 700 mil personas por año (OMS, 2021a), siendo una de las principales causas de muerte en los jóvenes, incluso, estando por encima de problemas de salud como VIH, guerras, homicidio, cáncer de mama, entre otros (OMS, 2021b).

Aunque en los últimos años se ha observado una reducción del número de personas que acaban con su propia vida en el mundo, los números no son favorables para el continente americano, ya que según la Organización de Naciones Unidas (ONU) la tasa de suicidios en América sigue en aumento (ONU, 2023).

Por otra parte, en México también se han elevado los casos de suicidio en años anteriores, por ejemplo, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) menciona que en 2017 la tasa era de 5.3 por cada 100 habitantes, a diferencia del 2022 en el que fue de 6.3, existiendo un aumento de 1,629 personas que se quitaron la vida (INEGI, 2023a).

Asimismo, Coahuila es uno de los estados que presenta mayores casos de suicidios a nivel nacional, posicionándose como el noveno estado con mayor tasa de suicidio (9.2), siendo esta mayor a la tasa nacional (6.4) (INEGI, 2023b). Esto indica una necesidad real de trabajar la prevención de comportamientos suicidas en Coahuila.

Sin embargo, no todos los estudios tienen que ver con la epidemiología, sino que algunos se han enfocado en encontrar factores de riesgo (elementos que aumentan la probabilidad de que alguien presente un comportamiento suicida) y protectores, (elementos que disminuyen la probabilidad de que alguien presente un comportamiento suicida) para intentar prevenir este tipo de comportamientos.

Dentro de estos estudios, se ha encontrado que los principales factores de riesgo son la impulsividad, agresividad, perfeccionismo, enfermedades físicas, inestabilidad familiar, ruptura de pareja, situación laboral/económica negativa, exposición prolongado al estrés, sufrir acoso, percibirse como una carga, tener desesperanza, sentirse atrapado, tener mal afrontamiento de problemas, haber vivido acontecimiento traumáticos y haber estado expuesto a muerte por suicidio (González y Picado, 2020; Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, 2020; O'Connor y Nock, 2014; Turecki, et al., 2019).

Estos factores son los que se tratan de disminuir en las personas, mediante programas preventivos, sin embargo, no todo el trabajo se centra en los factores de riesgo, ya que también será importante promover distintas habilidades o elementos para fortalecer la salud mental de las personas, y así, buscar una prevención del suicidio.

Por otra parte, los estudios sobre factores protectores han encontrado que desarrollar habilidades para afrontar problemas, para socializar, pertenecer a un grupo, contar con amigos cercanos, tener claros los motivos para vivir, poseer creencias espirituales, tener flexibilidad cognitiva y acudir a intervención psicológica o psiquiátrica son elementos que han disminuido los comportamientos suicidas (González y Picado, 2020; Goñi et al., 2019; Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, 2020; O'Connor y Nock, 2014; Turecki, et al., 2019).

Por ello, en esta investigación se buscó identificar aquellos aspectos que hayan sido un recurso valioso para evitar que las personas entrevistadas cometieran suicidio, con la finalidad de generar información contextualizada del estado de Coahuila. De esta manera, la conveniencia de este estudio es mejorar la intervención clínica al comprender las experiencias individuales que hay detrás de estos comportamientos. De igual forma, se puede

aportar información local para la creación de políticas públicas enfocadas a problemáticas que se viven en la ciudad y el estado.

Así mismo, la relevancia social está enfocada en prevenir el suicidio, pero que, visto desde una más amplia perspectiva, el que se mantenga con vida una persona (lo más importante), también evita el sufrimiento y secuelas en sus seres queridos. Asimismo, el reducir el estigma y discriminación en la sociedad, comprendiendo y empatizando con quienes viven estas situaciones, forman parte de los intereses particulares del estudio.

Por su parte, las implicaciones prácticas de este estudio tienen que ver con la contextualización de intervenciones individualizadas en los comportamientos suicidas e intervenciones de prevención. Por último, el valor teórico está enfocado en generar teoría fundamentada que ayude a proporcionar nuevos marcos conceptuales y comprensiones sobre las motivaciones, emociones y procesos cognitivos asociados con el suicidio, llenando posibles lagunas en la literatura existente. Por ende, el objetivo de este estudio es conocer las estrategias clínicas y no clínicas que les hayan ayudado a personas con comportamientos suicidas para no cometer suicidio en un momento de crisis.

Método

Diseño

El presente trabajo es un estudio de diseño cualitativo, desde las narrativas, con análisis temático, mediante la aplicación de entrevistas en profundidad (semiestructurada) (Braun y Clarke, 2006).

Participantes

Se seleccionó una muestra de cuatro participantes mediante muestreo intencional, en donde los criterios de inclusión fueron: 1) ser mayor de edad, 2) residir en Saltillo, Coahuila y 3) haber presentado algún comportamiento suicida en su historia de vida (incluyendo ideación suicida). En total fue un hombre y tres mujeres.

Instrumento

Se realizó una entrevista en profundidad con un diseño semiestructurado con la intención de recabar información relevante para la investigación (tabla 1). Las preguntas iban en torno a conocer dos áreas específicas: comportamientos suicidas (antecedentes, desencadenantes y respuestas) y afrontamiento (estrategias que utilizaron para afrontar estas situaciones, ya sean aprendidas en terapia o con recursos propios).

Procedimiento

Se lanzó una convocatoria vía Facebook para personas interesadas en participar, quienes se comunicaban por WhatsApp o Facebook solicitando más información, se les explicaba y si estaban interesadas se acordaba una cita para la entrevista en profundidad. Los participantes firmaron un consentimiento informado y se realizó la entrevista en un espacio seguro, en el que se garantizó su confidencialidad y privacidad.

Al finalizar la entrevista se les agradecía por su participación y valor por ayudar a personas que estén atravesando situaciones difíciles. Después de ello, se hizo una transcripción completa de la entrevista y se procedió al análisis con ayuda del programa Atlas.Ti 9.

Tabla 1.

Tabla de códigos

CÓDIGO	DEFINICIÓN DE CÓDIGO
Sentimientos	Sentimientos presentes en una crisis suicida (justo antes de cometer una conducta suicida o cuando estaba presente una ideación suicida).
Pensamientos	Pensamientos presentes en una crisis suicida (justo antes de cometer una conducta suicida o cuando estaba presente una ideación suicida).
Conductas	Conductas presentes en una crisis suicida (justo antes de cometer una conducta suicida o cuando estaba presente una ideación suicida).
Detonantes interpersonales	Estímulos interpersonales que hayan detonado un comportamiento suicida.
Detonantes personales	Estímulos personales que hayan detonado un comportamiento suicida.

Técnicas que sirvieron Técnicas vistas en terapia que hayan ayudado disminuir los comportamientos suicidas o sobrellevar las crisis suicidas.

Técnicas que no sirvieron Técnicas vistas en terapia que no hayan ayudado disminuir los comportamientos suicidas o sobrellevar las crisis suicidas.

Estrategias personales que sirvieron Estrategias personales que hayan ayudado a disminuir los comportamientos suicidas o sobrellevar las crisis suicidas

Estrategias personales que no sirvieron Estrategias personales que no hayan ayudado a disminuir los comportamientos suicidas o sobrellevar las crisis suicidas

Fuente: Elaboración propia.

Análisis

Se realizó un análisis de la información dada por cada participante mediante el programa Atlas.Ti 9. Se realizaron nubes de palabras tomando en cuenta únicamente lo dicho por los participantes. Posteriormente se hicieron las citas textuales, después a cada cita se le asignó un código y generó la red de códigos y, por último, se hicieron nubes de palabras para dos códigos: estrategias que sí les sirvieron para afrontar un comportamiento suicida y técnicas de la terapia que sí les sirven para afrontar comportamientos suicidas.

Resultados

Los resultados son presentados de acuerdo con el objetivo principal de esta investigación, examinando las respuestas que las y el participantes aportaban ante cada temática propuesta. De la misma manera, se analizaron categorías propuestas, realizando una nube de palabras del tema general, una frecuencia de palabras para la categoría de las estrategias que sirvieron para afrontar crisis suicidas y citas para la categoría de técnicas terapéuticas. Al final, se presenta la red de códigos obtenida del tema general.

La entrevista fue enfocada a analizar las crisis y comportamientos suicidas, así como las maneras de reaccionar ante estos eventos. Al hablar de dichos temas, la palabra que más se repitió fue la de “siento”, además, otras palabras que fueron usadas con mucha frecuencia fueron “sentir”, “sentía”, “sentí” y “emociones”, por lo que se puede afirmar que, para los participantes, lo principal en relación con sus crisis suicidas era lo que estaban sintiendo emocionalmente. Por otra parte, otro grupo de palabras que se repiten son las que tienen que ver con el acompañamiento o presencia de otras personas, por ejemplo “persona”, “papá”, “mamá”, “novio”, “gente”, “cacas” (haciendo referencia a exnovios), “papás”, “red”, “alguien”, “hablar”, lo cual hace referencia a la importancia de las relaciones interpersonales, ya sea como un factor protector o como un factor de riesgo (imagen 1).

Asimismo, en la nube de palabras se encuentran “pensamientos” y “pienso”, lo cual indica la presencia de contenidos mentales en estas crisis. En su mayoría fueron cogniciones que provocaban mayor malestar en las y los entrevistados. También es importante señalar la palabra “momento” y “casa”, ya que fueron de las palabras que más se repitieron, haciendo referencia a que las crisis suelen ser “momentos” específicos en el tiempo (con un inicio y un fin) y la “casa” es el lugar en el que más se presentan estas crisis suicidas.

Imagen 1.

Nube de palabras con los términos de mayor frecuencia en las personas entrevistadas

Mamá	6
Amigos	5
Salir	4
Ejercicio	3
Escribir	3
Iglesia	3
Red	3

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3.

Frecuencia de grupos de palabras en categoría de estrategias que sirven para las crisis suicidas

Grupo de palabras	Total
Redes de apoyo	31
Distracción	24
Uso del arte	9

Fuente: Elaboración propia.

Con relación a las técnicas terapéuticas que las personas entrevistadas mencionan que les han servido, destacan las técnicas que tienen que ver con la distracción, el reconocimiento y canalización de emociones, hacer uso de sus redes de apoyo y el cambio de perspectiva que tienen hacia los problemas o malestares emocionales. A continuación, se presentan algunas citas dichas por las personas entrevistadas.

Técnicas de distracción

Al momento de preguntarle al primer participante sobre las técnicas de su intervención psicológica que le han ayudado, respondió en torno a hacer actividades que le ocupen, en este sentido, las actividades le distraen del malestar, ayudan a que pase el tiempo de la crisis y a enfocarse en actividades que le provoquen bienestar.

[...]Como escribir, como ser más ordenado, como hacer cosas por mí, bañarme, trabajar. O sea, son cosas que ahora me ayudan [...]una actividad, un día un trabajo este, hacer un rompecabezas, en hacer algo en madera, el hacer una letra, el hacer

unos llaveros, el cocer unos zapatos, el cambiarle suelas a alguien, o sea [...] es una terapia ocupacional. (A. Anónimo, entrevista, 03 de noviembre de 2023)

De la misma manera, otra participante hacía alusión a técnicas más específicas de distracción mismas que son muy utilizadas en la DBT (Terapia Dialéctico Conductual) y TCC (Terapia Cognitivo Conductual), aunque ella menciona haberlas aprendido en DBT. De esta forma, se puede observar que las estrategias de distracción han sido muy importantes para poder sobrellevar una crisis: “[...] pues las de distracción, por ejemplo, ponerte a contar, ver cosas sin juzgar, nada más ver colores, texturas, eh, descripción, pero sin juicios” (B. Anónimo, entrevista, 06 de noviembre de 2023).

Canalización de emociones

Otro tema que se repetía al momento de profundizar en las técnicas terapéuticas eran las asociadas con la identificación y manejo de las emociones, ya que, al ser sensaciones muy intensas y que generan mucha desesperación, lograr identificarlas y canalizarlas les ha ayudado a superar las crisis suicidas.

[...] me ayudaban mucho, como que a canalizar la ira y de identificar de que me estoy enojando, necesito mi momento, mis 5 minutos, voy a respirar. O era el bueno, ya sé que me estoy sintiendo triste, ¿Cómo lo puedo sacar? Ah, bueno, voy a dibujar, o sea, hoy decido dibujar. Decido estar haciendo esto. O tenía como un diario. Y que, pues era básicamente como que lo mismo que ella hacía, pero reforzarlo poco más. O sea, de que voy a escribir, cómo me siento, este... No sé cómo que ese tipo de cositas, pues más dedicadas como a mí misma, darme atención a mí misma y decir, este, pues sí puedo, no, o sea, no me tengo por qué estancar en esta emoción, no me tiene por qué consumir. (C. Anónimo, entrevista, 09 de noviembre de 2023)

Redes de apoyo

Otra estrategia de la intervención psicológica que ha servido es el hacer énfasis en las redes de apoyo que la persona tiene y reforzar el uso de estas.

[...] el hecho de que me hicieran como recordar o me hicieran como que ver, yo no sabía que se le llamaba así, como que mi red de apoyo y mi lugar seguro que, pues

eran mis papás, mis hermanos, mi familia [...] (D. Anónimo, entrevista, 08 de noviembre de 2023)

Validación

De la misma manera, hubo ocasiones en donde los participantes referían que el sentirse escuchados y entendidos por el terapeuta les daba la seguridad de expresar sus emociones. Asimismo, mencionaron que las experiencias con profesionales de la salud que en lugar de validarles les invalidaban sus emociones o respondían de manera aversiva ante sus comportamientos suicidas, les hacían sentir culpables y aumentaba el malestar.

Pues yo creo que era la escucha activa, o sea, que siempre sentía que me estaba poniendo atención [...] porque eso era lo que me hacía sentir más acompañada, que a todo el discurso que yo le estaba diciendo, él estaba encontrando como que esos puntos focales y pues que sentía esa escucha durante toda la sesión. (C. Anónimo, entrevista, 09 de noviembre de 2023)

[...] Me acuerdo que me trataron muy mal, o sea, el médico me trató muy mal. Me acuerdo que estaba como enojado, tratándome de manera... me acuerdo mucho que decía yo todos los días lucho por salvarle la vida a alguien y llegan personas como tú que hacen estas estupideces dice, va en contra de mí y se va. Entonces ¡ay no! [...]. (D. Anónimo, entrevista, 08 de noviembre de 2023)

Filosofía

Asimismo, hubo una participante que refirió haberse sentido mejor al cambiar su perspectiva con relación a sus crisis, ya que la intervención que estaba refiriendo veía como algo normal tener esta desregulación emocional y en lugar de tener una meta emoción de sentirse culpable por experimentar desesperación, comenzó a aceptar el malestar y esto le ha ayudado a atravesar sus crisis.

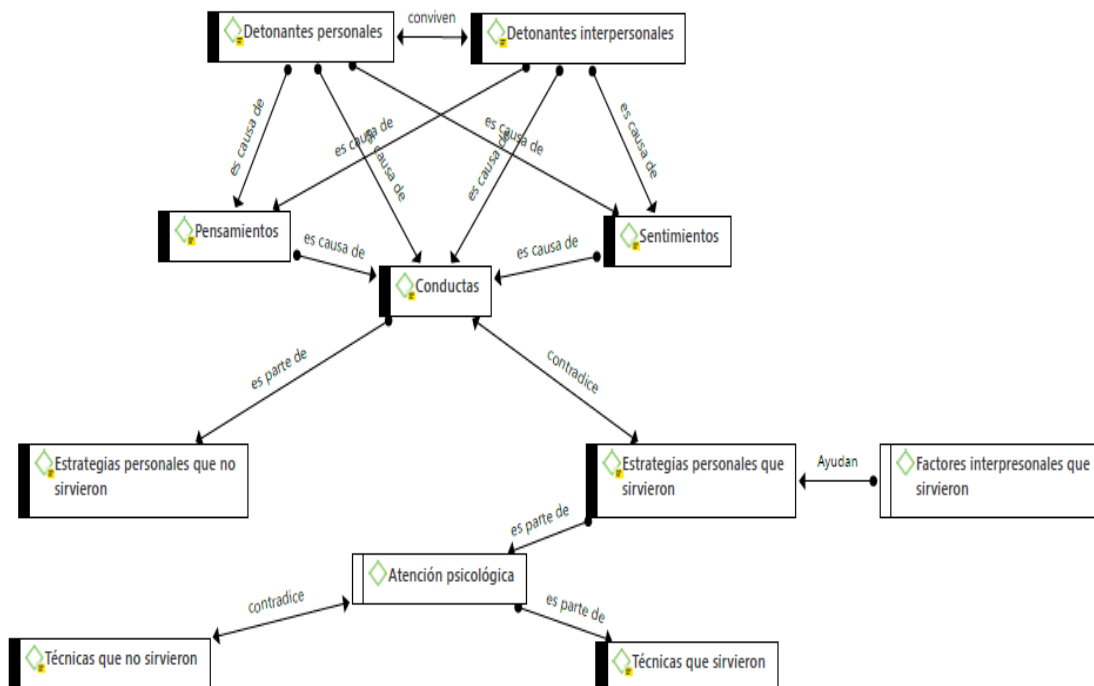
La verdad, la terapia, la filosofía de la dbt me gusta mucho. Del hecho de que está bien que sientas, deja de reprimir emociones, deja de querer cambiar emociones, simplemente siente, pero reacciona ante las sensaciones, o sea, reacciona de manera positiva ante la sensación, ante lo que estás sintiendo. Estás sintiendo lo negativo, ok,

pero no tiene por qué escalar a algo negativo (B. Anónimo, entrevista, 06 de noviembre de 2023).

Por último, tomando en cuenta todo lo relatado por los participantes, se realizó una red, en donde se presenta de manera cronológica lo que sucede ante una crisis suicida, desde el evento detonante hasta la estrategia (ya sea terapéutica o personal) utilizada por las personas, en donde se observa que existen detonantes personales e interpersonales que provocan pensamientos y sentimientos/emociones de malestar, los cuales precipitan a que presenten alguna conducta suicida. Por lo regular, hay estrategias que no les han funcionado (como escuchar canciones tristes), ya que aumentan el malestar, sin embargo, existen estrategias que sí les han servido para superar la crisis, una de ellas es la de buscar atención psicológica y poner en práctica las técnicas aprendidas en sesiones, o poner en marcha las estrategias personales analizadas anteriormente que han descubierto por sí mismos que les ayudan a pasar de mejor manera esas crisis (figura 2).

Figura 2.

Red de cómo se presenta una crisis suicida



Fuente: Elaboración propia.

Discusión y Conclusiones

Este trabajo tenía como finalidad conocer las experiencias de personas que hayan presentado comportamientos suicidas y reconocer las estrategias de afrontamiento que les habían ayudado a sobreponerse a estas situaciones. En primer lugar, cabe señalar la presencia emociones agudas y sentimientos aversivos, los cuáles se intensifican al momento de vivir un evento detonante, por ello, ante una persona con estos comportamientos, será importante trabajar en la identificación, canalización y regulación emocional.

Por otra parte, al ser la palabra “casa” una de las más repetidas y al escuchar de los entrevistados que fue ahí en donde principalmente se presentan los comportamientos suicidas, será importante en un plan de prevención el poder tener control de estímulos en el hogar, esto significa el quitar del alcance, o al menos, el delimitar el fácil acceso a objetos

que puedan provocar daño físico o la propia muerte, por ejemplo, cuchillos, tijeras, pastillas, etc.

Igualmente, el escuchar las experiencias de personas que han vivido estos comportamientos ayuda a poder generar intervenciones psicológicas enfocadas en estrategias que en realidad hayan servido para afrontar los momentos de crisis. Respecto a este tema, se puede afirmar que las técnicas que fomentan o ayudan a que los consultantes generen una red de apoyo saludable son técnicas que no podrían faltar en una intervención psicológica para los comportamientos suicidas. Unas de estas técnicas podrían ser el entrenamiento en habilidades sociales, comunicación asertiva, planeación de actividades sociales, entre otras.

De la misma manera, quedó en evidencia el gran beneficio de tener estrategias de distracción que ayuden a que el malestar emocional siga su curso sin empeorar el momento. Todos los entrevistados refirieron que este tipo de actividades hacía que el malestar vaya cediendo y de esta forma disminuir la probabilidad de cometer una conducta suicida. Algunas técnicas pueden ser hacer cuentas mentales, cantar una canción, jugar al basta mental, nombrar países en orden alfabético, decir palabras que rimen, hacer ejercicio, salir a correr o a caminar, estimular los sentidos, entre otros.

En relación con los ejercicios de distracción, cabe señalar la importancia de encontrar estos ejercicios que más le agraden a la persona, por ejemplo, una persona que fue entrevistada refirió que a ella le servía pensar en las recetas de algún pastel, cómo lo decoraría, qué nuevos sabores les podría poner, qué materiales utilizaría, etc. Esto le funcionó porque fue un ejercicio que ella adecuó para sí misma.

Aunado a lo anterior, se descubrió que un grupo de actividades que pueden agregarse como técnicas de intervención, son aquellas que utilizan el arte como forma de expresión y canalización de emociones, los participantes refirieron diversos ejemplos, desde la escritura de las mismas emociones, el dibujo, la pintura y la misma poesía, por lo que hacer uso del arte podría ayudar a regular las emociones.

Por último, para el psicólogo clínico será importante la atención, empatía y validación emocional que pueda brindar al consultante, ya que esta fue una característica que todos los entrevistados refirieron haberles facilitado a abrirse emocionalmente, entrar en confianza con

su terapeuta y no sentirse juzgados por ellos, lo cual, disminuía las meta emociones de culpa o vergüenza por sentirse tristes, ansiosos, etc.

Por ello, se puede concluir que el objetivo principal de esta investigación se cumplió, el cuál era conocer las estrategias que les hayan servido para no cometer suicidio en un momento de crisis, dichas estrategias giran en torno a acudir a redes de apoyo, utilizar ejercicios de distracción e identificar y canalizar sus emociones, como por ejemplo el arte como método de expresión emocional.

Así mismo, los resultados ponen de realce lo importante que es escuchar a las personas que han presentado estos comportamientos, para poder generar y promover las estrategias indicadas y así buscar la prevención del suicidio mediante técnicas comprobadas por las mismas personas que están viviendo las situaciones de malestar.

Se considera la relevancia de seguir haciendo este tipo de entrevistas para recolectar mayor información en torno a las estrategias que previenen y/o que protegen a las personas de cometer un comportamiento suicida.

Referencias

- Builes, M. V., Ramírez, A. M., Arango, B. E., y Anderson, M. T. (2014). Sentido atribuido por las familias a la muerte por suicidio en gestantes en Antioquia durante 2010-2011. *Revista colombiana de psiquiatría*, 43(3), 124-133. <http://dx.doi.org/10.1016/j.rcp.2013.10.001>
- Braun, V., & Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative research in psychology*, 3(2), 77-101. <https://doi.org/10.1191/1478088706qp063oa>
- Durkheim, E. (1897). *El suicidio*. Titivilluz. <http://ceiphistorica.com/wp-content/uploads/2016/04/Durkheim-%C3%89mile-El-Suicidio.pdf>
- González, R., y Picado, M. (2020). Revisión sistemática de literatura sobre suicidio: factores de riesgo y protectores en jóvenes latinoamericanos 1995-2017. *Actualidades en Psicología*, 34(129), 47-69. <https://doi.org/10.15517/ap.v34i129.34298>
- Goñi, A., López, J. J., y Azcárate, L. (2019). Comparación entre los intentos de suicidio leves, graves y las muertes por suicidio en Navarra. *Clínica y Salud*, 30(2), 109-113. <https://doi.org/10.5093/clysa2019a9>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2023a). *Día mundial para la prevención del suicidio. Datos nacionales*. INEGI. Comunicado de prensa núm. 542/23.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2023b). *Estadísticas de defunciones registradas. Datos nacionales*. INEGI. Comunicado de prensa núm. 419/23.
- Kaplan, C., y Szapu, E. (2019). Jóvenes y subjetividad negada: Apuntes para pensar la intervención socioeducativa sobre prácticas autolesivas y suicidio. *Psicoperspectivas*, 13(1), 1-11. <http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol18-issue1-fulltext-1485>
- Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (2020). *Guía de práctica clínica de prevención y tratamiento de la conducta suicida*. Agencia de evaluación de tecnologías sanitarias de Galicia, avalia-t. consellería de sanidad.
- O'Connor, R. & Nock, M. (2014). The psychology of suicidal behaviour. *Lancet Psychiatry*, 1(1), 73-85. [https://dx.doi.org/10.1016/S2215-0366\(14\)70222-6](https://dx.doi.org/10.1016/S2215-0366(14)70222-6)
- Organización de las Naciones Unidas. (2023). *El suicidio aumenta en América mientras disminuye en el resto del mundo*. Noticias ONU.

<https://news.un.org/es/story/2023/02/1518852#:~:text=El%20suicidio%20aumenta%20en%20Am%C3%A9rica%20mientras%20disminuye%20en%20el%20resto%20del%20mundo,->

[23%20Febrero%202023&text=En%202019%20se%20registraron%20m%C3%A1s,%20un%20incremento%20entre%20las%20mujeres.](https://news.un.org/es/story/2023/02/1518852#:~:text=En%202019%20se%20registraron%20m%C3%A1s,%20un%20incremento%20entre%20las%20mujeres.)

Organización Mundial de la Salud. (2012). *Guía de intervención mhGAP para los trastornos mentales, neurológicos y por uso de sustancias en el nivel de atención de la salud no especializada (2ª reimpresión al español corregida)*. Ginebra: OMS. https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/44498/9789243548067_spa.pdf?sequence=1

Organización Mundial de la Salud. (2021a). *Depresión*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/depression>

Organización Mundial de la Salud. (2021b). *Suicidio*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/suicide>

Turecki, G. Brent, D. Gunnell, D. O'Connor, R. Oquendo, M. Pirkis, J. & Stanley, B. (2019). Suicide and suicide risk. *Nature Reviews Disease Primers*, 5(74). <https://dx.doi.org/10.1038/s41572-019-0121-0>

Valdés, K. P., Ordaz, H. S., y Monroy, I. R. (2021). Aplicación de autopsias psicológicas: estudio de caso de dos suicidios en una familia. *Psicumex*, 11(1), 1-26, e404. <https://doi.org/10.36793/psicumex.v11i1.404>

La salud mental y su relación con el bienestar psicosocial en profesores.

Martiza Ivette Delgado Herrada¹

José Baltazar García Horta²

Resumen

La salud mental es un tema relevante en el ámbito educativo; es un aspecto primordial que influye en el bienestar psicosocial de las y los docentes. Factores como el estrés, la relación con las y los estudiantes y las exigencias de la profesión, nuevas y tradicionales, impactan significativamente en la salud mental, lo que a su vez afecta su capacidad para brindar una educación de calidad y construir relaciones positivas con sus estudiantes. La sobrecarga de trabajo, las largas jornadas laborales y la falta de apoyo pueden generar problemas como la ansiedad, la depresión y el agotamiento. Estas situaciones no solo tienen un efecto a nivel personal, sino que también repercuten en la calidad de la enseñanza y en los resultados educativos de las y los estudiantes. Es fundamental reconocer la importancia de la salud mental de las y los profesores y se implementen medidas para apoyar en este aspecto. Proporcionar recursos y servicios de salud mental y apoyo psicológico específico para docentes, ofrecer oportunidades de desarrollo profesional y promover un entorno laboral positivo son algunas de las formas que se puede ayudar a mejorar el bienestar mental. En conclusión, es fundamental priorizar, apoyar y proteger la salud mental de las y los docentes para promover un ambiente educativo armónico y enriquecedor⁶⁰.

Palabras clave: Salud mental, bienestar psicosocial, docentes, enseñanza.

¹Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León
maritza_ivet@hotmail.com

²Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León
jose.garciaht@uanl.edu.mx

Introducción

La salud mental de los profesores es un tema de creciente interés debido a su impacto en el bienestar psicosocial y la efectividad en la enseñanza. Las y los profesores enfrentan diversos desafíos, como cargas de trabajo intensas, presiones administrativas y la gestión de comportamientos complejos en el aula, lo que puede afectar de manera negativa su salud mental (Kyriacou, 2001).

El bienestar psicosocial de las y los docentes, que involucra aspectos emocionales, sociales y psicológicos, es fundamental para mantener relaciones positivas con las y los estudiantes, colegas y padres, así como para su capacidad de enseñar de manera efectiva (Skaalvik & Skaalvik, 2015). Investigaciones previas han explicado que el estrés laboral, la falta de apoyo y los problemas de salud mental, como la ansiedad y la depresión, pueden deteriorar el bienestar psicosocial de los profesores, llevándolos a experimentar agotamiento profesional y disminución en la calidad de la enseñanza (Jennings & Greenberg, 2009).

Asimismo, se ha encontrado que el bienestar psicosocial aqueja no solo su calidad de vida, sino también el ambiente escolar en general. Los profesores con un mejor bienestar psicosocial tienden a crear escenarios de aprendizaje más positivos y a tener mejores relaciones con los estudiantes, lo cual es crucial para el éxito académico (Collie et al., 2012).

En ese sentido, resulta prioritario comprender la relación entre salud mental y bienestar psicosocial de las y los profesores, de modo que puedan diseñarse intervenciones eficaces que promuevan un entorno educativo saludable y sostenible. Este trabajo tiene como objetivo explorar esta relación, con el fin de identificar factores de riesgo y aspectos protectores, a través de un análisis de la literatura existente.

Desarrollo

1. Salud mental

La salud mental se define como un estado de bienestar en el que la persona es consciente de sus capacidades, puede enfrentar las tensiones normales de la vida, trabajar de manera productiva y gratificante, y contribuir a su comunidad (Organización Mundial de la Salud, [OMS], 2022). La salud mental no se trata de la ausencia de trastornos mentales,

sino de un estado positivo de bienestar que permite a las personas desenvolverse de manera efectiva en la vida cotidiana (Keyes, 2014).

Para los profesores, mantener una buena salud mental es fundamental, ya que su trabajo no solo involucra la transmisión de conocimientos, sino también la gestión de comportamientos, la interacción con padres y colegas, y la adaptación a constantes cambios en el entorno educativo. Recientes estudios han revelado que la ansiedad, la depresión y el estrés son comunes entre los docentes, afectando tanto su calidad de vida como su desempeño profesional (Fiorilli et al., 2017; Herman et al., 2018).

Harding et al. (2019) investigaron los efectos de la salud mental de profesores y sus repercusiones en la enseñanza y el bienestar de las y los estudiantes. Se encontró que la salud mental influye significativamente en la capacidad para crear un entorno de aula positivo, lo que a su vez afecta el rendimiento académico y el bienestar emocional de las y los estudiantes. Determinando que apoyar la salud mental de los profesores es esencial para fomentar un entorno educativo positivo que beneficie tanto a profesores como a estudiantes.

2. Bienestar Psicosocial

El bienestar psicosocial se refiere a una combinación de bienestar emocional, social y psicológico. Incluye la percepción positiva de uno mismo y de los demás, relaciones sociales satisfactorias y la capacidad para manejar las demandas de la vida diaria. En el contexto educativo, el bienestar psicosocial de los profesores es fundamental para crear un entorno de aprendizaje positivo y productivo (Dodge et al., 2012).

El bienestar psicosocial se ve influenciado por una diversidad de factores, incluyendo el ambiente laboral, las relaciones interpersonales, y el apoyo social. Un buen nivel de bienestar psicosocial en las y los profesores no solo mejora su salud mental, sino que también promueve una mayor satisfacción laboral, mejores relaciones interpersonales y un mejor desempeño en el aula (Collie et al., 2012).

En el trabajo realizado por Capone y Petrillo (2020) revelaron que los profesores requieren una serie de recursos psicológicos personales para enfrentar las exigentes

demandas emocionales del entorno escolar. Estos resultados subrayan la importancia de que los docentes cuenten con habilidades personales y sociales que fomenten su bienestar y satisfacción laboral, permitiéndoles manejar mejor el agotamiento y la depresión. Por lo tanto, fortalecer la confianza de los docentes en sus capacidades es crucial para mejorar su bienestar general y, probablemente, el desempeño escolar en su conjunto (Caprara et al., 2003).

3. Factores de riesgo que afectan la salud mental del profesor

Diversos estudios han reconocido factores de riesgo que afectan la salud mental de las y los profesores. Kyriacou (2001) señala que el estrés laboral, derivado de cargas de trabajo excesivas y la falta de apoyo administrativo, es uno de los principales factores que contribuyen a problemas de salud mental. Asimismo, Skaalvik y Skaalvik (2015) subrayan que la falta de recursos y las expectativas poco realistas también son factores críticos que afectan el bienestar psicosocial.

Un factor que prevalece entre las y los profesores son las demandas laborales se refieren a los estresores psicológicos asociados con la carga de trabajo, las tareas inesperadas y los conflictos personales relacionados con el trabajo (Karasek, 1979). Estudios anteriores han demostrado que las altas demandas y cargas de trabajo son un predictor significativo de la salud mental, afectando positivamente la aparición de depresión y estrés (Gao et al., 2011; Nieuwenhuijsen et al., 2010) así como el agotamiento entre los empleados (Boschman et al., 2013; Xiaoming et al., 2014).

El entorno laboral de las y los docentes incluye una multiplicidad de factores de riesgo para la salud mental, como la sobrecarga de trabajo, la presión por los resultados académicos, la falta de recursos, y las relaciones interpersonales conflictivas (Kyriacou, 2001). Además, la exposición prolongada a estos factores puede llevar al agotamiento emocional y al síndrome de *burnout*, caracterizado por una disminución en la sensación de realización personal, depresión y agotamiento emocional (Maslach & Jackson, 1981). También, la pandemia de COVID-19 ha agravado estos problemas, al acrecentar las demandas tecnológicas y la incertidumbre sobre el futuro educativo (Collie, 2021).

Entre los factores de riesgo que pueden afectar negativamente la salud mental de las y los profesores podemos subrayar:

Estrés laboral: Los profesores a menudo enfrentan altos niveles de tensión debido a la carga de trabajo, la presión por los resultados académicos, y la gestión de comportamientos difíciles en el aula (Kyriacou, 2001). El estrés crónico puede llevar a problemas de salud mental como la ansiedad y la depresión (Montgomery & Rupp, 2005).

Falta de apoyo administrativo: La percepción de falta de apoyo por parte de la administración escolar puede acrecentar los niveles de estrés y afectar de manera negativa la salud mental de las y los profesores. La falta de recursos, la poca comunicación y el escaso reconocimiento son factores que también agravan esta situación (Skaalvik & Skaalvik, 2015).

Relaciones interpersonales conflictivas: Las relaciones complicadas con colegas, estudiantes, autoridades y padres pueden ser una fuente importante de estrés. Las interacciones negativas y/o poco recompensantes, afectan el bienestar emocional y psicológico, contribuyendo a un deterioro en la salud mental (Yoon, 2002).

Excesiva carga de trabajo: La demanda de preparar material de clase, corregir y evaluar trabajos y ejecutar tareas administrativas puede llevar a una sobrecarga de trabajo, lo cual es un factor de riesgo significativo para el agotamiento profesional (Ballet & Kelchtermans, 2009).

4. Factores de protección y estrategias de afrontamiento

Existen factores protectores y estrategias de afrontamiento que pueden ayudar a paliar los efectos negativos. El apoyo social, tanto de colegas como de la administración escolar, juega un papel crucial en el bienestar de los docentes (Skaalvik & Skaalvik, 2018). Implementar programas de intervención enfocados en el desarrollo de habilidades emocionales y en el manejo del estrés ha manifestado ser efectivo para mejorar la salud mental de los profesores (Roeser et al., 2013). Además, promover un ambiente de trabajo positivo y colaborativo, con relaciones interpersonales enriquecedoras, puede disminuir el estrés y aumentar la satisfacción laboral (Van Droogenbroeck et al., 2014).

De acuerdo con Jennings y Greenberg (2009), la importancia de las competencias sociales y emocionales de los profesores como factores de protección, tienen el potencial de aminorar los efectos negativos del estrés laboral. Estos autores sugieren que implementar programas de desarrollo profesional encaminados en la mejora de la inteligencia emocional y la gestión del estrés pueden ser efectivos para mejorar el bienestar psicosocial. Además, Collie et al. (2012) encontraron que un clima escolar positivo y el apoyo social entre colegas son concluyentes para la salud mental y el bienestar de los docentes.

Entre los factores de protección y estrategias de afrontamiento que pueden ayudar a los profesores a manejar el estrés y mantener una buena salud mental, vale la pena puntualizar los siguientes:

Competencias emocionales y sociales: El desarrollo de competencias emocionales y sociales es crucial para las y los profesores. La inteligencia emocional, que incluye la capacidad de reconocer y manejar las propias emociones y las de los demás, puede ayudar a las y los docentes a manejar el estrés y conservar relaciones interpersonales positivas (Jennings & Greenberg, 2009).

Apoyo social: El apoyo social de colegas, amigos y familiares es otro factor protector importante. Las y los profesores que cuentan con un consistente sistema de apoyo social reportan menores niveles de estrés y una mejor salud mental (Collie et al., 2012).

Programas de bienestar personal y desarrollo profesional: La implementación de programas de bienestar y desarrollo profesional que incluyan técnicas de manejo del estrés, mindfulness y estrategias de autocuidado puede resultar efectivas para mejorar la salud mental de los docentes (Roeser et al., 2012).

Ambiente escolar positivo: Un clima escolar positivo, caracterizado por un ambiente de respeto, apoyo y colaboración, puede mejorar el bienestar psicosocial de los profesores. Las políticas escolares que promuevan el bienestar y la salud mental son esenciales (Spilt et al., 2011).

5. Atención y tratamiento de la salud mental

De acuerdo con la OMS (2022), en el marco de los esfuerzos nacionales por fortalecer la salud mental, es esencial no solo proteger y promover el bienestar mental de los profesores y de la población en general, sino también estar pendiente de las necesidades específicas de quienes padecen condiciones de salud mental frágil. Esto se alcanza de manera más efectiva a través de la atención de salud mental comunitaria, la cual es más accesible y aceptable que la atención institucional. Este enfoque no solo ayuda a prevenir violaciones de los derechos humanos, sino que también ofrece mejores resultados de recuperación para las personas con problemas de salud mental. De acuerdo con la OMS (2022) la atención comunitaria debe implementarse a través de una red de servicios interrelacionados, incluyendo:

Servicios de salud mental integrados en la atención general de salud: Estos servicios se proporcionan típicamente en hospitales generales y mediante la distribución de tareas con proveedores de atención no especializados en la atención primaria de salud.

Servicios de salud mental comunitarios: Incluyen centros y equipos de salud mental comunitaria, rehabilitación psicosocial, servicios de apoyo entre pares, grupos de autoayuda y servicios de vida asistida (OMS, 2022).

Servicios de salud mental en entornos sociales y no sanitarios: Estos servicios pueden abarcar la protección infantil, servicios de salud escolar y prisiones (OMS, 2022).

6. Prevalencia de problemas de salud, estadísticas y hallazgos.

La prevalencia de problemas de salud mental en los docentes ha ido incrementando y es de gran preocupación dado su impacto en la vida personal docentes, así como en el ambiente laboral. Según un informe de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) en el 2019, el 25% de los profesores reportaron altos niveles de estrés laboral, asociado con una variedad de problemas de salud mental, entre ellos la ansiedad y la depresión (OCDE, 2019).

Según Capone y Petrillo (2020), el burnout y la depresión son componentes cruciales de la salud psicológica de los docentes que pueden tener consecuencias negativas tanto a nivel personal como laboral. Desde una perspectiva que aborda el aspecto psicosocial, el

burnout es caracterizado por tres elementos principales: agotamiento emocional, cinismo y una sensación de ineficacia personal y profesionalmente (Maslach et al., 2001). Diversas investigaciones sobre el burnout en el profesor han destacado que el agotamiento emocional y la despersonalización son elementos clave del burnout (Skaalvik y Skaalvik, 2010; Panari y Simbula, 2016). Por lo tanto, los grados de estrés y agotamiento que perciben los docentes están asociados con problemas psicológicos y de salud.

Un estudio elaborado en el Reino Unido por Johnson et al. (2020) encontró que un 34% de profesores experimentaron síntomas de ansiedad y un 31% presentaron síntomas de depresión moderada a severa, afectando significativamente la calidad de vida y la eficiencia en el trabajo.

Otro problema común entre es el *burnout*. Un estudio reciente en Estados Unidos por García-Carmona et al. (2018) encontró que el 28% de los profesores de educación básica reportaron altos niveles de *burnout*, que se caracterizaron por agotamiento emocional, despersonalización, y una sensación breve de logro personal.

Un factor menos estudiado, pero también significativo, es la prevalencia de los trastornos de estrés postraumáticos (TEPT). Un estudio en Australia realizado por Carroll et al. (2022) analizó el estrés y el *burnout* en los profesores, encontrando que una proporción significativa de ellos experimenta altos niveles de estrés debido a factores tanto intrapersonales como ambientales. La investigación enfatizó que el 11% de los profesores alcanzaron síntomas de TEPT, en especial aquellos que han vivido situaciones traumáticas o de violencia en el entorno escolar, por lo que el entorno laboral y las experiencias traumáticas afectan la salud mental de los docentes, lo cual a su vez influye en su efectividad en la enseñanza y el bienestar de los estudiantes.

Asimismo, como consecuencia de la pandemia de COVID-19 han aumentado los problemas de salud mental entre los docentes. Un estudio elaborado en Estados Unidos por Pressley (2021) encontró que el 53% de los profesores experimentaron un aumento significativo en los niveles de estrés y ansiedad debido a la transición para la enseñanza en línea y las preocupaciones acerca de la salud y seguridad personal.

También, otro estudio relevante realizado por Gadermann et al. (2023) investigó la salud mental y el bienestar en el lugar de trabajo de los profesores durante la pandemia de COVID-19 en Columbia Británica, Canadá. Se encontró que los desafíos relacionados con la carga de trabajo, la implementación de medidas de seguridad y la necesidad de apoyo sistémico estaban asociados con un deterioro en la salud mental de los docentes, incluyendo altos niveles de estrés y agotamiento emocional. Los resultados también proponen que el apoyo de colegas, administradores escolares y distritos escolares es crucial para promover el bienestar positivo y prevenir el agotamiento entre los profesores.

Por otra parte, un estudio realizado por Emeljanovas et al. (2023), examinó la relación entre la salud emocional de las y los profesores y las estrategias para enfrentar el estrés. Dentro de sus hallazgos principales indicaron que las estrategias efectivas para manejar el estrés incluyen la resolución oportuna de problemas, la práctica de deportes, el ejercicio y los hobbies. Aunque el apoyo social de familiares y amigos era común, no mejoró directamente el bienestar general. En cambio, el aislamiento se identificó como un predictor significativo de problemas de salud emocional. Por lo tanto, el estudio destaca que el apoyo a la salud emocional de las y los profesores es crucial para mejorar la efectividad de la enseñanza y los resultados estudiantiles. Además, se resalta la importancia del apoyo organizacional y de mantener un equilibrio saludable entre el trabajo y la vida personal para reducir el agotamiento y promover el bienestar.

Además, en el estudio realizado por García-Álvarez et al. (2021), se exploró la efectividad de las intervenciones de Psicología Positiva dirigidas a mejorar el bienestar psicológico de los profesores. Los hallazgos principales mostraron que las intervenciones que incluían módulos sobre psicología positiva, fortalezas de carácter, mindfulness y gestión emocional incrementaron significativamente el bienestar psicológico de los docentes. El estudio sugiere que las intervenciones de Psicología Positiva pueden ser una herramienta valiosa para mejorar la salud mental de los profesores y deben integrarse en los programas de desarrollo profesional continuo, beneficiando tanto a los educadores como a los estudiantes.

Por otra parte, el estudio realizado por Viac & Fraser (2020), se centra en la correlación entre el apoyo organizacional y el bienestar de las y los profesores. Dentro de sus principales resultados indican que el apoyo organizacional, incluidas las oportunidades de desarrollo profesional, la calidad del liderazgo y las iniciativas de equilibrio entre trabajo y vida personal, están fuertemente vinculados a niveles más altos de bienestar y satisfacción laboral. Resumiendo, que las políticas y prácticas que mejoran el apoyo organizacional son vitales para mantener el bienestar, reducir el agotamiento y mejorar los resultados educativos.

7. Impacto del bienestar psicosocial en el rendimiento y el ambiente escolar

La relación entre el bienestar psicosocial de las y los profesores y su rendimiento en el aula ha sido evidente en diversos estudios. Profesores(as) con mejor salud mental y bienestar psicosocial están más preparados(as) al momento de crear entornos de aprendizaje positivos, lo que a su vez mejora el rendimiento académico de los estudiantes (Collie et al., 2012). Esto refuerza la necesidad de estrategias y políticas que promuevan la salud mental de los docentes como medio para mejorar el ambiente educativo. Por lo tanto, el bienestar psicosocial de las y los profesores(as) tiene un impacto significativo en su rendimiento y en el ambiente escolar en general (Collie et al., 2012).

Rendimiento profesional: Las y los profesores con un alto bienestar psicosocial tienden a estar más comprometidas(os) con su trabajo, mostrar mayor creatividad en la enseñanza y tener una mejor capacidad para manejar el aula (Skaalvik & Skaalvik, 2015). Esto se traslada en un mayor provecho académico de los estudiantes y un entorno de aprendizaje más positivo (Collie et al., 2012).

Ambiente escolar: Contar con un buen bienestar psicosocial en las y los profesores contribuye a un ambiente escolar positivo, que es caracterizado por relaciones sanas entre estudiantes y profesores(as), y una mayor conexión y colaboración entre el personal escolar. Esto es indispensable para poder crear un entorno de aprendizaje claro y efectivo (Spilt et al., 2011).

Relaciones con estudiantes: Las y los profesores que gozan de un buen bienestar psicosocial son más competentes de establecer relaciones positivas con sus estudiantes, lo cual es esencial para el éxito académico y el desarrollo socioemocional de las y los estudiantes (Jennings & Greenberg, 2009).

Reducción del ausentismo y rotación: Un alto bienestar psicosocial en las y los profesores está relacionado con menores tasas de ausentismo y rotación de personal, lo cual es provechoso tanto para las instituciones educativas, como para las y los estudiantes, ya que brinda estabilidad y continuidad en el proceso educativo (Skaalvik & Skaalvik, 2015).

Implicaciones para intervenciones futuras

Las implicaciones para intervenciones futuras basadas en la relación entre la salud mental y el bienestar psicosocial en profesores son trascendentales para desarrollar estrategias efectivas que mejoren la calidad de vida y el desempeño profesional de los docentes. A continuación, se presentan algunas áreas clave para futuras intervenciones:

1. Desarrollo de programas para brindar apoyo emocional y psicológico

Programas de Bienestar Mental: Implementando programas para contribuir con el bienestar mental concretamente diseñados para docentes para ayudar a reducir el estrés, la ansiedad y la depresión. Algunas técnicas que se pueden incluir serían el mindfulness, manejo del estrés, y terapia cognitivo-conductual (Roeser et al., 2013).

Servicios de apoyo psicológico: Establecer servicios de apoyo psicológico en las escuelas, como consejería y psicoterapia, puede proporcionar a las y los profesores un acceso fácil y confidencial a la ayuda profesional. Estos servicios deben ser integrales y accesibles para todos los miembros del personal (Farrell, 2009).

2. Formación en competencias socioemocionales

Desarrollo de la inteligencia emocional: Capacitar a las y los profesores en habilidades de inteligencia emocional puede mejorar su capacidad para gestionar emociones, resolver conflictos y construir relaciones positivas con estudiantes y

colegas (Jennings et al., 2017). La formación en competencias socioemocionales debe ser parte integral de los programas de desarrollo profesional.

Manejo del aula y relaciones interpersonales: Capacitar a los docentes en técnicas efectivas de manejo del aula y en la construcción de relaciones interpersonales puede reducir el estrés relacionado con la gestión de comportamientos y mejorar el ambiente escolar (Spilt et al., 2011).

3. Creación de un ambiente escolar de apoyo

Fomento del apoyo social: Promover una cultura de apoyo entre los profesores puede ser beneficioso. Esto incluye la creación de redes de apoyo entre colegas y la promoción de actividades que fomenten el compañerismo y la colaboración (Collie et al., 2012).

Comentarios finales

La revisión de literatura muestra una interrelación clara entre la salud mental de las y los profesores y su bienestar psicosocial, subrayando la importancia de abordar los factores de riesgo como el estrés laboral y la falta de apoyo, y de promover factores protectores como el desarrollo de competencias emocionales y un clima escolar positivo. Las intervenciones dirigidas a mejorar la salud mental de las y los profesores no solo benefician a estos profesionales, sino que también favorecen a un ambiente educativo más resistente y efectivo, impactando de manera positiva en el rendimiento y bienestar de las y los estudiantes.

Es imperativo que las políticas educativas y las estrategias de desarrollo profesional incluyan componentes de salud mental y bienestar psicosocial para asegurar que las y los profesores reciban el apoyo necesario para desempeñar su labor de manera óptima.

Por lo demás, los hallazgos destacan la necesidad de una colaboración multidisciplinaria para abordar la salud mental de las y los docentes de manera integral. Los esfuerzos deben incluir a psicólogos, pedagogos, administradores escolares y a los responsables de políticas educativas para extender programas que afronten tanto las demandas laborales como el fortalecimiento de habilidades emocionales. Implementar programas de bienestar en el lugar de trabajo, generar redes de apoyo entre colegas y

promover un equilibrio apropiado entre la vida laboral y personal son estrategias radicales para optimizar el bienestar de los profesores. Futuros estudios deberían enfocarse en desarrollar y evaluar intervenciones específicas que puedan ser implementadas a gran escala para mejorar la salud mental y el bienestar psicosocial en el ámbito educativo.

Referencias

- Ballet, K., & Kelchtermans, G. (2009). Struggling with workload: Primary teachers' experience of intensification. *Teaching and Teacher Education*, 25(8), 1150-1157. <https://doi.org/10.1016/j.tate.2009.02.012>
- Boschman, J. S., van der Molen, H. F., Sluiter, J. K., & Frings-Dresen, M. H. W. (2013). Psychosocial work environment and mental health among construction workers. *Applied Ergonomics*, 44(5), 748–755. <https://doi.org/10.1016/j.apergo.2013.01.004>
- Capone, V., & Petrillo, G. (2020). Mental health in teachers: Relationships with job satisfaction, efficacy beliefs, burnout and depression. *Current Psychology*, 39(6), 1757–1766. <https://doi.org/10.1007/s12144-018-9878-7>
- Caprara, G. V., Barbaranelli, C., Borgogni, L., Petitta, L., & Rubinacci, A. (2003). Teachers', school staff's and parents' efficacy beliefs as determinants of attitude toward school. *European Journal of Psychology of Education*, 18, 15–31. <https://doi.org/10.1007/bf03173601>.
- Carroll, A., Forrest, K., Sanders-O'Connor, E., Flynn, L., Bower, J. M., Fynes-Clinton, S., York, A., & Ziaei, M. (2022). Teacher stress and burnout in Australia: Examining the role of intrapersonal and environmental factors. *Social Psychology of Education*, 25(3), 441–469. <https://doi.org/10.1007/s11218-022-09686-7>
- Collie, R. J. (2021). COVID-19 and teachers' somatic burden, stress, and emotional exhaustion: Examining the role of principal leadership and workplace buoyancy. *AERA Open*, 7. <https://doi.org/10.1177/2332858420986187>
- Collie, R. J., Shapka, J. D., & Perry, N. E. (2012). School climate and social–emotional learning: Predicting teacher stress, job satisfaction, and teaching efficacy. *Journal of Educational Psychology*, 104(4), 1189–1204. <https://doi.org/10.1037/a0029356>
- Dodge, R., Daly, A. P., Huyton, J., & Sanders, L. D. (2012). The challenge of defining wellbeing. *International Journal of Wellbeing*, 2(3), 222-235. <https://doi:10.5502/ijw.v2i3.4>

- Emeljanovas, A., Sabaliauskas, S., Mežienė, B., & Istomina, N. (2023). The relationships between teachers' emotional health and stress coping. *Frontiers in Psychology*, 14. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2023.1276431>
- Farrell, P. (2009). El papel en desarrollo de los psicólogos escolares y educativos en el apoyo a niños, escuelas y familias. *Papeles del Psicólogo*, 30(1), 74-85.
- Fiorilli, C., De Stasio, S., Benevene, P., & Pepe, A. (2017). Teachers' Burnout: The Role of Trait Emotional Intelligence and Social Support. *Frontiers in Psychology*, 8, 274. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2017.00274>
- Gadermann, A. M., Gagné Petteni, M., Molyneux, T. M., Warren, M. T., Thomson, K. C., Schonert-Reichl, K. A., et al. (2023). Teacher mental health and workplace well-being in a global crisis: Learning from the challenges and supports identified by teachers one year into the COVID-19 pandemic in British Columbia, Canada. *PLOS ONE*, 18(8). <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0290230>
- Gao, Y.-Q., Pan, B.-C., Sun, W., Wu, H., Wang, J.-N., & Wang, L. (2011). Depressive symptoms among Chinese nurses: Prevalence and the associated factors. *Journal of Advanced Nursing*, 68(5), 1166–1175. <https://doi.org/10.1111/j.1365-2648.2011.05832.x>
- García-Álvarez, D., Soler, M. J., & Achard-Braga, L. (2021). Psychological well-being in teachers during and post-Covid-19: Positive psychology interventions. *Frontiers in Psychology*, 12, 769363. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.769363>
- García-Carmona, M., Marín, M. D., & Aguayo, R. (2018). Burnout syndrome in secondary school teachers: a systematic review and meta-analysis. *Social Psychology of Education*, 1-20. <https://doi.org/10.1007/s11218-018-9471-9>
- Harding, S., Morris, R., Gunnell, D., Ford, T., Hollingworth, W., Tilling, K., Evans, R., Bell, S., Grey, J., Brockman, R., Campbell, R., Araya, R., Murphy, S., & Kidger, J. (2019). Is teachers' mental health and wellbeing associated with students' mental health and wellbeing? *Journal of Affective Disorders*, 242, 180-187. <https://doi.org/10.1016/j.jad.2018.08.080>

- Herman, K. C., Hickmon-Rosa, J., & Reinke, W. M. (2018). Empirically derived profiles of teacher stress, burnout, self-efficacy, and coping and associated student outcomes. *Journal of Positive Behavior Interventions*, 20(2), 90-100. <https://doi.org/10.1177/1098300717732066>
- Jennings, P. A., & Greenberg, M. T. (2009). The prosocial classroom: Teacher social and emotional competence in relation to student and classroom outcomes. *Review of Educational Research*, 79(1), 491-525. <https://doi.org/10.3102/0034654308325693>
- Jennings, P. A., Frank, J. L., Doyle, S., Oh, Y., Rasheed, D., DeWeese, A., ... & Greenberg, M. T. (2017). Impacts of the CARE for Teachers program on teachers' social and emotional competence and classroom interactions. *Journal of Educational Psychology*, 109(7), 1010-1028. <https://doi.org/10.1037/edu0000187>
- Johnson, S., Cooper, C., Cartwright, S., Donald, I., Taylor, P., & Millet, C. (2020). The experience of work-related stress across occupations. *Journal of Managerial Psychology*, 35(2), 227-244. <https://doi.org/10.1108/02683940510579803>
- Karasek, R. A. Jr. (1979). Job demands, job decision latitude, and mental strain: Implications for job redesign. *Administrative Science Quarterly*, 24(2), 285-308. <https://doi.org/10.2307/2392498>
- Keyes, C. L. (2014). Mental Health as a Complete State: How the Salutogenic Perspective Completes the Picture. In: *Bridging Occupational, Organizational and Public Health*, Springer Berlin, 179-192. https://doi.org/10.1007/978-94-007-5640-3_11
- Kyriacou, C. (2001). Teacher stress: Directions for future research. *Educational Review*, 53(1), 27-35. <https://doi.org/10.1080/00131910120033628>
- Maslach, C., & Jackson, S. E. (1981). The measurement of experienced burnout. *Journal of Occupational Behavior*, 2(2), 99-113. <https://doi.org/10.1002/job.4030020205>
- Maslach, C., Schaufeli, W. B., & Leiter, M. P. (2001). Job burnout. *Annual Review of Psychology*, 52, 397-422. <https://doi.org/10.1146/annurev.psych.52.1.397>

- Montgomery, C., & Rupp, A. A. (2005). A meta-analysis for exploring the diverse causes and effects of stress in teachers. *Canadian Journal of Education Administration and Policy*, 28(3), 458-486. <https://doi.org/10.2307/4126479>
- Nieuwenhuijsen, K., Bruinvels, D., & Frings-Dresen, M. (2010). Psychosocial work environment and stress-related disorders, a systematic review. *Occupational Medicine*, 60(4), 277–286. <https://doi.org/10.1093/occmed/kqq081>
- OCDE (2019). TALIS 2018 Results (Volume I): Teachers and School Leaders as Lifelong Learners. OECD Publishing, Paris. <https://dx.doi.org/10.1787/1d0bc92a-en>.
- Organización Mundial de la Salud. (2022). Mental health: strengthening our response. Recuperado de: <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-strengthening-our-response>
- Panari, C., & Simbula, S. (2016). Presenteeism “on the desk”: The relationships with work responsibilities, work-to-family conflict and emotional exhaustion among Italian schoolteachers. *International Journal of Workplace Health Management*, 9(1), 84–95.
- Pressley, T. (2021). Factors contributing to teacher burnout during COVID-19. *Educational Researcher*, 50(5), 325-327.
- Roeser, R. W., Skinner, E., Beers, J., & Jennings, P. A. (2013). Mindfulness training and teachers’ professional development: An emerging area of research and practice. *Child Development Perspectives*, 6(2), 167-173. <https://doi.org/10.1111/j.1750-8606.2012.00238.x>
- Skaalvik, E. M., & Skaalvik, S. (2010). Teacher self-efficacy and teacher burnout: A study of relations. *Teaching and Teacher Education*, 26(4), 1059–1069. <https://doi.org/10.1016/j.tate.2009.11.001>.
- Skaalvik, E. M., & Skaalvik, S. (2015). Job satisfaction, stress and coping strategies in the teaching profession—What do teachers say? *International Education Studies*, 8, 181-192. <http://dx.doi.org/10.2466/14.02.PR0.114k14w0>

- Skaalvik, E. M., & Skaalvik, S. (2018). Job demands and job resources as predictors of teacher motivation and well-being. *Social Psychology of Education: An International Journal*, 21(5), 1251-1275. <https://doi.org/10.1007/s11218-018-9464-8>
- Spilt, J. L., Koomen, H. M., & Thijs, J. T. (2011). Teacher wellbeing: The importance of teacher–student relationships. *Educational Psychology Review*, 23(4), 457-477. <https://doi.org/10.1007/s10648-011-9170-y>
- Van Droogenbroeck, F., Spruyt, B., & Vanroelen, C. (2014). Burnout among senior teachers: Investigating the role of workload and interpersonal relationships at work. *Teaching and Teacher Education*, 43, 99-109. <https://doi.org/10.1016/j.tate.2014.07.005>
- Viac, C. & Fraser, P. (2020). "Teachers' well-being: A framework for data collection and analysis". *OECD Education Working Papers*, No. 213, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/c36fc9d3-en>.
- Xiaoming, Y., Ma, B. J., Chang, C. L., & Shieh, C. J. (2014). Effects of workload on burnout and turnover intention of medical staff: A study. *Studies on Ethno-Medicine*, 8(3), 229–237.
- Yoon, J. S. (2002). Teacher Characteristics as Predictors of Teacher-Student Relationships: Stress, Negative Affect, and Self-Efficacy. *Social Behavior and Personality*, 30, 485-493. <https://doi.org/10.2224/sbp.2002.30.5.485>

Sintomatología y factores protectores en cuidadores informales de pacientes psiquiátricos.

Selene Abigail Reynosa de la Cruz⁶¹

Iris Rubí Monroy Velasco⁶²

Resumen

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) una de cada 8 personas padece de una enfermedad mental, es un problema de salud pública que no solo afecta a la población con dicho padecimiento sino también a los cuidadores informales que trabajan de forma no remunerada y toman la decisión de cuidar del otro, en su mayoría por el afecto que les tienen. Por ello, también resulta esencial estudiar el estado actual de los cuidadores informales de las personas que padecen algún trastorno psiquiátrico. El propósito del presente estudio pretende identificar la sintomatología de burnout en el área física, cognitiva y afectiva, así como los factores protectores que reducen el riesgo de la salud física, mental y social. Se utilizó una metodología cualitativa a través de la teoría fundamentada en una muestra por redes de 2 cuidadoras informales de personas que padecían algún trastorno psiquiátrico, pertenecientes de la ciudad de Saltillo Coahuila. Para la recolección de datos se utilizó una entrevista semiestructurada y el software Atlas ti. En los resultados se identificó una serie de síntomas de burnout asociados a los cuidadores, dentro de los síntomas físicos se incluyó el insomnio, cansancio, hipertensión y vulnerabilidad del sistema inmunológico, dentro de los síntomas afectivos se identificó la ansiedad, angustia, incertidumbre, soledad y enojo, entre otros, y finalmente en los síntomas cognitivos emergieron categorías importantes como la rumiación y la afectación del lenguaje. Dentro de los factores protectores que mejoran la calidad de vida en el cuidador se encuentra el autocuidado, afecto, el apoyo doméstico,

⁶¹ Licenciada en Psicología. Becaria del Programa Conahcyt 2023-2025. Actualmente realiza sus estudios en la Maestría en Psicología Clínica en la Universidad Autónoma de Coahuila. Correo de contacto:

reynosas@uadec.edu.mx

⁶² Doctora en Psicología, iris.monroy@uadec.edu.mx

psicológico y tanatológico, entre otros. Los resultados indican que los cuidadores informales de pacientes psiquiátricos sufren síntomas de sobrecarga, como estrés y cansancio. Estos hallazgos coinciden con estudios previos, por lo que es crucial proporcionar apoyo adecuado a estos cuidadores para mejorar su calidad de vida.

Palabras Clave: *Burnout, cuidadores, informales, riesgo, síntomas.*

Introducción

La salud mental ha tomado un papel importante alrededor de los años, las cifras en cuanto a las enfermedades mentales van en aumento y por ende el número de cuidadores. Diversos estudios han sido enfocados hacia los cuidadores formales a los cuales se les remunera por su trabajo y tienen la posibilidad de exigir ciertos derechos, sin embargo, es importante también estudiar a los cuidadores informales que desempeñan este papel sin ningún privilegio institucional. El cuidado constante agota a los cuidadores en el ámbito emocional, físico y mental y resulta pertinente investigar que factores tienen o han desarrollado que contribuye a su calidad de vida.

Antecedentes

El síndrome de burnout, en conjunto con otros síntomas que se tienden a desarrollar en el cuidador son temas ampliamente estudiados en los ámbitos de la salud, sus efectos trascienden en distintas esferas de la vida humana, y aunque su estudio en cuidadores formales es alto, la investigación que se tiene respecto a los cuidadores informales es escaso, por esta razón los estudios que se tienen al respecto son limitantes.

Entiéndase como cuidador formal como aquel que recibe una remuneración por su labor de cuidador, así como una capacitación, mientras que los cuidadores informales son aquellos que no reciben una remuneración o son capacitados, sino que realizan el trabajo motivado por el afecto que tienen hacia el paciente, esto suele ser realizado por familiares y amigos cercanos (Henaó y otros, 2021, como se citó en Fiallos, 2023).

En junio del 2019 en Madrid, España se realizó una revisión sistemática sobre el síndrome de burnout que surge como consecuencia de cuidar a una persona dependiente, el estudio se enfocó en los profesionales del área de enfermería. Se encontró que el personal de salud tuvo consecuencias a nivel físico y emocional, en el primero presentaban diversos síntomas como el cansancio, alteraciones en el sueño y cefalea, a nivel emocional presentaron niveles de depresión, ira y ansiedad, así como desesperanza y preocupación por el futuro (García Poo, 2019).

Los cuidadores de los pacientes esquizofrénicos se caracterizan en su mayoría por ser mujeres, madres, con bajo nivel escolar y socioeconómico, realizan trabajos informales y son de profesión católica (Cantillo y otros, 2022, como se citó en Fiallos, 2023). En otro estudio se encontró que al menos el 38.2% de los cuidadores han experimentado una carga de cuidado severa que se relaciona con los pacientes con enfermedades mentales crónicas (Rahmani y otros, 2022, como se citó en Fiallos, 2023).

En el 2018 se realizó un estudio de tipo descriptivo a través de una sesión bibliográfica, con el fin de investigar los factores asociados a la sobrecarga del cuidador en pacientes con esquizofrenia, el estudio se enfocó en los cuidadores informales como la familia y los amigos. Se encontró que la sobrecarga es mayor en cuidadores que mantienen un lazo afectivo con el paciente esquizofrénico, otra variable que aumenta al menos tres veces más la sobrecarga es tener una familia disfuncional (Hernández, 2021, como se citó en Fiallos, 2023). Otra variable que influye en la sobrecarga del cuidador es el grado de dependencia que se tiene hacia el paciente, así como un nivel socioeconómico bajo.

Otro estudio de tipo descriptivo, correlacional, transversal y observacional, busco comparar la prevalencia de la depresión, ansiedad, estrés y sobrecarga del cuidador en dos poblaciones, la primera con cuidadores principales de pacientes psiquiátricos y la segunda con pacientes con diagnóstico de cáncer avanzado (Cortijo-Palacios et al., 2019).

La diferencia y el apoyo que brinda la sociedad a ambas poblaciones es diferente en magnitud, mientras las redes poblaciones apoyan a las personas que tienen enfermedades crónicas que pueden llevar a la muerte, el soporte para aquellos que padecen una enfermedad mental, son en su mayoría inexistentes debido a que aún se encuentra una alta estigmatización que provoca que los cuidadores de pacientes psiquiátricos lleven la sobrecarga y necesidades emocionales, físicas, financieras e incluso espirituales de una manera solitaria e individualista (Cortijo-Palacios, 2019).

Sobre lo anterior, se realizó una revisión bibliográfica sobre el estigma hacia los pacientes psiquiátricos en el instituto de investigaciones psicológicas, Universidad Veracruzana. Se presentaron las diversas formas de expresión de discriminación y rechazo hacia pacientes con alguna enfermedad mental grave, se encontró que el estigma disminuye

las oportunidades de acceso a tratamientos médicos que afecta en consecuencia los procesos de recuperación. Diversos estudios han encontrado que el personal de salud, la familia y la población general percibe a este grupo de personas como peligrosas e impredecibles, donde los pacientes llegan a introyectar este tipo de actitudes observadas en su entorno, se remarca la importancia de que se espera que el tratamiento psiquiátrico principal se lleve a cabo en el ámbito familiar y comunitario por lo que los esfuerzos por comprender las conductas de discriminación han aumentado (Martínez y Santiago, 2021).

Siguiendo con las investigaciones, en un hospital del sur de Ecuador, entre 2020-2021, se analizó el Síndrome de Burnout, midiendo niveles de estrés y ansiedad en 208 enfermeras y auxiliares, se aplicó el cuestionario Maslach Burnout Inventory y una encuesta demográfica, los resultados indicaron grados severos de Burnout y alta despersonalización, así como baja realización personal (Johana et al., 2021).

Respecto a lo anterior, en el año 2019, en tres hospitales de Brasil, se investigaron las variables predictoras del Burnout en 246 profesionales de enfermería, el estudio reveló que las variables personales (afrentamiento ocupacional y la adaptabilidad) y variables organizacionales (comunidad laboral) tuvieron mayores índices de predicción de la aparición de Burnout (Silva et al., 2019).

En el 2022 se llevó a cabo un estudio cualitativo mediante el método de fenomenología interpretativa, participaron un total de 11 profesionales de enfermería de unidades de hospitalización general en la ciudad de Medellín, Colombia con el objetivo de explorar cómo es el abordaje de los pacientes con síntomas psiquiátricos. Los resultados de la experiencia que viven los enfermeros se describieron a través de tres temas: el paciente como agresivo y violento, sentir miedo y estrés en la atención hacia ellos y estar en una situación complicada que se sale de control. Las conclusiones se basan en que el cuidado de pacientes con síntomas psiquiátricos resulta estresante en especial cuando hay un escaso apoyo administrativo y entre colegas (Zaraza et al., 2022).

La mayor parte de los estudios se ha enfocado en los cuidadores formales, especialmente en el personal de enfermería, en este año se llevó a cabo un estudio en China sobre la prevalencia del agotamiento en enfermeras de salud mental a través de un

metaanálisis de estudios observacionales, el alto agotamiento laboral se encontró asociado a la corta experiencia laboral y la edad más joven, otro factor importante a considerar (Liu et al., 2023).

Las revisiones bibliográficas han demostrado que tanto los cuidadores formales como los informales presentan graves daños en su salud física y mental, en el año del 2020 se realizó un estudio sobre el papel que tenía la psiquiatría en el tratamiento por agotamiento de las enfermeras durante la pandemia del Covid-19, en ese momento las enfermeras presentaban el doble de la tasa de depresión en comparación con otros profesionales de la salud, como ya se ha escrito, la pandemia aumento significativamente el número de trastornos y por ende la demanda para los cuidadores (Janeway, 2020).

Un estudio similar se realizó en dos centros de referencia para la atención de pacientes con Covid-19 en Antioquia, Colombia. Se analizaron los factores asociados con la intensidad de los síntomas ansiosos y depresivos en el personal de salud, fue un estudio de tipo transversal, donde participaron 486 personas y se aplicaron las escalas de GAD-7, PHQ9, miedo a la Covid-19 y la escala de Burnout Copenhague, además tomaron en cuenta antecedentes de trastornos depresivos, hubo tres clases de participantes y 2 de ellos presentaban síntomas ansiosos y depresivos (Bedoya Giraldo et al., 2021).

Como se pudo observar, los resultados que conciernen a la salud mental de los cuidadores se encuentran gravemente afectada, convirtiéndola en una población vulnerable, objeto de múltiples estudios, la transición de tomar el rol de cuidador es un proceso del que la mayoría no habla y mucho menos en materia de salud mental donde se encuentran altos niveles de estigma, podemos afirmar que existe evidencia de la aparición de síntomas de burnout entre otros (Parada-Rico et al., 2023).

Se han encontrado factores protectores relacionados con los cuidadores formales e informales. En una investigación realizada en Lima-Perú 2022 se investigo sobre la sobrecarga y la resiliencia como factor protector de los cuidadores informales con demencia, los hallazgos enfatizan que la resiliencia funge como un factor protector en diversas situaciones que atraviesan los cuidadores (Pérez, 2022).

Otro estudio similar investigó la relación entre la resiliencia y los factores de riesgo y protectores en cuidadores familiares de personas diagnosticadas con demencia, como factor protector se encontró la resiliencia, tener respuestas que ayuden a la solución de problemas, y encontrar la vida interesante (Sánchez, 2024).

En el 2020 se investigó sobre la carga, depresión y familismo en cuidadores informales colombianos de pacientes con esquizofrenia y demencia. El objetivo fue comparar los niveles de carga, depresión y dos factores del familismo correspondientes a la obligación familiar y apoyo esperado de la familia entre cuidadores colombianos de personas diagnosticadas con demencia y cuidadores de personas diagnosticadas con esquizofrenia. Se evaluaron 70 cuidadores informales de pacientes con esquizofrenia y 63 cuidadores informales de pacientes con demencia, se hallaron diferencias significativas en los niveles de sobrecarga, siendo mayor el nivel de carga en demencia, ambos grupos informaron sobre sintomatología depresiva y se encontró una correlación positiva entre la obligación familiar, la carga y la depresión en los cuidadores informales de pacientes con esquizofrenia (Mora et al., 2020).

Planteamiento de la investigación

Objetivo

El objetivo del presente estudio pretende identificar la sintomatología de burnout, así como los factores protectores que reducen el riesgo de la salud física, mental y social desde la perspectiva del cuidador.

Método

Se llevó a cabo una investigación cualitativa, que se basó en el enfoque de la teoría fundamentada, se eligió este enfoque debido a su capacidad para explorar a fondo los fenómenos sociales complejos, este diseño busca recopilar datos de manera sintética y posteriormente de ser analizados derivar una teoría (Vivar et al., 2010). La selección de los participantes se realizó mediante un muestreo intencional, considerando la relevancia de sus experiencias en el contexto del estudio, participaron un total de 2 individuos que eran

cuidadores informales de pacientes psiquiátricos. Una de ellas de 58 años, dedicada a las tareas del hogar y trabajos informales, se encontraba cuidando a un paciente con diagnóstico de depresión que actualmente es su pareja. La segunda, se encontraba cuidando a una paciente con diagnóstico de Alzheimer identificada como su madre. Los pacientes fueron reclutados de manera voluntaria y se les proporcionó información detallada sobre los objetivos de la investigación y el proceso de entrevistas.

Se utilizó la técnica de entrevista semiestructurada para la recolección de datos cualitativos y los datos se analizaron a través de la codificación axial del software Atlas.t para obtener una mayor rigurosidad en los resultados obtenidos. El análisis de datos se basó en la metodología propuesta por Miles y Huberman (1984). Inicialmente, los datos cualitativos fueron recopilados a través de entrevistas semiestructuradas, y los datos fueron organizados mediante técnicas de categorización y matrices. Posteriormente, se aplicó un proceso de codificación, utilizando enunciados descriptivos parciales y anunciados descriptivos sintéticos. Se utilizó Atlas t, para facilitar la organización de los datos y el desarrollo de categorías y codificación de unidades.

Resultados

Se establecieron dos categorías: Sintomatología de burnout, que se define como un conjunto de síntomas de desgaste que afectan la salud y el rendimiento de las personas (Manzano, 2020), y factores protectores considerados elementos o condiciones que aumentan la resiliencia en las personas, reducen el riesgo a la salud y están relacionados con el bienestar personal (Cortés et al., 2019). De la primera categoría se obtuvieron cuatro códigos:

Síntomas físicos.

Insomnio, cansancio, hipertensión, aumento de peso y enfermedades recurrentes.

Me duele la cabeza, el estómago” (S1, párrafo 39). “Me enfermé mejor yo que él” (S1, párrafo 24). “Últimamente me he enfermado mucho y me ha subido la presión” (S1, párrafo 22). “Y tener todo este agotamiento que a veces no toma en cuenta la sociedad” (S1, párrafo 197). “Físicamente mal, empecé a comer más, como emocionalmente. (S2, comunicación personal, párrafo 19)

Síntomas psicológicos.

Angustia emocional, nostalgia, crisis de llanto, autoexigencia, incertidumbre, depresión, desesperación, despersonalización (caracterizado por actitudes y respuestas negativas o insensibles hacia los receptores del servicio), sentimientos de soledad o vacío, sensación de impotencia y hambre emocional.

Ha sido bien pesado, esta cruz la pura verdad es bien pesada, hay veces que el paciente no pone de su parte” (S1, párrafo 179). “A mí me dejaron sola con todas las responsabilidades, ya no podía más” (S1, párrafo 120). “Llego un momento en que estallé y me agarré a llorar” (S1, párrafo 21). “Me dieron pastillas porque caí en depresión (S1, párrafo 34). Empecé a comer más, como emocionalmente. (S2, comunicación personal, párrafo 19).

Síntomas cognitivos.

Los cuales resultaron ser categorías emergentes debido a que no son descritos en la sintomatología de burnout (Castillo et al., 2017), se encontró la rumiación de pensamiento y la afectación del lenguaje debido a la inexpressión emocional (diagnosticado por la comunidad médica).

El lenguaje a mí para me da para atrás porque oye, hacías juntas con 50, 60, 80 personas y ahorita no poder hablar bien con una sola persona” (S2, párrafo 104). “Ya salgo a la calle y platico con alguien ya, ya se me despejo mi cabeza. (S1, comunicación personal, párrafo 78).

Síntomas conductuales.

Asilamiento.

Y si la llevamos... o empieza la gente que no le tomen en cuenta y así ¿entonces para qué? mejor en nuestra casa nos quedamos con ella. (S2, párrafo 142). Así mismo se encontró que el medio en el que se desarrollaban las cuidadoras contribuía a aumentar la sintomatología de burnout, como el cuidado de tiempo completo con el paciente, la rutina de cuidado rigurosa, el rechazo social, el deficiente apoyo de la familia extendida, la manipulación constante de la paciente descrita por el cuidador, relaciones interpersonales distantes y la falta de apoyo en las tareas domésticas.

Dentro de la segunda categoría se encontraron ocho códigos:

Red de apoyo estable.

Proporcionada por familiares, amigos y vecinos.

La pura verdad yo trato de salirme con mis amigas a jugar a la lotería, para no estar tanto aquí (S1, comunicación personal, párrafo 73). Salgo a la calle y platico con alguien ya, ya, ya sí ya se me despejo mi cabeza ya (S1, comunicación personal, párrafo 78). “Le doy gracias a Dios, que ahora mis hijos están grandes, que se me llega a caer en psiquiatría, allá en Monterrey ya de perdido, tengo mis hijos grandes, que ya no voy a estar sola por esa parte, yo me siento tranquila. (S1, comunicación personal, párrafo 132).

Apoyo en las tareas domésticas.

Por parte de la red de apoyo, esto brindaba al cuidador un mayor tiempo libre para su realización personal.

tenía una muchacha, una enfermera que viene y me ayuda en la tarde por mi mamá. A partir de eso, en la tarde ella se queda, me ayuda (S2, comunicación personal, párrafo 78).

Elogios.

Expresión positiva de admiración y reconocimiento hacia el cuidador.

“Sus cuidados de usted, mis respetos, él lo dice, mis respetos para lo que está haciendo con su madre”. (S2, párrafo 135).

Afecto hacia el paciente.

El cariño y apego que sentían los cuidadores hacia el paciente brindaba emociones positivas.

El amor más que todo” (S2, párrafo 15). “Esta enfermedad es más que nada de amor y de. Mucho, mucha, mucho amor y tolerancia” (S2, párrafo 17). “Es mi madre, es mi madre y... y quieras o no, o sea, es una persona que... que... que tiene amor (S2, comunicación personal, párrafo 101).

Acceso a servicios de salud.

La disponibilidad de atención médica, psiquiátrica, tanatológica, gerontológica, neurológica y psicológica entre otras, disminuían la ansiedad de las cuidadoras.

Auto diálogo positivo.

Autoconversación positiva de manera alentadora que mejora el estado de ánimo.

“Me llamaba mi nombre, mi apellido y todo tal y como me llamaba, no Yolanda, tú tienes que salir adelante, tú no tienes por qué caer en medicamento, porque a ti no te gustan los medicamentos” (S1, comunicación personal, párrafo 35).

Creencias sobre la maternidad.

La función del rol maternal impuesto por la sociedad resultó ser un factor protector, debido a que la cuidadora se veía en la necesidad de cumplir dichos roles y sobreponerse a cualquier sentimiento o desventaja que estuviera viviendo.

Pues si me duele el estómago, la cabeza, me tomó una pastilla, pero yo me tengo que levantar le tengo que echar ganas por mis hijos” (S1, comunicación personal, párrafo 40). “Una madre siempre, siempre se aguanta de muchas cosas (S1, comunicación personal, párrafo 194). ¿Qué me mantiene aquí? mis hijos, porque si no tuviera mis hijos, lo mejor quizá yo ya me hubiera ido (S1, comunicación personal, párrafo 196).

Espiritualidad.

Las creencias hacia una deidad o religión aumentaban la gratitud en una de las cuidadoras.

Yo siempre estoy muy, muy apegada a Dios, y yo le entrego todo a Dios, todo lo que hago y en vez digo, pues solamente tú sabes, digo tú que lo ves todo, tú eres el único” (S1, comunicación personal, párrafo 159). También se encontró que la espiritualidad ejerce como un factor de ayuda, al depositar su fe en una deidad, ofrecerle su día y así mismo esto lleva al agradecimiento de poder ejercer sus labores cotidianas.

Discusión

Los resultados obtenidos sugieren que los cuidadores informales de pacientes psiquiátricos presentan síntomas asociados a la sobrecarga, como el estrés y el cansancio, estos resultados coinciden con los obtenidos por Henao, et al. (2021) quienes a través de un

estudio descriptivo de corte transversal, investigaron los niveles de síndrome de sobrecarga en el cuidador, de cuidadores informales con alguna enfermedad psiquiátrica, 11 de 53 trabajadores (20,8%) presentaron una sobrecarga. Se observó que una de las cuidadoras presentaba falta de apoyo en las tareas domésticas y la familia en ambas cuidadoras aún tenían estigmas respecto a la salud mental, por lo cual eran una deficiente red de apoyo, así mismo los resultados concuerdan con un estudio realizado por Hernández et al. (2021, citado en Fiallos, 2023).

En el 2018, donde se encontró que un factor de riesgo que llega a aumentar la sobrecarga del cuidador es tener una familia disfuncional, así mismo se halló que los cuidadores presentaban dificultades en la regulación y expresión emocional, así como una tendencia al aislamiento, esto se apoya con lo mencionado por Irfan et al. (2016, citado en Cortijo-Palacios et al. 2019). Dentro de los síntomas psicósomáticos del burnout, ambos presentaron dificultades en el sueño como insomnio, esto concuerda con lo dicho por Gonçalves, et al. (2021) quienes en un estudio que realizaron enfocado en cuidadores informales encontraron que el sueño se encontraba comprometido en los cuidadores informales. Dentro de las categorías cognitivas emergentes asociadas a la sintomatología del burnout se encontró la rumiación de pensamiento y la afeción del lenguaje.

En cuanto a los factores protectores se encontró que a una de las cuidadoras la motivaba el afecto y vínculo que tenía hacia la persona cuidada, otro factor se relacionaba con la función del rol maternal y la exigencia de encontrar regulación emocional por otras personas. El apoyo psicológico y la accesibilidad a servicios médicos y apoyo doméstico influyó positivamente en una de las cuidadoras, así como el elogio de otras personas por el esfuerzo que desempeñaban.

A través de la presente investigación se ha demostrado la gran labor que desempeñan los cuidadores informales, y que el esfuerzo así como la dedicación que desempeñan día con día es poco valorada y aún permanecen en las sombras, es necesario establecer mayores protocolos de acción hacia esta población vulnerable, se debe cuidar a los que cuidan de otros en especial cuando lo realizan de una forma no remunerada y de tiempo completo, las investigaciones que giran alrededor de los cuidadores informales de personas con algún

trastorno psiquiátrico presentan una gran oportunidad para los investigadores y especialistas en la salud mental, así como para las organizaciones y gobiernos correspondientes.

Conclusión

El objetivo del presente estudio fue identificar la sintomatología de burnout y los factores protectores que reducen el riesgo en la salud física, mental y social desde la perspectiva del cuidador. Los resultados revelan que los cuidadores informales de pacientes psiquiátricos enfrentan diversos síntomas de burnout incluyendo físicos, psicológicos, cognitivos y conductuales, exacerbados por la falta de apoyo y asilamiento. Sin embargo, se encontraron factores protectores como redes de apoyo, afecto hacia el paciente, acceso a servicios de salud que ayudan a mitigar estos efectos. Este estudio subraya la necesidad de implementar protocolos de apoyo para esta población vulnerable, destacando la importancia de cuidar a quienes cuidan de otros.

Referencias

- Bedoya Giraldo, J. D., Pulido Ángel, J., García Valencia, J., Aguirre Acevedo, D. C., & Cardoño Castro, C. A. (2021). Factores asociados con la intensidad de los síntomas ansiosos y depresivos en personal de salud de dos centros de referencia para la atención de pacientes con COVID-19 de Antioquia, Colombia. Un análisis de clases latentes. *Revista Colombiana de Psiquiatría*.
<https://doi.org/10.1016/J.RCP.2021.09.002>.
- Castillo Pérez, V., Moguel Luévano, M., Soto Nogueira, L., Benítez Guadarrama, J., & Alvarado Tarango, L. (2017). Síntomas y Efectos del Síndrome del “Burnout”, una Revisión Sistemática. *Academia Journals*, 6(1), 79-85.
- Cortés, A. F. M., De los Río, O. L. H., & Pérez, A. S. (2019). Factores de riesgo y factores protectores relacionados con el ciberbullying entre adolescentes: una revisión sistemática. *Papeles del psicólogo*, 40(2), 109-124.
- Cortijo-Palacios, X., Ortiz Aguilar, G., & Tamara Cibrián-Llenderal, D. (2019). Comparación psicoafectiva entre cuidadores principales de pacientes psiquiátricos y con cáncer en estadios avanzados de la enfermedad. *Acta Médica del Centro*, 13(1).
<http://www.revactamedicacentro.sld.cu>
- dependientes mediante talleres educacionales. *Enfermería Global*, 21(1), 43–73.
<https://doi.org/10.6018/eglobal.478351>
- Fiallos, S. L. F. (2023). Factores asociados al síndrome de sobrecarga del cuidador en familiares y amigos de pacientes esquizofrénicos: Factors associated with caregiver overload syndrome in relatives and friends of schizophrenic patients. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(2), 4599–4608.
<https://doi.org/10.56712/latam.v4i2.922>
- Fiallos, S. L. F. (2023). Factores asociados al síndrome de sobrecarga del cuidador en familiares y amigos de pacientes esquizofrénicos: Factors associated with caregiver overload syndrome in relatives and friends of schizophrenic patients. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(2), 4599–4608.
<https://doi.org/10.56712/latam.v4i2.922>.

- García Poo, A. (2019). El cuidado de las personas mayores dependientes y el estrés del cuidador. *Universidad de Cantabria*, 20(2017).
- Gonçalves, C., Martins, S., & Fernandes, L. (2021). Dravet syndrome: Effects on informal caregivers' mental health and quality of life – A systematic review. *Epilepsy & Behavior*, 122, 108206. <https://doi.org/10.1016/J.YEBEH.2021.108206>.
- Henao Piedrahita, N., Idarraga Arroyave, M. M., Londoño Restrepo, N., López Ceballos, J. J., Ramírez Serna, M. A., Serna Arango, P. A., Salazar, J. E., & Lopera, R. (2021). herencia del Síndrome de Carga del Cuidador en cuidadores formales de pacientes con enfermedad psiquiátrica institucionalizados. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 50(2), 101–107. <https://doi.org/10.1016/J.RCP.2019.10.006>
- Henao Piedrahita, N., Idarraga Arroyave, M. M., Londoño Restrepo, N., López Ceballos, J. J., Ramírez Serna, M. A., Serna Arango, P. A., Salazar, J. E., & Lopera, R. (2021). herencia del Síndrome de Carga del Cuidador en cuidadores formales de pacientes con enfermedad psiquiátrica institucionalizados. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 50(2), 101–107. <https://doi.org/10.1016/J.RCP.2019.10.006>
- Janeway, D. (2020). The Role of Psychiatry in Treating Burnout Among Nurses During the Covid-19 Pandemic. *Journal of Radiology Nursing*, 39(3), 176–178. <https://doi.org/10.1016/J.JRADNU.2020.06.004>
- Johana, F., Cristina, I., Alexis, A., Quezada, R., & Cecilia, F. (2021). Professional Burnout syndrome in health professionals. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 40, 2021. <https://doi.org/10.5281/zenodo.5038655>.
- Liu, Y., Zhao, Y., Yi, X., Qin, Q., Jin, D., He, C., Wu, X., Zhou, Q., Liu, Y., & Tao, H. (2023). Job burnout of psychiatric nurses and its influencing factors: A cross-sectional study. *Archives of Psychiatric Nursing*. <https://doi.org/10.1016/J.APNU.2023.08.001>.
- Manzano Díaz, A. (2020). Síndrome de burnout en docentes de una Unidad Educativa, Ecuador. *Horizontes Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 4(16), 499-511.

- Martínez-Castillo, A. A., & Santiago, F. J. R. (2021). El estigma hacia los pacientes psiquiátricos: una revisión bibliográfica. *Alternativas psicología*, 47(1), 14.
- Miles, M. y Huberman, M. (1984). *qualitative data analysis. A sourcebook of new methods*. London: Sage Publications.
- Mora-Castañeda, B., Fernández-Liria, A., Pedroso-Chaparro, M., & Márquez-González, M. (2020). Carga, depresión y familismo en cuidadores informales colombianos de pacientes con esquizofrenia y pacientes con demencia. *Behavioral Psychology= Psicología Conductual*, 28(3), 517-531.
- Parada-Rico, D. A., Carreño-Moreno, S., & Chaparro-Díaz, O. L. (2023). Soledad, ansiedad y depresión en la adopción del rol de cuidador familiar del paciente crónico. *Revista Cuidarte*, 14(1). <https://doi.org/10.15649/CUIDARTE.2451>.
- Perez Lizarme, K. (2022). Sobrecarga y resiliencia en cuidadores informales de pacientes con demencia en un hospital público de Lima.
- Pérez Lizarme, K. (2022). Sobrecarga y resiliencia en cuidadores informales de pacientes con demencia en un hospital público de Lima.
- Sánchez Rueda, K. D. (2024). *Relación entre la resiliencia y factores de riesgo y protectores de los cuidadores familiares de persona diagnosticadas con Demencia. Cantón Guaranda. Periodo diciembre 2022–abril 2023* (Bachelor's thesis, Universidad Estatal de Bolívar. Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano. Escuela de Enfermería. Carrera de Enfermería).
- Silva, A. A. da, Sanchez, G. M., Mambrini, N. S. B., & De Oliveira, M. Z. (2019). Predictor variables for burnout among nursing professionals. *Revista de Psicologia (Peru)*, 37(1), 319–348. <https://doi.org/10.18800/psico.201901.011>.
- Vivar, C. G., Arantzamendi, M., López-Dicastillo, O., & Gordo Luis, C. (2010). La teoría fundamentada como metodología de investigación cualitativa en enfermería. *Index de Enfermería*, 19(4), 283-288.
- Zaraza-Morales, D. R., Duque-Ortiz, C., Castañeda-Palacio, H. L., Montoya, L. M. H., Chica, M. I. C., & Sánchez, L. M. H. (2022). El Cuidado de Pacientes con Síntomas



UANL



FTSyDH

POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

**La intervención social y el desarrollo sustentable para el
buen vivir.**

Psiquiátricos en Unidades de Hospitalización General: un Estudio
Fenomenológico. *Revista Colombiana de Psiquiatría*.



UANL



FTSyDH

EMPRENDIMIENTO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Fundamentos del Éxito Empresarial: Claves y Estrategias

Alan Alberto Ramírez Guevara⁶³,
Araceli Vázquez Ocaña¹

Resumen

Este artículo aborda la gestión estratégica y operativa como pilares esenciales para el éxito empresarial. Se analiza cómo la identificación y desarrollo de competencias básicas, como el conocimiento colectivo y las tecnologías de producción, permiten satisfacer las necesidades del cliente y expandirse en nuevos mercados. La alta dirección debe demostrar liderazgo y compromiso, asegurando que se cumplan los requisitos del cliente y las normativas aplicables. La planificación estratégica es crucial para establecer objetivos y movilizar recursos, como lo ilustra el enfoque de Henry Mintzberg y Henrik von Scheel. La implementación de estrategias efectivas implica decisiones arriesgadas y una adaptación constante al entorno. Además, se destaca la importancia de las alianzas estratégicas con proveedores y clientes para maximizar las ganancias y compartir beneficios equitativamente. La evaluación del desempeño mediante KPIs y la mejora continua, apoyada por la innovación y una comunicación eficiente, son esenciales para mantener la competitividad. Este estudio concluye que una estrategia centrada en competencias básicas, combinada con una planificación estratégica flexible y una fuerte cultura de comunicación, puede llevar al éxito sostenible en el mercado global.

Palabras clave: *Gestión estratégica, Indicadores clave de rendimiento (KPIs), Innovación empresarial, Mejora continua, Ventaja competitiva*

⁶³ Universidad Abierta y a Distancia de México email: alanalberto.ramirezgue@nube.unadmexico.mx

1. Introducción

Hoy en día, uno de los principales problemas en América Latina es la limitada creación y consolidación de emprendimientos en el mercado. Este estudio profundiza en los factores clave que contribuyen a la consolidación de los emprendimientos en la región, con el objetivo de mejorar la comprensión sobre la creación de empresas.

El mayor desafío en la región es la falta de una cultura empresarial robusta que permita consolidar un emprendimiento y, en consecuencia, crear empresas que impulsen la economía local mediante la generación de empleos estables y mejor remunerados (Guevara, 2021). La falta de cultura empresarial no solo afecta a un empresario, sino a todo el mercado competitivo. Aunque uno pueda ofrecer un excelente producto y establecer los mejores canales de distribución, es común que los competidores ofrezcan precios más bajos a costa de menor calidad y prácticas laborales informales. Esto genera un entorno de competencia desleal y precios desequilibrados que reducen las ganancias a casi cero, afectando negativamente la economía local. La falta de cultura empresarial también implica una deficiente aplicación de metodologías de gestión de proyectos, visión global y administración de riesgos financieros, lo cual impide a los emprendedores acceder a fondos de inversión con más y mejores herramientas.

La gestión estratégica y operativa es fundamental para el éxito y la sostenibilidad de las empresas en un entorno empresarial altamente competitivo y dinámico. Este artículo explora diversos aspectos de la gestión empresarial, comenzando con la definición de la misión y visión de la compañía, pasando por el desarrollo del liderazgo, la planificación estratégica, la implementación de estrategias empresariales y la importancia de las alianzas estratégicas. Se ilustran las prácticas efectivas de desarrollo de competencias básicas y estrategias operativas. Además, se discute la evaluación del desempeño mediante indicadores clave de rendimiento (KPIs), la mejora continua y la innovación empresarial, subrayando la importancia de una comunicación eficiente dentro de las organizaciones para facilitar el éxito sostenible.

2. Contexto Económico Empresarial en América Latina

La pobreza en muchos países de América Latina crea un círculo vicioso que dificulta el desarrollo económico. Este término, acuñado por Ragnar Nurkse, se refiere a la constelación de fuerzas que actúan en cadena para impedir el desarrollo de los países más pobres. En el contexto del emprendimiento en la región, la escasez de oportunidades laborales impulsa a muchas personas hacia el comercio informal. Aunque este comercio puede proporcionar ingresos básicos, rara vez se formaliza o contribuye significativamente a la generación de empleo.

El comercio informal, compuesto mayoritariamente por personas sin educación formal en administración y finanzas, no fomenta la creación de negocios con buenas prácticas empresariales, como la inversión en innovación y desarrollo. Esto, a su vez, perpetúa la falta de demanda de mano de obra calificada y la sobreoferta de profesionales que terminan aceptando sueldos bajos o trabajando como autoempleados.

Robert Kiyosaki, en su libro "Padre Rico Padre Pobre", clasifica el estatus económico laboral de una persona en cuatro categorías: Empleado, Autoempleado, Dueño e Inversionista (Kiyosaki, 2012). Los autoempleados, o "freelancers", trabajan para sí mismos sin intermediarios empresariales. Aunque pueden ganar más que los empleados tradicionales, sus ingresos dependen del tiempo invertido, el volumen de trabajo y la demanda del mercado, lo que no garantiza estabilidad económica.

El autoempleo también exige que los trabajadores se ocupen de tareas administrativas y contables, además de las técnicas, lo que puede dificultar su crecimiento y consolidación. Para evolucionar y convertirse en empresas, los autoempleados deben desarrollar habilidades administrativas y una cultura empresarial que les permita planificar estratégicamente y estructurar su negocio.

3. Creación de una Empresa

3.1 La Misión de una Compañía

El verdadero emprendimiento surge del deseo de resolver problemas sociales, no solo de satisfacer ambiciones económicas. La misión de una compañía debe trascender el dinero, ya que esto facilita que las personas crean en el negocio y estén dispuestas a pagar por sus productos o servicios. Las grandes empresas han sido construidas sobre misiones convincentes que resuenan con los clientes y les permiten sentir que sus necesidades están siendo atendidas.

Un ejemplo destacado es Disney, cuya misión no era simplemente construir parques de diversiones, sino hacer feliz a la gente. Esta misión clara y bien comunicada ha sido fundamental para su éxito y crecimiento (Disney, s.f.).

3.2 La Visión de una Compañía y su Importancia

Mientras la misión de una compañía define su propósito fundamental y lo que busca lograr en términos de contribución al bienestar social y satisfacción del cliente, la visión de una compañía proyecta un futuro ideal y describe las aspiraciones a largo plazo de la organización. La visión actúa como una brújula, guiando a la empresa hacia sus metas futuras y ayudando a alinear las estrategias y esfuerzos de todos los miembros de la organización.

Elementos Clave de una Visión Inspiradora

- **Claridad y Concisión:** Una visión debe ser clara y fácilmente comprendida por todos los miembros de la organización. Esto facilita la comunicación de los objetivos y la alineación de los esfuerzos.
- **Inspiración y Ambición:** La visión debe ser ambiciosa y aspiracional, motivando a los empleados a trabajar hacia un futuro deseado. Debe inspirar pasión y compromiso.
- **Relevancia y Realismo:** Aunque debe ser ambiciosa, una visión también debe ser realista y alcanzable, basada en las capacidades y recursos de la empresa.
- **Foco en el Futuro:** Debe centrarse en el largo plazo (una visión empresarial inspiradora), estableciendo un horizonte temporal que guíe el crecimiento y la evolución de la empresa (Collins & Porras, 1996).

La Relación entre Misión y Visión

La misión y la visión de una compañía están interrelacionadas y juntas forman el núcleo de la identidad estratégica de la organización. La misión define el propósito presente y el compromiso con la satisfacción de las necesidades actuales de los clientes, mientras que la visión proyecta el futuro deseado y las aspiraciones a largo plazo. Ambas son esenciales para:

- Estrategia y Toma de Decisiones: Proporcionan un marco para la toma de decisiones estratégicas, asegurando que todas las acciones y políticas se alinean con los objetivos fundamentales y las aspiraciones a largo plazo de la empresa.
- Motivación y Compromiso: Ayudan a inspirar y motivar a los empleados, fomentando un sentido de propósito y dirección compartida.
- Comunicación y Marca: Facilitan la comunicación coherente de los valores y objetivos de la empresa tanto internamente como externamente, fortaleciendo la identidad de marca y la reputación de la empresa.

Ejemplo de Visión Inspiradora: Google

Google ofrece un excelente ejemplo de una visión inspiradora. Según Google (s.f.), su visión es "organizar la información del mundo y hacerla universalmente accesible y útil.". Esta visión ambiciosa y clara ha guiado la innovación y el crecimiento de Google, impulsando a la empresa a desarrollar productos y servicios que transforman la manera en que las personas acceden y utilizan la información.

3.3 Desarrollo del Liderazgo

Una vez que se tiene bien definida la misión y la visión de la compañía, es necesario que el personal responsable de la empresa sepa transmitir estos valores a todas las partes interesadas, como colaboradores, clientes y proveedores. Además de dar a conocer la misión de la empresa, la alta dirección debe asegurarse de proporcionar los recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos a mediano y largo plazo. Estos recursos incluyen capital financiero para cumplir con la normativa nacional y los requerimientos de los clientes, y capital humano necesario y adecuadamente capacitado para la elaboración de tareas acorde a los principios de calidad solicitados. La alta dirección debe demostrar liderazgo y compromiso con respecto al enfoque al cliente asegurándose de que:

- a) Se determinen, comprendan y cumplan regularmente los requisitos del cliente y los legales y reglamentarios aplicables;
- b) Se determinen y consideren los riesgos y oportunidades que pueden afectar la conformidad de los productos y servicios y la capacidad de aumentar la satisfacción del cliente;
- c) Se mantenga el enfoque en el aumento de la satisfacción del cliente.

Para cumplir con estos requisitos, la alta dirección no solo debe suministrar el capital financiero y humano, sino que debe establecer políticas mandatorias que aseguren el seguimiento de los principios de la empresa, incluyendo su misión y el cumplimiento de las obligaciones con todas las partes interesadas.

3.4 El Desarrollo de una Cultura Organizacional

La cultura organizacional es un conjunto de valores, normas, reglas y filosofía compartidos por los empleados de una empresa. Esta cultura es dinámica y está en constante evolución, influenciada tanto por factores internos como externos. Una cultura organizacional fuerte puede ser un poderoso motor para mejorar el clima laboral y la eficiencia operativa, mientras que una cultura débil puede llevar a la división y el desequilibrio dentro de la organización.

Importancia de una Cultura Organizacional Fuerte

Mejora del Clima Laboral

Una cultura organizacional robusta establece un entorno en el que los empleados se sienten valorados y motivados. Cuando los valores y objetivos de la empresa están claramente definidos y son compartidos por todos los miembros del equipo, se crea un sentido de pertenencia y compromiso. Esto puede resultar en una mayor satisfacción laboral, menor rotación de personal y un ambiente de trabajo más colaborativo.

Incremento de la Eficiencia

La eficiencia operativa se ve beneficiada cuando todos los empleados comprenden y se alinean con los procesos y objetivos de la empresa. Una cultura fuerte facilita la comunicación y la coordinación entre departamentos, lo que reduce redundancias y errores. Además, fomenta la adopción de mejores prácticas y la búsqueda constante de mejoras y eficiencias.

Riesgos de una Cultura Organizacional Débil

División y Desequilibrio

En contraste, una cultura organizacional débil puede generar conflictos internos, desmotivación y baja moral. La falta de claridad en los valores y objetivos puede llevar a interpretaciones divergentes y a la formación de silos dentro de la organización. Esto no solo afecta la cohesión del equipo, sino que también puede reducir la productividad y la capacidad de la empresa para responder a desafíos externos.

Adaptación a Cambios Culturales y Ambientales

Competitividad y Percepción Social

Para mantenerse competitivas y bien vistas socialmente, las empresas deben ser capaces de adaptarse a los cambios culturales y ambientales. La teoría de dependencia de recursos, desarrollada por Pfeffer y Salancik (1978), sostiene que ninguna empresa puede generar todos los recursos que necesita de manera independiente. Por lo tanto, es vital mantener buenas relaciones con clientes, proveedores y otras partes interesadas para asegurar el flujo continuo de recursos necesarios.

Sensibilidad y Flexibilidad

Las organizaciones exitosas son aquellas que muestran sensibilidad y flexibilidad ante los cambios del entorno cultural. Adaptar prácticas empresariales para alinearse con las expectativas y valores locales es crucial para operar en mercados globales. Un ejemplo destacado es Starbucks, que ha logrado adaptarse a diferentes culturas locales para lograr aceptación y éxito en nuevos mercados. Esta adaptación no solo mejora la percepción de la marca, sino que también facilita la integración y el éxito en diversas regiones.

Ejemplos de Adaptación Cultural

- Starbucks

Starbucks ha demostrado una notable capacidad para adaptarse a diferentes mercados culturales. En China, por ejemplo, ha introducido productos que se alinean con las preferencias locales, como el té verde, y ha diseñado sus tiendas para reflejar la estética y los valores culturales chinos. Esta estrategia ha permitido a Starbucks no solo penetrar en el mercado chino, sino también establecer una presencia sólida y en expansión.

- McDonald's

Otro ejemplo es McDonald's, que adapta su menú y prácticas operativas a las culturas locales. En India, donde una gran parte de la población no consume carne de res, McDonald's ofrece opciones vegetarianas y de pollo que son populares entre los consumidores locales. Esta adaptación cultural ha sido fundamental para el éxito de McDonald's en diferentes mercados globales.

Evolución Organizacional

La evolución organizacional es el proceso mediante el cual una empresa ajusta y transforma su estructura, procesos y estrategias en respuesta a cambios internos y externos. Este proceso es esencial para la supervivencia y el éxito en un entorno empresarial dinámico. Las empresas deben estar dispuestas a reevaluar y modificar sus prácticas y estrategias para mantenerse relevantes y competitivas.

Innovación y Mejora Continua

La innovación y la mejora continua son componentes cruciales de la evolución organizacional. Las empresas deben fomentar un ambiente que apoye la creatividad y la experimentación, permitiendo a los empleados proponer y probar nuevas ideas. Esta mentalidad no solo impulsa el desarrollo de nuevos productos y servicios, sino que también mejora la eficiencia operativa y la capacidad de la empresa para adaptarse a cambios del mercado.

Gestión del Cambio

La gestión del cambio es una disciplina que ayuda a las organizaciones a implementar cambios de manera efectiva. Esto incluye la planificación y ejecución de estrategias para minimizar la resistencia al cambio y maximizar la aceptación y el apoyo de los empleados. Una gestión del cambio eficaz es fundamental para garantizar que las transformaciones necesarias se realicen de manera suave y exitosa.

3.5 La Creación del Valor Agregado

Las Ventajas Competitivas a través del Valor Agregados se enlistan a continuación:

1. Menores Costos

Reducir costos sin comprometer la calidad es una forma efectiva de ofrecer valor agregado. Las empresas que logran operar con eficiencia pueden transferir esos ahorros a los clientes en forma de precios más bajos, lo que puede ser una ventaja competitiva significativa. Esto puede incluir la optimización de la cadena de suministro, el uso de tecnología avanzada para mejorar la producción y la implementación de prácticas de gestión de inventarios más eficaces.

2. Mejor Servicio

Un servicio excepcional puede diferenciar una empresa de sus competidores. Esto incluye una atención al cliente rápida y eficiente, soporte postventa, personal capacitado y un enfoque personalizado que atienda las necesidades individuales de cada cliente. Un buen servicio no solo retiene clientes existentes, sino que también atrae a nuevos clientes a través de recomendaciones y reputación positiva.

3. Ubicación

Tener una ubicación estratégica puede ser una ventaja competitiva considerable. Esto incluye estar cerca de los clientes, proveedores clave o recursos esenciales. Una buena ubicación facilita el acceso y reduce los costos de transporte, además de mejorar la conveniencia para los clientes.

4. Innovación Continua

La innovación en productos, servicios y procesos es fundamental para mantenerse por delante de la competencia. Esto puede incluir el desarrollo de nuevas tecnologías, mejoras en la eficiencia operativa y la introducción de productos únicos que satisfagan necesidades no atendidas.

5. Personalización

Ofrecer productos y servicios personalizados según las preferencias individuales de los clientes puede ser una gran ventaja competitiva. La personalización crea un vínculo más fuerte entre la empresa y el cliente, aumentando la lealtad y la satisfacción del cliente.

6. Sustentabilidad

Implementar prácticas sostenibles y responsables con el medio ambiente no solo mejora la imagen de la empresa, sino que también puede atraer a un segmento creciente de consumidores conscientes del medio ambiente. La sostenibilidad puede incluir el uso de materiales reciclables, la reducción de emisiones de carbono y la adopción de prácticas comerciales éticas.

7. Tecnología y Digitalización

La adopción de tecnología avanzada y la digitalización de procesos pueden mejorar significativamente la eficiencia y la experiencia del cliente. Esto incluye el uso de análisis de datos para entender mejor a los clientes, la implementación de plataformas de comercio electrónico para facilitar las compras y la utilización de inteligencia artificial para personalizar ofertas y servicios.

Evolución del Marketing: De las "4Ps" a las "4Es"

La evolución del marketing refleja un cambio en el enfoque de las empresas, desde el producto hacia el cliente y sus experiencias:

- **Las "4Cs"**

Cliente (Customer): El enfoque cambia del producto al cliente, comprendiendo sus necesidades y deseos para ofrecer soluciones personalizadas.

Coste (Cost): Se considera el costo total para el cliente, no solo el precio de venta, incluyendo tiempo, esfuerzo y costos psicológicos.

Conveniencia (Convenience): Se optimiza la accesibilidad del producto o servicio, facilitando la compra en cualquier momento y lugar.

Comunicación (Communication): En lugar de promoción unidireccional, se fomenta un diálogo interactivo con el cliente, creando relaciones más significativas.

- **Las "4Es"**

Experiencia (Experience): Se centra en la creación de experiencias memorables y positivas para el cliente, más allá del simple uso del producto o servicio.

Everyplace (Everyplace): La disponibilidad del producto o servicio en cualquier lugar, aprovechando tanto canales físicos como digitales para llegar al cliente.

Exchange (Exchange): En lugar de una transacción unidireccional, se ve como un intercambio de valor, donde ambas partes (empresa y cliente) se benefician.

Evangelism (Evangelism): Se busca transformar a los clientes en defensores de la marca, quienes recomiendan el producto o servicio a otros, basándose en su satisfacción y lealtad.

3.6 Planeación Estratégica

Henry Mintzberg de la Universidad McGill definió la estrategia como un patrón en un flujo de decisiones para contrastar con una visión de la estrategia como planificación (Mintzberg, 1994). Henrik von Scheel define la esencia de la estrategia como las actividades para ofrecer una combinación única de valor: elegir realizar actividades de manera diferente o realizar actividades diferentes a las de los rivales (von Scheel, 2014). La estrategia es importante porque los recursos disponibles para lograr estos objetivos suelen ser limitados. La estrategia generalmente implica establecer objetivos, determinar acciones para lograrlos y movilizar recursos para ejecutar las acciones (Porter, 1980). Una estrategia describe cómo se lograrán los fines (objetivos) por los medios (recursos). La estrategia puede ser intencionada o puede surgir como un patrón de actividad a medida que la organización se adapta a su entorno o compite (Mintzberg, 1994). Implica actividades como la planificación estratégica y el pensamiento estratégico (Liedtka, 1998).

La estrategia es aquello que le permitirá a una empresa crecer basándose en sus principios (misión) y alcanzar sus metas (visión). Si bien es posible copiar el modelo de negocio, producto o servicio de una empresa, no se puede copiar su estrategia, ya que esta debe ser propia y específica para cada empresa, indicando cómo y de qué forma trabajar. Por ello, los empleados deben estar muy conscientes de lo que se tiene que hacer para evitar perder el rumbo.

Una estrategia no tiene que ver con lo que le ofreces al cliente, sino con lo que te ofreces a ti mismo y cómo planeas evolucionar para evitar que las fuerzas del mercado te destruyan. Una estrategia puede ser una alianza con la competencia para aumentar costos o abarcar cierto territorio. Considero que una correcta inversión en investigación y desarrollo, orientada a conquistar un mercado específico, puede ser una estrategia. No es solo invertir o trabajar mejor, sino seguir un plan que permita lograr las metas actuales manteniendo la misión (Ansoff, 1987).

En México, hoy vivimos en un ambiente de corrupción donde esta puede ser una estrategia para salir adelante, pero no debería perderse de vista el desarrollo integral. Ser desleal no solo afecta a los competidores, sino también a uno mismo, dañando la reputación personal o empresarial (Spector, 2008).

En resumen, la estrategia son los patrones de comportamiento en un juego basado en el pronóstico del competidor y el entorno, para ganar la competencia (Porter, 1980).

3.7 Implementación de una Estrategia Empresarial

La implementación de una estrategia empresarial no debería ser muy compleja; las estrategias adoptadas por las organizaciones no deberían ser excesivamente estructuradas, sino simples y fáciles de entender, sin buscar la perfección, como menciona Roger L. Martin en "The Big Lie of Strategic Planning" (Martin, 2014). Con una correcta planeación estratégica, se puede enfrentar mejor a la competencia, ya que una mala estrategia puede desencadenar un desastre para la organización. Ejecutar una estrategia significa tomar decisiones complicadas para contrarrestar la incertidumbre del futuro, y los mayores riesgos pueden traer mayores beneficios (Hamel & Prahalad, 1994). El confort es una trampa de la falsa estrategia, donde se toman pocos riesgos y los resultados no son significativos.

Mintzberg discute el concepto de estrategia emergente, que actúa conforme a los acontecimientos más actuales y responde al cambio del entorno, contrastando con las estrategias que fracasan debido a pronósticos erróneos (Mintzberg, 1994). Muchos directivos confían demasiado en su capacidad para pronosticar el futuro, ignorando planes de emergencia (Taleb, 2007).

Herramientas como los ERP (Sistemas de Gestión Empresarial) ayudan a predecir la incertidumbre del mercado, pero pueden hacer el proceso rígido y común entre los competidores (Davenport, 1998).

Una estrategia debe ser simple para evitar una planificación excesiva y tomar decisiones arriesgadas. La estrategia no debería buscar la perfección debido a la imprevisibilidad del futuro (Mintzberg, 1994). Ejecutar una estrategia implica tomar riesgos, necesarios para ganar en el ámbito empresarial (Hamel & Prahalad, 1994).

3.8 Alianza Estratégica con Proveedores y Clientes

Para maximizar el éxito empresarial, es fundamental que un negocio priorice a sus clientes ofreciendo el mayor valor al menor costo. Sin embargo, esta estrategia puede no siempre resultar en las mayores ganancias, ya que puede dejar fuera a los proveedores, quienes desempeñan un papel crucial en el costo de producción. Por lo tanto, es necesario establecer alianzas estratégicas no solo con los clientes, sino también con todas las partes interesadas en el proceso de producción, como los proveedores, los vecinos y el gobierno.

En el contexto empresarial, la teoría del equilibrio de Nash, propuesta por el matemático John Nash, puede ser aplicada para lograr una situación de "ganar-ganar" entre todas las partes involucradas. Según esta teoría, en un juego estratégico donde cada parte busca maximizar su beneficio individual, se puede alcanzar un equilibrio en el que ninguna parte puede mejorar su posición unilateralmente. En otras palabras, en una alianza estratégica donde tanto los clientes como los proveedores buscan maximizar su beneficio, el equilibrio de Nash implica que ninguna parte puede obtener una ganancia mayor sin que las otras partes también se beneficien.

En el caso específico del sector agrícola en México, donde los productores agrícolas enfrentan costos fijos elevados debido a las estrictas condiciones impuestas por los supermercados, es crucial encontrar un equilibrio que beneficie a todas las partes involucradas. Esto puede lograrse mediante la identificación imparcial de todas las partes interesadas, incluyendo los recursos naturales del agricultor, como el suelo y los pozos de agua. Ignorar estos recursos podría conducir a su explotación y aumentar los costos de producción, lo que no sería beneficioso para ninguna de las partes.

En resumen, establecer alianzas estratégicas equilibradas con proveedores y clientes basadas en el concepto de equilibrio de Nash puede ser una estrategia efectiva para lograr un escenario de "ganar-ganar" en el que todas las partes involucradas se beneficien mutuamente y se maximice el éxito empresarial a largo plazo.

3.9 Recursos: Capital Humano y Estructura Organizacional

Para encontrar el éxito empresarial mediante una correcta estructura organizacional, es necesario definir prácticas que mejoren indicadores como la productividad, calidad del producto y satisfacción del cliente (Robbins & Judge, 2019). Una conducta empresarial perjudicial es olvidar el compromiso con los empleados, lo que aumenta el temor al despido y reduce el compromiso con la misión y objetivos de la organización (Spector, 2008). La descentralización del departamento de recursos humanos puede agravar estos problemas (Becker & Huselid, 1998).

Los sindicatos surgieron para defender los derechos de los empleados y promover condiciones laborales justas. La Ley Federal del Trabajo de México define los sindicatos como asociaciones de trabajadores o patrones para el estudio, mejoramiento y defensa de sus intereses (DOF, 2019). Sin embargo, existen diferentes tipos de sindicatos, desde los que apoyan a los patrones hasta los que defienden fuertemente los intereses de los trabajadores (Gándara, 2016).

En empresas con estructuras organizacionales débiles, la falta de comunicación entre empleados y recursos humanos puede llevar a la alta rotación de personal. Una buena ruta de comunicación es crucial para identificar y gestionar los problemas, evitando el fracaso de la compañía (Robbins & Judge, 2019).

3.10 Desarrollo del Liderazgo y Generación de Políticas

Como se ha mencionado anteriormente, el liderazgo y el compromiso de la alta dirección son cruciales para alinear a toda la organización con la misión y visión establecidas (Porter, 1980). Esta alineación permite a la empresa responder eficazmente a los cambios del mercado y mantener una ventaja competitiva. La implementación de estrategias debe ser sencilla y permitir la adaptación rápida a nuevas oportunidades y desafíos (Mintzberg, 1994).

Operaciones: El Caso de NEC

NEC ha destacado como líder mundial en semiconductores y productos de telecomunicaciones, gracias a su enfoque en competencias básicas. Estas incluyen:

- El conocimiento colectivo de la compañía.
- La competencia central de la corporación.
- Tecnologías de producción.

Estas competencias permitieron a NEC satisfacer las necesidades de los clientes, explotar sus mercados actuales y buscar nuevos mercados basándose en productos innovadores. La integración de estas competencias en sistemas de producción únicos creó una ventaja competitiva difícil de replicar (Prahalad & Hamel, 1990). NEC constituyó un "Comité de C&C" para supervisar el desarrollo de productos y competencias centrales, estableciendo grupos y comités de coordinación que atravesaban los intereses de diversas empresas. Esto permitió acumular una amplia gama de competencias básicas mediante arreglos de colaboración que multiplicaron los recursos internos (Porter, 1985).

3.11 Evaluación de Desempeño: KPIs

La evaluación del desempeño mediante Indicadores Clave de Rendimiento (KPIs) es un elemento esencial en la gestión empresarial para medir el progreso hacia los objetivos estratégicos y evaluar el rendimiento de una organización. Los KPIs son métricas cuantificables utilizadas para evaluar el éxito en la consecución de los objetivos comerciales y estratégicos de una empresa.

Estos indicadores proporcionan una visión clara y objetiva del desempeño de la empresa en áreas clave, lo que permite a la alta dirección identificar áreas de mejora y tomar decisiones informadas sobre cómo asignar recursos y ajustar estrategias para alcanzar los objetivos establecidos. Algunos ejemplos comunes de KPIs incluyen la tasa de satisfacción del cliente, el margen de beneficio, el tiempo de entrega, la productividad del personal, entre otros. Es fundamental que los KPIs sean SMART, es decir, específicos, medibles, alcanzables, relevantes y limitados en el tiempo. Específicos en el sentido de que estén claramente definidos y enfocados en un área particular de interés. Medibles para que puedan cuantificarse y evaluarse de manera objetiva. Alcanzables en el sentido de que sean realistas y posibles de lograr con los recursos disponibles. Relevantes para los objetivos estratégicos de la organización, y limitados en el tiempo para establecer un marco temporal claro para su evaluación y revisión periódica.

La metodología propuesta por Kaplan y Norton en su libro "The Balanced Scorecard" (1996) es ampliamente reconocida en el ámbito empresarial para desarrollar y gestionar KPIs de manera efectiva. Esta metodología proporciona un marco estructurado para identificar los KPIs más relevantes para la organización y garantizar que estén alineados con sus objetivos estratégicos.

3.12 Mejora Continua e Innovación Empresarial

La innovación es un componente crucial de la mejora continua y el éxito a largo plazo. Sin embargo, su implementación efectiva puede verse obstaculizada por la falta de comunicación entre los empleados y la alta dirección. Los problemas en planta, conocidos por el personal de producción, a menudo no se comunican adecuadamente, lo que impide la innovación (Nonaka & Takeuchi, 1995). Es vital que las grandes corporaciones mejoren la comunicación interna para identificar problemas y soluciones potenciales. La innovación no debe depender únicamente del rendimiento y el compromiso del personal, sino también de un entorno que fomente el intercambio de ideas y la resolución conjunta de problemas. Trabajar con sistemas de gestión ISO, como ISO 9001, puede ofrecer una estructura sólida para la mejora continua e innovación empresarial. Estos sistemas proporcionan un marco estandarizado que facilita la implementación de prácticas efectivas de gestión de calidad, promoviendo una cultura de mejora continua en todos los niveles de la organización (ISO 2015). Algunas de las ventajas de trabajar con sistemas de gestión ISO incluyen (Hoyle 2009):

- Mejora de la comunicación interna: Los sistemas de gestión ISO requieren una documentación exhaustiva y procesos bien definidos, lo que mejora la claridad y consistencia de la comunicación interna. Esto asegura que la información sobre problemas y soluciones potenciales se transmita de manera efectiva entre el personal de producción y la alta dirección.
- Enfoque en el cliente: Las normas ISO promueven un enfoque centrado en el cliente, lo que ayuda a las organizaciones a entender y satisfacer mejor las necesidades y expectativas de sus clientes. Esta orientación puede impulsar la innovación, ya que la empresa se esfuerza por mejorar continuamente sus productos y servicios.
- Gestión de riesgos: La implementación de un sistema de gestión ISO ayuda a identificar y mitigar riesgos de manera proactiva. Al tener un enfoque estructurado para la gestión de riesgos, las organizaciones pueden anticipar problemas potenciales y desarrollar soluciones innovadoras antes de que estos afecten negativamente al negocio.

- **Eficiencia operativa:** Los sistemas de gestión ISO fomentan la eficiencia operativa al estandarizar procesos y eliminar actividades redundantes. Esto no solo mejora la productividad, sino que también libera recursos que pueden ser dedicados a iniciativas de innovación y desarrollo.
- **Cultura de mejora continua:** La filosofía de mejora continua, o Kaizen, es un principio fundamental de las normas ISO. Al adoptar esta mentalidad, las organizaciones se comprometen a evaluar y mejorar constantemente sus procesos y sistemas, lo que fomenta un entorno propicio para la innovación.
- **Compromiso del personal:** Los sistemas de gestión ISO alientan la participación activa de todos los empleados en el proceso de mejora continua. Esto no solo mejora el compromiso del personal, sino que también capitaliza el conocimiento y las habilidades de los empleados para impulsar la innovación desde todos los niveles de la organización.
- **Reconocimiento y credibilidad:** La certificación ISO es un reconocimiento internacional de la calidad y la eficiencia de una organización. Esto no solo mejora la reputación de la empresa ante clientes y socios comerciales, sino que también puede abrir nuevas oportunidades de mercado y fomentar un crecimiento sostenible.

En resumen, la implementación de sistemas de gestión ISO no solo mejora la calidad y eficiencia operativa de una organización, sino que también crea un entorno que fomenta la innovación y el desarrollo continuo. Al adoptar estas normas, las grandes corporaciones pueden superar las barreras de comunicación y aprovechar plenamente el potencial de su personal para alcanzar un éxito sostenible a largo plazo.

4. Conclusiones

- La misión y la visión de una compañía son fundamentales para su éxito a largo plazo. Mientras la misión se centra en resolver problemas sociales y satisfacer las necesidades actuales de los clientes, la visión proyecta un futuro deseado y guía el crecimiento y la evolución de la empresa. Juntas, forman el núcleo de la identidad estratégica de la organización, proporcionando un marco para la toma de decisiones, motivando a los empleados y fortaleciendo la comunicación y la identidad de marca. Las empresas que articulan y comunican efectivamente su misión y visión están mejor posicionadas para inspirar a sus equipos, atraer a sus clientes y alcanzar sus metas a largo plazo.
- El valor agregado es esencial para crear ventajas competitivas en un entorno empresarial altamente competitivo. Al centrarse en la reducción de costos, la mejora del servicio, la ubicación estratégica y la evolución del marketing hacia un enfoque más centrado en el cliente y sus experiencias, las empresas pueden diferenciarse y lograr un éxito sostenible. Innovar continuamente, personalizar la oferta, adoptar prácticas sostenibles y aprovechar la tecnología son estrategias clave para maximizar el valor agregado y mantener una ventaja competitiva.
- La cultura organizacional y la adaptación cultural son pilares fundamentales para la supervivencia y el éxito en un entorno empresarial en constante cambio. Las empresas que logran construir una cultura fuerte, adaptable y alineada con sus valores y objetivos están mejor posicionadas para enfrentar desafíos y aprovechar oportunidades. La capacidad de evolucionar y adaptarse a nuevas realidades culturales y ambientales es esencial para mantener una ventaja competitiva sostenible. En resumen, una cultura organizacional sólida y una estrategia de adaptación bien ejecutada son claves para el éxito empresarial a largo plazo.

- Estrategia Empresarial: La estrategia empresarial, basada en una correcta planificación estratégica, es esencial para el crecimiento y la sostenibilidad de una empresa. Esto implica establecer objetivos claros, movilizar recursos y adaptarse constantemente al entorno cambiante. La ejecución efectiva de la estrategia requiere tomar decisiones arriesgadas y estar preparado para enfrentar la incertidumbre del futuro.
- Alianzas Estratégicas y Gestión de Recursos: La colaboración con proveedores y clientes, así como la gestión eficaz de los recursos humanos y financieros, son elementos clave para maximizar el esfuerzo conjunto y repartir las ganancias equitativamente. Mantener buenas relaciones con todas las partes interesadas es vital para el éxito empresarial.
- Evaluación del Desempeño y Mejora Continua: La evaluación del desempeño mediante indicadores clave de rendimiento (KPIs) es esencial para medir el progreso hacia los objetivos estratégicos y tomar decisiones informadas. La innovación y la mejora continua, respaldadas por una comunicación efectiva y una cultura corporativa que valore el conocimiento compartido y la colaboración, son cruciales para mantener la competitividad a largo plazo.

Referencias

- Ansoff, H. I. (1987). *Corporate Strategy*. New York: McGraw-Hill.
- Becker, B. E., & Huselid, M. A. (1998). High performance work systems and firm performance: A synthesis of research and managerial implications. *Research in Personnel and Human Resources Management*, 16, 53-101.
- Collins, J. C., & Porras, J. I. (1996). *Built to last: Successful habits of visionary companies*. New York, NY: HarperBusiness.
- Davenport, T. H. (1998). Putting the enterprise into the enterprise system. *Harvard Business Review*, 76(4), 121-131.
- Disney. (s.f.). Acerca de nosotros. Recuperado de <https://thewaltdisneycompany.com/about/>
- DOF. (2019). *Ley Federal del Trabajo*. Diario Oficial de la Federación.
- Freedman, L 2015 *Strategy: a history*. Oxford: Oxford University Press.
- Gándara, A. (2016). *Tipos de sindicatos y su impacto en las relaciones laborales*. Revista de Derecho Laboral.
- Google. (s.f.). Sobre Google. Recuperado el 15 de julio de 2024, de <https://about.google/>
- González, M. A., & Macías, H. (2020). *El sector agrícola en México: Retos y perspectivas*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Guevara, A. A. R. (2021) Factores que limitan el emprendimiento en América Latina. Revista Empleo y Crecimiento Económico ISSN 2395-8456.
- Hamel, G., & Prahalad, C. K. (1994). *Competing for the Future*. Boston: Harvard Business School Press.
- Henry Mintzberg (May 1978). "Patterns in Strategy Formation" (PDF). *Management Science*. 24 (9): 934–48. doi:10.1287/mnsc.24.9.934. Archived from the original (PDF) on 19 October 2013. Retrieved 31 August 2012.
- Hoyle, D. (2009). *ISO 9000 Quality Systems Handbook: Using the Standards as a Framework for Business Improvement* (6th ed.). Routledge.
- ISO. (2015). *ISO 9001:2015 Quality management systems - Requirements*. International Organization for Standardization.

- Kaplan, R. S., & Norton, D. P. (1996). *The balanced scorecard: translating strategy into action*. Harvard Business Press.
- Kiyosaki, R. T. (2012). *El cuadrante del flujo del dinero*. Aguilar.
- Liedtka, J. M. (1998). Strategic thinking: Can it be taught? *Long Range Planning*, 31(1), 120-129.
- Martin, R. (2014). The big lie of strategic planning. *Harvard Business Review*. Recuperado de <https://hbr.org/>
- Mintzberg, H. (1994). *The Rise and Fall of Strategic Planning*. New York: Free Press.
- Nonaka, I., & Takeuchi, H. (1995). *The knowledge-creating company: How Japanese companies create the dynamics of innovation*. Oxford university press.
- Pfeffer, J., & Salancik, G. R. (1978). *The External Control of Organizations: A Resource Dependence Perspective*. Harper & Row.
- Porter, M. E. (1980). *Competitive Strategy: Techniques for Analyzing Industries and Competitors*. New York: Free Press.
- Porter, M. E. (1985). *Competitive Advantage: Creating and Sustaining Superior Performance*. New York: Free Press.
- Prahalad, C. K., & Hamel, G. (1990). The core competence of the corporation. *Harvard Business Review*, 68(3), 79-91.
- Robbins, S. P., & Judge, T. A. (2019). *Organizational behavior* (18th ed.). Pearson Education.
- Spector, B. I. (2008). *Estrategias para la competencia global: Administración en un mundo de mercados cambiantes y complejos* (2a ed.). Pearson Educación.
- Taleb, N. N. (2007). *The Black Swan: The impact of the highly improbable*. Random House.
- Von Scheel, H. (2014). *Industry 4.0: The Industrial Internet of Things*. CreateSpace Independent Publishing Platform.



UANL



FTSYDH

